

PERFILES CRIMINALES

UN RECORRIDO
POR EL LADO OSCURO
DEL SER HUMANO



VICENTE GARRIDO



La imagen del asesino confeso de la matanza en la isla de Utøya, Anders Breivik, ha dado la vuelta al mundo. ¿Qué se esconde tras esa escalofriante mirada fría y perdida? ¿Qué lleva a un ser humano a cometer semejante atrocidad? El lector de este libro tendrá una experiencia compleja. De fascinación ante el paseo por el valle de las sombras del ser humano y por el esfuerzo de los criminólogos forenses y policías por atrapar a los culpables. Y también de reafirmación en su compromiso por ayudar en lo posible a evitar que este tipo de individuos prosperen y amenacen nuestra existencia.

Este libro trata de mostrar una panorámica de los diferentes perfiles criminales existentes, y de la técnica del perfil criminológico como herramienta de la Criminología forense orientada a facilitar la investigación del crimen y la captura del culpable. Huye de tecnicismos y busca agradar por igual a los profesionales y al público interesado en estos temas. Los estudiantes y profesionales de la criminología hallarán conceptos, teorías y análisis de casos que pueden completar su formación. Y el público en general puede sumergirse en uno de los campos más apasionantes de la Criminología Forense, aquella que elabora perfiles de los asesinos desconocidos, al tiempo que se familiariza con la conducta criminal y la mentalidad de diversos tipos de delincuentes.

Vicente Garrido

Perfiles Criminales

Un recorrido por el lado oscuro del ser humano

ePub r1.0

epl 11.10.14

Título original: *Perfiles Criminales*

Vicente Garrido, 2012

Ilustraciones: Mike Kemp/Age Fotostock

Diseño de cubierta: Mauricio Restrepo

Editor digital: epl ePub base r1.1

A los policías que nunca
se dan por vencidos

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi amiga y escritora Nieves Abarca su gran ayuda en la elaboración de los capítulos «La extraña muerte de Nagore Laffage», «El hijo de Sam» y «BTK: el hombre que quería ser un asesino en serie».

Presentación

He aquí un intento de mostrar una panorámica de los diferentes perfiles criminales existentes, y de la técnica del perfil criminológico como herramienta de la criminología forense orientada a facilitar la investigación del crimen y la captura del culpable. He procurado huir de los tecnicismos para que su lectura resulte útil y agradable no sólo a los estudiosos de la criminología y a los profesionales, sino a todo el público interesado en estos temas.

Los estudiantes y profesionales de la criminología hallarán conceptos, teorías y análisis de casos que pueden completar su formación en investigación y psicología criminal. Los profesionales de la policía pueden reflexionar sobre su actividad al hilo de las investigaciones prácticas que se comentan, y el público en general puede sumergirse en uno de los campos más apasionantes de la criminología forense, el que elabora perfiles de los asesinos desconocidos, al tiempo que se familiariza con la conducta criminal y la mentalidad de los diversos tipos de delincuentes.

Esta obra consta de dos partes y un epílogo. En la primera parte se presentan las categorías generales de criminales como los psicópatas y los asesinos en serie, los secuestradores, los incendiarios y otros. También se aborda detenidamente la técnica del perfil criminológico y sus aplicaciones al campo de la vinculación de las diferentes escenas de los crímenes, así como una técnica muy relacionada como es la autopsia psicológica (o criminológica).

En la segunda parte se estudia en detalle a sujetos que por su obrar criminal destacaron de modo sobresaliente. Algunos conforman un capítulo propio: El Torso, El Hijo de Sam o BTK. Otros se analizan agrupados en categorías, como sucede en los capítulos dedicados a Los ángeles de la muerte y a los Asesinos múltiples en un solo acto. Su vida y sus crímenes marcaron nuevas pautas o hicieron evidentes nuevos desafíos a los que la sociedad y las fuerzas del orden tuvieron que enfrentarse.

Espero que el lector obtenga una experiencia compleja al leer este libro: de fascinación ante este paseo por el valle de las sombras del ser humano y por el esfuerzo de los criminólogos forenses y policías por atrapar a los culpables, pero también de reafirmación en su compromiso por ayudar en lo posible a evitar que este tipo de individuos prosperen y amenacen nuestra existencia.

PRIMERA PARTE

LA TÉCNICA DEL PERFIL CRIMINOLÓGICO Y LOS TIPOS DELICTIVOS

Capítulo 1

Psicópatas, asesinos en serie y la técnica del perfil criminológico

Psicópatas y asesinos en serie

La psicopatía representa un cuadro clínico clasificado como un trastorno de personalidad, que incluye un conjunto de rasgos de naturaleza interpersonal, afectiva, conductual (estilo de vida) y antisocial. En el ámbito interpersonal, los psicópatas se caracterizan por poseer encanto superficial, narcisismo o grandioso sentido de la autoestima, mentir de manera patológica y emplear con maestría la manipulación y el engaño. Por lo que respecta a la faceta afectiva, destaca la falta de sentimientos de culpa, la ausencia de empatía y las emociones superficiales, junto con la incapacidad de responsabilizarse de los actos cometidos. En la faceta de la conducta o del estilo de vida predomina la irresponsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones, la búsqueda de excitación, la impulsividad, la falta de metas realistas y un ánimo de vivir a costa de los demás (vida parásita). Finalmente, en la faceta antisocial, los psicópatas muestran una notable falta de autocontrol, problemas precoces de conducta, delincuencia juvenil, una amplia versatilidad delictiva y el quebrantamiento frecuente de las condiciones de la libertad vigilada o condicional.

Los psicópatas que presentan un historial criminal ya desde jóvenes son los más activos, los que cometen delitos más graves, los más versátiles. De entre los delincuentes conocidos por la policía y la justicia, éstos son los que tienen mayor riesgo de reincidencia, los que peor funcionan en los programas de tratamiento. Muchas veces su comportamiento desafiante aparece incluso mientras cumplen pena de prisión, al generar numerosos conflictos con los otros presos y con los funcionarios. Estos psicópatas identificados como tales son muy impulsivos, abusan generalmente del alcohol y de las drogas, y prolongan su carrera delictiva más allá de los cuarenta años. Dejan de delinquir al ser demasiado viejos para el crimen, o cuando las drogas les dejan hechos polvo, o bien, si tienen suerte, porque algún familiar o institución les permiten algún retiro donde la violencia ya no les aporta gran cosa. Anglés, el asesino desaparecido de las niñas de Alcácer, es un buen ejemplo, así como Pedro Jiménez, que mató a dos jóvenes policías en prácticas aprovechando un permiso del que disfrutaba cuando ya estaba terminando su condena.

Los psicópatas «integrados» son otra cosa. Estos individuos tienen un mejor control de los impulsos, planifican más, y cuando al fin deciden delinquir tienen muy claro que merece la pena correr los riesgos con tal de lograr sus propósitos. Puede ser dinero, propiedades, librarse de alguien incómodo, vengarse de un agravio... Nadie se espera esa violencia porque no tienen antecedentes penales (o al menos éstos no son por delitos graves), trabajan y muchas veces tienen una familia. Sin embargo, el núcleo de la personalidad de ambos es el mismo: falta de empatía, emociones superficiales, profundo egocentrismo, acentuado narcisismo... Las diferencias radican en que el psicópata criminal (no integrado) ha ejercido el delito desde joven, probablemente porque sus ansias hedonistas, su deseo de gratificación inmediata y su impulsividad y deseo de vivir situaciones límites le llevaron muy pronto a quebrantar las leyes y a explotar a los demás. Los psicópatas integrados manipulan mejor, tienen menos necesidad de vivir al filo de la navaja y han tenido el suficiente autocontrol como para llegar a adultos respetando las leyes.

Muchos psicópatas integrados —la mayoría— no son delincuentes, por más que su compañía sea fuente de dolor para quienes les rodean. Pero algunos, por razones que aún no se conocen, explotan con un gran acto de violencia en edad ya bien adulta, por una razón claramente precisa en sus mentes, generalmente buscando algo: dinero, sexo, mayor autonomía y poder... Si esa explosión violenta exige la muerte sucesiva de varias personas estamos frente a un asesino en serie, como es el caso del celador de Olot o de Remedios Sánchez, por citar los dos últimos casos de asesinos en serie aparecidos en España y, por cierto, ambos en Cataluña. En contra de lo que la gente cree, no tienen por qué ser particularmente inteligentes: basta con que sean discretos y adopten unas mínimas precauciones; en el fondo cuentan con la ventaja de que la gente normal no espera que nadie mate ancianas en un geriátrico o en sus casas aprovechando que se les invita a tomar café.

En resumen, los estudios sobre psicopatía describen a una persona que es egocéntrica y motivada por obtener sólo sus propios intereses, utilizando a la gente como un medio para conseguir sus fines, sin remordimiento alguno por actuar así ya que carece de empatía. Este tipo de trastorno de personalidad tiene una entidad propia, y a través de las culturas y del tiempo se han realizado investigaciones que revelan su presencia en la humanidad desde tiempos inmemoriales.

De lo dicho hasta ahora se entiende que la psicopatía es una condición estrechamente unida con la violencia, y en particular con los crímenes violentos. Ahora bien, ¿qué tipo de violencia es la más susceptible de ser empleada por los psicópatas? Una distinción tradicional en criminología relacionada con la violencia es la que separa la violencia reactiva de la violencia proactiva o instrumental. La violencia instrumental se refiere a la que se emplea como medio para conseguir otra meta, como venganza, dinero o control de la víctima para abusar de ella (por ejemplo, en términos sexuales). En cambio, la violencia reactiva se ejerce como respuesta a una amenaza percibida o una provocación (en inglés se denomina *hot violence*, mientras que la violencia proactiva se designa como *cool violence*). Se ha señalado que esta distinción —aunque cuenta con detractores, habida cuenta que los sujetos pueden incurrir en una u otra de acuerdo con la situación— puede ser de utilidad en diferentes sectores de la criminología aplicada como el perfil criminológico, el tratamiento de delincuentes violentos y la predicción del riesgo de reincidencia.

La investigación actual señala que, si bien los psicópatas incurrir en ambos tipos de violencia, sus rasgos de personalidad y de comportamiento los orientan especialmente hacia la violencia proactiva o instrumental, es decir, hacia una agresión premeditada o «fría», dado que el deseo de explotar a los otros, emparejado con la falta de empatía por lo que les puede ocurrir, les permitiría planear con antelación esquemas de engaño y de manipulación con los que conseguir sus deshonestos propósitos.

Y ¿quiénes son los criminales con mayor capacidad de actuar de forma depredadora o premeditada, sin que importen el dolor y el sufrimiento de la víctima? El asesino en serie es el candidato ideal: la persona que mata a dos o más en diferentes momentos temporales, en una discontinuidad anímica que hace que los hechos sean independientes, es decir, que del crimen primero se derive un tiempo de vida normal o integrada que se romperá cada vez que vuelva a matar. Veamos un ejemplo reciente de asesino en serie.

ANATOLI ONOPRIENKO

Los alias de Anatoli Onoprienko (fig. 1) eran Terminator y El diablo de Ucrania. «Sé que es cruel, pero soy un robot con impulsos para matar. No siento nada», declaró. Mató a la

mayoría de sus víctimas en los tres meses anteriores a su arresto, hecho que aconteció en abril de 1996. Viajó principalmente en tren durante tres años y escogió sus víctimas al azar. Un hecho relevante en su modus operandi fue la variedad de armas elegidas, lo que no es habitual en los asesinos en serie. Empleó armas de fuego, cuchillos, hachas y martillos. Había un patrón: elegía casas en las afueras de las poblaciones y entraba en ellas disparando a todos, incluyendo a los niños. Luego las incendiaba y mataba a cualquiera que se interpusiera.

Aseguró que podía recordar cada asesinato: «Un soldado que mata durante una guerra no ve a quien dispara. Alguien que mata sólo a unos pocos no tiene ningún control, no puede analizar sus acciones. Yo sí puedo hacerlo, porque he matado a muchos; yo recuerdo perfectamente».

Así pues, analizaba cada crimen de modo científico. Nunca se consideró un asesino ordinario, sino que se sentía como alguien especial: «Soy alguien único, hago cosas que nadie más hace. Todos esos crímenes fueron hechos únicos». Este narcisismo es característico de los psicópatas criminales: se consideran legitimados para tomar la vida y las propiedades de quienes se les antoje. Su yo es grandioso, omnipotente, y por ello buscan ejercer ese control mortífero que alimenta ese estado psicológico de dominio sobre los demás.

¿Qué le motivaba? No era el sexo. En su época de marino, desde los diecisiete años, fantaseaba con su destino. «He sido elegido para cumplir una misión [...]. Hice lo que tenía que hacer: matar gente. No debo ninguna otra explicación a mis víctimas, a sus familias o a la policía». Y también: «Quería demostrar que la gente es débil, y lo he demostrado». En este asesino vemos la conciencia plena de lo que se es (esto mismo es bien visible en el caso de BTK, que veremos más adelante, aunque este último aceptó su perversión sin poner excusas): «Soy un hombre, pero mi naturaleza es la de un animal. Soy como un animal que contempla a su presa».

En las entrevistas que mantuvo con los forenses queda en evidencia que él ha buscado un modo de dar sentido a su actividad criminal. No se trata de que le muevan delirios, sino de justificar ante sí mismo que su vida es excepcional, porque sus actos también lo son: «No soy un maníaco. Si lo fuera, me arrojaría ahora mismo sobre usted y lo mataría de inmediato. No, no es tan sencillo. Una fuerza telepática, cósmica, me impulsa. Soy como un conejo en un laboratorio. Soy parte de un experimento para probar que el hombre es capaz de asesinar y aprender a vivir con esos crímenes a sus espaldas. Para demostrar que puedo afrontar lo que sea, y para demostrar que puedo olvidarlo todo». Del mismo modo, cuando más adelante declara que es un «robot», también está representando ante el mundo. Es una forma de decir: «algo me impulsa a hacer cosas horribles». «Un animal» y un «robot», en todo caso, no son sino expresiones para decir que uno no es humano, y en verdad que en sujetos como él se trata de algo que bien puede ponerse en duda.

La conveniencia de sus justificaciones queda al descubierto por sus declaraciones en las que afirma que quería demostrar lo poderoso que era. Por ello, lo mejor es dejarse llevar por el impulso homicida, algo muy habitual en estos asesinos: «Estaba sentado, sin nada que hacer, y entonces, súbitamente, esa idea entraba en mi cabeza... Así que me subía a un coche o a un tren y salía a matar». Esto mismo decía, por ejemplo, el asesino de la baraja, que actuó en Madrid a principios del primer decenio de este siglo: «Estaba viendo la televisión, aburrido, y me levantaba con la idea de ir a matar a alguien».

En el juicio señaló que no debería ser juzgado antes de que pudieran comprender qué tipo de fuerza le hacía actuar como un robot. Le gritó al juez, Dmytro Lypsky: «Usted no puede

comprender todo el bien que puedo hacer, y nunca será capaz de entenderme [...]. Hay una gran fuerza que controla también esta sala de justicia [...], nunca entenderá esto. Quizá algún día sus nietos podrán entenderlo». Los forenses no vieron patología alguna cuando lo examinaron, más allá de su psicopatía.

En el tribunal una mujer habló representando la opinión de muchos y pidió que se les dejara a solas con él, ya que tenían miedo de que sólo lo condenaran a quince años, la máxima pena posible, excepción hecha de la pena capital. **Cronología homicida de Anatoli Onoprienko**

1989. Empieza a robar en domicilios con su amigo Sergei Rogozin. Una noche les sorprenden. Mata a dos adultos y ocho niños.

1989/principios de 1990. Rompe la relación con Rogozin. Mata con su pistola a otra familia (cinco miembros) que estaba durmiendo en un coche. «Yo era una persona diferente entonces. De haber sabido que había ahí una familia, no lo habría hecho.»

24 de diciembre de 1995. Mata a otra familia (cuatro miembros, dos niños) a disparos. Se lleva unas pocas joyas y ropa. Pega fuego a la casa. «No me dio placer, sólo sentí esa necesidad, esa urgencia [...]. A partir de ese momento fue como si iniciara un juego que viniera del espacio exterior.»

3 de enero de 1996. Mata a otra familia de cuatro miembros, a balazos, y luego quema la casa. Mata también a un testigo.

6 de enero de 1996. Mata a cuatro personas más en tres incidentes diferentes. Decidió parar a los coches en una autopista y matar a los conductores. «Para mí fue como cazar, cazar personas.»

11 de enero de 1996. Mata a la familia Pilat (seis miembros) a balazos y luego prende fuego a la casa. Mata a dos personas que lo ven salir de la escena del crimen.

30 de enero de 1996. Mata con su pistola a una enfermera de veintiocho años, a sus dos hijos y a un visitante que estaba en la casa.

19 de febrero de 1996. Mata a la familia Dubchak, dispara a padre e hijo y destroza a martillazos a la madre y a la hija. La hija, que había visto el asesinato de sus padres, estaba rezando en su habitación. Onoprienko declaró: «Segundos antes de matarla a martillazos, le ordené que me dijera dónde guardaban sus padres el dinero. Ella me miró con una mirada desafiante, y con rabia me dijo: “No, no te lo voy a decir”. Esa fuerza fue algo increíble, pero no sentí nada».

27 de febrero de 1996. Asesinato de la familia Bodnarchuk. Dispara a los padres y mata a hachazos a los niños, de siete y ocho años. Mata también a una persona que estaba cerca del lugar.

22 de marzo de 1996. Mata a la familia Novosad (cuatro miembros) a balazos y luego quema la casa.

El proceso no comenzó hasta noviembre de 1998. La ley exige que el acusado lea todas las pruebas existentes contra él... y había 99 volúmenes muy gruesos. Además, las arcas públicas no disponían del dinero suficiente para costear el juicio, algo que se solventó con la ayuda del gobierno estatal mediante un llamamiento hecho en la televisión. Fue condenado a muerte, pero finalmente se le conmutó la pena por la de cadena perpetua. Más adelante presentamos en detalle diversos asesinos en serie, cada uno de los cuales merece ser

analizado en profundidad por diversas razones. Por ello no abundaremos aquí en este tipo de criminal. Igualmente, a lo largo de los siguientes capítulos con frecuencia se presentan diversos ejemplos de delitos cuyos autores bien pueden merecer tanto el calificativo de psicópatas como de asesinos en serie.

No obstante, quisiera acabar este apartando relatando el caso del primer asesino en serie de Estados Unidos, que abrió un camino en el que el país norteamericano destacó de modo prominente durante la segunda mitad del siglo XX. Se llamaba Henry Holmes, y su depravación y su modus operandi todavía no han encontrado parangón.

HENRY HOLMES

Cuando Holmes (llamado realmente Hermann Mudgett) llegó a Chicago, en la década de 1880, la ciudad del viento se estaba preparando para la Exposición Universal de 1893, que iba a conmemorar los 400 años del descubrimiento de América. Cerca de veintisiete millones de personas visitaron Chicago en un período de seis meses. Era un destino ideal para los delincuentes, y en efecto durante esos meses el crimen se incrementó de modo importante. Y Holmes tuvo mucho que ver en ello.

Muchas jóvenes, ingenuas y confiadas, se acercaron a Chicago en busca de un alojamiento cerca de la Exposición, y Holmes estaba allí, con su formidable hotel de tres pisos y entre cincuenta y sesenta habitaciones, para recibirlas. Además, se trataba de alguien apuesto, sobre metro ochenta de alto, en sus treinta años, y con un título de doctor en medicina para exhibir.

Holmes realizaría en Estados Unidos el mismo papel que Jack el Destripador en Inglaterra: dar a conocer al gran público el horror del asesino en serie urbano, nacido en la estructura de la moderna sociedad industrial y de negocios que ya se dirigía con paso firme al siglo XX. Sin embargo, mientras que El Destripador representó el papel del demonio callejero que mata a mujeres pobres y prostitutas, la amenaza que surge de entre las sombras, Holmes va a simbolizar al tipo que se esconde detrás de una máscara de absoluta normalidad e incluso excelencia, ya que durante los años en que estuvo matando era considerado como un médico que regentaba una farmacia y una casa de huéspedes. Holmes es el demonio de la casa de al lado, no el de las callejuelas oscuras.

Además, en Holmes se da una combinación que pocas veces encontramos: un maestro del asesinato en serie y un artista de la estafa.

Holmes y Chicago, como símbolo de la nueva época: Chicago y su Exposición Universal era la gran atracción que mostraba al mundo las maravillas de la nueva época, del nuevo siglo inminente. Con la llegada de Holmes a Chicago, esa Exposición Universal tenía también otra gran presentación, pero ésta fuera de programa: la del asesino en serie perfectamente integrado y camuflado, con su bagaje de horrores, entre toda esa nueva maravilla del poder creador del hombre.

Cronología homicida de Henry Holmes (Hermann Mudgett)

1860. Nace en el estado de New Hampshire, hijo del director de correos de su ciudad (no está claro si hay historias de violencia temprana, aunque es un buen estudiante). **1878.** Se casa con Clara Lovering, y tienen un hijo. Con el dinero de su suegro se matricula en la Facultad de Medicina, y se cambia el nombre de Mudgett por el de Holmes. **1879.** Se traslada a la Facultad de Medicina en Ann Arbor, en el estado de Michigan. Empieza su

carrera delictiva, pero no con el crimen, sino con la estafa. Se dedica a robar cadáveres del laboratorio y a cobrar seguros mediante su método favorito de estafa a las compañías: los aseguraba y, después de desfigurarlos, los dejaba en lugares en los que parecía que habían sufrido un accidente; luego reconocía el cuerpo y cobraba el seguro.

Abandona a su mujer y a su hijo.

1880-1884. En este período no se sabe nada de él.

1885. Todavía casado con Clara, contrae matrimonio con Myrtle Belnap, hija de un rico hombre de negocios. Ella se queda en su ciudad y él se instala en Chicago.

1889. Termina la relación con su segunda mujer.

1885. Empieza a trabajar en la droguería/farmacia de la Sra. Holden, donde se convierte en su amante y administrador.

1887. La Sra. Holden desaparece sin dejar rastro, y Holmes mantiene que ella le ha vendido el negocio y se ha marchado al extranjero (¿primer asesinato?).

1890. Compra un terreno que está frente a la droguería y empieza a construir una gran casa de tres pisos, a la que años después todo Estados Unidos conocerá como «El castillo de los horrores». Ese año realiza una primera estafa a una compañía de seguros junto con Benjamin Pietzel, un colega que tendrá una gran importancia en su vida.

1892. Se termina el «castillo», de tres plantas: la planta baja se alquila a tiendas yalmacenes; la segunda y la tercera se destinan a habitaciones de alquiler, aunque alquilará pocas, ya que los que fueron allá normalmente eran invitados suyos que no iban a sobrevivir. Holmes usó algunas de las habitaciones como cámaras de asfixia, donde sus víctimas eran sofocadas con gas. En el sótano instaló un horno crematorio y una mesa de torturas, así como una gran cuba con ácido para disolver los cuerpos, y cubetas con cemento rápido. Todas sus «habitaciones trampa» disponían de alarmas que sonaban en las habitaciones de Holmes si la víctima intentaba escapar. También tenía una habitación con la «cama del estiramiento». Otras habitaciones tenían toboganes en el suelo por donde deslizar los cuerpos hasta el sótano, así como agujeros para poder mirar en el interior. **1892-1896.** Período de funcionamiento del castillo de los horrores, con tres sistemas para conseguir víctimas. Las mujeres son atraídas por anuncios de hospedaje y por anuncios de trabajo; cuando las contrata les exige que guarden discreción acerca de dónde van a trabajar, ya que sus competidores estaban espíandole. También conseguía mujeres anunciándose como soltero en busca de esposa.

1893. Holmes conoce a Minnie Williams, heredera de un hacendado de Texas y queejerce de maestra en Chicago. Ella viviría más de un año en el castillo, y no está claro si conocía los crímenes perpetrados por Holmes. En ese año Nannie, la hermana de Minnie, va a visitarla. Holmes la asesina después de seducirla y hacer que le transfiera una propiedad.

Enero de 1894. Holmes y Minnie se dirigen en compañía de una empleada, Georginna (Gorgina) Yoke, a Texas para reclamar ciertas propiedades de Minnie. En el camino, en Denver, Holmes se casa con ella y hace pasar a Minnie como su prima. En Texas comete el error que le costará luego la vida: compra varios tranvías de caballos con cheques falsos y luego los vende, sacando un buen dinero. Poco después de regresar a Chicago, Minnie desaparecerá para siempre.

Julio de 1894. Holmes fue arrestado por vez primera por la estafa de los tranvías de caballos, y antes de que Georginna pagara su fianza conoce a otro preso, un ladrón de trenes llamado Marion Hedgepeth que cumplía veinticinco años de condena. Holmes le habla de

una estafa que había diseñado y le pregunta a Marion si conoce a un abogado que pueda participar en dicha estafa. A cambio promete darle 500 dólares.

Septiembre de 1894. Un primer intento de estafar a la compañía de seguros no dio resultado, pero un mes más tarde recurre a su viejo conocido, Ben Pietzel, para intentar una variación de ese mismo plan. Pietzel y su esposa fueron a Filadelfia para abrir una oficina de patentes, mientras que Holmes aseguraba su vida. El plan era que Pietzel bebería una droga que le dejaría inconsciente; entonces él lo maquillaría para desfigurar su rostro. Habría una explosión en la oficina de patentes, y cuando un testigo viera lo acaecido y Holmes le dijera que se fuera a avisar a una ambulancia, entonces Holmes pondría un cadáver en su lugar, y luego el abogado, acompañado de la viuda de Pietzel, iría a la compañía de seguros a reclamar el pago de la póliza. Holmes pagó al abogado, pero no al ladrón de trenes, Marion Hedgepeth. Éste, al no cobrar el dinero prometido, denunció a la policía toda la operación, quien a su vez alertó a la compañía de seguros. Ésta se puso en contacto con la célebre compañía de detectives Pinkerton, que puso al agente Frank P. Geyer tras el caso.

Septiembre-octubre de 1894. Lo cierto es que el cadáver que entregó Holmes era el del propio Benjamin Pietzel, algo que no dijo a su viuda, quien creía que su esposo se había ocultado en Nueva York. Ahora, Holmes, Gorgina y la Sra. Pietzel con sus tres hijos se desplazan por diferentes ciudades. Luego Carric Pietzel se marcha, dejando a Holmes y Gorgina con sus tres hijos, y quedan con la madre en verse más tarde en Detroit. Más adelante él se marcha solo con los tres niños y lleva una vida errante, sabedor de que le perseguían.

1894. Holmes es arrestado en Boston y enviado a Filadelfia, donde confesó el fraude, temeroso de que le enviaran a Texas para ser juzgado por la estafa de los tranvías de caballos, algo que le podría llevar a la horca como un ladrón de caballos. La Sra. Pietzel fue arrestada pero luego liberada.

Junio de 1895. Holmes se confiesa culpable del delito de estafa, pero no dice dónde están los niños. Frank Geyer inicia su búsqueda. Cuando, siguiendo las cartas que le habían enviado a Holmes, va visitando las diferentes ciudades donde se había escondido, llega finalmente a Toronto, donde descubre enterrados en una casa a Nellie y Alice Pietzel, de cuatro y cinco años. Al conocerse el crimen, el público asistió angustiado a la búsqueda del otro hijo (Howard) por parte de Geyer. Finalmente encontró los restos quemados del niño en Indiana, en un suburbio de la ciudad de Irvington, alojados en el hueco de la chimenea.

1895. Todo está listo para que Geyer y la policía entren en el castillo de Holmes en Chicago, donde van a tener una experiencia más allá del horror. Y al doctor le espera la horca.

La técnica del perfil criminológico

El principio del intercambio de Locard dice que cualquier persona o cosa que entre en una escena del crimen deja algo en ella, y también se lleva algo cuando sale. Para los perfiladores lo que deja son sus decisiones, sus actos, un «significado» de lo que ha querido decir con el crimen que tenemos que desentrañar, esto es, huellas de comportamiento o huellas psicológicas. Lo que se lleva son los efectos de lo que ha hecho en su vida, en sus emociones, en su aprendizaje, en sus costumbres, en sus miedos.

Proyectando hacia atrás desde la escena del crimen, la pregunta relevante que tenemos que hacernos es: «¿Qué tipo de persona ha hecho esto?».

Proyectando hacia el futuro a partir de la escena, la pregunta será: «¿Cómo influirá esto que ha hecho en su psicología y en su estilo de vida?».

El perfil criminal o criminológico —*profiling*— es la disciplina de la ciencia forense que se ocupa de analizar las huellas del comportamiento en una escena del crimen con objeto de proveer información útil a la policía para la captura de un delincuente desconocido. En las páginas que siguen veremos cómo la evolución histórica de su desarrollo ha matizado este objetivo, por ejemplo, ampliando el campo tradicional de los perfiladores (los asesinos y agresores sexuales en serie) para abarcar delitos como el secuestro, los robos en hogares o los incendios intencionados, y poniendo reglas y condiciones acerca del proceder del perfilador, evitando en lo posible que se adentre en terrenos especulativos para que se adecue cada vez más a la evidencia científica disponible. Pero en todo caso, y salvo que queramos desnaturalizar la disciplina del *profiling*, siempre será necesario interpretar los rastros o huellas de comportamiento de una serie de crímenes con la pretensión de caracterizar a un delincuente desconocido.

ESCENA DEL CRIMEN, MODUS OPERANDI Y FIRMA

La *escena del crimen* se define como el área en la que ha tenido lugar un acto criminal. Ahora bien, un delito puede ocurrir en diferentes lugares, lo que puede dar lugar a diferentes escenas del crimen relacionadas con un mismo delito. El estudio de la escena del crimen constituye el corazón del *profiling*. En el gráfico 1 se observa la escena del crimen en el proceso de elaboración del perfil.



GRÁFICO 1. *La escena del crimen en el proceso del profiling* (Fuente: Garrido y Sobral, 2008).

En la escena del crimen hemos de prestar atención al modus operandi y a la firma del delincuente, es decir, a la evidencia conductual. Una definición genérica del modus operandi es señalar que la manera de comportarse de un criminal lo constituyen sus elecciones y conductas por las que pretende consumir un delito. El modus operandi se refiere al «cómo» del delito. Esto es diferente del «por qué» del delito o motivación del delincuente, lo que se conoce como «firma» del delincuente.

En el modus operandi buscamos conductas como método de aproximación a la víctima (por engaño o sorpresa), momento del día elegido para actuar, zonas seleccionadas para

abordar y atacar a la víctima, arma utilizada y fuerza necesaria para controlar a la víctima. También cómo accede el sujeto a la escena del crimen y cómo la abandona. Forman parte también del modus operandi las llamadas conductas de precaución, que son los actos que realiza el sujeto para evitar que la víctima se oponga a sus deseos y para que no sea reconocido o capturado por la policía (llevar una máscara, tapar los ojos a la víctima, amenazarla para que no lo denuncie a la policía, etc.).

La firma del delincuente constituye los rituales o conductas que revelan las fantasías del delincuente. Se supone que están sujetas a menor variación que los elementos del modus operandi. Actos como seleccionar una determinada víctima, el diálogo establecido con ella, acciones violentas no necesarias para controlar a la víctima, mutilaciones, formas de dejar un cadáver, actos post mórtem realizados en éste o llevarse recuerdos o trofeos de la escena del crimen son ejemplos característicos de la firma. Cuando analizamos esa conducta de firma, conjuntamente con el modus operandi, podemos llegar a concluir qué es lo que motivó al delincuente a cometer el crimen: venganza, ira, sadismo, sexo, lucro o mostrar lealtad a alguien (en el caso de cómplices, generalmente mujeres de asesinos). Y como gran categoría emocional central, que puede existir como móvil preferente pero que se encuentra en todos los asesinos en serie (y otros criminales como violadores) está el control, la necesidad de dominar, de ser alguien diferente mucho más poderoso, de querer trascender la vida convencional que se lleva y aspirar a ser algo más que un ser humano sometido a la moral y a las leyes.

En el capítulo siguiente, dedicado al análisis de vinculación, volveremos sobre la cuestión del modus operandi y la firma del delincuente.

PERFIL GEOGRÁFICO

Para presentar la importancia del perfil geográfico nos serviremos de los autores seguidores del modelo estadístico del *profiling* (o de la *investigative psychology*, véase más adelante), con David Canter a la cabeza. Aunque al tratar de los incendiarios nos ocupamos parcialmente de este punto, aquí es relevante desarrollar una serie de ideas importantes. En primer lugar está el concepto de «mapa cognitivo». Todos tenemos un mapa en la cabeza en el que figuran los caminos y rutas que seguimos en el transcurso de las actividades rutinarias: ir al trabajo, a casa, a los lugares de ocio. Los delincuentes no son diferentes, y cuando cometen sus crímenes están constreñidos por los lugares que conforman su vida ordinaria. Los agresores sexuales y asesinos en serie, cuyos delitos son claramente premeditados y planificados, muestran una tendencia a actuar dentro de un radio de en torno a los dos kilómetros de su lugar de residencia, que generalmente es su base para cometer los crímenes. Esto sorprende a mucha gente, pero la razón es que no quieren actuar muy lejos de sus casas porque se alejarían en exceso de su base de operaciones, donde se encuentran seguros; pero tampoco quieren delinquir muy cerca de ella por temor a ser reconocidos por gente que luego pudiera dar información valiosa a la policía. El lugar preferente para cometer los crímenes se denomina *zona de confort*, y la distancia que dejan desde su casa hasta el comienzo de esa área de confort se llama *zona de seguridad* (gráfico 2).



GRÁFICO 2. *Modelo del círculo en el perfil geográfico* (O = residencia del sujeto). Estos ámbitos hemos de entenderlos como segmentos de una circunferencia en cuyo centro se halla la residencia del criminal. Es alguien que sale a cazar y luego vuelve a la madriguera. Canter llamó a este tipo de delincuentes «merodeadores»: buscan cometer sus delitos «merodeando» (acechando) en su zona de confort, actuando en diferentes lugares a lo largo de una circunferencia imaginaria que deja en su interior su zona de seguridad. El coronel Williams mostró ese comportamiento geográfico en la mayoría de sus crímenes, al igual que BTK (véase más adelante).

Ahora bien, determinados criminales prefieren marcharse lejos del lugar en donde viven a cometer sus crímenes. Se trata de los «viajeros»: consideran a otra población como su base de operaciones, se familiarizan con ella, localizan lugares donde sentirse seguros (en su vehículo o en un hotel, o en una calle determinada donde pasan desapercibidos) y empiezan a seleccionar a las víctimas y a atacarlas. Un caso excepcional de criminal «viajero» es El Solitario, un temible ladrón de bancos y asesino de policías que tuvo en jaque a las fuerzas de seguridad españolas durante muchos años. En el siguiente mapa se muestra el reparto geográfico de su actividad criminal hasta que fue capturado.



Reparto geográfico de la actividad criminal de El Solitario. En negrita, los lugares en los que hubo violencia.

Obsérvese que sólo actuó en Madrid y sus alrededores al final de su carrera criminal (La Moraleja o Tres Cantos). En su cabeza Madrid era su zona de seguridad, y todas las otras ciudades a donde iba a robar se convirtieron en su zona de confort. Es decir, reprodujo a escala de toda España el mapa mental de los «merodeadores». Sólo el terrible desgaste que le suponía ir a otra ciudad, dormir en el monte para evitar ser identificado por la gente del lugar, y seleccionar y vigilar el objetivo hizo que trece años después de iniciar sus atracos cometiera un primer delito en Madrid.

Pero es claro que el modus operandi de los criminales permite actuaciones geográficas más complejas. La orografía del lugar cuenta. Un asesino que viva en una zona rural puede viajar más que otro que viva en una ciudad para seleccionar a sus víctimas. La existencia de medios de transporte rápidos y la posesión de un vehículo también pueden influir en la decisión de dónde se van a cometer los crímenes, así como en el hecho de si se desplaza a la víctima antes de ser asesinada (o violada), o si se deposita el cadáver en un lugar distinto del que se produce la agresión.

El asesino puede disponer de una residencia móvil, lo que complica más las cosas. ¿Qué sucedería si, por ejemplo, un camionero se dedicara a matar prostitutas que se cruzan en su camino? Fue exactamente el caso del camionero alemán Volker Eckert, recogido por la prensa de la época:

El camionero alemán que hasta el momento ha reconocido haber asesinado a cinco prostitutas es «una persona enferma» que «se excita» al estrangular a prostitutas mientras supuestamente mantiene relaciones sexuales [...].

Volker Eckert, que fue detenido el pasado viernes en Colonia por la policía alemana a petición del juzgado de Instrucción número 3 de Santa Coloma de Farners, ha reconocido por

el momento el asesinato de cinco trabajadoras sexuales entre 1999 y el 2006 durante sus rutas por Europa. Cronológicamente, la primera víctima que se le atribuye es una prostituta que apareció muerta en Burdeos en 1999. En 2001 habría asesinado a Isabel Beatriz Díaz Muñoz, que apareció en avanzado estado de descomposición en un camino cercano a Macanet de la Selva.

En 2005, el camionero habría recogido en Figueres a una chica que trabajaba en la carretera, y que todavía está por identificar. Tras matarla, todo apunta a que emprendió ruta con el cadáver en la cabina hasta Vic, donde tenía que descargar la mercancía. Y antes de llegar, la tiró por un pequeño barranco en el Eix Transversal a la altura de Sant Sadurní d'Osormort.

En octubre de este año, el detenido mató a otra mujer en Reims, según informaron los Mossos, y su última víctima conocida ha sido una joven búlgara de 20 años, Miglena Petrova, que ejercía la prostitución en la N-II en Bás cara. El camionero contrató los servicios de su última víctima el pasado 2 de noviembre y, tras subirla a la cabina, la estranguló. A continuación se dirigió a Sant Feliu de Buixalleu para descargar el contenido del camión cisterna y después esperó a que anocheciera antes de arrastrar el cadáver de la chica hasta un descampado junto al campo de fútbol de Hostalric.

La policía aún no ha podido determinar si el detenido practicaba el sexo con sus víctimas «antes, durante o después de matarlas». Además de los cinco crímenes confesos, la policía sospecha que la lista de muertas a manos de Volker Eckert seguramente es mayor. Por este motivo, los investigadores han pedido a través de la Interpol que policías del resto de Europa les aporten datos de otras mujeres jóvenes desaparecidas o muertas.

Eckert, de 47 años y sin relación sentimental conocida, subía a las prostitutas a su camión, las mataba en la cabina estrangulándolas con una cuerda y les hacía varias fotos desnudas de cuerpo entero en diferentes poses con su cámara Polaroid. Debajo de estas fotos escribía insultos o frases despectivas hacia las chicas. Después pegaba las instantáneas en su litera, posiblemente para excitarse recordando los crímenes.

El trastorno del camionero no acababa aquí, ya que también cortaba mechones de cabello de sus víctimas y los guardaba en bolsitas, al igual que guardaba piezas de ropa de las mujeres. (*El Mundo*, 24-11-2006).

Con la captura del asesino se supo que cuando era joven había estrangulado a su novia y había fingido su suicidio mediante ahorcamiento. Eckert se escapa de la división rígida entre merodeador y viajero. Por supuesto viaja, pero se lleva su casa a cuestas. Su camión es una trampa para las mujeres que anhela matar. Es evidente la existencia de claros elementos de la firma del delincuente: se lleva trofeos de la víctima y le saca fotos, conductas del todo innecesarias para lograr su fin (la muerte de la mujer) pero emocionalmente muy importantes para él.

En todo caso, la idea general es que un violador o asesino en serie actúa en lugares en los que se siente cómodo, que le ofrecen seguridad. Puede ocurrir, desde luego, que con el tiempo la ansiedad y la presión —o bien la confianza— le hagan más atrevido o negligente, que se deteriore su modus operandi. Su estado mental, y el hecho de que abuse del alcohol o de las drogas, son también factores que deben tenerse en cuenta. Por ello el investigador ha de ver en el mapa dónde aparecen los crímenes y tratar de entender cuál es la relación entre la psicología del personaje y la distribución geográfica que tiene delante de sus ojos. ¿Implicaba ese crimen conocer bien el lugar? ¿Las horas y los sitios de los crímenes impiden pensar que

tiene un trabajo estable o bien que goza de gran autonomía? ¿Hay lugares específicos que se repiten? Todas éstas son preguntas relevantes que el investigador se hace mientras examina los lugares de los delitos.

Hay veces que el lugar es tan específico que el asesino debe tener una relación muy estrecha con él. Es el caso de los «ángeles de la muerte», personal sanitario o de cuidados que matan donde trabajan, o bien en las casas de las víctimas (véase más adelante, en la segunda parte de esta obra). Pérez Rangel, el «asesino del parking», mató a sus dos víctimas en el aparcamiento anexo a un bloque de apartamentos donde había vivido previamente. Su casa estaba a las afueras de Barcelona, en el barrio de La Mina, pero eligió ese lugar porque lo conocía bien y tenía poderosos vínculos psicológicos con las mujeres a las que deseaba matar. Chamba, el asesino en serie ecuatoriano de ocho mujeres que en España mató a una joven universitaria, mataba aprovechando el desempeño de su trabajo. En Ecuador trabajaba de taxista, y es en el vehículo donde atrapaba a sus víctimas, mientras que en España consiguió trabajo de guardia de seguridad en un aparcamiento próximo a unos cines y a la Universidad de Lleida y mató en ese mismo lugar.

VICTIMOLOGÍA

Para realizar un perfil, el criminólogo toma en consideración, además de toda la información que le proporcionan otros especialistas (forenses, policías), la escena del crimen, donde examina el modus operandi y la firma del delincuente, así como el contexto situacional o geográfico del crimen, pero también es muy importante la victimología. Al fin y al cabo las víctimas constituyen la razón última del asesino en serie. Éste anhela algo de ellas, ya que le permiten convertirse en alguien mucho más poderoso, al tiempo que le proporcionan placer sexual, desahogo de la ira o la ansiada venganza (o quizá también dinero).

Como ya se ha mencionado, la geografía del crimen está muy vinculada con el tipo de víctima seleccionada. Eckert mataba prostitutas porque estas mujeres eran las víctimas propiciatorias que se apostaban en la carretera para buscar clientes. Él sólo tenía que pararse e invitarlas a subir. Si hubiera querido matar otro tipo de mujeres, por ejemplo autoestopistas, hubiera tenido que aguardar mucho más y correr más riesgos, ya que son pocas las mujeres que adoptan ese medio de transporte solas. Joaquín Ferrándiz, el asesino en serie de Castellón, mataba a las mujeres a las que podía sorprender en pasajes solitarios nocturnos y que tenían razones para subir a su coche: porque le conocían o porque eran prostitutas.

La victimología es muy importante para el analista porque nos enseña lo que busca el asesino, es decir, el para qué o el porqué de sus acciones homicidas. Por ello hemos de analizarlas a fondo: su estilo de vida, sus relaciones, su salud mental y física, sus actividades rutinarias... Hemos de poder preguntarnos: ¿qué significa esta víctima para el asesino? Algunas víctimas son de riesgo muy elevado: las prostitutas y las mujeres que en lugares de ocio alternan con frecuencia con desconocidos y que consumen mucho alcohol o drogas están entre las de mayor riesgo de ser víctimas de asesinos en serie o de violadores. Otras tienen poco riesgo, al llevar vidas ordenadas y mantener el control de sus actos. Pero por desgracia sólo basta una oportunidad para que un asesino se cebe en una víctima. El azar o el capricho pueden determinar el destino de una persona.

En el anexo 1-1 se ofrece una plantilla útil para recordar las cuestiones de investigación que debe analizar un perfilador.

ETAPAS EN EL DESARROLLO DEL PERFIL CRIMINOLÓGICO

A pesar de que podemos encontrar antecedentes del perfil criminológico antes del siglo XX, lo cierto es que en la actualidad hay consenso en distinguir a lo largo del pasado siglo al menos tres etapas en el desarrollo de esta especialidad forense, con una cuarta que se dibuja en estos momentos con rasgos distintivos. Veamos cada una de ellas. *Primera etapa: el diagnóstico clínico*

Aparece en los años cincuenta y fue protagonizada por médicos psiquiatras y psicoanalistas, quienes elaboraron el perfil a partir de los conocimientos obtenidos en la evaluación psicopatológica. El proceso consistía en definir un tipo de personalidad y una categoría (diagnóstico) psicopatológica que encajara con los hechos del crimen tal y como los interpretaba el evaluador. Una vez realizado ese psicodiagnóstico, se pasaba a describir las cualidades de personalidad y de estilo de vida que se derivaban de los rasgos que describían los tipos seleccionados.

El ejemplo más representativo de esta etapa lo protagonizó el Dr. Brussel, quien realizó un perfil sorprendentemente exacto de George Metesky, conocido como «*mad bomber*», el «bombardeo loco», quien entre 1940 y 1960 puso al menos 37 bombas en estaciones de trenes y en cines y teatros de la ciudad de Nueva York, en protesta por lo que él creía un injusto despido que sufrió por parte de la compañía General Electric. Brussel determinó que, entre otras características, el sospechoso era un varón eslavo, católico-romano, vivía en Connecticut, padecía de paranoia, tenía conocimientos de electricidad, metalurgia y fontanería, tenía una buena educación, era soltero (posiblemente virgen) y —lo que más conmocionó al público de la época— vestía un traje cruzado de tres piezas, con chaleco abotonado. Cuando finalmente George Metesky fue capturado en 1957, se comprobó que el perfil había sido extraordinariamente preciso.

Otro caso en el que fue requerido el apoyo de los perfiladores fue el del Estrangulador de Boston, quien entre 1962 y 1964 mató a trece mujeres en esa ciudad. Para este suceso, sin embargo, se optó por crear un equipo de perfiladores, compuesto por un psiquiatra, un ginecólogo, un antropólogo y otros profesionales. La conclusión de este peculiar comité fue que los asesinatos sexuales eran obra de dos delincuentes diferentes, debido a que había dos grupos de mujeres claramente diferenciadas: uno compuesto de mujeres jóvenes y otro de mujeres más mayores, y al hecho de que ambos tipos de víctimas parecían relacionarse con diferentes necesidades psicológicas expresadas en los crímenes. Un autor relevante en la bibliografía sobre perfil criminológico, Brent Turvey, refleja muy bien la perspectiva médica-psicoanalista que define esta primera etapa en el desarrollo de esta disciplina: El comité opinó que las mujeres mayores estaban siendo estranguladas y asesinadas por un hombre que fue criado por una madre seductora y dominante, que él era incapaz de expresar el odio que sentía hacia ella y que, como resultado, desplazaba esa ira hacia otras mujeres. El sospechoso vivía solo, y si fuera capaz de imponerse sobre su madre dominante, no tendría problemas para expresar amor como una persona normal. También opinaba el comité que el asesino de las mujeres jóvenes era un hombre homosexual, probablemente alguien conocido de las víctimas.

Segunda etapa: la Unidad de Ciencias de la Conducta del FBI

El éxito extraordinario y la fama que obtuvo el caso de *mad bomber* estimularon el interés de los policías adscritos al Federal Bureau of Investigation (FBI) por aplicar los

conocimientos de la psicología y la criminología a sus tareas de investigación criminal. Es con ellos que se inicia la aplicación del perfil criminológico como una disciplina forense relevante en casos de asesinatos en serie, pronto expandida también a delincuentes sexuales multirreincidentes. De hecho, hasta finales de los años noventa no empezó a extenderse a otros dominios de la delincuencia, principalmente a través de los investigadores de la Universidad de Liverpool (véase más adelante), si bien los perfiladores del FBI también se ocuparon de los delitos de incendio intencionado.

En esta segunda etapa es cuando el perfil criminológico de los asesinos en serie alcanza una gran repercusión en toda la sociedad. Si bien el FBI empezó a publicar artículos en revistas científicas a partir de los años ochenta del pasado siglo, su visibilidad masiva tuvo que esperar hasta el fenómeno mediático de la película de 1994 *El silencio de los corderos*, basada en una novela previa de Thomas Harris. Pero no sólo el público se quedó fascinado con los asesinos en serie y los policías que lo combaten, sino que también los académicos de pronto empezaron a ocuparse de esta peculiar disciplina forense, a caballo entre la psicología y la criminología. Como escriben los criminalistas Verde y Nurra: «Pronto capturó la fascinación del público el monstruo, tal y como se describía en algunas de las películas y series de televisión más populares, un ser que no podía inscribirse en los tópicos habituales de la criminología; en la mente del público, el monstruo llegaba a constituirse en un símbolo de la maldad pura, una representación de la creciente inseguridad de una sociedad que temía a un miedo indefinido, y casi de modo simultáneo surgió la imagen de su cazador: el perfilador».

Los perfiladores del FBI desarrollaron el «análisis de la escena del crimen» —que posteriormente denominaron *criminal investigative analysis*— cuya empresa constituyó el primer intento sistemático para utilizar toda la información existente sobre un crimen en combinación con el conocimiento y la experiencia obtenidos por los agentes del FBI, con el objetivo de realizar inferencias o deducciones acerca de la personalidad y de los aspectos sociodemográficos de un asesino desconocido. John Douglas y su grupo señalaron que la técnica del perfil criminológico se adquiere a través de la «lluvia de ideas», la intuición y unas conjeturas bien fundamentadas (*educated guesswork*): «La pericia de los perfiladores es el resultado de años de sabiduría acumulada, de una amplia experiencia sobre el terreno y de su familiaridad con un gran número de casos». En otras palabras, el método empleado por los perfiladores del FBI se servía del conocimiento tácito o intuitivo y del conocimiento de la evidencia que, como expertos, habían acumulado a lo largo de sus carreras profesionales.

Posteriormente, este modelo de trabajo individual se amplió hacia un plano más amplio al llevar a cabo, en lo que se llamó el Programa de Aprehensión de Criminales Violentos (VICAP por sus siglas en inglés), la construcción de bases de datos que relacionaban las características de las escenas del crimen con las características de los delincuentes. De este modo, cuando se investigaba un delito, sus elementos distintivos podían compararse con los registros que existían en esa base de datos, lo que permitía conjeturar si ese nuevo delito formaba parte de una serie de un mismo criminal, o bien deducir las características del criminal en un nuevo caso sobre la base del estudio de su escena del crimen.

El ejemplo más afamado de ese modelo de trabajo es la división que realizaron entre las escenas del crimen «organizadas» y «desorganizadas» (si bien posteriormente añadieron una tercera categoría, la «mixta», cuando constataron que era raro encontrar escenas realmente puras que se correspondieran con una de las dos categorías), que a su vez daba pie a la

división correspondiente entre asesinos en serie organizados y desorganizados. Los primeros, a grandes rasgos, se corresponderían con los psicópatas, mientras que los segundos serían los psicóticos.

Tercera etapa: la aproximación estadística

Esta etapa se desarrolló sobre todo a partir de la segunda parte de los años noventa del pasado siglo y tuvo dos focos principales. En primer lugar, la escuela denominada «psicología de la investigación» (*investigative psychology*), en la Universidad de Liverpool, bajo la dirección del profesor David Canter, quien se interesó por este ámbito después de ser requerido por Scotland Yard para que les asistiera en la captura de un asesino y violador múltiple. El mismo Canter ayudó a desarrollar el segundo foco, el perfil geográfico (*geographical profiling*), interesado en poder determinar el lugar de residencia de un criminal desconocido mediante el estudio geográfico de las escenas del crimen. No obstante, el perfil geográfico tuvo también un gran desarrollo en otros lugares, particularmente en Canadá, donde Kim Rossmo se reveló como un autor particularmente influyente en la creación de software para asistir a la policía en la ubicación del domicilio del autor desconocido de los delitos.

Tanto el desarrollo del *profiling* de la *investigative psychology* como el del perfil geográfico tuvieron en común el uso extensivo de los modelos matemáticos y otras aplicaciones cuantitativas para la elaboración del perfil. Así, Canter, acusando al FBI de «acientífico», señaló que el único modo de hacer ciencia consistía en seguir rigurosamente el método inductivo, lo que en la práctica exigía un estudio amplio de las muestras de los delincuentes y su conducta en los delitos reales antes de poder derivar perfiles probabilísticos en una nueva escena del crimen.

En efecto, Canter acusaba al método del FBI de inverificable, lleno de obsoletos términos psicodinámicos y de conjeturas tipo Sherlock Holmes. Un ejemplo claro fue su ataque a la tipología de asesinos organizados y desorganizados creada por algunos de los «grandes nombres» de la escuela del FBI, como Robert Ressler, Ann Burgess y John Douglas: después de revisar cien asesinatos seriales en Estados Unidos y de evaluarlos en treinta y nueve elementos diferentes, Canter y su grupo llegaron a la conclusión de que los aspectos desorganizados eran ciertamente muy infrecuentes y no permitían configurar un tipo independiente. Por otra parte, los autores examinaron el proceso que siguieron Ressler y sus colegas para desarrollar esa tipología (entrevistas individuales realizadas con treinta y nueve asesinos encarcelados en Estados Unidos) y lo hallaron plagado de graves errores metodológicos.

La propuesta del grupo de Liverpool es desarrollar temas o «facetas» que definan diferentes modos de obrar de los delincuentes mediante el estudio estadístico de muchos delitos, de modo tal que las inferencias que se realicen en una investigación surjan del análisis empírico de muchos casos analizados en diferentes variables. *Cuarta etapa: el apoyo conductual para la investigación (BIA)*

Esta última etapa está ahora en su proceso de nacimiento, y se manifiesta en que algunos países (como Alemania, Reino Unido u Holanda) buscan el apoyo de los psicólogos y criminólogos para diversas tareas en el ámbito de la prevención, gestión e investigación de un crimen, un modelo que pretende superar la imagen consolidada del *perfil criminológico*

en los medios de comunicación y la cultura popular, tal y como se desarrolló en la Unidad de Ciencias del Comportamiento del FBI.

La explicación más completa de esta última metodología o etapa (que en inglés se expresa como *behavioural investigative advice*, o BIA) la proporcionan Alison y su grupo. Se trata de un modelo interdisciplinar en el que «los conocimientos que los consultores conductuales de la investigación (*behavioural investigative advisors*) adquieren se construyen mientras realizan su tarea, trabajando estrechamente con los policías, un conocimiento que podemos definir como tácito».

Este tipo de conocimiento es el obstáculo principal con que se encuentran los académicos para obtener datos que puedan confirmar la validez y la utilidad de las aportaciones que el perfilador (o consultor) puede ofrecer a la policía, pues ha de apuntarse de inmediato que una de las metas de los cultivadores de la BIA es definir pruebas empíricas sólidas que puedan dar apoyo a contrastados principios de actuación en la realización de la investigación criminal, es decir, sumarse a la aproximación actual en criminología de «política basada en la evidencia», es decir, de promover actividades en la sociedad de política criminal cuya eficacia ha sido demostrada según criterios científicos. De las líneas anteriores se desprende la idea de que el perfilador de la BIA no se limita a derivar un perfil socio-psicológico a partir de los datos que puede obtener de la escena del crimen, sino que amplía su cometido a campos como:

El establecimiento de prioridades en la búsqueda de sospechosos.

La vinculación de diferentes delitos o escenas del crimen.

El perfil geográfico.

El proceso de interrogatorio de sospechosos o acusados^[1].

La evaluación del riesgo de los delincuentes en contextos clínicos.

En realidad, todas estas aplicaciones del perfil criminológico ya se venían realizando desde al menos los años noventa, y en algunos casos los viejos sabuesos del FBI incluso habían participado en su desarrollo, como Roy Hazelwood. Por ello es justo decir que esta nueva etapa del perfil criminológico lo que hace es asumir con energía que todos estos ámbitos pueden ser más fructíferos para la criminología forense que el clásico de describir a un asesino o violador desconocido a partir del estudio de la escena del crimen (algo, por otra parte, que no rechazan estos autores, aunque no parecen sentirse cómodos en ese terreno).

Como toda «nueva corriente», los desarrollos que se pretenden inéditos se conforman sobre la base de depurar y definir procedimientos innovadores que descansan en la experiencia pasada, pero para ser justos he de conceder en su mérito un esfuerzo por sistematizar y comprobar la utilidad de las aportaciones de los perfiladores *en el trabajo real*, como nunca se había hecho hasta ahora. Un ejemplo de esta metodología —aunque reteniendo todavía elementos del perfil criminológico clásico— lo proporcionan Dern y su grupo, adscritos a la Policía Federal Alemana, donde el perfilador recibe el nombre de «analista conductual de la investigación» (o del caso). Este análisis se describe en un documento interno de la policía alemana como «una herramienta para apoyar la investigación criminal en la comprensión de homicidios y delitos sexuales significativos, así como en otros casos relevantes, sobre la base de datos objetivos y la información más comprensiva que pueda obtenerse de la víctima, todo ello con el propósito de desarrollar indicaciones que hagan avanzar la investigación». El proceso concreto que sigue el analista es el siguiente:

Reconstrucción del delito: análisis de cómo se realizó el delito, tomando en cuenta los aspectos situacionales del mismo.

Evaluación de las características comportamentales del delincuente: descripción de la conducta delictiva como ha sido reconstruida (modus operandi), evaluación de los aspectos de la conducta no inherentes al delito (firma).

Caracterización de las acciones del delincuente: grado de estructura, eficiencia de su conducta delictiva con respecto a sus fines.

Evaluación del motivo: evaluación de un hipotético motivo inicial en comparación con el motivo hipotético del crimen analizado.

Caracterización del delito actual: por ejemplo, determinar si el delito es espontáneo o planificado.

Perfil del delincuente: edad del autor desconocido, antecedentes penales y perfil geográfico.

Elaboración de nuevos caminos de investigación (pistas nuevas).

Como vemos, en este modelo de la policía alemana se retienen aspectos esenciales del perfil criminológico clásico (modus operandi y firma, motivo del delito, estructura del delito), pero al mismo tiempo el perfilador se integra en un equipo que procura no dar saltos en el vacío. Por ello, los autores afirman que «no es el perfil de la personalidad del delincuente el mayor interés de un analista del caso, sino la posibilidad de incrementar el valor de las actividades de la policía mediante la contribución a una comprensión más profunda del delito».

Problemas con el perfil criminológico

En la actualidad, el problema fundamental que tiene el *profiling* es el de constituirse en una disciplina con un método definido, aceptado por todos, que descansa en la «validez» de los procedimientos (esto es, que exista una lógica racional que establezca cómo proceder) y en la comprobación de la «utilidad» o eficacia de su aplicación (es decir, que pruebe de modo empírico que tal procedimiento provee resultados en las investigaciones reales). Ésta es la razón por la que actualmente —véase el desarrollo del perfil criminológico en la cuarta etapa— los perfiladores se ufanan en evitar saltos deductivos o inferencias que pudieran parecer fantasiosas o poco acreditadas, al estilo de los *insights* o deducciones sorprendentes que hicieron famosos y éxitos de ventas los libros de los perfiladores del FBI, como *El que lucha con monstruos*, de Robert Ressler, o *Mindhunter*, de John Douglas. La dificultad fundamental que está detrás de la validez y eficacia de esta técnica o disciplina forense se relaciona con el problema de la consistencia. Existen dos tipos de consistencia:

La consistencia en el actuar criminal del sujeto en las diferentes escenas del crimen. Aquí el problema está en ser capaces de afirmar que un asesino o violador (o cualquier otro tipo de delincuente que actúe de modo serial) mostrará un patrón en todas esas escenas, de tal modo que podamos vincular esas escenas a un único autor. Este supuesto es el que fundamenta el llamado «análisis de vinculación» (*linkage analysis*), que ya hemos presentado y que analizamos de forma más extensa en otro capítulo de este libro.

La consistencia o proyección de los atributos del criminal en su comportamiento en la escena del crimen. Éste es el punto más débil del método, el más difícil de realizar con veracidad, porque exige demostrar que la personalidad y el estilo de vida del sujeto, junto con otros atributos como la edad o el sexo, definen un conjunto de obsesiones y necesidades

que se plasman necesariamente en sus actos criminales, es decir, en las huellas de comportamiento que deja en la escena del crimen.

Para determinar ambos tipos de consistencia resulta crucial el análisis del modus operandi, de la «firma» del delincuente y del perfil geográfico. Así —a modo de ejemplo—, podemos llegar a precisar que un asesino ha cometido cinco crímenes porque identificamos, a pesar de las variaciones o diferencias que apreciamos en cada una de ellos, un mismo modus operandi y una misma firma, y entendemos que su ubicación habitual estimada (residencia o lugar de trabajo) está dentro de los parámetros espaciales predichos. Pero, por otra parte, si llegamos a poder afirmar que —de nuevo como ejemplo— «el asesino debe tener experiencia delictiva dado que las conductas que vierte en las escenas son todas muy controladas y muestran una clara premeditación», entonces esta afirmación sólo será verdadera si hay una correspondencia (o consistencia) entre «tener experiencia delictiva» y «actuar de forma controlada y premeditada en la comisión del crimen^[2]». Esto es justamente lo que nos permite definir un perfil, nuestra convicción de que determinados asesinos (o violadores, incendiarios, etc.) se expresan de un modo peculiar en la escena del crimen.

La investigación, en la actualidad, muestra que, en efecto, los delincuentes tienen una consistencia más o menos importante cuando cometen sus delitos, lo que se ha comprobado en el caso de homicidas, violadores, incendiarios y ladrones de diferente tipo. Es decir, la primera de las hipótesis (la consistencia en la actividad criminal o la existencia de un patrón que se repite en los diferentes crímenes) cuenta con un importante apoyo empírico, si bien está lejos de ser perfecta.

Una razón importante de esta variabilidad comportamental de los sujetos en los diferentes crímenes es que los delincuentes cambian y evolucionan. Además, pueden reaccionar de formas diferentes si las víctimas o las circunstancias se han salido de lo normal o de lo esperado por el delincuente. Este elemento situacional o contextual y de aprendizaje es siempre una amenaza que debe considerar el perfilador, amenaza que afecta tanto a la hipótesis de la consistencia entre las escenas del crimen como a la hipótesis de la correspondencia entre los atributos socio-psicológicos del criminal y sus conductas en esos escenarios.

Verde y Nurra han definido el proceso por el que el perfilador realiza el paso del estudio de la escena del crimen a la descripción del delincuente desconocido como un proceso hipotético denominado de «abducción» (empleando una expresión descrita por el filósofo de la ciencia Charles Pierce), según el cual de los antecedentes o datos de que se dispone nunca se tiene la seguridad de que lo que se concluye sea cierto. Por ello, en su opinión, la veracidad de los hallazgos de los perfiladores siempre será una cuestión de probabilidad. Ellos plantean el siguiente ejemplo para ilustrar por qué el modelo de inferencia seguido en el perfil criminológico es el «abductivo» o probabilista:

Si el patrón de conducta X (modus operandi y firma) se ha observado en el crimen actual (*Resultado*)

Y muchos asesinos conocidos con el perfil psico-sociológico A han mostrado este patrón de conducta X en el pasado (*Regla*)

Entonces es posible que un asesino desconocido con el mismo perfil psico-sociológico A de los asesinos conocidos haya cometido el crimen actual (*Inferencia abductiva aplicada al caso de la investigación*).

Entonces, para estos autores, el tipo de razonamiento adoptado por los perfiladores mediante las inferencias abductivas se corresponde con una estructura narrativa en donde éstos «deben por consiguiente organizar la información dentro de un todo orgánico mediante su encaje dentro de una trama (*plot*) de acciones y eventos que no es sólo estructuralmente similar a una narración, sino que “es” una narración». Y más adelante señalan: «El perfilador, en su esfuerzo por comprender la conducta de un delincuente en la escena del crimen, recoge, evalúa y conecta diferentes conjuntos de datos, crea una narración [...] la cual nunca se podrá corresponder del todo a los hechos realmente acaecidos».

Ahora bien, digamos que el perfilador no necesita que su narración sea «completamente» cierta en relación con lo que realmente sucedió, sino que basta, para probar su utilidad o eficacia, que los hechos que suministre a la policía con su relato supongan un impulso en la dirección correcta hacia la resolución del caso, es decir, hasta la captura del delincuente desconocido.

El futuro del *profiling* en la investigación criminal

Es evidente que los perfiladores más modernos son conscientes del difícil salto que tienen que realizar para determinar las características del delincuente a partir de los datos de la escena del crimen, de ahí la urgencia por reclamar el mayor apoyo empírico posible en el que basar las deducciones (o «abducciones», siguiendo la terminología anteriormente señalada). Y como parte de ese rechazo a la inferencia fácil que se desprende de los perfiladores clásicos (la escuela del FBI), los investigadores actuales muestran una saludable reticencia a emplear como base de tales deducciones tipologías con dudoso aval, como Canter demostró en su crítica a la ya clásica división entre delincuentes «organizados» y «desorganizados»: «Los analistas de investigación son plenamente conscientes de la facilidad con que las tipologías llevan al error», ha escrito Dern. Ante esto, no cabe sino seguir procedimientos que, disponiendo del mayor conocimiento posible acerca del tema estudiado, permitan que las deducciones de los analistas se integren dentro de un equipo de investigación donde pueda decidirse cuál es el grado de validez con el que se formulan. Por ello se han creado protocolos de actuación dentro del modelo del BIA, que determinan cuáles son los pasos que resulta conveniente dar dentro de una investigación donde se busca a un criminal desconocido.

Pero a pesar de todo, es claro que el perfilador deberá tener una gran capacidad para «enfrentarse adecuadamente con las hipótesis y la incertidumbre», porque es obvio que siempre existe el peligro de que «una aproximación científica falsa o insuficientemente comprobada se introduzca dentro del trabajo práctico y posteriormente se perpetúe» (Dern). Sin embargo, ésta es la grandeza y al mismo tiempo la miseria del perfil criminológico moderno: el conocimiento científico —que en ciencias sociales determina patrones sobre lo general— no basta para asegurar que la deducción del investigador sea necesariamente cierta. Por ejemplo, que la gran mayoría de los violadores en serie tengan entre veinte y cuarenta años no garantiza que el violador que se persigue en un momento determinado tenga esa edad, o que el hecho de que el asesino que procede con enorme sadismo en dar muerte a mujeres de elevada extracción social haya de tener una pobre cualificación profesional y actuar por resentimiento, como podría derivarse de los estudios de casos. Esa falta de correspondencia entre los actos del criminal en la escena del crimen y sus atributos, su estilo de vida y sus cualidades se hace tanto más peligrosa cuanto más «alargada» sea esa inferencia, es decir, separada de lo que sabemos acerca de los hechos del delito; de ahí que

en la actualidad los perfiladores se tienten la ropa antes de atreverse a plantear rasgos de personalidad (que requieren un elevado grado de inferencia) a partir del análisis de la escena del crimen.

Por otra parte, no debe olvidarse que la propia investigación criminal procede siempre con hipótesis provisionales, es decir, con el método abductivo, mediante el cual los policías realizan una inferencia a través de la cual «perciben las relaciones entre los hechos [en el curso de una investigación dada] mediante la selección de vínculos causales y/o analogías, formulando hipótesis para el desarrollo de la situación» (Verde y Nurra). Por consiguiente, nunca se puede tener la certeza absoluta de que una hipótesis va a ser necesariamente verdadera; se trata de «conjeturas» o hipótesis con un grado de probabilidad mayor o menor de ser ciertas. Siempre aparecerá como una sombra temible la posibilidad de que «esta vez», en la explicación de la serie de crímenes, los aspectos excepcionales o situacionales escondan una verdad que no fue prevista en la inferencia de investigación que impulsó el trabajo policial, dejándonos frustrados y desolados. Sin embargo, la técnica del perfil criminológico goza de buena salud: abundan los artículos y libros especializados, y progresivamente un mayor número de policías en el mundo están incorporando esta disciplina forense. Es verdad que todavía no se dispone de estudios empíricos que dejen claro cuál es su participación efectiva en la mejora del resultado de las investigaciones criminales, pero hace tan poco tiempo que se está empleando (en realidad poco más de veinte años) que podemos permitirnos ser pacientes. Al final del libro se presentan unos anexos que tienen por objeto facilitar a los perfiladores las preguntas que deben realizar.

Capítulo 2

Análisis de vinculación

El análisis de la escena del crimen, donde examinamos el *modus operandi* y la firma, nos permite adentrarnos en el corazón mismo del perfil criminológico. Es aquí donde tenemos que hacer realidad la lectura de los restos de comportamiento del asesino para poder establecer un perfil. En buena medida, el perfilador ha de ser capaz de adoptar la perspectiva intelectual de «ingenuidad» ante el hecho que se presenta en la escena del crimen. Esa ingenuidad significa, por encima de todo, que estamos abiertos a todas las posibilidades y que estamos dispuestos a acudir a donde las evidencias nos lleven. Esto se resume en una pregunta: «¿Por qué se ha cometido este crimen, en este lugar y momento, y con esta víctima?». Ésta es la pregunta que da inicio a todo, y mientras el forense se apresta a analizar a la víctima y la policía científica a rastrear las evidencias orgánicas e inorgánicas, nosotros, como perfiladores, buscaremos entender por qué —o para qué— el autor de esa acción violenta hizo lo que hizo, y para ello valoramos las decisiones que tomó. Comprender el «para qué», su motivación última, es un proceso al que se llega estudiando la escena del crimen, el *modus operandi* y la firma, así como la victimología (en ocasiones, para abreviar, empleamos la expresión «escena del crimen» como palabra global que expresa el objeto de estudio del *profiling*).

Nos detenemos ahora en una de las grandes aplicaciones de la metodología del perfil: la que sirve para estudiar la posibilidad de que dos o más asesinatos estén vinculados o relacionados. Esta aplicación es de gran importancia porque, como luego se verá, la realización del perfil de un asesino en serie no puede llevarse a cabo si previamente no establecemos cuáles son los crímenes que presumiblemente pertenecen a la serie que atribuimos a un único autor. Al final del capítulo quiero hacerme eco de una cierta literatura que en los últimos años intenta devaluar el *profiling*, esgrimiendo, entre otras cosas, que no es posible definir un *modus operandi* o una firma para un agresor serial, ya que no son estables. Como espero demostrar en las páginas que preceden, tales críticas no se sostienen.

Vincular los crímenes

Hazelwood y Warren describen el análisis de la relación o vinculación entre crímenes (*linkage analysis*) como un tipo de análisis de conducta que es usado para determinar la posibilidad de que una serie de crímenes haya sido cometida por el mismo sujeto. Se lleva a cabo mediante la integración de varios aspectos del patrón de la actividad criminal del delincuente. Tales aspectos incluyen el *modus operandi*, las conductas de ritual o expresivas de la fantasía del sujeto, y la firma o —según esta perspectiva— combinación única de conductas mostradas por éste en la comisión del crimen. Para estos autores este proceso se realiza mediante los siguientes procedimientos de evaluación:

Obtener datos de múltiples fuentes.

Revisar los datos e identificar hechos significativos de cada crimen.

Clasificar cada uno de esos hechos como propios bien del *modus operandi*, bien de los rituales/fantasías, o como pertenecientes a ambos.

Comparar la combinación de hechos que pertenecen al *modus operandi* y a los aspectos de ritual y fantasía a través de toda la serie de crímenes para determinar si existe una firma.

Elaborar un informe escrito con los resultados.

Sin embargo, estos autores no incluyen otros aspectos valiosos de la conducta del criminal para la vinculación de las diferentes escenas del crimen, como son la victimología —el tipo y las características de la víctima, así como su posible significado simbólico— y la conducta espacial o «geográfica». Diferentes autores, como Rossmo y Canter, se han ocupado con profusión de analizar el movimiento y el desplazamiento de asesinos y violadores para ejecutar sus planes y tratar de establecer su lugar de residencia o su «base» para la realización de los delitos. No obstante, es también posible emplear el perfil geográfico para vincular diferentes crímenes, como Robert Keppel viene señalando desde hace algunos años.

La posición de Robert Keppel sobre lo que constituye la firma del delincuente es una de las más aceptadas en la comunidad científica, y se concreta en lo siguiente: la firma es la parte de la escena del crimen que recoge la expresión de las fantasías del autor, es «el conjunto de acciones no necesarias para cometer el delito». En otro momento Keppel explica que el autor de la agresión se siente psicológicamente compelido a dejar dicha firma en la escena, como si se tratara de una impresión o huella, o de una «tarjeta de visita». Los ejemplos que proporciona de conductas que constituyen la firma incluyen los ítems del cuadro 1.

CUADRO 1. *Conductas de firma según Keppel.*

Mutilación.

Ensañamiento.

Dejar mensajes.

Dejar marcas profundas en el cadáver o grabar cosas en él.

Posicionar el cuerpo de forma que transmita algo en particular.

Actividad post mórtem.

Obligar a la víctima a que responda o diga cosas en un sentido específico o adopte un rol determinado.

Con respecto al modus operandi, no parece haber discrepancia entre Hazelwood y Keppel: Keppel define el modus operandi como «las conductas que permiten al delincuente cometer el crimen y escapar con éxito». Como vemos, las diferencias están en el concepto de lo que constituye la firma: mientras que para Hazelwood la firma es la combinación singular que se produce entre los aspectos del modus operandi y de los elementos expresivos (rituales y fantasías), para Keppel la firma excluye lo que sería característico del modus operandi.

Keppel realiza la vinculación de las diferentes escenas del crimen mediante un análisis comparativo de las firmas, lo que requiere el examen de las siguientes fuentes:

Informes de la policía de la investigación inicial de la escena del crimen.

Victimología.

Diagrama de la escena del crimen.

Informe de evidencias halladas (declaraciones de testigos y otras).

Informe de los laboratorios de policía científica.

Informe de la autopsia.

Fotografías de la escena.

No obstante esta diferencia, lo cierto es que el análisis de vinculación entre las diferentes escenas del crimen requiere del estudio tanto del modus operandi como de la firma. Mi opinión es que debemos seguir la posición de Keppel con respecto a la definición de lo que

constituye la firma; opino que llamar «firma» del delincuente a la combinación del modus operandi con los elementos expresivos, es decir, los rituales y los que ilustran fantasías — que serían parte de la firma para Keppel— sería complicar las cosas, y uno de los atributos de una buena teoría es la simplicidad. Así pues, digamos que el análisis de vinculación entre escenas del crimen precisa tanto de la comparación entre los hechos de las diferentes escenas que son necesarios para cometer los crímenes (el modus operandi) como de aquellos que muestran o expresan las necesidades emocionales, rituales o fantasías del autor, aspectos éstos innecesarios para cometerlos (la firma).

Un análisis de vinculación puede tener varios usos dependiendo de la etapa del proceso de investigación en que se realice. Así, en las fases iniciales puede emplearse como un informe preliminar dirigido a ayudar a los policías para que investiguen cuidadosamente los diferentes casos que se sospecha que pueden constituir una serie, así como para que consideren si podrían incluirse otros crímenes del pasado.

Cuando la investigación está más avanzada y se ha podido precisar mejor cuáles de las escenas del crimen se consideran parte de la misma serie, el análisis de vinculación tiene que formar la columna vertebral del perfil criminológico. ¿Por qué? Si el análisis de vinculación es erróneo, el modus operandi y la firma serán una construcción arbitraria, ya que definirán a un sujeto sobre la base de elementos que responden a asesinos (o violadores) diferentes. El modus operandi y la firma son absolutamente necesarios para dibujar el perfil de personalidad del autor.

Finalmente, en algunos estados de Norteamérica resulta permisible actuar como testigos peritos para informar al jurado de su opinión experta, consistente en afirmar que, en su opinión, diferentes crímenes muestran elementos de relación tales que, a partir de ahí, se puede establecer una vinculación entre ellos de tal modo que pueden entenderse como obra del mismo autor (otra cosa es llegar a afirmar que el sujeto acusado «es» el autor). **Factores que pueden influir en el análisis de vinculación**

Hazelwood y Warren destacan una serie de factores que pueden afectar a la conducta de la escena del crimen y, por consiguiente, lo que el perfilador *va a ver* cuando realice su trabajo (cuadro 2).

Ejemplo de análisis de vinculación

Gerard Labuschagne, perfilador de la policía de Sudáfrica y profesor de la Universidad, nos presenta el siguiente ejemplo real de análisis de vinculación.

EL PRIMER INCIDENTE

A las 6 de la tarde del sábado 14 de febrero de 2004, en verano, una joven pareja negra caminaba por un parque que rodea la ciudad de Newcastle. Bebieron y se dispusieron a hacer el amor. Estaban en ello, cuando de pronto un sujeto se abalanzó sobre el chico, golpeándolo fuertemente en la cabeza con una piedra y haciéndolo a un lado. Después de abofetear a la chica, golpeó por segunda vez a su pareja con la roca y se llevó a la mujer. Como ésta se puso a gritar, el agresor sacó un cuchillo y amenazó con matarla si continuaba gritando. A continuación la llevó a una zanja, a unos diez metros de donde se produjo el ataque, y la violó una sola vez. Al acabar le dijo que se vistiera y que se fuera. El hombre murió en la misma escena donde fue golpeado. La piedra homicida estaba a un metro del cadáver. Estaba vestido, pero tenía los pantalones bajados. El agresor no robó nada a ninguna de las víctimas.

CUADRO 2. *Influencias que pueden afectar el análisis en la escena del crimen.*

Un analista de la escena del crimen tenderá a identificar más conductas de modus operandi que conductas expresivas (rituales / fantasías).

Todos los aspectos expresivos no tienen que aparecer necesariamente en todas y cada una de las escenas del crimen.

Algunos aspectos expresivos pueden pasar inadvertidos al perfilador y por ello ser atribuidos erróneamente al modus operandi. Sólo después, cuando se tiene la oportunidad de entrevistar al delincuente, es posible corregir ese error.

Algunas conductas pueden servir tanto al modus operandi como a la conducta expresiva: así, un violador que ata a su víctima puede controlarla más fácilmente y escapar mejor de la escena del crimen, pero también el hecho de atarla será una expresión ritual si satisface un deseo sexual (*bondage*).

Algunas conductas de ritual o fantasías pueden ser tan sutiles que sólo las conozca realmente el delincuente.

Un delincuente que sea muy impulsivo puede que no acabe de concretar un modus operandi claro o definido, y quizás no presente elementos de rituales o fantasías. FUENTE: De Hazelwood y Warren, 2003.

EL SEGUNDO INCIDENTE

El 27 de octubre de 2004, sobre las 11 de la noche, en verano, en el mismo parque del incidente anterior, una joven pareja negra decidió hacer el amor. El chico, conductor de un taxi, lo dejó aparcado en un espacio abierto, y ambos decidieron amarse sobre un mantel blanco, cerca del taxi. En eso estaban cuando un hombre surgió de improviso y, dirigiéndose contra el varón, le golpeó la cabeza con una piedra, matándolo. El agresor le dijo a la mujer que no se vistiera y, armado con un cuchillo, la llevó a un lugar cerca del río, a unos treinta metros de la escena del ataque, donde la violó una vez. Cuando hubo terminado la llevó hasta donde estaba el taxi y, tras recoger la llave de uno de los bolsillos del difunto, abrió el auto y cogió dos teléfonos móviles. La chica le dijo que necesitaba algo de dinero, que no se llevara su bolso sin dejarle nada, pero él se limitó a pegar fuego al vehículo y marcharse.

La policía halló el arma homicida (la piedra) a un metro del cuerpo del cadáver. Sus pantalones estaban a la altura de los tobillos. No había otras heridas en el cadáver.

EL TERCER INCIDENTE

En la madrugada del 26 de noviembre de 2004, cerca de la escena anterior, se halló el cuerpo de un varón negro en un sendero, ya cadáver. Un paseante lo descubrió al hacer su caminata diaria. Sólo llevaba ropa interior y una camiseta. Uno de sus zapatos estaba aproximadamente a metro y medio del cuerpo. Los pantalones y el otro zapato no se hallaban en la escena. Sí se encontró, en cambio, una piedra ensangrentada a un metro del cadáver. No hubo posteriores denuncias de violación por parte de mujer alguna.

EL CUARTO INCIDENTE

El 7 de enero de 2005, a las 9 de la noche, un varón de origen hindú abandonó la casa de sus parientes portando una bolsa de deportes que contenía objetos personales. Se dirigía al mismo parque de los incidentes anteriores. En la madrugada del día siguiente fue hallado inconsciente, con un fuerte traumatismo en la cabeza producido por una piedra que se encontraba a unos ocho metros. Estaba vestido, a excepción de sus zapatos. Uno de los

zapatos estaba cerca del cuerpo. La escena correspondiente a este suceso estaba próxima a la del segundo incidente, y aproximadamente situada entre los lugares correspondientes al primer y segundo incidentes. Junto a la víctima se halló también un rollo de dinero. La bolsa de deportes había desaparecido. Murió dos días después, sin recobrar la conciencia.

Ninguna mujer denunció posteriormente haber sido asaltada.

LA EVIDENCIA OBTENIDA POR EL ESTADO

Las pruebas de la policía eran muy sólidas en los dos primeros incidentes. Las dos víctimas de violación identificaron sin dudar al asaltante, que no había protegido su rostro con una máscara, pañuelo u objeto similar. Desafortunadamente, no se disponía de muestras de ADN. También se contaba con el testimonio de una persona a la que el acusado había hecho la confidencia de que había matado a gente en el parque donde efectivamente ocurrieron los hechos. Alertada, la policía arrestó al autor de esa confidencia.

Durante el interrogatorio policial el acusado confesó esas dos muertes, pero se negó a confirmar su declaración ante el juez.

Con respecto a los incidentes tercero y cuarto, la evidencia física disponible para vincular a este sujeto con ellos era nula, y tampoco había testigos. Sin embargo, el fiscal decidió acusarle también de tales crímenes, apoyándose en el principio de «*similar fact evidence*» (evidencia de hechos semejantes). Con anterioridad a tomar esa decisión, la fiscalía había contactado con el perfilador Gerard N. Labuschagne, del Centro de Psicología Legal, en la Free State University, solicitándole su opinión y, posteriormente, un perfil que pudiera vincular los cuatro incidentes.

EL ANÁLISIS DE VINCULACIÓN

Labuschagne se entrevistó con el investigador policial del caso, miembro de la Unidad del Crimen Grave y Violento de la policía sudafricana, y después de realizar el perfil recomendó al fiscal que procediera a la acusación por los cuatro incidentes. Su método de trabajo implicó tomar en consideración las siguientes informaciones:

Consultas con el policía investigador de los incidentes.

Visitas a las escenas de los crímenes.

Trazado de las escenas en un GPS manual.

Transparencia superpuesta de las lecturas de las escenas del crimen mediante GPS en una fotografía tomada desde una considerable elevación sobre el área.

Examen de los informes de la policía, que incluyeron: Fotografías de las escenas del crimen. Fotografías de las autopsias. Declaraciones juradas tomadas por la policía. Informe de las autopsias. Entrevista de la víctima de violación del primer incidente. Revisión de la investigación existente sobre asesinos en serie. Revisión sobre la investigación acerca del análisis de vinculación y de la firma.

El autor entrevistó al sospechoso, pero no empleó sus resultados para el análisis de vinculación por dos razones: *a)* el sospechoso negó las acusaciones, y *b)* el propósito de Labuschagne no era determinar si el inculpado era el asesino, sino sólo si las cuatro escenas del crimen estaban vinculadas, es decir, si eran obra del mismo agresor. EL INFORME

El informe que preparó el autor fue estructurado bajo los siguientes apartados:

Propósito del informe.

Fuentes de información.

Términos (palabras) fundamentales.

Análisis de la relación entre los crímenes.

Conclusión.

Dicho informe se basó en los siguientes puntos:

Modo en que fueron cometidos los crímenes

Instrumentos empleados: Un arma llevada a la escena del crimen (el cuchillo con el que amedrentó a las mujeres) y el uso de un arma de oportunidad (la piedra). En los primeros dos incidentes, el delincuente muestra un arma (un cuchillo) a las mujeres, aunque mata al hombre con un arma de oportunidad, es decir, que estaba a su alcance en el lugar de los hechos (la piedra). En los cuatro incidentes el agresor usó un arma de oportunidad (la piedra) para matar a los hombres. En todos los casos la piedra se halló cerca de los cadáveres.

Causa de la muerte: Traumatismo letal en la cabeza en todos los casos. La investigación sobre asesinatos en serie señala que éstos tienen preferencia por emplear un mismo método (aunque ya sabemos que sobre este punto en ocasiones hay variaciones significativas). Método de obtención de las víctimas: Ataque súbito o relámpago. Los asesinos en serie suelen ser fieles a un método de acceder a sus víctimas. En este ejemplo en particular, el agresor sorprende a sus víctimas y efectúa un ataque súbito. Los cuatro fallecidos no tienen ninguna oportunidad: mueren de un golpe brutal e inesperado. Las autopsias post mortem señalan la ausencia de otras heridas en cualquiera de los miembros de los cadáveres, lo que revela la ausencia de lucha por parte de los hombres.

Aspecto sexual: En los primeros dos incidentes las dos primeras mujeres fueron atacadas sexualmente. El hombre del tercer incidente no llevaba los pantalones.

Firma del delincuente: El autor emplea el concepto de firma desarrollado por Roy Hazelwood, es decir, definida como la combinación única de hechos y conductas exhibidas por el delincuente. Bajo esta definición, Labuschagne señala los siguientes dos elementos como la firma del delincuente: Un ataque súbito mortal con una piedra a hombres adultos, y La ausencia de robo de dinero o de ítems de valor de las víctimas. *Circunstancias de los crímenes*

Tiempo, lugar y victimología: Momento de los crímenes: El agresor ataca siempre por la noche. Patrón geográfico: Los cuatro incidentes ocurren en lugares muy próximos unos de otros. La distancia entre el lugar del primer incidente y del tercero (las dos escenas del crimen más alejadas) es de mil doscientos metros. La distancia entre el segundo incidente y el cuarto es de cincuenta metros. Victimología: El agresor selecciona dos tipos de víctimas. Sus víctimas de violación son mujeres negras adultas, mientras que sus víctimas varones son tres hombres negros y uno de etnia hindú. Los asesinos en serie —reflexiona Labuschagne— tienden a ser consistentes con su victimología. El 40% de los asesinos en serie en Sudáfrica tienen víctimas de etnia variada, y el 34% víctimas de ambos sexos (según archivos del propio Labuschagne).

El tribunal halló culpable al acusado. En la sentencia se hizo eco del informe del autor, aclarando que, en opinión del tribunal, los cuatro incidentes se habían realizado de un modo tan parecido que el acusado tenía que ser el responsable de los mismos. **Apoyo a la vinculación de los delitos**

En la actualidad, las bases de datos juegan un papel muy relevante para realizar la vinculación entre diferentes delitos. Desde que la técnica del perfil fue desarrollada por el FBI, muchas policías del mundo han buscado aplicar esa metodología, y para ello han

recurrido a crear sistemas informáticos. Esas bases de datos las han nutrido con investigaciones autóctonas, donde han reunido información sobre la escena del crimen de diferentes delitos: homicidios, incendios, violaciones...

Uno de los desarrollos más recientes en este campo pertenece a Japón. En el país del Lejano Oriente, el Instituto de Investigación Nacional de Ciencia Policial es el responsable de llevar a cabo esa tarea. Desde 2002 se encarga de impulsar la metodología del *profiling* para ayudar a resolver casos de violaciones, incendios seriales, asaltos aparentemente realizados al azar sobre extranjeros y homicidios sexuales. Para tal fin ha creado el Sistema de Apoyo de la Investigación Conductual, un software informático que trata la conducta criminal como un conjunto de acciones y se basa en la asunción de que «existe una consistencia en el modus operandi y la firma» que ayuda a identificar a los sospechosos a través de diferentes escenas del crimen.

El Sistema de Apoyo de la Investigación Conductual almacena los registros de muchos delincuentes ya convictos. Cuando un investigador introduce los datos que definen las acciones criminales de un nuevo delito no resuelto (el incidente objetivo, o *target incident*), el sistema otorga a cada delincuente registrado una probabilidad, un valor que es el resultado de comparar el estilo mostrado por cada sujeto con el estilo de delito que ahora se investiga o *target incident*.

Cuando una investigación está en marcha, los delincuentes que figuran en los primeros puestos de esa «lista de probabilidad» se convierten en posibles sospechosos. En definitiva, el ordenador realiza mediante algoritmos el proceso de vinculación, sólo que relaciona una escena (o varias) con el estilo criminal registrado de todos los condenados que figuran en el sistema. Lógicamente, para que alguien sea sospechoso tiene que haber estado en libertad en las fechas en que se sabe —o se estima— que se cometió el delito.

Por otra parte, la policía japonesa emplea el Sistema de Apoyo de la Investigación Conductual para inferir un perfil de un delincuente desconocido. Después de efectuar esa ordenación de los criminales almacenados en la base de datos en función de su semejanza entre sus acciones delictivas y el incidente objetivo, los que están situados en posiciones prevalentes en esa relación son estudiados en sus características demográficas y de historial criminal. Por ejemplo, si una mayoría de los ubicados en un rango alto en un caso en particular habían cometido crímenes sexuales, se asume que el sospechoso debe tener igualmente una historia de crímenes sexuales.

El investigador Kaedo Yakota y su equipo, perteneciente al Instituto de Investigación Nacional de Ciencia Policial, señalan que hay antecedentes que demuestran la utilidad de este enfoque para el *profiling*, en particular con los delincuentes que roban en inmuebles, pero en su estudio más reciente pretende comprobar mediante una simulación la eficacia del sistema con agresiones sexuales, en concreto con dos delitos: violaciones y actos indecentes y repetidos en privado.

Para su estudio introdujo en el sistema 1.258 delitos sexuales, de los cuales 868 de sus autores habían cometido alguno de los dos delitos seleccionados (violación y exhibición indecente). De éstos, 188 delincuentes tenían dos o más incidentes registrados en la base de datos.

¿Qué tipo de información se almacenaba de cada incidente? Yakota se basó en los trabajos de investigadores experimentados en el *profiling*, como David Canter y Roy Hazelwood, e introdujo datos relativos al tipo de víctima, lugar, tiempo, preparación, método de

aproximación, arma empleada, conducta violenta exhibida, conducta sexual, interacción con la víctima, actos de precaución y tipo de vehículo.

Con objeto de probar el sistema en la captura de los delincuentes sexuales seriales, Yakota y su equipo hicieron la siguiente simulación: eligieron a los 81 delincuentes que tenían tres o más registros y seleccionaron el último de tales delitos como delito objetivo (*target incident*). A continuación se rellenaron los formularios con el tipo de información detallado arriba (tipo de víctima, lugar, etc.), uno para cada delito. Lo que quería probar la simulación era que el Sistema de Apoyo de la Investigación Conductual era capaz de seleccionar con una alta probabilidad al delincuente autor de ese crimen, de entre los 868 que figuraban en la base de datos. Para ello, primero se calcula la semejanza de un conjunto de acciones criminales entre cada delincuente en el sistema y el registro del incidente objetivo, y luego se establece un rango para cada sujeto de acuerdo al valor de probabilidad (basado en esa semejanza) calculado por el ordenador: un valor de 1 indica la mayor probabilidad: un valor de 2, la segunda probabilidad, y así sucesivamente hasta el valor o rango de 868.

La simulación obtuvo éxito: en 24 de los 81 ensayos el ordenador seleccionó al auténtico culpable, esto es, un 30% de aciertos. También se halló que en la mitad de los 81 incidentes objetivo los delincuentes culpables de esos crímenes ocupaban el cuarto puesto entre los 868 posibles. Esto tiene una gran importancia para la labor policial de la vida real, ya que significa que el ordenador sería capaz muchas veces de entregar el nombre del culpable en la relación encabezada por los cinco primeros sujetos (por supuesto, si el autor fuera uno de los sujetos que figura en la base de datos).

Este resultado demostró empíricamente que es posible relacionar estilos de acción criminal con ciertos delincuentes, probando, en efecto, que la crítica escéptica puede ser valiosa para iluminar deficiencias y recordar la humildad con la que hay que desempeñar esta labor, pero que en esencia carece de fundamento. **Conclusiones y revisión de la postura escéptica**

Patricia Brown es una escritora, también perfiladora, que dirige en Estados Unidos una organización destinada a ayudar a las víctimas que lograron sobrevivir a los ataques de homicidas sexuales. Ha escrito un libro, titulado *Killing for Sport: Inside the Minds of Serial Killers*, en el que nos advierte de que lo que usualmente vemos en televisión y en el cine acerca de los asesinos en serie es generalmente falso. En su libro dice que hay muchas creencias equivocadas sobre estos personajes, que ella resume en diez mitos, ampliamente diseminados a través de los medios, que en su opinión es necesario revelar.

Muchas de las cosas que afirma no están bien fundamentadas, y de hecho tal libro, en una palabra, no creo que valga el dinero que pone en la cubierta. Sin embargo, su postura ilustra bien lo que yo llamo la «opinión escéptica» acerca de la posibilidad de encontrar patrones relativos al modus operandi y a la firma del asesino. Yo no la comparto, pero dado que éste es un libro de iniciación pero también de actualización del *profiling*, vale la pena considerar lo que dice, ya que además de representar las críticas que muchos hacen a este aspecto esencial del *profiling*, nos servirá para profundizar mejor en su conocimiento. Brown dedica dos de sus «mitos» a la firma y al modus operandi, respectivamente. Con respecto a la firma, la autora anuncia su crítica mostrando su escepticismo ante la siguiente creencia o mito: «La firma es la marca de un asesino en serie». Y afirma: La firma es algo

extremadamente raro, y la creencia de que ese «algo» generalmente existe confunde a los investigadores de la policía y provoca que se formulen un montón de hipótesis absurdas.

¿Qué se supone que significa dicha firma? En teoría se trata de prestar atención a los «toques» añadidos que hacen del crimen algo personal para el asesino. No estoy segura de dónde está ese toque exótico en la escena del crimen cuando, por ejemplo, el asesino deja a la mujer que ha matado mediante estrangulamiento debajo de unos arbustos. O ahogada en la bañera. O enterrada en un parque nacional [...].

Los tipos de firmas que vemos en las películas son siempre muy claras. Cada víctima presenta algo distintivo, lo que ayuda a vincular esos casos a un asesino en particular... algo que es casi imposible de ver en la vida real. ¿No sería estupendo que el Asesino del Pescado Frito Francés llenara la boca de sus víctimas de patatas fritas? [la autora está ironizando] [...] La firma se describe generalmente después de que el asesino es capturado, porque nadie conoce lo que es antes de que los homicidios hayan sido resueltos.

Hay una parte de verdad en esto. Por razones dramáticas, películas de mucho éxito como *El silencio de los corderos* hacen uso de firmas muy obvias, como en este caso la polilla en la boca de las víctimas. O en la también famosa *Seven*, donde la firma es la escritura de los pecados capitales en las paredes o su representación simbólica en la escena del crimen. Pero Pat Brown se equivoca cuando entiende que la firma es sólo esa especie de gesto o detalle exótico y narcisista, hecho para hacer un envite burlesco a la policía. Esto es más bien lo que creen los guionistas de cine, y no es de recibo que Brown confunda esta versión frivolidada con la definición seria y profesional.

Como antes mencioné, la firma se compone de diversos aspectos del comportamiento susceptibles de ser analizados en la escena del crimen. Todo aquello que no es necesario para producir el control y muerte de la víctima debería ser registrado como firma. Por ejemplo, una muerte prolongada en el tiempo es un elemento de la firma: si descubrimos que una persona tardó en morir, y que esto fue buscado premeditadamente por el asesino, tenemos que considerarlo como parte de su firma. De igual manera, el tipo de víctima es siempre un elemento de la firma, ya que la consistencia de un claro patrón en su selección (mujeres jóvenes, guapas y universitarias, como le gustaban a Ted Bundy), o su ausencia (cualquier edad y sexo, como Alfredo Galán, el Asesino de la Baraja), están relacionados de modo directo con la motivación profunda, con aquello que expresa más íntimamente lo que pretende el asesino con sus crímenes. Y a ese «núcleo íntimo» de la escena del crimen apunta el análisis de la firma.

Por otra parte, tampoco es cierto que la firma se defina siempre «después de que se descubra al asesino», como maliciosamente señala Brown. Está claro que la escritora pretende provocar, porque desde que el FBI empezó a sistematizar la metodología del *profiling* son muchos los ejemplos de perfiles correctos que incluían la firma antes de que se capturara al culpable.

En relación con el modus operandi, Brown plantea el siguiente mito: «Se pueden relacionar diversos crímenes mediante el modus operandi». Y escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

El modus operandi ha sido otro concepto más bien confuso en la investigación de los asesinos en serie. Quizá cuando los delincuentes cometen otros crímenes llegan a mostrarse con un claro patrón a la hora de llevarlos a cabo [...]. Los asesinos en serie, sin embargo, no matan muy frecuentemente. Algunos esperan años para cometer un nuevo crimen, y cuando

se deciden, puede que mejoren algo que no acabó de funcionar la última vez o que no les acabó de gustar. Un asesino en serie puede que decida pasar del apuñalamiento al estrangulamiento porque la última vez se cortó en el ataque y manchó su coche de sangre. Puede que decida quizá que es mejor que disponga de más tiempo con la víctima, así que en vez de llevar a cabo el crimen en el exterior pasa a realizarlo en un lugar cerrado. O puede decidir atar la próxima vez a la víctima porque la vez anterior tuvo muchas dificultades en manejarla.

Usar el *modus operandi* para relacionar diferentes crímenes también puede ser problemático. Si éste cambia dentro de una serie de homicidios, es posible que la relación entre todos ellos pase desapercibida y, por consiguiente, que no se aprecie la existencia de un asesino en serie [...].

Del mismo modo, si asumimos que la observación del mismo *modus operandi* implica que estamos frente al mismo asesino, entonces podemos caer en el problema opuesto. En realidad, Brown no hace sino reconocer un hecho obvio, a saber: que en ocasiones los agresores seriales cambian partes importantes de su *modus operandi*, lo que dificulta sin duda la investigación. Y que, desde luego, uno puede equivocarse cuando investiga una sucesión de crímenes, y creer que no están conectados cuando sí lo están, y viceversa. Así, cuando la autora afirma que «Algunos esperan años para cometer un nuevo crimen, y cuando se deciden, puede que mejoren algo que no acabó de funcionar la última vez o que no les acabó de gustar», tales hechos han de ser tenidos en cuenta por el perfilador, quien, con la mirada amplia sobre todo el contexto de la escena del crimen, ha de procurar dilucidar si tales cambios todavía permiten determinar si el nuevo crimen se ajusta al patrón establecido. Investigaciones como la llevada a cabo con Alfredo Galán, el Asesino de la Baraja, deja bien a las claras que los policías en ocasiones tienen muchos problemas para conectar los crímenes. No cabe duda de que habrá casos en los que no sabremos estar a la altura de las circunstancias. Sin embargo, eso no significa que no puedan relacionarse.

Capítulo 3

El *profiling* basado en la evidencia: la autopsia psicológica y la escena simulada

Mediante el perfil criminológico buscamos ayudar a la investigación describiendo las posibles características (datos demográficos como edad o sexo, personalidad y estilo de vida, probable residencia) del sospechoso de un crimen o de una serie de ellos. La expresión «basado en la evidencia» quiere hacer hincapié en la necesidad de que el recurso a la imaginación sea el menor posible y, por el contrario, que el contenido del perfil se ajuste lo más posible a las circunstancias de la escena del crimen tal y como las podemos valorar. Las teorías sobre los delincuentes o los crímenes, así como las estadísticas acerca de la fenomenología del delito, son útiles en la medida en que puedan anclarse en hechos objetivos de la escena que analizamos. A lo largo del libro veremos cómo se concreta esta pretensión, y las precauciones que tenemos que tener en cuenta para no desviarnos, en la medida de lo posible, de esa norma.

En un perfil criminológico generalmente incluimos la siguiente información:

Edad, sexo, formación escolar.

Historia de delitos o arrestos previos.

Historial laboral.

Características de la familia.

Hábitos, intereses y aficiones.

Modo de transporte.

Datos geográficos de la zona en la que vive o trabaja.

Características de personalidad.

Vamos a ocuparnos ahora de un tipo diferente de perfil, el conocido como «autopsia psicológica». Esto es importante, ya que cada vez más los abogados y jueces quieren conocer el origen de una muerte, cuando los hechos físicos no la esclarecen del todo. Por otra parte, muchas de las cualidades de la investigación en el caso de una autopsia psicológica son las mismas que se requieren para realizar un perfil de un criminal desconocido. De hecho, en determinados casos —por ejemplo, cuando un aparente suicidio se revela como un homicidio— lo que comienza como una autopsia psicológica puede acabar dando lugar a la generación de un perfil criminológico, esto es, un perfil del posible autor.

Dedicaremos luego un apartado a un tipo de escenas del crimen que constituye, en sí mismo, una especialidad de la autopsia: las escenas amañadas o simuladas. **La autopsia psicológica**

Hace algún tiempo tuve la oportunidad de leer una muy curiosa noticia publicada en *The Daily Telegraph*, el 18 de julio de 2008. Su título era: «La serie de televisión *CSI* ayuda a resolver el misterio de una muerte». Su contenido narraba los siguientes hechos.

Lo que al principio se encontró la policía en un lugar remoto del estado de Nuevo México (EE.UU.) sugería claramente un escenario de homicidio, al estilo de una ejecución mafiosa: un hombre llamado Thomas Hickman yacía con un tiro en la nuca y con la boca tapada con cinta adhesiva. Sin embargo, había algo más que resultó extraño a los investigadores: a unos metros del cadáver había varios globos deshinchados, enredados en un cactus... y una pistola estaba atada a las cintas de los globos.

Entonces ocurrió que los fans de la serie policíaca *CSI*, cuando vieron la noticia en televisión, recordaron que un episodio emitido en 2003 contenía una historia muy similar: un suicida había hecho desaparecer de la escena forense la pistola con la que se mató haciendo que el viento se llevara muy lejos el arma, gracias a que previamente el suicida la había atado a unos globos. Docenas de los seguidores de *CSI* llamaron a la policía para que vieran ese episodio en particular. El teniente Rick Anglada, de la policía estatal, declaró que no tenía conocimiento de que el episodio de *CSI* hubiera presentado esa historia hacía ya varios años. Así que, un mes más tarde de descubrirse el cadáver del señor Hickman, el teniente consiguió ese episodio y lo vio.

¿Qué había sucedido en el caso real protagonizado por Tom Hickman? Al igual que el suicida ficticio de *CSI*, él había pretendido lo mismo, pero —de acuerdo con el teniente Anglada— el día era muy ventoso, y cuando soltó los globos con el arma, el viento hizo que éstos se desplazaran cerca del suelo, con el resultado de que se enredaron en un cactus y explotaron.

Luego aparecieron otros signos que apuntaban hacia un suicidio, en vez de un homicidio. Uno era que no se hallaron rastros de que hubiera habido pelea, ni en el lugar de los hechos ni en el cuerpo del difunto. Otro fue que en el garaje del domicilio de Hickman se encontró una herramienta que podía haber servido perfectamente para quitar el seguro de la pistola, en la esperanza de hacerla más ligera y facilitar así que surcara los cielos con más facilidad. Una tercera pista fueron las facturas que revelaban que el difunto había comprado tanto los globos como la pistola. Una cuarta consistió en una carta que dejó a su familia con instrucciones a seguir «en caso de que algo le sucediera».

Pero lo realmente definitivo para que ese aparente homicidio revelara su auténtica identidad de suicidio fue el hallazgo de un seguro de vida por valor de 400.000 dólares en el que aparecía como beneficiaria su mujer. Si el hombre moría debido a un accidente, esa indemnización se doblaba. Pero en caso de suicidio —por razones obvias—, no habría ni un solo dólar de beneficio.

En un caso así decimos que el autor ha creado una escena amañada, simulada o falsa. El inglés original es *staged*, y es muy ilustrativo, porque *stage* es «escenario», y *to stage* significa «representar». Esto es justamente lo que Hickman hizo para la policía: representó una obra en la que su cadáver aparecía como testimonio de un homicidio, creando una ficción. Más adelante nos ocuparemos ampliamente de este fenómeno.

Me ahorraré aquí algunas ideas sobre la relación entre ficción y realidad que me sugiere esta noticia, y entraré a considerar el trabajo que realizó la policía de Nuevo México. Al examinar la escena del —a priori— crimen e interrogarse sobre la naturaleza de su origen, el teniente Anglada se puso a trabajar en una autopsia psicológica. Su objetivo era dilucidar si ese aparente homicidio lo era en realidad. Una autopsia psicológica busca esclarecer el relato auténtico de los hechos en casos de muertes de origen dudoso, distinguiendo si éstas fueron producto de fenómenos naturales (un fallo cardíaco, por ejemplo) o bien producto de un accidente, de un suicidio o de un homicidio.

Tom Hickman pretendió hacer de su suicidio un homicidio, por eso decimos que la escena del crimen estaba «escenificada» o amañada. En ocasiones, cuando un asesino deja la escena del crimen preparada de modo que cause una determinada impresión en las personas que lo descubran, también decimos que «escenificó» un determinado efecto. Pero en tal caso no se trata de una escena simulada en el sentido que le damos aquí. La autopsia psicológica,

ayudada por los incondicionales de *CSI*, pudo llegar a revelar lo que de verdad pasó en ese lugar desértico. Pero en otras muchas ocasiones la dificultad para averiguar los hechos proviene de la extraña naturaleza de los mismos, no de la voluntad de la víctima para engañar o confundir a los policías que luego investigarán su muerte.

En el anexo 3-1 se presenta un ejemplo de muerte dudosa o equívoca. Durante unos días, la desaparición de una joven alicantina fue todo un misterio, pero una vez encontrado su cadáver también lo fue el origen de la muerte. ¿Qué razón llevó a la víctima hacia lo alto de la montaña? En sus averiguaciones y pesquisas, la policía española fue capaz de cerrar el caso: la autopsia psicológica concluyó que el origen de la muerte había sido no violento, provocado por ella misma... Otra cuestión es que fuera un suicidio como tal, esto es, un esfuerzo deliberado por morir.

Así pues, la autopsia psicológica es una técnica de investigación utilizada por los criminólogos y otros científicos sociales para ayudar a determinar el origen de una muerte. En inglés se habla de «casos de muertes equívocas» (*equivocal deaths*) para significar que es necesario clarificar si se trata de un fallecimiento producido por causas naturales, por un accidente, por un suicidio o como resultado de un acto homicida. Dicho en pocas palabras, la autopsia psicológica intenta recrear la personalidad y el estilo de vida de la persona fallecida, así como las circunstancias que rodearon su muerte. El procedimiento consiste en entrevistar a amigos, familiares y compañeros del fallecido, analizar todo tipo de registros y documentos, y cruzar la información resultante para tratar de obtener la información más fidedigna.

Una de las publicaciones más importantes relativas a la autopsia psicológica se debe a B. W.Ebert, quien en 1987 publicó un artículo titulado «Guía para conducir una autopsia psicológica». Allí señalaba que la autopsia psicológica sirve a cuatro fines. *Clarificar una muerte equívoca*

El primero de esos objetivos es el más importante, y muchas veces define a la propia autopsia psicológica: es el ya mencionado de ayudar a esclarecer una muerte de origen dudoso o incierto. Es importante señalar aquí una precisión terminológica. De modo informal, en vez de analizar el origen de una muerte podemos hablar de hallar su causa. Pero en el siguiente ejemplo la causa de la muerte está clara; sin embargo, es su origen o modo lo que resulta dudoso: un paracaidista, en su descenso a tierra, tarda en abrir el paracaídas y como resultado de ello muere en el golpe (causa de la muerte) al llegar a tierra. Aquí podemos preguntarnos: ¿hubo un mal funcionamiento del paracaídas?, (muerte accidental); ¿alguien lo manipuló para que no se abriera a tiempo?, (homicidio); ¿quiso en un principio suicidarse y luego se arrepintió?, (suicidio).

Aunque las estadísticas sobre esta cuestión no son en modo alguno exactas, Schneidman, otro de los pioneros en estudiar esta técnica, estimó que entre el 5 y el 20% de todas las muertes eran de origen dudoso. Generalmente, las dudas se concitan a la hora de distinguir entre un accidente y un suicidio, y de hecho una gran parte de la investigación que se ha realizado en el ámbito de la autopsia psicológica se ha dirigido al estudio de los factores precursores del suicidio.

Determinar por qué la muerte ocurrió en ese momento determinado

Este segundo propósito de la autopsia psicológica estaba ya incluido en la que quizás es la primera definición de esta técnica, ofrecida por Schneiderman y Collins en 1961: «Es una reconstrucción retrospectiva de la vida de un sujeto que se centra en su capacidad para intervenir o provocar su muerte; esto es, en aquellos hechos de su vida que iluminan sus intenciones en relación con su propia muerte; en las claves que nos orientan sobre el tipo de muerte que aconteció, el grado en que aquél pudo participar en su muerte, y en clarificar las razones del por qué esa muerte ocurrió cuando lo hizo».

Consideremos el siguiente caso:

Un hombre de ochenta y cinco años espera a que lo recoja la familia de su hijo, porque es su cumpleaños. Espera todo el día, pero nadie aparece. Está arreglado con esmero, deseando ese encuentro que raras veces se produce. Pero es en vano. Con el paso de los días este anciano se encierra más en sí mismo y apenas habla con ningún vecino. En la tienda de alimentación donde suele ir a comprar, apenas le ven. Pocos meses después lo hallan muerto en su butaca, aparentemente fallecido de muerte natural.

En este caso, la labor del criminólogo es examinar la posible conexión entre la psicología del individuo y el tiempo en que aconteció su muerte. Seguro que la causa fue natural: el corazón se paró. Pero el origen fue la decepción y el olvido. En este apartado podríamos incluir también otras investigaciones en las que las víctimas pudieran, de algún modo, desear morir o temerlo en circunstancias especiales, como casos de «profecías autocumplidas» en personas obsesionadas con ideas extrañas acerca de cómo van a fallecer. En resumen, evaluar el tiempo en que ocurre una muerte puede ser útil en la identificación de la conducta que influyó en la decisión tomada por una persona para morir, en casos de muerte natural, accidente, homicidio o suicidio. Por ejemplo, una persona deprimida o angustiada puede dejar de tomar las precauciones mínimas exigibles en su trabajo y provocar así su muerte. En uno de los episodios de la primera temporada (2002) de la exitosa serie de televisión *The Shield*, de la cadena Fox, un agente de policía angustiado por su homosexualidad no aceptada se enfrenta con su arma enfundada y sin chaleco antibalas a un delincuente armado que en su huida le amenaza con disparar si no se detiene. «¡Dispara!», le grita el agente. Si hubiera fallecido (cosa que no ocurre, para alivio de los seguidores de la serie), la autopsia psicológica hubiera tenido que prestar atención al momento de esa muerte. Quizá hubieran descubierto que hacía poco tuvo que hacer unas concesiones que le provocaron un fuerte autorreproche para evitar que se conociera su homosexualidad en la comisaría donde trabaja.

Pero si hubiera fallecido, ¿cuál hubiera sido en realidad el origen de la muerte? La causa material es clara: un disparo. Hubiera sido un homicidio, pero un homicidio buscado, luego sería un suicidio en su origen primero: el policía aquí buscó a alguien que le matara.

Predecir el suicidio

Ya hemos dicho que ésta es la línea de trabajo más explorada en la actualidad. Existe una investigación reciente orientada a determinar cuáles son los predictores más vinculados con el suicidio en diferentes grupos de personas. Por ejemplo, se estudia la incidencia que el abuso del alcohol puede tener en producir esta muerte, o cuál es la prevalencia de determinados trastornos mentales como la depresión en el suicidio. En un trabajo que revisó 76 estudios de autopsias psicológicas, los autores establecieron que en torno al 90% de los suicidas que habían tenido éxito en su empeño padecían algún tipo de enfermedad mental. La autopsia psicológica también ofrece datos valiosos cuando se exploran las acciones típicas

de los suicidas, como el hecho de dejar notas escritas o haber realizado comentarios previamente a consumar el hecho que albergaban ya claras intenciones de cometerlo. Por ejemplo, un estudio pionero en esto fue el de Rudestam en 1971, quien halló que el 62% de los suicidas comunicaban su intento al menos a una persona antes de llevarlo a cabo. Otro ejemplo más reciente es el estudio de Lindeman y sus colegas en 1998, quienes encontraron que los médicos de Finlandia —particularmente las doctoras— tenían la tasa de prevalencia más alta de suicidios de toda Europa. Los autores emplearon el método de la autopsia psicológica para analizar todos los casos de muertes de médicos en ese país considerados como suicidios en el período abril de 1987-marzo de 1988. Los resultados mostraron que los suicidas tenían diversos reveses profesionales, o bien de salud física o mental. Además, en vez de confiarse al cuidado de otros colegas, en su mayoría prefirieron medicarse ellos mismos.

En un trabajo del año 2006, Gavin y Rogers critican el excesivo peso que muchos autores conceden a las enfermedades mentales o a los trastornos psicológicos como antecedentes del suicidio. Según su opinión, podemos errar en la realización de una autopsia psicológica si nos conformamos con encontrar una enfermedad mental y, a partir de ahí, inferir que el origen de la muerte fue el suicidio.

Gavin y Rogers no niegan que el trastorno mental sea un factor habitual entre los suicidas, sino que critican el hecho de que dejen de analizarse otras circunstancias que, más allá de la existencia de ese trastorno en la vida del sujeto, pueden ser más relevantes a la hora de explicar la muerte de una persona a manos de sí misma. En otras palabras, una persona podía haber sido diagnosticada como depresiva —afirman estos autores— y, a pesar de ello, no haberse suicidado por esta causa sino por otras razones. E incluso podría ocurrir que ni siquiera se hubiera suicidado, sino que conociendo el asesino esa afección mental de la víctima, se hubiera aprovechado de tal circunstancia para que los investigadores pensarán que lo más lógico era que tal persona se suicidara. *Empleo como estrategia terapéutica*

Finalmente, la autopsia psicológica puede ser de ayuda terapéutica para aquellos que, después de intentar matarse, sobreviven al intento. Los esposos Sanborn, quienes en 1976 estudiaron una muestra de suicidas fracasados, encontraron que los sobrevivientes necesitaban desesperadamente hablar con alguien para explicar las emociones que sentían: culpa, vergüenza, ira... También se hizo evidente que muchas de esas personas requerían ayuda práctica para enfrentarse a tareas y requisitos de la vida cotidiana que eran importantes para su «reenganche» con la vida, cosas como dónde acudir para recibir asistencia médica especializada o cobrar pagos de la seguridad social.

Así pues, queremos destacar que la labor de conocer qué les llevó a intentar matarse puede constituir un elemento terapéutico importante, porque esas personas, generalmente, quieren y necesitan hablar de lo que hicieron, de por qué lo hicieron y cómo se sienten ahora que han sobrevivido. Junto al conocimiento de los factores que llevan al suicidio, los investigadores que practican la autopsia psicológica pueden ayudar a que tales personas se recuperen.

EL MÉTODO DE LA AUTOPSIA PSICOLÓGICA

En su ya clásico trabajo de 1987, Ebert ofreció una lista de los factores que deberían ser investigados en la realización de una autopsia psicológica para averiguar el origen o modo de la muerte, y que aparece en el cuadro 3.

CUADRO 3. *Factores a examinar en la autopsia psicológica, según Ebert (1987).*

Historia de consumo de alcohol y drogas.
Notas de suicidio.
Otros textos escritos por la persona fallecida.
Libros de su propiedad y que hubiera leído.
Relaciones interpersonales con amigos, conocidos, familiares, médicos, profesores, etc. (de acuerdo con la edad y las circunstancias de la víctima).
Relaciones maritales / de pareja.
Estado de ánimo.
Estresores psicosociales (empleo, cambio de residencia, divorcio, etc.).
Conducta previa a la muerte indicadora de suicidio.
Lenguaje de contenido mórbido presente en vídeos, cintas de audio, recuerdos de conversaciones...
Historia médica y psiquiátrica, incluyendo también el nivel intelectual de la persona fallecida, su forma de encarar los problemas y otros aspectos de su psicología.
Informe forense (autopsia) y de la policía científica.
Evaluación de los posibles motivos que pudieran existir para que se suicidara o fuera objeto de un homicidio.
Reconstrucción de los acontecimientos producidos el día anterior a la muerte.
Historia de defunciones en la familia.
Historia laboral, militar y educacional del sujeto.
Familiaridad con diversos métodos capaces de dar muerte.
Informes de la policía de investigación de la escena de la muerte y de otras circunstancias que puedan constar.

Una vez que se han recogido todos los datos relevantes se ha de escribir un informe, es decir, ha de escribirse el proceso y resultado de la autopsia psicológica. Otro investigador relevante en esta área, T. H. Blau, nos aconseja que realicemos este informe teniendo en cuenta los seis apartados que se muestran en el cuadro 4.

CUADRO 4. *Seis apartados en el informe de la autopsia psicológica, adaptado de Blau (1984).*

Propósito de la evaluación.
Fuentes de información.
Resumen de los hechos.
Factores significativos.
Análisis psicológico integrador.
Conclusiones.

El punto 5, «Análisis psicológico integrador», hace referencia a la visión del experto final de cómo entiende que se produjo la muerte teniendo en cuenta la valoración psicológica de los hechos, ofreciendo para ello un relato plausible de lo que aconteció, donde todas las informaciones recogidas para realizar dicho estudio han de tener un lugar lógico y coherente, o al menos que el relato final no suscite discrepancias insalvables.

PROBLEMAS Y PRECAUCIONES

Como el mismo método del perfil criminológico, la técnica de la autopsia psicológica cuenta también con diversos problemas (al fin y al cabo, aunque su objetivo esté bien diferenciado, es también un perfil que utiliza estrategias similares).

Algunos autores critican que la técnica de la autopsia psicológica no está estandarizada, y que su validez depende mucho de la capacidad del investigador para ver los hechos y llegar a la verdad. Esta prevención tiene en cuenta que una potencial dificultad para los autores de la autopsia psicológica es que muchas de las personas que participan en ella tienen algún interés en su resultado. Por ejemplo, la información proporcionada por los miembros de una familia puede orientar al investigador para que considere la muerte de su allegado como un homicidio o un accidente, si temen que el diagnóstico de suicidio vaya a ser una mancha para su buen nombre, o pretenden cobrar un seguro de vida, como el ejemplo de Nuevo México referido anteriormente.

En todo caso, parece que el único modo de minimizar los errores posibles en una autopsia psicológica es estudiar con detenimiento y sin prejuicios toda la información disponible, prestando gran atención a las claves del contexto en el que sucedieron los hechos. ¿Existían circunstancias particulares —una fuerte pelea o enemistad, una revelación súbita de alguna enfermedad, un propósito de venganza que fuera creciendo en su interior— que pudieran justificar que una persona en concreto deseara morir? El contraste mediante entrevistas de personas que dan versiones diferentes acerca del carácter del difunto y de sus motivaciones también puede arrojar luz sobre el asunto, algo que puede ser particularmente útil cuando podemos hacer una entrevista a dos personas a la vez. Hazelwood y Napier nos proporcionan el siguiente ejemplo, en el que se aprecia la complejidad de la motivación de una persona que murió, aparentemente, cumpliendo con su deber de policía:

Un oficial de policía llamó a la comisaría e informó de que estaba en un barrio donde era habitual el tráfico de drogas. Dijo que se disponía a seguir un coche que intentó evitarle cuando iba a ponerse con su vehículo a su altura. Le siguió hasta las afueras de la ciudad, a una zona boscosa. La operadora le dijo que esperara a que llegaran refuerzos, pero luego se escucharon dos o tres disparos y no hubo más comunicación entre la comisaría y el policía. Cuando llegaron los policías de refuerzo encontraron al policía muerto.

El agente presentaba disparos en la cabeza realizados con su propia arma; al buscar los casquillos, se encontró uno a la izquierda y otro a la derecha del cadáver. Todos los efectos personales del oficial estaban en su sitio.

Inicialmente todos creyeron que el policía había muerto en acto de servicio. Se pensó que los asaltantes le redujeron y luego lo mataron con su propia arma. Sin embargo, la investigación que se llevó a cabo determinó otra cosa. Por ejemplo, se supo que sus compañeros lo habían ridiculizado con frecuencia porque dedicaba mucho tiempo a poner multas de tráfico, evitando así el trabajo de «policía de verdad». De hecho, se supo que no tenía amigos en el cuerpo.

También se averiguó que la pistola que llevaba el día de su muerte había pertenecido a su mejor amigo: un vigilante de seguridad que había sido asesinado por sus asaltantes, quienes le habían arrebatado su propia pistola antes de darle muerte. Hablando con la hermana del policía entendieron lo dura que fue para él esa pérdida, y lo mucho que había insistido a su hermana para que le vendiera el arma. Por otra parte, la madre del policía explicó que su hijo, el mes anterior a su fallecimiento, había grabado el funeral de un policía muerto y lo había estado viendo innumerables veces.

La conclusión del investigador (Roy Hazelwood) fue la siguiente: «Este policía era muy consciente del poco respeto que le tenían sus colegas, así que simuló su asesinato para probarles que era en verdad un policía “auténtico”; capaz de morir en el cumplimiento de su

deber. Mediante este acto pretendía crear sentimientos de culpa y remordimientos en todos aquellos que le habían ridiculizado, al tiempo que así se vengaba: quería hacerles creer que su muerte era algo que podía achacarles». **La escena amañada (*staged*)**

Ya comentamos anteriormente que *to stage* es «representar», «montar una ficción». El policía del caso anterior hizo eso mismo: quería cambiar la historia de su vida y creó una obra en la que él era el héroe. Es por ello que se habla de escena simulada cuando nos encontramos ante la alteración intencional de un crimen o de una escena del crimen con el objetivo de desorientar a la policía y frustrar el proceso de investigación criminal. Aunque en casos de suicidio no hay un «crimen» propiamente hablando, seguimos empleando el término «escena del crimen» como sinónimo de «muerte que hay que resolver».

Es evidente que determinar el motivo es uno de los aspectos esenciales de la investigación criminal. Douglas y Munn escribieron que «hay dos razones para simular una escena: reorientar la investigación para que no se centre en el sospechoso más lógico, y proteger a la víctima o a su familia». Hazelwood y Napier señalan que en casos de escenas amañadas es necesario averiguar el motivo para dos tipos de actos:

El acto original que necesita del amaño (por ejemplo, un homicidio camuflado de accidente, una alegación falsa de violación).

El acto simulado en sí mismo.

MOTIVO PARA EL ACTO ORIGINAL

Si trabajamos con la posibilidad de que tal acto fuera amañado, la primera pregunta que debe formularse es por qué la persona cometió el hecho en cuestión (por ejemplo, un homicidio). Los autores hacen una relación de diversos motivos, de entre los que voy a destacar estos tres:

Avaricia. Un deseo intenso de dinero o de bienes. Un ejemplo sería cuando alguien simula que otra persona ha matado a un familiar del que va a heredar tras su fallecimiento. **Ira-venganza.** Cuando se unen sentimientos fuertes de hostilidad acompañados de un deseo de venganza. El caso del policía que amañó la escena de suicidio como homicidio es un ejemplo de este motivo.

Atención. Este motivo se asocia generalmente con casos de falsa alegación de agresión sexual, donde la víctima simula que ha sido agredida para ganar la atención de los demás.

MOTIVO PARA SIMULAR LA ESCENA DEL CRIMEN

La siguiente cuestión que debe plantearse es por qué el autor de los hechos manipuló la escena para representar algo que no sucedió. En este caso intenta engañar al investigador con respecto a diversos temas:

Con respecto a la *manera* u origen de la muerte (homicidio, suicidio, accidente, muerte natural).

Con respecto a la *causa* de la muerte (es decir, la razón médica del fallecimiento). Con respecto al *motivo* para el acto original (los ya señalados de avaricia, ira, venganza y atención)

Esos motivos para el acto original son, recogiendo la aportación anterior de Douglas y Munn:

La auto-preservación, es decir, evitar ser capturado, engañando a la policía.

Evitar la vergüenza. Se trata de un motivo altruista, ya que el simulador pretende preservar el buen nombre de alguien o de evitar la vergüenza a la familia del fallecido.

Hazelwood ilustra este último caso con el siguiente ejemplo:

Un policía militar recibió la llamada de una mujer histérica, quien dijo que su marido (que era militar) había fallecido: informó que, al regresar de comprar, encontró a su marido muerto, acuchillado. Los investigadores hallaron a su marido tendido en el dormitorio, con una herida de cuchillo junto a su clavícula derecha. El cuerpo estaba desnudo, excepto por las botas, los calcetines y un cinturón de cuero negro.

Junto a su cuerpo estaban los siguientes objetos: una barra de ejercicios, una cuerda y un consolador. La sangre producida por la herida era muy escasa, más producto de la fuerza de la gravedad que del flujo que se esperaría que saliera si la víctima hubiera estado viva cuando se produjo la herida.

Los investigadores reconocieron la escena como producida por un juego de autoerotismo que acabó en la propia muerte del militar. La mujer acabó confesando que cuando regresó a casa encontró a su marido muerto, colgado de la barra de ejercicios: pretendía satisfacerse con la sensación de aumento de placer erótico que se produce en los momentos previos a una asfixia, cosa que lograba colgándose de una cuerda. Luego ella lo descolgó y lo apuñaló para que la policía creyera que había sido asesinado.

Según Geberth, el tipo más común de simulación ocurre cuando el perpetrador cambia los elementos de la escena para que lo que es en verdad un homicidio aparezca como un suicidio o un accidente. Otros opinan que las escenas simuladas más habituales son las falsas alegaciones de violación y los homicidios que son encubiertos como crímenes derivados de la acción de ladrones.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para acercarnos a una escena que podemos presumir que ha sido simulada, Hazelwood nos aconseja seguir los pasos expuestos en el cuadro 5. CUADRO 5. *Pasos en la investigación.*

Un estudio comprensivo de toda la información relativa a la escena del crimen.

Analizar en profundidad a la víctima.

Identificar y documentar todos los indicadores de simulación.

Identificar y documentar todos los posibles motivos para el acto original y para la simulación de la escena.

Determinar quién podría haberse beneficiado del acto original y de la simulación de la escena. Recordar que esa persona podría ser la propia víctima. FUENTE: Hazelwood y Napier, 2004.

Los autores nos urgen para que consideremos dos fuentes básicas de información: *a)* la derivada de la escena, y *b)* la derivada de la víctima. «Es a través de la comparación y del intenso escrutinio de ambas fuentes que el investigador será capaz de identificar los factores que revelan que una escena del crimen ha sido amañada».

Vemos aquí que en verdad estamos empleando fuentes de información ya descritas en la autopsia psicológica, puesto que el análisis de las escenas simuladas es una parte de ella. ¿Por qué es tan importante comparar la víctima con la escena? Porque se trata de evaluar si tal tipo de víctima «encaja» con esa muerte. Por ejemplo, si se trata de simular que una persona asesinada se ha suicidado (por ejemplo, con ingestión de pastillas), el análisis de la víctima debe orientarnos sobre el hecho de si tal suicidio «encaja» con lo que sabemos de la

víctima (con independencia de otras fuentes de investigación que la policía maneje, como restos de lucha).

¿Existen indicadores de una escena simulada? En el famoso libro *Crime Classification Manual* [Manual de clasificación del crimen], Douglas y Munn nos advierten de que «un delincuente que simula una escena generalmente comete errores porque sus actos reflejan su idea de *cómo parece* una escena donde se ha cometido un crimen. Mientras prepara la simulación, está muy tenso, y eso le lleva a cometer errores lógicos».

La implicación de esto para el investigador es que el autor comete errores de consistencia, es decir, encontramos inconsistencias en la escena del crimen. Pueden ser de tres tipos:

Centradas en la víctima. Se refiere a la información que conocemos acerca de la víctima y que no encaja con lo que ha pasado (por ejemplo, *parece* que se había emborrachado y no consta que esa conducta fuera propia de ella) y acerca de esos elementos del crimen que impactan sobre la víctima (heridas, disposición de la ropa). Por ejemplo, en el caso del militar anteriormente comentado, su herida no sangraba como tenía que hacerlo si hubiera sido agredido estando vivo.

El lugar inmediato. Se refiere a hechos o condiciones significativos de la escena del crimen, o cerca de ella; por ejemplo, si la puerta del domicilio ha sido o no forzada, si ha habido rotura de objetos, bienes robados, etc.

Lugares distantes. Se refiere a otros lugares lejanos a la escena del crimen pero asociados, tales como el lugar en que apareció el cuerpo, dónde apareció el coche de la víctima, etc.

La tarea del investigador consiste en mirar todos esos hechos con atención y preguntarse si aparecen inconsistencias, preguntándose si «tiene sentido» lo que observa. Las inconsistencias han de buscarse tanto dentro de cada categoría como entre ellas y, de acuerdo con sus conocimientos y experiencia, el investigador ha de comprobar si se encuentra con lo que debería aparecer en caso de que el hecho violento sea lo que parece que es.

Conclusiones

En una escena simulada es muy probable que el criminal tenga una asociación previa con la víctima. Esas inconsistencias son fundamentales. Por ejemplo, si hallamos que una víctima ha sido severamente golpeada, con profusión de heridas y presencia de ensañamiento, es probable que ese asalto no encaje con el de un ladrón que, presa de pánico, mata a la dueña de la casa que lo ha sorprendido robando.

La autopsia psicológica requiere una mente abierta, un conocimiento profundo de la interacción entre un posible agresor y la víctima en un supuesto escenario de violencia. Para ello es vital la integración de toda la información disponible.

Los problemas psiquiátricos pueden ser una causa para un suicidio, pero no debemos precipitarnos en llegar a esa conclusión. Aunque en efecto una persona se haya suicidado, es posible que, fuera cual fuera el trastorno, la causa fuera otra razón. Aunque se trate, en cualquier caso, de un suicidio, conocer lo que llevó a esa acción definitiva puede ser una necesidad para que el hecho violento quede definitivamente esclarecido, al menos para sus allegados.

Una autopsia psicológica nos recuerda que hemos de prestar mucha atención a las evidencias. Cuando lo único que podemos hacer es dar una explicación más o menos basada en el sentido común, estamos lejos de satisfacer los criterios de una autopsia rigurosa. Al

final es cierto que debemos construir un relato de los hechos que sea lógico y coherente, pero debería basarse en lo que hemos visto y, en la medida de lo posible, verificado.

Para finalizar este capítulo, vea cómo la policía de Barcelona (la policía de la comunidad autónoma, conocida como *Mossos d'Esquadra*) desenmarañó un crimen que había sido «escenificado» con todo detalle. La siguiente noticia la he tomado de *El Periódico*, publicado en Barcelona.

Los Mossos descifran uno de los asesinatos más meticulosamente planificados jamás en BCN

No existe el crimen perfecto, pero María Ángeles Molina Fernández, de 40 años Angie para todos —lo creyó y lo intentó. Desde el pasado 12 de marzo esta mujer está encarcelada acusada de asesinar, el 18 de febrero, a Ana María Páez Capitán, de 35 años, una joven hallada desnuda y con una bolsa en la cabeza en un apartamento de Gracia. Parecía un suicidio, o incluso el fatídico resultado de una arriesgada práctica sexual, pero una compleja investigación policial acaba de revelar que la presunta asesina planificó durante meses la muerte de Ana con un solo fin: dinero. Hacía dos años que la detenida suplantaba la identidad de su víctima para contratar préstamos bancarios y seguros de vida. A pesar del concienzudo diseño de su coartada, los Mossos d'Esquadra llegaron hasta ella.

Conviene regresar al mes de febrero, al jueves 21 de febrero. La empleada de la limpieza de unos apartamentos de alquiler por días del número 36 de la calle de Camprodón encontró ese día el cuerpo desnudo de una joven. El cadáver estaba sobre un sofá. Llevaba una bolsa de plástico en la cabeza, fijada con cinta aislante, y ningún signo de violencia aparente. La autopsia reveló un detalle desconcertante: había restos de semen en la boca y en la parte exterior de la vagina. De dos hombres diferentes. **Sólo unas botas**

La titular del juzgado de instrucción número 25, Elena Carasol Campillo, tuteló las pesquisas de los agentes de homicidios de la unidad de delitos contra las personas de los Mossos de Barcelona. Varias cosas llamaron la atención de los investigadores. En el apartamento no encontraron ni un solo objeto personal de la víctima que permitiera su identificación. Ni su ropa ni su documentación estaban ahí. Junto al cuerpo había una peluca negra y unas botas. Alguien se llevó el resto.

El apartamento estaba alquilado por tres días, del 18 al 21 de febrero, a nombre de la víctima. Los investigadores comprobaron que, tres días antes, los padres y la pareja de Ana habían denunciado su desaparición en una comisaría de los Mossos. Los familiares identificaron el cadáver y los investigadores empezaron a indagar en su vida.

Feliz, reservada, responsable y extremadamente creativa, el entorno afectivo de la fallecida rechazó la hipótesis del suicidio y mostró razonables dudas ante la posibilidad de que Ana fuera capaz de llevar a sus espaldas una doble vida. **Las cenizas de la madre**

Pronto, una persona centró la atención de los agentes: Angie. Trabajó durante años con la víctima en una empresa textil, y el día de su desaparición Ana contó a su pareja que cenaría con su amiga. A pesar de que ya no trabajaban juntas, conservaban la relación y se veían de vez en cuando.

En sus primeras declaraciones ante los Mossos, Angie admitió que habló por el móvil con Ana el martes de la desaparición, pero que no la vio. Y expuso su coartada. No podía haber

quedado con su amiga porque precisamente ese día regresaba en coche desde Zaragoza. Venía de recoger las cenizas de su madre.

En las horas previas a su desaparición, la víctima había extraído una importante cantidad de dinero de una de sus cuentas corrientes. Los investigadores concretaron la hora y revisaron las imágenes de las cámaras de seguridad de la oficina. Ninguna de las mujeres que entró ese día a ese banco se parecía a Ana Páez, pero destacaba una atractiva mujer con una melena negra repeinada en exceso, como si llevara una peluca, similar, por cierto, a la encontrada junto al cadáver.

Mostraron la imagen de la mujer al compañero de la fallecida y éste aseguró que no era Ana, pero que se parecía mucho a Angie, la amiga de su novia a la que él había visto por primera y última vez en el entierro.

Aquí los investigadores debieron llegar a ese punto en el que nada cuadra, en el que conviene empezar de cero y en el que se tiene la sensación de enfrentarse a un complejo homicidio en el que el asesino no había puesto las cosas nada fáciles. A esas alturas de la investigación, dos preguntas claves seguían sin respuesta: ¿Quién querría matar a Ana? Y ¿por qué?

El horror de las estadísticas se empecina en demostrar que principalmente se mata por dinero y por amor. A Ana, los que la querían, los que la quieren, la quieren bien, con amor del bueno. Los investigadores de homicidios de Barcelona sostienen ante la juez que Angie mató a su amiga movida sólo por la ambición y el dinero.

Angie llevaba dos años desdoblándose en Ana. Suplantando su identidad, contrató varios préstamos y seguros de vida. Se hacía pasar por Ana y firmaba como Ana. No tuvo ninguna dificultad en conseguir préstamos bancarios por más de 20.000 euros y firmar seguros de vida en los que nombraba beneficiaria a una tercera mujer, ajena a la trama. A tenor de lo visto hasta ahora, Angie no hubiera tenido inconveniente en asumir la identidad de esta persona para cobrar las pólizas de vida, tras la muerte de Ana.

Hubo un momento en que —siempre presuntamente— decidió matar a Ana. Y empezó a planificar el crimen y su coartada. Se citó con su amiga para cenar. Esa misma mañana se puso su peluca negra y volvió a hacer de Ana para alquilar el apartamento por tres noches. Después acudió a una casa de prostitución masculina de Barcelona con la que ya había contactado por teléfono para contratar los servicios de dos hombres. No permitió que la tocaran. Extrajo dos recipientes de farmacia y les pidió que eyacularan dentro. Acostumbrados a las excentricidades de algunas de sus clientas, no preguntaron para qué quería el semen esa misteriosa mujer. **Cenizas maternas**

Ahora sí se sabe. El martes, Angie se citó con Ana en el apartamento de Gracia. Antes, la mujer tuvo tiempo de ir y volver a Zaragoza donde, efectivamente, recogió las cenizas de su madre.

De vuelta a Gracia, las dos mujeres cenaron juntas. La asesina durmió a su víctima y modificó la escena. Tumbó a Ana en el sofá y la desnudó sin desprenderla de sus joyas. Colocó semen de los dos gigolós, en la boca y en la vagina, por separado, y le ató una bolsa de plástico en la cabeza, que selló con cinta aislante para provocar que la joven muriera por asfixia. Limpió el apartamento y se llevó la ropa de Ana. ¿Que pretendía? Sólo ella lo sabe, pero se sospecha que pretendía que los investigadores dudaran entre el suicidio, la violación o una orgía sexual. Unas líneas de trabajo que ni se llegaron a plantear en serio. Ajena al

dolor, sin remordimientos, y actuando, una vez más, como otros asesinos, acudió al entierro de su víctima.

Fuente: *El Periódico de Catalunya*.

Capítulo 4

Secuestro

Criminología del secuestro

El delito de secuestro es uno de los menos estudiados en criminología, a pesar de que su antigüedad es manifiesta: desde los albores de la historia se relatan secuestros. Sin embargo, una revisión que realicé hace dos años apenas me permitió encontrar una treintena de artículos en la base de datos internacional de psicología y criminología que tuvieran algún interés. Una excepción es un trabajo de 2008, realizado por Liu y su equipo, que más adelante resumiré en sus principales puntos.

Es necesario comprender que el secuestro está lejos de ser un delito homogéneo, como tendremos ocasión de ver en detalle más adelante. Por ejemplo, Alix, en un trabajo pionero de 1978, determinó quince tipos diferentes, pero resumió los móviles principales en estos tres:

Intento de intercambiar la víctima por dinero o por alguna acción concreta que beneficia al delincuente; por ejemplo, que se le permita escapar.

Deseo de dañar a la víctima o matarla.

Deseo de quedarse indefinidamente con la víctima, lo que se aplica generalmente (pero no siempre) al secuestro de niños.

Por ahora, sin embargo, debemos detenernos con el que quizá sea el primer caso de secuestro de la moderna criminología que tuvo una repercusión mundial, que en buena medida sigue albergando muchos interrogantes y que puso de relieve la necesidad de que las fuerzas policiales tuvieran una especialización a la hora de investigarlos: el secuestro del hijo de Charles A. Lindbergh —el primero que atravesó el océano Atlántico en avión, un auténtico héroe en Estados Unidos y en el resto del mundo—, acontecido en 1932.

EL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERGH

Michael Newton, en su estupenda *Enciclopedia del secuestro*, lo calificó como el «crimen del siglo». No cabe duda de que este secuestro tuvo todo lo necesario para suscitar el interés del público, aunque más trascendente fue la influencia que alcanzó sobre las leyes penales de Estados Unidos, que respondieron con gran dureza para prevenir casos semejantes. Sigo a Newton en el relato de los hechos.

Charles Lindbergh, con su avión *El Espíritu de San Luis*, cruzó en solitario y sin repostar el océano Atlántico, realizando la travesía Nueva York-París, y con ello se convirtió en una figura mundial. Corría el año 1927. Por desgracia para el aviador, la euforia que da ser autor de tal proeza sólo pudo disfrutarla cinco años, porque los años siguientes, que debieron haber sido de gloria, se convirtieron en su peor pesadilla cuando su hijo, de sólo dieciocho meses de edad (nacido en junio de 1930), fue secuestrado y posteriormente asesinado.

Todo comenzó el 1 de marzo de 1932, a las 10 de la noche, cuando una *nanny* fue incapaz de encontrar al niño en la segunda planta de la casa familiar, reservada para Charles Jr. y sus

cuidadoras. En su lugar había una nota plagada de faltas de ortografía de los secuestradores, en la que pedían un rescate de 50.000 dólares. Fuera de la casa podía verse una escalera hecha de forma artesanal, con un peldaño roto, lo que claramente apuntaba el modo en que los bandidos habían accedido al interior de la casa.

El descubrimiento del secuestro del hijo de Lindbergh provocó un tsunami informativo: el mismo presidente Hoover dijo que «removería cielo y tierra» para liberarlo sano y salvo. No obstante, Washington no tenía jurisdicción sobre el asunto, que estaba en manos del coronel H. Schwarzkopf, de la policía del estado de Nueva Jersey.

Como es habitual en estos casos, los Lindbergh fueron inundados de llamadas y cartas falsas y desquiciadas. Un hecho más increíble todavía fue que más de seiscientas personas admitieron ser los autores del secuestro. Un extraño de la familia, el Dr. John F. Condon, de 72 años, se ofreció voluntario para negociar con los secuestradores. La familia lo aceptó por razones que todavía hoy se desconocen. Empleando el nombre en código de «Jafsie», Condon puso un anuncio en el *Bronx Home News*, lo cual provocó el contacto con un supuesto miembro de la banda de secuestradores conocido como «John». Condon pidió pruebas de que tenían en su poder al niño, y el 15 de marzo llegó un paquete a su casa que contenía un pijama de Charles Jr., identificado positivamente por sus padres. Mientras tanto, como los Lindbergh habían notificado el secuestro a la policía y a la prensa, los secuestradores habían comunicado a Condon que el precio del rescate había subido a 75.000 dólares.

Se fijó el pago del rescate para el día 2 de abril, en el cementerio de St. Raymond, en el Bronx. Charles Lindbergh esperaba en el coche mientras Condon se adentraba en el camposanto con dos bolsas: una con 50.000 y otra con 20.000 dólares, aunque extrañamente sólo arrojó la primera cuando escuchó la voz «John» que salía de unos arbustos cercanos, reteniendo la segunda. A cambio, el portador del dinero sólo recibió una nota en la que constaba el lugar donde supuestamente se hallaba el niño: a bordo de un barco anclado en la Isla Isabel, junto a las costas de Massachusetts.

Por desgracia, el niño no apareció por ningún sitio. Pronto empezaron a detectarse los billetes del rescate (ya que las series habían sido anotadas), el primero en Nueva York, el 4 de abril.

La búsqueda de Charles Lindbergh Jr. finalizó el 12 de mayo de 1932, cuando se encontró su cuerpo descompuesto a unos siete kilómetros de la casa familiar, en una zona boscosa: el cráneo estaba fracturado y la mayor parte de los órganos internos y de los miembros había desaparecido. De hecho, el pediatra del niño declaró que no podía identificarlo positivamente.

Pasó el tiempo, y hasta 97 billetes salieron a la luz. El 15 de septiembre de 1934, un empleado de una gasolinera de Manhattan tuvo la diligencia de anotar la matrícula del conductor que le pagó con uno de esos billetes, que resultó ser Bruno Hauptmann (fig. 2), un carpintero de treinta y cinco años que en su Alemania natal había sido condenado por diversos robos, antes de llegar a América en el año 1924.

La policía halló en su garaje 14.000 dólares pertenecientes al rescate del hijo de Lindbergh. Hauptmann explicó que un amigo suyo, llamado Isidor Fisch, le había confiado una caja de zapatos para que se la guardara mientras él estaba de viaje en Alemania, pero que nunca regresó porque falleció allí debido a la tuberculosis. El carpintero explicó que cuando descubrió el dinero se quedó con una parte que le debía Fisch, guardando a buen recaudo el resto en caso de que lo reclamaran los herederos de su amigo.

La policía de aquellos años no era muy sutil y sometió al ahora sospechoso del secuestro y asesinato del niño a un interrogatorio brutal, mientras le preguntaban: «¿Dónde está el resto del dinero?», «¿Dónde está el niño?». Esta segunda pregunta era realmente extraña, puesto que el cuerpo del niño ya había sido hallado. El médico de la cárcel confirmó más tarde que Hauptmann había recibido una auténtica paliza.

BRUNO HAUPTMANN

Cuando comenzó el juicio en Flemington (Nueva Jersey) el 2 de enero de 1935, las pruebas en contra de Hauptmann se acumularon de modo abrumador:

Ocho grafólogos determinaron que Hauptmann era el autor de la nota de rescate. Un vecino de los Lindbergh declaró que había visto al acusado merodeando por los alrededores unos días antes del secuestro.

Un taxista de Nueva York, que había llevado una carta a la casa de Condon, identificó igualmente a Bruno Hauptmann como el sujeto que le había contratado para ese servicio. Dos inspectores dijeron que hallaron una nota en el armario del acusado donde constaba el teléfono y la dirección de Condon, junto con los números de serie de dos billetes del rescate.

Un experto en madera declaró que la escalera usada para entrar en la casa de Lindbergh había sido hecha en parte con un tablón de madera del ático donde vivía Hauptmann. El taquillero de un cine de Manhattan testificó que el acusado, para pagar la entrada, le había dado un billete marcado del rescate.

Finalmente, tanto Condon como Lindbergh juraron que el «John» del cementerio era Bruno Hauptmann.

El acusado fue declarado culpable y ejecutado el 3 de abril de 1936, después de que se desestimaran diversas apelaciones. Pero ¿era Bruno Hauptmann culpable en realidad? La desclasificación de los archivos del FBI realizada en la década de 1990 permitió revisar documentos que durante sesenta años habían permanecido ocultos... y lo que se halló resultaba estremecedor. Todo indicaba que el caso contra el carpintero alemán había sido un montaje. Algunos ejemplos de lo que se halló fueron:

Los testigos. El taxista había declarado en verdad que no había reparado en la persona que le había dado esa nota para que la llevara a casa de Condon, pero fue presionado para decir lo contrario. Exactamente lo mismo sucedió con el vecino que había identificado a Hauptmann como el merodeador de la casa de Lindbergh, el cual en verdad no había visto a nadie, pero por dinero se inventó esa declaración. En fin, Condon se había pasado dos años diciendo que no había podido ver la cara de «John» en el cementerio, pero luego en el juicio testificó que Hauptmann era el secuestrador. Y en cuanto al propio Lindbergh, sólo escuchó la frase «¡Hey, Doc!», y eso a muchos metros de distancia, lo que no le impidió confirmar también a Hauptmann como el hombre del cementerio.

Las notas del rescate. La policía ordenó a Hauptmann que copiara las notas de rescate de modo exacto, hasta siete veces, con diferentes bolígrafos, y dándole instrucciones para que variara aspectos diferentes de la escritura como los ángulos de los renglones y otros. El experto Albert D. Osborn había dicho al jefe de la policía Schwarzkopf que el acusado «no había» escrito esas notas de rescate, lo que no le impidió que en el estrado dijera, junto a otros siete expertos, que Hauptmann realmente había escrito tales notas.

El papel del armario. Según los compañeros de trabajo y conocidos, el periodista de reportajes sensacionalistas Tom Cassidy había presumido durante mucho tiempo de su autoría del papel con la dirección de Condon y los números de los billetes que la policía había

encontrado en el armario de Hauptmann. Él lo había dejado allí cuando visitó la casa para fotografiarla, y luego informó de su «descubrimiento» a la policía. Cassidy consideraba que aquello era sólo un pequeño truco que no tendría trascendencia, dada la «obvia culpabilidad» de Hauptmann.

El tablón del ático. El experto en maderas Arthur Koehler inicialmente había declarado que los tabloncillos del ático de Hauptmann «no» habían sido usados para construir la escalera que se halló junto a la casa del niño secuestrado, pero cambió de opinión cuando dos policías, mucho después de que se hubiera registrado la casa del acusado palmo a palmo, «hallaron» que faltaba un tablón en el suelo de su ático. Esto no explicaba por qué un carpintero profesional como Hauptmann había comprado madera para hacer una escalera a mano y luego había utilizado madera de su propio ático para completarla.

Pero ya antes del descubrimiento de esos papeles del FBI aparecieron otras hipótesis sobre la autoría del secuestro, dado que para muchos estudiosos del caso las inconsistencias parecieron importantes desde el comienzo. Así, el suicidio de una criada que había servido en casa de los Lindbergh dio pie a que se sospechara que podía haber existido una connivencia entre los secuestradores y alguien del servicio. También se dijo que el niño hallado no era el hijo de los Lindbergh, y que vivía en casa de otras personas, sano y salvo, después de haber sobrevivido al secuestro.

Pero quizás el hecho más noticiable ocurrió en 1936, cuando la tía-abuela de Robert Dolfen, un niño de cuatro años, dijo que éste era el hijo del aviador. Según su relato, su sobrina Glendora había llevado a su hijo a Nueva York poco antes del secuestro, regresando a Ohio semanas después con una buena suma de dinero y acompañada de un niño cuyos vecinos comentaban que era muy diferente de ella. El niño tenía los ojos azules, pelo rubio rizado, una barbilla con hoyuelo, e incluso un dedo gordo en el pie que se superponía sobre los otros, exactamente igual que ocurría en el caso del niño secuestrado. Por si eso fuera poco, Glendora dijo en su lecho de muerte —donde parece que la mentira no tiene cabida— que el niño no era su hijo. La policía investigó el asunto y concluyó que el niño no era el hijo de Lindbergh, porque sus huellas dactilares no coincidían con las que tenían de Charles Jr., tomadas de algunos de sus juguetes. Sin embargo, revelaciones posteriores de que la policía pudo no haber hecho correctamente esa comprobación dejó a Robert Dolfen con la desazón de preguntarse, a lo largo de los siguientes sesenta años, si él era realmente el hijo de Lindbergh. El asunto se cerró definitivamente en el año 2000, cuando las pruebas de ADN demostraron que Dolfen no podía ser el niño secuestrado en 1932.

Lógicamente, tal cierre no despeja la auténtica duda: si el hombre condenado y ejecutado en 1936 no fue el autor del crimen, ¿quién secuestró al hijo de Charles Lindbergh?

LA CARRERA CRIMINAL DE LOS SECUESTRADORES

Liu y sus colegas realizaron un estudio que tenía por objeto dilucidar si un convicto de secuestro volvía a cometer de nuevo este mismo delito, u otro de naturaleza más grave, como homicidio sin premeditación, homicidio o violación, una vez cumplida su condena. También estaban interesados en analizar la frecuencia o intensidad de dicha actividad criminal, así como poder llegar a identificar los factores de riesgo que podrían asociarse a este incremento en la delincuencia.

Es importante señalar que los autores no incluyeron en su estudio los secuestros de niños, así como tampoco el secuestro de una mujer para someterla a vejaciones sexuales. La investigación incluyó 7.362 autores de secuestros ocurridos entre 1979 y 2001, que cumplían

el requisito de que el secuestro analizado era el primer delito de este tipo del delincuente, algo que era necesario si lo que quería analizarse era de qué modo evolucionaba la carrera delictiva de los sujetos una vez que cometían su primer delito de secuestro. El otro criterio era que no hubieran cometido previamente los delitos que se querían estudiar como un paso de mayor gravedad en el desarrollo de la carrera criminal de los secuestradores (el fenómeno de la «escalación», en la jerga de los criminólogos), es decir, homicidio sin premeditación, homicidio o violación. De esos 7.362 sujetos, un total de 282 delincuentes, habían cometido más de un delito de secuestro en el período estudiado (1979-2001), y de ellos 268 eran hombres y 14 mujeres, y 46 habían reincidido en el secuestro dentro del mismo año. Esto significa que sólo un pequeño porcentaje de sujetos que comete un secuestro reincide en este tipo de delito (el 4%). La edad media de comisión del primer delito es de 28 años. Un total de 540 (7%) de los 7.362 secuestradores eran mujeres, confirmándose una vez más la prominencia de los hombres en la comisión de los delitos graves. ¿Qué sucede con los otros delitos graves—homicidio sin premeditación, homicidio y violación— en la carrera delictiva de los secuestradores? La investigación reveló en este punto que un total de 347 delincuentes (4,7% de la muestra total) cometió uno de esos delitos. En concreto, 48 sujetos cometieron una violación, mientras que sólo 40 delincuentes fueron responsables de cualquier tipo de homicidio (todos hombres). Ahora bien, algunos de estos individuos resultaron claramente muy peligrosos, puesto que hubo quienes cometieron varios de estos delitos. Así, 20 individuos reincidieron, cometiendo tanto una violación como un nuevo secuestro.

El punto siguiente de la investigación consistió en concretar esos datos en probabilidades que reflejaran el devenir de la carrera delictiva de los secuestradores. Los datos obtenidos fueron que:

Aproximadamente *cinco de cada 100 delincuentes* condenados por secuestro volverán a reincidir en ese delito en los próximos veinte años.

Aproximadamente *dos de cada 100 delincuentes* condenados por secuestro cometerán un delito de violación en los próximos veinte años^[3].

Aproximadamente *uno de cada 100 delincuentes* condenados por secuestro cometerá un delito de homicidio en los próximos veinte años.

Finalmente quedaba por averiguar cuáles eran los factores de riesgo o «predictores» que podían estar asociados con estas reincidencias. Los análisis estadísticos de Liu y su grupo señalaron que, para la reincidencia en el secuestro, sólo dos variables tuvieron capacidad predictiva: la edad del secuestrador (mayor riesgo cuanto menor edad en la comisión del primer secuestro) y el número de condenas por otros delitos que constaban en su historial. Para los otros dos delitos que se consideraron (homicidio y violación), sólo el número de condenas anteriores resultó significativo.

Puede parecer que, en términos absolutos, los delincuentes de secuestros tienen una baja probabilidad de cometer un homicidio. Sin embargo, después de revisar las probabilidades asociadas a los delincuentes sexuales^[4], los autores concluyeron que esta probabilidad era cuatro veces mayor que la que tenían estos últimos de cometer un homicidio. De hecho, si comparamos a los secuestradores con la población (estadounidense) en general, los secuestradores tienen treinta veces mayor probabilidad de cometer un homicidio. Como conclusión, Liu y sus colegas señalaron que existía una evidencia de una especialización importante entre los delincuentes por secuestro (ya que un nuevo secuestro fue con mucho el delito más frecuente cuando reincidieron), pero que formar parte de esta tipología delictiva

incrementa de modo importante las oportunidades para cometer un nuevo crimen violento, en particular si: a) el inicio en el secuestro es a una edad temprana (significativamente menor de veintiocho años, que era la media hallada de edad) y b) ya se cuenta con un historial delictivo importante por otros delitos. **Perfil de los secuestradores**

TIPOLOGÍA Y PERFIL DE LOS SECUESTRADORES

Diana M. Concannon es una analista de seguridad que ha publicado una obra muy interesante titulada *Kidnapping: An Investigator's Guide to Profiling* [Secuestro: Guía de investigación para el *profiling*], donde examina cien casos de secuestro declarados probados en la última instancia judicial, es decir, la Corte de Apelación del Tribunal Supremo de Estados Unidos. Con la ayuda de tres experimentados investigadores, clasifica esos sucesos en las siguientes categorías:

Secuestro doméstico, definido como un secuestro intrafamiliar para apropiarse de la custodia de un niño o la compañía de una mujer cuando dicho derecho no le pertenece. *Secuestro predatorio de una víctima adulta*, definido como el secuestro de un adulto para satisfacer el deseo de un delincuente.

Secuestro predatorio de una víctima infantil, definido como el secuestro de un niño para satisfacer el deseo de un delincuente.

Secuestro económico, definido como el secuestro de una persona para obtener una ganancia económica.

Secuestro por venganza, definido como el secuestro de una persona acometido por alguien para vengarse de un agravio real o percibido.

A continuación el equipo se dispuso a valorar cada uno de estos casos teniendo en cuenta una serie de hechos que se incluyeron en las siguientes categorías: características del delincuente y de la víctima; lugar de comisión del secuestro, modus operandi y resultado del secuestro. Presentamos a continuación un resumen de sus principales hallazgos, aunque hay que tener en cuenta la limitación derivada de que esos cien casos, al dividirse en esos cinco diferentes tipos de secuestro, quedan reducidos en su número de modo importante, lo que hace imposible generalizar del modo en que sería deseable.

SECUESTRO DOMÉSTICO

El escenario de este tipo de secuestro incluye a un ex esposo o esposa, o ex pareja, que lleva a cabo el secuestro de un hijo de ambos, o bien de la propia pareja o ex pareja, con el propósito de controlar o castigar al otro miembro de la pareja, es decir, la persona con la que se ha mantenido esa relación. En este crimen hay un claro sentido de pertenencia: el niño o la esposa «pertenecen» al secuestrador, y éste no va a permitir que viva de modo independiente. Con tal fin, secuestrar al niño es otra manera de castigar a la ex pareja por no querer vivir con él.

Las características principales de este tipo de secuestro se exponen en el cuadro 6. CUADRO 6. *Secuestro doméstico*.

Victimología

Como es lógico, todos los secuestradores tenían una relación previa con la víctima. En el 27% de los casos existió un cómplice.

Mayoritariamente se trataba de hombres que retenían ilegalmente a sus ex parejas (67%), seguidas por los niños (33%). **Lugar del secuestro**

Destaca la casa, ya sea de la víctima, de su pareja actual o de otra persona.

Modus operandi

La mayoría empleó el uso de la fuerza (60%) o las amenazas verbales (40%) para lograr su propósito. El 33% empleó además el uso de engaños para poder realizarlo.

Casi el 90% llevaron a la víctima a otro lugar de donde se encontraba.

El 50% de las víctimas fueron retenidas más de 24 horas.

El 33% de las víctimas fueron asaltadas sexualmente (mujeres adultas). Los niños generalmente no recibieron lesiones físicas. **Resultado**

En un tercio de los casos, la víctima fue asesinada.

El 7% de las víctimas fueron liberadas por el secuestrador; el resto de las víctimas vivas fueron liberadas por la policía.

En las implicaciones extraídas para la investigación, Concannon y su equipo destacan que en cerca del 90% de los casos el testimonio de testigos presenciales fue crítico para la detención y la condena de los culpables. También fue relevante como elemento probatorio la existencia de lesiones en la víctima, y en algunos casos la declaración del cómplice del secuestrador.

A la hora de investigar un caso de secuestro de esta naturaleza debemos considerar la existencia de una conducta violenta previa, por parte del secuestrador, hacia la pareja, ya sea de naturaleza física, sexual o psicológica. Ello pudo conducir a la presencia de un acoso — más o menos intenso— como paso previo a realizar el secuestro, en el cual el ex marido ruega, exige o amenaza (y generalmente todas estas cosas en diferentes momentos) a su antigua pareja para que regrese con él. El secuestro de uno de los hijos puede obedecer a este mismo propósito (por irracional que este hecho pueda parecer), o bien a un intento de castigo o de venganza por el abandono sufrido.

He de señalar que la muestra estudiada por la autora no incluyó ningún caso en que uno de los progenitores se llevaba ilegalmente a su hijo para criarlo con él o ella, en ocasiones en un país extranjero. En estos casos, las mujeres pueden estar más presentes como autores, y generalmente no se lleva a cabo ninguna acción nociva para el hijo ilegalmente obtenido. El Departamento de justicia de Estados Unidos ha establecido una serie de precursores o «señales de alarma» (cuadro 7) que pueden indicar que existe un riesgo de que un menor pueda ser llevado por uno de sus padres a otro país.

CUADRO 7. Precursores del secuestro y huida a otro país.

El agresor ya había detenido ilegalmente al niño en otra ocasión (quizás por unas horas o un día o dos) o había amenazado con hacerlo.

El agresor tiene otra nacionalidad a la del país de residencia o fuertes relaciones con ese otro país.

El agresor no tiene muchos vínculos culturales con el país de residencia, ni un arraigo laboral o financiero relevante (empleo importante, negocios, etc.).

El agresor ha realizado actividades que podrían significar la finalización de la estancia en el país de residencia, como abandonar el trabajo, vender la casa, cancelar las cuentas en el banco, etc.

El agresor presenta una historia de desequilibrio emocional, violencia doméstica, maltrato a los niños, o bien reaccionar con acoso o celos poderosos ante la nueva relación romántica de su ex pareja.

El agresor presenta un historial delictivo.

El uso de los medios de comunicación para solicitar la colaboración en los casos de secuestros domésticos hay que realizarlo con cuidado, porque puede aumentar la violencia del agresor. Hemos de pensar que estos individuos se creen con el derecho de realizar esa acción, y que sus emociones habituales son la rabia y la ansiedad; por ello, uno de los desafíos más importantes de los investigadores es evitar que haga más daño a su cautivo/va. Cuando se localiza el paradero del captor y su víctima, este peligro aumenta, de ahí que sea muy importante emplear estrategias de negociación y habilidades de comunicación que permitan la liberación de la víctima sana y salva. El secuestrador puede estar bajo los efectos de una gran tensión, aumentando así el riesgo de violencia hacia sí mismo o hacia el niño secuestrado.

El siguiente ejemplo ilustra bien un delito de secuestro doméstico: un sujeto se marcha con su hija hacia una muerte segura. Su propósito parece ser vengarse de su ex mujer, o castigarla de algún modo. **Crimen en el santuario**

La madre de la niña de 6 años que falleció el pasado domingo, con toda probabilidad al ser arrojada por su padre a un precipicio en el santuario de la Mare de Déu del Far en Susqueda (Gerona), había interpuesto una denuncia en la comisaría de los Mossos d'Esquadra de Barberá del Valles advirtiéndole del daño que el padre, un ex militar holandés de 46 años, podía causar a la menor, según fuentes de la investigación.

La mujer relató a los agentes que el hombre se llevó a la niña de casa después de una discusión de pareja porque ella quería poner fin a la relación. Fuentes de la policía autonómica confirmaron que los dos acontecimientos —la denuncia de la mujer «preocupada por su hija» y el aviso de que dos personas se habían precipitado por el barranco de El Far— se produjeron de manera simultánea, entre la una y las dos de la tarde. El hombre, de 46 años, vivía en Sabadell junto a su mujer desde hacía un tiempo. Después de la discusión, cogió a la niña y se la llevó al santuario, donde fueron vistos por testigos desayunando juntos en el bar ubicado al lado del mirador. Unos motoristas que se encontraban en la zona presenciaron cómo sobre las 12.45 h el padre se lanzaba al vacío. Supuestamente, la menor ya había sido arrojada. Pero todo sucedió muy rápido. Según la versión de estos motoristas, el hombre arrastró primero a la niña hasta el precipicio y, una vez que ésta iniciaba la caída, se lanzó él tras ella.

El santuario, conocido desde el siglo XIII, está situado a 1.123 metros de altitud y los dos se precipitaron por una altura de 100 metros hacia una muerte segura. El equipo de emergencias localizó los cuerpos en el fondo del barranco, en una zona de difícil acceso, y la policía autonómica acordonó la zona. Según relataron los testigos, los agentes encontraron diferentes objetos, entre los cuales figuraban juguetes de la niña, unas gafas, unos prismáticos y también un teléfono móvil. En este sentido, algunos de los testigos explicaron que la madre

de la niña habría enviado un mensaje SMS al celular suplicando a su marido que no causara ningún daño a la menor.

«Durante todo el día hubo mucho nerviosismo en el santuario» a consecuencia del parricidio, explicó a este diario el sacerdote Josep Isern. Además, aseguró que ocurrió en un momento de gran concurrencia, pues se acababa de celebrar una misa y también había un autocar de turistas. El presbítero detalló que los motoristas confirmaron haber visto «un bulto que saltaba». «Al ver que la niña no estaba empezaron a buscarla frenéticamente dentro del coche, en el maletero y en los alrededores».

Según una trabajadora del restaurante, fueron los motoristas los que dieron el aviso al resto de la gente que se encontraba en la zona. El sacerdote indica que «nunca había ocurrido un suceso de estas características» en este tranquilo santuario desde el que se vislumbran las Guillerries y la provincia de Gerona hasta el mar.

Fuente: *La Vanguardia*, 17 de septiembre de 2008.

SECUESTRO DE UNA VÍCTIMA ADULTA

En esta categoría entra el secuestro de una víctima adulta (mayor de dieciocho años), motivado por el deseo sexual de su captor. En el cuadro 8 se presentan las características más sobresalientes, de acuerdo con la tipología de variables estudiada por los autores. CUADRO 8. *Secuestro de una víctima adulta*.

Victimología

La víctima es casi siempre una mujer, mayor de dieciocho años, y casi siempre se trata de un secuestrador varón (el 94% de los casos).

En la mitad de los casos no había una relación previa entre ambos.

Mayoritariamente se trataba de hombres que tenían una visión distorsionada de la relación y que interpretaban contactos irrelevantes o neutros como significando «algo más». **Lugar del secuestro**

El 67% de las ocasiones incluyó un lugar público, como la calle, un aparcamiento, una tienda, etc. La casa de la víctima supuso el 33%. **Modus operandi**

La mayoría empleó el uso de la fuerza (56%). El 39% hizo uso de engaños para poder realizarlo. Una minoría relevante empleó tanto la fuerza como el engaño.

Casi nunca se contó con la ayuda de un cómplice.

El 78% de los secuestradores llevó a la víctima a otro lugar de donde se encontraba cuando la capturó.

Casi todas las víctimas fueron asaltadas sexualmente.

El 83% de las víctimas fue retenida menos de 24 horas.

El 94% de los secuestros ocurrieron durante la noche o la madrugada.

Los agresores no presentaban enfermedad mental, ni signos de psicosis como delirios o alucinaciones. La conducta fue organizada, aunque el secuestro fuera oportunista.

El agresor utilizó la violencia física durante el secuestro, además de la sexual, en el 56% de los casos.

Resultado

La mayoría de las víctimas sobrevivió al secuestro (83%).

El 56% de las víctimas fueron liberadas por el secuestrador, y el 22% fueron liberadas por la policía.

Sólo el 6% de las víctimas logró escapar de su cautiverio sin ayuda.

Por desgracia, el sufrimiento de las víctimas no termina con la cautividad. Los secuestradores suelen argumentar en su defensa que no hubo ningún secuestro, sino que la víctima voluntariamente accedió a acompañarle para tener una aventura sexual. En otras ocasiones dicen que la víctima intentó aprovecharse sexualmente de ellos... Pero lo cierto es que las evidencias físicas suelen demostrar restos de lucha, o de control (cintas aislantes, esparadrapos). Tales indicios, junto con las declaraciones de testigos, suelen ser los responsables de su arresto y condena, además de las declaraciones de la propia víctima cuando es liberada.

Desde el punto de vista de la investigación es importante recordar el hecho de que este delito se comete muchas veces con una víctima que no tenía relación previa con el delincuente, y que o bien fue espiada durante un tiempo, o bien fue elegida al azar por una cuestión de oportunidad. Esto significa que tal agresión cae como un mazazo en la vida de una mujer, lo que suele dar lugar a que ésta tienda a negar o de algún modo distorsionar lo sucedido.

En tales circunstancias, la investigación policial se complica. Por ejemplo, una consecuencia de esa negación de los hechos es que muchas mujeres tardan en presentar la denuncia cuando son liberadas por el secuestrador. De ahí que el empleo de una estrategia facilitadora del recuerdo y de la motivación para colaborar con la investigación sea una habilidad particularmente importante cuando se interroga a la mujer. Esta relevancia todavía es mayor si no existen restos físicos que evidencien la existencia de un delito, o bien no hay declaraciones de testigos que apunten hacia el hecho de que éstos presenciaron un secuestro.

SECUESTRO DE UNA VÍCTIMA INFANTIL

Por definición, nos encontramos con el secuestro de menores de dieciocho años a cargo de adultos que buscan satisfacer sus deseos (generalmente sexuales). Estos niños pueden haber sido objeto previo de sus fantasías lujuriosas, o bien el producto de una acción impulsiva y de una situación valorada por el delincuente como una «oportunidad». Las características descubiertas por Concannon se exponen en el cuadro 9. **CUADRO 9.** *Secuestro de una víctima infantil.*

Victimología

La víctima es casi siempre una mujer, menor de dieciocho años, y casi siempre se trata de un secuestrador varón.

En la mitad de los casos no había una relación previa entre ambos, y en la otra mitad eran conocidos. Ese conocimiento provenía de que era una persona del entorno escolar, de juego o de la familia de la niña.

En algunos casos, el contacto entre el agresor y la víctima se produjo mediante internet, donde el primero se hizo pasar por otra persona o empleó otro tipo de engaño para atraerse a la chica.

Lugar del secuestro

El 64% de las ocasiones incluyó un lugar público, como la calle, un aparcamiento, una tienda, etc.

Modus operandi

El uso de la fuerza supuso el 36% de los casos, y las amenazas verbales el 29%. Otro 29% también hizo uso de engaños para poder realizarlo.

La ayuda de un cómplice estuvo presente en un tercio de los secuestros.

El 100% de los secuestradores llevó a la víctima a otro lugar de donde se encontraba.

Casi todas las víctimas fueron asaltadas sexualmente.

El 79% de las víctimas fue retenida menos de 24 horas.

El 57% de los secuestros ocurrió entre las cuatro de la tarde y medianoche.

Como en las víctimas adultas, los agresores no presentaban enfermedad mental, ni signos de psicosis como delirios o alucinaciones. La conducta fue organizada, aunque el secuestro fuera oportunista.

Además del asalto sexual, el 86% de los agresores emplearon violencia física con la víctima.

Resultado

Una mayoría no abrumadora de las víctimas sobrevivió al secuestro (64%).

El 29% de las víctimas fueron liberadas por el secuestrador, y un 14% fueron liberadas por la policía.

El 14% de las víctimas lograron escapar de su cautiverio por sus propios medios. Muchos de los secuestradores dejaron evidencia física que permitió su posterior arresto y condena, y también fueron muy relevantes en ambos casos las declaraciones de testigos (71% de los casos) y de las propias víctimas (57%) una vez liberadas.

¿Qué implicaciones podemos obtener en este tipo de secuestro para la investigación criminal? Debido a la gran importancia que tiene la edad del niño, así como su sexo, los perfiladores han destacado la necesidad de atender a diversos hechos y circunstancias que son características de diferentes grupos de edad, y ésta es la razón por la que es necesario entrar en los detalles de tales grupos. En un apartado posterior de este capítulo nos ocupamos de la investigación del secuestro de niños de forma monográfica.

En todo caso, la primera tarea que tiene que hacer la policía es determinar si se trata de un caso de un niño/a adolescente desaparecido, que o bien ha escapado de casa, se ha perdido (en casos de corta edad) o bien ha podido ser, en efecto, secuestrado, ya que la mayoría de los casos de desapariciones retornan sanos y salvos a casa.

Se ha repetido muchas veces, y es cierto, que las primeras 24 horas son cruciales para culminar con éxito una investigación de un niño o niña desaparecidos. La Oficina de justicia juvenil del Departamento de justicia de Estados Unidos ha desarrollado un procedimiento operativo para ayudar a la toma de decisiones. En el mismo existe una serie de indicadores de riesgo (cuadro 10) que hay que tener en cuenta si se recibe una denuncia de niño desaparecido.

CUADRO 10. *Indicadores de riesgo en casos de niños desaparecidos.*

Menor de 13 años.

Se cree que está en una zona considerada insegura para su edad o condición física o mental.

Consumidor de alcohol o drogas.

Víctima potencial de explotación sexual.

Más de 24 horas perdido.

Se cree que está en compañía de alguien que puede amenazar su seguridad.

Se halla en una situación que amenaza su vida.

Debido a la frecuencia con que los niños desaparecidos son objeto de secuestros por parte de familiares, es perentorio dilucidar cuanto antes si hay algún miembro de la familia implicado en la desaparición. Por otra parte, es muy importante tomar en consideración la presencia de un delincuente sexual en la zona donde el niño vive o donde se cree que se hallaba en el momento de la desaparición. Es importante sobre todo detenerse en los pedófilos, y en particular en los que tienen una preferencia exclusiva por los niños. No obstante, debido a que muchos delincuentes sexuales son capaces de atacar a diversos tipos de víctimas, es conveniente investigar a todos los delincuentes sexuales de un área en particular, con independencia del tipo de víctima que conste en su historial delictivo. Esto es especialmente relevante cuando la niña desaparecida es una preadolescente o adolescente, ya que en esos casos muchas de ellas serán sexualmente atractivas a violadores de mujeres adultas. En casos de secuestros de mujeres y de niños por razón de deseo sexual es prioritario buscar entre los sujetos posibles de un crimen aquellos que reúnen mayores indicadores de reincidencia objetivamente evaluada.

El caso de Mari Luz ejemplifica muchas de las características de este tipo de secuestro. La pequeña Mari Luz Cortés desapareció el 13 de enero de 2008 en torno a las cinco de la tarde en la barriada de El Torrejón de Huelva, después de abandonar su domicilio para ir a comprar chucherías a un quiosco cercano. Tras estar 54 días desaparecida, el 7 de marzo un operario de Cepsa vio un cuerpo en la zona de los petroleros del puerto de Huelva, que posteriormente se comprobó que era el de Mari Luz.

EL CASO DE MARI LUZ

Retrato del culpable

Santiago del Valle García. 52 años. Proviene de una familia desestructurada. Sin trabajo, cobra una pensión de invalidez de 300 euros. Casado con una mujer con también pensión por invalidez. Tuvo tres hijas. Una murió en un accidente, siendo bebé, al ser atropellada por un coche mientras paseaba en un carrito. Cobró una gran indemnización por ello. Las otras dos niñas viven en un centro de acogida después de ser condenado en 1992 por un caso de abusos sobre una de sus hijas y de decretarse una orden de alejamiento contra él. Aseguran que la madre también conocía los hechos y lo permitió.

Hace unos años se carteo con una niña de Gijón de doce años a la que conoció a través de una sección de cartas de una revista juvenil. Se hizo pasar por niña para ganarse su amistad. Cuando le reveló su identidad, la niña dejó de cartearse con él. Ante la negativa se trasladó de Huelva a Gijón para hablar con ella. Los padres de la niña lo denunciaron por acoso. A pesar de todo, se quedó en Gijón y se matriculó en la escuela de adultos del colegio adonde acudía la niña, hasta que finalmente fue expulsado.

Residía con su mujer a pocos metros de la casa de Mari Luz. Fue el primer sospechoso de la policía. Le registraron la casa, el colchón, las botas. Fue detenido, interrogado con firmeza

según los agentes. Lo desnudaron, cachearon. A pesar de todo, soportó la presión de los interrogatorios. A su mujer la interrogaron por separado. Al no encontrar indicios, tuvieron que dejarlo libre. A pesar de todo, la policía mantuvo la vigilancia sobre él. Para pasar desapercibido se trasladó a Cuenca, a Pajaroncillo, un pueblo de cuarenta y cinco habitantes en el que su hermana tenía una casa. Los vecinos dijeron que parecían «retrasados» o con problemas mentales. No obstante, soportó la presión policial, tuvo pericia para borrar las huellas, buscó un escondite lejano a través de unos familiares... Alquiló una casa rural y pidió que le instalaran una antena de televisión con TDT para poder ver las noticias del canal andaluz, Canal Sur. En un primer momento reconoció que mató a la niña. Luego que la niña murió con él, pero que fue un accidente. Esta versión de lo sucedido se recogió en un artículo publicado en la prensa de aquellos días.

El hombre de 52 años detenido ayer en un pueblo de la serranía de Cuenca, acusado de ser el autor de la muerte de Mari Luz, ha declarado a la policía que la niña falleció accidentalmente cuando le acompañaba por voluntad propia, informaron a EL MUNDO fuentes de la investigación.

Santiago del Valle García reconoció que la niña murió en su compañía, pero que se debió a que «se dio un golpe en la cabeza al caer por la escalera del portal de su casa», situado en el número 1 de la Avenida de las Flores de Huelva. El cadáver de Mari Luz fue encontrado 54 días después flotando en la ría de Huelva, el pasado 7 de marzo.

Según declaró Del Valle, el 13 de enero Mari Luz le acompañó «voluntariamente» hasta el portal del detenido, en la misma barriada onubense donde residía la pequeña, El Torrejón, y que tras caerse accidentalmente con resultado de muerte, «se asustó y la escondió en un carro de la compra». Oculta en el carrito, la trasladó hasta un lugar que no ha sido precisado [...].

Los investigadores están completamente seguros de que el varón arrestado es el autor de la muerte de la niña y creen que el móvil fue sexual, ya que tiene antecedentes por pederastia e, incluso, una orden de alejamiento de sus propias hijas. Sin embargo, los análisis de Policía Científica indican que el detenido no pudo llegar a forzar sexualmente a la niña [...]

Juan José Cortés, el padre de Mari Luz, ha asegurado a EL MUNDO que los detenidos son vecinos de la barriada donde vive la familia de la pequeña y que el hombre tiene antecedentes penales por pederastia y abusos sexuales. La familia de Mari Luz sospechó de él desde el momento de la desaparición.

El detenido ya había sido arrestado en Granada días después de la desaparición de Mari Luz, aunque fue puesto en libertad ante la falta de pruebas que lo inculparan. «Sabemos que es él, estamos seguros y no es una sorpresa para mí», manifestó Juan José Cortés tras conocer la noticia de la detención esta misma mañana [...]

Fuente: *El Mundo*.

En marzo de 2011 Santiago del Valle fue condenado a 22 años de prisión. Su hermana Rosa fue considerada cómplice y sentenciada a 9 años de cárcel.

SECUESTRO PARA OBTENER UN BENEFICIO

El móvil aquí es obtener un beneficio, que generalmente es de tipo económico, aunque puede incluirse una miscelánea de casos en los que, por ejemplo, la víctima es secuestrada para evitar declarar en un juicio en contra del agresor o de otras personas. El cuadro 11 ilustra sus principales características.

La concurrencia en este crimen de un cómplice es un punto débil en la defensa del secuestrador cuando es capturado, ya que la declaración de aquél fue la segunda causa (después de la evidencia física) para la aprehensión y condena del culpable (56 y 63%, respectivamente).

La investigación de un secuestro que pretende un beneficio ha de comenzar, como es lógico, por eliminar cualquier otra causa o móvil de la desaparición de la víctima. En este tipo de secuestro es bastante frecuente encontrar signos de que la actividad diaria de la víctima parece haberse interrumpido de modo repentino: una comida a medio terminar, un auto en el taller que no ha sido recogido... Dado que suelen intervenir como autores varias personas en este delito, los investigadores suelen observar la presencia de rastros de violencia física en el lugar donde se produjo el secuestro.

Resulta crucial llevar a cabo con prontitud un perfil de la víctima y una relación temporal de las actividades realizadas por ésta en las horas precedentes al secuestro, con el fin de poder aislar momentos en particular en los que la víctima estuviera en una posición de mayor vulnerabilidad, o bien determinar posibles relaciones con personas que pudieran estar implicadas en su desaparición.

CUADRO 11. *Secuestro para obtener un beneficio.*

Victimología

La víctima es elegida por el beneficio, real o percibido, que espera tener el secuestrador con su captura.

En la mitad de los casos no había una relación previa entre ambos, y en la otra mitad tenían una relación previa. Aun en los casos sin relación, el secuestrador había reunido información previa sobre la víctima.

En algunos casos, el contacto entre el agresor y la víctima se produjo mediante internet, donde el primero se hizo pasar por otra persona o empleó otro tipo de engaño para atraerse a la víctima.

Lugar del secuestro

El 78% de las ocasiones incluyó un lugar residencial o privado, como la casa o el lugar de trabajo de la víctima. **Modus operandi**

El uso de la fuerza supuso el 72% de los casos, y generalmente se acompañó del empleo de un arma, como una pistola, cuchillo y otros.

El 88% de los secuestros fueron cometidos por más de un delincuente.

El 88% de los secuestradores llevaron a la víctima a otro lugar de donde se encontraba. En el 31% de las ocasiones la víctima fue retenida más de 24 horas, lo que refleja la necesidad de tiempo para negociar.

La hora del secuestro tuvo mucha variabilidad: un 25% ocurrió entre medianoche y las ocho de la mañana.

La víctima resultó dañada físicamente en el 78% de los casos. El 13% fueron asaltadas sexualmente.

Resultado

Prácticamente la mitad de las víctimas no sobrevivió al secuestro (53%).

El 19% de las víctimas fueron liberadas por el secuestrador, y el 25% lo fueron por intervención de la policía.

Sólo un pequeño porcentaje (3%) de víctimas lograron escapar de su cautiverio por sus propios medios.

SECUESTRO POR VENGANZA

Este tipo de secuestro tiene como protagonista a un sujeto que quiere dar «su merecido» a alguien que, en su percepción, le ha ofendido, agraviado o perjudicado de algún modo. Sus características se exponen en el cuadro 12.

El testimonio de los testigos resultó crucial en la aprehensión y condena de los culpables en el 89% de las ocasiones. Los cómplices hicieron lo propio en el 44% de los casos. En el 67% las evidencias físicas fueron también determinantes. Cuando la víctima sobrevivió, su testimonio fue de gran valor.

CUADRO 12. *Secuestro por venganza.*

Victimología

La víctima es elegida por la ofensa o perjuicio que, de manera real o imaginada por el agresor, y de forma intencionada o no, ha causado al secuestrador (89%). En el resto, la persona secuestrada era alguien importante para la persona considerada responsable por el secuestrador.

Lugar del secuestro

Está en función del tipo de relación existente entre víctima y delincuente: en el 61% de los casos se trataba de una casa, y en el 33%, de lugares públicos. **Modus operandi**

El uso de la fuerza supuso el 61% de los casos, con un empleo de arma en torno al 50%, y el 39% de los delincuentes emplearon también o de modo exclusivo algún tipo de engaño o truco.

El 72% de los secuestros fueron cometidos por más de un delincuente.

En el 83% de las ocasiones la víctima fue retenida menos de 24 horas.

La hora del secuestro tuvo mucha variabilidad: el 25% se produjeron entre medianoche y las ocho de la mañana.

El 22% de las víctimas fue asaltada sexualmente.

Resultado

La mayoría de las víctimas no sobrevivió al secuestro (78%).

El 11% de las víctimas fueron liberadas por el secuestrador, y el 5% por intervención de la policía.

Otro 5% de las víctimas lograron escapar de su cautiverio por sus propios medios.

La literatura sobre el acoso resulta de nuevo relevante aquí, porque muchos secuestradores motivados por la venganza «avisan» de sus intenciones lesivas mediante insultos, cartas ofensivas o amenazas. La repetición y la intensidad de esas amenazas deben ser cuidadosamente consideradas, así como la capacidad del que las profiere de convertirlas en realidad, es decir, de pasar a la acción.

Resulta muchas veces de gran importancia atender a la personalidad del sujeto ofendido: su narcisismo y su sentido de ser «diferente» le dejan en una mayor vulnerabilidad a sentirse ultrajado, y son esas personas del entorno de la víctima las que pueden levantar las sospechas del investigador. Hemos de recordar que este rasgo del narcisismo —presente en gran medida en sujetos psicópatas, pero no sólo en éstos— se relaciona con una gran necesidad de mantener una autoestima inflada y con una igualmente notable falta de empatía. Todo ello facilita que pueda sentirse «muy ofendido» si percibe que alguien ha dañado su ego e imagen de un modo intolerable. Es decir, la venganza aparecerá cada vez más ante él como «el único modo» de poder reparar tal agravio. Todas estas características serán hartamente conocidas por sus amigos y familiares, facilitando así la labor de la policía en su proceso de interrogar y examinar a los posibles autores del secuestro.

Precisamente esta naturaleza personal de la ofensa hace que sea relativamente rápido identificar al posible autor, aunque por desgracia —como hemos visto por el alto porcentaje de víctimas que son asesinadas— tal intervención suele ser, a pesar de todo, tardía. Típicamente la escena del crimen muestra vestigios de la ira vengativa del secuestrador, en forma de muchas heridas y ensañamiento, producto de una o de varias armas llevadas premeditadamente por el delincuente para consumar su propósito.

En ocasiones el secuestrador por venganza presenta claros signos de desequilibrio mental y muestra delirios de amenaza y persecución que le hacen querer acabar con la persona que está «hundiendo» su vida. El agresor puede también experimentar alucinaciones durante la realización de los actos violentos.

La perspectiva del desarrollo del FBI

El FBI ha desarrollado un modelo para elaborar perfiles de investigación en el secuestro de niños (Lord, Boudreaux y Lanning publicaron en 2001 los fundamentos de este modelo). Empiezan por advertirnos de que si bien lo que más ansiedad provoca en el público es el secuestrador de niños con un propósito sexual, ajeno al ámbito de relaciones de la familia, lo más habitual se corresponde con los casos donde el secuestrador es un miembro de la familia (según estadísticas estadounidenses, en una proporción de 5 o 7 a 1). Además, de los secuestros perpetrados por sujetos que no son familia del niño, sólo el 60% de éstos son personas totalmente extrañas. Este tipo de delincuentes son responsables aproximadamente de 200 a 300 casos de niños que son objeto de secuestros prolongados con resultado de muerte. Por consiguiente, concluyen estos autores, «aunque los secuestros realizados por extraños son un problema grave, no resulta tan generalizado como se cree. La investigación más reciente apoya estos hallazgos».

¿En qué consiste esta perspectiva del desarrollo? La idea fundamental consiste en tener en cuenta que, a medida que el niño va creciendo, sus atributos, sus puntos débiles y su accesibilidad van mutando, con el resultado de que quedan expuestos a diferentes tipos de secuestradores por diferentes razones. Así, un niño menor de cinco años está mucho más controlado por sus padres que en edades escolares, y por ello es más proclive a padecer un secuestro por parte de familiares que los niños mayores. De este modo, los niños durante su crecimiento se van enfrentando a diferentes escenarios y riesgos de secuestro.

LOS MOTIVOS

Hay casos en que los niños simplemente desaparecen, y es difícil explicar qué motivó dicha desaparición. Ha de buscarse al niño y al (posible) delincuente, una identidad que no

se conoce porque puede que éste ni siquiera exista. Esto contrasta fuertemente con situaciones en que se conoce que un padre y ex marido, por ejemplo, se ha llevado a su hijo, y sólo hay que localizar a ambos. Justamente este tipo de secuestros, motivados por disputas sobre la custodia de parejas rotas, son los más abundantes, como antes señalábamos.

Otro tipo de secuestro lo constituye el realizado por personas ajenas a la familia, de corta duración y con un propósito sexual, que muchas veces no llega a ser siquiera conocido por la familia del niño. Esto es bien diferente de secuestros prolongados cometidos por extraños, los cuales son los menos comunes y —a diferencia de lo que se cree— no suelen terminar con la muerte del niño. Aquí las razones del delito pueden ser varias: gratificación sexual del delincuente, ánimo de venganza por algo que hizo su familia, pedir un rescate, gratificación provocada por el homicidio del niño (sin componente sexual al menos aparente) y el deseo maternal, cuando una mujer (generalmente es mujer) se lleva a un niño del hospital de maternidad para hacer ella el papel de madre. De entre todos ellos, el más común es el realizado por el ánimo de gratificación sexual, y es justamente el que presenta un mayor riesgo para la vida del niño.

DENUNCIAS FALSAS Y EQUÍVOCAS

La mayoría de las denuncias que resultan falsas son realizadas por los padres o tutores de los niños, que pretenden encubrir o bien su muerte o bien dónde se encuentra. Las denuncias equívocas se refieren a aquellos casos en los que un niño se ha escapado voluntariamente, ha tenido un accidente o se ha perdido, y por ello han de separarse de los auténticos casos de secuestro. Piénsese que la mayoría de las denuncias a la policía vienen con la etiqueta de «niño perdido» y, en efecto, la inmensa mayoría de los casos es así, ya que son encontrados por la policía. Sin embargo, cuando se estima que el niño perdido ha sido posiblemente secuestrado la policía tiene que trabajar contra reloj, lo que exige desplazar muchos efectivos y coordinar diferentes recursos para encontrarlo antes de que sea demasiado tarde.

EL GRUPO DE RESPUESTA DEL INCIDENTE CRÍTICO (GRIC) DEL FBI

El Grupo de Respuesta del Incidente Crítico es la unidad especializada del FBI que investiga los casos de secuestro, o bien que da apoyo para la investigación a las policías estatales que lo solicitan. Está compuesto por policías expertos que, mediante su experiencia y la acumulación de investigación, han definido una serie de perfiles que corresponden a diferentes períodos evolutivos del niño. Tal tipología de perfiles excluye los casos de secuestros realizados por familiares motivados por disputas sobre la custodia de los niños, y más bien cubren las situaciones donde se informa a la policía de que un niño perdido ha sido posiblemente secuestrado. *Recién nacidos hasta un mes de edad*

Aquí aparecen dos escenarios típicos. En el primero una mujer secuestra un niño para satisfacer su deseo de ser madre o para resolver una necesidad emocional vinculada con un matrimonio que hace aguas. El secuestro se produce en hospitales o en domicilios, y la mujer suele vivir a varios kilómetros de donde perpetra el delito. Se sabe que esas mujeres planifican bien el acto y muchas veces fingen ser enfermeras para acceder a las unidades de maternidad o simulan estar embarazadas para justificar la aparición del niño en sus vidas. Cuando la apropiación del niño se lleva a cabo en casa de los padres, el riesgo de violencia se incrementa, porque hay un riesgo mayor de enfrentamiento físico si la delincuente resulta sorprendida en sus acciones.

Dada la edad del niño, las primeras 24 horas resultan cruciales, y —al menos en Estados Unidos— la información dada a los medios de comunicación sobre este hecho resulta de gran ayuda para proporcionar pistas sobre su paradero. Las entrevistas con secuestradores condenados revelan que alertar a los medios no modifica su modus operandi ni supone un riesgo especial para la vida de los niños. En estos informes de noticias de los medios ha de minimizarse la gravedad de los hechos y suscitar la simpatía del delincuente hacia su cautivo. El porcentaje de casos resueltos favorablemente es muy elevado: 9 de cada 10 niños regresan sanos y salvos junto a sus padres.

El segundo escenario incluye el secuestro por un motivo emocional: venganza, ira o una grave frustración por parte del delincuente. Aquí nos encontramos con el propósito de ocultar unas lesiones graves o incluso la muerte del recién nacido como consecuencia de negligencia o ira de los padres dirigida hacia éste, simulando un secuestro (generalmente la madre, con o sin asistencia del padre) o bien como un modo de que alguien castigue a los padres en la figura de su hijo. Cuando los padres son los causantes de la desaparición de su hijo suelen abandonar el cadáver en un lugar dentro del perímetro de ocho kilómetros, aproximadamente (cinco millas). Es bien sabido que el supuesto de la simulación de un secuestro fue el que durante mucho tiempo se planteó por los medios y muchas personas como el que explicaba la desaparición de la pequeña Madelaine, la niña británica cuyo último rastro se pierde en un apartamento de la costa portuguesa. *Niños de 1 a 12 meses*

En esta edad el móvil del deseo maternal es menos frecuente como causa del secuestro, y predominan los provocados por razones emocionales. En todo caso, cuando se produce el secuestro por el deseo maternal, el lugar del mismo tiende a ser fuera de las clínicas, y por ello se incrementa el riesgo de que los padres o cuidadores del niño reciban agresiones físicas por parte de los autores del delito.

En los casos que implican el móvil emocional los varones tienen un mayor riesgo que las chicas, y los autores suelen ser igualmente los padres varones, que realizan su acción homicida de modo impulsivo y, después de ocultar el cadáver (en torno a una milla cerca del lugar de los hechos, muchas veces de modo apresurado) llaman a la policía para informar de su desaparición. *Niños de 1 a 2 años*

De nuevo en este grupo de niños predomina el secuestro basado en razones emocionales, con características similares. Los niños varones tienen una ligera mayor probabilidad de ser víctimas; los padres biológicos y otros miembros de la familia predominan entre los secuestradores, aunque los novios y ex novios de las madres también figuran con cierta frecuencia. De ahí que estos secuestros, impulsivos y poco planificados, suelen tener como precedentes determinadas situaciones estresantes que derivan en una agresión desplazada hacia el niño.

Son mucho más infrecuentes los casos que tienen un móvil sexual, pero cuando ocurren hay que fijarse especialmente en los hombres que tienen acceso a las rutinas diarias de los niños.

Niños de preescolar (de 3 a 5 años)

En estos secuestros sigue predominando el móvil emocional, si bien aumenta el móvil sexual con respecto a los grupos de edad anteriores, ya que en esta edad están físicamente

más desarrollados y por ello resultan más atractivos a los delincuentes. Hay que señalar, igualmente, su mayor accesibilidad ante éstos, debido a que tienen una mayor autonomía funcional y están menos supervisados, lo que explica que entre los secuestradores predominen los sujetos extraños y los conocidos de la familia.

No obstante, cuando ocurre un secuestro emocional los autores generalmente son el padre biológico o los novios y novias de los padres. A diferencia de los niños de edad inferior, donde había una ligera superioridad de los niños varones, las niñas dominan entre las víctimas, particularmente cuando el móvil es sexual.

Cuando la víctima fallece, en aproximadamente el 50% de los casos su cuerpo figura dentro del radio de los cien metros del lugar donde fue secuestrada. Otros delincuentes, sin embargo, viajarán más lejos para procurarse un lugar más seguro.

En el móvil sexual, a diferencia del emocional, el agresor suele ser un varón conocido de la familia, generalmente un vecino que cuenta con antecedentes de delitos sexuales, quien se apodera de la niña en un lugar cercano al hogar familiar. Algunos de estos delincuentes tienen a las niñas como objeto preferido de actividad sexual (pedófilos en sentido estricto), mientras que otros son meramente pedófilos situacionales (u ocasionales).

En los preescolares es raro el secuestro por motivos económicos (menos del 1%, según el FBI), y generalmente se deben a un intento de forzar a los padres a que paguen deudas pendientes (por ejemplo, drogas), o bien porque en el transcurso de un robo de un automóvil aconteció que había un niño en el vehículo cuando el delincuente se lo llevó. *Niños en edad escolar de 6 a 14 años*

En esta edad aumenta tres veces el número de secuestros, así como el número de víctimas niñas en comparación con los niños. Ello se debe a la predominancia del móvil sexual en los delincuentes, abrumadoramente varones y extraños a la niña, sobre todo cuando ésta tiene mayor edad.

Qué duda cabe que el mayor atractivo sexual de estas niñas y su mayor autonomía justifican este incremento de niñas secuestradas por un delincuente sexual. Los extraños son responsables de aproximadamente la mitad de secuestros de las niñas en edad de escuela primaria, mientras que los conocidos, vecinos y otros relacionados con la familia justifican la otra mitad. Con las niñas más mayores (13 y 14 años), los extraños dominan claramente.

Estos delincuentes suelen tener un perfil antisocial, con delitos o arrestos previos, abuso de alcohol o drogas, unos pobres antecedentes laborales y en ocasiones con historial psiquiátrico. Se trata de individuos que viven o trabajan cerca de donde la niña vive o va a la escuela, y que tienen graves problemas de relación social.

El lugar de secuestro se halla igualmente relacionado con la edad de la niña: las más jóvenes de este grupo suelen desaparecer más frecuentemente del entorno de su casa, mientras que las mayores lo hacen en entornos públicos, como centros comerciales o lugares de ocio. Esto mismo sucede con el lugar de abandono del cuerpo (cuando muere la víctima): las niñas pequeñas se encuentran en el perímetro de los dos kilómetros en torno a su hogar, mientras que las mayores aparecen en lugares más alejados. Los delincuentes conocían ya esos lugares, y se esmeran poco en ocultar los cadáveres. Generalmente los dejan en algún sitio cubierto de maleza, o los arrojan a alguna zona agreste.

Los secuestros que ocurren por un móvil emocional tienen a los hombres del entorno familiar (familia extensa y allegados) como los autores más frecuentes, y el sexo de la víctima

se equilibra mucho más. El secuestro se produce en el hogar o en sus alrededores. *Adolescentes (jóvenes de 15 a 17 años)*

En este grupo de edad disminuyen los motivos sexuales y aumentan las razones económicas y las emocionales. No obstante, cuando se dan los secuestros por un móvil sexual se aplican las mismas características definidas para el grupo de edad anterior, en su franja de 12-14 años: se trata de casos en los que hombres extraños o que conocen a la víctima raptan a una chica en un lugar público, generalmente fuera del barrio de residencia de la víctima.

Los secuestros debidos a un móvil económico implican a más víctimas varones, muchas veces se relacionan con el negocio de deudas de droga y suelen realizarse en los alrededores del domicilio del niño.

Por su parte, los secuestros motivados por causas emocionales se asemejan mucho a los delitos de violencia doméstica, ya que implican a adolescentes chicas secuestradas por novios y ex novios que previamente las han amenazado y acosado. A diferencia de otros grupos de edad en este tipo de secuestro, donde la tasa de chicos y chicas era parecida, aquí predominan las chicas, como se ha mencionado. Sus novios o ex novios han tenido fuertes disputas con ellas y han llevado a cabo el secuestro en casa de ella o en lugares cercanos. Cuando se produce la muerte de la chica nos encontramos ante una violencia explícita, con empleo de armas que no suele aparecer con niños más pequeños.

El cadáver suele abandonarse en el entorno de los ocho kilómetros del lugar donde se realizó el secuestro. **Conclusiones**

Al principio de la investigación la información suele ser escasa y vaga, por eso es perentorio intentar comprender cuanto antes lo sucedido: primero identificar el caso como secuestro y luego —si creemos que nos encontramos efectivamente ante uno de ellos— preguntarse cómo y por qué se produjo, algo para lo que el conocimiento de la criminología de este delito nos puede ser de extrema ayuda.

Ya hemos visto que a medida que el niño va creciendo y se convierte en una persona más autónoma, así lo hacen los niveles de riesgo de la comisión del secuestro. Una investigación concienzuda incluye una victimología detallada, un estudio profundo del vecindario y sus vías de acceso y salida junto a un perfil geográfico, las entrevistas a los posibles testigos, un cuidadoso análisis de la escena del crimen y la coordinación con los medios si resulta adecuada.

Por desgracia, algunos casos de secuestro de jóvenes nunca se resuelven. El caso de la canaria Sara Morales (anexo 4-1) es quizás uno de los más llamativos acaecidos en los últimos años. Todo apunta a que el móvil del secuestro fue sexual, y que el resultado final sea descorazonador.

Capítulo 5

Psicópatas sexuales

El término «delincuente sexual» es, ante todo, un concepto popular (el que comete delitos sexuales) que es recogido por la legislación («delitos contra la libertad sexual»), pero en modo alguno recoge una categoría homogénea, ya que son muchos los tipos de delincuentes sexuales que existen. Es, naturalmente, imposible decir que un sujeto que realiza tocamientos en un autobús aprovechando la aglomeración tiene la misma psicología que un violador sádico o un homicida serial de mujeres.

Sin embargo, los casos que aparecen en los medios se corresponden con asuntos muy graves: homicidas de niños o psicópatas sexuales, y así, cuando se habla de la «amenaza del delincuente sexual» se deja de lado a la mayor parte de los sujetos que transgreden la ley por una motivación sexual y que, sin ninguna duda, no se corresponden con ese perfil tan extremo.

Ahora bien, no cabe duda de que vivimos en una época donde la sociedad pide una legislación muy dura contra los delincuentes sexuales, llevada por la indignación que producen los episodios de gran violencia y despliegue mediático: hace unos años el caso de Marc Dutroux sacudió a toda Bélgica, y en España tenemos bien reciente el asesinato de la pequeña Mari Luz y el doble crimen de las policías en prácticas de Barcelona a manos del violador reincidente Pedro Jiménez.

La respuesta ante esa reivindicación tiene distintos perfiles, según nos fijemos en Norteamérica, los países de lengua inglesa (Reino Unido, Australia, Sudáfrica) o la Europa continental. Mientras que en Estados Unidos ha triunfado una política muy represiva (lo que paradójicamente no excluye la existencia de programas de tratamiento especializados), exacerbada por la fuerza que allí tienen los movimientos de las víctimas, en la Europa continental ese mayor punitivismo ha sido atemperado por la creencia en la necesidad de rehabilitar y reintegrar a los agresores sexuales mediante beneficios penitenciarios y una perspectiva médica sobre la naturaleza de esta desviación (herencia quizás de la tradición criminológica basada en la defensa social y el positivismo). El Reino Unido se situaría en una posición intermedia, si bien ha recogido en los últimos años algunas de las iniciativas surgidas en Estados Unidos, como la creación de un registro oficial y la notificación a la comunidad de la presencia de un ex convicto sexual en su seno.

Así pues, esta introducción ha de servir para señalar un hecho obvio pero muchas veces omitido: algunos delincuentes sexuales son muy peligrosos y merecen toda nuestra atención, pero haríamos mal en entender que todo delincuente sexual, por el hecho de serlo, constituye tal amenaza. De hecho, como explicamos a continuación, sus tasas de reincidencia (aun reconociendo la existencia de la cifra oscura o de delitos no detectados) son más bien modestas. Otra cuestión es el delincuente sexual psicópata, sin duda el que mayor riesgo presenta de reincidencia y el que plantea los obstáculos más graves para un adecuado tratamiento, como se discutirá más adelante. **La reincidencia en los delitos sexuales**

Hasta la fecha, la investigación ha revelado que los delincuentes sexuales reinciden menos que los otros tipos de delincuentes. Además, cuando los delincuentes sexuales reinciden, sus delitos suelen ser de naturaleza no sexual. Así, cuando Langan y Levin examinaron en el año

2002 la reincidencia de 9.691 delincuentes sexuales liberados de prisión en 1994, y que habían estado una media de tres años en libertad, hallaron que sólo el 12% habían vuelto a cometer un delito sexual. En el más reciente estudio de Schumuker y Lósel (2008) se halló una tasa de reincidencia para delincuentes no sujetos a programas de tratamiento del 17,5%. Ahora bien, a pesar de estos datos, que señalan claramente que los agresores sexuales tienden a reincidir menos que los otros delincuentes, cabe decir que son ellos los que mayor tendencia muestran a cometer un nuevo delito sexual.

Por otra parte, al menos el 75% de las reincidencias por delito sexual se llevan a cabo en personas a las que los agresores conocían previamente.

¿Cuáles son los mejores predictores de la reincidencia sexual? No todos los factores influyen por igual en todos los delincuentes sexuales, pero la investigación actual señala los siguientes como los más relevantes (de acuerdo a un estudio realizado por Hanson y Morton-Bourgon en 2005):

- Tener un historial delictivo previo.

- Diagnóstico de psicopatía.

- Una orientación sexual desviada (parafilia, obsesión sexual).

- Víctimas previas desconocidas.

- Relaciones íntimas conflictivas.

- Identificación emocional con niños.

- Historia previa de delitos sexuales que no implican contacto físico (p. ej., exhibicionismo).

Contrariamente, los delincuentes sexuales tenderán a reincidir menos cuando agreden en el hogar (incesto), sean primarios, mayores de cincuenta años y busquen víctimas niñas en vez de niños. Esto nos lleva a concluir que no todos los delincuentes sexuales deberían ser tratados de la misma manera. Actualmente hay un cierto consenso a la hora de señalar que son los agresores de niños extrafamiliares los que presentan mayores tasas de reincidencia (es decir, pedófilos homosexuales).

Política del registro oficial y restricciones de residencia

Durante los últimos veinte años, algunos países del ámbito anglosajón como Estados Unidos e Inglaterra han introducido leyes que exigen el registro oficial de los delincuentes sexuales. Tal registro implica presentarse a la policía en el lugar donde se va a vivir para que tomen nota de su nombre, dirección, tipo de condena cumplida y dejen una foto reciente. Posteriormente esa información se hace pública a los residentes de la zona mediante páginas de internet locales o la exposición de los registros en lugares públicos, como bibliotecas o las mismas comisarías de policía. Junto a esto, algunos estados de Norteamérica imponen restricciones en el lugar donde los delincuentes sexuales pueden llegar a vivir, particularmente los pedófilos. Finalmente, también se emplea de modo creciente la figura de oficiales de libertad condicional especializados en estos delincuentes, así como el arresto domiciliario con supervisión electrónica, estableciéndose la permanencia obligada en el hogar excepto el tiempo de estancia en el trabajo, en el centro formativo y salidas ocasionales al supermercado o a la iglesia.

Estas medidas son objeto de discusión, ya que podría pensarse que, lejos de disminuir la reincidencia, la incrementan. La razón sería la siguiente: si la reintegración exige ser aceptado en una comunidad y cumplir con las obligaciones ciudadanas, tales medidas podrían suponer un incremento notable de las dificultades para que un delincuente consiga tal meta,

al estigmatizar su presencia en el barrio e imponerle unas reglas que limitan drásticamente su capacidad de relación e interacción social.

Este argumento toma en cuenta el clásico concepto en Criminología de «control social informal», y el más moderno de «capital social». Este último, aunque definido de diversos modos, puede entenderse en lo esencial como el recurso que se deriva y es facilitado por los vínculos sociales. Esto es, el capital social es la información y ayuda que se prestan entre sí los residentes de un lugar. En este tipo de comunidades existe una estabilidad económica, los niños suelen ser estrechamente supervisados y las calles son más seguras, todo lo contrario de los lugares donde hay déficit en capital social, donde el deterioro económico va parejo al social.

Los estudios de rehabilitación de ex presos muestran que el desistimiento en el delito guarda una profunda relación con el acceso a un trabajo digno y con la relación frecuente con familiares y amigos que les apoyan en ese esfuerzo por abandonar unos valores y hábitos antisociales, todo lo cual implica que tienen a su alcance oportunidades para vivir sin recurrir a los modos tradicionales del delito. Por consiguiente, los delincuentes sexuales podrían encontrarse con diferentes barreras a la reintegración como consecuencia de la política de registro oficial y otras medidas añadidas, como la restricción de vivienda y el control electrónico. En el cuadro 13 se exponen algunos de los problemas y efectos que tales leyes podrían tener sobre el capital social.

CUADRO 13. *Barreras para la reintegración de los delincuentes sexuales.*

Los delincuentes sexuales pueden experimentar barreras a la reintegración (exclusión del capital social), como consecuencia de...

Su retirada voluntaria de la vida comunitaria. La existencia de un estigma promovido por los casos «estrella» de los medios acentúa el deseo de los delincuentes sexuales por alejarse de la vida pública. El registro aumenta su sentimiento de aislamiento y vergüenza, así como su alejamiento de la vida relacional, lo cual repercute en su vida laboral, social y emocional.

La movilización del control social informal. Éste, definido como la voluntad de los residentes locales de tomar responsabilidad de la calidad de la vida en común y para trabajar conjuntamente en la solución de los problemas, podría dirigirse en contra de los delincuentes sexuales.

La falta de capital social de los lugares de residencia. Al salir de la cárcel muchos delincuentes sexuales se ven relegados a comunidades con una alta desorganización social (pocos empleos, baja economía), algo que podría ser aumentado por la política de restricción de residencia. Ello implicaría una población flotante elevada, y pocas opciones para crear vínculos positivos.

El uso de medidas de supervisión muy estrictas. La supervisión intensiva y el control electrónico podrían disminuir gravemente la relación de los delincuentes sexuales con sus familiares, amigos y vecinos.

En un estudio se llevó a cabo una entrevista en profundidad con 23 delincuentes sexuales liberados sometidos a estas medidas intimidatorias, y sus autores concluyeron que «esas entrevistas revelan que esta política tiene efectos perjudiciales, particularmente por lo que respecta al mantenimiento de relaciones, hallar empleo y alojamiento, y hacer frente al estigma de ser un delincuente sexual». Tales hallazgos fueron consistentes con los resultados de otros estudios que también señalaron los efectos negativos del registro oficial. No

obstante, sólo cinco de los veintitrés delincuentes sexuales evaluados informaron haber sufrido acciones de acoso u hostigamiento por parte de residentes de su barrio, algo que era especialmente temido por muchos. De hecho, los entrevistados encontraron mucho más negativo tener que soportar los rigores del arresto domiciliario y de la supervisión electrónica que el ostracismo o la hostilidad de los antiguos amigos, familiares y vecinos. De acuerdo con sus opiniones, la restricción tan estricta de movimientos les impedía hacer una vida mínimamente normal.

Por otra parte, como consecuencia de la política de restricción de la residencia, generalmente se relega a los delincuentes sexuales a vivir en lugares con pocos recursos y desorganización social, algo que se ve agravado porque dicha política fuerza a muchos de ellos a abandonar sus viviendas, al imponer la sentencia la necesidad de que guarden un alejamiento (en general de 1.000 pies, o sea, unos trescientos metros) de los lugares donde los niños suelen agruparse (colegios, parques, etc.). Estas restricciones en la zona del domicilio implican un aislamiento personal, una menor estabilidad y muchas veces problemas financieros. Todo lo que sabemos ahora indica que la política de restricción de residencia añade penalidades a las ya conocidas del registro oficial de delincuentes sexuales.

Psicópatas sexuales

Sin duda, entre los agresores sexuales que presentan mayor riesgo de reincidencia general violenta y específicamente sexual están los agresores con diagnóstico de psicopatía. No en balde los delincuentes sexuales psicópatas son los que tienen una mayor prevalencia en la comisión de agresiones sádicas. Y entre los asesinos en serie, los psicópatas sexuales constituyen una categoría privilegiada. En buena medida el pavor que producen tales sujetos «contamina» la percepción que tiene la gente del delincuente sexual: la mayoría de las personas que cometen delitos sexuales no son psicópatas, aunque éstos son muy frecuentes en los violadores y asesinos múltiples de mujeres. En la historia de la criminología Ken Bianchi es un ejemplo señero de las dificultades que se presentan a la policía y el peligro para la sociedad que encierra un sujeto así.

KEN BIANCHI

Jack Levin es uno de los autores más reconocidos en la criminología de los asesinos en serie. En uno de sus libros relata cómo contactó con Ken Bianchi en 1987, en la prisión Walla Walla. Se mostró dispuesto a hablar, pero sólo adoptando el punto de vista del plural de la tercera persona («los asesinos piensan que...»). En el comienzo de su carrera homicida, Bianchi y Buono se limitaban a estrangular a sus víctimas, pero con el tiempo desarrollaron una mayor inclinación hacia el sadismo. La estrangulación ya no era suficiente. Entonces comenzaron a atar a sus víctimas a una silla en el negocio de tapicería que pertenecía a Buono, realizando actos de crueldad inenarrable, tales como electrocutarlas e inyectarles líquido limpiador en sus venas para provocarles convulsiones. Todo eso provocaba risas nerviosas en los asesinos ante un escenario que finalmente terminaba con la muerte de la víctima por estrangulamiento y el abandono del cadáver en las colinas de Los Ángeles.

Historial criminal

Ken Bianchi asesinó, junto a su primo Angelo Buono, a diez chicas y mujeres en el área de Los Ángeles. Posteriormente depositaban los cadáveres en las colinas de los alrededores, razón por la cual se conoció a ambos como «los estranguladores de la colina». Pasado un

tiempo Bianchi dejó a Buono y se trasladó a la ciudad de Bellingham, en el estado de Washington, donde mató a dos mujeres más.

El comportamiento homicida de Bianchi era mucho menos cuidadoso que el de su primo. Cuando ambos actuaron en Los Ángeles, la escena del crimen —la tienda de tapicería de Buono— estaba virtualmente limpia de indicios: no había huellas dactilares, ni sangre, ni ningún tipo de fibra que pudiera incriminarles. Sin embargo, Bianchi estaba lejos de ser tan meticuloso. Dejó pelo púbico en una alfombra de la casa de una de sus víctimas, y en la suya propia la policía halló ropa con manchas de sangre y semen, así como el número de teléfono de una de las mujeres a las que mató.

Bianchi no resistió la presión y confesó los crímenes. Para evitar la pena de muerte hizo un trato con la fiscalía: confesaría los asesinatos de Los Ángeles y testificaría contra su primo, Angelo Buono. Y así fue. Buono fue condenado a cadena perpetua, y murió años más tarde de un ataque al corazón. Bianchi, en cambio, sigue bien vivo en la cárcel, de donde nunca saldrá.

Importancia del control y la manipulación como instrumento

«Los asesinos en serie nunca abandonan. Manipulan a sus víctimas, manipulan al público, a la policía, al sistema penitenciario cuando son condenados, e incluso logran manipular a los criminólogos», ha escrito Levin.

Un caso particularmente relevante de esa gran capacidad de manipulación lo vemos en el famoso caso de Veronica Compton, una periodista free-lance que se enamoró perdidamente de Bianchi y a la que el asesino le hizo una petición inusitada: Bianchi pondría semen suyo en un guante de goma que le pasaría en una de sus visitas. Ella, ya en la calle y con el guante, debería encontrar a una mujer y asesinarla con el método que empleaba él. Después dejaría semen en la escena del crimen para dar a entender a la policía que el crimen tenía una finalidad sexual (Bianchi no debía preocuparse de que se pudiera descubrir que el semen era suyo, ya que en aquellos años no se había desarrollado todavía la tecnología del ADN). Con ese crimen amañado Bianchi esperaba que la policía pensara que él era inocente, ya que el asesino seguía todavía matando y él estaba en la cárcel. Por increíble que parezca, Compton cumplió los deseos de su novio, pero afortunadamente fracasó en su propósito de asesinar a la joven seleccionada, una camarera de 26 años. Compton fue posteriormente procesada y condenada por intento de asesinato.

Con posterioridad, el mismo Bianchi protagonizó otro famoso episodio de manipulación del que fueron víctimas diferentes psiquiatras y psicólogos. En esta ocasión Bianchi simuló tener el trastorno de personalidad múltiple. Sometido a hipnosis, este hábil asesino hizo «emerger» la personalidad de Steve, el cual, supuestamente por la acción de la hipnosis, dominó durante el tiempo de la exploración a la otra personalidad (el propio Bianchi) para asumir la responsabilidad de los crímenes. Bianchi dijo a los forenses que Steve es el nombre de un imaginario compañero de juegos que él desarrolló como un mecanismo de defensa psicológico cuando era niño, para hacer más soportables los abusos que le infligía su madre. Más tarde Steve quedó «instalado» de modo permanente dentro de la personalidad de Bianchi.

Afortunadamente, un psiquiatra forense, el Dr. Orne, que trabajaba para la fiscalía, no creyó en la supuesta personalidad múltiple de Bianchi y preparó una trampa que, si resultaba efectiva, lo desenmascararía de inmediato. Orne le dijo a Bianchi, en uno de sus encuentros,

que era muy raro encontrar casos de personalidad múltiple en los que sólo exista una nueva personalidad (en su caso sería la de Steve), y que lo habitual era que surgieran al menos dos. Bianchi mordió el anzuelo. En la siguiente sesión hipnótica «apareció» un nuevo invitado: la personalidad de Billy.

Con el tiempo se supo de dónde había surgido en realidad la idea para crear la personalidad de Steve. Mientras vivía en Los Ángeles, Ken Bianchi había intentado abrir una consulta psicológica. Como lógicamente carecía de titulación, ideó un subterfugio para conseguir un título legítimo que él pudiera alterar para disponer del suyo propio. Así, puso un anuncio en la prensa pidiendo referencias de psicólogos que quisieran compartir un despacho para pasar consulta. Los solicitantes tenían que enviar copia de sus títulos y un currículum vitae. De entre todos, Bianchi eligió los documentos enviados por Thomas Steven Walker y cambió el nombre de éste por el suyo en el título. (Bianchi envió su nuevo currículum optando a varios puestos, pero no fue admitido).

«Los asesinos en serie saben cómo jugar este juego —escribe Levin—: Son maestros a la hora de presentarse ante los demás, de forma que logran conseguir el efecto que desean y ser de este modo aceptados. De forma general actúan más como víctimas que como villanos».

SUJETOS PELIGROSOS

Los psicópatas son responsables de una cantidad desproporcionada de crímenes, actos violentos y conductas que causan ansiedad y un profundo malestar social, lo que ha llevado a afirmar a muchos autores que con respecto a la persistencia, frecuencia y gravedad de los hechos cometidos, los psicópatas varones constituyen los sujetos más violentos de los que se tiene noticia.

Robert Hare, el mayor experto en psicopatía del mundo, al caracterizar al psicópata escribe lo siguiente: «He descrito al psicópata como un depredador de su propia especie que emplea el encanto personal, la manipulación, la intimidación y la violencia para controlar a los demás y para satisfacer sus propias necesidades egoístas. Al faltarle la conciencia y los sentimientos que le relacionan con los demás, tiene la libertad de apropiarse de lo que desea y de hacer su voluntad sin reparar en los medios y sin sentir el menor atisbo de culpa o de arrepentimiento».

En la actualidad existen dos sistemas de diagnóstico de la psicopatía. El primero es el del DSM-IV, o *Manual estadístico y descriptivo de los trastornos mentales* (publicado por la American Psychiatric Association en 1994), que incluye a los psicópatas en la categoría de «trastorno antisocial de la personalidad» —o, mejor dicho, hace sinónimo este diagnóstico con el de psicopatía—. En el cuadro 14 se exponen los criterios diagnósticos del trastorno antisocial de la personalidad (TAP).

Hare plantea la crítica de que «los criterios de diagnóstico del TAP identifican en realidad a los sujetos que son delincuentes persistentes, la mayoría de los cuales no son psicópatas». De este modo, los sujetos con una «personalidad antisocial» no tienen por qué ser necesariamente psicópatas: ser un psicópata implica un plus, algo más que el ser un delincuente habitual.

Cuando Robert Hare publica el *Psychopathic Check List Revised* [Escala revisada de valoración de la psicopatía, o PCL] se ajusta a la esencia del trastorno de personalidad definido de modo clásico por Cleckley en su obra *La máscara de la cordura*, y con ello parece describir a una persona que es «algo más» y «diferente» de lo que aparece en el DSM-IV y su diagnóstico de personalidad antisocial (cuadro 15).

CUADRO 14. *Diagnóstico del trastorno antisocial de la personalidad (TAP) según el DSM-IV.*

Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de quince años, como lo indican tres (o más) de los siguientes ítems: Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención. Deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer. Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro. Irritabilidad y agresividad, indicadas por peleas físicas repetidas o agresiones. Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás. Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas. Falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros.

El sujeto tiene al menos dieciocho años.

Existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de los quince años de edad. El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maníaco.

La correlación entre la PCL-R y el TAP suele ser alta, pero la prevalencia del trastorno entre pacientes forenses empleando la PCL-R es mucho más baja que si se emplea el criterio del TAP (15-30% *versus* 50-80%, respectivamente), de ahí la crítica en el sentido de que el TAP es una categoría que describe poco más que la delincuencia general persistente y grave. En el cuadro 15 figuran los ítems de la PCL-R, con dos factores. El factor 1 mide los aspectos de la personalidad clásica del psicópata: encanto superficial, sin remordimientos, manipulador, emocionalmente insensible... Mide elementos del mundo emocional e interpersonal del sujeto. El factor 2 mide la conducta antisocial y la impulsividad, y es la que correlaciona sobre todo con el TAP. Por eso la escuela de Robert Hare se queja de que llamar «psicópata» al diagnosticado de un TAP es inadecuado, porque la mayoría de los que tienen este diagnóstico de trastorno antisocial de la personalidad no son psicópatas; simplemente son delincuentes reincidentes o crónicos. CUADRO 15. *Los ítems de la PCL-R de Robert Hare (1991).*

Factor 1

Encanto superficial y locuacidad.

Sentimiento de grandiosidad personal.

Mentira patológica.

Manipulación.

Falta de sentimientos de culpa y de arrepentimiento.

Emociones superficiales.

Insensibilidad/falta de empatía.

Incapaz de reconocer la responsabilidad de sus actos.

Factor 2

Búsqueda de sensaciones.

Estilo de vida parásito.

Falta de autocontrol.

Problemas de conducta precoces.
Sin metas realistas.
Impulsividad.
Irresponsabilidad.
Delincuencia juvenil.
Revocación de la libertad condicional.
Y hay tres ítems adicionales:
Conducta sexual promiscua.
Muchas relaciones maritales breves.
Versatilidad delictiva.

Además, una de las características muy comunes entre los psicópatas es la búsqueda de sensaciones, rasgo de personalidad que se define por la necesidad de experimentar sensaciones y experiencias variadas, novedosas y complejas y la predisposición para aventurarse en situaciones que suponen un riesgo para la integridad física y para el mantenimiento de relaciones satisfactorias con los demás.

Hay una importante investigación que señala que la PCL-R es un instrumento eficaz en la predicción de la reincidencia general y violenta, y no sólo en delincuentes encarcelados sino también en pacientes internados en hospitales psiquiátricos judiciales y civiles. Los delincuentes sexuales son una población reacia al tratamiento, pero los psicópatas sexuales tienen una mayor probabilidad de reincidir antes y en mayor frecuencia. Los estudios más recientes señalan que los pedófilos con alta psicopatía y baja inteligencia presentan un riesgo mayor de reincidencia, algo que puede ser predicho de modo significativo por la PCL-R.

Por otra parte, un elemento que ilustra la importancia de detectar la psicopatía en los delincuentes sexuales es que los delincuentes psicópatas son capaces de mostrar una violencia tanto reactiva o impulsiva como premeditada o controlada, lo que sin duda acarrea mayores riesgos, y posibilidades con respecto a la capacidad de llevar a cabo la agresión.

Así pues, de lo anterior se desprende que la personalidad antisocial, tal y como es evaluada por la PCL-R, es un valioso indicador de la reincidencia sexual (pero no si el diagnóstico se realiza mediante el TAP, tal como es evaluado por el DSM-IV). Esto tiene importantes implicaciones forenses: los peritos deberían especificar si, cuando emplean el término de psicópata, éste obedece a un diagnóstico realizado mediante los criterios del TAP, o por el contrario se ha realizado mediante la PCL-R.

Tratamiento de los delincuentes sexuales

La buena noticia es que existen trabajos sólidos que demuestran que el tratamiento de los delincuentes sexuales no es una pérdida de tiempo. Hay dos estudios recientes muy importantes que avalan esta conclusión. El primero es el de Hanson y sus colegas publicado en 2002, quienes revisaron 43 estudios de tratamiento con estos delincuentes (comparando más de 5.000 sujetos tratados con más de 4.000 no tratados), y hallaron que mientras los no tratados reincidían en un nuevo delito sexual con una tasa del 16,8%, los tratados reincidían en el 12,3%. Los beneficios fueron parecidos cuando se comparó la reincidencia en otros delitos.

Un estudio más moderno, el de Schumucker y Lósel (2008), llevó a cabo, tras un estudio exhaustivo de la literatura especializada, ochenta comparaciones independientes entre grupos de delincuentes sexuales tratados y no tratados (con un número total de 22.181 sujetos). La

mayoría de los estudios mostraron un efecto positivo. En conjunto, el 11,1% de los delincuentes tratados reincidieron, mientras que la reincidencia de los no tratados llegó al 17,5%. Los hallazgos en reincidencia violenta y no violenta fueron parecidos.

¿Cuáles son los métodos más efectivos? Dejando aparte la castración quirúrgica por motivos éticos (¡pero que parece ser efectiva!), las estrategias más prometedoras son de naturaleza psicológica, en la orientación denominada cognitivo-conductual, que consiste en enseñar al sujeto a controlar su impulso desviado, a evitar situaciones de alto riesgo y a no emplear justificaciones para cometer los delitos. De modo más específico, los métodos de tratamiento cognitivo-conductuales para delincuentes sexuales se caracterizan por enseñar nuevas formas de pensar (reestructuración cognitiva), de percibir e interpretar emociones (como la empatía) y de actuar (autocontrol del impulso sexual violento) a los sujetos tratados. Es un re-aprendizaje en su forma de acercarse y vivir la sexualidad, junto con otros apoyos terapéuticos que son relevantes también en otros delincuentes (como integración laboral, control del abuso del alcohol, etc.).

¿Qué sucede con la —mal llamada— castración química?, (mucho mejor la expresión tratamiento farmacológico). En esencia, se trata de administrar sustancias por vía oral o intramuscular que influyen en la producción y los efectos de los andrógenos (testosterona), que son esenciales para la conducta sexual del varón, y reducen la testosterona mediante diferentes mecanismos. La consecuencia de ello es la disminución del deseo sexual. Los fármacos habituales son el acetato de medroxiprogesterona, el acetato de ciproterona y otros, entre los que destacan los inhibidores de la recaptación de la serotonina (los delincuentes sexuales tienden a preferir éstos a los antiandrógenos por sus menores efectos secundarios).

Es claro que este tratamiento inhibe el deseo sexual mientras se está administrando, o sea, es temporal en sus efectos, a diferencia de la castración quirúrgica. Hasta la fecha se ha comprobado en diversas ocasiones que reduce de modo importante las fantasías sexuales desviadas, las obsesiones y el deseo sexual, pero por sí sólo este tratamiento no ha probado ser efectivo. El veredicto de la investigación, en la actualidad, es que puede ser un valioso complemento con la terapia psicológica adecuada.

La mala noticia es que, por desgracia, el tratamiento del psicópata sexual es mucho menos halagüeño. Ellos son los más reacios a participar en los programas, salvo que pretendan manipular a los funcionarios con objeto de adelantar su salida a la sociedad u obtener beneficios penitenciarios. Con estos sujetos se hace necesaria una vigilancia más extrema, y medidas de contención en libertad más estrechas si la agresión sexual tiene componentes sádicos o muy violentos (no incluyo aquí a los psicópatas sexuales asesinos en serie, cuya peligrosidad es extrema y deberían ser colocados en programas especiales, con vigilancia permanente al salir de la prisión). **Conclusiones**

Sin ninguna duda es prioritario tomar diferentes acciones para reducir la reincidencia de los delincuentes sexuales que en verdad constituyen una amenaza.

En primer lugar, ha de tenerse en cuenta de modo sistemático el riesgo de reincidencia. En la actualidad existen métodos para predecir ese riesgo, métodos que de modo razonable permiten seleccionar a los sujetos que pueden disfrutar de beneficios penitenciarios o de una medida alternativa. Aquí tendrá que tenerse en cuenta lo que conocemos sobre los factores de riesgo, en particular la presencia del trastorno de la psicopatía y de una desviación sexual o parafilia: qué duda cabe que canalizar exclusivamente la energía sexual hacia los niños es

algo difícil de controlar si no se recibe ayuda, e igualmente la propensión a unir sexo con violencia y control, algo tan querido por los delincuentes sádicos. La segunda acción tiene que ver con los programas de tratamiento. En contra de la opinión popular, hay «tratamientos que funcionan». En la importante revisión sobre tratamiento de Schumucker y Lósel se pudo constatar que el tratamiento fuera de las prisiones, realizado con sujetos de riesgo bajo o moderado, alcanza resultados al menos igual de buenos que el llevado a cabo en las cárceles. Lo que sí resulta apropiado es que el programa ofrecido sea específicamente diseñado para esta población, así como que se concluya en su integridad, y que sea aceptado de forma voluntaria.

¿Qué podemos decir sobre la supervisión en la comunidad? Creo que los resultados señalan que dicha supervisión ha de ser facilitadora de la integración, y no un obstáculo para ella. Ha de tenerse en cuenta que el control y la ayuda no son incompatibles: cuando alguien especializado está pendiente de ayudar a otra persona también conoce su deambular. Las experiencias que tenemos hasta la fecha con medidas de control en la comunidad de índole restrictiva y facilitadora del vigilantismo no han demostrado empíricamente ser efectivas.

Quizá la clave sea, de nuevo, discriminar. Algunos delincuentes sexuales son muy peligrosos y no creo que sea inconveniente retenerlos largo tiempo en prisión. Pero muchos no lo son, y se pueden ver beneficiados por programas que contemplen una supervisión razonablemente cercana en la comunidad que vaya unida a un apoyo en su proceso de reintegración.

En España, El Búho representa a un personaje bien conocido en la criminología forense: el violador en serie con la etiqueta de psicópata sexual. Ellos son muy conscientes de su actividad criminal, planifican con detalle los asaltos y buscan escapar de patrones geográficos definidos que sirvan para que la policía pueda prever con antelación dónde van a cometer la próxima agresión. A diferencia de otros violadores en serie que están menos integrados socialmente y que tienen una menor inteligencia, estos psicópatas son más temibles porque son capaces de vivir una «doble vida» con toda naturalidad, sabedores de que esa fachada de empleado, hijo y novio es la mejor mascarada para cubrir su impulso implacable de sentir placer y control en el sufrimiento y la vejación de sus víctimas. Ese control se reflejaba en la víctima elegida, el dominio del tiempo y del lugar donde atacar. Es también clásico su proceder, con un modus operandi definido: aproximación por la espalda mientras la víctima camina hacia su casa sola o está a punto de entrar en el portal, amenaza con la navaja para lograr su control y luego forzarla a caminar hacia el lugar seleccionado previamente para la agresión, con los ojos tapados. Las víctimas han dicho que hablaba mucho, que preguntaba al tiempo que las violentaba: he ahí una parte sustancial de su firma (los actos no necesarios para cometer la agresión). Con ello el violador experimentaba una intimidad con la chica y alimentaba su fantasía para recrearse posteriormente en el asalto, en la espera nerviosa hasta la siguiente víctima. ¿Podría con el tiempo haber llegado al asesinato? Felizmente, esto es algo que ya no vamos a averiguar, al menos durante mucho tiempo. La amenaza de este sujeto podría verse reducida si recibiera terapia específica para controlar su impulso violento sexual. Al presentar rasgos propios de la psicopatía tendrían que arbitrarse medidas de supervisión en la comunidad cuando saliera, pero no necesariamente tan intrusivas como las ya enunciadas, porque no son más efectivas, como hemos tenido oportunidad de ver. El psicópata (que no es un asesino en serie) no necesita que alguien esté todo el tiempo impidiendo su vida normal, sino saber que una nueva agresión sexual pondría su nombre en

primer lugar en la investigación policial. Y saber que con una vida anónima puede disfrutar de las cosas que perdió estando en la cárcel... (véase más información sobre este caso en el Anexo 5.1).

Capítulo 6

El *profiling* aplicado a los incendios intencionados

El fuego ejerce una especial fascinación sobre la psicología del ser humano. Tanto en el folklore de los pueblos como en múltiples formas de entretenimiento vemos el empleo del fuego como testimonio de esa atracción. Se ha observado que los niños en general, ya a partir de los tres años de edad, manifiestan un gran interés por este elemento. Pero por desgracia, para ciertos jóvenes y adultos esa tendencia natural se convierte en un impulso de destrucción.

Nos centramos ahora en personas que se dedican a prender fuego de forma no accidental, con frecuencia repitiendo numerosas veces la acción. En esta definición se incluye cualquier motivación para producir el incendio, ya sean actos de venganza o por motivos económicos, además de la patología conocida como piromanía, y se excluye el fuego accidental. Téngase presente que el *Manual estadístico y descriptivo de los trastornos mentales*, versión IV (DSM-IV), define a los pirómanos en atención a la satisfacción emocional que comporta, y por ello el diagnóstico excluye cualquier otra motivación de tipo económico, por venganza, provocado para encubrir otro crimen, producto de una idea delirante o una alucinación, o como resultado de una alteración en el juicio debido a condiciones como demencia, retraso mental o intoxicación por sustancias. Por consiguiente, *no es correcto denominar* a toda persona que ocasiona incendios en más de una ocasión como pirómano, ya que tienen que darse estos aspectos en la psicología del sujeto, según el DSM-IV:

Tensión o activación emocional antes del acto (criterio B).

Fascinación o atracción por el fuego y su contexto situacional (parafernalia, usos, consecuencias) (criterio C).

Bienestar, sentimiento de liberación cuando se inicia el fuego, o se le observa o se participa en sus consecuencias (criterio D).

La provocación del incendio no se explica por la presencia de un trastorno disocial, un episodio maníaco o un trastorno antisocial de la personalidad (criterio F).

Por consiguiente, emplearemos aquí el término «incendiario» para referirnos al responsable de la provocación de fuegos, y sólo haremos mención al concepto de «pirómano» cuando queramos referirnos expresamente a los sujetos que tienen este diagnóstico psiquiátrico.

En todo caso, antes de seguir adelante hemos de preguntarnos por la posibilidad de elaborar un perfil del incendiario. ¿Es posible aplicar los conocimientos revisados de la escena del crimen a los incendios? Parece difícil, en efecto, si pensamos que, por ejemplo, aquí no se mata a nadie (directamente al menos), no hay manipulación del cuerpo ni selección previa de la víctima... Pero la respuesta es que sí es posible, aunque la investigación, si la comparamos con la que existe acerca de los delitos violentos, sea ciertamente escasa. Para entenderlo volvamos al concepto de modus operandi y firma, los puntos más esenciales del *profiling*.

Recordaremos de capítulos anteriores la idea esencial de ambos conceptos, merced a un ejemplo que nos proporciona el famoso *profiler* del FBI John Douglas. Así, imaginemos que un violador entra en un apartamento y encuentra a una chica y a su novio. Para cometer el delito ha de neutralizar la amenaza que para sus propósitos y seguridad representa éste.

Si lo apunta con una pistola y lo encierra en el baño, el novio ya no interferirá. Esto es una conducta de *modus operandi* (necesaria para cometer la violación de la chica). Pero si en vez de esto ata al hombre y le obliga a ver la violación de su novia, entonces esto satisface una necesidad del violador (humillación y dominación de ambos), y es sin duda parte de la firma.

La cuestión es que delincuentes como los incendiarios también dejan rastros del *modus operandi* y la firma, al menos en algunas ocasiones: el modo en que se inicia el fuego es parte del *modus operandi* del incendiario, ya que tal acción es necesaria para quemar el edificio, el bosque o lo que sea. No obstante, puede que las llamas no sean su principal objetivo, si el incendio pretende encubrir otro crimen. En tal caso esto también sería parte del *modus operandi*, ya que el fuego pretende asegurar el resultado de ese otro crimen, y ello entra en la categoría del *modus operandi*.

La firma, por el contrario, se relaciona con «por qué» el sujeto prende fuego, cuando no parece que exista una razón lógica que lo explique. El tipo de edificio seleccionado (u otro lugar), por ejemplo, puede formar parte de la firma del incendiario (esto sería análogo al tipo de víctima elegida en los casos de violaciones u homicidios). Otras conductas que se dieran a modo de rituales en la ejecución del delito también entrarían en el concepto de la firma. Así, algunos sujetos cometen en los alrededores actos de vandalismo (como cuando el fuego es un acto de diversión favorecido o instado por bandas juveniles); otros toman fotos o filman en la escena del crimen.

Lo anterior significa que la firma será particularmente visible cuando existan profundas necesidades psicológicas que satisfacer, esto es, en el caso de los pirómanos y de los que provocan los fuegos por motivos recreacionales o lúdicos, sin sentir necesariamente la compulsión de incendiar para obtener alivio y placer, que es la definición de la piromanía.

Perfiles de incendiarios

Probablemente la tipología más útil sobre los incendiarios la ha realizado Richard N. Kocsis, autor e investigador relevante en el estudio del *profiling* que ha desempeñado diferentes actividades para la Criminal Profiling Research (CPR) Unit [Unidad de investigación para el *profiling* en casos criminales] y el Departamento de Policía de Nueva Gales del Sur (Australia). Kocsis nos advierte, no obstante, que los tipos en este delito son más precarios que en otros, debido a que la tasa de resolución de casos es notablemente inferior a, por ejemplo, los delitos sexuales o asesinatos, lo que dificulta examinar el suficiente número de convictos para derivar perfiles sólidos en los diferentes tipos. Por otra parte, el FBI ha contribuido a la investigación y bibliografía sobre el *profiling* de los incendios provocados mediante un apartado del libro *Crime Classification Manual*. Como sabemos, este libro es una especie de guía para clasificar los diferentes tipos de crímenes. En esta obra los datos que aparecen se basan en una investigación realizada sobre todo por David J. Icové, perteneciente a la Unidad de Ciencias de la Conducta del FBI de Quantico. Icové y Jim Estépp —responsable de un departamento de bomberos— entrevistaron a 1.016 incendiarios jóvenes y adultos. No obstante, dado que esa investigación está fechada en 1987, es posible que haya habido variaciones sustanciales en estos veinticinco años transcurridos.

Los diferentes tipos de incendiarios que se presentan a continuación se basan en el trabajo de Kocsis y en el citado del FBI.

POR BENEFICIO O LUCRO

El motivo aquí es un beneficio económico. Y tal deseo de ganancia provee al investigador generalmente de una relación directa o indirecta con el responsable del incendio. ¿Por qué? Un hecho distintivo de este delito es que el delincuente es también una seudovíctima y tiene un determinado interés en la propiedad destruida. El ejemplo típico es el del dueño de un negocio que, harto ya de tener pérdidas, decide quemarlo para cobrar el dinero de la póliza de seguros.

Ahora bien, esta categoría no sólo incluye el deseo de cobrar un seguro. Hay otras razones, como quemar la propiedad para superar restricciones impuestas por las autoridades de medio ambiente o patrimonio (caso de edificios protegidos), o provocar el incendio de la vivienda para exigir a las autoridades una reubicación en mejores condiciones (en las sociedades donde dispongan de tal servicio).

Un ejemplo de vínculo indirecto es el siguiente: un propietario de un negocio prende fuego al local de otro que le hace la competencia. Aquí el interés es indirecto, en el sentido de que el beneficio se obtiene por la retirada forzada del competidor en el negocio, no por el beneficio directo que se deriva de la quema del local. Hay otros escenarios, sin embargo, para este beneficio indirecto. He aquí otras posibilidades:

Un trabajador temporal de una brigada antiincendios, que prende fuego para que le sigan contratando.

Un granjero que incendia un terreno para matar animales que dañan sus cosechas. El FBI señala que la mayoría de este tipo de incendiarios son adultos, pero puede que intervengan jóvenes si son pagados para realizar el incendio. Se suele actuar en compañía de un cómplice, a altas horas de la noche o de la madrugada. El delito está planeado de antemano, y generalmente se emplea un acelerante o un explosivo para iniciar el fuego. Los ataques están fuera del radio de los dos kilómetros del domicilio del incendiario.

POR ANIMOSIDAD O VENGANZA

Hay muchas posibilidades para mostrar resentimiento o ánimo de venganza, y el fuego intencionado es una de ellas, y no de las menos habituales. Un incendio provocado evita la confrontación física, y con ello la posibilidad de que el ofensor resulte dañado o haya de temer una agresión posterior (aunque esto no siempre es seguro, si la persona afectada por el incendio concluye quién es el incendiario).

Son muchos los motivos que pueden suscitar un incendio por animosidad: vengarse de los padres de la novia, que no lo aprueban como yerno; de la nueva pareja de quien era nuestra mujer; agravios pendientes entre conocidos o vecinos, etc. Obsérvese que no siempre se trata de actos de venganza que relacionan directamente a un ofensor con la víctima, pues a veces no existe un vínculo entre la propiedad quemada y el ofensor. Sería el caso de lo que conocemos como agresión desplazada: así, alguien resentido con su jefe puede quemar una propiedad pública para ventilar sus emociones de ira y resentimiento. Uno de los casos más espectaculares que recuerdo de incendio provocado por esta causa ocurrió en 1998 en Cataluña. Nada menos que 27.000 hectáreas fueron calcinadas por el deseo de venganza. Aquí está la noticia que en su día publicó el periódico *El Mundo*. **Dos jóvenes incendiaron las 27.000 hectáreas en Cataluña por «venganza»**

Pretendían que el fuego afectara al restaurante del padre de una ex novia

JORGE FERNÁNDEZ

BARCELONA. —La tormenta política y social que se desencadenó tras el segundo incendio más grande del siglo en Cataluña ha dado un vuelco. La Guardia Civil detuvo el jueves a dos jóvenes que reconocieron ser los responsables de al menos diez de los focos que originaron los incendios que arrasaron el corazón de la región.

Los incendios fueron provocados porque uno de los detenidos, Josep Maria Fernández Barons, de 23 años, pretendía vengarse del padre de su novia, propietario de un restaurante en Castellar de N'Hug, que no aprobaba la relación de su hija e hizo que terminara. El otro detenido, Josep Maria Puig Oviedo, de 24 años, provocó los incendios por ser amigo del primero. Uno de ellos tenía antecedentes por robo y violación.

La titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Berga, Susana Álvarez, decretó anoche prisión incondicional sin fianza para los dos detenidos como presuntos autores de los incendios que asolaron las comarcas del Bages y el Solsonés, según Europa Press. Los dos jóvenes, vecinos de Puig-Reig, pasaron ayer a disposición judicial después de que fueran detenidos por la Guardia Civil. Tras haberse declarado culpables, serán acusados de delitos de incendios forestales con la agravante de haber provocado un peligro para la integridad física de las personas.

Los trabajos de unos 60 especialistas de unidades de la Policía Judicial de la Guardia Civil y más de 500 efectivos, entre unidades rurales y de tráfico, han servido para esclarecer los incendios que asolaron entre el 18 y el 23 de julio 27.000 hectáreas de bosques y cultivos.

Además de las evacuaciones de zonas habitadas y de la muerte de un ciudadano de Freixenet (Solsonés) a causa de un infarto cuando veía cómo ardían parte de sus pertenencias, dos bomberos de la Generalitat resultaron muertos en un accidente de helicóptero cuando se dirigían a inspeccionar una columna de humo.

La delegada del Gobierno en Cataluña, Julia García Valdecasas, destacó ayer la colaboración ciudadana, «decisiva» para localizar a los pirómanos. Las líneas de investigación coincidieron en identificar un vehículo sospechoso de color gris, marca Peugeot 205, que finalmente y, tras un intenso rastreo, la Guardia Civil localizó en un pequeño pueblo del Berguedá. **Hasta 20 años de prisión**

Julia García Valdecasas, delegada del Gobierno en Cataluña, avanzó ayer las penas a las que pueden enfrentarse los dos presuntos incendiarios del Bages y el Solsonés.

García Valdecasas afirmó que «pese a que las condenas no nos toca dictarlas a nosotros, la pena por provocar incendios puede llevarles a prisión de uno a cinco años y si los fuegos ponen en peligro a las personas, la condena puede ser de diez a veinte años».

El nuevo Código Penal, según el artículo 353.1, establece que las penas por delitos de incendios forestales se interpondrán en su mitad superior [de 10 a 20 años] «cuando el incendio alcance especial gravedad, atendida la concurrencia de alguna de las circunstancias siguientes: “Que afecte a una superficie de considerable importancia, que se deriven grandes o graves efectos erosivos en los suelos, que altere significativamente las condiciones de vida animal o vegetal o que afecte a algún espacio natural protegido”». El incendio del Bages y el Solsonés quemó dos zonas que están incluidas en el Plan de Espacios de Interés Natural (PEIN), la sierra de Castelltallat y El Miracle, por lo que además de cumplir los dos primeros

supuestos que prevé la ley, se cumple el tercero. Los autores, por tanto, podrían ser condenados a la pena máxima que establece el Código Civil. *El Mundo*, 1 de agosto de 1998.

Según las investigaciones del FBI, los autores de estos incendios son varones adultos que no suelen vivir con sus padres. Ahora bien, cerca de un tercio de los autores (el 28%) son mujeres. Estos incendios suelen ser premeditados y estar planeados con cuidado, y sus objetivos son mayoritariamente apartamentos y casas. Un hecho muy significativo es que la casi totalidad de estos incendios (el 91%) se cometen en los fines de semana, empleando materiales disponibles en la escena del crimen y ocasionalmente utilizando acelerantes. Muchos de los autores habían consumido alcohol o drogas, y no esperaron a ver crecer el fuego: en cuanto éste prendía se daban a la fuga.

POR VANDALISMO

El vandalismo supone la destrucción maliciosa de una propiedad pública, y se trata, como todos sabemos, de una conducta característica de la delincuencia juvenil, que en ocasiones adopta la modalidad del incendio provocado.

¿Cuál es la razón de un acto así? ¡Quién sabe! Quizás ritos de iniciación para formar parte de una banda, otras veces puro aburrimiento que es combatido mediante la realización de «algo emocionante»... (y en tal caso podrían solaparse con la categoría siguiente, «Excitación»). En mi ciudad (Valencia), desde hace años son habituales los incendios provocados de vehículos estacionados durante la noche en la vía pública. La imagen de la figura 3 refleja uno de los hechos más espectaculares de los últimos años: en 2003 los incendiarios prendieron fuego a un depósito municipal de coches siniestrados y retirados del barrio valenciano de Patraix. El incendio afectó a una superficie de 2.000 metros cuadrados del depósito municipal de vehículos.

El FBI apunta que, en general, los autores de esos incendios son jóvenes que viven en hogares de clase baja y medio-baja, en compañía de sus padres, que actúan de un modo burdo, con productos encontrados cerca de la escena del crimen, sobre todo en los fines de semana. Estos jóvenes actúan en grupo, y en un porcentaje significativo (40%) permanecen cerca del sitio incendiado para observar su progreso, y cometen los incendios en un radio de aproximadamente dos kilómetros en torno a sus domicilios. Aproximadamente un tercio de los jóvenes tienen antecedentes policiales. Según el FBI, cuando cometen los delitos no es habitual que estén consumiendo drogas o alcohol.

EXCITACIÓN

En esta categoría Douglas y sus colaboradores ubican a los jóvenes que incendian por la excitación que tal acto les produce (estimulación psicológica). Con mucha frecuencia nos hallamos ante jóvenes que presentan deseos fetichistas, delirios psicóticos o trastornos de personalidad, generalmente de tipo histriónico (véase más adelante la psicopatología de los incendiarios). Algunas de sus acciones son semejantes a las del grupo de jóvenes que incendian por vandalismo: los dos kilómetros como perímetro en torno a sus domicilios donde cometer el delito, el uso de materiales disponibles en las cercanías del lugar del incendio, la ausencia de intoxicación por ingesta de alcohol o drogas en el momento de la acción, la presencia de antecedentes policiales y la tendencia a estar cerca del fuego para contemplarlo. Pero difieren en que socialmente están más aislados, sin empleo y por actuar sin el apoyo de un grupo (esto es lo que opinan Icove y Estepp, si bien John Douglas cree

que tales delincuentes van frecuentemente acompañados, aunque no necesariamente en un grupo).

PARA OCULTAR UN CRIMEN

El motivo aquí es ocultar un crimen o, más exactamente, destrozar la evidencia que revele que se ha cometido ese crimen, o al menos la evidencia que pueda servir para señalar al autor de los hechos. Es decir, aquí el incendio es algo secundario, un medio para perseguir una meta prioritaria (generalmente matar a alguien).

Un ejemplo de esta categoría lo tenemos en el siguiente caso real, acaecido en septiembre de 2008.

Esclarecido el asesinato de un vecino de Lasarte-Oria el pasado mes de agosto

/noticias.info/ Un joven de veinticinco años vecino de Donostia ha ingresado en prisión acusado de ser el autor material del asesinato de un vecino de Lasarte-Oria, hecho que tuvo lugar el pasado 16 de agosto en dicha localidad guipuzcoana. Un exiguo botín de 40 euros fue el único fruto de un robo que incluyó un delito de asesinato, además del incendio de la vivienda de la víctima, para tratar de ocultar el crimen.

Una ardua labor de investigación llevada a cabo por agentes de la comisaría de la Ertzaintza de Hernani, apoyados por especialistas de varias unidades de Policía de lo Criminal, ha permitido esclarecer el asesinato de un vecino de Lasarte-Oria ocurrido a mediados del pasado mes de agosto. La estrecha coordinación de los investigadores de las diferentes unidades de la Ertzaintza con los representantes del estamento judicial y forense ha sido la clave que ha contribuido a que el caso haya avanzado con rapidez hasta su total esclarecimiento. **Incendio en Lasarte**

Poco después de las once de la noche del 16 de agosto, el centro de coordinación SOS Deiak tenía conocimiento de la existencia de un incendio en un inmueble de la plaza Urdaburu, en Lasarte. Inmediatamente se dirigía al lugar una dotación de bomberos que en unos minutos conseguían extinguir las llamas, descubriendo en ese momento que en el interior de la vivienda se encontraba un cadáver.

Personados agentes de la Ertzaintza en el lugar se verificaba que el fallecido era un hombre de 60 años de edad, residente en la vivienda y que presentaba evidentes signos de muerte violenta. El cadáver tenía al menos nueve heridas de arma blanca así como una prenda sobre su rostro, probablemente utilizada para evitar que gritara durante la agresión. El cuerpo presentaba varias marcas más de diversa procedencia. En el domicilio los ertzainas localizaban también un cuchillo con restos de sangre, presumiblemente el arma utilizada para perpetrar el asesinato.

A partir de ese momento se iniciaba una investigación por parte de los especialistas de la Ertzaintza que a lo largo de las siguientes semanas permitía obtener y analizar diferentes evidencias, tanto en el lugar del crimen como en el entorno de la víctima. Rastros de ADN y dactiloscópicos, junto con evidencias obtenidas por el personal forense, así como un análisis minucioso de las actividades de la víctima durante las jornadas anteriores a su muerte, incluidos los tránsitos de las llamadas telefónicas, permitían realizar una labor progresiva de descarte de diversos sospechosos hasta centrarse en un único individuo como presunto autor del asesinato.

Se trataba de un joven de 25 años de edad, domiciliado en Donostia y conocido de la víctima al que, según se pudo constatar, ésta había invitado a su domicilio el mismo día del homicidio. La carencia de antecedentes criminales por parte de este individuo había dificultado su calificación como sospechoso principal del asesinato hasta el descarte definitivo del resto de los sospechosos investigados. **Un botín de 40 euros**

Según se pudo determinar en el transcurso de la investigación, el móvil que le habría inducido a cometer el asesinato fue el robo. Tras dar muerte a la víctima, asestándole varios cortes con un cuchillo mientras le tapaba el rostro con una prenda para evitar que gritara, el asesino procedió a sustraerle la cartera y el teléfono móvil, de los que se deshizo el mismo día del crimen después de apoderarse de los escasos 40 euros que había en la cartera y comprobar que en la misma no había tarjetas de crédito ni objetos de valor.

Después, para tratar de ocultar el crimen, roció la habitación con una botella de alcohol y le prendió fuego, con la clara intención de provocar un incendio que hiciera desaparecer las evidencias del delito y las pruebas que le relacionaban con el mismo.

Una vez cerrado el círculo de la investigación sobre esta persona, el sospechoso era localizado y detenido por agentes de la Ertzaintza en Donostia el pasado sábado. El martes, tras completar las correspondientes diligencias, era puesto a disposición del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Donostia, cuya titular decretaba su ingreso en prisión.

© Ertzaintza, 13 de septiembre de 2008: <http://www.ertzaintza.net/>

POR RAZONES POLÍTICAS

Es obvio que el incendio puede estar también al servicio de acciones políticas, como ocurre en revueltas motivadas por disputas sociales (racismo, sentimiento de opresión, tensión social...). Los recientes acontecimientos en Grecia involucraron muchos actos de incendios provocados, que en ese caso fueron expresión de un gran resentimiento social hacia múltiples problemas de esa sociedad. Finalmente, los incendios pueden ser también un arma en manos de terroristas.

PIROMANÍA

Muchas veces la gente cree que los incendiarios «están mal de la cabeza». Como señalé en la introducción, esto dista mucho de ser verdad, y en parte se debe a la confusión de la que ya me he hecho eco entre incendiario y pirómano. Pero en la relación de ejemplos de casos y tipos de incendios provocados que he relatado en las páginas anteriores, nada hay en ellos que exija una perturbación mental en sus autores.

De hecho, a pesar de que la piromanía aparece como una enfermedad acreditada en el DSM-IV, en el epígrafe Trastornos del control de los impulsos, los investigadores no las tienen todas consigo. Es decir, todavía hay autores que discuten en realidad su propia definición y contenido sintomático, y mientras que unos destacan esa ausencia de control de los impulsos —que lo relacionaría con comportamientos como la cleptomanía—, otros enfatizan el efecto de «placer» o «liberación» que produce la contemplación de las llamas. Y todavía unos terceros ponen el acento en el carácter sexual de la satisfacción que provee. Es decir, según esas percepciones diferenciadas de la piromanía, en el primer caso dominaría el descontrol del impulso, pero en los otros estaríamos ante una obsesión y una desviación sexual, respectivamente.

Recientemente el profesor Shea ha llamado la atención sobre un hecho inquietante: el empleo de la categoría de piromanía en el DSM-IV como un diagnóstico «por defecto», es decir, que se aplicaría sólo cuando en el caso concreto no existen indicios que permitan ubicarlo en una de las categorías anteriores (por beneficio, animosidad, vandalismo, etc.). Hace ya bastantes años tuve la oportunidad de entrevistar a un pirómano auténtico para realizar un peritaje en la provincia de Valencia. A continuación se expone un resumen de las notas más destacadas de este caso, junto con algunas reflexiones actuales. Alberto estaba en libertad cuando lo examiné, en espera de juicio. **El caso del pirómano enamorado**

Lo que le sucedía a Alberto no era que incendiaba por amor, sino que todas sus explicaciones contenían comentarios o afirmaciones que acentuaban el carácter «amoroso» con el que describía sus incendios.

Alberto tenía 34 años, era natural de un pueblo del interior de Valencia y toda su vida se había ocupado de tareas relacionadas con el campo: sembrar y recoger cosechas, algunas gestiones sencillas de compra-venta de productos hortícolas y cosas similares. Nunca se había casado, tenía estudios primarios y vivía en casa de sus padres con una hermana soltera, de 27 años de edad.

Alberto me explicó que no tenía problemas en salir con las chicas, pero que en el fondo se aburría con ellas. Según él, «las chicas te sacan el dinero y luego, cuando tienen un plan mejor, se largan y te dejan plantado». Yo intuí que él se sentía incómodo con ellas, quizás por su falta de inteligencia social, algo que era evidente por el modo en que hablaba y te miraba.

Me dijo que su interés por el fuego se despertó cuando de joven empezó a participar en la quema de rastrojos, algo muy común en los campos, para quitar malezas y bichos. Él no negaba su delito: la quema de dos hectáreas de un bosque cercano a donde vivía, sino que poco a poco se abrió para explicarme lo que le impulsaba a incendiar campos y pequeñas construcciones erigidas en ellos (casetas para guardar herramientas, refugios, etc.). «Cuando todo lo llena el fuego me siento como si no hubiera otra cosa en el mundo», me dijo. Y también: «Unos días antes de quemar [...] estoy nervioso, con un hormigueo dentro... ¿sabe usted? Muchas veces intento quitarme esa idea, porque sé que algún día me cogerán, pero es algo muy fuerte [...]. Algunas veces han estado a punto de cogermme, porque me he quedado mucho tiempo mirando el fuego [...]. ¡Una vez casi me cogió [el fuego], porque estaba cerca y casi me rodeó por todas partes, no podía salir, pero me lancé a un lado y salí de milagro!».

A Alberto le impondrán una pena leve, porque lo quemado es poco, y aunque sospechan de él como el autor de otros incendios que se han producido en la zona en los últimos años, sólo han podido probarle éste. Sin embargo, en su pueblo está marcado, y tendrá que marcharse de aquí muy pronto, porque sus vecinos le han dado la espalda a él y a su familia.

No pude determinar en él patología alguna, salvo —claro está— la de piromanía. Tengo mis dudas acerca de que ese impulso a quemar fuera irresistible. Desde luego, tal impulso existe, y es sin duda fuerte, pero Alberto me explicó que, a resultas de una vez en que casi fue descubierto, estuvo más de seis meses sin prender otro fuego, porque se asustó mucho. Eso prueba que si uno se lo propone puede mejorar mucho en su autocontrol. Y con respecto a la sensación emocional de bienestar que le produce contemplar las llamas, es igualmente obvio que tal hecho le resulta muy gratificante. Uno puede concluir que esa desviación

emocional hacia la complacencia en el fuego le sirve como mecanismo de afrontamiento de una vida emocionalmente pobre. Lo cierto es que no paraba de repetirme que «estaba enamorado del fuego».

No obstante, y al margen de la piromanía, lo cierto es que hay diversas investigaciones que han revelado la asociación entre los trastornos mentales y de la personalidad y los incendios provocados. Nos ocuparemos de esta cuestión en el apartado siguiente.

Patología de los incendiarios

Aunque determinemos la existencia de psicopatología en un incendiario, esto no prueba que la causa de ese comportamiento sea la presencia de dicha patología mental. Por ejemplo, puede que una persona tenga una esquizofrenia pero que su acto de quemar la casa de un vecino sea resultado de su deseo de venganza por una acción pasada, algo que no guarda relación con esa enfermedad. Eso sería diferente del caso de un esquizofrénico que quema la casa de un vecino porque teme que éste le mate, ya que en su delirio lo percibe como una amenaza real. Sólo en esta última circunstancia podríamos decir que la enfermedad está detrás del origen del fuego.

En todo caso, vamos a repasar los diagnósticos más habituales que han sido utilizados en los incendiarios que han sido objeto de un examen psiquiátrico, generalmente a petición de los tribunales que se encargaron de enjuiciar los hechos.

ESQUIZOFRENIA

La esquizofrenia presenta síntomas que desconectan a un sujeto de la realidad, como delirios (creencias irreales que el sujeto no puede dejar de creer) y alucinaciones (percepción de estímulos inexistentes). Muchas veces el diagnóstico es de «esquizofrenia paranoide», porque cuando el enfermo tiene ideas de que está siendo perseguido o vigilado para ser dañado se incrementan las opciones para realizar actos de «autodefensa» violentos, como prender fuego.

La piromanía (entendida como la compulsión a incendiar con las características ya reseñadas) no suele considerarse parte de una enfermedad mental, pero cuando esto sucede se da fundamentalmente dentro de un cuadro de esquizofrenia, aunque a veces aparece en determinados casos de epilepsia, discapacidad o retraso mental.

Un ejemplo de incendiario esquizofrénico paranoide lo tenemos en el siguiente caso real.

La Audiencia de Sevilla condena a un esquizofrénico a 12 años de cárcel por provocar un incendio en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario

La Audiencia de Sevilla ha condenado a un esquizofrénico a 12 años de reclusión en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario por el incendio que provocó en un hospital y que mató a una anciana, en una sentencia que incluye la responsabilidad subsidiaria (es decir, de tipo económico, para indemnizar a los familiares de la víctima fallecida) de la Junta de Andalucía por permitir que tuviera acceso sin vigilancia a un objeto para prender fuego como es un mechero al alcance de la mano.

La sentencia de la Sección Séptima, a la que ha tenido acceso Efe, relata que el incendio ocurrió a las 18 horas del 29 de diciembre de 2001 en el Hospital San Lázaro de Sevilla, cuando el acusado M. F.B., de 27 años, apiló varios colchones en una cama de su habitación y les prendió fuego. Las llamas se propagaron por toda la planta de Psiquiatría del citado

hospital, por lo que tuvieron que ser evacuados todos los enfermos, pero uno de ellos, una mujer de 84 años, falleció de inmediato al inhalar monóxido de carbono debido a la insuficiencia cardíaca que padecía. La sentencia impone al Servicio Andaluz de Salud (SAS) la obligación de abonar una indemnización de 24.000 euros a cada uno de los dos hijos de la fallecida por «culpa o negligencia» y no haber cumplido adecuada y diligentemente con su deber de custodia.

Dice el veredicto que «es indudable que un enfermo que padece esquizofrenia en brote agudo es un peligro en sí mismo y las demás personas, por lo que es patente que el personal del hospital no controló si el acusado portaba o tenía acceso a objetos peligrosos en función de su estado mental, como eran cerillas o un mechero». Además «hubo una falta de vigilancia, ya que el enfermo tuvo tiempo suficiente para apilar tres colchones encima de una sola cama y proceder a incendiarlos».

Los jueces, por otra parte, consideran demostrado que el acusado no era imputable penalmente ya que sufría esquizofrenia paranoide desde los 20 años y unos días antes había sido ingresado en un brote de la misma. Según declaró en sus primeras comparecencias, provocó el fuego porque su madre no le había visitado y «tenía miedo de que la asesinaran, por lo que quemó el colchón», aunque una vez estabilizado del brote agudo dijo no recordar nada de lo ocurrido aquel día.

(ABC edición Andalucía, 10 de julio de 2003)

TRASTORNOS DE PERSONALIDAD

Un trastorno de personalidad es un patrón permanente de experiencia interna (percepción de la realidad, creencias) y de conducta que se separa de las expectativas de la cultura en la que se comporta el individuo, y que produce desajuste en la vida ordinaria. Cuando se trata de actos delictivos siempre brilla con luz propia el «trastorno antisocial de la personalidad» (que como sabemos muchas veces incluye a los psicópatas, aunque no siempre). Kocsis considera que tanto dicho trastorno como el «trastorno histriónico de personalidad» son muy habituales en los incendiarios. La razón del primero está clara: se trata de sujetos que se complacen en buscar sensaciones, en actuar de modo impulsivo, que no dudarían en provocar un incendio por razones lúdicas, por animosidad o por lucro. La razón del segundo tendríamos que hallarla en la búsqueda de atención que caracteriza a estos sujetos. Así, alguien que deseara que todas las miradas se pusieran en él, podría encontrar el modo idóneo de lograrlo si, después de prender fuego, diera la alarma e incluso corriera algún riesgo (controlado) para avisar a la gente o salvar enseres de la comunidad, incrementando así su imagen positiva entre sus habitantes, incluyendo la atención de los medios de comunicación social.

DISCAPACIDAD MENTAL

Bajo este epígrafe incluimos la incapacidad mental de todo tipo, ya sea de origen físico (una lesión) o neurológico. No se trata de que estas personas tengan un riesgo per se más elevado de causar incendios, sino que, como resultado de las limitaciones de las funciones cognitivas, tienen una menor capacidad de atender a las consecuencias de sus actos, o actúan de modo más impulsivo, o son más sugestionables. Debido a todo ello, estos fuegos pueden ser muchas veces accidentales, pero no siempre.

ABUSO DE SUSTANCIAS

Sabemos que la ingesta de alcohol o drogas tiene un claro efecto desinhibidor sobre los controles normales que existen en el comportamiento humano. Así pues, no debemos

desconsiderar este factor, especialmente si el delincuente ingiere la sustancia para darse ánimos y poder perpetrar así el incendio. Por ejemplo, en un fuego intencionado por venganza, el estado de intoxicación puede «empujar» a alguien que lleva ya tiempo fantaseando con esa acción, a ponerla en práctica.

TRASTORNOS DEL ÁNIMO

Estos trastornos incluyen graves enfermedades mentales como el trastorno bipolar (en el que se alternan episodios de manía o euforia y de depresión) y la depresión. Debido a que cursan con graves alteraciones del pensamiento y, por supuesto, del equilibrio emocional, algunos autores señalan que estas personas tienen una mayor propensión a cometer suicidio prendiendo fuego a la casa.

LA INVESTIGACIÓN MÁS ACTUAL

El trabajo científico más actual que conozco sobre la relación existente entre patología psíquica y los incendios provocados se debe a la doctora Jasmin Enayati y otros colegas, quienes investigaron la presencia de patologías mentales en 214 incendiarios que habían sido derivados para su evaluación psiquiátrica con motivo de su inculpación en tales hechos. Se trata de una muestra muy importante, y que comprende a una gran parte de los sujetos encausados en Suecia por este delito en el período 1997-2001. Otro aspecto interesante del estudio es que compararon la presencia de patología mental de los incendiarios con la que presentaron todos los demás sujetos que fueron evaluados por las unidades psiquiátricas forenses suecas en ese mismo período: un total de 2.395.

De estos 214 sujetos, 155 (72%) eran hombres y 59 (28%) mujeres. La clasificación de los trastornos mentales se realizó de acuerdo con los criterios del DSM. La edad media de los sujetos fue de 34 años para los varones y de 40 años para las mujeres (diferencia estadísticamente significativa). El 15% de los encausados no había nacido en Suecia. Entre los sujetos que sirvieron de comparación con los acusados de incendio dominaban los que habían cometido agresiones graves, agresiones comunes (*common assault*), homicidios, robos con violencia y agresiones sexuales. Tanto los hombres como las mujeres autores de estos delitos tenían una media de edad semejante, en torno a los 35 años.

He aquí los resultados. Los diagnósticos más frecuentes entre los incendiarios hombres fueron los trastornos de personalidad (48,4%), el abuso de sustancias —como diagnóstico principal o secundario— (46,5%) y un trastorno psicótico (25,1%). Entre las mujeres fueron más comunes los diagnósticos de abuso de sustancias (47,5%), el trastorno de personalidad (40,7%) y un trastorno psicótico (37,3%).

Cuando se compararon estos datos con los trastornos más prevalentes entre los sujetos no acusados de incendio provocado no se observaron diferencias significativas, salvo algunas excepciones: el 10% de los incendiarios hombres habían presentado un diagnóstico de deficiencia en el aprendizaje / retraso mental, mientras que el otro grupo sólo registró un 3,4% de sujetos con este diagnóstico. Igualmente, los incendiarios también presentaron una mayor frecuencia de diagnóstico del síndrome de Asperger (una condición más leve del autismo): 7,1% *versus* 2,5% en los otros pacientes.

Entre las mujeres se mantuvo la superioridad de los trastornos del aprendizaje (8,5% *versus* 2,6%), y destacaron a su vez en el diagnóstico de abuso del alcohol (25,4% *versus* 14,4% las otras pacientes).

Cuando se compararon hombres y mujeres incendiarios entre sí no se reveló diferencia significativa alguna en las categorías diagnósticas, aunque en dos casi se alcanzó la

significación estadística: las mujeres presentaban un mayor porcentaje de psicosis (37,3% *versus* 25,1%) y de abuso del alcohol (en el estudio no se dan los porcentajes).

¿Qué podemos concluir de este estudio, el más reciente hasta la fecha realizado por sujetos acusados de cometer incendios y de los que se sospecha que pueden tener alguna patología^[5]? En primer lugar, la ausencia de diferencias significativas entre las patologías que presentan los incendiarios varones y mujeres viene a confirmar un estudio anterior realizado en Londres, con un número mucho menor (sólo 35 sujetos), donde tampoco se diferenciaron los sexos en este punto. La segunda conclusión es que, considerando los valores globales, un número importante de los incendiarios presentan patologías, singularmente abuso del alcohol, trastornos de personalidad, psicosis y deficiencias en el aprendizaje.

En el caso de los incendiarios menores de edad, la investigación actual señala que las chicas presentan una mayor prevalencia de abuso de drogas y un comportamiento muy impulsivo y temerario, mientras que en los chicos aparecen con frecuencia los intentos de suicidio, el abuso sexual y el abuso físico. Mi opinión es que estas diferencias entre chicos y chicas están lejos de ser concluyentes: he leído trabajos en los que en ambos sexos eran comunes conductas de impulsividad, hostilidad, pobre juicio social, agresividad y un bajo control de la ira, con una pésima relación con los padres (p. ej., un estudio realizado por los criminólogos Palermo y Kocsis en 2004).

El modelo de investigación del grupo de Canter

El grupo de investigación desarrollado bajo la rúbrica de «Psicología Investigadora» (*Investigative Psychology*), en la Universidad de Liverpool, tiene a David Canter como a su autor más destacado (véase el cap. 1). Este profesor y su modelo de *profiling* critican al FBI por basarse en conjeturas derivadas de la experiencia policial y de muestras sesgadas y parciales, en vez de fundamentar los perfiles a partir de las relaciones empíricas que muestran los datos, recogidos merced al análisis sistemático de las variables que definen los delitos y analizados posteriormente mediante técnicas estadísticas. Una de sus principales aportaciones de esta escuela se relaciona con el análisis geográfico del delito.

Quizás el trabajo más interesante que he leído perteneciente a esta escuela de Liverpool se centra, precisamente, en la aplicación del *profiling* a los incendios. En un artículo de 2002, tres autores seguidores de este modelo (Santtila, Hkknen y Fritzon) se propusieron realizar un perfil de un caso de incendio serial. Aquí sólo presento las líneas generales de este modelo, y un ejemplo de perfilación basado en el mismo.

Los autores se basan, a la hora de realizar el perfil, en el modelo teórico desarrollado por Canter y Fritzon. Este modelo sugiere que las diferentes variaciones de incendios podrían explicarse mediante dos «facetas». La primera se refiere a la distinción entre incendios orientados a las personas (que puede ser uno mismo u otros) e incendios dirigidos a los objetos o cosas. La segunda faceta distingue entre el modo expresivo en la comisión del incendio, o bien el modo instrumental. Canter y Fritzon hallaron apoyo para su modelo en el examen de 42 variables de la escena del crimen correspondientes a 175 casos de incendios resueltos en el Reino Unido. Esas dos facetas dieron lugar a cuatro «temas» distintos que definen cuatro tipos de incendiarios (cuadro 16). Hablo de cuatro tipos de incendiarios, pero en realidad los autores hablan de «temas» o «tipos» de incendios, porque pudiera ocurrir que un incendiario empleara diferentes temas para cometer diversos incendios. Sería el

equivalente a cambios en el tipo de víctimas y en el modus operandi de los delincuentes violentos.

Canter y Fritzon también demostraron que existían asociaciones significativas entre estos diferentes temas de los incendiarios. Así, los incendios expresivos/persona presentaban generalmente autores con historial psiquiátrico, mientras que los expresivos/objeto se relacionaban con incendiarios reincidentes. Además, entre los responsables de incendios instrumental/persona abundaban las historias de incompetencia social (relaciones difíciles con la gente), y entre los instrumental/objeto, los autores adolescentes.

CUADRO 16. *Dos facetas y cuatro temas en los incendios.*

Los 4 tipos de incendiarios (Canter y Fritzon)

Tipología	Objetivo
Expresivo	Orientado a la persona
Instrumental	Orientado a objetos

El fuego se dirige a aliviar el estrés y el padecimiento psicológico. Con frecuencia son actos de suicidio. El incendio se dirige a un objeto, como un edificio o local con un particular significado. El ofensor puede quedarse «fascinado» viendo el fuego. Es el más cercano al piromano Instrumental El incendio se dirige a una persona con el objeto de causarle un perjuicio Cuando el incendio es instrumental se persigue un beneficio, como cobrar un seguro u ocultar otro crimen.

En la labor policial, por otra parte, tan importante como saber determinar qué tipo de incendiario está detrás de un hecho es poder ubicar la zona donde puede tener su residencia. Como regla general, sabemos que los delincuentes no se desplazan mucho para cometer sus crímenes, y esto mismo se aplica a los incendiarios, cuya distancia media desde el hogar hasta el incendio viene a ser de 2,1 km. Esto es lo que halló Fritzon en su análisis de 156 incendiarios ingleses, lo que coincide con las expectativas del FBI, según hemos visto antes, quienes hablan de 2 km. Otro punto interesante es que Fritzon encontró que los delincuentes expresivos viajaban menos que los instrumentales para cometer el delito. Por otra parte, los incendiarios en serie se desplazaron como promedio 579 metros, mientras que los no seriales recorrieron como promedio 2 km 446 m para cometer los incendios.

¿Dónde vivirá el incendiario? Dentro del ámbito espacial del delito de incendio, también hay estudios que sugieren que la residencia del incendiario tiende a estar dentro del círculo formado por el diámetro que une los dos puntos o los dos incendios más alejados (la llamada «hipótesis del círculo»). Así, Kocsis e Irwin hallaron en su estudio que el 82% de los incendiarios australianos vivían dentro del círculo.

Otra manera de contemplar la relación existente entre la distancia recorrida desde casa y la probabilidad de cometer el delito es el fenómeno conocido como «función de decaimiento de la distancia», a partir del cual se establece que cuanto más se aleja uno de su hogar menos probable es que cometa el delito. Esto tiene mucha utilidad a la hora de establecer prioridades de investigación en la búsqueda de la probable zona de residencia del autor de los delitos. Canter comprobó la eficacia de un software —denominado Dragnet— diseñado para evaluar esa función, a partir de las ubicaciones de los delitos conocidos, en casos de asesinato serial. Sin embargo, este modelo no ha sido probado todavía en el ámbito de los incendios provocados.

El trabajo de investigación de los autores aplicado a un caso de incendio serial se presenta en el anexo 6-1.

Consideraciones para la investigación

Para finalizar este tema me gustaría incluir algunas consideraciones que establece el FBI en su obra *Crime Classification Manual*. Estos autores recomiendan prestar atención a los siguientes puntos de investigación (con ligeros cambios míos; la relación no pretende ser exhaustiva):

Victimología: propiedad o lugar objetivo Se trata de un factor esencial que nos ayuda a entender el motivo del delincuente. Distinguir entre elegido al azar, por oportunidad *versus* seleccionado (específico). Personas que tengan relación con la propiedad quemada.

Indicadores de la escena del crimen frecuentes Incendiario organizado. Prepara los dispositivos para el incendio (mecanismos temporizadores, iniciadores, etc.). Deja menor evidencia física (huellas y otros elementos de identificación). Usa una estrategia bien diseñada para asegurar el resultado. Incendiario desorganizado. Usa materiales que encuentra a mano. Emplea acelerantes comunes (gasolina), e iniciadores básicos como cerillas. Deja más evidencias físicas.

Hallazgos forenses Dispositivos incendiarios: componentes (iniciadores, temporizadores, cinta adhesiva, etc.). Acelerantes: gasolina, mezclas (gasolina/queroseno), líquido de encendedor. Acelerantes más sofisticados: diésel/queroseno, solubles en agua (alcohol). Artefactos como cócteles Molotov y otros.
Determinar el *modus operandi* y la firma, si la hubiere

Capítulo 7

Análisis lingüístico forense: el caso de Unabomber

Unabomber

Hay pocos casos criminales tan extraordinarios como el de *Unabomber*; primero, por su longevidad (que nos recuerda al «loco de las bombas»), y segundo, por el modo en que se resolvió, lo que iba a significar la mayoría de edad para el análisis lingüístico forense. Por desgracia, su influencia se ha extendido en el tiempo. El asesino Anders Brievik, del que se trata más adelante, en la segunda parte de este libro, es un ejemplo dolorosamente reciente. James R. Fitzgerald, el agente del FBI destinado en la Unidad de Ciencias de la Conducta en Quantico, fue el responsable de realizar tal análisis. Hago aquí un resumen de su publicación de 2004, donde nos cuenta los pormenores de la investigación, junto con diversas informaciones de otros profesionales que intervinieron el caso.

SE PRESENTA UNABOMBER

La investigación comenzó el 25 de mayo de 1978 en la Universidad de Illinois, Chicago. Allí, en el aparcamiento, explotó la primera de las dieciséis bombas que Unabomber ofreció a los estadounidenses, e hirió a un vigilante de seguridad. La última explosión aconteció diecisiete años más tarde, en Sacramento, California, y costó la vida de un empresario de maderas. En total murieron tres personas, docenas resultaron heridas y mutiladas (algunas de modo casi letal) y toda la investigación supuso un dispendio de dinero y energía sin precedentes.

Lo extraordinario de Unabomber es que fueron sus propios escritos los que le llevaron hasta una celda para el resto de su vida, y esto fue una gran noticia, ya que sus bombas resultaban más letales a medida que pasaba el tiempo: estaban diseñadas para matar gente, no para destruir edificios. El nombre de Unabomber procedía de la asociación de las letras iniciales de sus primeras víctimas, las universidades y las líneas aéreas: «Un» (*universities*), «a» (*airlines*) y la palabra «bomber». Lo cierto es que el asesino quería asegurarse de que la policía reconociera sus artefactos, así que en casi todas las ocasiones las bombas llevaban escritas en una de sus partes metálicas las iniciales FC. En una de sus cartas dijo que esas letras significaban «Club de la libertad» (*Freedom Club*).

Unabomber colocaba las bombas en el lugar de explosión, o bien las enviaba por correo, pero después de 1987 ya todas fueron enviadas por correo. Iban generalmente envueltas en papel marrón, con muchos sellos, y diseñadas para explotar en la cara del destinatario. Sin embargo, en dos incidentes diferentes —separados por cinco años entre sí— el asesino empleó otro sistema: dentro del paquete, pero fuera de la caja, situó una hoja escrita a máquina para convencer al destinatario de que abriera la caja, momento en que la bomba explotaba.

Estas dos excepciones fueron importantes, porque resultaron ser las primeras muestras de la escritura y, por extensión, de la psicología del criminal. Por ejemplo, la segunda de ellas, enviada a un profesor de la Universidad de Michigan en 1985, decía que se trataba de «una versión inicial de mi tesis doctoral sobre historia de la ciencia». La explosión hirió gravemente a la secretaria del profesor. Esas cartas pasaron a ser conocidas por el equipo de

investigación como «cartas trampa», pero los investigadores iban a tener que esperar otros ocho años para disponer de más textos escritos de Unabomber.

VICTIMOLOGÍA

Las primeras víctimas de Unabomber fueron profesores de universidad y ejecutivos de líneas aéreas, pero desde mediados de 1980 el rango de objetivos se amplió, y también fueron destinatarios de las bombas gente tan dispar como un publicista, un empleado de una tienda de informática, un genetista o diversos tipos de investigadores.

El FBI intentó encontrar un vínculo entre todas las víctimas, pero un cuestionario enviado a las víctimas supervivientes en el que constaban muchas variables de su vida personal y social no condujo a nada... salvo a un punto: todas ellas habían aparecido en el famoso libro de celebridades y personas relevantes *Who is Who* [Quién es quién] en una u otra edición. Pero la búsqueda en todas las librerías del país para determinar los compradores de esa obra (no es un libro que suela comprar mucha gente; la mayor parte de los clientes son instituciones) tampoco dio resultados positivos.

LA INVESTIGACIÓN

Después de un hiato de siete años (entre 1987 y 1993), Unabomber empezó a enviar bombas otra vez. Al principio se pensó que podía estar muerto o gravemente enfermo, o quizás preso por otros delitos, pero más tarde se supo que se asustó en 1987 y temió ser capturado [hubo un retrato robot (fig. 4) a partir de la descripción de un testigo].

En su regreso homicida un profesor de la Universidad de Yale perdió una mano al abrir el paquete. De pronto Unabomber empezó a escribir cartas en las que explicaba su ideología. Sus primeras tres cartas fueron remitidas al periódico más influyente de Estados Unidos, el *New York Times* (NYT). Ese mismo año el Departamento de justicia creó el Grupo Especial de Investigación del caso Unabomber (Unabomber Task Force), liderado por el FBI, con sede en San Francisco.

Durante el primer año de investigación del Grupo Especial se siguieron todas las pistas, e incluso se empleó un programa de ordenador donde, después de introducirse cualquier cosa relacionada con el caso, se vio con decepción que no surgía ninguna línea sólida que valiera la pena investigar. Se ofreció una recompensa de un millón de dólares a quien diera información que sirviera para la captura del asesino.

Y de pronto apareció lo que se llamó la «carta Nathan R». Fue algo realmente extraordinario: cuando el FBI analizó una de las cartas recibidas por el NYT se comprobó que en una de ellas existía un mensaje «invisible», identificado porque alguien había escrito algo encima de esa hoja y la presión de la hoja de arriba se había filtrado a la de abajo, que era una de las hojas usadas por Unabomber para escribir su carta al periódico. El texto decía: «Call Nathan R 7:00 PM» [Llama a Nathan R a las 7 de la tarde]. El FBI realizó una campaña masiva en todo el país para encontrar a «Nathan R», empezando por todas las personas llamadas Nathan y con un apellido que empezaba por R... ¡Qué decepción cuando se supo que ese texto lo había escrito un empleado del NYT que, debajo del papel en el que había anotado ese mensaje, tenía una de las hojas enviadas por Unabomber!

Ocurrieron dos incidentes más de envío de bombas, uno en 1994 y otro en 1995. En junio de 1995 se recibió en el NYT lo que a partir de ese momento iba a conocerse como el «Manifiesto».

LOS DOCUMENTOS DE UNABOMBER

A mediados de 1995 el FBI disponía de catorce documentos pertenecientes a Unabomber. El primero estaba fechado en 1980, y era una de las denominadas «cartatrampa». El número catorce era el Manifiesto recibido por el NYT, titulado: «Una sociedad industrial y su futuro». La tesis del Manifiesto se encontraba muy al comienzo del mismo. «La revolución industrial y sus consecuencias han sido un desastre para la raza humana». El resto del documento abundaba en ese análisis, así como en las medidas que habría que tomar para enfrentarse a ese peligro.

Los otros doce documentos procedían de la otra carta-trampa, y de cartas de contenido ideológico y de extorsión. Las de contenido ideológico reflejaban su filosofía básica, a saber, que la tecnología era un peligro para la humanidad, y que la única solución era la vuelta a una sociedad agraria, donde la gente viviera en grupos de no más de treinta o cuarenta personas.

Las cartas de extorsión decían lo siguiente: Si el NYT (u otro periódico como el *Washington Post*, que era su segunda opción preferida) accedían a publicar el Manifiesto, dejaría de mandar bombas para matar a gente, aunque se reservaba el derecho de enviarlas con el propósito de cometer sabotaje. Otro documento amenazante fue enviado poco antes del Manifiesto al *San Francisco Chronicle*, y en él avisaba que iba a hacer explotar una bomba en un vuelo de Los Ángeles. Se adoptaron medidas de seguridad que en aquellos años eran excepcionales (y que por desgracia ahora, después del 11 - S, todos conocemos bien), pero nada se detectó. El propio Unabomber explicó posteriormente que era una amenaza falsa, que sólo quería que se tomaran en serio el Manifiesto que había llegado al NYT y otros periódicos y publicaciones —como *Scientific American* y *Penthouse*— poco después, y que también había sido un modo de «refrescar» al público americano el hecho de que él estaba ahí, a la expectativa, siempre amenazante, dada su «corta memoria». Todos los documentos estaban escritos en una máquina fabricada en los años treinta, una Smith Corona. Las 56 páginas del Manifiesto estaban escritas mediante copias de papel carbón. Desde 1993 en adelante, todas las cartas estaban franqueadas por el servicio postal del norte de California, generalmente el área de San Francisco.

ANÁLISIS INICIAL

En 1995 Fitzgerald se desplazó desde Quantico a San Francisco con la misión de realizar un análisis lingüístico forense. Frente a él tenía una ingente tarea: revisar cerca de 40.000 palabras escritas a máquina en 70 páginas, en espacio sencillo. De ellas, 35.000 correspondían al famoso Manifiesto^[6].

Fitzgerald se puso manos a la obra. Lo primero que había que hacer era mantener los originales indemnes, y para eso había que sacar copias en las cuales poder subrayar con colores diferentes distintos tipos de palabras y poder escribir las anotaciones pertinentes. ¿Qué debemos analizar en un documento para que nos diga algo del perfil de quien lo ha escrito? El estudio de este caso es importante porque nos revela cómo se llevó a cabo uno de los primeros esfuerzos importantes por aplicar la metodología del análisis lingüístico a un caso criminal relevante, y desde luego fue el primero en aplicarse a un caso de asesinato serial (hubo tres víctimas y muchos más heridos, por más que el método fuera peculiar).

Lo primero que consideró el investigador es el paso del tiempo, ya que las reglas de ortografía y gramática, aunque esencialmente no cambian, pueden haberlo hecho en algunos detalles en los cerca de casi veinte años en los que estuvo en activo Unabomber, de ahí que

Fitzgerald consultara libros de referencia al respecto correspondientes a las décadas de 1970, 1980 y 1990.

Un segundo aspecto de análisis que consideró fue el empleo en ocasiones difícil o confuso de reglas ortográficas o gramaticales en las que el autor, no obstante, no había cometido error alguno. También se consideró la presencia de frases o palabras inusuales, y oraciones que pudieran tener un significado autobiográfico.

¿Qué obtuvo Fitzgerald del análisis del documento? El estilo era áspero y carente de todo humor. Los resultados principales fueron:

Unabomber tenía un gran dominio del lenguaje, prácticamente no cometía errores al escribir.

El formato era propio de una tesis académica. Cada párrafo estaba numerado (232 en total), y había notas a pie de página y referencias bibliográficas al final del capítulo.

A pesar del odio mostrado contra las empresas tecnológicas, sólo se mencionaba la Sylvan Learning Center, una empresa de poca relevancia. Sorprendía que no hiciera referencias a grandes empresas como General Motors, IBM o Microsoft.

En el Manifiesto subrayó algunas palabras y frases, lo que sin duda revelaba que eran importantes para él.

Algunas de las palabras y frases más distintivas del escrito eran «quimérico», «correligionario», «anomia», «vacuidad de la clase media» y, sobre todo, «lógico de cabeza fría» [*coolheaded logician*], expresión que luego tendría un marcado interés.

El análisis de contenido mostró la frecuencia elevada de determinadas palabras, como «sociedad» (254 veces), «poder» (234), «tecnología» (198) y «libertad» y/o «autonomía» (125).

INFLUENCIAS EN LOS ESCRITOS DE UNABOMBER

Otro elemento importante del análisis lingüístico es averiguar los libros que se supone que inspiran al autor del texto examinado. Unabomber citaba cinco obras, entre las que se hallaban varios números de *Scientific American* y cuatro libros que a nosotros poco nos dicen pero cuyo contenido era filosófico o sociológico (títulos como *El creyente auténtico*, o *Violencia en América: Perspectivas históricas y comparativas*). El Grupo Especial aprendió que las ideas de Unabomber no eran muy originales, sino que muchas de ellas procedían de un libro de 1964 escrito por Jacques Ellul titulado *La sociedad tecnológica*, así como de la doctrina de una secta conocida como Los Luditas, que se oponían a la Revolución industrial de principios del siglo XIX en Inglaterra.

Pero tan importante como averiguar qué textos citaba Unabomber era descubrir cuáles no citaba o, más en detalle, qué productos culturales estaban ausentes. Pronto fue obvio que el asesino no hacía jamás referencia a ninguna película o programa de televisión o de radio, ni siquiera a noticias de periódicos. Se pensó entonces que o bien no tenía acceso a esas fuentes (cosa que resultó correcta al fin) o bien las rechazaba y no las empleaba en modo alguno.

Al cabo del tiempo Fitzgerald hizo un descubrimiento, que en principio lo calificó de error cometido por el autor del Manifiesto. Así, Unabomber escribió esto: «Por lo que respecta a las consecuencias negativas de eliminar la sociedad industrial, bien, uno no puede comerse la tarta y tenerla también». Fitzgerald razonó que se trataba de una desviación del modo en que la gente normalmente dice la última frase, que es: «Uno no puede tener la tarta y comerla también», y pensó que tal error podría luego tener un gran valor probatorio, si fuera necesario demostrar que ese texto había sido escrito por el autor de las muertes.

CARTAS Y DOCUMENTOS FAMILIARES

Todo empezó a acelerarse en 1996. El investigador recibió un documento, enviado por su equipo, perteneciente a un tal David Kaczynski. Era de 1970, tenía 23 páginas escritas a doble espacio y comenzaba así: «En estas páginas se mantiene que el progreso continuado y científico inevitablemente llevará a la extinción de la libertad individual». Según David Kaczynski, esa carta pertenecía a su hermano, Ted Kaczynski, y la remitió al FBI porque su mujer pensó en su cuñado cuando leyó el Manifiesto en el NYT. Dicha carta había sido enviada (se entiende que copias de ellas, puesto que el original estaba en manos de la familia) a varios políticos del país. Como quiera que tanto el hermano como la madre de Ted Kaczynski estuvieran dispuestos a colaborar, pronto el Grupo Especial estuvo en posesión de numerosas cartas que Ted les había enviado al cabo de los años, así como de otros documentos. Explicaron que Ted era una persona muy culta y que vivía aislado del mundo en una cabaña en las montañas, en Lincoln, Montana.

En un principio David no estaba convencido de que Ted era Unabomber, pero cuando leyó en el Manifiesto la expresión «lógicos de cabeza fría» recordó que era algo que su hermano solía decir.

PROYECTO DE ANÁLISIS COMPARATIVO

El Grupo Especial del FBI pensaba que Ted Kaczynski era Unabomber, pero tenía que estar seguro, y en esos momentos el único medio que tenía de asegurarse era estudiar con mucho detenimiento el Manifiesto y los otros documentos y compararlos con las cartas y otros documentos familiares, que en esos momentos sumaban 69. Era una tarea muy delicada, porque no se trataba únicamente de que el FBI alcanzara tal convicción, sino de conseguir una meta bien concreta: si el juez tenía que autorizar el registro domiciliario de Ted Kaczynski, él tenía que decidir que, en efecto, los resultados del análisis lingüístico forense suponían un indicio relevante de que Ted Kaczynski era Unabomber, y por ello era permisible que la policía registrara su domicilio.

Fitzgerald empezó a realizar ese análisis. Los documentos familiares escritos por Ted Kaczynski incluían aspectos emocionales, pero también buenas dosis de resentimiento por los —según él— supuestos errores que su familia había cometido en su persona. Otros tópicos incluían peticiones de dinero, historias cortas originales y fórmulas matemáticas. Pero lo más importante es que muchas de las cartas, particularmente las enviadas a su hermano David, mostraban una clara obsesión con asuntos como la libertad, la sociedad y la tecnología, todos ellos elementos centrales en el Manifiesto.

Hasta doce personas asistieron a Fitzgerald en el proyecto de análisis comparativo, centrándose en examinar los documentos familiares en una serie de puntos: tópicos tratados, palabras, frases, referencias literarias, nombres, etc., con el propósito de compararlos con los que aparecían en los documentos de Unabomber, principalmente el Manifiesto. Con objeto de asegurar la fiabilidad del análisis, cuando éste hubo terminado, una muestra de los documentos fue analizada de nuevo por otros investigadores, para ver si los resultados en el examen de los documentos coincidían.

Los resultados mostraron una gran coincidencia entre esos puntos analizados (palabras, frases, etc.) tal y como aparecían en los documentos de Unabomber y en los documentos familiares. Ahora bien, ¿cómo presentarlos de modo tal que esa semejanza se pudiera ver gráficamente?

Fitzgerald y su equipo realizaron una tarea realmente pesada: cada palabra relevante, frase, tópico, etc., que coincidían en ambos documentos estaban acompañados de toda la información necesaria para ubicarlos en los diferentes documentos, del modo en que se muestra en el cuadro 19.

CUADRO 19. *Ejemplo del análisis comparativo seguido en el caso Unabomber.*

Análisis comparativo: términos Documentos Unabomber Documentos familiares
Tecnología p. 3, 7, 8 (siguen otras muchas)

p. 3, línea7: «la tecnología tiene el poder de destruir el alma de la libertad...»

p. 9, 26, 32 (siguen otras muchas)

p. 9, línea12: «Pedimos a la tecnología que nos haga felices, pero sólo destruye al hombre...»

Sin embargo, un elemento que resultó esencial en todo ese análisis comparativo fue el hallazgo, en uno de los documentos familiares (una carta de Ted enviada a un periódico al principio de los años setenta), de la siguiente expresión: «Estaremos sacrificando algunos de los beneficios materiales de la tecnología, pero no hay otro modo de proceder. No podemos comer la tarta y tenerla también».

Fitzgerald cuenta que al leer ese texto recordó que había leído algo parecido años antes. Y buscando en sus notas encontró que él había apuntado esa estructura como uno de los pocos errores cometidos por Unabomber. ¡Aquí estaba de nuevo el mismo error! Con el tiempo el investigador supo que esa forma de hablar era la más correcta, pero eso no cambiaba las cosas: en Estados Unidos la gente normalmente empleaba la otra expresión ya reseñada antes. Si Ted Kaczynski no era Unabomber, se trataba de una coincidencia extraordinaria.

ARRESTO Y JUICIO DE UNABOMBER

El resto ya es historia. La cadena de televisión CBS averiguó que el FBI estaba detrás de Ted Kaczynski (fig. 5), pero ante los ruegos de los agentes decidió demorar la noticia hasta que los policías llegaran a Montana y registraran la cabaña, puesto que el juez finalmente concedió esa orden de registro tras examinar el documento comparativo que, con una extensión de 50 páginas, contenía numerosas coincidencias entre los documentos de Unabomber y los proporcionados por la familia. Algo importante es que el análisis comparativo no incluía juicio alguno del examen forense: era el juez el que, por su propio juicio, tenía que comparar ambas columnas (como las mostradas en el cuadro 19) y llegar a la conclusión de si había base suficiente como para que la policía traspasara el umbral de la casa de Ted Kaczynski.

La policía halló numerosos elementos incriminatorios en la cabaña de Unabomber, incluyendo mecanismos para construir bombas y versiones manuscritas del Manifiesto. Durante el juicio, el equipo de la defensa de Ted Kaczynski trató de desacreditar el examen lingüístico forense realizado por el FBI, pero las casi setecientas comparaciones que constaban en él dejaban claro que, ateniéndose a la globalidad de los hallazgos, no cabía duda de que Ted Kaczynski había escrito el Manifiesto. Eso se puso claramente de relieve en la declaración del experto que, a solicitud de la acusación, realizó un informe de los documentos originales y del análisis comparativo realizado. En sus propias palabras: En un estudio que he realizado mediante ordenador, que se extiende a miles de escritores, cientos de miles de textos y millones de palabras, no he encontrado ningún autor cuya obra se asemeje más a

los escritos de Unabomber que los textos de Ted Kaczynski. He encontrado en los textos de ambos (Unabomber y Ted Kaczynski) los mismos hábitos lingüísticos, los mismos patrones de dicción, fraseo, ortografía, accidentes gramaticales y sintaxis, incluso he hallado una misma distribución de la puntuación. He hallado en esos documentos la misma ideología anarquista y neoludita, y una similar referencia o alusión a muchas de las mismas fuentes secundarias.

Unabomber fue condenado a cadena perpetua, y está en una prisión de máxima seguridad en Florence, Colorado.

¿Por qué envió esas bombas Ted Kaczynski? ¿Por qué eligió a ciertas víctimas? Prefiero citar textualmente las impresiones del agente que estuvo persiguiéndole durante muchos años, el propio Fitzgerald:

[Las razones] habría que buscarlas en su estructura psicológica conflictiva, aunque eran en realidad bastante básicas, como se pudo averiguar una vez que obtuvimos los documentos personales que guardaba en la cabaña.

En primer lugar, Kaczynski estaba muy frustrado por el hecho de que nunca había tenido una relación satisfactoria con una mujer [...] [algo que] él relacionaba con su deseo de querer matar a gente. También era consciente de los muchos déficits de su personalidad. Sabía, eso sí, que era un tipo brillante, pero también que sus habilidades sociales eran muy limitadas. Ésa es la razón por la que eligió vivir aislado del mundo, en una remota cabaña perdida en los bosques de Montana.

[...] Kaczynski eligió víctimas simbólicas o representativas, es decir, objetivos no directamente asociados con él pero que representaban un asunto que para él, de algún modo, era problemático. Así, envió bombas a profesores y universitarios porque durante el tiempo en que estuvo de profesor de matemáticas en la Universidad de Berkeley no tuvo ningún éxito. Si bien era un matemático competente, no se relacionaba bien ni con sus colegas ni con sus estudiantes, así que años después intentó matar a gente similar. La industria informática representaba uno de los avances de la tecnología que tanto odiaba Kaczynski. Un ordenador puede calcular en segundos los complejos cálculos matemáticos que a él le llevaba horas, si no días, resolver. Esto explica algunos de sus primeros atentados. Del mismo modo, dos veces al día Kaczynski tenía que soportar el ruido de los vuelos comerciales que pasaban por encima del espacio aéreo de su cabaña [...], lo que le molestaba profundamente, de tal modo que en los primeros años de la década de 1980 él envió varias bombas a diversas compañías vinculadas con la aviación comercial. Por otra parte, el empresario de la madera fue asesinado porque un aserradero se instaló aproximadamente a 800 metros de su cabaña. El ruido le molestaba sobremanera, y decidió vengarse con alguien que estaba a más de mil millas de donde él residía, seleccionado al azar entre gente de este sector. Otras víctimas fueron elegidas por razones parecidas. **Luces y sombras del análisis lingüístico forense**

Hemos visto el éxito del análisis lingüístico forense en la determinación de la identidad de Unabomber, lo que finalmente propició su captura. El propósito de esta disciplina es determinar si dos textos pueden ser atribuidos a una misma persona, lo que puede resultar de suma importancia en casos donde se requiera, por ejemplo, dilucidar si una nota de suicidio fue realmente escrita por el fallecido, o si una nota de confesión fue escrita al dictado de alguien o bien por propia iniciativa de la persona que confiesa (este examen no compara la caligrafía, como realiza el examen grafológico, por lo que es relevante cuando dicho examen

no es posible). También, como es el caso de Unabomber, puede emplearse para determinar la autoría de un documento de extorsión o chantaje al compararlo con otros documentos del supuesto extorsionador.

La idea central que subyace al análisis lingüístico forense fue establecida modernamente por McMEnamin del siguiente modo:

En primer lugar, los patrones lingüísticos específicos de un autor están presentes en la combinación única que representa el estilo de cada escritor. En segundo lugar, esos patrones subyacentes con frecuencia pueden describirse claramente mediante el análisis lingüístico detallado, logrando así que la identificación del autor sea posible.

Por desgracia, no parece que las cosas sean tan diáfanas. Vamos a repasar los límites y posibilidades de esta técnica siguiendo un trabajo del prestigioso lingüista forense John Aked y sus colaboradores.

Estos autores nos recuerdan que ya la crítica y la historia literarias han tenido muchas dificultades y debates a la hora de decidir si determinados textos habían sido escritos o no por autores tan renombrados como Shakespeare, Alejandro Dumas o Lope de Vega. Ahora bien, a diferencia de los estudios literarios, donde resulta permisible una perspectiva intuitiva, basada en la credibilidad y el mayor o menor consenso de los especialistas, en el ámbito forense —de donde se derivan efectos tan importantes para la vida de las personas— es necesario disponer de métodos fiables y válidos para determinar la autoría de los documentos.

La fiabilidad y la validez son criterios esenciales de la ciencia. En síntesis, aplicando estos elementos a la lingüística forense, ello exige que, sea cual sea la metodología usada para determinar la autoría, ésta:

Pueda ser replicada por otro investigador de manera clara, sin ambigüedades.

Sea realmente discriminadora, es decir, que consiga con éxito diferenciar qué documentos pertenecen a un autor determinado, una vez que se poseen los textos suficientes para realizar la comparación.

Si creemos lo declarado anteriormente por McMEnamin, deberíamos tener a nuestra disposición determinados indicadores o índices del estilo de cada autor que, cotejados con un texto cualquiera, nos permitiría saber si dicho texto pertenece o no al mencionado autor. Por ejemplo, podríamos identificar características extrañas, muy peculiares en un escritor (el uso de muchos subrayados, neologismos extraños o palabras muy raras) y considerar que tales elementos sirven para definir claramente los textos que él escribe. Sin embargo, eso sería cierto si se dieran dos condiciones. En primer lugar tendríamos que tener textos abundantes del autor para determinar cuál es la frecuencia de empleo de tales características, ya que podría ocurrir que éstas obedecieran a una motivación particular que impulsara un escrito determinado y no representara el tono o sentido general del resto de sus escritos. Y en segundo lugar, que supiéramos cuál es la frecuencia con la que tales rasgos de escritura son empleados por la población a la que pertenece el autor en cuestión. En la práctica todo se concreta en nuestra capacidad de definir dos tipos de índices: unos son estables, otros son discriminatorios. Los índices estables son aquellos que sirven para singularizar a un autor. Por ejemplo, podríamos decir que en Alejandro Dumas un párrafo aproximadamente tiene una longitud entre 25 y 40 palabras. Esto sería un rasgo estable de su estilo, que sería un índice discriminativo si sirviera para diferenciarlo de otros autores que, en promedio, escriben párrafos con menos o más palabras.

Por supuesto, éste no es más que uno de los muchos indicadores susceptibles de convertirse en índices, la mayoría de los cuales se incluyen en tipos de oraciones empleadas (simples, complejas; cortas, largas) y en tipos de palabras usadas (presencia de verbos, forma pasiva; presencia de sustantivos, adjetivos, pronombres, etc.).

Por desgracia, según la obra que estamos revisando de Aked y su grupo de investigación, ninguno de estos índices o técnicas ha demostrado tener la suficiente fiabilidad y validez para considerarlos como «seguros» en la determinación de la autoría de un texto. Pero no cabe duda de que el método complejo empleado en el caso de Unabomber adquirió una gran certeza, y ello nos lleva a la conclusión de que en determinados casos se puede llegar a una gran precisión en el examen lingüístico forense. **Conclusiones**

Una de las razones por las que el análisis de lingüística forense del caso Unabomber fue un éxito se debe a la gran cantidad de documentos que se poseía. Esto es algo realmente inusual. Piénsese cuán diferente es decidir, por ejemplo, si una carta de veinte líneas es obra del supuesto suicida cuando quizás sólo podamos compararla con el contenido escrito en un par o tres de tarjetas postales o en cuatro o cinco correos electrónicos conservados. Con el Manifiesto teníamos 35.000 palabras (además de otras cartas) que pudieron ser escrutadas, analizadas y comparadas con más de cien documentos personales que la familia de Ted Kaczynski había proporcionado al FBI. Esa comparación pudo realizarse tanto en el plano de la forma de las palabras empleadas, como en los temas o discursos expresados. En ambos ámbitos los resultados fueron muy reveladores: el uso de expresiones peculiares («lógicos de cabeza fría», la frase hecha acerca de la tarta) y de tesis recurrentes sobre la perversidad de la tecnología en la sociedad actual no dejaban duda alguna. Pero es que, además, el experto que testificó para la acusación se tomó la molestia de comparar los textos de Unabomber con cientos de miles de obras para comprobar hasta qué punto determinados indicadores empleados para el análisis (uso de ciertas palabras, por ejemplo) podrían aparecer en otros escritores en el mismo grado que se parecían el Manifiesto (Unabomber) y los documentos de Ted Kaczynski proporcionados por la familia. La respuesta fue clara: «Nadie escribía tan parecido a Unabomber como Ted Kaczynski». En el fondo, las dificultades de la lingüística forense no son diferentes a las que experimenta el ámbito del *profiling* en general. No podemos llegar hasta el punto de decir que los criterios de análisis que empleamos —ya sea para determinar la firma de un criminal, o para ubicar su residencia— sean fiables y válidos como lo exige el criterio científico más riguroso. Es más una cuestión de probabilidad. Si nuestro trabajo sirve para ayudar a determinar un menor número de sospechosos a los que investigar, o para sumarse a otros indicios para facilitar la determinación de la autoría de un hecho, hemos de sentirnos satisfechos. Nos basta con ser útiles. Y a este respecto la lingüística forense puede ser una herramienta valiosa.

SEGUNDA PARTE

PERFILES CRIMINALES

Capítulo 8

Asesinos múltiples en un solo acto

Los asesinos múltiples en un solo acto (conocidos en inglés como «asesinos de masas», concepto que en español realmente no tiene sentido) matan a varias personas en un solo acto o cadena de acontecimientos, sin que haya separación temporal relevante ni un «enfriamiento emocional». Utilizamos la expresión «asesino múltiple» para referirnos al asesino múltiple en un solo acto. El concepto estándar exige que se mate a más de tres personas en una única acción. Y como asesino múltiple, su gran problema tiene que ver con el control: su comportamiento homicida es un intento desesperado por recuperar ese control. Esto implica que previamente ha ocurrido una situación que le ha desestabilizado profundamente: la pérdida de empleo, el divorcio, la bancarrota o un agravio que le ha supuesto sentirse intensamente humillado o ridiculizado. La vida de tales individuos, como consecuencia de una o varias de las situaciones anteriores, entra en una espiral descontrolada y conduce a un sentimiento profundo de estar viviendo una tragedia personal. El asesino múltiple —como sucede frecuentemente con el asesino en serie— planifica de forma metódica su acción, procurando asegurar el resultado. Debido a que es frecuente que viva en un contexto de relativo aislamiento o de marginación personal, la aparición de determinados indicadores que podrían avisar de la inminente respuesta violenta ante su angustia (verbalizaciones de ira o de venganza, preparación de las armas, escritos donde vuelcan su rabia y desesperación) pasan inadvertidos. En la actualidad el uso de internet hace que muchos de esos signos sean visibles ante miles de personas, pero la ausencia de un público próximo y vigilante hace que esas manifestaciones no sirvan como señales de alarma. Por otra parte, son tantos los sujetos que suben a la red opiniones y declaraciones extrañas que nunca recurren a la violencia, que tampoco la exhibición de declaraciones de ira o de odio hacia determinadas personas o grupos puede considerarse un indicador fiable de la aparición de una violencia súbita. De hecho, la inmensa mayoría de sujetos que amenazan gravemente a otros nunca llevan a cabo tales amenazas, mientras que muchos que realmente matan a otros de forma planificada no dicen nada al respecto previamente. El propio Breivik nunca expresó una amenaza explícita en sus comunicaciones personales o escritas, al menos que se sepa. Sólo se permitió dejar claras sus intenciones unas horas antes de realizar los ataques, cuando le resultaba imposible prevenirlos. En cuanto al tirador de Olot, si pronunció alguna amenaza explícita contra quienes le agraviaron no consta que nadie la escuchara.

También debemos considerar que para todo el mundo un acto como el homicidio múltiple es algo inconcebible, y por ello a una persona normal difícilmente le puede pasar por la imaginación que un conocido, compañero de trabajo o vecino suyo planea cometer una acción así (algo que se da igualmente en el caso del asesinato serial). Y esto mismo le sucede a sus víctimas: cuando éstas se dan cuenta del peligro en el que se hallan, normalmente ya es demasiado tarde. **El tirador de Olot**

Un día de diciembre de 2010 un hombre entra en un bar y mata a dos personas: un constructor y su hijo, los dueños de la empresa en la que trabajaba. Luego se dirige a un banco y mata a dos empleados. Al salir ve a la policía local del municipio de Olot (Gerona)

y se entrega sin ofrecer resistencia alguna. Se llamaba Pere Puig, era albañil y tenía 57 años.

EL MÓVIL

En un principio pareció que el móvil de los asesinatos era la precaria situación económica por la que estaba atravesando Pere Puig. Vivía solo, con un padre ya muy mayor, de 86 años, y quizás el hecho de estar inmerso en graves deudas y sin recursos acabó por desquiciarle. Pero al poco se descubrió que Puig no estaba en bancarrota, ya que disponía de 30.000 euros en dos cuentas a plazo fijo que en breve estarían liberadas, dando a su dueño la oportunidad de rescatar el dinero sin necesidad de pagar cantidad alguna de penalización.

La prensa recogió así las disquisiciones que los funcionarios de la justicia y el público en general hacían con respecto a la razón del tiroteo:

Estas cantidades descartan los apuros económicos que Puig adujo ante la policía como justificantes de sus crímenes, insiste la acusación. El homicida declaró al juez y a la policía que tiroteó a sus dos jefes con su rifle de caza porque «no llegaba a fin de mes» y la constructora le debía dos pagas extra, «unos 2.300 euros» [también se habían retrasado en abonarle la última nómina]. Luego se dirigió a la sucursal de la CAM y asesinó a dos empleados por motivos supuestamente similares. Puig tenía con la CAM una deuda de 5.500 euros que contrajo con su tarjeta de crédito y que creía haber saldado. Días antes de los hechos, Puig fue informado por los trabajadores de la CAM de que sólo había satisfecho los intereses de la deuda. Los mató como represalia.

Tras los motivos económicos ahora cuestionados, el asesino añadió ante el juez otro impulso criminal: una obsesión irracional contra sus superiores y otras personas que, dijo, le amargaban la vida. «Mi jefe estaba en mi cabeza, me dominaba como si fuera una serpiente», explicó al juez. También detalló que planeaba asesinar a otras dos personas a las que no encontró durante la mañana de la matanza, el pasado 15 de diciembre: el dueño del bar donde desayunaban sus jefes y un electricista que trabajaba eventualmente con su empresa.

LA EXPLORACIÓN FORENSE

La exploración forense realizada en diciembre de 2010 señaló que el tirador no presentaba problemas mentales relevantes ni tenía antecedentes psiquiátricos. Así pues, al no constatarse «ideas delirantes ni ningún otro síntoma psiquiátrico», su comportamiento en principio debe explicarse por motivaciones sujetas a la razón, salvo que posteriores estudios muestren lo contrario.

También declaró en el examen forense que, si bien por un lado lamentaba los crímenes, por otro lado tenía claro que «debía hacerlo». Esto coincide con lo que dijo en el momento de entregarse a la policía, nada más matar a los dos empleados del banco: «He matado a cuatro personas. Ahora me he quedado más tranquilo. He hecho lo que tenía que hacer».

UNA HIPÓTESIS SOBRE EL MÓVIL DEL TIROTEO

Para comprender bien ese móvil, sin embargo, es necesario plantear diversas cuestiones analíticas. La primera es separar ambos escenarios de los tiroteos: el bar donde mata a los constructores y la sucursal de la CAM donde dispara a los empleados del banco. La segunda tarea es analizar con detalle las declaraciones del inculpado. La tercera será integrar esa información con los resultados de la exploración forense a la que fue sometido. *Los dos escenarios del tiroteo*

Por lo que respecta a los crímenes ejecutados en el bar, es claro que para él existían dos tipos de víctimas. Por una parte, aquellos a quienes efectivamente mató: su empleador y su

hijo, pero también estaban los que quería matar pero no pudo, debido a que no se encontraban en ese momento en ese lugar fatídico: «Los quería matar porque me miraban mal, ponían mala cara, iban en mi contra. Si los hubiera encontrado, les habría disparado», señaló, refiriéndose al dueño del bar y a un electricista que trabajaba en su misma empresa. Este punto es de vital importancia porque revela que la ira de Puig no iba sólo contra quienes le infligieron —según él— un daño cierto económico, sino contra otras personas a las que él atribuía una malevolencia hacia su persona, sin que tuviera que concretarse ésta en un gesto material; en efecto, bastaba que «le miraran mal» o que «fueran en su contra», es decir, una actitud general de hostilidad que, según parece, le molestaba en grado sumo. El tiroteo en el banco va más allá, igualmente, de saldar cuentas con un ofensor material, es decir, que le perjudicó objetivamente no pagándole lo que debía: «Pere Puig tenía un descubierto en su tarjeta Visa de 5.500 euros. Los últimos meses había pagado 180 euros mensuales, convencido de que ese dinero era para saldar la deuda. Pero recientemente desde la caja se le hizo saber que ese importe se había destinado a otros fines [los intereses de la deuda]. Puig habló entonces con el subdirector y la empleada. Y ayer reveló que no le agradó cómo le trataron y que por eso decidió también matarles».

Estamos, de nuevo, ante una falta de respeto, una desconsideración hacia su persona, como ocurriera en el caso de las personas felizmente ausentes del bar en el momento del tiroteo: el dueño del establecimiento y el electricista de la empresa. *Las declaraciones del inculpado*

Pere Puig hizo saber, una vez fue arrestado, que estaba muy molesto por el trato recibido por sus jefes y el entorno de la empresa que estaba a punto de despedirle. «Soy tonto y de pueblo, pero de mí no se ríe nadie», manifestó en más de una ocasión mientras participaba en la reconstrucción de los hechos. Esta expresión revela mucho, y nos ayuda entender la razón última del tiroteo: la falta de respeto. En este contexto es en el que podemos entender su declaración de que «He matado a cuatro personas. Ahora me he quedado más tranquilo. He hecho lo que tenía que hacer». Y por ello mismo, si bien entiende que matar está mal, en la declaración ante los forenses señala que tenía claro que «debía hacerlo» (los crímenes). *Integración de los datos*

Los crímenes «en masa» o múltiples en un solo acto tratan generalmente de un acto de venganza o de desesperación, en este último caso adoptando con frecuencia la forma de lo que se conoce como «suicidio ampliado», donde las víctimas son personas de su familia a las que mata porque el sujeto homicida no quiere que queden desamparadas una vez muera él. Pero los casos de Cho (ver más adelante), o de Columbine, o este mismo, pertenecen a la primera categoría: el asesino no tolera más la falta de respeto, su humillación, y decide dar una lección a las personas implicadas (el caso de Suecia plantea matices diferentes y será tratado más adelante). Luego puede proceder el suicidio, dependiendo de la personalidad de quien ejecuta la acción.

Tal como lo veo, este hombre mata porque todos le faltan, de un modo u otro, al respeto: los constructores, las personas a las que preveía matar, y los dos empleados del banco. Su acto de ira homicida es eso, furia para proteger su imagen, un modo de dar una lección a los malvados.

Ahora bien, qué duda cabe de que en sus palabras se introducen elementos que podrían apuntar a ideas obsesivas, delirios de daño sobre su persona: «Mi jefe estaba en mi cabeza,

me dominaba como si fuera una serpiente» está muy cerca de un delirio, e igualmente las expresiones «me miraban mal», «iban en mi contra» y «soy tonto y de pueblo, pero de mí no se ríe nadie» indudablemente podrían pasar por ideas delirantes de persecución y menosprecio. Sin embargo, los forenses determinaron que Pere Puig no tenía tales síntomas. Dado que se le deben practicar nuevos exámenes forenses, esta cuestión permanece todavía abierta.

Queda el asunto de los antecedentes. Sabemos por vecinos que le agradaba la imagen del hombre callado pero que en momentos de resolución sabía actuar: «Lo más raro es la forma de vestirse, siempre iba con ropa de camuflaje, como la que usan los cazadores o militares», declaró una mujer. Un hombre avezado en las armas, al que le gusta la imagen del tirador... Esto ya revelaba que no se trataba de alguien que admitiera muchas ofensas. Quizá todos los hechos anteriores se sumaron para que al fin viera que ahí tenía una oportunidad de demostrar que ya no aguantaba tanta infamia. Y que él sabía cómo darles a todos una lección: «Lo había pensado otras veces —admitió—, pero al día siguiente se me quitaba de la cabeza». El miércoles, sin embargo, se levantó «con la misma idea. Y decidí actuar». **Anders Breivik**

Anders Breivik, de treinta y dos años, entró por derecho propio en la historia de la criminología: el 22 de julio de 2011 mató a 77 personas, ocho en el centro de Oslo, mediante una bomba, y 69 en la isla de Utoya, a balazos. Esto le confiere el infame título de asesino en masa número 1 de la historia. De este modo Noruega, uno de los países con más baja criminalidad de Europa, se vio envuelta en una pesadilla de proporciones desconocidas.

EL MANIFIESTO

El Manifiesto se titulaba: «2083: Una declaración europea de independencia» (fig. 6), y fue colgado en la red sólo unas pocas horas antes de los ataques. En éste el autor equipara al liberalismo y al multiculturalismo con el «marxismo cultural», el cual, asegura, está destruyendo la civilización occidental.

Breivik sin duda encontró en Theodore Kaczynski, alias Unabomber —del que ya hemos hablado—, un modelo a imitar: envió por correo electrónico su Manifiesto a más de mil personas, a la mayoría de las cuales no conocía pero que aparentemente les consideraba «patriotas de la Europa Occidental». Se trata de un documento de 1.500 páginas que constituye un auténtico pastiche y que incluso toma partes literales del Manifiesto de Unabomber, haciendo en ocasiones ligeros cambios de los textos originales del terrorista ermitaño. Así, donde éste pone «izquierdismo», Breivik escribe «multiculturalismo», y deja el resto igual. Todo en él es predecible, ramplón, un tremendo cliché donde figuran crímenes perpetrados por los musulmanes contra los cristianos —como él los define—, y en donde Breivik se atribuye el papel de «héroe de la cristiandad». En el Manifiesto aparecen citas y textos de blogs anti-islámicos, muchos de ellos provenientes de Estados Unidos, lo que encendió muchas alarmas acerca de la influencia que estos grupos pueden tener en inflamar las mentes convulsas de personas que hacen de su odio a los musulmanes una razón para vivir.

En el Manifiesto, Breivik había llevado durante meses un diario riguroso donde se detallaba la realización de los crímenes y aseguraba ser una parte de un grupo que pretendía «sacudir el control político y militar de los países de Europa Occidental e implementar una agenda política conservadora». Allí predecía una conflagración que mataría a más de un millón de personas, y añadía: «El tiempo del diálogo se ha acabado. Hemos dado una

oportunidad a la paz. Ya ha llegado el tiempo de la resistencia armada». Sin embargo, parece que Breivik actuó solo, sin el apoyo de nadie, por lo que quizás ese «grupo» debe entenderse más bien en un sentido metafórico, significando que él iba a tomar la responsabilidad de llevar a cabo algo que muchos piensan que ha de hacerse pero que sólo él va a tener realmente el arrojo de realizarlo. Esto quizá puede verse mejor cuando, en otra parte del Manifiesto, él adopta una clara redacción propositiva, asumiendo una conclusión y una responsabilidad personal: «En torno al año 2000 llegué a la conclusión de que la lucha de la democracia contra la islamización de Europa, es decir, el multiculturalismo, estaba perdida. Así que decidí explorar formas alternativas de oposición. Protestar es decir que uno está en desacuerdo con algo. Resistir es decir que va a detenerlo. Yo decidí que quería unirme al movimiento de la resistencia».

La conclusión lógica de todo lo anterior es que su masacre del día 22 es un acto necesario y justo: «Como un caballero justiciero —escribe— tú representas el papel de jurado, juez y verdugo en beneficio de todos los europeos libres».

LA MASACRE

A las tres y veinte de la tarde explota una bomba programada con ese fin en una furgoneta aparcada en el distrito gubernamental de Oslo. Su onda expansiva daña de forma importante varios edificios del gobierno y mata a siete personas. Luego se sabrá que en realidad se trata de una maniobra de despiste: en esos momentos Breivik ya se ha puesto el uniforme de policía y se dirige a un campamento juvenil organizado por el Partido Laborista, en la isla de Utoya, a treinta y nueve kilómetros al noroeste de Oslo.

Vestido de policía, los guardias de seguridad le dejan pasar sin problemas, e incluso un bombero le ayuda a subir la pesada bolsa que portaba —contenía armas y munición— en el bote que le iba a llevar a la isla. Y entonces empezó la ordalía: el impostor llamó a gritos a todos los chicos para que se aproximaran a él y a continuación abrió fuego allí mismo, pero también a lo largo de cuarenta minutos interminables, cazando a los jóvenes como animales desvalidos. Breivik iba equipado con un rifle automático y una pistola. Murieron 69, la mayoría adolescentes (el de menor edad tenía catorce años). Cuando finalmente la policía llegó a la isla, el tirador se rindió, arrojando al suelo sus armas.

UNA VIDA ORDINARIA

La vida de Breivik es del todo común y corriente. Su padre era un economista que trabajaba para el gobierno y su madre era enfermera, si bien el matrimonio no duró mucho. La infancia del asesino múltiple tuvo un ambiente multicultural: sus amigos más próximos hasta los dieciséis años eran dos chicos de padres paquistaníes, en particular uno llamado Arsalan Sohail. En el Manifiesto Breivik afirma que lo que aprendió junto a Arsalan contribuyó a rechazar el multiculturalismo. Le acusa (sin presentar pruebas) de varios actos racistas hacia los noruegos de origen, y escribió que «no podía comprender por qué Arsalan odiaba tanto a Noruega y a mi cultura». Asegura que los jóvenes inmigrantes solían meterse con las jóvenes noruegas, mientras que él y sus amigos tenían que vérselas con las bandas de inmigrantes. Sin embargo, el otro amigo cercano de Breivik desmiente eso, y asegura que el ambiente social habitual era muy pacífico.

Los que conocieron a Breivik en su infancia y adolescencia le describen como frío y con frecuencia distante; alguien de joven obsesionado con su físico y muy consciente de su estatus social. Su también amigo de adolescencia, el periodista Peter Svaar, declaró que

«Anders era alguien muy decidido cuando se imponía una meta; aunque tardara semanas, meses o años, finalmente la alcanzaba. Era muy tenaz».

La madrastra de Breivik, sin embargo, nunca pensó que esa tenacidad tuviera un lado oscuro, y lo calificó como «un chico bien educado, como cualquiera de los otros jóvenes noruegos». No obstante, reconoce que quizás hubiera necesitado hablar más con su padre, con quien dejó de hablarse cuando tenía dieciséis años. Sea como fuere, nadie en su familia consideró que tal hecho le hubiera ocasionado un gran sufrimiento o le hubiera provocado un trauma.

La vida adulta de Breivik está pobremente relatada en su Manifiesto: describe fortunas ganadas y pérdidas, su afiliación con el Partido del Progreso (del que se separó en 2006, desencantado por su moderación), su pertenencia a los francmasones... Contacta con partidos parecidos en Europa y América, y en los últimos años se hace un asiduo del Club de Pistola de Oslo, donde se ejercita con acierto. Esa habilidad va pareja con su entrenamiento de culturista, afición que mantiene desde muy joven pero que ahora desarrolla, llegando a tomar esteroides.

FANATISMO XENÓFOBO *VERSUS* NARCISISMO PATOLÓGICO

¿Es este caso un ejemplo inenarrable de violencia racista? Parece que ésta es la lectura mayoritaria que hacen los medios y muchos especialistas. Noruega ha visto crecer mucho su población de inmigrantes, hasta alcanzar el 12% a comienzos de 2011, y con tal aumento se ha incrementado asimismo la popularidad del xenófobo Partido Progresista, aunque las encuestas dicen que el 90% de los noruegos opinan que los inmigrantes han de tener las mismas oportunidades laborales que los originales del lugar.

La opinión de Breivik, desde luego, es diferente: él consideraba que su país estaba siendo dominado por lo que denomina en el Manifiesto como la «Oslo ummah», esto es, el califato que, en su opinión, devora la cultura noruega desde el interior. Ahora bien, ¿es sólo la psicología de un fanático lo que subyace en este acto sin precedentes en la criminología mundial en tiempos de paz?

En mi opinión, esa ideología es sólo una imagen exportable de un narcisista patológico. Los servicios de inteligencia noruego creen que el tirador se había hecho cirugía plástica en su nariz y barbilla para parecerse más a un ario. Antes de los ataques, Breivik se había hecho confeccionar en la India un uniforme de Caballero Templario, que incluía un escudo con la imagen de un cráneo cruzado por una espada. Había dejado preparado un *dossier* de prensa que se componía de su manifiesto, fotografías y un vídeo en el que explicaba la masacre. Todo estaba preparado para una aparición brutal, sensacional, ante los ojos del mundo atónito.

Como antes mencioné, estos 77 cadáveres suponen el récord absoluto entre los crímenes de los llamados «asesinos de masas». Se trata de un asesino múltiple que busca acabar con un grupo de personas en un mismo escenario, y que generalmente termina con el suicidio del propio autor. Esto se debe a que tal explosión de violencia es el clímax final de una situación que el agresor percibe como intolerable, hasta el punto de que le impide seguir viviendo: el sujeto (casi siempre es un hombre) antes de morir castigará de modo ejemplar a los causantes de su ruina vital. Estos «culpables» pueden ser los compañeros de estudios (Columbine y la Universidad Politécnica de Virginia), pero también los jefes que le han despedido, o los concejales del ayuntamiento que le han negado un puesto de trabajo. Muchas veces esta venganza es el punto culminante de un proceso paranoico o delirante que se ha ido

desarrollando en el tiempo, y que necesariamente sus familiares y amigos tuvieron que percibir de un modo u otro.

Lo que resulta único en el suceso de Noruega es la aparente jovialidad del asesino. Por sus declaraciones parece hablar con frivolidad; es extrañamente consciente del carácter instrumental de lo que ha hecho (dijo que su acto fue «atroz pero necesario»), al servicio de una causa: salvar Occidente de la amenaza del Islam. En ello vemos más al típico terrorista de ETA o del IRA que al sujeto psíquicamente alterado y vitalmente angustiado del asesino de masas. Anders Brevik se preocupa de su ropa, de cómo aparecer ante el juez: en todo momento el mensaje de lo que propugna (por irracional que sea) resulta crucial. Pero, repito, en mi opinión esa ideología o mensaje es secundario a su propia imagen. Aquí el impacto en la opinión pública mundial es la parte más sustancial de la acción: ha de explicar al mundo la magnitud de su obra, la importancia y las razones de lo que ha hecho. Pero él es el héroe, el «caballero templario». Las víctimas son símbolos del mal que quiere erradicar: el terrible tiroteo no es algo que quiere hacer, sino que «se ve empujado» a ello. Aquí los jóvenes asesinados representan a la meliflua democracia liberal, a esa que permite que el islam le vaya comiendo el terreno hasta que un día conquiste Europa. A diferencia de otros asesinos múltiples, este hombre ha matado básicamente porque quería transmitir una idea, no porque estuviera angustiado y lleno de ira contra esos jóvenes. Pero la idea real es que él es un salvador, un caballero andante: el mensaje de salvación es el vehículo con el que muestra su patología narcisista.

Ese narcisismo patológico está acompañado por un desprecio impensable ante el sufrimiento y la muerte de los demás. La extensión de la violencia es tan extraordinaria, la ausencia de una mínima insensibilidad tan profunda, que no podemos obviar la posible existencia de una profunda psicopatía. Breivik sería, así, un psicópata que buscó una justificación para hacer lo que hizo, una carta de presentación irracional pero que a él le servía. Su fanatismo sería simplemente una fachada desde la que poder matar sin piedad. Está también la cuestión de la naturaleza del objetivo buscado. Se trata de adolescentes en su mayor parte, algunos casi niños. Hace falta mucha imaginación para radicar en ellos un objetivo relacionado con su odio a los musulmanes. Si tomamos un caso que guarda un cierto parecido, la voladura en 1995 del edificio del FBI en Oklahoma a cargo del terrorista Timothy McVeigh, vemos que éste quería matar a la gente que representaba la opresión del gobierno federal sobre los estados y los individuos: es decir, mató a las personas que directamente se relacionaban con el origen de su ira^[7]. Unabomber hizo lo propio al dirigir sus envíos postales explosivos a instituciones y personas que representaban el objeto de su desprecio: la ciencia y la tecnología. Pero éste no fue el caso de la masacre de Utoya: ¿cómo puede alguien matar a 69 críos con una impiedad absoluta diciendo que era algo «atroz pero necesario»? Para un fanático auténtico que mata por su ideología hubiera tenido mucho más sentido matar a políticos reunidos en ayuntamientos o salas de reuniones de cualquier tipo, o bien a los asistentes a los mítines de cualquier partido odiado. Es cierto que esos jóvenes asesinados estaban en un campamento organizado por el Partido Laborista, pero eso no aseguraba que todos allí fueran hijos de afiliados o miembros de la rama juvenil del partido. Y en todo caso, la crueldad necesaria para un acto así sobrepasa cualquier consideración.

La tenacidad de la que hablaba un amigo de su infancia, junto con la discreción que llevaba en su vida, le convierten en el perfecto psicópata integrado que trabaja con ahínco hasta lograr una explosión de violencia que satisfaga sus necesidades ocultas. La policía descubrió que

Breivik había alquilado una granja a las afueras de Oslo donde tuvo todo el tiempo del mundo para preparar la bomba colocada en el distrito gubernamental que mató a ocho personas. En la granja adquiriría pacientemente una gran cantidad de fertilizante de nitrato de amonio, ingrediente que empleó para el explosivo.

La masacre de la isla de Utoya afirma de modo brutal hasta qué punto la información instantánea y global está dictando la realidad, incluso del crimen. Matar a más gente y horrorizar a todo el mundo es una meta golosa para los aspirantes a asesinos.

Consideraciones criminológicas

En los dos casos que estudiamos con detenimiento en este capítulo, Pere Puig (el tirador de Olot) y Anders Breivik, el homicida múltiple de la isla de Utoya, hay aspectos claramente diferentes. El primero podríamos considerarlo un asesino múltiple clásico. Hay una situación previa clara de angustia personal, ya que este sujeto creyó que sus jefes le estaban estafando y burlándose de él, un odio que extendió a otras personas que al parecer tampoco (en su opinión) le trataban con respeto. Entonces, un día, prepara su arma de cazador y con gran sangre fría, sin que previamente nadie haya notado algo raro, camina con seguridad hacia sus objetivos y los mata. Todo se produce en un contexto semirural, el municipio de Olot, en la provincia de Gerona. Puig vive solo con su padre muy mayor, en una situación que imaginamos de gran soledad personal, sin mujer, hijos o hermanos que pudieran haber limitado el alcance de su obsesión conducente a la ira y al subsiguiente deseo de venganza.

El segundo podríamos considerarlo atípico, o quizá diría mejor adaptado a los tiempos modernos de la sociedad de la información. Breivik llevaba mucho tiempo alimentando su odio personal contra los musulmanes. Desde su adolescencia podemos ver un profundo adoctrinamiento en la ideología xenófoba: ingresa en un partido político que es hostil a la inmigración en Noruega, y consulta y escribe intensamente blogs y páginas webs de Europa y Estados Unidos donde tiene la oportunidad de alimentar sus creencias racistas y violentas en comunión con otras muchas personas que sostienen ideas parecidas. Pero así como Puig pasa de ser un hombre oscuro y corriente a un asesino decidido, que no busca notoriedad alguna, Breivik presenta un deseo intenso de adoptar un rol de héroe o de «salvador», nada menos que de la Europa Occidental frente a la «invasión» musulmana. Sus actos previos a la masacre que protagoniza revelan este motivo singular: adquiere ropa de cruzado templario y prepara un «kit de prensa» en el que expone un Manifiesto y un vídeo en el que explica sus intenciones homicidas. Y cuando todo ha concluido él desea continuar ofreciendo esa imagen de «héroe sacrificado», pidiendo llevar sus ropas estafalarias ante el juez y pregonando que la muerte de 77 personas era algo «atroz pero necesario». No puedo sino encontrar en todo esto la fuerza motriz de un narcisismo patológico y de una insensibilidad moral muy cercana a la psicopatía, por más que su xenofobia le diera la excusa perfecta para la matanza.

Es claro, sin embargo, que la vida de Breivik, como la de Puig, tenía pocos apoyos emocionales cercanos que pudieran haber contenido o canalizado de otro modo las peculiares ideas que alimentaron los crímenes: Puig vive con su padre muy anciano, Breivik vive solo, y en un casi completo aislamiento durante casi un año con anterioridad a sus crímenes, en una granja, donde pacientemente prepara la bomba de su primer ataque y va dando forma definida a todo su montaje mediático y los pasos a seguir en el despiadado tiroteo de la isla de Utoya.

El prestigioso criminólogo Jack Levin se ha preguntado hasta qué punto podríamos considerar determinadas formas de prejuicio o de odio extremo como manifestaciones de una patología mental, ya que van mucho más allá de las conductas discriminatorias y vejatorias que suelen mostrar la mayoría de los individuos xenófobos, quienes raramente utilizan la violencia contra los grupos o clases de personas a los que detestan. Si éstos están afectados por un odio al que podríamos denominar «cultural», gente como Breivik podría estar manifestando un odio «mental» o patológico, y algunos especialistas arguyen que estas personas podrían beneficiarse de terapia psicológica y médica de tipo antipsicótico. Claro está, adoptar esta postura supone correr el riesgo de medicalizarlo que quizá no es sino expresión de una personalidad emponzoñada por ideas irracionales acerca de la sociedad y el modo de vivir en ella, asignando a estos sujetos un rol de enfermo, lo que podría tener consecuencias en el plano de su responsabilidad criminal.

Pero al margen de este punto en concreto, no cabe duda de que ciertos asesinos múltiples tienen graves problemas mentales. El ejemplo más claro y estremecedor lo protagonizó en la primavera de 2007 el estudiante de la Universidad Politécnica de Virginia Cho Seung-Hui, quien en una raza dramática se paseó por dos edificios y diferentes aulas del campus hasta matar a treinta y dos personas, estudiantes y profesores. Antes de la aparición de Anders Breivik, Cho ostentaba el dudoso honor de ser el asesino múltiple más sangriento de la historia moderna.

En este caso de asesinato múltiple podemos encontrar los clásicos antecedentes que hemos aprendido a determinar como característicos de estos sucesos. Cho provenía de una familia de inmigrantes asiáticos (Corea del Sur) que difícilmente encajaba en la extrovertida y «masculina» cultura norteamericana. Vivía en su mundo, aislado, mostrando una gran dificultad para dominar el inglés. Con frecuencia vivió días de humillación, al ser frecuentemente acosado por sus compañeros de escuela. Los agentes del FBI que investigaron con posterioridad los hechos señalaron que Cho era el habitual «coleccionista de injusticias», es decir, se ajustaba al perfil del individuo que va acumulando odio e impotencia ante el mundo que le rodea.

Cuando llega a la Universidad de Virginia aparecen ya claros signos de esquizofrenia: desarrolla ideas extrañas acerca de la gente que le rodea; escribe ensayos llenos de imágenes violentas; su aislamiento en el campus universitario es muy grave. En el vídeo y en las fotografías que sube a la red el día de la masacre (entre los dos episodios en que se divide su ataque furibundo hubo un intervalo de dos horas, tiempo en el que deja su testamento ante el mundo por medio de ese vídeo) podemos ver a Cho exhibiendo armas de fuego, unas veces apuntándose y otras apuntando a los espectadores. En ese tono de amenaza es obvio que Cho quería mostrar una imagen poderosa de sí mismo, la de alguien que al fin iba a tener el control. Todo lo que había aprendido Cho acerca del género humano es que nadie le respetaba, y entonces había llegado el momento en que iba a tomar cumplida venganza. Sus argumentos en el vídeo eran claramente delirantes. A diferencia de Breivik, que mantuvo siempre un objetivo claro —los musulmanes invasores de Europa—, Cho lanzaba diatribas contra las mujeres, los ricos y casi cualquier otro grupo sobre la faz de la tierra.

En Cho no fue necesario que apareciera un estímulo desencadenante, en contraste con las muertes provocadas por Pere Puig: su propia enfermedad mental estaba llevándole a un camino delirante y de depresión, donde la única salida era la inmólación personal y el castigo definitivo de la gente que ante sus ojos representaba la clase de personas que se habían

burlado de él y le dejaban de lado (por más que sus acosadores pertenecían a la etapa del instituto y no de la universidad).

Aunque también hubiera resultado ciertamente difícil haber prevenido esta masacre, quizás había aquí más opciones. De hecho Cho fue remitido al servicio de salud mental porque algunos compañeros de aula habían manifestado miedo ante determinados escritos violentos y extraños que había mostrado en clase. Pero el apoyo terapéutico fue escaso y, por lo que se vio, inefectivo. Tampoco su familia (que lo quería y se preocupó por él de modo solícito) sabía nada de sus grandes problemas personales, así que no pudo supervisar ni apoyar su proceso terapéutico.

En suma, si bien hay elementos característicos de los asesinos múltiples, muchos de los cuales acaban su furia homicida con el suicidio, hay variaciones importantes, y el mundo de información global y total en que ahora vivimos puede estar contribuyendo a alimentar los delirios y los pensamientos irracionales y prejuiciados de individuos que antes tenían a la fuerza muchas menos opciones de aprender tales ideas y de darse a conocer al mundo mediante un acto de extrema violencia. Probablemente los tiradores pueden encontrar numerosas razones que justifiquen ante sus ojos el asesinato de varios seres humanos. Aunque hemos adelantado de forma notable en la comprensión de este fenómeno en los últimos años, lo cierto es que no hemos avanzado mucho en su detección precoz y en su prevención.

Capítulo 9

La extraña muerte de Nagore Laffage*

**Ésta es la versión ampliada de un trabajo pendiente de publicación en la Revista de Derecho Penal y Criminología (UNED, Madrid) por Vicente Garrido y Nieves Abarca.*

En los anales del crimen reciente hay pocos casos más fascinantes para un criminólogo que el que reunió en una fatídica mañana de San Fermín a Nagore Laffage y José Diego Yllanes. Ésta es la historia y su examen.

Los hechos declarados probados por el jurado

El 7 de julio de 2008, en una zona de bosques de la localidad navarra de Olondriz apareció, envuelto en cinco bolsas de basura y cinta de embalar, el cuerpo de una joven con la cara desfigurada a golpes. Fue una vecina del pueblo que aprovechaba el día festivo para pasear a los perros la que encontró, a la caída de la tarde, el cadáver de Nagore Laffage Casasola, escondido a pocos metros de un camino. Cuando llegó la policía foral y rastreó la zona pudo encontrar, bien escondidas entre unos arbustos, las cuatro bolsas que contenían las pertenencias de la joven y también el dedo que le había sido amputado tras su muerte. La policía ya tenía a aquella hora conocimiento de que había ocurrido un suceso muy grave en una Pamplona inmersa en los Sanfermines: un hombre había denunciado a la una de la tarde que un compañero de trabajo, un médico residente de la Clínica Universitaria de Navarra, le solicitó ayuda porque una chica había muerto en su domicilio. Ese compañero de la clínica se llamaba José Diego Yllanes Vizcay, y en ese momento se encontraba en paradero desconocido. Horas después, sobre las doce de la noche, la familia de José Diego lo encontró en la localidad de Sorogain, dentro del coche que había utilizado para transportar el cuerpo de Nagore, según el padre, «hipotérmico, ofuscado», y con intención de suicidarse. Lo convencieron para que se entregase a las autoridades. La policía lo detuvo más tarde, ya en el domicilio familiar.

HECHOS PROBADOS

El 17 de noviembre de 2009, más de un año después de la muerte de Nagore, se dictó la sentencia que condenó a José Diego Yllanes a doce años y seis meses de cárcel por homicidio con agravante de abuso de superioridad o «alevosía menor» y los atenuantes de embriaguez leve y reparación del daño.

Los hechos considerados probados por el jurado popular en dicha sentencia fueron los siguientes:

El día 7 de julio de 2008, entre las siete y las ocho de la mañana, José Diego Yllanes, ya de retirada hacia su domicilio después de una noche de copas, coincidió con un grupo de tres chicas que cursaban estudios de enfermería en el hospital en donde él trabajaba como residente de Psiquiatría, la Clínica Universitaria de Navarra. Los cuatro juntos se dirigieron hacia el portal donde ellas residían y entablaron allí conversación, ellas sentadas en la escalera del rellano y él de pie, frente a las estudiantes. Al poco tiempo apareció Nagore Laffage, compañera de piso de las jóvenes, y en cuanto vio a José Diego, reconociéndolo al haberlo visto en el hospital, se acercó a él y le habló al oído. Al momento, ambos se fueron juntos, Yllanes agarrándola de la cintura y del codo, en dirección al domicilio de Diego,

situado en la calle Sancho Ramírez número 13, al que, según la sentencia, llegaron en una hora no precisada entre las ocho y cinco y las diez de la mañana.

Una vez dentro del portal de la casa y al llegar al ascensor, e incluso dentro del mismo, ambos empezaron a «besarse, abrazarse y tener contacto físico de forma apasionada». Cuando llegaron al piso, José Diego Yllanes procedió a desnudar a Nagore de manera violenta, le rompió la trabilla del pantalón, le arrancó el tanga, rompiéndolo por tres sitios, y también el sujetador. Yllanes, dice la sentencia, «consideró de forma errónea que Nagore quería una relación apasionada», y por eso adoptó esa conducta; sin embargo, ella reaccionó a sus actos pidiéndole que parase, y añadiendo que «iba a destruir su carrera y a denunciarle».

Fue entonces cuando José Diego le tapó la boca «para evitar que gritara» y la golpeó de forma «deliberada y repetida», causándole lesiones en diversas partes del cuerpo. La autopsia de Nagore Laffage narra un rosario de treinta y tres lesiones externas y tres lesiones internas, entre las que destacan los numerosos hematomas en la cara y las dos equimosis digitadas en el cuello, en la región paratiroidea y bajo la mandíbula. Tras golpearla, Yllanes, «tratando de evitar que gritara [...] a continuación presionó con su mano el cuello de Nagore, produciéndole entonces su asfixia y muerte».

Yllanes intentó entonces descuartizar el cuerpo para hacerlo «desaparecer más fácilmente». Llegó a seccionar el dedo índice de la mano derecha en el baño con un machete de cocina y realizó cortes en la muñeca de Nagore con el mismo fin, pero desistió del intento por considerarlo demasiado engorroso y decidió envolver el cuerpo de la joven en bolsas de plástico, de las que se usan para la basura, sujetas con cinta aislante. También introdujo en cuatro bolsas, de forma separada, pertenencias de Nagore, su ropa interior, la documentación, objetos de la vivienda y el cuchillo utilizado para amputar el dedo. Luego limpió y desinfectó el piso intentando borrar las huellas de lo ocurrido, utilizando productos de limpieza con amoníaco.

A continuación Yllanes se dirigió a la Clínica Universitaria andando. Quería obtener el número de teléfono de su amigo y colega Guillermo Mayner Eiguren «con el fin de llamarle, contactar y quedar con él». Consiguió quedar con Guillermo en un restaurante cercano a la clínica, y en una conversación que se alargó durante cuarenta minutos le contó lo que había ocurrido y solicitó su ayuda «sin especificar para qué». Guillermo se negó en redondo a ayudarlo, manifestándole que lo que debería hacer en aquel momento era acudir inmediatamente a la policía para entregarse. José Diego amenazó entonces con cometer suicidio si su amigo le denunciaba.

Guillermo Mayner, tras consultar a un superior de la Clínica, tomó la decisión de llamar a la Policía Municipal de Pamplona para relatar lo que José Diego le había manifestado. A partir de ese momento, «la policía municipal inició la búsqueda de Yllanes y de la posible víctima».

Mientras tanto, Yllanes se encaminaba al domicilio paterno, y tras coger las llaves del viejo Saab blanco propiedad de su padre, se dirigió en el vehículo a la vivienda en donde ocurrieron los hechos y aparcó en el garaje. Luego bajó el cuerpo de Nagore y las cuatro bolsas, y lo introdujo todo en el maletero. Condujo durante unos cuarenta y cinco minutos en dirección a la localidad de Olondriz, hasta llegar a una zona boscosa alejada del pueblo. Allí se metió por un camino, sacó el cuerpo de Nagore del maletero del vehículo y lo dejó «semiculto a unos metros del camino». Las bolsas con los objetos las escondió bajo unas zarzas, en una zona de difícil acceso. Yllanes permaneció en la zona de Sorogain, no muy

lejos de allí, hasta que fue encontrado por sus familiares sobre las doce y media de la noche del 8 de julio. En ese momento su padre comunicó a la policía que estaba con su hijo y que se dirigían al domicilio familiar de Erro, donde fue posteriormente detenido por la Policía Foral.

La sentencia afirma que «José Diego, para cometer el hecho de dar muerte a Nagore Laffage Casasola, se aprovechó de su superioridad física [...] así como de conocer técnicas del arte marcial aikido, respecto de su víctima [...], sin que pudiera contar con el auxilio de terceras personas». También que José Diego había reconocido la autoría de los hechos, había pedido perdón y había colaborado con la policía y la autoridad judicial participando en la reconstrucción de los hechos.

El apartado 32 del punto primero de la sentencia afirma textualmente que «José Diego Yllanes Vizcay, cuando cometió los hechos de golpear y dar muerte a Nagore Laffage Casasola, se hallaba influenciado por la previa ingesta de bebidas alcohólicas, que afectaban de una forma leve a sus facultades intelectivas y de la voluntad».

El punto primero de la sentencia termina al fin con el apartado 35, en el que se puede leer de forma textual: «José Diego Yllanes Vizcay, como consecuencia de interpretar erróneamente Nagore Laffage Casasola que intentaba agredirla sexualmente y reaccionar ésta amenazándole con destruir su carrera y denunciarle, vio alterada su percepción de la realidad, su conciencia y su voluntad».

Yllanes, por consiguiente, fue condenado por un delito de homicidio a una pena de doce años y seis meses de cárcel. La sentencia no consideró que se diera el tipo de asesinato, ya que el jurado no declaró probado que el psiquiatra dejara por completo indefensa a su víctima después de proporcionarle la paliza, ni que conscientemente la golpeará para lograr esa indefensión. Más bien, según el jurado, Yllanes obró presa de un fuerte descontrol emocional al escuchar a Nagore decir que le iba a denunciar y arruinar su carrera. **Perfil de Yllanes**

José Diego Yllanes Vizcay era el «chico perfecto». O como le llamarían los americanos con acierto, «el vecino de enfrente». Guapo, licenciado en Medicina, con un cuerpo esculpido a golpe de gimnasio y triatlón y una prometedora carrera por delante, disfrutaba de una vida cómoda en Pamplona, en donde trabajaba como médico residente de psiquiatría en la Clínica Universitaria de Navarra. Le faltaba menos de un año para terminar el MIR y convertirse en psiquiatra. José Diego era la envidia de todos sus conocidos: «Tus propios amigos te putean porque no les mola que todo te vaya tan bien».¹ Disfrutaba de una flamante novia, también médico; de un piso recién comprado en Navarra, en una zona moderna y pujante, frente al parque de Yamaguchi y cercana a su trabajo; y en suma, de un futuro brillante producto de su capacidad de trabajo y de su competencia profesional.

Sin embargo, José Diego Yllanes arrebató una vida. Contra todo pronóstico, y para sorpresa de todos sus allegados, golpeó y estranguló a Nagore Laffage en un amanecer funesto en plena festividad de San Fermín, convirtiendo lo que tendrían que haber sido unas fiestas jubilosas en una jornada de luto para la localidad navarra.

¿Cómo pudo ocurrir algo así? Es un hecho fuera de toda lógica que un hombre como el doctor Yllanes se convierta en unos segundos en un homicida que estrangula con una sola mano a una joven tras golpearla al menos veinticinco veces, para después intentar descuartizar su cadáver en la bañera, como en la peor película de serie B. Un compañero de

la clínica que testificó en el juicio dijo que «si él ha matado, yo también puedo matar, porque no conozco mejor persona que este chaval».²

VALORACIÓN CLÍNICA FORENSE

«Tolero mal la incertidumbre. Soy muy “amarrón” a todos los niveles. No me gusta perder el control».

Las dos psiquiatras que intentaron acceder a la mente de José Diego Yllanes (no pudieron completar su trabajo al negarse él a colaborar después de la primera entrevista, que se produjo dos días después del crimen) detectaron en el joven «unos rasgos claramente compulsivos» y también que es «obsesivo por el orden, poco expresivo y bastante rígido en cuanto a los patrones de comportamiento: Si algo era así, para él tenía que ser así». Pero las forenses, en ese poco rato en que pudieron entrevistarse con él, no detectaron ningún trastorno de personalidad en José Diego que hubiese podido desencadenar el homicidio. Eso sí, una de ellas afirmó sin ningún asomo de duda, al preguntar por la versión de los hechos del acusado: «Yo no le creí». Para ellas, las lagunas en su discurso y las continuas evasivas no hacían más que reflejar que pensaba mucho todo lo que iba a decir.

Por el contrario, los peritos de la defensa le diagnosticaron un trastorno de personalidad obsesivo, con presencia acusada de rasgos narcisistas.

JOSÉ DIEGO YLLANES... ¿COMPORTAMIENTO VIOLENTO?

«Entre compañeros de la clínica gozaba de gran estima. Le definen como un “chico diez”, aunque “algo inmaduro emocionalmente”»

Hay un José Diego Yllanes antes del crimen. Un José Diego que fue analizado, diseccionado hasta los más pequeños detalles en el juicio por la muerte de Nagore. Por allí pasaron sus amigos, sus familiares más directos, sus compañeros de trabajo, además de los peritos forenses, para expresar su opinión sobre la personalidad del acusado desde la infancia hasta la actualidad. Y todos coinciden en afirmar que era buena persona, adecuado, correcto, amable y nunca violento. Ninguno de los testigos observó jamás que mantuviese algún discurso delirante o actitudes anormales o agresivas. Su primera novia, con la que salió durante tres años, lo definió como un buen amigo, tranquilo, sincero y suave. «Era cuidadoso y comedido», señaló, no tenía «arrebatos» ni era «pasional».³

Su amigo Daniel, que estuvo con él de fiesta hasta las cuatro de la madrugada del día del crimen, afirmó encontrarse estupefacto ante lo ocurrido. José Diego jamás había dado ningún síntoma de violencia, y menos contra las mujeres. «Los que conocemos a José Diego estamos extrañados, era una persona normal», dijo. «Jamás en la vida hubiera pensado que pasara esto», apuntó, y expuso además que no era agresivo en absoluto.⁴ José Diego era famoso entre sus amigos por ser el más aplicado, disciplinado y responsable de toda la cuadrilla de amigos de Pamplona. No se metía en broncas, ni manifestaba ningún tipo de comportamiento desahogado. Ninguno de ellos vio jamás a Yllanes enzarzarse en pelea alguna o reaccionar de alguna forma extraña al rechazo de alguna chica. Siempre mantenía las formas y se comportaba como un caballero. Sus profesores en el colegio también inciden en lo mismo: una profesora de biología del curso 1996-1997 lo definió como un niño tímido, pacífico, perfectamente integrado, estudioso y trabajador.⁵ También su abogado afirma que cuando pidió gente para que en el juicio testificasen sobre la conducta habitual y la personalidad de Diego, reunió una lista de más de cien personas dispuestas a afirmar que el acusado era «una

persona excepcional». *«Voy al gimnasio dos o tres veces a la semana, una hora y cuarto... Si no termino las series de ejercicios un día, las debo terminar al siguiente».*

José Diego Yllanes era un consumado deportista, «un atleta» según su padre. Practicaba el triatlón y las artes marciales. En el juicio, ese tema salió a colación por la práctica del aikido, una disciplina de origen japonés que muchos asociaron con el grado de violencia que el acusado efectuó sobre su víctima. Sin embargo, el aikido es un arte marcial fundamentalmente defensivo, en el que no se golpea ni se agarra el cuello, y mucho menos para quitar la vida. Cualquier practicante de aikido afirmará que la mejor manera de ganar una pelea es siempre evitándola. De hecho, en las declaraciones que hizo su profesor en el juicio, es eso mismo lo que se desprende:

El profesor de aikido dice que en este arte marcial «no se golpea». Yllanes practicaba aikido, un arte marcial japonés, desde hace dos años. Era cinturón amarillo. Su profesor declaró ayer y dijo que este deporte «es una constante adaptación al otro para tratar de solucionar un problema. No consiste en luchar, sino en buscar la armonía. Se utiliza el ataque del otro para defenderse». Preguntado por el fiscal, el profesor respondió que «agarrar del cuello en el aikido no tiene sentido y tampoco se golpea en la cara».⁶

Así pues, su conocimiento de aikido (el cinturón amarillo corresponde a un principiante) no tuvo por qué ser determinante en absoluto para el tipo de agresión que efectuó sobre Nagore Laffage.

LAS MUJERES

En el momento de los hechos, Yllanes tenía una relación «formal» con una médico compañera de la clínica: la novia con la que pretendía casarse al terminar el MIR. Sin embargo, ésta no era su primera relación seria. José Diego se había relacionado con una chica nada más terminar el colegio, con la que salió durante tres años, y más adelante con una joven de la pandilla durante unos meses. «Lo he pasado mal al dejarlo en las dos ocasiones», reconoció a la médico forense que lo examinó tras el suceso.

Todos los testigos en el juicio insisten en que el trato de José Diego ha sido siempre correcto y jamás le han conocido ningún tipo de arrebatos violentos ni malos modos con las chicas. Uno de sus amigos más íntimos aseveró en el juicio que con todas sus novias se comportaba como un caballero: «Dijo haber conocido a todas las novias que ha tenido Yllanes a lo largo de su vida, aseguró que sus relaciones sentimentales han sido “normales” y que el acusado se “vuelca bastante” en las mismas».⁷ En suma, los testimonios lo presentan como un hombre fundamentalmente normal, con relaciones serias y con sentimientos de dolor cuando esas relaciones se terminan.

Son importantes las declaraciones de su primera novia (salieron juntos desde 1998 hasta 2001), aunque mantienen igualmente el tono de considerar a José Diego como un chico agradable, sincero, «buen amigo, una persona tranquila, en la que se puede confiar». Jamás tuvo con ella una actitud agresiva ni arrebatada, al revés, siempre mostró su naturaleza comedida, aun cuando mantenían las normales discusiones de pareja. La ex novia se refirió también a su conducta sexual, definiéndola como «normal», y afirmó que nunca le propuso prácticas sadoomasoquistas. Al hilo de sus conductas sexuales, fue muy tajante al considerar que nunca, cuando Yllanes le pedía mantener relaciones y ella no estaba demasiado dispuesta, fue violento o desconsiderado.

Sin embargo, cuando se le preguntó por qué lo habían dejado, ella no dudó en desvelar sus razones: «Había chicas en su clase que mostraban interés», y él «se dejaba querer» y «no le hacía ascos» a esa situación, si bien aseveró «que no tuvo conocimiento de que su novio le fuera infiel». ⁸ En suma, ese «se dejaba querer» es bastante significativo de que a Yllanes le gustaban mucho las mujeres, el coqueteo y los escarceos. Esta faceta de mujeriego fue comentada varias veces a lo largo del juicio, no sólo por la ex novia, sino incluso por él mismo y también por los propios amigos que acudieron como testigos.

Sin embargo, la declaración de una de las amigas y compañeras de piso de Nagore Laffage, testigo protegido en el juicio, es la que resume de manera más cruda la fama de Diego Yllanes y su gusto por las compañeras de trabajo: «Señaló que existían rumores de que Yllanes era “mujeriego”; “le gustaban las mujeres”; “le gustaban las alumnas de enfermería, las enfermeras”; agregó». ⁹

Las forenses consideran que su «patrón de activación» es heterosexual. «No tengo demasiado impulso sexual [...], puedo echar la siesta con mi novia y estar muy a gusto sin sexo [...] cuanto más quiero a una chica menos me apetece el sexo con ella». Asegura no excitarse sexualmente con «situaciones que encierren violencia». ¹⁰

Es interesante señalar que por una parte le preceda su fama de mujeriego, confesada a las preguntas del fiscal con un contundente «he tenido relaciones con otras mujeres (mientras tenía novia) en lamentable estado de embriaguez», y que por otra Yllanes afirme que su estímulo sexual no es demasiado intenso, y además decrece cuando el cariño hacia su pareja se hace más fuerte.

CONSUMO DE ALCOHOL «*Estaba muy borracho, no me acuerdo de nada*».

Parte de la defensa de José Diego Yllanes se basó en que en el momento de los hechos presentaba un grado de embriaguez elevado. Incluso su madre, en el juicio, afirmó que existían casos en la familia de intolerancia al alcohol. Lo que sí es cierto es que José Diego bebió esa noche, como muchos otros que salieron en la celebración de las fiestas de San Fermín.

«Un *cachí* de cerveza, chupitos de tequila, cubatas de ron», desgranó Yllanes ante las preguntas de la acusación. Su amigo Daniel confirmó que cuando José Diego llegó al bar de la Cuesta de Labrit estaba sobrio y cuando salió estaba borracho, aunque era perfectamente capaz de «deambular, comunicarse y reconocer a la gente». ¹¹

En cuanto al grado de alcoholismo que podía afectar al acusado en el momento de los hechos, las peritos descartaron «la embriaguez patológica. No sufre una intolerancia al alcohol porque eso significaría que respondería exageradamente a una pequeña porción de alcohol». Por los vídeos ofrecidos por la Policía Foral sobre el acusado, antes de llegar a casa con Nagore y en la misma Clínica tras haber cometido el crimen, las peritos señalaron que «no presentaba una intoxicación plena por el alcohol. No tiene una incoordinación motora, el típico tambaleo de los borrachos. Su conducta no tiene como detonante el alcohol». Y por su deambular (no existen datos de una alcoholimetría) llegaron a afirmar que, según las tablas de cálculo del Instituto Nacional de Toxicología, «Yllanes presentaría el equivalente a 0,45 miligramos de alcohol por litro de aire espirado».

El amigo de Yllanes, Daniel, le describió como una persona «normal» y afirmó que «nunca ha visto» que el acusado «haya perdido el control» a consecuencia del alcohol.

En suma, todos los testigos estuvieron de acuerdo en que José Diego siempre se había comportado de una forma correcta aun bajo los efectos de bebidas alcohólicas. No acostumbraba perder el control, ni jamás se comportó de alguna forma extraña o delirante que ellos supieran.

Testificaron además varios compañeros de trabajo que destacaron que nunca vieron en Yllanes una actitud agresiva y que no le sentaba mal el alcohol cuando salían de cena. «Nunca le he visto perder el control por el alcohol», dijo uno, y otro añadió: «No era de prontos, ni de reacciones bruscas, sino de pensar las cosas. No buscaba emborracharse más que los demás».¹²

En suma, José Diego, un hombre de metro ochenta y aproximadamente ochenta kilos, podría estar ligeramente ebrio, como afirma la sentencia, pero no borracho. LA AMNESIA «*He intentado comprender lo que pasó, sufro mucho por este tema*».

Lo más llamativo de las declaraciones de Yllanes sobre el crimen es la amnesia que refiere desde el primer momento, una amnesia que tiene como resultado que la narración de los hechos acaecidos en su domicilio, y que tuvieron como resultado la muerte de Nagore Laffage por estrangulamiento, sea totalmente inconexa y deslavazada, en ocasiones claramente contradictoria. En suma, la declaración de José Diego sobre lo ocurrido es un cúmulo de recuerdos y lagunas que se intercalan de una forma incoherente e ilógica, formando un intrincado puzle de «flashes de memoria» que no nos dicen demasiado. «Estaba muy borracho, no me acuerdo» son sus palabras a la policía foral en el momento de la detención. «No recuerdo nada, no lo recuerdo», dice una y otra vez ante las preguntas del fiscal. Yllanes insiste una y otra vez en su estado de embriaguez como causante del olvido casi absoluto de lo ocurrido esa fatídica noche. José Diego no recuerda siquiera haberse encontrado con las amigas de Nagore en un semáforo y acompañarlas al portal de su casa. No recuerda haberse ido con Nagore hasta su piso, aunque supone que iban en «actitud cariñosa». De hecho, tiene una imagen de Nagore, «pero no está seguro». «Tengo recuerdo de haber empezado una relación muy fogosa», afirma, tras titubear. Recuerda haberle roto la ropa interior, y el cambio en la actitud de la joven, que deseaba parar tras ese «momento de fogosidad» tan intenso:

Yllanes sí señaló que le rompió la ropa interior y que tiene recuerdo de que la joven le pidió parar. «No recuerdo su voz diciéndolo pero sí que lo dijo, le estaba resultando violenta la relación», para añadir que el contacto era «muy apasionado».¹³

Efectivamente, como bien dijo el instructor de la Policía Foral en sus declaraciones en el juicio, cuando detuvieron a José Diego Yllanes «el acusado mezclaba el no recuerdo con el puede ser así».¹⁴ No recuerdo a Nagore diciéndolo, pero sí que lo dijo: todo un acertijo. En otro momento de su declaración en el juicio, el acusado continuó intentando explicar qué fue lo que realmente ocurrió cuando Nagore, según él, decidió acabar la relación «apasionada» que habían iniciado en la sala y marcharse del piso:

Preguntado por qué no dejó irse a la joven del piso, Yllanes señaló que «quizás quería acabar las cosas con cordialidad. Parecía que no nos entendíamos, que no estábamos en la misma sintonía», dijo. «No me gusta irme enfadado con nadie, ni dejarme de hablar, quería arreglarlo, una relación cordial», para señalar, en respuesta al fiscal, que eso pudo desencadenar una actitud agresiva. «No sé cómo fue la cosa», insistió, como tampoco recordó la llamada de Nagore a SOS Navarra.¹⁵ [Ver más adelante.]

Cuando estábamos revolcándonos en el suelo, con mucha fogosidad, nos quitamos la ropa y se rompió el tanga de ella. Fue por la excitación. Ahí lo dejamos, paramos, porque la cosa se enfrió. Intenté calmarla para que quedase todo bien, pero lo siguiente que recuerdo es el baño.¹⁶

Nagore, según los recuerdos de José Diego, se ofuscó al pensar que él quería hacerle algo malo. En ese momento se rompe la química entre ellos y cesa la relación:

Interrogado acerca de la discusión que mantuvieron, Yllanes añade que «ella no quería seguir, porque fue todo brusco. En vez de ir a más, iba a menos. Le dije que se refrescara y se vistiera para hablar». Agrega que «había falta de entendimiento de cómo iban las cosas. Era como si uno hablara en chino y otro en japonés. Había ofuscación, porque ella pensaba que yo quería hacerle algo malo a ella. Lo normal no es un aquí te pillo, aquí te mato. Yo siempre he querido terminar las cosas con normalidad».¹⁷

«Haberla lanzado al suelo, no lo recuerdo, estar encima de ella apretándole el cuello, o sea, ese instante en el que me doy cuenta, sí».

Y tras esa ofuscación de Nagore, y después de un tiempo indeterminado en el que nadie sabe lo que ocurrió, Yllanes vuelve en sí «en el baño, con el cadáver al lado, tirado en el suelo». En el vídeo de la reconstrucción Yllanes intenta explicar con escaso éxito lo que ocurrió allí dentro: «Intento pero no puedo, o sea que no puedo explicar lo de los golpes y eso, son cosas que no he hecho, o sea que [...] llego a pensar eso, o sea, que no soy yo, ¿no?»¹⁸ Luego se mira las manos con gesto de asombro y culpa, mientras afirma:

*«Intentaría que se calmase sujetándola [...] y no sé en qué momento pierdes el control».*¹⁹

El juez, sin embargo insistió en sus preguntas, intentando arrancar de la mente de José Diego Yllanes algún recuerdo, algún dato para completar la narración de los hechos. La transcripción de un trozo del juicio es un ejemplo de lo complicado que era conseguir algo coherente de su discurso sobre lo ocurrido:

—¿No recuerda que le arrebatara el teléfono a Nagore?

—En ningún momento.

—¿No recuerda que, a partir de ahí, la estrangulara?

—En ningún momento.

—El trance del estrangulamiento, ¿cuánto duró?

—No sé, yo luego lo pregunté, porque yo lo recuerdo como un momento.

Su explicación al juez de por qué a partir de la muerte de Nagore recobra más o menos el «sentido», tanto como para cortarle el dedo y envolverla en bolsas de plástico (no recuerda haber limpiado y desinfectado, sin embargo, salvo echar un «chorro de desinfectante») fue la siguiente:

—Alguien está borracho y lo meten en una ducha, se espabila y cambia mucho, cualquier tipo de emoción tan fuerte como tener un cuerpo humano sin vida y tomar conciencia de que uno ha tomado esa vida, es un estímulo tan fuerte como para activarle a uno el razonamiento.

En suma, fue ver el cuerpo sin vida de Nagore Laffage tendido en el baño lo que devolvió a la realidad la mente de Yllanes y activó en él el miedo a que se descubriera lo sucedido. Por eso decidió intentar descuartizarla en un primer momento:

—Fue una sensación de horror, de muchos nervios. Era un malestar interno y tuve una idea absurda. Pensé que tenía que sacar esto de aquí y que tenía que hacerlo más pequeño.

Para luego desistir al comprobar que el descuartizamiento no era factible dadas las circunstancias:

«Tengo aprensión por la sangre. Yo sabía que no podía hacer todo lo que había pensado. Después de cortarle el dedo me impactó tanto que no seguí. Imagínate una rodilla o la cadera», plantea a la juez instructora. En cuanto a los cortes en la muñeca, Yllanes admite que «quizá fuera porque intenté empezar por ahí, porque cortarle el dedo no fue nada fácil»

20

Esa sensación de agobio, de horror, fue la que consiguió al fin que el psiquiatra saliese de su estupor amnésico y se decidiera por envolver el cuerpo en bolsas de basura y cinta aislante y de embalar para hacerlo desaparecer.

En el juicio se preguntó a los amigos si José Diego Yllanes había presentado anteriormente algún proceso de amnesia, pero la respuesta fue siempre negativa:

El amigo de Yllanes le describió como una persona «normal» y afirmó que «nunca ha visto» que el acusado «haya perdido el control» a consecuencia del alcohol. El testigo, que no estuvo con el procesado el día del asesinato de Nagore, señaló que no recuerda que Yllanes «haya tenido momentos de amnesia».²¹

Yllanes en el juicio

«He venido a decir la verdad y asumo que hay un resultado y que voy a pagar por ello».

Yllanes optó por mantener en el juicio tres posturas diferenciadas: la de «lloroso, emocionado, horrorizado y arrepentido de su crimen» mientras veía las imágenes del cadáver de Nagore, sentado cerca de su abogado, o escuchaba la narración de las heridas del cuerpo; la de «psiquiatra sagaz» que tomaba notas de lo que decían los testigos y se comunicaba con la defensa; y la de «vengo aquí a decir toda la verdad» (único instante en el que su mano se suelta y se toca la nariz), en pie, delante del juez, las piernas ligeramente separadas, las manos sujetas con fuerza a la altura de la cintura, por delante, para evitar todo tipo de gesticulación o de ademán que él pudiese considerar «exagerado». Casi todo el tiempo mantuvo la cabeza baja y la mirada dirigida hacia el suelo, salvo cuando pidió perdón a la familia, momento en el que se atrevió a dirigir la vista hacia los aludidos.

Esa postura contrasta de una manera muy definida con su comportamiento en la reconstrucción de los hechos en su domicilio, poco tiempo después de cometer el crimen. En la citada reconstrucción, José Diego titubea, balbucea, se sienta, se levanta y sus manos no paran de gesticular una y otra vez.

«Sólo recuerdo que lo del dedo me impactó tanto que no seguí».

Yllanes gesticula, se lleva las manos a la cabeza, se seca el sudor, se frota los ojos, luego repite una y otra vez que pudo ser así, pero que no lo recuerda. Por ejemplo, a la pregunta que le hacen sobre si el dedo de Nagore fue cortado mientras él estaba sentado sobre la taza del váter, sólo atina a contestar: «Pudo ser así, o no, no lo sé, sólo sé que inclinado no, pudo ser sentado o de pie». En suma, recuerda haberle cortado el dedo a Nagore, y parar ahí de descuartizarla al considerar el hecho de cortarla en trozos como totalmente inasumible por la dificultad que tal acto conllevaba, pero no recuerda haber intentado cortarle la muñeca primero, ni cómo estaba situado cuando le cortó el dedo, por ejemplo, si de pie o sentado. «Pudo ser así o no, no lo sé» es la frase que más veces pronuncia Yllanes durante toda la

reconstrucción. A cada pregunta, la respuesta invariable es: «Pudo ser así o no, no lo sé», mientras vacila en cada paso que da, manotea, llora y se asusta de que lo inciten a recordar cómo fue el momento de cortar el dedo de Nagore Laffage en la bañera o se desmorona de una forma exagerada cuando le enseñan el machete de cocina que utilizó para sus fines.

Ese comportamiento en la reconstrucción contrasta con la actitud estática, casi hierática, salpicada de algún retazo emocional que mantuvo durante los días del juicio. Un Yllanes que aparecía casi ausente, incomunicado, ensimismado y con la cabeza gacha, pero siempre muy entero y seguro de sí mismo, que dista mucho del Yllanes que aparece en el vídeo tartamudeando y presa de los nervios. *«Me avergüenzo de mí mismo».*

No obstante, Yllanes pidió perdón varias veces durante el juicio, dando muestras evidentes de arrepentimiento, que fueron acompañadas por la puesta a disposición de la familia de Nagore de todo su patrimonio. **Perfil de Nagore Laffage**

Nagore Laffage Casasola tenía veinte años cuando falleció. Había nacido en Irún y era estudiante de enfermería; en concreto, Nagore hacía prácticas de enfermería en la Clínica de Navarra. Estaba en segundo curso de carrera.

Nagore era una chica bien parecida, simpática y sociable. Sobre su personalidad abierta y agradable coinciden todos los testimonios de sus familiares y amigos. En una entrevista desarrollada después de su muerte, su madre la describió de este modo:

Nagore era una chavala muy abierta, habladora, de cuadrilla por Irún. La Policía encontró quinientos contactos en su móvil. Hizo gimnasia rítmica desde los cinco a los dieciocho años, estaba en la orquesta de acordeones del Conservatorio, íbamos juntas todos los viernes al cine [...]. Había empezado las prácticas en oncología y confiaba en hacer psiquiatría. Era una enfermera vocacional, le encantaba.

Nagore tenía los SMS de todos sus amigos anotados en una libreta desde hacía varios años, para que no se perdieran en caso de tener que borrarlos del móvil, lo que muestra que cultivaba sus afectos con mucho cariño. La joven hacía amigos allá por donde iba, gracias a su disposición amigable.

Así pues, Nagore Laffage se distinguía fundamentalmente por ser una persona abierta, alegre y divertida, con una vida completa llena de aficiones y muchas personas queridas. Pero su familia afirma también que era una chica de carácter fuerte y que no se dejaba amilanar así como así. Una entrevista a su hermano menor, Javier Laffage, la muestra como una joven decidida y con mucha personalidad.

Javier tiene claro que su hermana plantó cara a su agresor en un determinado momento «porque ella no se dejaba pisar por nadie», y se suma a la tesis de que pudo amenazarle con denunciarlo por algo que sucedió en la casa del crimen; «y además, conociendo como conocía a mi hermana, estoy seguro de que lo habría hecho, que habría salido de allí y habría ido a denunciarlo de inmediato», asegura convencido.

Sin embargo nadie, ni sus familiares ni sus amigos o conocidos, pueden asegurar que fuese una chica problemática o agresiva, al revés. En el juicio, una de sus amigas, que declaró como testigo protegido, afirmó que «tenía un carácter fuerte si la enfadabas, pero no era una persona violenta». La madre de Nagore, también en el juicio, afirmó desconocer que su hija hubiese tenido algún problema anterior con algún chico, o alguna mala experiencia, ya que de ser así, se lo hubiese comentado a ella o a alguna amiga.

En el juicio también se comentó si Nagore era bebedora habitual, y todos coincidieron en que no bebía mucho, y cuando lo hacía controlaba perfectamente la ingesta de alcohol. Su amiga también relató en el juicio que la noche del 6 de julio salió con Nagore Laffage y otras amigas de casa por la noche pero que se separaron sobre la una o las dos de la madrugada. La víctima, entonces, apenas había bebido. «La dejé bien», expuso, para asegurar que bebía tan sólo «de vez en cuando y muy poco». «Nunca bebía mucho», aseveró.

La autopsia de Nagore Laffage mostró que el nivel de alcohol en sangre en el momento de su muerte era de 0,6 gramos de alcohol por aire espirado, lo que en efecto significa una ingesta bastante moderada para una entera noche de San Fermín.

Por otra parte, una de las preguntas más polémicas que los miembros del jurado popular hicieron a Asunción Casasola era la de si su hija era una «ligona». Nagore era una estudiante bella, risueña y divertida que adoraba relacionarse con la gente. ¿Cómo no iba a gustar a los chicos?, se pregunta su madre. Nagore tenía veinte años y sus relaciones eran las normales en las chicas de su edad, jóvenes estudiantes que comparten piso y viven sus primeros amores serios, los noviazgos fugaces, los encuentros. Pero las amigas y familiares de Nagore, los que la conocían, afirman también que era una chica muy prudente. *¿Por qué ese día se fue entonces con José Diego Yllanes?*

La amiga de Nagore que presenció el encuentro entre ambos contestó a esa pregunta en el juicio: Nagore nunca se hubiese ido con un desconocido, pero José Diego era compañero de la clínica, lo conocía de vista: aunque nunca hubiesen tenido ningún tipo de relación, para ella no era técnicamente un desconocido. También testificó en la vista una amiga y compañera de piso de la víctima, quien señaló que conocía al acusado «de vista» por motivos laborales, igual que Nagore Laffage, por lo que no le extrañó que se hubieran ido juntos. A su juicio, la joven irunesa no se hubiera ido con un desconocido al que no hubiera visto nunca, y si se fue con José Diego Yllanes fue porque «sabía quién era». **Análisis criminológico del caso Nagore**

«Dos cubatas de ron Brugal con coca-cola y un chupito de tequila».

Es noche de farra y de desfase en Pamplona. Noche para celebrar los Sanfermines. Gente de todas partes del mundo ha llegado para disfrutar precisamente de todo lo que esa noche puede ofrecer de divertido, de nuevo, de disparatado. La noche en la que toda la juventud de la ciudad sale y bebe hasta la extenuación, para enlazar al amanecer con el chupinazo y el primer encierro.

José Diego Yllanes ha cenado con sus padres y su novia, pero luego ha decidido salir de juerga. Después de dar un paseo con su novia y ver los fuegos artificiales, queda con su amigo Daniel Sánchez en la Cuesta del Labrit, la zona de bares más elegante del casco viejo pamplonés. Junto a un grupo de amigos, toman cubatas de ron y chupitos de tequila, y permanecen en el lugar hasta las cinco de la madrugada, hora a la que la mayor parte del grupo se retira. Daniel desgranó en el juicio lo que recuerda sobre la ingesta de alcohol de su amigo, afirmando que «José Diego, cuando llegó, estaba aparentemente sobrio, y cuando se fue estaba borracho». Tanto como para orinar ambos contra la barra del bar, añade, confesando con vergüenza la hazaña.

Cuando se separan, José Diego se toma una cerveza en un bar cercano con otro médico, Augusto, con el que permanece hasta las seis y media de la mañana. De ahí se dirigirá caminando al domicilio de sus padres en Travesía de Acella. Ya muy cerca de casa, se encuentra con tres chicas que bromean con él: una de ellas está de cumpleaños y todos se felicitan y cantan en un ambiente divertido que continúa hasta la calle Pedro 1, domicilio de Nagore Laffage y de sus amigas, las otras tres chicas, estudiantes de enfermería. José Diego declarará en el juicio que no recuerda absolutamente nada, ni el trayecto ni haber estado con las chicas en Pedro I. Una de ellas reconoce a José Diego, el «doctor Yllanes», al trabajar todos en la Clínica Universitaria de Navarra, ellas como enfermeras, él como médico residente de psiquiatría. Nagore aparece al poco tiempo, y reconoce también a Yllanes.

Nagore Laffage había salido también esa noche por el casco viejo pamplonés. No muy lejos de donde estaba José Diego Yllanes, permaneció hasta aproximadamente las dos y media de la madrugada en la Plaza del Castillo con sus amigas. Más adelante acudió con sus amigos andaluces a uno de los bares de moda en la ciudad, el Niza, donde estuvo casi toda la noche. De hecho, permaneció en el Niza hasta las seis y cuarto de la mañana, tras intercambiar los teléfonos con dos jóvenes a los que conoce en el lugar. Cuando el reloj marca las seis y media, decide volver a casa. Llama a su hermano Javier desde el bar, para hacerle saber que estaba bien. Javier Laffage recordará posteriormente ese hecho: la llamada de Nagore desde un lugar muy ruidoso antes de las siete de la mañana.

Nagore regresa a su domicilio en Pedro 1 y, cuando llega al portal, se encuentra con sus amigas y con José Diego Yllanes, al que conoce de la clínica. José Diego es un chico atractivo, un médico, sin duda ha llamado su atención, ya que alguna vez ha formado parte de las conversaciones de las estudiantes de enfermería. Al verle, se acerca a él de inmediato y le dice, bromeando: «No le hagas caso a éstas. Tú... ¿eres de la clínica?».

Ella le musita algo al oído, en voz baja, y en unos segundos los dos desaparecen de allí, cogidos por la cintura.

Las amigas de Nagore declararían posteriormente que José Diego Yllanes no parecía estar ebrio en el momento del encuentro.

¿QUÉ HICE? NO LO SÉ

Las cámaras de varios establecimientos bancarios los graban a partir de las siete de la mañana (hora de las cámaras discutida por la defensa, que afirma que aún conservan el horario de invierno; así pues, en su versión, serían las ocho) en la calle Sancho Ramírez, donde José Diego tiene un piso en propiedad, lugar en el que no reside de forma habitual (vive con sus padres). Ésa será la última imagen de Nagore con vida. Yllanes agarra a la joven del codo, el brazo fibroso y potente le rodea la cintura mientras los dos caminan a buen paso hacia el portal número 13 de la citada calle. Una vez en el portal, un vecino los ve entrar, «... quien aseguró que por la forma en que la víctima se dirigía al imputado no parecía que “mantenían ningún tipo de relación, ni de amistad ni de pareja”».²²

Sin embargo, José Diego Yllanes afirma (y la sentencia lo considera hecho probado) que en el ascensor ambos comenzaron una relación que consistió en besarse y abrazarse apasionadamente. Según éste, continuaron con esa actitud «fogosa» nada más entrar en el piso.

Es curioso entonces que dentro de las bolsas que aparecieron cerca del cadáver de Nagore, en Olondriz, se encuentren dos botellines de coca-cola totalmente limpios de huellas, como así afirma el atestado de la Policía Foral:

Las cuatro bolsas que José Diego Yllanes ocultó a varios metros del cadáver de Nagore Laffage se encontraban en «una zona escondida para que no fueran localizadas». En ellas el acusado introdujo, de un modo organizado, las pertenencias de la joven enfermera, los utensilios y armas que utilizó en el crimen, además de unas botellas de coca-cola. Así lo entendieron los agentes de la Policía Foral que prestaron declaración ayer. Explicaron que las bolsas estaban depositadas en un lugar oculto, debajo de unos matorrales y cubiertas con un plástico transparente. En ellas se encontró el dedo de la víctima, así como su documentación personal, su bolso, ropa interior, zapatillas y «todo aquello que pudiera identificarla».²³

Si siguieron con su encuentro amoroso nada más entrar, y todo ocurrió sin solución de continuidad, como afirma la sentencia, ¿por qué Yllanes mete las botellas de coca-cola dentro de las bolsas? Esa actitud «fogosa» nada más entrar en el piso queda así en entredicho. Esas coca-colas revelan pausa y charla. Lo más probable es que esas botellas fuesen tocadas por Nagore o por ambos. Los dos entraron en el piso y probablemente empezaron a hablar y a tomar algo, como suele hacer la gente que se acaba de conocer. Entonces ese acontecer precipitado de lo ocurrido (es decir, ausencia de pausa) en la casa que alegó la defensa y que el jurado aceptó como hecho probado, no estaría tan clara si se toman en cuenta las pruebas que aportan las bolsas que José Diego escondió en el bosque. ¿Por qué iba a esconder unas botellas recién limpias de huellas si no fueron tocadas por Nagore por lo menos? Si las hubiese tomado él solo, con tirarlas a la basura, todo solucionado. Pero Diego Yllanes cogió todos los útiles que él consideró incriminatorios y los introdujo dentro de las bolsas de una manera muy organizada, como declaró el instructor de la Policía Foral en el juicio.

Así pues, según la defensa, y según los hechos declarados probados por el jurado popular, Nagore y José Diego, una vez dentro del piso, retomaron la «actitud cariñosa» que habían iniciado en el ascensor. Sin embargo, las dos botellas de coca-cola indican lo contrario. Lo más probable es que se sentaran en la sala («No sé bien qué hicimos», repite una y otra vez) e iniciaran una conversación, como se ha apuntado antes. José Diego Yllanes es de poca ayuda a la hora de reconstruir lo ocurrido, ya que el recuerdo de los hechos está sumido en un completo caos: «He intentado comprender lo que pasó, sufro mucho por ese tema»; «Tengo una imagen, pero no estoy seguro»; «Tengo recuerdos de haber empezado una relación muy fogosa», insiste, y ahí empieza a recordar retazos, pequeños flashes.²⁴

Yllanes sí ha señalado que le rompió la ropa interior en el contexto de una relación apasionada, y que tiene recuerdo de que la joven le pidió parar. «No recuerdo su voz diciéndolo pero sí que lo dijo, le estaba resultando violenta la relación», para añadir que el contacto era «muy apasionado».

«No recuerdo su voz diciéndolo, pero sí que lo dijo». Según Yllanes, Nagore está entonces encantada con la relación «apasionada y fogosa» que iniciaron en el ascensor, pero de repente, al notar cómo se rompe su ropa interior, pide parar. Pero Nagore lo dice con una especie de «voz interior», seguramente, porque José Diego afirma «no recordar su voz» diciéndolo, pero sí, sí que lo dijo, afirma sin dudar.

Imaginemos que Nagore y José Diego están sentados en la sala de estar tomándose unas coca-colas. Acto seguido, Nagore está en el suelo y es desnudada de forma muy violenta: en las bolsas encontradas por la Policía Foral aparecieron sus prendas de ropa: «el sujetador, el pantalón roto por el cierre y el tanga por tres sitios, incluida la tela», indica la sentencia. De hecho, el cuerpo de Nagore, cuando fue encontrado en el bosque, estaba desnudo de cintura

para abajo, sin ropa interior: «El jefe de Policía Foral que instruyó el caso destacó que el cuerpo de Nagore apareció “con los pies descalzos, el pantalón bajado, sin ropa interior, y con una sudadera y una camiseta”».

Bien. ¿Qué pudo pasar para que dos personas que supuestamente se han tomado unas coca-colas en la sala de estar de un piso pasen a tener una relación tan apasionada que conlleve, primero, la rotura del cierre del pantalón y de la ropa interior, y luego, la petición de una de las partes de que pare esa relación apasionada porque le está resultando violenta? ¿Tiene eso algo de lógica? ¿Por eso el jurado ha preferido la versión que parece apuntar Yllanes (digo «parece» porque todos sus recuerdos son sesgados y poco fiables) de que empezaron una relación sexual muy tórrida pero luego ella quiso parar al ver que le rompía el tanga? Si la relación era tan tórrida y consentida, ¿qué más da el tanga?

¿No hay otro camino más evidente para explicar esa situación?

Por ejemplo: los dos hablan, toman algo en la sala. Al cabo de un rato Nagore se quiere marchar. Se ha hecho muy tarde, ya ha amanecido, sus amigas se estarán preocupando (como así fue). José Diego ve delante de él a una hermosa joven que primero se ha ofrecido a subir a su casa y luego se quiere ir sin más. ¿A qué está jugando Nagore?

José Diego Yllanes intenta entonces mantener una relación con Nagore en la sala de estar, pero ella se resiste. Yllanes, fuera de sí, la agarra, la golpea e intenta desnudarla, consiguiéndolo en parte. Mientras la desnuda (es un hombre fuerte, recordemos que mide metro ochenta, pesa ochenta kilos y todas las semanas sin falta se ejercita en el gimnasio) con una mano, con la otra la intenta acallar tapándole la boca, pero ella sigue debatiéndose, y él, ya totalmente iracundo, la golpea en la cara con fuerza, hasta hacerla sangrar. (En la sala de estar aparecieron restos de sangre, mechones de cabello de Nagore y parte del collar que le arrancó durante la agresión, collar roto que en su mayor parte fue a parar a las bolsas que Yllanes escondió entre las zarzas. A pesar de su exhaustivo cuidado a la hora de hacer desaparecer las pruebas, en esto no anduvo cuidadoso).

Resumamos: la sentencia declara como hechos probados que los dos comenzaron la relación en el ascensor y luego continuaron al entrar en la casa. Entonces, el joven psiquiatra hace gala de su «fogosidad» y le rompe el collar y desgarró la ropa interior. Eso sí lo recuerda, y también que la relación era «apasionada». Efectivamente, la relación era tan «apasionada» que el cadáver de Nagore lo narró sin que ella necesitara hablar: «En la zona ilíaca y en el pecho existían magulladuras, al parecer cometidas por la brusquedad con la que se empleó Yllanes para desprenderle de la ropa interior».

Yllanes explica lo siguiente: «Tengo entonces un recuerdo muy marcado, como un cambio de dirección de la situación, que no estábamos a lo que íbamos», pero que no recuerda haberla golpeado.

Recuerda que ella y él «no estaban a lo que iban». ¿Por qué da por sentado que los dos iban a lo mismo? Es curioso que recuerde precisamente eso pero no recuerde el hecho de golpearla. Y la cara y el cuerpo de Nagore dan fe de que la golpeó, ya que le causó treinta y tres lesiones externas y tres internas. Golpear a una persona es un hecho que requiere una energía y una disposición determinadas que no suelen pasar desapercibidas para el que efectúa la acción, dado que los golpes propinados suelen ser causados por una gran ira o una agresividad muy acentuada. Cuando se bebe (y eso es lo que Yllanes alega, y la sentencia recoge, una especie de enajenación producida por el alcohol y por las supuestas amenazas de Nagore que lo sacaron de sus casillas) puedes olvidar determinadas cosas, es cierto. Pero algo

tan fuera de lo común como golpear a una persona durante un tiempo «indeterminado» no suele pertenecer a la categoría de «hechos olvidables», como pueda ser el número de chupitos de tequila que has tomado en el bar «X» o la hora de llegada a casa, o incluso dónde has dejado el coche antes de entrar en el bar.

Entonces, según la sentencia, Yllanes desnuda a Nagore Laffage de forma violenta. Yo diría que la desnuda a la fuerza: la violencia es la forma más común de desnudar a alguien que no quiere ser desnudado. De modo que ella se siente mal, se resiste, como cualquier otra mujer del mundo ante una agresión.

Sin embargo, Yllanes, dentro del caos en el que se mueve su mente, dentro de ese cúmulo de imágenes difuminadas que constituyen los retazos de lo ocurrido, tiene «otro instante de luz» con el que es capaz de explicar lo que ocurrió tras el momento en el que se revolcaron apasionadamente en el suelo. Nagore para y se enfada al ver su ropa interior volar por los aires:

«Ella no quería seguir, porque fue todo brusco. En vez de ir a más, iba a menos. Le dije que se refrescara y se vistiera para hablar». Agrega que «había falta de entendimiento de cómo iban las cosas. Era como si uno hablara en chino y otro en japonés. Había ofuscación, porque ella pensaba que yo quería hacerle algo malo a ella. Lo normal no es un aquí te pillo, aquí te mato. Yo siempre he querido terminar las cosas con normalidad».²⁵

«Ella no quería seguir porque fue todo brusco». Pocas palabras que pueden significar mucho. Porque desde que Nagore entró en esa casa hasta que José Diego Yllanes fue (a las once de la mañana, más o menos) hasta la Clínica de Navarra a buscar el teléfono de su compañero Guillermo Mayner, pasa mucho tiempo. Tiempo que ni el acusado ni la sentencia explican, convirtiendo como mínimo tres horas en poco más de treinta minutos, como si se tratase de una especie de extraño viaje cuántico. Las coordenadas temporales se rompieron en Sancho Ramírez número 13, ya que José Diego no se cansa de repetir que «cuando sé que es un período de tiempo tan prolongado no soy capaz ni de recordar ni de suponer qué ha podido pasar en este período de tiempo». La defensa, sin embargo, alegó que ese tiempo tan prolongado no era tal, sino que desde que entraron en el piso hasta que Nagore fue asesinada pasó más o menos media hora, pues la pareja, antes de ir a casa, pudo muy bien pasear por el parque que se encuentra al lado, el parque de Yamaguchi. (Sin embargo, nadie los vio paseando ni tomando algo, no hay ninguna prueba ni ningún testigo del hecho, son sólo suposiciones de la defensa para poder justificar ese tiempo prolongado). En efecto, como muy bien dijo Yllanes, Nagore Laffage pensaba que el compañero psiquiatra quería hacerle algo malo. De hecho, Nagore tenía toda la razón. Se lo hizo. Le quitó la vida. Pero no sólo eso: Yllanes la golpeó en la cara, le destrozó el rostro a golpes en una agresión brutal. Y luego la estranguló con una sola mano.

«Le dije que se refrescara y se vistiera para hablar». Lo que quiere decir que Nagore seguía desnuda. Pero Nagore no se vistió ni se refrescó, porque su cuerpo, cuando fue hallado, estaba desnudo de cintura para abajo, sin ropa interior, vestido sólo con una sudadera y envuelto en bolsas de basura que José Diego Yllanes recogió en la Clínica Universitaria.

Hay otra cuestión importante aquí. La frase de «Le dije que se refrescara» indica que Yllanes fue capaz de introducir un momento de pausa. Es decir, él le quita la ropa, ella se resiste, interpreta «mal» la situación, él entonces pide tiempo muerto, que se refresque, etc. Entonces ¿a qué viene ese perder los papeles? Al pedirle a Nagore que se tranquilizara, él en realidad estaba haciendo bien su papel de psiquiatra: frente a una situación de crisis, producto

de un «malentendido», él busca el diálogo, aplacar la furia de Nagore que supuestamente nace porque él quiso más de lo que ella estaba dispuesta a dar. De ello se deduce claramente que el médico estaba en la disposición anímica correcta para reconducir toda la situación. Como sabemos, lo que ocurrió fue justamente lo contrario. Si Yllanes había encauzado la discrepancia entre ambos (ella amenazándolo con denunciarle, él intentando convencerla de que todo había sido un malentendido) de forma adecuada, ¿cómo se explica que de ello se derivara una violencia frenética por su parte? Esa conversación necesariamente tuvo que haberle puesto a él con los pies en la tierra, tendría que haber usado el razonamiento para lograr disuadirla. Esa elaboración mental casa mal con la pérdida de la conciencia y la lluvia de golpes que siguieron como forma de responder de Yllanes ante esa situación.

Pero lo cierto es que la sentencia declara como hechos probados (por siete votos contra uno del jurado popular) que Nagore interpretó «erróneamente» la actitud violenta del acusado como un intento de agresión sexual. Nadie estaba allí para ver qué es lo que pensó o interpretó Nagore sobre la actitud violenta del acusado. Pero cualquier mujer que esté con un hombre a solas, en un lugar desconocido para ella, y sienta que ese hombre la está violentando arrancándole la ropa con brutalidad, tenderá a pensar que está siendo agredida sexualmente. ¿Por qué es un «hecho probado» entonces que Nagore interpretó la actitud de Yllanes «erróneamente»? ¿Y si ella tenía razón?

Vayamos a lo único que tenemos, lo que nos puede aportar luz: las pruebas forenses. ¿Qué dicen las pruebas? El collar que llevaba Nagore está roto. Toda su ropa interior está rota. El tanga está roto por las cintas y también por la tela, lo que sin duda indica un desgarramiento muy fuerte, una gran brutalidad, un ansia imparable que no es común en una relación entre dos personas que se acaban de conocer. Es algo innecesario cuando la relación es consentida. Incluso, si es consentida y buscada, lo normal es que la chica y el chico se desnuden con rapidez para seguir con sus actos amorosos. Diego y Nagore no se habían tratado de antemano, no había confianza como para romper y rasgar la ropa en alardes pasionales.

Así las cosas, y dadas las lagunas mentales de Diego Yllanes sobre lo ocurrido esa noche, acudimos a la sentencia para saber la continuación, la secuencia de los hechos: Nagore interpretó erróneamente la pasión como una agresión, y reaccionó amenazando a José Diego. Destruiría su carrera y lo denunciaría.

No cabe duda de que dar como un hecho probado algo que el acusado afirma no recordar en absoluto es cuando menos sorprendente. Porque de las declaraciones realizadas por Yllanes no se le escucha decir en ningún momento claramente que Nagore quiso «denunciar y destruir su carrera» a continuación. Lo insinúa, pero no lo dice de forma clara, ya que se supone que no recuerda nada. ¿Denunciarlo y destruir una carrera por romperle el tanga?

¿O pasó algo más, algo que sí podría llevar a Nagore a salir de allí indignada y denunciarlo? ¿O incluso que pudo hacer pensar a José Diego que ella, si salía de allí, podría denunciarlo, y así su carrera y su vida acomodada se irían al garete?

Todos sabemos que Nagore no pudo salir de ese piso viva. Durante todo ese rato, José Diego pudo dejarla ir. Sin embargo, no lo hizo. Si no tenía nada que temer, ¿por qué soliviantarse tanto cuando ella dijo que lo iba a denunciar?, (en el caso en que ella lo hubiese dicho, claro está, son sólo suposiciones). Con dejarla marchar, listo.

Y eso hizo el fiscal, preguntarle por qué no la dejó marchar.

Preguntado por qué no dejó irse a la joven del piso, Yllanes ha señalado que «quizás quería acabar las cosas con cordialidad». «Parecía que no nos entendíamos, que no estábamos en la

misma sintonía —dijo—. No me gusta irme enfadado con nadie, ni dejarme de hablar, quería arreglarlo, una relación cordial».

Así se desarrolló el diálogo entre el Fiscal y José Diego Yllanes en el juicio:²⁶ —
Lo que yo supongo es que quería acabar las cosas con cordialidad.

—Usted. ¿Ella no?

—No lo sé. Supongo. Ella parecía no entender... —

¿Y por qué no la deja irse?

—No lo puedo explicar, quizá quisiera explicar las cosas...

La explicación de José Diego es tan absurda e imposible de comprender, por poner un ejemplo, como si alguien tiene un choque con el coche y mata al conductor del otro vehículo. Preguntado por el fiscal sobre el porqué de su crimen, el acusado responde que «no le gusta irse enfadado con nadie». Y lo cierto es que éste es un punto crucial donde se revela lo absurdo del planteamiento de la defensa: ¿de qué modo hubiera podido Nagore acabar con la carrera de Yllanes? Todo lo más que hubiera podido decir es que él, después de estar besándose en su piso, se quiso extralimitar y ella no lo permitió. Fueron varios los testigos que declararon que ella se acercó a él y le invitó a irse juntos. Si Nagore hubiera comentado eso en el hospital o hubiera ido a la policía no creo que el asunto hubiera supuesto muchas complicaciones para el joven médico.

Así pues, según la sentencia, José Diego Yllanes intentó que Nagore no gritara. Está claro que las mujeres, según en qué situaciones, tienden fácilmente a la histeria, y la única forma de calmarlas es tapparles la boca. La reacción de Yllanes sería causa-efecto, por supuesto, «airada», según el jurado popular. Si una joven te quiere denunciar, la reacción «airada» posterior será «tapparle la boca para evitar que grite», y luego golpearla de manera deliberada y repetida en diversas partes del cuerpo. Yllanes se escuda en el alcohol y en lo inexplicable para intentar comprender su reacción desmesurada: «Quizá no era la mejor forma de tranquilizarla», dice en la reconstrucción del crimen, entre sollozos. «No sé en qué momento pierdes el control», aseguró poco después, en segunda persona, como si no hubiese sido él el que perdió el control golpeando a Nagore contra paredes, suelo, con sus puños, el que la estranguló con una sola mano:

Yo creo que fue todo en el baño. Intentaría sujetarla para que se calmase y no sé en qué momento perdí el control. Quizá no era la mejor forma de tranquilizarla, pero yo quería que acabásemos como amigos, viendo el encierro.²⁷

Así las cosas, José Diego Yllanes quiere insinuar que el encierro aún no se había producido cuando ocurrió todo y situar la hora de los hechos sobre las ocho de la mañana. Pero ¿cómo puede saberlo, cuando ha insistido por activa y por pasiva que no recuerda nada? La defensa ha insistido que ellos llegan a la casa más tarde de las ocho de la mañana, pero Yllanes, tras discutir con Nagore, ¿pretende que vean juntos el encierro, que es justamente a las ocho de la mañana?

En resumen, según las conclusiones del jurado popular, para evitar que Nagore grite (se suponía que era para evitar que Nagore destruyera su carrera y lo denunciara) Yllanes la silencia con la mano y luego la golpea con saña hasta causarle treinta y tres lesiones, casi todas ellas en la cara. Si se está silenciando a alguien con la mano, es complicado a la vez golpearle en la cara sin hacerse daño uno mismo. Así que no es muy posible tappar la boca de alguien mientras lo golpeas con semejante violencia contra la pared, el suelo y usando los puños. Lo que anula la conclusión del jurado, pues Nagore, si hubiese podido defenderse,

hubiese gritado mientras la golpeaban, cosa que no hizo, ya que ningún vecino oyó que lo hiciera. Así que quizá el primer golpe ya fue suficientemente fuerte como para conmocionarla y evitar cualquier tipo de grito o defensa.

Pero examinemos las pruebas forenses de nuevo.

Según la investigación de la Policía Foral,²⁸ había rastros de sangre y mechones de pelo en la sala de estar (donde también se encuentra un trozo del collar roto de Nagore que apareció en las bolsas que Yllanes clasificó de forma exquisita para su análisis forense) y en el dormitorio. Pero éste, aún sumido en el caos de sus recuerdos, lo sitúa todo en el baño. Pero los hechos no ocurrieron sólo en el baño, como afirma el acusado. Ocurrieron en la sala y luego en el dormitorio. Y después en el baño. Es en ese mismo lugar donde posteriormente tendrá lugar el intento de descuartizamiento del cadáver.

He aquí una teoría alternativa acerca de cómo ocurrieron los hechos: Nagore se quiere ir, es tarde. Ya se ha tomado la coca-cola, y considera que se «enfrió» el momento, no le apetece estar más tiempo allí. Sin embargo, José Diego Yllanes ve a aquella chica bella que hacía sólo un rato parecía ofrecerse, a su disposición, y decide que no puede irse de rositas. Se abalanza sobre ella, la agarra por los brazos con fuerza para evitar que se vaya (la autopsia afirma que hay cardenales en el antebrazo), la tira y la golpea contra el suelo, para luego subirle la sudadera y arrancarle el sujetador, quitarle el pantalón y finalmente arrancarle el tanga después de romperlo. Ella intenta defenderse débilmente; la evidencia de esa pobre defensa se halla en el hecho de que Yllanes no presenta casi ningún tipo de herida, salvo unos rasguños y algún golpe, heridas que no se ha comprobado sean obra de Nagore; hay que recordar que era San Fermín, hay tumultos, fiesta, mucha gente en todas partes sin demasiado cuidado, y además luego Yllanes anduvo por el monte durante un buen rato. Entonces, esa defensa por parte de Nagore es casi imposible, ya que él, ante la resistencia de ella, la vuelve a golpear y la arrastra al dormitorio. Un metro ochenta, ochenta kilos, frente a un metro sesenta, cincuenta kilos.

La agresión se produjo, según los peritos forenses, durante un lapso de tiempo «indeterminado». Sin duda, todo en este mundo que no haya sido medido mediante un reloj o un cronómetro sucede en un lapso de tiempo indeterminado. Pero hay que pararse a pensar que el gran número de lesiones que presentó el cuerpo de Nagore pudo producirse en varias secuencias distintas y no en una sola. La ira o la agresividad suelen tener un pico de furia y luego uno o varios momentos de menor frenesí: no es lógico que un agresor mantenga un nivel «meseta» de, digamos, veinte golpes seguidos sin descansar ni un momento. Aun con fuerte resistencia del golpeado (cosa que aquí no ocurrió), una sola persona tiene que desarrollar una energía desmesurada, brutal, para golpear de una forma tan cruenta. Esa brutal violencia no encaja bien con la causa que alegó Yllanes para explicar su ira homicida: si el médico hubiera obrado así por pánico a perder su carrera profesional, tras dos o tres golpes de alguien tan corpulento como él Nagore debería estar tendida a sus pies, o claramente en situación de sumisión. Eso hubiera tenido que bastar para aplacar su ira, al fin y al cabo él jamás había sido violento, y esa falta de pericia y de tradición en el uso de la violencia le hubiera servido de freno natural ante el dolor evidente de la mujer que tenía delante, y a la que él había atacado.

La sentencia da como hechos probados que José Diego Yllanes, fuera de sí porque Nagore «amenazó» con destruir su carrera y denunciarle, la golpea con furia. Pensemos. ¿Tiene alguna explicación que a un médico residente, futuro psiquiatra, una chica de veinte años le

diga «te voy a denunciar» y «te voy a destruir» y él se tome en serio, incluso en cierto estado de ebriedad, semejante zarandaja, hasta tal punto de agredirla de forma continua (eso dice la sentencia) hasta destrozarle la cara y luego estrangularla? ¿Fue ese estímulo suficiente para provocar ese nivel de ira, esa absoluta ansia de destrucción que lo llevó a acabar con la vida de Nagore con una sola mano tras golpearla sin piedad? «Te voy a arruinar la vida, no puedo creer que un médico haga esto». En la primera declaración Yllanes afirmó que eso fue lo que dijo la joven.

¿Alguien dice una frase de ese estilo cuando le rompen un tanga?

Eso fue lo que dejó entrever Yllanes que le espetó Nagore. ¿Te voy a arruinar la vida? ¿No resulta un tanto pueril que una chica de veinte años, con experiencia en la vida, con dos relaciones anteriores, se escandalice ante una relación apasionada y amenace a un hombre precisamente con «arruinarle la vida»? ¿No resulta igualmente ilógico que la reacción de un psiquiatra sea la de golpear con brutalidad a una chica sólo porque ella se enfade y diga cuatro tonterías? Ah, es cierto. Yllanes estaba ciego de alcohol... y ella le pegó primero, le contaría después a su amigo Guillermo Mayner, también psiquiatra, cuando le solicitó ayuda supuestamente para transportar el cadáver. A mi modo de ver, como luego ampliaré, esa furia incontenible delata la verdadera naturaleza de la razón del homicidio de Nagore. Es tan inexplicable su procedencia de acuerdo con la versión de la defensa (miedo a ver arruinada su carrera) que tenemos que concluir en una razón más básica y fundamental, más enraizada en lo que las pruebas forenses revelan.

Como decíamos, esas treinta y tres lesiones del cuerpo de Nagore se produjeron en un espacio de tiempo indeterminado. Y las pruebas forenses dicen que todo lo ocurrido se desarrolló fundamentalmente en la sala, el dormitorio y el baño. Si desde la sala arrastras a una persona hasta el dormitorio mientras la golpeas suele ser con un fin determinado: la agresión sexual. Y hay señales de arrastramiento del cuerpo en la habitación, descubiertas por la investigación de la Policía Foral. (En la habitación también se encontraron mechones de pelo de Nagore y restos de sangre que habían sido cuidadosamente limpiados).

¿Qué ocurriría si, al llegar al dormitorio y dejar a Nagore en el suelo, o sobre la cama, te encuentras con que esa persona está sin sentido, conmocionada por los golpes, la cara amoratada, lívida, los labios hinchados, los ojos llenos de cardenales? ¿Qué ocurriría si, de repente, te das cuenta de que si sale de allí con vida en ese estado, su dedo acusador apuntará directamente hacia ti? Porque ahí no hay sólo un tanga roto, ni un sujetador: ahí hay una cara destrozada, golpeada, una persona semidesnuda que muestra a gritos una agresión cruenta. Una persona que —ahora sí— con su sola presencia en una comisaría u hospital destruirá tu carrera, tu vida, todo lo que has construido hasta ahora.

Yllanes se para un momento a pensar. Va al baño y se refresca, se mira al espejo y, desesperado, se pregunta cómo demonios se ha metido en ese lío. Maquina qué puede hacer con esa chica semiconsciente. Se toma unas anfetaminas para clarificar la mente (la defensa apuntó que Yllanes dio positivo por anfetaminas en un análisis posterior para justificar su reacción desmesurada por causa del consumo de drogas que Yllanes no recordaba haber tomado, «por lo menos, conscientemente», dijo).

Suena el teléfono. Es, una vez más, Rosario, la madre de José Diego Yllanes, preocupada por su tardanza. Son las diez de la mañana y su hijo no ha dado señales de vida, lo que es extraño en él, que lleva una vida tan ordenada. En el juicio, Rosario afirmó haber estado llamando con preocupación todo el tiempo para intentar localizarlo. José Diego, molesto por

las llamadas, le ha quitado el sonido al aparato y lo ha dejado en modo vibrador encima de la mesilla, por ejemplo. Yllanes está en el baño, mirándose en el espejo, intentando reconocer en esa persona violenta al José Diego de siempre, al José Diego pacífico y calmado. «Ése no soy yo, yo nunca le he pegado a nadie», afirmaría posteriormente en la reconstrucción. Nagore ve el teléfono que vibra en la mesilla. Está aterrorizada, medio inconsciente, muerta de dolor. Pero ve el teléfono y su agresor no está con ella. Es su única salida, la única esperanza que le queda. Nagore Laffage contesta como puede a la llamada telefónica. La madre del agresor escucha la voz de Nagore en el otro lado de la línea y tras nueve segundos de angustia cuelga sin saber qué hacer. (Rosario Vizcay negaría posteriormente haber notado algo extraño en la llamada, pero está comprobado que el teléfono de Yllanes fue descolgado).

Nagore, con el teléfono en la mano, decide entonces llamar a SOS Navarra, el teléfono lejos de su boca, no puede ni acercarlo. Y susurrando para que él no la oiga, musita una frase: «Me va a matar».

Y Nagore Laffage lanza su último grito mudo de socorro, porque ella ya ha escuchado o presentido los planes de Diego Yllanes de acabar con su vida y deshacerse del cuerpo. Poco más podrá decir, porque José Diego la descubre en ese momento con el teléfono en la mano.

Lleno de ira, mira las llamadas en la terminal: una, contestada, de su madre. Y la otra a SOS Navarra.

Entonces piensa que ahora sí está perdido. Destroza el teléfono, le rompe la tapa y redobla los golpes en la cara de Nagore, totalmente fuera de sí. Luego la arrastra al baño. En el baño es donde en la reconstrucción sitúa Yllanes su primera impresión de que estaba pasando algo «extraño», de que allí había un cuerpo inerte, y que él había tenido algo que ver con la muerte de aquella mujer. (En un primer interrogatorio, Yllanes dijo que la primera imagen fue en la sala de estar, pero luego cambió de lugar entre sus típicos «no sé», «pudo ser así», etc.). El psiquiatra aprieta los dientes, y en pleno éxtasis vengativo aprieta el cuello de Nagore Laffage con una sola mano, mostrándole que él es Dios y ella sólo una puta que le ha complicado la vida, y que sólo con dos dedos de su mano puede causarle la muerte. Y durante «un tiempo indeterminado» los dedos de Yllanes se cierran en pinza sobre la carótida y la tráquea de Nagore, causándole la muerte tras unos minutos interminables. Ya que con una mano sola se tarda mucho más en matar a alguien que con las dos manos, la tortura se prolonga por mucho más tiempo. La defensa alegó que la tuvo que estrangular con una mano porque con la otra estaba sujetándola para impedir su defensa, dando por hecho que Nagore Laffage estaba en disposición aún, a esas alturas, de defenderse de modo que pudiese causar daño a su agresor. Dejando a un lado lo complicado que resulta que una persona estrangule a otra con una mano mientras la está agarrando con la otra para evitar su defensa (según el jurado popular, Yllanes es capaz de golpear en la cara mientras amordaza, de estrangular mientras agarra), si eso fuese cierto, José Diego Yllanes la inmovilizó de tal forma que la dejó indefensa y no pudo ofrecer oposición, ya que, como antes dije, el cuerpo de Yllanes lo único que presenta es un par de moratones pequeños y unos arañazos que pudo hacerse posteriormente en el bosque.

Lo cierto es que la imagen de sujetar y estrangular a una persona de forma simultánea es realmente poco convincente. O estrangulas o sujetas, pero las dos cosas a la vez no son lógicas. ¿Alguien le pidió que hiciera la reconstrucción del estrangulamiento? No. En el vídeo podemos ver a Yllanes mirándose sus propias manos con asombro, las dos, como si no fuesen suyas, como si hubiesen tomado vida propia a la hora de matar. Sin embargo, Yllanes dice recordar estar encima de ella estrangulándola, pero usa sus dos manos para realizar el

gesto de culpabilidad teatral con el que intenta demostrar que él no estaba realmente allí cuando ocurrió todo. Usa las dos manos, pero los forenses dicen que sólo utilizó una para matar a la chica.

Cuando matas a una persona con una sola mano, además de demostrar a la víctima y a ti mismo que eres capaz, sólo con dos dedos en pinza (el cuello de Nagore muestra dos equimosis digitadas, una a cada lado), de acabar con su vida, es simple y llanamente porque la otra persona no es capaz siquiera de presentar la más mínima oposición. Y si la víctima está totalmente indefensa, ya que las pruebas forenses así lo indican, cabe perfectamente la acusación de alevosía, y por consiguiente de asesinato:

Alevosía: Emplear medios, modos o formas para asegurarse la comisión del delito, sin riesgo para quien lo ejecuta y sin posibilidad de defensa para la víctima.

Tanto si Nagore estaba sin sentido, como si tenía las manos totalmente inmovilizadas, de ninguna forma se pudo defender. El jurado no apreció la existencia de alevosía porque entendió que la paliza de Yllanes a Nagore no fue realizada con el propósito de dejar indefensa a la víctima. En esta explicación alternativa rebato esta idea. Precisamente la paliza es el preludio a una muerte buscada porque Yllanes vive la revelación de lo que significa asesinar: cuando Nagore se niega a tener relaciones sexuales con él, entonces su ira le lleva a golpearla, y es en el transcurso de ese acto cuando descubre que esa violencia es más brutalmente satisfactoria que el propio sexo. A mi entender, la paliza toma el lugar del acto sexual, y la muerte de ella no es sino el epílogo de una situación que, ahora sí, hubiera supuesto —de descubrirse, como finalmente ocurrió— el fin de su carrera. Repito: mi tesis es que Yllanes tuvo una revelación: cuando golpeaba a Nagore porque ella no quiso tener relaciones sexuales descubrió que esa violencia era una gratificación inédita, brutal, salvaje, algo mejor que el propio sexo... Y decidió llegar hasta el final.

LA LLAMADA DE NAGORE A SOS NAVARRA

Merece un capítulo aparte la «eliminación» en la sentencia de una de las pruebas forenses más importantes de todo el caso: la llamada que hizo Nagore Laffage a SOS Navarra la mañana del crimen. Llamada comprobada por la investigación de la Policía Foral y efectuada desde el teléfono móvil del acusado. Esa llamada era la única prueba temporal que probaba que Nagore Laffage estaba aún viva a las diez de la mañana. Desestimada por el jurado porque no había restos de sangre en el teléfono y sí los había en la cara de Nagore (razonamiento que puede ser fácilmente rebatible aduciendo diversas circunstancias: puede que la mayoría de la sangre surgiera de los golpes posteriores a la llamada; no todos los golpes tienen que producir un sangrado profuso, o incluso la persona que llama puede estar sangrando por la nariz pero no por el oído y menos por los dedos, que son los que se usan para teclear, ya que la sangre debería proceder de la mano, que es la que sujeta el terminal, etc.), sitúa a Nagore con vida al coger el teléfono por primera vez contestando a la llamada de la madre de Yllanes, a las 10 h y 3 min de la mañana. Llamada que Rosario Vizcay contestó, pero de la que asegura no haber escuchado a nadie hablar por el auricular.²⁹

«No oí nada, no soy consciente de haber oído nada. No me di cuenta de que alguien descolgó el teléfono», afirmó Rosario, negando que hubiese vuelto a llamar un minuto después al haber escuchado algo extraño, para cerciorarse de que no pasaba nada. Cuando Rosario hizo esa segunda llamada, el teléfono ya estaba apagado.

Curiosamente, tanto el hijo como la madre presentan una extraña falta de consciencia por momentos: la madre no oyó nada, no se dio cuenta, no es consciente... durante los nueve

segundos que duró la comunicación, nada. Alega a su favor que se incorporó tarde al mundo de la telefonía móvil y no sabe bien cómo funcionan esos aparatos. Dejando a un lado esa afirmación, más o menos discutible, ya que Rosario volvió a llamar al teléfono de su hijo a los pocos minutos, como ella dice que ya llevaba haciendo desde hacía un buen rato, hay pocas dudas de que la víctima fuera capaz de contestar el teléfono de su agresor y luego, a continuación, de efectuar una llamada sin estar él presente. SOS Navarra grabó la llamada, aunque el audio de la misma es muy deficiente. Sin duda, Nagore no tenía el teléfono pegado a la cara (por lo que la no presencia de sangre sería algo lógico), y tampoco podía gritar demasiado, por su estado de semiinconsciencia, por miedo a que Yllanes se enterara o por ambas cosas. Al escuchar la grabación se puede oír perfectamente una voz femenina que dice «Me va a matar» en uno de los audios que se mostraron en el juicio.³⁰ No cabe duda tampoco de que la grabación es, efectivamente, muy sucia, llena de ruido y poco clara, pero la voz femenina se oye sin demasiado esfuerzo, y sí, es una voz de mujer. Pero la indecisión de los peritos permitió a la defensa y al mismo acusado apuntar que quizás el mismo agresor, llevado por un súbito arrepentimiento «inconsciente», pudo ser el que llamara a SOS Navarra. Es curioso: lo más llamativo de este caso está siempre moviéndose en el filo de lo consciente-inconsciente, el olvido, lo inseguro y lo pantanoso.

En efecto, la defensa aventuró esa atrevida teoría, que sitúa a José Diego Yllanes contestando el teléfono a su madre pero sin fuerzas para expresar su angustia, por lo que cuelga. Luego llamaría a SOS Navarra para confesar su acción, «traicionado por el subconsciente». Seguimos, tónica general en este caso, inmersos en el freudiano mundo del impulso oculto y de la oscuridad de la mente:

Sobre la llamada al 112 a las 10 horas realizada desde el teléfono del acusado, el abogado señaló que no hay pruebas de que la hiciera la víctima y manifestó que pudo ser Yllanes quien llamara. Relató así que el procesado pudo recibir la llamada de su madre, descolgarlo en «una situación de angustia porque sabe que acaba de quitar la vida a una chica inocente y no se atreve a decirle nada a su madre» para acto seguido, «traicionado por el subconsciente, llamar al 112» y «fruto de la angustia y la ansiedad» decir que la pudo «matar».³¹

Si Yllanes, como dice la defensa, hubiese contestado a la llamada de su madre y estuviese tan absolutamente cegado por los remordimientos o el estado de «angustia» que alega, le hubiese confesado el hecho a su madre y hubiesen permanecido hablando durante algún tiempo, no durante nueve segundos.

La defensa indicó también que no estaba probado que Yllanes no hubiese llamado a SOS Navarra: pero la voz que sale en la grabación es indudablemente la de una mujer joven. A menos que el estado de shock de José Diego fuese tan fuerte como para fingir una voz femenina de una forma tan hábil como para parecer un verdadero imitador, es dudoso que haya algún parecido entre su voz y la de Nagore. La defensa también insistió en descalificar a Asunción Casasola como capacitada para reconocer la voz de su hija. Si su madre no puede reconocer la voz de una persona como la perteneciente a su propia hija, ¿quién puede hacerlo entonces? ¿No se llama a los familiares para que reconozcan los cuerpos? Pues con la misma razón la madre puede reconocer la voz de su hija mejor que nadie.

El peritaje forense de la llamada merece una consideración especial:

Los peritos no se pronunciaron sobre el contenido de la grabación y se centraron en cuestiones técnicas. Básicamente, los dos peritos de la Universidad Pública de Navarra

informaron sobre el proceso técnico que realizaron para mejorar la calidad del sonido y para eliminar ruidos e interferencias en la llamada.³²

Uno de los peritos apuntó que la señal de la llamada «es compleja, tiene mucho ruido, es muy difícil de entender», y añadió que «con más tiempo, con más recursos y con otras técnicas se puede llegar más lejos». La poca certidumbre de su análisis queda reflejada en otro momento de su declaración ante el tribunal: «Poner la mano en el fuego por decir “esto es lo que se dice” yo no la pondría al cien por cien, pero si me ponen una lista de diez posibles alternativas a lo mejor sí me decanto, pero no voy a decir por cuál me decanto», dijo uno de ellos.

La grabación fue analizada por los peritos de la Universidad Pública de Navarra. Su testimonio en el juicio también roza lo paranormal: «Con más tiempo, más recursos y otras técnicas se puede llegar más lejos». Sin duda. El juicio se celebra dieciséis meses después de la muerte de Nagore. ¿Hace falta más tiempo para realizar un análisis forense de una grabación crucial para la reconstrucción de los hechos y para el desarrollo del juicio? Además, ¿por qué los peritos no se pronuncian sobre lo que dice Nagore en la llamada? «Si me ponen una lista de diez posibles alternativas a lo mejor sí me decanto». ¿Qué tipo de peritaje es éste?

¿Por qué no se envió la grabación al laboratorio de la policía científica del CNP, por ejemplo? Si la Universidad Pública de Navarra, o incluso la Policía Foral, no disponían de los medios más modernos a su alcance, pues se solicita otro peritaje más adecuado, con medios más acordes con los tiempos.

Esa grabación de la llamada, en contra de lo que afirma el jurado popular, era muy importante a la hora de calificar los hechos como asesinato o homicidio, pues al decir Nagore Laffage «Me va a matar» estaba, sin duda, afirmando algo que él ya le había dicho o hecho saber: «Me va a matar» indica premeditación, no arrebató. «Me va a matar» indica que Nagore lo sabía y así lo comunicó a SOS Navarra con un hilo de voz. La muerte no fue causada entonces por una furia incontrolable fruto de intentar tranquilizar a una Nagore histérica, como afirma Yllanes entre sollozos quejumbrosos. La muerte de Nagore fue una muerte anunciada.

Resulta como mínimo «extraño» que el jurado popular descartase y pasase por alto una prueba forense determinante, pero tampoco ayudaron unos peritos que no fueron capaces de analizar una llamada telefónica con suficiente habilidad.

Aceptando la llamada de Nagore como prueba, la secuencia de los hechos sería la siguiente:

Yllanes la agrede sexualmente y Nagore se resiste. Intenta huir. Él la agarra y la golpea en el salón. La arrastra al dormitorio y sigue golpeándola. El psiquiatra pronto se da cuenta de que esa secuencia de acciones ha sido brutal: Nagore está semidesnuda, sin sentido, con la cara destrozada a golpes, la ropa interior hecha jirones. Si la deja salir de allí, lo denunciará. Se sienta a pensar, se refresca. ¿Qué he hecho? ¿Qué puedo hacer?

El teléfono suena, es la madre de Yllanes, preocupada por su tardanza. Nagore agarra el móvil y, ante la ausencia de su captor, es capaz de contestar la llamada. Cuando la madre cuelga, saca fuerzas de flaqueza y llama a SOS Navarra.

En ese momento, Yllanes la descubre. La golpea y rompe el teléfono, lleno de ira. Luego la arrastra al baño y allí la estrangula. Más de un minuto sobre ella presionando el cuello hasta acabar con su vida.

Es en ese momento cuando José Diego Yllanes «recupera la conciencia», despierta del trance y se da cuenta de que ha ocurrido algo horrible. Según él, descubrió lo que había ocurrido al ver el cuerpo de Nagore tendido en el suelo: «Cualquier tipo de emoción tan fuerte, como tener un cuerpo sin vida al lado, es un estímulo importante para activarle a uno el razonamiento». Según él, volvió en sí al descubrir una mujer muerta en el suelo del baño e inmediatamente se dio cuenta de que él era el causante de aquella aberración, pero todo lo que hace a continuación indica que esa «vuelta a la conciencia» nunca existió, porque él estaba consciente en todo momento de lo sucedido en su piso, desde el instante en que Nagore entró en él para protagonizar los últimos minutos de su vida. Su proceder es el necesario (aunque no perfecto) y lógico para evitar verse implicado en el hecho.

Yllanes tiene prisa. Aunque las llamadas de su madre y la de SOS Navarra hayan sido muy cortas, lo suficientemente cortas como para no poder localizarlas, se da cuenta de que sus padres pueden presentarse allí en cualquier momento. Coge el machete de la cocina y le corta el dedo índice para dificultar su identificación. Todo se llena de sangre. Se da cuenta de que no hay tiempo para descuartizar a Nagore en el baño. Es demasiado engorroso, sabe que la sangre se filtra en cualquier sitio y los de la policía científica pueden encontrarla con facilidad. Por no hablar de que con un pequeño machete de cortar carne no se puede descuartizar un cuerpo con rapidez.

Primero limpia la escena del crimen, y fundamentalmente el baño, con amoníaco y lejía. Luego piensa en un medio de transporte y en la manera de disimular un cuerpo para que parezca cualquier otra cosa. Necesita sacar «eso» de allí. Otra contradicción: primero afirma que al ver el cuerpo recuperó la conciencia, luego que no recuerda haber limpiado nada, sólo echar unos chorros de desinfectante.

El coche. Necesita un coche para transportar el cuerpo y sacarlo de ahí antes de que puedan llegar sus padres y descubrir todo el pastel. Su coche no está en el garaje. (No se sabe dónde está el vehículo de José Diego Yllanes).

Esconde el cuerpo de Nagore debajo de la cama por si alguien pudiese llegar al piso y se dirige a la Clínica Universitaria de Navarra, muy cerca de su residencia, para coger bolsas de plástico y contactar con su amigo y compañero de psiquiatría Guillermo Mayner. Guillermo Mayner tiene un cuatro por cuatro.³³

«VERY BAD THINGS»

Son las 11 horas y 8 minutos del 7 de julio. Las cámaras de la Clínica Universitaria graban a José Diego Yllanes caminando sin vacilaciones, sin ademanes que muestren que esté ebrio, hacia la planta de psiquiatría. Allí consigue el teléfono de Guillermo y lo llama desde una cabina (el teléfono de Yllanes está roto, recordemos). Éste no contesta. Puede aprovechar este momento para volver al piso y envolver el cuerpo en bolsas negras de basura y cinta aislante y de embalar. También para distribuir ordenadamente todas las evidencias que encuentra por la casa e introducirlas en bolsas: las pertenencias de Nagore (incluido el dedo) en una bolsa; las botellas de coca-cola; los utensilios de cortar y la cinta aislante, los guantes de látex que se ha puesto para manejar las cosas...

Veinte minutos más tarde vuelve a llamar a Guillermo. Lo localiza gracias al busca y lo emplaza para quedar en el kebab que hay cerca del parque de Yamaguchi. Mayner llega en más o menos diez minutos con su vehículo. Yllanes, visiblemente nervioso, le confiesa que ha hecho algo horrible:

«¿Has visto *Very bad things?*», le pregunta.³⁴ En esa película, dirigida por Peter Berg, un grupo que asiste a una despedida de soltero intenta esconder el cadáver de una prostituta muerta de forma accidental. Resulta curiosa la comparación cuando ni la muerte fue accidental ni Nagore era una prostituta. Pero Yllanes (según él, ebrio y trastornado) no tuvo ningún problema en sacar a colación una película para poner a su amigo en antecedentes de lo que había ocurrido e intentar que subiera al piso para ver el cuerpo. Mayner se niega y lo insta rápidamente a llamar a la policía y denunciar el hecho. Yllanes rompe a llorar. Su familia no podía pasar por eso. De ninguna manera.

«Si me delatas, subo al tercero y me tiro ahora mismo», dice José Diego, intentando chantajear emocionalmente a su amigo, que no cae en la trampa en ningún momento. La conversación en el kebab duró entre treinta y cuarenta minutos.

Mayner es tan caballeroso que jamás ha declarado que Yllanes le pidió directamente ayuda para transportar el cuerpo, sin embargo sí dijo lo que Yllanes afirmó cuando Mayner se negó en redondo a ayudarlo y lo intentó convencer de que llamase a la policía: «Tenía que haber llamado a mi primo». Se había dado cuenta de que había cometido un gran error: Mayner no le iba a ayudar.

A Mayner lo llaman con el busca. Se tiene que ir. Antes de subir al coche, ve cómo a José Diego «se le cae el móvil» al suelo y se le rompe. El psiquiatra recoge su teléfono del suelo, lo reconstruye delante de su amigo y guarda la tarjeta sim. Mayner insistió en el juicio en el estado de José Diego en ese momento: no le pareció que estuviese ebrio, pero sí estaba muy nervioso, lloroso y angustiado.

Yllanes acude a casa de sus padres. Los tranquiliza. Coge el permiso de conducir y, subrepticamente, las llaves del viejo Saab de su padre. Conduce hasta el garaje de su piso y estaciona al lado de la puerta. Sube hasta el piso. Termina de limpiar y ultima todos los detalles, intentando no dejar ningún cabo suelto. Luego baja el cuerpo de Nagore y lo mete en el maletero, y también las bolsas con las evidencias. En ese momento Guillermo Mayner ya ha consultado a su jefe de la clínica y ha denunciado a la policía los hechos que Yllanes le relató en el kebab.

Antes de partir hacia Erro con el cuerpo en el coche, llama a sus padres desde una cabina, probablemente para seguir justificando su ausencia. Pero se encuentra con que su padre ya sabe lo que hay, la policía local ha acudido a su domicilio para comprobar qué es lo que estaba pasando allí. El padre le conmina a entregarse inmediatamente, pero el homicida dice que no recuerda nada de lo que pasó y que se encuentra en el parque de la Taconera.

Entonces coge el coche y conduce hasta Erro, hasta el bosque de Olondriz, una zona a cuarenta kilómetros de Pamplona a la que se accede por una carretera bastante escarpada. Zona de buitres y alimañas. Yllanes la conoce porque sus padres tienen allí una vivienda. A las cinco de la tarde, un vecino reconoce a José Diego Yllanes al tener que apartar el tractor para que, dada la estrechez de la carretera, pudiera pasar el Saab blanco.

El cuerpo de Nagore Laffage fue encontrado sobre las seis y cuarto de la tarde del 7 de julio por una vecina que paseaba a los perros. Tenía la espalda descubierta, según Yllanes para que lo encontrasen pronto (en realidad, si hubiera querido que la encontrasen pronto no la hubiera llevado a un paraje remoto en medio de un monte). Las bolsas, mucho más escondidas entre zarzas, aparecieron a las cuatro de la tarde del día siguiente.

LA DETENCIÓN DE JOSÉ DIEGO YLLANES

El homicida dejó el cuerpo de Nagore sobre las seis de la tarde abandonado cerca de un camino, semioculto, y luego se adentró unos veinte metros entre los espinos y la maleza para esconder las cuatro bolsas inculpativas. A partir de ahí se desconoce lo que hizo durante el tiempo que transcurrió entre el momento en el que deja el cuerpo en el monte y sus padres lo encuentran metido en la parte trasera del vehículo. Diecisiete horas después de los hechos, según el testimonio del padre en el juicio, lo encontraron en Sorogain. Estaba hipotérmico, tembloroso y totalmente fuera de sí en la parte trasera del coche. Gritaba que lo dejaran en paz, que ya lo habían visto y que se fuesen de allí, que se quería suicidar. **Conclusiones**

La sentencia del caso Nagore dejó insatisfecha a la familia de la víctima, como es lógico. Ya no se trataba tanto de que el cargo de homicidio implicara una pena menor que la de asesinato (en verdad, la diferencia es de unos pocos años al apreciarse una agravante de «abuso de superioridad»), sino de la valoración moral del hecho. Hay una gran diferencia entre el ánimo del homicida y del asesino, y el abogado de la defensa consiguió hábilmente que el reproche moral del delito de Yllanes quedara aminorado con el veredicto de homicidio.

Sin embargo, la tesis que he defendido aquí es que en verdad la muerte de Nagore Laffage fue producto de un asesinato. De acuerdo con lo desarrollado en este capítulo, los argumentos para llegar a esta conclusión serían las siguientes:

En primer lugar, las razones que da Yllanes para explicar su «pérdida de control de la situación» son absurdas. Yllanes no tenía nada que temer porque ella le amenazara con «denunciarlo y acabar con su carrera». Todos vieron que Nagore se llevó del brazo a Yllanes nada más saludarlo. ¿Qué iba a decir Nagore? ¿Que le había roto la ropa interior porque se había puesto muy fogoso? Al fin y al cabo, según relata el psiquiatra, el encuentro amoroso se detuvo cuando ella protestó. Es decir, él no la forzó, ni en modo alguno la había violentado antes de que se produjera la formidable agresión.

En segundo lugar, el propio relato de los acontecimientos deja claro que Yllanes tuvo tiempo para hablar y reflexionar con Nagore. Hay unas coca-colas en el piso consumidas por ellos. Él dice que se detuvieron para hablar, que él quería que ella no se fuera así, enojada. Luego él dispuso de tiempo y de ánimo para sopesar claramente la situación, máxime cuando sólo estaba ligeramente embriagado, sin olvidar su formación como psiquiatra, que le situaba en un lugar privilegiado para reconducir las cosas.

En tercer lugar, la llamada de Nagore a SOS Navarra restalla en la cara de cualquier observador del juicio. Más allá de que los peritos no pudieran ratificar el contenido de la misma, es indudable que una mujer dice «Me va a matar», y no tiene sentido que la realizara el propio Yllanes, por las razones explicadas en este capítulo. Y es indudable que esa llamada se realizó.

En cuarto lugar, está la cuestión de la amnesia. La investigación forense señala que existe una evidencia importante en el sentido de que muchos de los delincuentes violentos que declaran amnesia están fingiendo. ¿Razones? Un acto que requiere una actividad enérgica y compleja es difícil de olvidar. Por otra parte, la mayoría de las víctimas o testigos de crímenes violentos «no refieren» la pérdida de memoria de los hechos esenciales. Un dato revelador: sólo el 2% de los 83 homicidas y violadores entrevistados en un estudio dijeron que los delincuentes de este tipo «nunca fingen» pérdida de memoria. Por otra parte, la pérdida de la memoria no suele darse de forma absoluta durante un período de tiempo, desde el tiempo 1 hasta el tiempo 2, como si fuera una cinta de audio de la que se ha borrado sólo una parte,

sino que lo que suelen darse son fragmentos o retazos de memoria dentro de un período más o menos oscuro en los recuerdos. Sin embargo, Yllanes manifiesta no recordar nada desde el momento en que él se ofusca por las amenazas de ella hasta el momento en que se ve estrangulándola, o quizá cortándole el dedo, cuestión que no queda clara. Es decir, la paliza está en el limbo de la memoria. Sin embargo, es justamente ese acto el que tendría que recordar más, porque es el que precisó de mayor activación emocional. Finalmente, mucho tiempo después de los hechos, cuando se realizó el juicio, Yllanes seguía sin recordar nada. Y justamente la investigación señala que lo normal es ir recordando con el paso del tiempo, si no toda la secuencia sí al menos porciones significativas; es decir, lo habitual es que se produzca un patrón de recuperación gradual de la memoria, primero los hechos más antiguos y luego los más recientes (la llamada «ley de Ribot»). Los amnésicos verdaderos «sienten» que podrían recordar más cosas si tuvieran el tiempo y las claves necesarias. Justamente Yllanes tuvo mucho tiempo, y con las declaraciones suyas y de los testigos, y con la reconstrucción de los hechos, también dispuso de muchas de las claves que le habrían ayudado a recordar. Sin embargo, Yllanes recordaba lo mismo el día del juicio que en el momento de cometer el crimen. Finalmente, la acción de querer descuartizar el cadáver, la pulcritud con que limpió la escena del crimen y la mención de la película *Very bad things* a su amigo para pedirle ayuda en la ocultación del delito son hechos impropios de una persona empática y con criterios morales sólidos. Por no hablar de la violencia extrema de la paliza que propinó a Nagore. No es natural una conversión de tal naturaleza, sino que había elementos en la personalidad de Yllanes que incluso él mismo desconocía pero que, por alguna razón, salieron a la luz aquella mañana de julio.

En suma, mi opinión es que el veredicto de homicidio debió ser de asesinato.

CUADRO 20. *Peticiones de las acusaciones y la defensa en el juicio de José Diego Yllanes.*

Las acusaciones

El Ministerio Fiscal calificó los actos como asesinato, solicitando para José Diego Yllanes una pena de diecisiete años y seis meses de prisión, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de reparación del daño. La acusación particular, por su parte, solicitó veinte años de prisión por asesinato, quince años por homicidio y cinco meses por el delito de profanación de cadáveres. El Ayuntamiento de Irún calificó los hechos como constitutivos de delito de asesinato, solicitando por ello una pena de diecisiete años de cárcel y la prohibición de residir en Irún, domicilio de la familia de Nagore. El Instituto Navarro para la Igualdad calificó también los hechos acontecidos como constitutivos de un delito de asesinato y de profanación de cadáver, solicitando a su vez al acusado la pena de veinte años y cinco meses de cárcel. El Ayuntamiento de Pamplona solicitó para Yllanes veintidós años de prisión y accesorias y costas. Por último, las Juntas Generales de Guipuzkoa formularon escrito de acusación y peticiones en los mismos términos que la acusación particular. **La**

defensa

La defensa de José Diego Yllanes calificó los hechos como homicidio, considerando a su vez las circunstancias atenuantes de reparación, analógica de intoxicación, analógica de

confesión y también la de arrebató u obcecación. Por todo ello pidió la imposición de siete años de cárcel.

Capítulo 10

Eliot Ness contra El Torso

Hay una parte de la vida de Eliot Ness (fig. 7) que es conocida por todos. Sobre ésta se ha forjado la leyenda de «Los Intocables». Es la etapa en la que Ness, como agente del Tesoro destinado al Departamento de la Prohibición, se enfrenta a la mafia de Chicago y juega un papel crucial en derribar el imperio del gánster más famoso de la historia: Al Capone, también conocido como «Cara Cortada» (*Scarface*), responsable de unos trescientos asesinatos durante los años que duró su reinado del terror.

Pero en esta ocasión quiero presentar una etapa mucho menos conocida en la vida de Eliot Ness, y que desde una perspectiva de la historia de la criminología tiene un gran interés porque revela una capacidad extraordinaria para innovar en el ámbito de la seguridad pública, hasta tal punto que me atrevería a decir que sus logros en esta materia bien pueden compararse a los que consiguió en Chicago durante la vigencia de la llamada Ley Seca (también conocida como Ley Volstead), promulgada en 1920 y vigente hasta 1933.

En este punto es conveniente señalar que Eliot Ness era, efectivamente, criminólogo, ya que después de conseguir el título de Administración en Negocios cursó un posgrado de un año en criminología, durante el curso 1926-1927, nada menos que en la Universidad de Chicago. Huelga decir que durante la primera mitad del siglo XX esta Universidad era el centro de la criminología como disciplina en el mundo. La Escuela de Chicago es un tema obligado en los estudios sobre el desarrollo disciplinar de nuestra materia, y sus grandes nombres y obras constituyen hitos esenciales en el desarrollo teórico y empírico de la criminología. No quiero caer en la obviedad al recordar cuál era el clima intelectual al que quedó expuesto el joven Eliot cuando ingresó de nuevo en la Universidad para cursar estos estudios. Sólo me voy a permitir recordar que Chicago, en el período comprendido entre 1880 y 1920, había experimentado un rápido crecimiento económico, lo que desafortunadamente se unió a un incremento igualmente alarmante del crimen y de diversas patologías médicas, tanto físicas como psicológicas.

Chicago se convertía, de este modo, en un laboratorio ideal para llevar a cabo investigaciones que pudieran sacar a la luz las razones de ese incremento alarmante del delito. El influyente trabajo que iba a caracterizar la perspectiva teórica de la Escuela de Chicago se publicó el mismo año que Ness estaba en las aulas de esa universidad. Me estoy refiriendo al libro de R. Park y E. Burgess, publicado en 1926, titulado *The City*, donde presentaban los fundamentos del análisis ecológico aplicado al desarrollo del delito y donde se establecía una de sus premisas esenciales: las zonas o áreas que albergaban a personas desmoralizadas (vivían de modo precario, en condiciones físicas y morales muy deficientes), que habían llegado a la gran ciudad desde sus lugares de origen buscando mejorar su fortuna ocupando empleos extenuantes poco cualificados y peor pagados, experimentarían tasas mayores de delincuencia, ya que no podrían adquirir los valores y normas necesarios para conducirse de acuerdo a los valores dominantes de la sociedad. Dejando atrás los postulados biologicistas de la Escuela Positiva fundada por Lombroso, los investigadores de Chicago adoptaron un punto de vista claramente sociológico: la acumulación en áreas determinadas de personas sin instrucción y en condiciones de vida deplorables es la responsable de que el delito y la enfermedad se propaguen; esas zonas de transición constituyen el foco álgido de la

desviación social, y desde ellas el delito irradia hacia las áreas más alejadas de la ciudad, disminuyendo su influencia a medida que esa distancia se hace mayor.

No cabe duda de que Ness siguió con gran interés toda esa moderna perspectiva, a juzgar por su labor posterior, y probablemente leyó a otro ilustre profesor de Chicago — discípulo de Park y Burgess—, Frederick Thrasher, cuando publicó sus investigaciones sobre la delincuencia juvenil en el libro hoy clásico de 1927 titulado *The Gang: A Study of 1,313 Gangs in Chicago* [La banda: Un estudio de 1.313 bandas en Chicago]. Bajo la supervisión de sus maestros, Thrasher estuvo mucho tiempo viviendo en los barrios con mayor número de bandas en Chicago, dedicándose a observar sus formas de relacionarse y su organización social, así como llevando a cabo numerosas entrevistas a los miembros de las bandas. La conclusión de sus trabajos tiene mucho que ver con lo que Ness iba a intentar lograr en sus años de Director de Seguridad en Cleveland. Thrasher comprobó que las familias de los jóvenes que ingresaban en bandas presentaban los rasgos de desestructuración que sus maestros Park y Burgess habían descrito en su modelo ecológico; a unos padres ineficaces como educadores se sumaban los efectos perniciosos de escuelas desmotivadas y una pobre representación de otras instituciones que, como la Iglesia, poco podían hacer en áreas marcadas por la pobreza. Frente a esta realidad, los líderes de las bandas ofrecían pautas bien definidas de actuación; es decir, ante la ausencia de normas claras de comportamiento derivadas de una educación y socialización deficientes, así como de perspectivas cercanas de éxito social, los jóvenes veían como modelos a matones y mafiosos que les ofrecían un camino donde alcanzar poder y respeto, así como un sentimiento de pertenencia. Eliot Ness no olvidaría ese aprendizaje y, como veremos, dedicó mucho esfuerzo a que los jóvenes no cayeran en las redes de los rufianes mediante la implantación de instituciones que les ofrecieran un futuro y los valores y normas que les orientaran hacia una vida provechosa.

La etapa de Los Intocables

Justo al salir de la Universidad de Chicago, Ness inició el trabajo que le convertiría en una leyenda. Siguiendo los consejos de su cuñado, un agente del relativamente nuevo Federal Bureau of Investigation (FBI), que tras ser fundado en 1908 sólo en años recientes había logrado una expansión profunda en todo el país, Ness ingresó en el Departamento del Tesoro y rápidamente fue transferido al Buró de Prohibición, otra agencia federal creada para perseguir a los traficantes de alcohol tras la promulgación de la Ley Volstead. Ness trabajó en Chicago y sus comienzos no fueron fáciles, ya que el Buró de Prohibición estaba lleno de agentes mal pagados y corruptos, siempre receptivos a los sobornos atractivos de los mafiosos del alcohol. Y en el lado de los mafiosos nadie podía equipararse en poder real sobre el crimen, pero también en autoridad sobre muchos servidores públicos, a Al Capone. Pero no tiene sentido que aquí nos ocupemos en extenso de esos años de plomo. Hay numerosos films y una ingente bibliografía donde consultar la lucha que el Gobierno Federal, algunos hombres poderosos de Chicago y la unidad de élite dirigida por Ness, conocida como «Los Intocables», emprendió contra el imperio extraordinario de Al Capone. Baste recordar que el plan del entonces director del FBI, Edgar Hoover, para acabar con Capone tenía dos líneas de ataque: la primera, conseguir pruebas que demostraran ante la justicia que el mafioso había evadido numerosas veces la ley que le exigía pagar impuestos, y la segunda, atacar directamente sus prácticas delictivas de contrabando y venta de alcohol.

Ness fue el encargado de dirigir el fuego continuo sobre las operaciones ilegales de alcohol de la mafia de Capone y las que le disputaban su imperio, así como recabar pruebas financieras que sirvieran para demostrar que no pagaba impuestos. En su libro de memorias escrito con Oscar Fraley¹, Ness recordaba la impunidad con que funcionaba Capone: «Capone disponía de al menos veinte fábricas de cervezas, y cada una de ellas producía cien barriles de cerveza al día», y nadie hacía nada por impedirlo. A esto había que sumar los licores, elaborados en sus propias destilerías. Los Intocables recibieron la orden de golpear una y otra vez ese ingente negocio. Un ejemplo gráfico de ello lo podemos ver en uno de los numerosos artículos que la prensa dedicó a esa lucha sin cuartel:²

El agente especial del Buró de Prohibición Eliot Ness y su equipo de jóvenes universitarios intrépidos conocidos como «Los Intocables» debido a que no se dejan intimidar por sobornos o amenazas, han costado a «Cara Cortada» Al Capone y su banda al menos 500.000 dólares en los pasados seis meses, según una estimación realizada hoy. Ness y sus hombres, a cuyo trabajo se debe la acusación formulada contra Capone basada en el contrabando de alcohol y la evasión de impuestos, se han incautado desde el pasado mes de marzo de equipamiento para fabricar cervezas valorado en 144.000 dólares, de camiones y automóviles valorados en 17.000 dólares...

Lo cierto es que Eliot Ness fue el responsable de reunir pruebas para que pudiera procesarse a Al Capone por la violación continua de la Ley Seca, pero como todos sabemos hoy, esto no fue necesario. El mafioso fue condenado a once años de cárcel por evasión de impuestos, y cuando fue liberado después de cumplir una parte de esa condenada estaba ya desahuciado debido a la sífilis que había contraído muchos años antes.

En abril de 1932 Eliot Ness fue promocionado al puesto de Investigador jefe del Buró de Prohibición en toda el área de Chicago, según recogía en una noticia el *New York Times*³.

Eliot Ness en Cleveland

Eliot Ness dejó tres años después su puesto en el gobierno federal y llegó a Cleveland a finales de 1935, contratado como Director de Seguridad por el alcalde Burton, cargo que desempeñó hasta 1942. Su fama le precedía, y Burton pensó que debía poner al frente de su política de seguridad a un hombre con el arrojo, la capacidad de trabajo y los conocimientos que el líder de Los Intocables había demostrado en Chicago. Las tareas que le esperaban eran urgentes: la policía era un cuerpo corrupto, pagado por los jefes de la mafia que todavía obtenían mucho dinero adulterando el alcohol (que ya era legal) para convertirlo en una bebida barata pero con efectos muy graves sobre la salud de quien lo bebiera; además, mantenían con total impunidad casas de juego, que eran ilegales, para lo cual pagaban además a políticos locales, que solían asistir como invitados privilegiados adictos al juego. Y por si fuera poco, Cleveland tenía una de las tasas más elevadas de accidentes de tráfico de todo el país: cuatrocientos muertos al año, en una ciudad que apenas llegaba a los quinientos mil habitantes.

Ness tomó con pulso firme todos esos desafíos. Suspendió de empleo a treientos policías, y a muchos de ellos los expulsó de modo permanente, obligando a dimitir a los mandos que alentaban la corrupción entre sus filas. Se afanó en inculcarles una moral profesional, y para ello creó la Academia de Policía de Cleveland.

Por otra parte, y como hemos mencionado, a pesar de la finalización de la Ley Seca, todavía existía en Cleveland mucho crimen organizado en torno al contrabando de alcohol,

importado ilegalmente de Canadá, o bien los gánsteres se encargaban de producir alcohol de ínfima calidad, que podía producir graves daños a la salud si se abusaba de él. El otro ámbito en el que tenía puesto sus manos el criminal mafioso era el constituido por los casinos o las casas de juego, que eran ilegales en aquellos años, sobresaliendo como lugar de reunión de personas adineradas y de políticos y autoridades corruptos. Ness atacó de frente ambos problemas, y él mismo protagonizó audaces raids con personal de confianza, atreviéndose a reventar los almacenes donde se guardaba el alcohol adulterado y haciendo redadas en las casas de juego, como el famoso Club Harvard.

También tuvo tiempo para acabar con buena parte de los numerosos accidentes de tráfico que hacían de Cleveland una de las ciudades con mayor mortalidad por este motivo de Estados Unidos. Puso semáforos en la ciudad y creó un servicio especial de ambulancias para que pudieran acceder con rapidez a los lugares donde se registraban los accidentes. Pero sobre todo Ness dedicó su mayor energía en luchar contra la delincuencia juvenil. Lo que había aprendido en su paso por la universidad intentó ponerlo en práctica en Cleveland. A Ness le rompía el corazón ver tantos jóvenes pilluelos fuera de la escuela, sin un horizonte al que dirigirse, víctimas de la época de la Gran Depresión. Comprendió que en ausencia de unos padres competentes los chicos eran presa fácil de las bandas de rufianes que los integraban para asegurarse la impunidad haciendo que ellos hicieran buena parte del trabajo sucio, y que les sirvieran de espías y chivatos cuando los necesitaran. Ness buscó el patrocinio de empresarios y otras instituciones para crear programas sociales y deportivos que sirvieran de alternativa a la captación de las bandas, constituyendo un sistema de mentores compuesto por policías que en sus horas libres pasaban un tiempo con los jóvenes practicando deporte y orientándoles para que pudieran aspirar a desempeñar un trabajo y llevar una vida digna. Además, creó delegaciones de los Boy Scouts y de la Ciudad de los Muchachos, la célebre institución creada por el padre Flanagan para dar un nuevo hogar a jóvenes sin futuro.

Así las cosas Ness apenas tenía tiempo para realizar todas esas empresas, su vida absorta en hacer de Cleveland un lugar más seguro, como correspondía a las funciones de su cargo. Pero entonces algo terrible empezó a ocurrir, algo que marcaría para siempre la vida de Eliot Ness y provocaría una angustia colectiva sin precedentes en la ciudad: la aparición del asesino en serie denominado El Torso. El cuadro 21 ilustra bien a las claras la naturaleza del desafío que esperaba a Ness.

Investigación de los crímenes de El Torso

El 5 de junio de 1936 llegaron a Cleveland los delegados que iban asistir a la Convención Nacional del Partido Republicano, y Ness estaba muy atareado ocupándose de todos los detalles relacionados con la seguridad de dicho evento. La ciudad se había modernizado mucho durante los años anteriores a la Gran Depresión, pero sólo a unas pocas manzanas del centro de la ciudad que tenía su punto estratégico en la Public Square se abría una realidad muy diferente, siguiendo la orilla del río Cuyahoga y las líneas férreas. Se trataba de una extensa área desolada de varios kilómetros, que años atrás fue el lugar de un intenso esfuerzo industrial de fundiciones y transporte de materiales a todo el país, y que ahora mostraba una profunda suciedad: restos de hollín y otros desechos industriales constituían el paisaje dominante. La profunda crisis económica había dejado sus propios moradores: indigentes y vagabundos que ya no tenían sitio en las fábricas cerradas.

Junto al río Cuyahoga estaba el barranco u hondonada conocida como Kingsbury Run, que cruzaba toda la parte este de la ciudad. En el lecho del barranco se encontraban las huellas de lo que muchos años atrás era el lecho del lago Erie y más modernamente las vías de trenes, que en esos momentos eran mucho más escasos.

CUADRO 21. Los crímenes de El Torsó

Hallazgo del cuerpo	Victima	Fecha de hallazgo del cadáver	Lugar	Informe de la autopsia	Tiempo estimado desde la muerte	Fecha del asesinato	Orden temporal
1	Desconocido 1	23-09-1935	Jackass Hill, en la zona de Kingsbury Run	Decapitado. La cabeza se pudo recuperar	En un principio, de poco más de una semana. Luego se revisó; de tres a cuatro semanas	Agosto-septiembre 1935	1
2	Edward W. An-drassy	23-09-1935	Jackass Hill, en la zona de Kingsbury Run	Se encontró a 9 m de la víctima anterior. La cabeza se recuperó	Dos o tres días	Septiembre 1935	2
3	Florence Genevieve Polillo	26-01-1936	Downtown de Cleveland, entre la 2315 y la 2325	Fue decapitada, la cabeza nunca se halló	De dos a cuatro días	Enero 1936	3
4	Desconocido 2, «El Hombre Tatuado»	05-06-1936	Kingsbury Run	La víctima fue decapitada mientras estaba con vida. Se recuperó su cabeza	Dos días	Junio 1936	5
5	Desconocido 3	22-07-1936	Zona de Brooklyn, Big Creek, al oeste de Cleveland	La víctima fue desmembrada mientras estaba con vida. Se recuperó su cabeza. Fue la única en la zona oeste	Dos meses	Mayo 1936	4
6	Desconocido 4	10-09-1936	Kingsbury Run	Sólo se encontró la mitad del torsó. No quedaba nada a partir de la cadera. Nunca se encontró la cabeza	Dos días	Septiembre 1936	7

Hallazgo del cuerpo	Victima	Fecha de hallazgo del cadáver	Lugar	Informe de la autopsia	Tiempo estimado desde la muerte	Fecha del asesinato	Orden temporal
7	Desconocida 5	23-02-1937	La playa de Euclid en el lago Erie	Este cuerpo se encontró en el mismo lugar que la «Dama del Lago», crimen no canónico. Nunca se halló la cabeza	De tres a cuatro días	Febrero 1937	8
8	Desconocida 6	06-06-1937	Debajo del puente de Lorain Carnegie	La única víctima negra. Fue decapitada y le faltaba una costilla. Se recuperó la cabeza	Un año	Junio 1936	6
9	Desconocido 7	06-07-1937	En el río Cuyahoga, Cleveland Flats	Se recuperó el cuerpo, pero la cabeza no se pudo hallar	Dos o tres días	Julio 1937	9
10	Desconocida 8	08-04-1938	En el río Cuyahoga, Cleveland Flats	Cuerpo de mujer desmembrado. No se recuperaron los brazos ni la cabeza	De tres a cinco días	Abril 1938	12
11	Desconocida 9	16-08-1938	En la calle 9 Oeste, en el vertedero de la orilla del lago	Cuerpo troceado, se encontró la cabeza	De cuatro a seis meses	De febrero a abril de 1938	11
12	Desconocido 10	16-08-1938	En la calle 9 Oeste, en el vertedero de la orilla del lago	Se encontró al mismo tiempo que la víctima número 11. Fue decapitado. La cabeza se encontró dentro de una lata	De siete a nueve meses	Noviembre 1937-enero 1938	10

EL HOMBRE TATUADO

Dos chiquillos que iban a pescar al lago caminaban por el barranco cuando encontraron unos pantalones enrollados bajo unos arbustos. Al desplegarlos, una cabeza cayó al suelo. Avisada la policía, se puso a buscar el resto del cuerpo, y al día siguiente lo halló entre unos arbustos justo enfrente de la comisaría Nickel Plate, que se hallaba en Kinsbury Run. La víctima era un hombre joven (fig. 8), de veinte y pocos, que presentaba seis tatuajes en su

cuerpo, entre ellos una paloma y un cupido, lo que sugería que podía haber sido un marinero. Una etiqueta de lavandería con las iniciales «J. D.» era todo lo que tenía la policía para descubrir su identidad. No obstante, la policía pensó que difícilmente este hombre era un indigente, ya que portaba ropa limpia y casi nueva. Estaban convencidos de que había sido dejado ahí después de haber sido asesinado: el cuerpo había sido desangrado y no había sangre en los alrededores (Desconocido 2 del cuadro 21).

El forense, Arthur Pearse, concluyó que el Hombre Tatuado había muerto por decapitación, al igual que Florence Polillo, la prostituta asesinada en enero de 1936, los dos hombres muertos encontrados también en Kinsbury Road en septiembre de 1935 (Desconocido 1 y Edward Andrassy), y quizás incluso la mujer que apareció en la orilla del lago Erie, en Euclide Beach, el 5 de septiembre de 1934 (conocida como la «Dama del Lago», que consta en muchos relatos de estudiosos como la «víctima cero». No aparece en la tabla). Pearse sabía que la muerte por decapitación era algo extraordinariamente infrecuente, además de ser algo difícil de conseguir. En su opinión existía un patrón que vinculaba los diferentes crímenes.

Ness se reunió días después con James Hogan, el jefe de la Brigada de Homicidios, y con David Cowles, el director del laboratorio de la policía. La prensa hablaba de los crímenes de un maníaco, y el Director de Seguridad Pública no pudo menos que indicar que debían ocuparse de estudiar todos esos crímenes que, en opinión del forense, estaban relacionados.

Hogan comenzó con la Dama del Lago: su cuerpo había sido dividido en dos partes, que aparecieron en la costa del lago Erie en dos puntos diferentes distantes entre sí unos cincuenta kilómetros, aunque la cabeza y los brazos nunca se encontraron. Un hecho revelador fue que el asesino había cubierto el cuerpo de la mujer con cloruro de calcio, un preservador, que justificaba el relativamente buen aspecto del cuerpo después de un período estimado en el lago de tres a cuatro meses. Sin posibilidad de tener sus huellas dactilares o su aspecto, el caso había sido clasificado en su momento en el apartado de «homicidios no resueltos».

En cuanto a los dos cuerpos hallados en septiembre de 1935, Desconocido 1 y Edward Andrassy (meses antes que Ness y Hogan tomaran posesión de sus cargos), habían sido encontrados en el área conocida como Jackass Hill, dentro todavía de Kinsbury Run. Como el Hombre Tatuado, ambos habían sido asesinados en otra parte, y junto a la cabeza el asesino había cortado también los órganos sexuales. El traslado de los cuerpos desde la colina hacia abajo era algo extraordinario, porque revelaba una gran fuerza por parte del responsable, considerando que había que bajar por la noche dos cuerpos muy pesados.

La policía había logrado identificar por sus huellas dactilares a uno de esos dos hombres, el más joven: era Edward Andrassy, un sujeto de tendencias sexuales «dudosas», del que se decía que igual trabajaba de chulo que procuraba jóvenes harapientos para hombres mayores. A pesar de estas actividades, Andrassy provenía de una familia respetable de la parte noble de Cleveland, la zona oeste, y sus padres no podían entender cómo su hijo, que se comportaba modélicamente en el hogar, tenía esa otra vida orientada a la vagancia y la perversión.

A pesar de la opinión de Pearse, para Hogan la conexión entre la Dama del Lago y los otros tres crímenes no estaba clara. Parecía que el asesino hubiera querido que nunca se hallara el cuerpo de la mujer, mientras que los tres hombres asesinados fueron dejados en lugares que aseguraba su descubrimiento; además, sus cuerpos, salvo la cabeza (y la castración de los dos primeros), estaba intacto. Por otra parte, estaba el hecho de que la mujer

hallada en enero de 1936, Florence Polillo, había sido troceada, y su cabeza nunca se pudo encontrar.

Según el relato de los hechos conocidos, es muy probable que Ness creyera lo mismo que el responsable de la policía científica, David Cowles, una opinión discrepante a la de Hogan, a saber, que todos los cadáveres eran responsabilidad de un solo hombre: la decapitación y el hecho de que los cuerpos aparecieran siempre desangrados y limpios apoyaban su convicción. Por ahora Ness estaba muy preocupado con las labores que le exigía la Convención Republicana y no quería que la prensa alarmara al público diciendo que había un loco homicida suelto. Por otra parte, a Ness siempre le preocupó más su labor de procurar que Cleveland fuera una ciudad más segura y próspera; detener a un asesino era tarea de los policías de homicidio, no suya.

Semanas después de que finalizara el evento de la Convención Republicana, Ness volvió a poner todos sus esfuerzos en la seguridad de otro gran acontecimiento: la Exposición del Gran Lago, una especie de híbrido entre feria mundial y parque temático que, por poco dinero, permitía un tiempo de solaz para gran parte de la población castigada por la crisis de la Depresión. Ness aprovechó el enorme gentío que se sucedió durante varias semanas visitando la exposición para exhibir un molde de la cara del Hombre Tatuado, con el objetivo de que alguien pudiera reconocerlo e identificarlo, pero tal medida resultó infructuosa.

El asesino, mientras tanto, no daba tregua. El 22 de julio se encontró el cuerpo de un varón decapitado que presentaba dos peculiaridades notables en relación con los cadáveres anteriores (Desconocido 3): había sido asesinado en el lugar donde se halló el cadáver, y ese lugar era la zona «noble» de Cleveland, la parte oeste, si bien estaba cercano a un campamento de indigentes conocido como Big Creek. El forense determinó que su fallecimiento se había producido dos meses antes. El corte de la cabeza había sido extraordinariamente preciso. A pesar de que la prensa empezaba ya a escribir artículos alarmantes sobre el asesino en serie («¿Hay en algún lugar en el Condado un loco cuyo extraño dios es la guillotina?», era uno de los comentarios de prensa que empezaban a sucederse), la semilla de la histeria no llegó a prender por los acontecimientos de distracción que se sucedían ese verano y, sobre todo, porque Eliot Ness seguía implacable su lucha contra mafiosos y casas de juego ilegales. Debido a la tarea de renovación que había realizado Ness con la policía, la mafia ya no se sentía protegida mediante los sobornos, por lo que estaba empezando a abandonar Cleveland mientras Ness siguiera de responsable de la seguridad pública. Todavía la prensa estaba más pendiente de los logros de Ness contra la corrupción y el crimen organizado que del loco homicida. Por desgracia para el ex agente del Tesoro, esta situación no iba a durar mucho más.

En efecto, esa relativa tranquilidad ante la existencia del «Carnicero Loco», como la prensa ya le denominaba, tenía los días contados. El 10 de septiembre, un vagabundo que esperaba subirse a un vagón de carga en dirección este vio en Kinsbury Run dos pedazos de un torso humano que flotaban en la orilla del río Cuyahoga (Desconocido 4). No se pudo recuperar nada más, ni la cabeza ni ninguna otra parte del cuerpo; el forense determinó que había sido asesinado un par de días antes. Ness estaba muy irritado: todo este asunto del lunático homicida le estaba desviando de su principal foco de atención, que era combatir la corrupción policial y la connivencia de los mafiosos con determinados sujetos relevantes de la sociedad; para ello trabajaba codo con codo con un fiscal que compartía su mismo ideario, Frank Cullitan.

De nuevo Ness se reunió con sus hombres y ordenó que veinte detectives se integraran de modo permanente a la investigación. Una de sus primeras misiones fue investigar cada chabola de Kingsbury Run, requisando cualquier cosa que pudiera ser susceptible de constituir un indicio para la captura del asesino. El responsable de la brigada de homicidios, Hogan, contaba con dos inspectores de gran determinación: Martin Zalewski y, sobre todo, Peter Merylo, un sujeto un tanto excéntrico que hablaba varias lenguas y que había comenzado como policía de carretera, pero que era de un tesón extraordinario. De hecho, mucho después de que la investigación se cerrara oficialmente él dedicó varios años más a investigar el caso, en su tiempo libre.

La policía empezó una labor ingente de investigación. Además de interrogar a los miles de indigentes que tenían su hogar en Kingsbury Run y alrededores, registraron los hospitales mentales en busca de posibles pacientes fugados o dados de alta que pudieran ser peligrosos por sus antecedentes. Los policías se disfrazaron de vagabundos y se mezclaron con ellos, poniendo sus cinco sentidos en encontrar pistas que les llevaran al asesino. Esto último corrió a cargo de una unidad especial que creó Ness, denominada «Los Desconocidos» (The Unknowns), compuesta por agentes nuevos de toda confianza y elegidos con gran cuidado.

La presión era enorme. Un editorial del *Cleveland News* decía, entre otras cosas, lo siguiente: «De todas las terribles pesadillas que se han convertido en realidad, la más escalofriante es la del demonio que decapita a sus víctimas en los oscuros y húmedos escondrijos de Kingsbury Run».

Una gran dificultad con la que tuvo que enfrentarse Ness fue el precario desarrollo de la criminología forense de aquellos años, junto con el conocimiento prácticamente nulo que existía en torno a los asesinos en serie, un concepto que, desde luego, en aquellos tiempos no existía. De hecho, podemos decir que El Torso fue el primer asesino en serie del que se ocupó la policía en el desempeño de su trabajo en Estados Unidos. Es cierto que a finales del siglo XIX existió la figura del temible «Dr. Holmes» en Chicago, pero éste no fue investigado ni detenido como un asesino múltiple, sino como el autor de un robo de caballos. El descubrimiento de sus crímenes fue obra de un detective privado que trabajó para una compañía de seguros. Así pues, el destino no sólo había puesto a Eliot Ness frente del mayor gánster de su época —Al Capone—, sino del primer asesino en serie en ser identificado por una fuerza policial moderna: El Torso. Estaba claro que el sistema tradicional de investigar un homicidio aquí no podía funcionar, porque consistía en el hecho de, una vez identificada la víctima, investigar en su círculo de familiares, amigos y enemigos hasta dar con el culpable, aquel que tenía un motivo «comprensible». Por desgracia, la identificación de la víctima ya suponía en este caso un problema de enorme magnitud, y en los pocos casos en los que esto se había conseguido, su pertenencia al mundo de la marginación había llevado a la policía a un callejón sin salida.

¿Qué era, en esencia, lo que conocían hasta ese momento? Poca cosa; lo más sustancial podría resumirse del siguiente modo:

El asesino tenía que ser un varón fuerte, por el peso de los cuerpos y la fuerza requerida para los desmembramientos.

Sabía manejar un cuchillo o un hacha con gran habilidad, lo que le asociaba a oficios de medicina (algo que en esos tiempos era poco creíble, ya que un médico era un pilar de la sociedad) o de carnicería, o bien con una gran experiencia en la caza.

Debía vivir cerca de Kinsbury Run, ya que todos los cadáveres, salvo Desconocido 3, habían aparecido en ese lugar (y exceptuando también a la Dama del Lago o «víctima cero»).

Dado que las muertes implicaban el desangrado de los cuerpos, el asesino debía de contar con una base de operaciones donde matar y descuartizar los cuerpos, de modo tal que cuando los transportara ya estuvieran limpios. Podía tratarse de una tienda, de una consulta médica o de un piso habilitado con ese fin.

El asesino elegía gente miserable, cuya muerte no sería lamentada por nadie y que, una vez descuartizada, serían difícilmente identificable.

El Torso se burlaba de la policía. El cadáver del Hombre Tatuado había sido abandonado (salvo la cabeza) a pocos metros de la estación de policía de Nickel Plate.

Ness no era un investigador de homicidios; no se ocupaba personalmente de realizar la investigación, sino de dirigirla. Ya existía un jefe de la policía, Matowich, un jefe de la brigada de detectives, Hogan, y los mejores policías de homicidios que era posible encontrar en el estado, encabezados por Merylo y Zalewski. Pero pronto todo esto se reveló insuficiente, cuando el Carnicero Loco regresó a la primera plana de los periódicos con el hallazgo de un nuevo cuerpo el 23 de febrero de 1937. Esta vez era una mujer, que apareció en la orilla del lago Erie, en Euclide Beach, justo en el mismo lugar donde en 1934 se había encontrado la Dama del Lago. La víctima número 7 apareció con el torso limpio, sin cabeza, sólo el torso (Desconocida 5). Un hecho que anotaron los forenses fue que el asesino no había mostrado la misma habilidad en los cortes que en los cadáveres anteriores, ya que presentaba varias marcas de golpes vacilantes. Se dictaminó que había muerto tres o cuatro días antes de ser hallado el torso.

El forense, Arthur Pearse, fue sustituido por Samuel Gerber, un profesional pujante pero al que le gustaba mucho la atención de los focos^[8] y que discrepó en muchas ocasiones de Ness, particularmente cuando revelaba cosas a la prensa, algo que disgustaba profundamente al ex agente del Tesoro. Pero Gerber opinaba lo mismo que Pearse y el propio Ness: esas muertes eran obra de un mismo asesino, que buscaba víctimas muy difíciles de identificar. De hecho, hasta ese momento sólo habían sido identificadas dos: Edward Andrassy y Florence Polillo, la mujer hallada en enero de 1936, de profesión prostituta.

ELIOT NESS, PRESIONADO

Eliot Ness se encontraba en una situación límite. La prensa ahora le exigía con grandes titulares que se ocupara él personalmente de la investigación. ¿Acaso no habían capturado Ness y sus Intocables a Al Capone? ¿Cómo no iba a poder detener a un solo hombre? Sin embargo, es obvio que el argumento de señalar que si él había sido capaz de detener al enemigo público de América, Al Capone, cómo no podría triunfar cuando se trataba de capturar a un solo individuo que mataba a indigentes, se basaba en un razonamiento falso: en los años de la Ley Seca todo el mundo sabía dónde se hallaba Al Capone, y quién era éste; por el contrario, en los asesinatos de El Torso la dificultad estaba, por encima de todo, en averiguar quién era, es decir, en identificarlo. De este modo, mientras que para detener a Al Capone Eliot Ness había tenido que mostrar arrojo y sagacidad para destruir sus fábricas de cerveza y destilerías ilegales y sus tramas de corrupción, buscando las pruebas suficientes que le incriminaran con éxito para asegurar una condena, en los crímenes a los que se enfrentaba lo esencial era la labor y las habilidades investigadoras apropiadas para descubrir a un homicida de una crueldad excepcional. Sin miedo a exagerar, diré que Ness tuvo que inventar, sobre la marcha y bajo extrema presión, una línea de investigación para cazar a un

asesino en serie, un loco homicida que estaba creando una situación de pánico en todo Cleveland. Él no quería investigar personalmente el caso; tenía muchas cosas que hacer, entre ellas seguir limpiando la corrupción de la ciudad, modernizar la policía y el servicio de bomberos, y desarrollar planes contra la delincuencia juvenil. En las ruedas de prensa enfatizaba todos esos logros, pero llegó un punto en que los periodistas sólo querían escuchar cuáles eran los avances que había con respecto a la investigación de El Torso, y una presión nada sutil para que él demostrara que era un «súper-policía».

Pero es importante recordar que Eliot Ness nunca había sido investigador de homicidios y que no podía contar con su experiencia en Chicago contra la mafia, ni con los conocimientos que había adquirido en el curso de maestría en criminología que, años atrás, había tomado en la Universidad de Chicago, antes de convertirse en agente del Tesoro. Nadie nunca había investigado dentro de la historia de la policía norteamericana un caso igual, ¡y él tenía que hacerse cargo de una investigación que no quería llevar! Para Ness, una violencia tan irracional era algo ajeno a su experiencia como agente del Tesoro; en su conocimiento, trocear y desangrar un cuerpo del modo en que lo realizaba el asesino en serie contravenía las normas de los mafiosos, por eso nunca creyó que la mafia estuviera detrás de los crímenes, a diferencia de lo que opinaban algunos de sus colaboradores policías más cercanos.

Pero al fin comprendió que, hiciera lo que hiciera, debía poner la captura de El Torso entre sus prioridades. Incluso el alcalde Burton le había exigido que hiciera todo lo necesario para lograrlo. Entonces Ness hizo un movimiento sorprendente. Concedor de que El Torso buscaba generar un clima de terror que alimentara su ego, reunió a los representantes de la prensa —y en particular a los periodistas con los que había trabado una cierta amistad durante el transcurso de los asaltos a los almacenes en los que se realizaba el contrabando de alcohol y a los antros donde se ejercía el juego ilegal— y les pidió que colaboraran disminuyendo la relevancia en las noticias de los asesinatos. Con ello pretendía disminuir el nivel de alarma pública, pero también dejar de alimentar el ego del asesino. Ness razonó que si la prensa dejaba de ser la catapulta diaria de sus «proezas», entonces quizás se sentiría menos tentado en volver a matar.

Por desgracia, un crimen que el asesino había realizado un año antes, en junio de 1936, fue desvelado el 6 de junio de 1937, bajo el puente de Lorain-Carnegie. La fecha se supo porque dentro de un saco de arpillera donde fue encontrado el torso sin cabeza —aunque ésta fue recuperada después— había un periódico que atestiguaba cuándo fue asesinada. El cráneo hallado dio lugar a que se pensara que la víctima había sido una prostituta denominada Rose Wallace, pero no todos los investigadores estuvieron de acuerdo con esa identificación. Era una mujer negra, la única excepción de color a la lista de las personas asesinadas (Desconocida 6).

El asunto no hizo sino empeorar cuando El Torso perpetró un nuevo asesinato en julio de 1937, el noveno (sin contar con la «víctima cero», conocida como la Dama del Lago). Gerber dictaminó que el nuevo torso sin cabeza había fallecido dos o tres días antes. Fue hallado en el río Cuyahoga, en Kinsbury Run (Desconocido 7). A lo largo de los días siguientes los policías consiguieron recuperar todas las partes restantes del cuerpo, excepto la cabeza. Algo nuevo había sucedido en este crimen: por vez primera el asesino había removido todos los órganos abdominales y el corazón, ninguno de los cuales pudo ser posteriormente recuperado.

El Dr. Gerber imprimió más fuerza a la idea de que el asesino tenía conocimientos médicos, lo que motivó que los investigadores revisaran con detenimiento los expedientes de médicos que habían tenido problemas mentales o con la justicia, así como que se estableciera un seguimiento especial a todos aquellos que habían dado muestras de interés por el sexo desviado, el alcohol o las drogas.

Eventualmente los policías llegaron a un sujeto, el doctor Frank E. Sweeney, que parecía ajustarse de modo extraordinario al perfil del individuo que estaban buscando. Físicamente era alto y corpulento. Había crecido en Kinsbury Run y en varios momentos de su carrera profesional había mantenido allí una consulta. Como consecuencia de su divorcio y la pérdida de sus hijos, se había agudizado lo que parecía ser un problema crónico con el alcohol, que también había causado que perdiera su empleo como cirujano en el hospital de St. Alexis, muy cercano a Kinsbury Run. Por si fuera poco, se rumoreaba que era bisexual, y un hombre muy violento. Era primo del congresista Martin L. Sweeney, un miembro del Partido Demócrata que se oponía al gobierno del alcalde Burton (que era republicano) y, consecuentemente, a reconocer los méritos de Ness en la mejora de la seguridad que había logrado en tan poco tiempo. En esos momentos, sin embargo, Ness y su equipo de investigación lo descartaron porque comprobaron que en la época en que una de las víctimas fue asesinada el Dr. Sweeney estaba ingresado en un hospital para veteranos en Sandusky, una población situada a unos ochenta kilómetros de Cleveland.

Fueron pasando los meses, y llegó 1938. Ness recibía información constante de sus agentes encubiertos, los «Desconocidos», así como de Merylo y de Zalewski, quienes seguían todos los posibles indicios de la última víctima. Por desgracia nada parecía fructificar, pero entonces algo sucedió. A mediados de marzo de 1938 un perro halló la pierna cortada de un hombre en Sandusky. La policía empezó a buscar el resto del cuerpo y avisó a David Cowles, director del laboratorio policial, para que se acercara a investigar por si ese hecho estaba conectado con los asesinatos de El Torso.

Entonces Cowles se acordó del Dr. Sweeney y decidió acercarse al hospital de veteranos (*Sandusky Soldiers and Sailors Home*) para investigar más detenidamente al doctor. Allí Cowles averiguó que Sweeney había ingresado voluntariamente en el hospital en diferentes momentos que le permitían tener una buena coartada para los asesinatos de El Torso, porque en varias ocasiones esos ingresos coincidían con las fechas de los asesinatos de algunas de las víctimas. Por otra parte averiguó también que se trataba de un hospital de día, es decir, no había en realidad ninguna vigilancia estrecha de los pacientes. Incluso en fines de semana, cuando venían las visitas y el hospital estaba lleno de gente, era relativamente fácil entrar y salir sin que nadie se percatara.

Sus sospechas cobraron firmeza cuando contactó con un recluso de la Granja Penitenciaria de Ohio, Alex Archaki, que compartía algunos de los edificios del hospital de veteranos, y supo de su boca que él también había notado que las muertes del asesino coincidían con las ausencias de un día o dos de duración del doctor (Archaki proporcionaba alcohol a Sweeney y éste le recetaba drogas, porque aún tenía su licencia de médico). Aunque Cowles determinó que la pierna que encontrara el perro no procedía de ningún cadáver, sino que era el producto de una operación quirúrgica legítima, cuando regresó a Cleveland era un hombre esperanzado.

Profundizó más en el conocimiento de Sweeney, y descubrió que tenía una herencia genética que le inclinaba a la psicosis y al alcoholismo. Fue ingresado en una ocasión por su

alcoholismo, pero el tratamiento no funcionó y su mujer le pidió el divorcio por su conducta violenta, logrando que el tribunal impidiera que se acercara a ella y a los niños. Antiguo veterano de la Primera Guerra Mundial, fue herido en la cabeza, lo que probablemente agravó aún más su tendencia al desequilibrio mental. Su ex mujer informó a Cowles que se habían separado al fin en septiembre de 1934, ¡el mismo mes en que se cree fue asesinada la «víctima cero» de El Torso, la Dama del Lago!

Había otros hechos que apoyaban la candidatura del Dr. Sweeney como el asesino que estaban tan desesperadamente buscando: su conocimiento de Kinsbury Run, su supuesta bisexualidad, su fortaleza física que le permitía realizar los cortes violentos en los cuerpos y su traslado del lugar de la muerte a donde finalmente son abandonados... y, por supuesto, su experiencia como cirujano.

Así las cosas, la aparición de una nueva víctima de El Torso, la número 10, el 8 de abril de 1938, hizo más urgente emprender una acción más concluyente. En el río Cuyahoga se encontraron dos bolsas que contenían el cuerpo de una mujer, con excepción de los brazos y la cabeza, que nunca fueron hallados. Había muerto dos o tres días antes (Desconocida 8). Pero todo se crispó finalmente con la aparición de lo que serían los dos últimos cadáveres atribuidos de forma general a El Torso el 16 de agosto, en Kinsbury Run. El primero fue hallado por un hombre que removía entre la basura, y se trataba de una mujer troceada, incluyendo esta vez la cabeza decapitada (Desconocida 9). Gerber concluyó que la víctima había sido asesinada entre mediados de febrero y mediados de abril de ese mismo año, posiblemente antes que la víctima número 10. El segundo cuerpo apareció mientras la policía estaba buscando pruebas forenses del primer crimen, a unos doscientos metros de los restos del cadáver de la mujer: se trataba de un hombre decapitado y troceado; la cabeza apareció en un cubo de basura. Este hombre había sido asesinado seis o siete meses antes (Desconocido 10).

No obstante, Ness y Cowles tenían sus dudas de que esos crímenes fueran obra de El Torso. Por una parte, sus víctimas hasta ahora habían sido o bien expuestas en Kinsbury Run, o bien abandonadas entre las aguas del río Cuyahoga cercanas a este barranco. Ahora, sin embargo, estos dos cuerpos estaban ocultos en un basurero. Por otra parte, ambos conservaban su cabeza y las manos, es decir, el asesino no había hecho nada por evitar que se asociaran rápidamente con los cuerpos. En todo caso, la prensa y los ciudadanos de Cleveland creyeron que los asesinatos eran obra de El Torso, y Ness, desesperado, decidió al fin ocuparse personalmente del asunto, haciendo un movimiento de enorme riesgo para su reputación pero que él consideraba lógico: si el asesino tiene su campo de acción en el poblado de chabolas de Kinsbury Run, si sus presas son cualesquiera de los miles de sujetos que viven ahí, ¿por qué no acabar con todo ese lugar?

NESS JUEGA SUS BAZAS

Y así lo hizo: la noche del 18 de agosto de 1938 Eliot Ness y sus hombres, saliendo de Public Square, se dirigieron por toda la zona este, a través del barranco de Kinsbury Road, con las sirenas de los coches anunciando el raid, expulsando a todos los vagabundos de la zona y deteniendo a muchos de ellos para tomarles las huellas dactilares. Finalmente Ness incendió todo ese lugar (fig. 9).

Fue una estrategia muy arriesgada. La prensa se cebó con el director de seguridad. El editorial de *The Cleveland Press* calificó la acción de «celo mal dirigido». Pero Ness seguía

pensando que había obrado bien, que había eliminado el vivero de los crímenes de El Torso, y que a partir de ahora le sería mucho más difícil operar.

Involucrado ya personalmente en la investigación, Eliot Ness decidió continuar con el examen del único sospechoso que tenían: el Dr. Sweeney. Con este sujeto tenía que andarse con mucho cuidado, debido a su relación directa con el congresista demócrata, rival político del alcalde y opositor de su programa de renovación. Si Ness acusaba sin pruebas sólidas a Francis Sweeney, el congresista pondría el grito en el cielo y propagaría a los cuatro vientos que su primo estaba siendo acusado de esos horribles crímenes como una forma de dañarle a él políticamente. Así que Ness tenía que ir con pies de plomo, pero finalmente decidió que tenía que seguir el único camino que ofrecía alguna luz.

La vigilancia hasta ahora no había dado ningún fruto. Los dos últimos cadáveres, si eran obra de El Torso, bien podrían haber sido el resultado de acciones realizadas antes de que se procediera a una vigilancia estrecha sobre él, en abril de ese año. Por otro lado, Sweeney iba a visitar con frecuencia a Cowles para interesarse por los últimos acontecimientos de la investigación, como si le divirtiera enormemente saberse sospechoso ante la policía. Entonces Eliot Ness hizo un segundo movimiento crítico, y el 20 de agosto de 1938 decidió retener al Dr. Sweeney el tiempo necesario para someterlo a un extenso interrogatorio. Eligió para ese fin el hotel Cleveland. Allí reservó una suite, y en los próximos días se iba a producir uno de los interrogatorios más característicos e importantes de la historia de la investigación policial en Estados Unidos hasta la fecha. Lo primero que había que hacer era ponerlo en condiciones de hablar, algo difícil debido al estado alcoholizado en que se hallaba. Con tal fin, el Dr. Royal Grossman, psiquiatra del juzgado, trató durante al menos tres días al enfermo, hasta que estuvo en condiciones de superar la brutal sintomatología de la abstinencia. Posteriormente empezó el interrogatorio, y para ello Ness hizo llamar al experto más importante en aquella época en el uso del polígrafo, Leonard Keeler, al que conocía de su época en Chicago mientras estaba al frente de Los Intocables. Keeler realizó dos veces el examen para estar seguro, y dio su veredicto a Ness: «Es tu hombre». Su opinión coincidía con la del doctor Grossman, quien lo definió como «un psicópata con síntomas de esquizofrenia». Recordó que el padre del sospechoso ya había pasado tres años encerrado en un manicomio por su conducta violenta y su personalidad esquizoide. Pero lo cierto es que Francis Sweeney no confesó los crímenes, y todo lo que tenía Ness en su contra era circunstancial, así que tuvieron que soltarlo. Sin embargo, las cosas tomaron un giro sorprendente, porque dos días después de haber sido interrogado, Sweeney voluntariamente ingresó de nuevo en el hospital de Sandusky y nunca más dejó de estar internado, en ese lugar o en otros. En octubre de 1955 fue ingresado en el Hospital de Veteranos de Dayton, donde permaneció los últimos diez años de su vida, hasta que murió en 1965. No obstante, al menos en su expediente del hospital de Sandusky figuraba una nota en la que se urgía al personal sanitario para que llamara a la policía si descubrían que el paciente había salido sin vigilancia.

FINAL SORPRENDENTE

Por qué Sweeney decidió ingresar en el hospital y permanecer así el resto de su vida, casi treinta años, es un misterio, y los motivos sólo pertenecen al ámbito de la especulación. ¿Había descubierto su familia que, en efecto, él era un peligroso asesino que tenía que ser controlado, aunque lejos del foco público que tanto daño haría a la carrera política de su poderoso primo? ¿Fue el propio congresista el que llegó a un acuerdo privado con Ness para que se pudiera cerrar el caso de un modo conveniente para los dos?

Lo cierto es que El Torso no volvió a matar, al menos en Cleveland. El inspector Merylo siguió investigando posibles crímenes fuera del estado de Ohio, pero la evidencia forense nunca atribuyó al mismo criminal que había matado a doce personas en Cleveland la autoría de esas otras muertes. ¿Había al fin Ness conseguido descubrir y neutralizar al temible asesino? Si tal cosa ocurrió en verdad, la prensa y la gente nunca lo supo, y ese fracaso supuso un gran daño para su imagen pública de policía excepcional.

El caso tuvo un epílogo estrambótico. En 1939 el sheriff del Condado de Cuyahoga, Martin O'Donnell, detuvo a un residente de Cleveland, un pobre diablo, llamado Frank Dolezal, acusado de la muerte de Florence Polillo, una de las víctimas de El Torso.

O'Donnell anunció a todo el mundo que el peligroso asesino había sido capturado y que Dolezal había confesado. Seis semanas después apareció muerto en su celda, ahorcado. Todo pareció indicar que ese «suicidio» había sido provocado por el corrupto sheriff que, emparentado por matrimonio con el congresista Martin Sweeney, quería de ese modo haber dado un golpe a la imagen de Ness en Cleveland. La autopsia confirmó que Dolezal había sido obligado a confesar los crímenes en falso, ya que presentaba seis costillas rotas. Además, antes de morir él mismo había declarado que el sheriff le había sacado esa confesión a golpes. Con su muerte, éste se ahorra muchos problemas. **Derrota final de Eliot Ness**

Señala Bernhardt⁴ que, durante sus largas conversaciones con Oscar Fraley y otros, Ness aseguraba que había localizado a un sospechoso que él creía que era en verdad el asesino El Torso. Hasta hace muy poco nadie creyó esa historia. Pero cuando Peter Ness, el hijo adoptivo de Ness y su tercera mujer, Betsy, murió de leucemia, su mujer legó a la Sociedad Histórica para la Conservación del Oeste (*Western Reserve Historical Society*) un álbum de recortes con notas que había pertenecido a Eliot Ness. En él figuraban cinco postales enviadas en los años cincuenta por un paciente psiquiátrico, llamado Sweeney, con el fin de mofarse. Con posterioridad, John Hansen, un policía que en su tiempo libre se dedicó a investigar todos los aspectos del caso, descubrió que el nombre completo del emisor de las postales era Francis Edward Sweeney, que estuvo internado durante muchos años y hasta su muerte en un hospital psiquiátrico en Dayton, Ohio. Además, los diarios dejados por uno de los investigadores principales del caso, Peter Merylo, revelaron que Ness, en efecto, estuvo interrogando a lo largo de una semana a un sospechoso, cuyo nombre en clave era Gaylord Sundheim, en una habitación del hotel Cleveland. 5 Merylo constató que los interrogatorios fueron prometedores, pero que al final tuvieron que liberarlo debido a que tenía conexiones muy poderosas.

La lectura de los textos de los mensajes de este doctor enajenado (figs. 10 y 11) nos permite hacernos una idea de cuánto debieron perturbar el ánimo de Ness, al recordarle de modo continuo, y en sus horas más amargas, su gran fracaso profesional. Pero quizás el ex agente del Tesoro comprendió la importancia de guardarlas, y confió en que un día se supiera lo cerca que estuvo de detener a El Torso.

Esas tarjetas postales han sido examinadas por Badal, quien describió la manera curiosa en que fueron enviadas por correo:

El remitente decoró cuatro de las postales pegando en ellas imágenes extraídas de periódicos o revistas. Esas tarjetas, todas ellas enviadas desde Dayton a mitad de los años cincuenta al despacho de Ness en el Union Commerce Building, se dirigen a él de diversa forma [el original en inglés]: «Eliot (Esophogotic) Ness», «Eliot-Am-Big-U-ous Ness»,

«Eliot (Head Man) Ness», «Eliot-Direct-Um-Ness?», y simplemente «Eliot-Ness». No cabe duda, según Badal, de que Sweeney envió esas tarjetas, como Johnson había dicho. Por ejemplo, detrás del anuncio que decoraba una de las tarjetas donde se mostraba un manual para hacer venenos, se halla el siguiente texto: F. E. Sweeney-M. D.

Paranoidal-Nemesis

The-Better-Half-of-Legal-Exaction

Will upon you one day?

Por otra parte, el propio sospechoso de ser El Torso firmó de su puño y letra esta carta desquiciada enviada desde el hospital de Dayton en donde residía, el 14 de febrero de 1954 [se respeta el uso de mayúsculas original]:

Le incluyo algunas cosas para usted, Para su Examen Personal, en cuanto a la referencia Hermacy, «Per se», debería todo o nada tener una aplicación significativa... Quisiera que usted entregara al Agente Especial McCord para una Extracción Personal a partir de aquí y si otra vez en lo negativo [...] PS: La criminalización «fingida» es dura ¿en alguna componenda monetaria? ¿Así como la Psicotización fingida?

Aunque se deja entrever la cultura de quien la escribió, la profunda locura que lo acompañaba es evidente, así como el estilo ligeramente inquietante de sus palabras. Es comprensible que la llegada de esas comunicaciones por parte del Dr. Sweeney causara a Ness un profundo desasosiego a lo largo de los años. No sólo le recordaban su derrota más amarga, sino que debía sentirse humillado y burlado.

Eliot Ness nunca se repuso del todo de su fracaso en la captura de El Torso. Aunque siguió consiguiendo éxitos como Director de Seguridad Pública de Cleveland en su lucha contra los mafiosos, un accidente de tráfico que tuvo cuando conducía por una carretera helada después de una noche de copas con su mujer, Edna, quebró aún más su reputación, ya que hubo un malentendido y la prensa publicó que no se había detenido para auxiliar al otro conductor (Ness dio una rueda de prensa al día siguiente explicando que él pensó que a aquél no le había pasado nada, porque cuando regresó al lugar, minutos después, ya no lo vio; lo cierto es que la policía se había llevado al accidentado). Todos los negocios en los que participó con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial fueron un fracaso, al igual que su candidatura a la alcaldía de Cleveland en 1947, una acción descabellada desde el principio porque no tenía ninguna opción de ganar. Su vida familiar fue igualmente desastrosa: Ness y Edna se divorciaron, y el nuevo matrimonio del ex agente del Tesoro con su segunda mujer, Evelyn, siguió igual camino después de seis años. Quizá fue su tercera mujer, Elizabeth, la que finalmente le llevó la paz, aunque en sus años finales Ness tuvo que refugiarse en un pequeño pueblo de Pensilvania, Caperston, donde finalmente murió de un ataque al corazón, probablemente acentuado por su abuso de la bebida, un mes antes de que apareciera el libro que provocó su leyenda: *Los Intocables*, escrito con el periodista Oscar Fraley.

La revista *People* publicó en 1997 una noticia sorprendente: Rebecca McFarland, historiadora y administradora de la Cleveland Police Historical Society, esparció las cenizas de Eliot Ness —que durante todos esos años habían estado guardadas en un garaje propiedad de la viuda de su hijo— en el lago Erie. Así, muchos años después, los restos del hombre que apresó a Al Capone se perdieron junto al territorio de caza de El Torso.

Capítulo 11

El hijo de Sam

«Soy un gladiador contra las fuerzas de la oscuridad».

Los crímenes del hijo de Sam

«Los demonios querían chavalas. Querían bombones. Querían niñas bonitas».

Después de una adolescencia problemática, atormentada, en la que destacó por sus incontables incendios y ataques contra la propiedad, David Berkowitz llegó a la veintena sin alcanzar la paz. Al revés. No dudaba en disparar contra los perros del vecindario (su obsesión con los perros era obvia) y enviar cartas anónimas con amenazas.

En 1975, su comportamiento agresivo se agudizó. En noviembre decidió encerrarse en su habitación, tapando las ventanas para que no entrase la luz, para llevar una vida de ermitaño. Sólo salía para comprar comida. Metido en su apartamento, aislado, su mente empezó a llenarse de ira y agresividad. Pintaba en la pared mensajes crípticos que lo incitaban todavía más a la violencia, y su única distracción consistía en masturbarse y comer.

El 28 de julio de 1976 salió de caza con su revólver escondido dentro de una bolsa de plástico. Empezaba así una historia de terror en Nueva York, ciudad de la que Berkowitz iba a convertirse en su asesino más célebre (cuadro 22). Era la una de la madrugada, y las amigas Jody Valenti, estudiante de enfermería, y Donna Lauria, enfermera, charlaban dentro de un coche en el Bronx, Nueva York. Berkowitz las vio y aparcó su automóvil. Luego caminó hacia donde estaban las dos chicas y disparó cinco veces. Las ventanillas saltaron en pedazos. El cargador estaba ya vacío, pero él, fascinado, seguía apretando el gatillo de forma maquinal. Donna Lauria murió por un disparo en el cuello. Su amiga Jody logró sobrevivir. Una bala le atravesó el muslo. David confesaría más tarde que sentía verdadero amor por su primera víctima, que le esperaba en el cielo.

CUADRO 22. Ataques del Hijo de Sam.

Fecha	Día	Hora	Zona	Víctimas	Método
29-07-1976	Jueves	1.10 a.m.	Bronx	Mujer (18), asesinada. Mujer(19), herida	5 disparos
23-10-1976	Sábado	2.00 a.m.	Queens	Hombre (20), herido. Mujer(18), ilesa	5 disparos
27-11-1976	Sábado	11.55 p.m.	Queens	Mujer (16), herida. Mujer(18), herida	5 disparos
30-01-1977	Domingo	12.15 a.m.	Queens	Mujer (26), asesinada. Hombre(30), ileso	3 disparos
08-03-1977	Martes	7.40 p.m.	Queens	Mujer (19), asesinada	1 disparo
17-04-1977	Domingo	3.00 a.m.	Bronx	Mujer (18), asesinada. Hombre (20), asesinado	4 disparos
26-06-1977	Domingo	3.00 a.m.	Queens	Mujer (17), herida. Hombre (20), herido	3 disparos
31-07-1977	Domingo	2.20 a.m.	Brooklyn	Mujer (20), asesinada. Hombre (20), herido	3 disparos

Berkowitz tardó otros tres meses en sentir el ansia de matar, cuando de nuevo volvió a «oír las voces demoníacas» que, según él, le impelían a hacerlo. El 23 de octubre decidió que era la noche perfecta, y a las dos de la madrugada cogió su coche y salió a merodear. Esta vez metió su arma en el cinturón y se dirigió al barrio de Queens. Vio un coche, esta vez un Volkswagen ocupado por lo que a él le parecieron dos mujeres, pero se equivocaba. Eran un hombre (Carl Denaro tenía el cabello por los hombros, y al verlo de espaldas parecía una

chica) y una joven de dieciocho años, Rosemary Keenan, hija de un inspector de la policía. Berkowitz aparcó detrás y repitió el proceder anterior, vaciando el cargador contra el coche, con desigual resultado. Había querido emular a los pistoleros del salvaje oeste disparando con una mano, pero el retroceso del revólver desvió la trayectoria y las balas no alcanzaron su objetivo, salvo una que penetró en el cráneo de Denaro, pero sin conseguir matarlo. (A los dos meses estaba recuperado, ya que Rosemary tuvo la suficiente sangre fría como para arrancar el coche al momento y llevarlo al hospital a toda prisa). Su agresor, al mirar los periódicos el día después y constatar que su víctima era un hombre, se sintió íntimamente frustrado.

Muy pronto volvió a las andadas. Concretamente el 26 de noviembre, poco más de un mes después de su último ataque. Condujo el coche por el barrio de Queens hasta que descubrió a dos chicas muy jóvenes —Joanne Lomino, de dieciocho años, y Donna DeMasi, de dieciséis— que caminaban hacia su casa. Aparcó y las empezó a seguir a pie, cambiando su modus operandi de los crímenes anteriores. Ellas se percataron y apuraron el paso, sintiendo la amenaza. Entonces Berkowitz se acercó más, mientras una de ellas sacaba las llaves de su casa, apurada y nerviosa.

El Hijo de Sam disparó dos veces y alcanzó a las chicas, que cayeron al suelo, malheridas. Berkowitz no pudo parar su compulsión y disparó varias veces más, al aire y a las ventanas de la casa. Luego huyó. DeMasi tenía la clavícula destrozada; Lomino tuvo menos suerte: quedó parapléjica por culpa de una bala alojada en la columna vertebral. David Berkowitz esperó cinco semanas para volver a actuar. El 29 de enero de 1977 cogió su revólver y condujo otra vez alrededor de Queens, buscando alguna presa apetecible que complaciese a las voces. La encontró en la persona de Christine Freund, una chica de veintiséis años que estaba besándose con su novio, John Diel, dentro de su Pontiac Firebird. Berkowitz se colocó al lado de la ventanilla, apuntó y disparó tres veces, dispuesto a acabar con su vida. Dos disparos impactaron en la cabeza de la joven, que moriría horas después en el hospital.

Luego declararían que sabía perfectamente que había muerto, puesto que «las voces en su cabeza cesaron». Se habían aplacado sus demonios.

Los demonios cesaron de atormentarlo durante un corto período de tiempo, pues había decidido encontrar un trabajo más decente como funcionario de correos, y eso pareció mantenerlo entretenido. Sin embargo, el 8 de marzo David Berkowitz salió de caza otra vez. Repitió barrio: Queens. Comenzó a pasear por las calles buscando una presa adecuada. La mala suerte hizo que Virginia Voskerichian, una chica de veintiún años, volviese a casa a pie después de salir de clases de ruso. Voskerichian vivía a un par de manzanas de donde dispararon a Christine Freund.

Él la vio y se le acercó, y una vez estuvo a su altura sacó el revólver y disparó a bocajarro. Virginia intentó protegerse con sus libros, pero de nada le sirvió. Murió en el acto, en la misma calle donde vivía. Berkowitz huyó corriendo hacia su coche.

Un mes y unos días después el Hijo de Sam reapareció en su carrera homicida, esta vez en el Bronx, cerca de donde había disparado a Lauria y a Valenti. Había decidido que su castigo vengador también incluiría a un hombre, así que buscó a alguna pareja que estuviese dentro del coche besándose o haciendo el amor. Al no encontrar lo que apetecía repitió su batida en coche por su barrio favorito, Queens. A las tres de la madrugada halló por fin lo que andaba buscando: Alexander Esau, de veinte años, y Valentina Suriani, de dieciocho. Disparó cuatro veces, acertando tres. Los dos fallecieron por causa de los disparos. Cerca de

allí, un exaltado Berkowitz dejó una nota dirigida al capitán Joseph Borrelli, de la Policía de Nueva York. Esau, en el hospital, consiguió describir a su asesino antes de morir.

Berkowitz consideró ese crimen como el más conseguido de todos, así que durante un tiempo logró mantener sus demonios bajo control. Pero tras dos meses de tranquilidad, la noche del 26 de junio aquéllos reclamaron un nuevo tributo. Volvió a merodear por Queens, primero en coche, luego andando, hasta que vio a una pareja dentro de un coche: Judy Placido, de diecisiete años, y Sal Lupo, de veinte. Disparó hasta tres tiros que alcanzaron a los jóvenes, pero no los mató, lo que lo dejó muy decepcionado.

El 31 de julio de 1977 David Berkowitz mató por última vez. Eligió Brooklyn, en concreto la zona de Gravesend Bay. Stacy Moskowitz y Robert Violante se besaban apasionadamente dentro de un Buick a las dos y veinte de la madrugada cuando fueron sorprendidos por los disparos del Hijo de Sam. Una bala alcanzó la cabeza de Stacy, que murió horas después. Violante sobrevivió a los dos disparos, aunque quedó ciego de un ojo y perdió casi totalmente la vista del otro.

Antes de que cometiera una matanza en un elegante night-club de Riverdale, la policía lo detuvo el 10 de agosto de 1977 (fig. 12), al identificarlo merced a una multa de tráfico.

La imputabilidad del hijo de Sam

David Berkowitz constituye desde el primer momento un enigma para todos: sus crímenes aleatorios, brutales; sus cartas repletas de delirios y alusiones demoníacas; su comportamiento desde el instante de la detención, con la media sonrisa bobalicona y el aspecto de cordero inofensivo que asombró a toda la ciudad de Nueva York, que esperaba la presencia de un monstruo terrible. Aunque nunca cupo duda alguna de que él fuera el responsable de los seis crímenes (aunque luego diría que había tenido cómplices, todos miembros de la organización satánica a la que afirmaba pertenecer), lo que realmente constituía un reto a la hora de juzgarlo era la imputabilidad de Berkowitz, dado su estado mental supuestamente desequilibrado. Desde su obsesión por los perros y sus aullidos, hasta sus referidas posesiones demoníacas, pasando por las voces que le incitaban a matar, el Hijo de Sam fue analizado y diseccionado por psiquiatras que no llegaron a ponerse de acuerdo en ningún momento en lo que respectaba a su salud mental.

La primera vez que Berkowitz habló de sus demonios fue en la carta que le dejó al capitán de policía Joseph Borrelli: «Soy un monstruo. Soy el “hijo de Sam” [...] a Sam le gusta beber sangre. “Sal a matar”; me ordena papá Sam». Según él, cada vez que actuaba lo hacía bajo el influjo del maligno. Los demonios que lo atormentaban estaban casi siempre relacionados con los aullidos de los perros. Berkowitz aseguraba que era la forma que tenían los entes malignos para comunicarse con él y obligarlo a matar. En uno de los pisos en que vivía, el pastor alemán del dueño, Jack Cassara, solía aullar, y con él todos los demás perros del barrio. Todos esos ladridos eran para Berkowitz una señal de sangre: los diablos querían sangre y querían que él la derramara para saciarlos. Empezó a considerar a Cassara como el jefe de las huestes de demonios de Nueva York, (General Jack Cosmo, le llamaba él). Además, un vecino llamado Craig Glassman también parecía formar parte de la conspiración demoníaca. Ese buen hombre, al que él llamaba en secreto «maestro», parecía tener poder para entrar en la mente de Berkowitz y ordenarle, mediante aullidos insoportables que provenían del perro, a que matase. «Mi amo me empuja a la noche para realizar sus deseos», escribió en sus diarios.

La situación era tan tremenda que Berkowitz envió cartas anónimas a Glassman y disparó al pastor alemán. Todo aquel delirio superó de una forma absoluta a David, hasta tal punto que se cambió de casa precipitadamente, sin ni siquiera pedir la devolución de la fianza al dueño.

Se mudó a un apartamento de Pine Street, pero ello no supuso demasiados cambios con respecto a la presencia de «entidades demoníacas», ya que allí vivía Sam Carr, dueño de un labrador negro llamado *Harvey*. *Harvey* también fue presa de los demonios, y sus continuos aullidos y ladridos provocaron que Berkowitz también intentase matarlo a tiros. Carr consiguió un veterinario justo a tiempo para salvarle la vida al perro y David Berkowitz se autobautizó con el nombre del dueño, Sam. Sería así, «el Hijo de Sam», ya que consideraba que Sam Carr era un demonio al servicio del gran maestro de los diablos, su ex vecino Cassara, el General Jack Cosmo.

Berkowitz pasó ocho meses antes del juicio confinado en la celda de un hospital psiquiátrico. Sus guardianes no daban crédito a lo mucho que podía comer y dormir. Pasaba casi todo el tiempo durmiendo, como si fuese un bebé. Por lo demás, parecía indiferente a todo.

Pronto empezaron los peritajes para determinar si aquel hombre era imputable o no lo era. Tras seis días de entrevistas, el doctor Daniel W. Schwartz, director de psiquiatría forense del Downstate Medical Center de Brooklyn, afirmó que Berkowitz era un hombre profundamente enfermo, incapacitado por completo para enfrentarse a un juicio, y menos todavía para colaborar con sus abogados en su defensa. Sin embargo, el fiscal no estaba de acuerdo con semejante diagnóstico, y muy inteligentemente solicitó que el tribunal nombrase al doctor David Abrahamsen para que le realizase otro examen.

David Abrahamsen era un eminente psiquiatra forense y psicoanalista que había emigrado desde Noruega a Estados Unidos en el año 1942. Trabajó en penitenciarías como la de Joliet en Illinois o el Correccional de Sing Sing. También prolífico escritor, dedicaba su vida al estudio de la mente criminal y la delincuencia. Por eso fue el elegido por la fiscalía del Estado para analizar la compleja personalidad de David Berkowitz.

Abrahamsen dictaminó que los delirios de Berkowitz eran situacionales y transitorios, no constantes o enraizados en la personalidad del reo, y posiblemente exagerados por él. El doctor afirmó que Berkowitz utilizaba los delirios para excusar los crímenes que cometía, y que además, aunque presentase rasgos de paranoia, no eran lo suficientemente graves como para interferir en su imputabilidad. No tenía ninguna duda de que Berkowitz no padecía ningún trastorno mental grave ni deterioro de su capacidad de juicio.

El tribunal, ante eso, solicitó de nuevo el análisis de más psiquiatras. Un colega de Schwartz afirmó que podía perfectamente ser juzgado^[9], pero otro de los doctores de la defensa, Martin Lubin, jefe del departamento de psiquiatría del Hospital de Bellevue que había perfilado al Hijo de Sam antes de su detención, difería de ese diagnóstico, ya que seguía encontrando en él a un esquizofrénico paranoide. (En mayo de 1977 dio a conocer su perfil del asesino: según Lubin, era un solitario que odiaba a las mujeres, un esquizofrénico paranoide que se creía poseído por las fuerzas del demonio).

El único que no parecía caer en las manipulaciones de Berkowitz era Abrahamsen, que no cedió en ningún momento. Para él, David Berkowitz era un neurótico, y por lo demás, una persona totalmente normal. De hecho, Abrahamsen se convertiría en su psiquiatra, ya en la

cárcel, hasta el punto de escribir un libro sobre sus conversaciones con él, titulado *Confesiones del Hijo de Sam*.

El 8 de mayo de 1978, en un juzgado de Brooklyn, David Berkowitz se declaró culpable de todos los cargos que se le imputaban. El juez Corso aceptó la petición de culpabilidad por el asesinato a tiros de Moskowitz y Violante. Corso había firmado un permiso especial para que el juez del Bronx, William Kapelman, y el de Queens, Nicholas Tsoucalas, estuvieran también en el juicio. Tsoucalas le preguntó a Berkowitz si estaba dispuesto a declararse culpable de herir a Donna DeMasi y Joanne Lomino. Él respondió, con mucho cinismo, que no, puesto que lo que él había pretendido era matarlas, no herirlas.

El 22 de mayo de 1978 David Berkowitz fue trasladado al tribunal de Brooklyn para recibir su sentencia. Esposado y rodeado de una docena de policías, fue capaz de soltarse, tirándolos contra la pared en un arrebatado de furia, y se dirigió hacia la ventana, dispuesto a lanzarse desde un séptimo piso, quizá esperando que la mano de Dios lo recogiese en el aire. No hizo falta, ya que los guardias fueron capaces de agarrarlo a tiempo y meterlo violentamente en la sala.

En cuanto entró, sus ojos encontraron a Neysa Moskowitz, madre de Stacy, su última víctima. Neysa había salido en la prensa clamando por la pena capital para el asesino de su hija, así que fue el inmediato objetivo de las iras de David. Al verla, no dudó en dirigirse hacia ella con voz de cantinela infantil: «*Stacy was a whore, Stacy was a whore!*» [Stacy era una puta].

Neysa saltó como una leona herida y se encaró con saña contra el asesino de su hija de veinte años: «*You are an animal!*», exclamaba entre lágrimas. Todo el tribunal empezó a alborotarse y a gritar, para alborozo de Berkowitz, que se irguió como un director de orquesta en medio de un concierto, dirigiendo con sus insultos la furia de todo el mundo. Berkowitz alzó la voz, y totalmente fuera de sí empezó a perder el control y a gritar una y otra vez, a viva voz: «*I'd kill her again, I'd kill them all again!*» [La mataría de nuevo, los mataría a todos de nuevo]. La sentencia se pospuso porque la policía tuvo que sacar de allí a un Berkowitz histérico y agresivo, mientras los familiares de las víctimas —y especialmente la madre de Stacy Moskowitz— seguían llorando y gritando desolados. El 13 de junio, los jueces Joseph R. Corso, William Kapelman y Nicholas Tsoucalas lo condenaron a 365 años de cárcel sin posibilidad de apelación.

En febrero del año siguiente, Berkowitz ofreció desde Attica ni más ni menos que una rueda de prensa para comunicar que la historia del perro, los demonios y las voces fueron sólo un invento para justificar sus crímenes. Luego llamó al doctor David Abrahamsen para confesarle todo su plan y pedirle ayuda psiquiátrica. Quería que éste escribiera un libro sobre sus crímenes y también sobre su estado mental. «Yo sabía por qué apretaba el gatillo, sería bueno que habláramos».

He aquí una de las cartas más reveladoras que Berkowitz envió al Dr. Abrahamsen:
20 de marzo de 1979, Attica

Querido señor Abramson^[10]:

Sam Carr y lo de los demonios... Fue todo un timo, un bulo tonto, bien pensado y planeado. Nunca creí que la historia de los demonios fuese a colar durante mucho tiempo. Durante el tiempo en el que cometía los crímenes, los disparos del Hijo de Sam, me sentía culpable de forma inconsciente... Sin embargo, tenía que disculparlo todo en mi interior,

condonarlo de alguna forma, y me convencí a mí mismo de que había un sentido, un significado y un propósito para mis actos.

Aquí es donde encaja la «historia de los demonios». Me dio la justificación mental y la motivación necesaria que necesitaba en ese momento. De todos modos, en lo más profundo de mi interior sabía que el demonio era yo mismo. Yo mismo, nadie más. Yo.

Por eso me declaré culpable, porque lo era. Y cuando me volví loco en el juicio, exactamente lo mismo. Estaba intentando convencer a la gente de que estaba poseído por completo. Fue un intento desesperado. Pero era un caso de seudoposesión, posesión imaginaria. Necesitaba decir que estaba poseído. Quería estar poseído.

La idea de los demonios se me ocurrió cuando acudí a una iglesia baptista en Louisville, Kentucky, cuando estaba en el ejército. Todos los sermones iban sobre el infierno, el pecado, demonios, condenación eterna, etc. Me temo que todo eso influyó de forma muy negativa en mi vida y en mi mente.

Para rematar esta invención, me dediqué a leer un montón de libros, como por ejemplo *Angels*, de Billy Graham, *El Exorcista*, *The Omen* [La profecía], *Rosemary's Baby* [La semilla del diablo], *Hospedaje para el Diablo*, de Malachi Martin, y otros libros religiosos sobre el mundo espiritual y lo oculto. Tras leer esos libros, me di cuenta de que sería una buena excusa para cometer los crímenes.

Quizá el mejor libro que pueda leer para entender mi situación sea *Cadenas ocultas y liberación*, de monseñor Kurt E. Koch. Ese libro fue publicado por la editorial Kregal, P. O.Box 2607, Grand Rapids, Michigan 49501. Su precio es de un dólar con setenta y cinco centavos.

Kurt Koch es un consejero cristiano y la segunda parte del libro (parte dos) está escrita por el Dr. Alfred Letcher, un consejero que ha tratado con mucha gente que afirmaba estar poseída. Letcher no es un religioso, es un profesional. En su capítulo titulado «Neurosis de lo demoníaco» analiza al sujeto que sufre de seudoposiciones. Hay un trozo que se me ajusta como un guante, el que va de la página 181 a la 183.

¡Tiene que leer ese libro! Está escrito para los profesionales de la salud mental y los psicólogos. Presenta resonancias católicas pero también trata sobre medicina. No soy cristiano ni profeso religión alguna. Se podría decir que soy agnóstico pero con fuertes tendencias religiosas, lo oculto y lo sobrenatural.

Para terminar, repito, de la página 181 a la 183 del libro se explica perfectamente la razón y los motivos que subyacen a la historia de los demonios. He incluido una copia de un artículo que apareció en el *Poughkeepsie Journal* del domingo 13 de marzo de 1979, escrito por Arnold D. Bocove, doctor en medicina, Main Street, Pleasant Valley, N. Y. 12569. El artículo es cierto y es excelente. Sin duda, ambos pueden ver a través de la oscuridad.

PD: Fran Mills, el jefe de la unidad psiquiátrica del departamento de higiene mental de Attica, cree que usted es uno de los mejores en su campo. Le respeta y admira muchísimo.

Sinceramente, D. Berkowitz

78-A-1976, Box 149. Attica N. Y. 14011

Las cartas de Berkowitz

Ésta es la carta dirigida a la policía de Nueva York, y en particular al capitán Joseph Borrelli, que David Berkowitz dejó el 16 de abril de 1977 en las cercanías de la escena del crimen de Valentina Suriani y Alexander Esau:

Estimado capitán Joseph Borrelli,

Estoy profundamente herido por haber dicho que odio a las mujeres. No las odio. Pero soy un monstruo. Soy el «hijo de Sam». Soy un pequeño niño mimado.

Cuando mi padre Sam se emborracha, se vuelve agresivo. Golpea a su familia. Algunas veces me ata en la parte de atrás de casa. Otras veces me encierra en el garaje. A Sam le encanta beber sangre.

«Sal y mata», me ordena el padre Sam.

En la parte de atrás de nuestra casa yacen muchas. Sobre todo jóvenes: violadas y degolladas. Están exanguinadas: ahora sólo quedan los huesos.

Mi padre me suele encerrar en el ático también. No puedo salir, pero miro por la ventana del ático y veo la vida pasar.

Me siento totalmente un desplazado. Mi vida discurre en una onda distinta a la de los demás: programado para matar.

Sin embargo, para pararme me tendrán que matar. Atención, policías: disparen primero, tiren a matar, porque de lo contrario morirán.

El padre Sam es viejo. Necesita sangre para preservar su juventud, ha tenido muchos ataques al corazón. Muchos ataques. «Ughhh, cómo me duele, sonny hijo mío».

Echo mucho de menos a mi hermosa princesa. Está descansando en nuestra mansión de las damas, pero la veré pronto.

Soy el monstruo «Beelzebú», el «gordo Behemoth».

Me encanta cazar. Deambulo por las calles, buscando mis presas: carne fresca. Las mujeres de Queens son las más guapas de todas. Será por el agua que beben. Vivo para la caza: sangre para papá.

Señor Borrelli, señor, no quiero matar a nadie, no señor, pero debo hacerlo. «Honra a tu padre».

Quiero hacer el amor al mundo, adoro a la gente. No pertenezco a la tierra, devuélvanme con los locos.

A la gente de Queens. Los amo, y les quiero desear a todos una feliz Semana Santa. Que Dios les bendiga en esta vida y en la siguiente. Adiós y buenas noches.

A la Policía: Déjenme obsesionarles con estas palabras:

¡Volveré!

¡Volveré!

Interprétenlo como ¡¡BANG, BANG, BANG, BANK - UGH!!

Suyo en el crimen, Mr. Monstruo.

Otra carta importante para evaluar el mundo psíquico del asesino fue la que David Berkowitz envió a la prensa el 31 de mayo de 1977. Su destinatario fue Jimmy Breslin, columnista del periódico *Daily News* de Nueva York:

Hola desde las grietas de las aceras, y de las hormigas que se sumergen en esas grietas y se alimentan de la sangre seca de los muertos que moran dentro de las grietas.

Hola desde las cloacas de Nueva York, rebosantes de caca de perro, vómitos, vino rancio, orina y sangre. Un saludo desde las alcantarillas de la ciudad de Nueva York, que se tragan esas delicadezas tras ser lavadas por el camión de la basura.

No os creáis que porque no haya dado señales de vida por algún tiempo me he echado a dormir. No. Aún sigo por aquí, como un espíritu que ronda la noche, sediento, hambriento, sin descanso apenas, ansioso por complacer a Sam.

Sam es un chico sediento. No me va a dejar parar de matar hasta que esté ahíto de sangre.

Dime, Jim, ¿que tendrás para el 29 de julio? Puedes olvidarme si quieres, me da lo mismo la fama. Pero de todos modos, no debes olvidarte de Donna Lauria ni tampoco puedes permitir que la gente la olvide. Era una joven muy dulce.

Ahora, sabiendo lo que depara el futuro, me despido hasta el próximo trabajo. ¿O más debería decir que verás mi firma en el siguiente trabajo? Acuérdate de Ms. Lauria. Gracias. El *Daily News* ocultó al público trozos de la carta debido a la insistencia policial. Esos pasajes decían:

Aquí tienes algunos nombres que te pueden ayudar. Envíaselos al inspector del NCIC. Lo tienen todo dentro del ordenador, todo. Lo pueden cotejar con otros crímenes, hacer algún vínculo. El duque de la muerte, el Dios de la muerte, los 22 discípulos del infierno, y por fin, John Wheaties, violador y estrangulador de chicas jóvenes. PD: Por favor, dígaselo a todos los detectives que trabajan en los crímenes: no desfallezcan; piensen en positivo; sigan adelante, toquen madera... de ataúd. Por su sangre, desde la cloaca, obra de Sam. 44

¿Redención?

«En el pasado fui un prisionero, ahora soy libre en Jesucristo».

En junio de 1978, David Berkowitz fue condenado a cadena perpetua. Uno de sus primeros destinos penitenciarios fue la prisión de Attica. Allí fue donde mantuvo sus conversaciones con el doctor Abrahamsen, en las que afirmaba que la historia de los demonios había sido una completa invención para justificar sus actos criminales. Luego enmudeció. Berkowitz continuaba su existencia lleno de ira, con problemas de conducta y disciplinarios que no le reportaban nada bueno en la prisión.

En julio de 1978, en el patio de uno de los módulos de la cárcel, fue agredido por otro preso que le cortó el cuello con una cuchilla de afeitar. Milagrosamente, el Hijo de Sam consiguió sobrevivir al ataque, que le dejó como recuerdo una aparatosa cicatriz. Nunca quiso decir quién o quiénes le habían atacado.

En 1982 fue trasladado de penitenciaría y fue a la Sullivan Correctional Facility. Ese traslado fue crucial en la vida de Berkowitz, ya que fue allí —según ha explicado varias veces— donde comenzó su transformación espiritual. Según él, una fría noche de invierno de 1987, mientras meditaba cabizbajo en el patio de la prisión, un compañero se acercó a él y se presentó. Luego le dijo que Jesús le amaba y que tenía un plan para él. Aquel hombre, a pesar del inicial rechazo de Berkowitz, insistió hasta hacerse su amigo. Un buen día le dio un Nuevo Testamento y le instó a leer los salmos.

Berkowitz empezó a leer todas las noches los salmos entre lágrimas, pensando que jamás había visto nada parecido. Poco a poco la fe fue conquistando su corazón, hasta que un buen día llegó hasta el Salmo 34: «Este pobre hombre clamó, y el Señor le escuchó, y lo libró de todas sus angustias». Allí fue ya cuando cayó de rodillas, llorando. Sus crímenes le golpeaban y la culpa atenazó su alma, comprendiendo de repente todo el mal que había cometido en el pasado. Esa noche se arrodilló y rezó, harto de su vida diabólica y deseoso del perdón divino. Por vez primera sintió algo de paz en su interior, como si una cadena que lo estuviese atenazando se partiera en pedazos. Según ha contado numerosas veces, su vida ya jamás sería la misma.

David Berkowitz en la actualidad

A partir de ese instante, la vida de Berkowitz (fig. 13) ha sufrido un cambio radical. Se acabaron las peleas, los problemas de disciplina, la soledad. La conversión al cristianismo de David Berkowitz ha trascendido de tal manera que incluso escribe libros de cuya venta no recibe dinero alguno. Tras abrazar el cristianismo (es evangélico, «cristiano renacido»), ha iniciado un ministerio en la misma cárcel. Lo cambiaron de módulo, y puede trabajar con los presos que tienen «necesidades especiales», cuidando de sus problemas emocionales, consolándolos y leyendo la Biblia con ellos. Ahora es «el Hermano David», no el Hijo de Sam, ya que el mismo Dios lo ha rebautizado como Hijo de la Esperanza.

Incluso la madre de Stacy, Neysa Moskowitz, la mujer con la que tuvo el rabioso enfrentamiento en el juicio, lo perdonó públicamente y llegó a mantener una correspondencia regular con él, aunque posteriormente la relación volvió a romperse. En la cárcel su vida ya no tiene nada que ver con la anterior: ahora se levanta y lee la Biblia, y luego pasa el día en la capilla, ejerciendo su ministerio, ayudando al sacerdote. Tiene permiso para predicar en la radio y escribe regularmente en su página web. Contesta las miles de cartas que recibe a diario de todas partes del mundo preguntándole por su nueva vida cristiana.

La conversión de Berkowitz incluye el reconocimiento de nuevo de su vida diabólica anterior (recordemos que en sus entrevistas y cartas a Abrahamsen había negado todo el asunto de la posesión demoníaca). David no niega ahora que estuviese, en el pasado, poseído de alguna manera por Satanás, explicando así sus crímenes desde un punto de vista religioso, como obra del demonio. En una entrevista que cedió a Scott Ross, presentador de la CBN, afirmó que desde su nueva perspectiva, sin duda durante toda su juventud fue presa de alucinaciones y delirios que era la forma que había adoptado Satanás para ejercer su influencia maligna sobre él.

Por su gran interés reproducimos a continuación las partes más importantes de esa entrevista:

SCOTT: Le he visto en las noticias. DAVID: Sí. S.: Y he visto una sonrisa extraña en la cara, y me pregunté por qué. Ahora está sentado aquí delante, estamos hablando, y me dice «adoremos al Señor». D.: Sí, es verdad. Déjeme contarle. Dios ha sido tan bueno conmigo... Estaba viviendo en semejante oscuridad espiritual, en semejante confusión [...], pero el Señor me alcanzó con sus manos piadosas, sus manos se extendieron hacia mí y me salvó la vida. Y yo sólo puedo darle las gracias. S.: Vayamos hacia atrás. Después de matar a seis personas, hiriendo también a siete más durante un año de furia en la ciudad de Nueva York [...] una de las mayores cazas del hombre de la ciudad terminó para usted el 15 de agosto de 1977 [...] hace casi veinte años. Aquello ocurrió más o menos once días después de su sexto asesinato. D.: Sí, sé perfectamente de qué me habla. S.: Estaba mirando aquellas imágenes [...] rememore, por favor [...] ¿Aún están ahí, frescas, o permanecen en un grisáceo y distante pasado? D.: Bien. Las cicatrices del pasado siempre están ahí para atormentarme. Pero le he dado mi vida a Jesucristo. Y él me ha hecho saber que estoy completamente perdonado. Todos mis pecados han sido purificados. S.: Es algo difícil de aceptar para mucha gente. He hablado con muchos neoyorkinos sobre esto. Es increíble, pero dos tercios dicen que le perdonarían. La gente es muy compasiva, pero aún hay gente que le aborrece por culpa de sus odiosos crímenes. «Hijo de Sam». Hay mucha confusión sobre su nombre. ¿Quién era el Hijo de Sam? ¿Quién eran Sam y el Hijo de Sam? D.: Bien. Es una larga historia, y me llevaría horas contarle todo y desenmarañar el caso. Pero en aquel tiempo yo estaba bajo las órdenes de Satanás. Y esa entidad, ese demonio [...] ése era su nombre. Fue lo más estúpido

que hice en toda mi vida. Sólo dejé que el diablo tomase el control. Y en 1975-1976, justo antes de que empezasen los crímenes, hice un pacto con el diablo. S.: ¿Oía voces en su cabeza? ¿Era así como el diablo le daba órdenes? D.: Tras algunos rituales de iniciación, empecé a experimentar [...]. Ahora, retrospectivamente, me doy cuenta de que eran algo así como alucinaciones. Y Satán vino a mí con su poder. Eran experiencias audiovisuales, algo así. S.: Echemos un vistazo sobre su familia. Usted fue adoptado y creció en una familia judía, un entorno relativamente agradable... ¿correcto? D.: Bien. Yo crecí en una familia de clase media, muy amorosa. Mis padres me dieron mucho amor. Eran pobres, y yo hijo único. Hicieron lo posible por criarme lo mejor que sabían. Me dieron mucho amor. Vivíamos en un pequeño apartamento del Bronx, en el centro. Pero yo tenía muchos problemas emocionales y mentales. S.: ¿Ya en aquellos años? D.: Sí. Incluso entonces la verdad es que mis padres no podían controlarme. Era como si algo me poseyera. Eso ocurrió desde niño. Enloquecía en el apartamento. Ahora, desde que he abrazado el cristianismo, muchos años más tarde, he llegado a la conclusión de que era víctima de un poder demoníaco que tenía ese poder sobre mi vida... S.: Y esas voces ¿le decían que matara gente? ¿De una forma ritual? D.: Bien, como sabe, era algo más complicado, como he dicho. Había algo más que eso... S.: ¿Aún duele? D.: Sí. Sí. Fue algo que se fue desarrollando poco a poco, años de ser seducido, de condicionamiento... Es una historia muy compleja. S.: ¿Quería que lo atraparan? D.: Quería ser liberado, quería ser liberado. Estaba viviendo sin esperanza. Había rendido mi alma al servicio del diablo. S.: Cuando al final le cogieron, fue de una forma un tanto singular. Por culpa de una multa, ¿no es así? D.: Sí. S.: Y cuando la policía lo cogió... ¿sintió algún alivio? D.: Oh, sí, me iban a matar de todas formas. Alguien me iba a matar. Alguien del grupo en donde estaba lo haría, antes o después. S.: ¿Porqué? D.: Una de las cosas que aprendí sobre el diablo es que tú le sirves y él te usa, y cuando ya te ha sacado todo, te desprecia, te echa a un lado. No significas nada para Satán. S.: Entonces no estaba solo en esto. Había más gente implicada... D.: Sí, sí, es cierto. S.: Nunca los arrestaron... D.: Algunos murieron poco después de mi arresto, y otros fueron arrestados, o eso creo, por otras cosas, por lo que pude oír. Y algunos aún andan por ahí fuera [...]. Pero Dios lo controla todo, y Dios lo arreglará todo en su momento. Hay un Dios justiciero, al igual que hay un Dios de gracia y compasión, y él revelará todo lo que está oscuro y lo llevará hacia la luz algún día. Y por eso estoy diciendo que es un caso complejo [...]. Sé que la victoria de Cristo sobre todo este asunto es segura. S.: Usted se declaró culpable desde el principio. D.: Así es. S.: ¿Porqué? D.: Estaba muy presionado. S.: ¿Por quién? D.: Todo el caso criminal, el juicio, todo era un gran circo. Para mí fue un tiempo de tormento [...] mi mente no estaba, mi cerebro estaba muerto. Era emocionalmente como un vegetal. No sabía si venía o iba hacia algún sitio. Había dimitido de la existencia, quería terminar cuanto antes. Así que me declaré culpable. S.: ¿Y cuál fue la sentencia? D.: Cientos de años de cárcel, varias cadenas perpetuas consecutivas... S.: Sobre trescientos años... D.: Exacto. Todo el resto de mi vida... S.: Sin posibilidad de libertad condicional... D.: Correcto, correcto. S.: Cuando escuchó la sentencia, ¿qué fue lo que pensó? D.: Scott, siendo sincero, me daba igual. Estaba en tal estado de ira y tan harto de todo que, simplemente, me dio igual. Entré en la cárcel con la cabeza hecha un lío y lo acepté como mi destino. S.: ¿Tuvo pensamientos suicidas? D.: Sí, mi cabeza estaba llena de pensamientos suicidas. Traté de colgarme al principio. Me enviaron al psiquiátrico de la prisión. Pasé tiempo en las unidades de salud mental, y todo eso. Pero esos pensamientos suicidas y la depresión iban y venían a lo largo de los años. S.: Ahora tiene una cicatriz en el

cuello. D.: Sí. S.: ¿Qué la produjo? ¿Los intentos de suicidio, o fue algo diferente? D.: No. En 1979 intentaron matarme. S.: ¿Le trataron de matar? D.: Efectivamente. Me rajó el cuello. Estuve en un tris de morir, ¿sabe usted? El médico de la enfermería dijo que era un milagro que estuviese vivo, pues el arma no tocó ninguna arteria ni vena principal. Aún no conocía al Señor en aquella época, pero Él ya se había fijado en mí. S.: ¿Por qué trató de matarle? D.: No tengo ni idea. Quizá para hacerse famoso. O quizá fue Satán, que trató de acabar conmigo porque tenía miedo de mí. Él sabía que yo le conocía bien... S.: Escapó de la muerte una y otra vez. Un preso intentó matarle, pero otro le llevó a otros niveles, ¿es así? D.: Sí. S.: ¿Cómo sucedió aquello? D.: Llevaba diez años en de la cárcel, entré con sólo veinticuatro años de edad, y lo único que tenía por delante era estar toda la vida entre rejas. Entonces siempre estaba metido en problemas disciplinarios. Era muy malo. Vivía lleno de ira y todo eso. Y una noche, estaba caminando por el patio y otro compañero se acercó a mí y se presentó. Y dijo: «Escucha, sé que eres David Berkowitz y quiero decirte algo, quiero que sepas que Jesucristo te ama y tiene un plan para ti y un propósito para tu existencia». Y yo dije: «Escucha, no me hables de eso. Sabes que hice un montón de cosas horribles, demoníacas, y no hay perdón para mí. Quizá haya un Dios por ahí fuera, pero no creo que tenga ningún interés en mí». «No, estás muy equivocado. David, Dios me ha enviado a esta prisión para que te diga que te ama y que puede perdonarte. Quiero ser tu amigo». Empezamos a hablar poco a poco. Nos encontrábamos en el patio, caminábamos juntos y empezó a compartir a Dios conmigo. En un par de meses, me lo dio a conocer. **Consideraciones criminológicas**

¿Hasta qué punto es sincero el arrepentimiento de Berkowitz? Está claro que este asesino tiene todo el derecho del mundo en creer en lo que desee, si con ello alivia el paso monótono del tiempo del resto de su vida. Donde entra mi escepticismo es en la consideración de si realmente esta filiación eclesiástica, esta misión espiritual es realmente una conversión o meramente —como he señalado antes— una estrategia psicológica de supervivencia. Dicho en otras palabras: si tuviera la oportunidad de estar en libertad, ¿seguiría siendo creyente? ¿No habría dejado de serle útil a Dios?

La cuestión es que Berkowitz no puede esperar salir en libertad condicional de ningún modo. Su sentencia fue inapelable, y no incluía la posibilidad de volver a pisar las calles durante el resto del tiempo que viviera. Luego el otrora Hijo de Sam no puede esperar ganar ese privilegio con su conversión. Entonces, junto a la hipótesis de la conversión verdadera y la hipótesis de que más que conversión es una especie de fantasía que ha acogido para subsistir en la cárcel y hacer más llevadera la condena, tendríamos una tercera más malévola: Berkowitz «se convierte» porque de esta manera obtiene un poder del que carecería por completo.

Recordemos que lo que anhela el asesino en serie es el poder, la excitación que nutre sus venas, fantaseando, planificando, ejecutando y luego recordando los crímenes. Sea cual sea la motivación específica que lo impulse (el sadismo, el sexo, la venganza, la ira, el lucro o una combinación de éstos), el control es el común denominador, formando parte indisoluble de cualesquiera de las motivaciones anteriores, o bien como motivo principal autónomo. En la cárcel Berkowitz tiene poder. Va a visitarlo gente importante de su iglesia. Tiene una gran capacidad de comunicación mediante su web. Hay gente dispuesta a poner dinero para hacer realidad algunas de sus ideas pastorales. En la cárcel ocupa un lugar relevante porque es consejero terapéutico. Pero lo más importante de todo es que Berkowitz es un hombre

importante, un icono, la prueba viviente de que Dios es omnipotente, que puede arrancar de las garras de Satanás a uno de sus hijos más preciados, al asesino en serie más importante en la historia de la ciudad de Nueva York.

Esta postura escéptica se apoya en el hecho de que el sacerdote ya escribió muchos años atrás que era un maestro de la mentira, y que los demonios que le hablaban era una historia inventada para conseguir que le declararan loco en los tribunales. Se lo dijo al psiquiatra que mejor le conoció, Abrahamsen, e incluso le citó con detalle las fuentes que había utilizado para remedar su imagen de trastornado. Pero no sólo eso: en otra carta también le relató cómo había fingido ser creyente por pura conveniencia y comodidad en el módulo de la cárcel donde se hallaba en aquellos años. De este modo, ahora tenemos que hacer el esfuerzo de volver a aceptar los demonios (cosa que él mismo explícitamente rechazó), así como de volver a considerarlo un hombre «convertido» auténtico.

Es cierto que ahora, en su nueva explicación demoníaca, habla más bien de «demonios psicológicos», con lo que parece que en principio no se está refiriendo a seres reales que le poseyeran, sino más bien fue víctima de creencias profundamente reales que le llevaron a actuar como un asesino poseído por los demonios, pero el asunto no queda claro. Él vagamente habla de que «había otros» junto a él en aquellos meses de terror, pero tampoco explica bien si esas terceras personas estaban presentes sólo en sus ritos satánicos o le acompañaron en alguno de sus ataques a jóvenes enamorados en las calles de Nueva York. Personalmente apostaría por la tercera hipótesis: Berkowitz es un tipo listo y se da cuenta de que ir con la historia de los demonios no le da para pasar el resto de su vida entre rejas. Charles Manson, el asesino de Sharon Tate —quizá el más famoso asesino en serie vivo— recibe cartas de admiradores todavía, pero no puede aspirar a más. En la cárcel está limitado de modo férreo. Cada diez años alguien le hace una entrevista, y eso es todo. Berkowitz ahora es un líder espiritual y de opinión sobre asuntos religiosos. El primer asesino en serie de la historia convertido en sacerdote. Yo calificaría este comportamiento como extraordinariamente inteligente.

Capítulo 12

BTK: el hombre que quería ser un asesino en serie

«Encontraba mis víctimas al modo tradicional. Me metía en el coche y empezaba a conducir».

Los primeros pasos de Dennis Rader

Dennis Lynn Rader nació en Pittsburg, Kansas, el 9 de marzo de 1945. Era el hijo mayor de una familia luterana que pronto se mudó a Wichita, donde creció junto a sus dos hermanos más pequeños y recibió la confirmación en la iglesia luterana de Sión, culto que procesaría durante toda su vida.

Dennis Rader fue un niño aparentemente normal, bastante introvertido y serio. Sin embargo, había algo que le diferenciaba del resto de los niños: torturaba y mataba pequeños animales. Más adelante, ya en la cárcel, lo negaría de una forma muy taxativa, avergonzado de sus actos. Pero el pequeño Dennis ya mostraba una de las habituales características de los *serial killers*, la tortura de seres indefensos desde la tierna juventud. Colgaba perritos, gatos y roedores hasta la asfixia, y él disfrutaba mientras los veía morir. Sus actividades, pasaron desapercibidas en su entorno y también en los Boy Scouts, de los que fue miembro desde la niñez.

No está acreditado que su familia empleara la violencia en su educación, pero Rader culpó de sus tendencias sádicas a los azotes que su madre solía proporcionarle para castigarlo. Cierto o no, pronto consiguió novelas de terror y magazines sadomasoquistas que le producían un secreto placer. En plena adolescencia, decidió que vigilar mujeres y robar su ropa interior podía ser un *hobby* divertido, y así lo hizo: dedicaba su tiempo libre a fisgar en las ventanas y a coger a escondidas la ropa de las mujeres, utilizando los pantis y demás prendas robadas para disfrazarse en el sótano de sus padres mientras colocaba una cuerda alrededor de su cuello.

(Ya en la madurez seguiría con sus prácticas, pero sacándose fotografías con un dispositivo curioso que logró montar en su Polaroid, posando en diferentes poses macabras fingiéndose su propia víctima, para inmortalizar el momento morboso (fig. 14). Nadie sospechaba que el plácido e introvertido Rader, bajo aquella máscara de normalidad que lo hizo invisible durante casi toda su vida, albergaba una vida interior «especial»).

En 1963 se graduó, y dos años después se enroló en las Fuerzas Aéreas, donde permaneció hasta el año 1970, cuando volvió a Wichita.

Rader volvió a contactar con Paula Diezt, hija de un alemán y una americana, una buena chica que cantaba en el coro de la iglesia y trabajaba como secretaria en el Veterans Association Hospital. Ambos habían estudiado juntos en el instituto. Se casaron el 22 de mayo de 1971 y fueron a establecerse en una acogedora casita de Park City, un barrio a las afueras de Wichita rodeado de naturaleza. Rader (fig. 15) trabajó una temporada como carnicero en IGA Grocery Store, donde su madre era empleada de la librería, y más adelante encontró un empleo mejor en Coleman Company, uno de los almacenes más importantes del lugar. Duró 13 meses. Luego se cambió a un trabajo mejor en Cessna (la famosa empresa de avionetas), pero fue despedido, lo que le produjo una gran frustración. Sin embargo, no perdía

el tiempo: se había matriculado en la Universidad de Wichita para estudiar Administración de justicia, un grado en el que se daban clases de criminología y derecho. Y también se estudiaban los asesinos en serie. **Debut de un asesino**

LOS OTERO: LITTLE MEX PROJECT

Muchos años después, Paula Diezt comprendió: la casa de la familia Otero en 803 North Edgemoor Street, estaba situada en el trayecto que todas las mañanas hacía su marido para llevarla al trabajo. Paula odiaba conducir con las calles llenas de nieve, así que su marido, aún en paro en enero de 1974, no tenía pereza para acercarla al Hospital de Veteranos, en donde trabajaba como secretaria.

Lo que Paula Diezt no sabía es que después de dejarla sana y salva en el trabajo, su devoto y ejemplar marido se dedicaba a buscar posibles víctimas montado en su coche. Rader llamaba «*trolling*» a aquella actividad de búsqueda. Y fue durante uno de sus *trollings* cuando vio a Julie Otero y a su hija Josie, dos puertorriqueñas morenas, de pelo largo y cuidado look, que salían de su casa. De inmediato las consideró un objetivo apetecible. Le gustaban aquellas mujeres «exóticas» de aspecto latino, así que pasaron de inmediato a ser uno de sus «proyectos» o «Pj», como llamaba él a sus objetivos criminales. Comenzó a vigilar cuidadosamente a los Otero (la vigilancia de sus víctimas era lo que él denominaba «*stalking*») y decidió que con la cría de once años pasaría un SBT. Rader era un enamorado de los acrónimos. Los utilizaba compulsivamente para todo: SBT significaba, ni más ni menos, «Sparky Big Time», o «un buen rato para Sparky». Sparky era el nombre que le había puesto a su pene.

Los Otero (fig. 16) eran una familia numerosa y feliz, de origen puertorriqueño, y acababan de instalarse en Wichita. Dennis Rader observó durante semanas la rutina habitual de las mañanas de aquella gente: Joseph Otero, mecánico e instructor de vuelo de 38 años; su mujer, Julie Otero, ama de casa, de 34; sus cuatro hijos: Charlie, de 15 años; Danny, de 14; Carmen, de 13, Josie, de 11, y el más pequeño, Joey, de 9 años. Dennis confirmó que por lo general el padre salía antes de las ocho a llevar a sus tres hijos mayores al colegio y luego se iba a trabajar. Sin embargo, en aquellos días Joseph Otero estaba de baja porque se había roto unas costillas en una accidente de coche.

El jueves 15 de enero de 1974, a primera hora de la mañana, se produjo el primer ataque del que se convertiría durante años en la pesadilla de Wichita. Eran las ocho y media de la mañana cuando Rader esperó, dubitativo, en la puerta de atrás de la vivienda unifamiliar de los Otero tras cortar la línea telefónica con un cuchillo. Durante la confesión, Rader afirmó que fue en ese instante cuando Josie abrió la puerta de atrás, y fue en ese momento que Rader se decidió: sacó la pistola y aprovechó la oportunidad para entrar.

Para su sorpresa, dentro de la vivienda, además de Julie y de Josie, se encontraban Joseph y Joe, el pequeño, además del perro, un pastor alemán bastante furioso que empezó a ladrar en cuanto vio a Rader.

Se suponía que Joseph Otero no tenía que estar allí. Pero Joseph no estaba trabajando por culpa del accidente, cosa que Rader no sabía.

El intruso se dio cuenta de que aquello no iba a ser tan fácil como en sus fantasías. Además, había tenido la precaución de usar guantes, pero en ningún momento se le había ocurrido ponerse una máscara. Así pues, no había vuelta atrás. Apuntó con el arma a toda la familia, que al momento entró en estado de pánico. Para tranquilizarlos y lograr que hiciesen

lo que él quería sin demasiados aspavientos, los convenció de que era un fugitivo que huía a California y que necesitaba dinero y un coche. Así logró atarlos a todos con una fuerza extrema hasta dejarlos totalmente indefensos en la habitación del matrimonio. Una vez atados, Rader fue a buscar su *hit-kit*, la caja de utensilios. Empezó por ocuparse de anular al miembro más peligroso de todos: Joseph Otero. Rodeó su cabeza con una bolsa de plástico y la ató al cuello, pero al poco se dio cuenta de que Joseph, experto boxeador y militar en las fuerzas aéreas, había roto la bolsa con los dientes, por lo que decidió ponerle dos camisetas alrededor de la cara y luego otras dos bolsas fuertemente sujetas con cuerdas en torno al cuello para que muriese por asfixia.

Seguidamente intentó estrangular a Julie Otero con una cuerda. Más adelante confesaría que estrangular perros o gatos era una cosa, pero intentar lo mismo con seres humanos era algo muy diferente: «No se morían en un minuto como en las películas». Tras el primer intento de estrangulación, y dando a la mujer por muerta, se volvió hacia Josie, la niña, que no paraba de llorar y suplicar. La estranguló hasta que perdió el sentido. Sin embargo, Julie volvió en sí para suplicar por la vida de sus hijos, y ahí fue cuando Rader retomó la tortura, procediendo a estrangularla por segunda vez, hasta la muerte. Probablemente fue en ese momento cuando se dio cuenta de que la tortura, al estrangular y luego dejar que sus víctimas fueran capaces de respirar de nuevo, era mucho más agónica y cruel que si acababa con ellos al primer instante. Allí, en aquella habitación, nació BTK: *Bind, Torture, Kill*: atar, torturar, matar. La pequeña Josie lloraba y gritaba «mamá» con desesperación, así que decidió que iba a ser la tercera. Los gritos le ponían más nervioso todavía. La estranguló también y Josie (fig. 17) se desmayó. Pero la dejó viva.

Al final, cogió al más pequeño, lo llevó a su habitación y efectuó la misma maniobra que había realizado con su padre: primero colocó una funda de almohada en torno a la cabeza para que no pudiese morder la bolsa, y luego las dos bolsas de plástico. Por encima, una camiseta. Lo anudó todo fuertemente alrededor del cuello mientras Joe rodaba sobre sí mismo, ahogándose, hasta caer al suelo. Dennis Rader colocó una silla delante de la cama para contemplar la muerte por asfixia del niño de nueve años. Tenía curiosidad por saber qué pasaba.

Cuando regresó al dormitorio principal, Josie había vuelto en sí. En su confesión ante la policía, Rader afirmó que su principal objetivo era Josie, ya que le gustaban las «jóvenes latinas». Así que la bajó al sótano, encontró una tubería en el techo y pasó la cuerda veneciana, a la que le había hecho un nudo de horca en su casa (su *hit-kit*, una bolsa de bolos, estaba compuesto de cuerdas ya anudadas, bolsas de plástico, cinta de embalar, esposas, pistolas, alicates, destornilladores, todo lo necesario para entrar en una casa y dominar a sus habitantes con rapidez) y, después de amordazar a la niña, le cortó el sujetador negro por delante, le subió la camiseta y le bajó las medias. La colgó de la cuerda hasta la muerte. «Mi obsesión era llevarla al sótano y colgarla; aunque hubiera estado muerta, la hubiese colgado igual».

Dennis Reader, completamente excitado, se masturbó, frotándose contra el cuerpo inerte de la niña hasta eyacular en uno de sus muslos.

Cuando todo hubo terminado, tras dos horas en casa de los Otero, Rader tuvo la suficiente sangre fría como para ir a la nevera y tomar algo. Después fue habitación por habitación aplicando lo que él llamaba «*the right hand ruler*» [la regla de oro]: lo limpió todo con mucho cuidado para no dejar ningún rastro. Tras robar una radio y un reloj, cogió el vehículo de los

Otero, un viejo Vista Cruiser, y condujo hasta aparcarlo en Dillons, más o menos a 800 metros de la casa de las víctimas. Luego caminó hacia su coche, un Impala cupé. De repente recordó que se había dejado el cuchillo de caza. Según él, volvió al domicilio de los Otero, entró en la casa por la puerta trasera y lo recuperó. Luego condujo hasta Park City, pero antes se detuvo en un bosque donde solía ir de niño, totalmente enervado por lo que había hecho. Allí quemó todas las pruebas que podían incriminarle y volvió apresuradamente a su hogar.

Una testigo afirmó haber visto en Dillons (una tienda de alimentación) a un hombre que salía del coche de los Otero temblando convulsivamente. Aunque fue sometida a sesiones de hipnosis, no pudo recordar su rostro. Sólo que su mirada reflejaba un ansia extraña que hizo que se apartara.

Horas después, a la vuelta del colegio, Charlie, Danny y Carmen, los hijos mayores, se extrañaron al ver abierta la puerta del garaje y el perro en el patio. Sus padres nunca lo dejaban allí. Se dirigieron a la puerta principal y la encontraron abierta. Pronto descubrieron a sus padres muertos en el dormitorio. Cortaron las complejas ligaduras que atenazaban sus cuellos y trataron infructuosamente de reanimarlos. Cuando levantaron el teléfono para llamar a la policía se dieron cuenta de que la línea estaba cortada, así que corrieron a pedir ayuda sin saber todavía que sus hermanos pequeños también estaban en la casa. Aún creían que los dos estaban en el colegio, sanos y salvos.

La policía siguió varias líneas de investigación sin llegar a ningún sitio. Teorías que iban desde un problema de drogas hasta los vínculos de Joseph Otero con las fuerzas aéreas fueron analizadas cuidadosamente sin éxito. Ni siquiera sabían si en aquella casa había actuado uno o varios asesinos, ya que los nudos de las ataduras eran diferentes según la víctima. Estaban totalmente perplejos. Aunque en algo acertaron: Rader había servido en la marina, y su conocimiento sobre los nudos era enorme; lo supieron muy bien los Boy Scouts a los que enseñaba cuando se hizo miembro de la organización para acompañar a su hijo.

Dennis Rader había dado el primer paso para convertirse en el asesino en serie más famoso de su ciudad. Pero lo que había hecho no era suficiente: el «Factor X» era insaciable. No tardaría en volver a dar señales de vida... y pronto, Wichita estaría sumida en el terror.

KATHRYN BRIGHT: PROJECT LIGHTS OUT

Tras el crimen de los Otero, y después de observar que la policía no tenía ninguna pista sobre su persona, Rader continuó buscando diferentes «proyectos», vigilando mujeres solas, siguiéndolas para comprobar si eran un objetivo vulnerable y sexualmente apetecible para él. Con los Otero había aprendido que tenía que asegurarse más a la hora de cometer un nuevo crimen sin verse en demasiados aprietos. No quería más problemas en forma de algún visitante inesperado.

En marzo de 1974, tres meses después de su primer crimen, Rader observó un día desde su vehículo a una joven rubia y dulce de 21 años que entraba en casa. «Muy buen cuerpo», dijo después. En cuanto pudo, fue a enterarse de su nombre en el buzón: Kathryn Bright (fig. 18). La convirtió, primero, en uno de sus *trolling*. Luego comenzó la vigilancia intensiva y pasó a la segunda fase: «stalking», justo antes del ataque. Para él, aquella parecía la casa perfecta: algo aislada, no había niños, no había perro, no había un marido o novio alrededor que pudiese fastidiar su «intimidad» con ella. En aquellos días Rader se había hecho con pelotas de goma para entrenar sus manos a fin de tener más fuerza a la hora de estrangular. Los Otero no habían sido precisamente un triunfo para él, pues era su primer crimen y aún tenía mucho que aprender para alcanzar la perfección. Rader era un hombre inteligente,

aprendía rápido, así que estaba dispuesto a mejorar sus técnicas de tortura. Con más práctica, por supuesto.

La mañana del 4 de abril de 1974 Kathryn salió con su hermano Kevin, de 19 años, a hacer varios recados. Kevin estaba de visita en casa de su hermana, cosa que Dennis Rader ignoraba. Él se imaginaba que la chica estaría sola y sería muy fácil de controlar, así que ideó un plan: fingiría ser un estudiante como ella que llevaría libros hasta su casa. Una vez allí, entraría a la fuerza, a punta de pistola. No necesitaría su *hit-kit*: aquel asesinato sería coser y cantar.

Pero cuando Rader llegó a la puerta con el plan bien aprendido y llamó, no contestó nadie. Entonces rompió el cristal de la puerta trasera, limpió los trozos de cristal con cuidado y se escondió en una habitación, empuñando su Colt 22. Rader se metió en un armario y confeccionó una especie de silla con la ropa que había dentro del lugar para esperar cómodamente.

Cuando por fin se abrió la puerta principal, pudo escuchar que Kathryn reía y hablaba con su hermano. Entonces empezó a darse cuenta de que las cosas, como era habitual, no iban a salir como él había planeado. La presencia de un hombre lo cambiaba todo. ¿Qué hacer? No podía escapar, sólo huir hacia delante.

Dennis salió de su escondite con decisión y amenazó a los dos jóvenes con la pistola. Les contó la vieja historia de que lo buscaban en California y, si hacían lo que él decía, nada iba a pasar. De repente se dio cuenta de que no llevaba con él su bolsa de utensilios. Había pensado que la chica estaría sola, que pronto la tendría a su merced y podría atarla con sus propias medias para satisfacer sus instintos. Pero nada de eso estaba ocurriendo: allí había dos personas, y nada para atarlas.

Los llevó a ambos a la habitación de Kathryn y allí encontró prendas útiles para sus fines: exigió a Kevin que atara a su hermana a una silla con unos pantis y luego lo llevó a otra habitación, donde lo sujetó a la cama y le ató las manos.

Rader les pidió dinero. Se lo dieron. Luego revolvió por la casa y puso el equipo de música a toda potencia para acallar los ruidos que produciría la estrangulación. Sabía que si uno oía morir al otro, todo sería mucho más difícil.

Entró en la habitación donde estaba Kevin y rodeó su cuello con una cuerda de nylon. En el mismo instante en el que se dio cuenta de que pretendía estrangularlo, Kevin luchó con todas sus fuerzas hasta que consiguió soltar sus piernas y liberarse de su captor. En ese momento Rader disparó, alcanzando al joven en la cabeza. Cuando vio la sangre salpicarlo todo y a Kevin en el suelo, inconsciente, pensó que había muerto y decidió ir a por la hermana, que sollozaba al sospechar lo que estaba ocurriendo en la otra habitación. Kathy sobre todo quería vivir, y decidió luchar también por su vida: las ataduras de Rader no eran demasiado fuertes por improvisadas, y empezó a soltarse mientras su atacante la estrangulaba. En ese momento Kevin recuperó la conciencia en la otra habitación. Aquello se le empezó a escapar de las manos a Rader, que volvió corriendo al lado de Kevin para rematarlo. Éste se soltó de sus ligaduras y consiguió forcejear durante un buen rato, llegando a alcanzar el gatillo del Colt, sin demasiada suerte. Sin embargo, fue Rader el que volvió a disparar por segunda vez en la cabeza de Kevin. Esta vez lo dio por muerto al fin. Decidió ocuparse de Kathy de nuevo: tampoco había muerto en la primera tentativa, así que volvió a intentar estrangularla. Luego diría que ella había luchado como una gata salvaje a pesar de estar atada a una silla. Kathy no estaba dispuesta a morir sin defenderse, así que de nuevo se

resistió con todas sus fuerzas. Dennis Rader no era capaz de estrangularla. Empezó a golpearla en la cara, en los hombros, intentando que quedase sin conocimiento. Tenía miedo de que hubiesen escuchado los dos disparos y acudiesen a la casa, así que sacó el cuchillo de caza y empezó a apuñalarla para acabar de una vez, aunque ella seguía debatiéndose con una fuerza inusitada. Once veces hundió el cuchillo de boy scout en el cuerpo de Kathryn, hasta que, de repente, escuchó ruido de nuevo en la habitación en donde había dejado el cuerpo inerte de Kevin. Corrió hacia allí y luego hasta la puerta de entrada, que estaba abierta. Vio al chico que corría hacia la esquina. Iba a pedir ayuda.

Rader se vio perdido y salió de allí corriendo, cubierto de sangre. Condujo hasta casa de sus padres, que estaba cerca de allí, y escondió las armas y la ropa.

Kevin Bright consiguió ayuda, pero era ya demasiado tarde: su hermana falleció cuatro horas más tarde en el hospital. Casi todos los órganos vitales de su cuerpo habían sido alcanzados por el filo del cuchillo de BTK.

Ningún policía sospechó que el asesino de la familia Otero había vuelto a actuar. Pensaron que era un hombre de paso, un vagabundo, ya que Rader les engañó con su discurso sobre el fugitivo de la ley buscado en varios estados. Kevin tampoco fue capaz de describir con acierto la fisonomía de Dennis Rader: insistió en que era un hombre que incluso podía tener rasgos mexicanos, de ojos oscuros, gorra y bigote. La prensa de Wichita publicó un retrato robot que lo presentaba con rasgos amenazadores, ojos rasgados y un gran mostacho. Años después Kevin cambiaría su descripción, pero la primera no hizo más que confundir todavía más a la policía. Ni por un momento fueron capaces de vincular el crimen de los Otero al de Kathryn Bright. Sería el propio Rader el que los pusiera, tiempo después, sobre la pista.

Un asesino en serie estaba actuando en Wichita. Pero sólo él lo sabía.

Buscando la celebridad

En octubre de 1974, Dennis Rader no pudo aguantar más. Necesitaba dar un nuevo impulso a sus fantasías y convertirse de una vez por todas en una pesadilla real para la ciudad de Wichita. Rader quería ser un *serial killer* famoso, con todas las consecuencias: ciudadanos aterrorizados o indignados, policías especialmente dedicados al caso, intervención estelar del FBI, *freaks* ansiosos de una nueva demostración... Para ello ideó seguir el típico juego del gato y el ratón con la prensa y la policía que serviría —o eso suponía él— para darse a conocer en toda la ciudad y probablemente a un nivel mucho más amplio como un genio del mal, capaz de matar desde niños pequeños a mujeres indefensas e incluso a sus robustos maridos. Por supuesto, sin contar a los medios la chapuza cometida en la casa de Kathryn Bright. No se sentía especialmente orgulloso de no haber podido matar a un crío de 19 años a pesar de haberle disparado dos veces en la cabeza. Un verdadero asesino en serie, como sus ídolos Ted Bundy, el hijo de Sam o Richard Ramirez, hubiese acabado con aquel mindundi en un santiamén.

En aquella época, varias personas mentalmente inestables se habían declarado culpables de la muerte de los Otero: aquello fue la gota que colmó el vaso. Rader no podía permitir que otros se llevasen su gloria criminal sin haber movido ni un dedo.

Así que el 22 de octubre llamó por teléfono a Don Granger, un columnista del periódico local, el *Wichita Eagle*, encargado de la línea caliente de los posibles testigos del caso Otero. Con voz susurrante e imperativa, como un villano de teleserie, espetó: «Escuche, y escuche bien, porque no lo voy a repetir». A continuación Rader le informó de que había una carta

con pistas sobre el crimen de los Otero dentro de un libro en el segundo piso de la biblioteca pública de Wichita que estaba al lado de la comisaría: «*There is a letter about the Otero case in a book in the public library*». Granger llamó a la policía, y cuando los agentes acudieron al lugar efectivamente encontraron, dentro de un manual sobre mecánica titulado *Applied Engineering Mechanics*, una carta que los dejó conmocionados.

PRIMERA CARTA DE BTK (22 DE OCTUBRE DE 1974)

Les envió esta carta por el bien del contribuyente y para que no pierdan más el tiempo. Esos individuos que tienen en la cárcel quieren buscar publicidad por los crímenes de los Otero. No saben absoluta mente nada. Lo hice todo yo solo, sin la ayuda de nadie. Tampoco ha habido ninguna conversación.

Y ahora, vayamos al grano:

Joe:

Posición: en la habitación sudoeste, con los pies atados a la cama. La cabeza apuntando en dirección sur.

Ataduras: una cuerda de persiana veneciana.

Garrote: la cuerda, un cinto marrón.

Muerte: el viejo truco de la bolsa de plástico, y estrangulación con cuerda trenzada de tender ropa.

Ropa: camiseta blanca y pantalones verdes.

Comentarios: Se rindió al momento. Tenía una costilla rota por culpa de un accidente la semana anterior. Su cuerpo yacía sobre un abrigo.

Julie:

Posición: yacía boca arriba, el cuerpo cruzado sobre la cama, apuntando en dirección suroeste. La cara estaba cubierta por una almohada.

Ataduras: cuerda de persiana veneciana.

Garrote: cuerda de tender en un nudo de ballestrinque.

Muerte: estrangulada dos veces.

Ropa: un mandil azul, pantalones amplios de color negro, calcetines blancos.

Comentarios: sangre en la cara debida a la presión del cuello. La cama deshecha.

Josephine:

Posición: colgada del cuello en la parte noroeste del bajo. Al norte de su cuerpo estaba la secadora o el congelador.

Ataduras: manos atadas con cuerda veneciana. Por debajo y por encima de las rodillas, en los pies y la cintura con un solo trozo de cuerda.

Garrote: cuerda gruesa de cáñamo con un nudo de horca de cuatro o cinco vueltas, nuevo.

Ropa: sujetador negro cortado en el medio, calcetines.

Muerte: primero estrangulación, luego colgada.

Comentarios: resto de la ropa al final de la escalera, pantalones verdes y pantis. Las gafas estaban en la habitación del sudoeste.

Joseph:

Posición: en la habitación del este, yace boca arriba apuntando hacia el este.

Ataduras: cuerda veneciana.

Garrote: tres capuchas: una camiseta blanca, una bolsa de plástico blanca y otra camiseta. También cuerda de tender atada con un nudo de ballestrinque.

Muerte: asfixia una vez, estrangulación y asfixia con el viejo truco de la bolsa.

Ropa: pantalones marrones, camiseta marrón y amarilla.

Todas las víctimas tenían sus manos atadas a la espalda, con mordazas de trozos de funda de almohada. Nudos corredizos en los cuellos de Joe y de Joseph para sujetar las bolsas. El contenido del monedero, al sur de la mesa. Bebida derramada en el mismo lugar, donde los niños tomaban el desayuno. La cortina de la puerta en una silla roja en el salón.

Falta el reloj de Joseph Otero. Necesitaba uno, así que lo cogí. Funciona perfectamente. Calefacción apagada. El coche estaba sucio por dentro, y sin gasolina.

Siento que algo así le esté ocurriendo a la sociedad. Ellos son los que van a sufrir más. Me resulta muy difícil mantener el control. Probablemente me consideréis un «psicótico con perversiones sexuales e inhibiciones». No sé en realidad cuándo este monstruo entra en mi cerebro, nunca lo sabré. ¿Cómo curarse? Si pides ayuda diciendo que has matado ya a cuatro personas, se reirán o apretarán «el botón del pánico» y llamarán a los polis. No puedo parar, así que el monstruo continuará y me herirá a mí a la vez que a la sociedad. La sociedad puede dar gracias de que gente como yo tenga la posibilidad de aliviarse con ensoñaciones diarias en las que torturo y poseo víctimas.

Es un juego complejo, mi amigo el monstruo jugando a destruir víctimas, siguiéndolas, vigilándolas en la oscuridad, esperando, esperando... la presión es grande y muchas veces juega totalmente a su placer. Ya ha elegido a su próxima víctima o víctimas. Yo aún no sé quiénes son. El próximo día después de leer el periódico, lo sabré, pero será demasiado tarde.

Buena suerte con la caza.

Vuestro, sinceramente culpable.

PD: Como los criminales sexuales no cambian su modus operandi, o por naturaleza no pueden hacerlo, no cambiaré el mío. Mis palabras clave serán... *Bind them* [átalos], *Torture them* [tortúralos], *Kill them* [mátalos]: BTK, lo veréis en la próxima víctima.

La policía leyó la carta con ojos atónitos. Con una ingenuidad que rayaba en el patetismo, decidieron publicar un anuncio clasificado en el *Eagle* con el texto «BTK dispone de ayuda, llame al 684-632 1 antes de las 10», para ver si el pobre BTK decidía pedir socorro para librarse de su demonio interior. El 31 de octubre Granger, el periodista, decidió también invitar a BTK a que lo llamase para hablar con él.

Resultado: el silencio.

Una nueva etapa (fin de 1974-1977)

En noviembre de 1974 Dennis Rader encontró al fin un empleo estable en la compañía ADT de seguridad. Paradójicamente, el delincuente más peligroso de Wichita era el que colocaba las alarmas en los hogares de los aterrorizados habitantes. (Dado que durante el tiempo en que trabajó para ADT mató a cuatro personas, los investigadores estaban seguros de que parte de sus víctimas fueron seleccionadas durante su jornada laboral. Estuvo trabajando allí quince años, y sin duda sus actos criminales sirvieron para que la empresa tuviese mucho más éxito).

Al año siguiente Paula, su mujer, dio a luz a su primer hijo, Brian, así que entre el trabajo, la universidad por las noches y el crío, Rader no tenía demasiado tiempo para preparar un crimen a conciencia. Sin embargo, nunca dejó de acechar mujeres. Aunque no matase, su obsesión por la caza continuó inalterable. **El regreso del demonio interior**

Aquella mañana del 17 de marzo de 1977 Dennis no tenía que ir a trabajar, pero sí su mujer. Dispondría de un buen rato para dedicarlo a su actividad favorita. Dennis Rader se vistió de forma elegante con una chaqueta de tweed y zapatos de vestir. Se puso el uniforme de BTK. Más adelante diría que pretendía tener un aspecto a lo James Bond. Cogió su *hitkit* y lo metió en un maletín. Luego, una foto de su mujer y su hijo, que guardó cuidadosamente. Aquella mañana estaba dispuesto a jugar a los detectives privados. Tenía en la cabeza varios proyectos. Siempre era necesario disponer de un plan B por si el primer objetivo fallaba. Incluso de un plan C. Había estado durante semanas haciendo actividades de *trolling* por la zona, tomando notas, aprendiendo vías de escape para huir en caso de necesidad. Lo tenía todo controlado, o eso creía él.

SHIRLEY VIAN REDFORD: PROYECTOS GREEN Y BLACK OUT

En realidad, Shirley Vian no era el primer objetivo del día de San Patricio, sino otra mujer en la calle Greenwood. Sin embargo, también tenía muy presente a otra chica residente en la calle South Hydraulic, llamada Cheryl. Una perdedora: bebía e iba a bares con compañía masculina. La había designado *Project Black Out*. BTK llamó a la puerta de su primer objetivo en Greenwood y nadie contestó. Resignado, Rader decidió cambiar de planes y seguir el plan B. En la siguiente calle, South Hydraulic, en el número 1311, vivía Shirley Vian, de 26 años, con sus tres hijos pequeños y su novio. Uno de los niños, Steve, de casi seis años, había ido a Dillons a comprar sopa, ya que su madre tenía gripe y no había sido capaz de prepararlos para ir al colegio. Steve ya había realizado un viaje anterior a la tienda para hacer recados, y fue en el segundo trayecto cuando se encontró con Dennis Rader. El niño miró a aquel hombre extraño que le puso la fotografía de una mujer con un bebé en brazos delante de sus asombrados ojos.

—¿Has visto a esta mujer? ¿La conoces?

—No.

—¿Estás seguro?

—Sí.

El hombre entonces lo dejó tranquilo y Steve volvió a casa. Rader no perdió de vista a aquel niño tan espabilado que no le quitaba los ojos de encima. Cuando el niño desapareció, llamó a la puerta de Cheryl, el segundo objetivo. Nada. No era su día de suerte. Al final, harto de llamar a puertas y que nadie contestara, se decidió por Shirley y sus hijos. Diez minutos después de llegar con la sopa a su casa, llamaron a la puerta. Steven abrió y vio al hombre que le había interceptado un rato antes.

—¿Están tus padres?

—Está mi madre, pero está enferma.

Rader empujó la puerta, apartó al niño y entró diciendo que era un detective privado. Luego cerró la puerta, apagó con rapidez el televisor, corrió las persianas y sacó la pistola de la sobaquera.

—¿Dónde está vuestra madre?

Los niños señalaron la puerta de la habitación. Shirley salió en bata y se encaró con el hombre, gritándole que se fuera. Él apuntó con la pistola e intentó organizar el caos de niños revolucionados y madre histérica y enferma que se había formado en la casa. Lo primero que hizo fue colocar mantas, cojines y juguetes en el baño para meter a los niños allí. El baño tenía dos puertas, y Rader se dispuso a sujetar ambas puertas con una cuerda para que no le

molestaran mientras mataba a la madre. Los niños se rebelaron, pero Rader los amenazó con la pistola, especialmente a Steve, que se mostraba desafiante y valeroso.

—Como desates la cuerda te vuelo la cabeza.

Shirley Vian, temiendo por la vida de su hijo, suplicó al niño que obedeciera.

Shirley se encontraba bastante mal. Rader, para tranquilizarla, le soltó su típico discurso sobre sus problemas sexuales, su necesidad de atarla y violarla, y luego sacarle fotografías. Luego empezó a atarla. Mientras lo hacía, Shirley vomitó. Rader, todo un caballero, fue a por un vaso de agua para que se sintiera mejor.

Primero solía emplear la cinta aislante, que dejaba a las víctimas a su merced. Las fotos de Shirley Vian muestran sus piernas atadas con la cinta aislante y cuerda veneciana (fig. 19). Luego empezaba el verdadero juego con la cuerda y las prendas de la mujer. La ató a la cama, cogió una bolsa de plástico y se la colocó sobre la cabeza. Dio cinco vueltas al cuello de Shirley con la cuerda veneciana con que la había atado a la pata de la cama, y añadió el camisón rosa al lazo. Luego tiró con fuerza hasta estrangularla.

Cuando los niños escucharon el ruido de la cinta aislante al desenrollarse, se empezaron a alarmar. Desobedeciendo las órdenes de Rader, se subieron al lavabo y fisgaron a través de una pequeña ventana que daba a la habitación de su madre. Pudieron ver que estaba desnuda, atada boca abajo sobre la cama, con una bolsa de plástico sobre su cabeza y una cuerda alrededor del cuello. Bud, el hijo mayor, rompió la ventana del baño para pedir socorro.

El teléfono empezó a sonar y los niños no dejaban de hacer un jaleo descomunal. Dennis Rader quería masturbarse tranquilamente y luego acabar con los niños (y colgar a la niña, según diría después, como había hecho con Josie Otero), pero el teléfono que no paraba de sonar y el barullo que presidía toda la escena no le permitieron concentrarse, y tras eyacular con rapidez en unas medias azules que dejó al lado del cuerpo, escapó. Rader cogió dinero y dos pares de pantis antes de huir. Se los pondría más adelante para sus juegos sexuales. La forma en que la había atado era para él de lo más sugerente: «Esto, en el mundo del *bondage*, es lo más», declararía años después a la policía.

Steven consiguió abrir la puerta y fue hacia el dormitorio de su madre. Estaba inmóvil. Luego corrió a pedir ayuda. Los niños quedaron traumatizados por aquel suceso para toda la vida.

En cuanto llegó la policía, uno de los agentes, Bob Cocking, afirmó que aquel crimen era similar al de los Otero. Pronto se inició una gran discusión entre los investigadores, que a aquellas alturas no eran capaces de asimilar que un asesino en serie estaba actuando en Wichita. Muchos de ellos eran reacios a aceptar que BTK existiera, incluso a pesar de la carta explicativa en la que Rader se había confesado autor de la muerte de los Otero. Habrá más muertes, había afirmado. Pero aun así, la policía no fue capaz de atar cabos.

NANCY FOX: PROYECTO FOX HUNT

Nancy era una chica guapa de 25 años (fig. 20), pero sobre todo era pulcra. Una rubia meticulosa y con carácter, que tocaba la flauta, cantaba con magnífica voz en el coro de la Iglesia baptista y se arreglaba diariamente con extremo cuidado el pelo y las uñas antes de ir a trabajar a The Law Company y a la joyería Helzberg's. Su dúplex aislado en la calle South Pershing estaba pintado de un rosa palo muy coqueto, y al disponerse a entrar en casa fue precisamente cuando la vio Rader, que peinaba aquella zona habitualmente, pues la consideraba muy interesante para sus proyectos: allí vivían muchas jóvenes solteras y trabajadoras, su presa ideal ahora que había aprendido que maridos, hermanos, niños o un

perro podían ser un verdadero estorbo a la hora de alcanzar sus objetivos criminales. Rader fue hasta el buzón para ver el nombre de su siguiente proyecto: Nancy Fox. «La caza del zorro», pensó^[11]. Un nombre perfecto para lo que sería su «proyecto perfecto».

Rader comenzó a seguirla y a controlar sus horarios. Cuando la fase de merodeo del barrio pasó a la fase de seguimiento de la víctima seleccionada, decidió que el día ideal para atacarla sería el 8 de diciembre, así que le dijo a su mujer que estaría en la biblioteca de la universidad hasta la noche para justificar su tardanza.

Nancy, una chica de costumbres precisas, salió de la joyería a su hora habitual y condujo hasta una hamburguesería para hacerse con una cena rápida que engulló en el coche. A esa hora Rader, que había salido tarde de la biblioteca, tras asegurarse de que Nancy no había llegado aún, se apresuraba a cortar la línea telefónica, romper una ventana para entrar y, tras subir la temperatura de la calefacción para compensar el descenso de temperatura provocado por la ventana rota, contemplar con asombro la limpieza y el orden de aquella confortable vivienda. Pronto llegó Nancy, que lo descubrió en la cocina, con el teléfono en la mano. Estaba comprobando que había cortado bien las líneas telefónicas.

—¿Qué está haciendo en mi casa? —Nancy Fox no se arredró ni por un momento—. ¡Váyase o llamaré a la policía!

Eso encendió todavía más las ansias de Rader, que no tardó en amenazarla con la pistola y en soltar su discurso sobre sus fantasías sexuales para tranquilizarla.

Nancy Fox mantuvo la calma y se fumó un cigarrillo. Lo miró con una mezcla de conmiseración y desprecio:

—Está enfermo —le espetó sin más.

Rader no podía sino asombrarse ante el arrojo de aquella mujer.

—Sí, estoy enfermo. Pero lo que tiene que ocurrir, ocurrirá —contestó.

Nancy afirmó que necesitaba ir un momento al baño.

—Encárgate de que al salir estés desnuda —ordenó Rader.

Cuando salió, semidesnuda, Rader la esposó, mientras ella protestaba sin parar. Luego la tiró sobre la cama, le quitó los panti y la amordazó con ellos. Luego se quitó el cinturón de cuero y le ató las piernas con él. Se dio cuenta de que estaba ya muy excitado: el cinturón voló de las piernas al cuello y se estrechó allí. BTK apretaba la hebilla contra la piel con una mano mientras con la otra tiraba del otro extremo del cinturón. Nancy se dio cuenta de que estaba corriendo un peligro mortal e intentó defenderse buscando con sus manos atadas el escroto de su agresor y, apretando con lo que le quedaba de sus mermadas fuerzas, clavó sus uñas en los testículos. Rader sintió dolor, pero al mismo tiempo, percibir la presión de las uñas de su víctima le produjo un gran placer sexual. Cuando Nancy se desmayó, Rader aflojó la presión del cinturón en su cuello hasta que recuperó la conciencia. Ése fue un momento de gloria eterna para las fantasías de Dennis Rader. Se inclinó sobre ella y susurró a su oído las palabras fatídicas:

—Me buscan por matar a los Otero. Y también maté a Shirley Vian. Soy BTK. Y tú serás la siguiente.

Nancy luchó con desesperación, pero su destino estaba sellado. Rader apretó el cinturón con fuerza, hasta que Nancy murió. Luego, sin nadie que le molestara, se tomó unas cervezas que había traído mientras miraba el cuerpo inerte y hacía fotografiar de la escena del crimen. Para terminar, cogió un camisón de la joven y se masturbó con él. Luego huyó, tras coger el carnet de conducir y algunos trofeos, como el collar con dos perlas que luce en la fotografía,

sin que nadie le molestara. Subió la calefacción para acelerar la putrefacción del cuerpo, así los policías encontrarían un escenario todavía más desagradable y al forense le costaría más determinar la hora de la muerte.

Aquél había sido su proyecto perfecto. Nadie había interrumpido el ritual de la doble estrangulación, como debía ser. Ella, a pesar de todo, no se había resistido. Había podido disfrutar de la tortura y la muerte, masturbarse, tomarse su tiempo contemplando la escena, colocar el cuerpo a placer, beberse unas cervezas... y considerar a Nancy Fox como su esclava sexual favorita para el más allá.

Dennis Rader poseía memoria fotográfica que le permitía recordar una y otra vez sus acciones abyectas, una memoria que hizo pensar a la policía que sacaba fotografías de todas las escenas del crimen. No era así: antes de matar a Josie Otero le preguntó si sus padres tenían una cámara de fotos para inmortalizar aquella escena para él inigualable. Más adelante, sin embargo, la Polaroid le serviría de mucho.

Al día siguiente Rader miró los periódicos. Escuchó la radio. La televisión. Nada. Nadie había descubierto su hazaña. Incapaz de esperar ni un minuto más, se bajó de la furgoneta de la empresa y, desde un teléfono público en Organ's Market (fig. 21), llamó personalmente a la línea de emergencia especial que la policía había habilitado para los crímenes. Sobre las 8.18 de la mañana del 9 de diciembre los agentes recibieron una llamada misteriosa: «*Yes. You have a home-icide at 843 South Persing, Nancy Fox*». [Rader hacía un juego de palabras con *homicide* y *home* (casa) *cide*, queriendo decir «un homicidio casero», pero los policías creyeron que tenía problemas de dicción.] La telefonista se lo pasó a la policía, y el agente se dio cuenta al momento de que aquella llamada podía ser importante, así que trató de retenerla fingiendo que no había escuchado bien la dirección. Sin embargo, la telefonista, entrenada precisamente para lo contrario, repitió la dirección y Rader, tras asentir, salió corriendo y dejó el auricular colgando, una vez más actuando con todos los tópicos de un villano de teleserie.

Cuando llegó la policía, encontró el cuerpo de Nancy amordazado con sus propios pantalones de colores. Otro par rodeaba su cuello, y sus piernas estaban a su vez atadas con su propio jersey. De nuevo, todos los manierismos de BTK en todo su esplendor. De nuevo, algunos de los investigadores negaron su existencia, a pesar de que en aquella ocasión Rader se había encargado de seguir sus propias reglas hasta en el más mínimo detalle para que no quedase duda alguna: pantalones, línea de teléfono cortado, estrangulación, cuerpo sobre la cama, robo del carnet de conducir, robo de llavero, el semen en la lencería... Dennis Rader se esmeraba con todas sus fuerzas para ayudar a la policía, pero los agentes de Wichita, una ciudad pequeña y relativamente tranquila, no estaban demasiado seguros de cómo actuar ante aquella situación que les superaba. **Momentos de inspiración**

Rader estaba pletórico. Seguía libre. La policía no parecía tener mucha idea de quién podía ser el asesino de Nancy Fox, el hombre que se había atrevido a llamar por teléfono para anunciar el crimen. Nadie había reparado en él. Así que se sintió seguro, y lo que era más importante: se sintió inspirado. Se encerró en su cobertizo, lugar en donde nadie entraba a fisgar, ni siquiera su mujer, y escribió un poema en honor de Shirley Vian. *Shirley Locks, Shirley Locks, Wilt thou be mine? Thou shalt not scream nor yet feel the line. But lay on a cushion and think of me and death and how it's going to be**

* Cabello de Shirley, Cabello de Shirley /¿Vas a ser mía? / No gritarás / ni nada sentirás.
/ Pero tiéndete en un cojín / y piensa en mí /y en la muerte, y en cómo / va a ser para ti.

Un poema que estaba basado en una vieja nana que seguro que Paula, su mujer, le cantaba a su hijo para que durmiese, y pensaría también en cantarle a la niña que esperaba y que nacería en junio. Es curioso que Paula Rader precisamente descubriera el poema olvidado sobre una silla y, extrañada, le preguntase a su marido qué era lo que querían decir aquellos versos. Él, haciendo gala de su habitual temperamento inalterable, le dijo que eran para un trabajo de criminología. Por supuesto, la policía nunca publicó esos versos en la prensa, y Paula no pudo cotejarlos con los enviados por BTK. Si ella sabía o sospechaba algo de las extrañas actividades de su marido, nunca lo sabremos.

Rader, orgulloso de su obra, entre la sátira y la ternura, la envió el 31 de enero al periódico *Wichita Eagle*, añadiendo que el siguiente poema versaría sobre Nancy Fox. Pero la carta desafortunadamente se perdió, ya que una empleada la consideró un verso de San Valentín y acabó traspapelada, para desesperación de BTK, que leía todos los días el periódico sin ver los resultados de su obra lírica. Así que montó en cólera: aquello no podía quedar así. Se iban a enterar, qué diablos.

El 10 de febrero de 1978 toda la redacción de Kake-TV entró en ebullición. Había llegado una carta, una carta extremadamente rara. De hecho, lo primero que salió del sobre fue otro de los inspirados versos de Rader, que seguía sintiéndose en vena lírica, basándose en una vieja canción de los montes Apalaches para recrear su crimen.

OH, DEATH TO NANCY

*What is this that I can see Cold
icy hands taking hold of me for
Death has come, you all can see.*

*Hell has open its gate to trick me. Oh!
Death, Oh! Death, can't you spare me,
over for another year!*

*I'll stuff your jaws till you can't talk
I'll blind you leg's till you can't walk
I'll tie your hands till you can't make a
stand. And finally I'll close your eyes so
you can't see*

I'll bring sexual death unto you for me.

*BTK**

* Oh, Muerte para Nancy! Qué es eso que puedo ver / Manos heladas que me quieren alcanzar! Porque la muerte ha venido, como veis. / El infierno abrió sus puertas para cazarme! Oh muerte, Oh muerte, ¡permíteme / vivir otro año más!! Te cerraré la boca para que no hables / Te sujetaré las piernas para que no camines! Ataré las manos para que no te defiendas / Y finalmente te cerraré los ojos para que / no puedas ver / Te daré muerte sexual, de ti para mí. / BTK

Al lado, un dibujo de Nancy Fox tal como la dejó muerta, sobre la cama. Las gafas encima de la mesilla, como las encontraron los policías. Sin duda era una carta de BTK. Cuando

Richard LaMunyon, jefe de la Policía de Wichita, leyó todo el contenido del sobre, se sentó y sacudió la cabeza. Había llegado el momento que tanto había temido. Había llegado la hora de alertar a la población.

SEGUNDA CARTA DE BTK

Me resulta ofensivo que los medios no hagan ninguna alusión a mi poema sobre Vian. Un pequeño párrafo hubiera bastado. De todos modos, entiendo que no es culpa de los medios; el jefe de la policía quiere mantener a todo el mundo tranquilo, en la ignorancia de que hay un psicópata rondando por ahí, estrangulando mujeres especialmente. Ya hay siete víctimas. ¿Quién será la siguiente?

¿A cuántas tengo que matar para que me hagan un poco de caso? ¿Los policías no se dan cuenta de que todas esas muertes están vinculadas? Por favor... es cierto que el modus operandi es siempre diferente, pero no cabe duda de que hay un patrón que se está desarrollando. La mayoría de las víctimas están atadas, los teléfonos cortados, *bondage* [...] Los hijos de Vian tuvieron mucha suerte: los salvó una llamada telefónica. Los iba a atar y a ponerles bolsas de plástico en la cabeza [...] y luego, colgaría a la niña. Oh, Señor, eso constituiría un placer maravilloso. Josephine me puso muy cachondo cuando la colgué; sus súplicas de piedad cuando tiraba de la cuerda, ella totalmente inerte; me miraba con los ojos completamente abiertos de terror, la soga cada vez más y más tirante. No entendéis estas cosas porque no estáis bajo la influencia del factor X, como lo estaban el Hijo de Sam, Jack el Destripador, Harvey Glatman, el Estrangulador de Boston, el doctor Holmes, Ted Bundy... y otros personajes infames. Parecerá un sinsentido, pero no podemos evitarlo. No hay cura, salvo la muerte o la captura [...] Sigo durmiendo tan tranquilo después de hacerlo. Tras matar a Fox, volví a casa y retomé mi vida como cualquier persona normal. Y así seguiré hasta que el ansia vuelva a llamarme. No es continua y no tengo demasiado tiempo [...].

Espero que no seas tú el siguiente desgraciado.

Ha llegado la hora de ponerme un nombre: ya llevo siete víctimas y quedan muchas más por llegar. Me gustan éstos... ¿Y a vosotros?

«El estrangulador BTK» «El estrangulador de Wichita» «El estrangulador poeta» [...] «The Garrote Phantom»...

Rader pasó luego a describir los crímenes de Vian y Fox con todo detalle, y a explicar que el motivo de sus actos era el factor «X».

Mi siguiente víctima puede que aparezca colgando de un nudo de horca, con las manos atadas atrás con cinta aislante [...] posibles manchas de semen en el ano o en el cuerpo. Será escogida al azar. Motivo: factor «X».

LaMunyon convocó una rueda de prensa para la tarde del 10 de febrero. Había decidido ser sincero, crudo. Había un asesino suelto por la ciudad... y la policía no tenía ninguna pista de quién podía ser: «El propósito de esta rueda de prensa es avisar al público de un tema extremadamente grave sobre unos asesinatos que están ocurriendo en nuestra ciudad...».

Toda la población de Wichita entró en pánico. A partir de ese momento todas las mujeres descolgaban el teléfono de sus casas por si las líneas estaban cortadas. Novios y maridos o amigos las acompañaban a la puerta o al interior. Paradójicamente, las empresas de seguridad como la de Rader hicieron su agosto. Cualquiera podía ser víctima de BTK, para él todas las personas eran posibles objetivos, ya que se movía entre las sombras como un fantasma. Las cartas consiguieron su objetivo: la gente tenía pánico, y Rader, al fin, empezó a sentirse mucho mejor: era un genio del mal, un villano poseído por el demonio interior, capaz de

matar una familia entera y de colgar a una niña indefensa y mancillarla. Y al fin obtenía la atención de los medios, e incluso del FBI.

PADRE DE FAMILIA Y ANNA WILLIAMS: EL PROYECTO QUE FALLÓ

El cruel BTK, un asesino en serie que ya había matado a siete personas en el centro de Wichita, fue padre de una niña, Kerry, en junio de 1978. La niña, el trabajo, los estudios... Rader estaba realmente ocupado en aquellas fechas, pero el monstruo interior seguía allí, pidiendo, solicitándole su alimento. Rader era uno de los asesinos sistemáticos capaces de dominar su hambre casi a su antojo, pero la llamada seguía allí, constante. Aguantó a base de seguir vigilando mujeres y alimentando sus fantasías morbosas con dibujos, fotografías de él mismo atado, colgado o cubierto de medias de sus víctimas.

Pero al año siguiente no pudo más. Buscó un objetivo en su barrio fetiche, cerca de la casa de Nancy Fox: una mujer de sesenta y tres años, Anna Williams. Curiosamente, el nombre de la elegida coincidía con el nombre de una de las víctimas de su adorado doctor Holmes, el primer asesino en serie americano, un verdadero maestro del horror que encerraba a sus víctimas en cámaras de gas o las troceaba vivas. Rader jugaba sin cesar con homenajes, mensajes ocultos, bromas privadas, que esperaba que algún superpolicía fuese capaz de entender. Vigiló durante un tiempo a Anna, hasta que decidió que el día ideal podía ser el 28 de abril de 1979. Sobre las siete de la tarde rompió una ventana y entró por ella. Cortó la línea telefónica. Luego barrió los cristales para disimular y se encerró en el armario de la habitación principal, como acostumbraba.

Nadie llegó. Su proverbial mala suerte, debió de pensar Rader. A las 11 se fue, harto de esperar. Para demostrar su presencia allí, robó dinero de un calcetín, ropa y joyas, pero haciendo gala de su siniestro sentido del humor dejó una cuerda anudada y un palo de escoba unidos en forma de horca cerca de la cama. Anna había enviudado hacía muy poco tiempo y no se encontraba demasiado bien. Aquello ya era demasiado. Un ladrón que entraba en su casa, lo dejaba todo patas arriba y encima gastaba casi un rollo entero de papel higiénico. Cuando Anna intentó llamar a la policía vio que la línea telefónica estaba cortada y corrió a avisar a una vecina. Los agentes realizaron un exhaustivo análisis de la casa: no había ni huellas ni semen, así que no se preocuparon por enviar el aviso a los de homicidios. Anna Williams estaba aterrorizada: en su fuero interno sospechaba poderosamente que aquello había sido obra de BTK.

Días después, el 15 de junio, un sobre manila llegó a su buzón. Su hija lo abrió, y rápidamente lo escondió para que su madre no lo viera. Contenía una bufanda de su madre, joyas, un poema y el dibujo de una mujer desnuda y atada sobre la cama de una forma compleja. Un palo de escoba estaba insertado en su vagina, y lo más impactante era que la cara de la mujer miraba hacia el espectador, amordazada, y sus ojos parecían espejos que podrían reflejar a su asesino. (De ahí la inspiración de Thomas Harris para los crímenes de su libro *Dragón Rojo*, escrito en 1981: el asesino, Dolarhyde, colocaba trozos de espejo en los ojos de las víctimas). Al día siguiente otro sobre similar llegó al canal de televisión Kake-TV. Rader necesitaba por todos los medios que su víctima supiera, y con ella toda la ciudad, que había estado allí. Si no aterrorizaba matando, lo haría mediante el terror psicológico.

Anna Williams no esperó más. Se fue de la ciudad para no volver nunca. Rader confesaría posteriormente que no fue la única afortunada que escapó de sus garras: en Topeka, una localidad cercana, mientras trabajaba como jefe de grupo colocando alarmas, había podido seguir y vigilar a una mujer que tampoco apareció, como Anna Williams.

—Hay mucha gente con suerte por ahí fuera, sí señor —declaró.

TERCER POEMA DE BTK

Oh, Anna Why Didn't You Appear

T' was perfect plan of deviant pleasure so bold on that Spring pite

My innerfelling hot with propension of the new awakening season

Warn, wet with innerfear and rapture, my pleasure of entanglement, like new vines at night

Oh, Anna, Why Didn't You Appear

Drop of fear fresh Springrain would roll down from your nakedness to scent to loftyfever that burns within,

In that small world of longing, fear, rapture, and desparation, the game we play, fall on devil ears

Fantasy spring forth, mounts, to storm fury, then winter clam at the end.

Oh, Anna Why Didn't You Appear

Alone, now in another time span I lay with sweet enrapture garments across most private thought

Bed of Springmoistgrass, clean before the sun, enslaved with control, warm wind scenting the air, sun light sparkle tears in eyes so deep and clear.

Alone again I trod in pass memory of mirrors, and ponder why for number eight was not.

Oh, Anna Why Didn't You Appear^[12]

Hay que reconocer que Rader dio lo mejor de sí mismo en este poema de temática líricoasesina, de original simbología. Pero eso no era todo. La carta estaba firmada con el logo que Rader había inventado con las iniciales de BTK: una «B» boca abajo, con dos puntitos en el medio simulando pechos de mujer, la «T» y la «K» formando el cuerpo, como el muñeco del juego del ahorcado.



La policía estaba desesperada. Seguía igual que al principio, ninguna pista, ninguna información, ninguna huella. Los investigadores se dieron cuenta de que la carta no era original: era el producto de muchas fotocopias una detrás de otra, hasta casi cincuenta veces, para que no fuesen capaces de rastrear la procedencia de la carta. Pero se les ocurrió que sí podían rastrear la procedencia de la fotocopia. Primero enviaron las hojas al FBI, que no consiguió sacar nada en claro. Consultaron a Xerox Corporation, y el policía Tom Allen se fue a Nueva York para determinar las características de la máquina y el tipo de tóner que se había utilizado. Tras un despliegue de medios impresionante, y después de peinar todas las fotocopadoras de la ciudad, llegaron a la conclusión de que la fotocopia enviada a Anna

Williams se había realizado en la biblioteca de la zona baja de la ciudad. Y la enviada a la televisión se había realizado en la Universidad de Wichita. BTK podía ser un estudiante de esa universidad. **En silencio**

Llegaron los años ochenta. Dennis Rader seguía con su trabajo en la empresa de seguridad. Había terminado sus estudios de Administración de Justicia. Y sus hijos crecían. No se podía permitir ciertos lujos, como el de que su mujer sospechase, la policía husmease demasiado cerca, o incluso el de cometer un crimen. Tenía muchas responsabilidades familiares y laborales como para correr riesgos. Además, su participación en la Iglesia luterana era cada vez más activa, y pronto sería elegido presidente de su congregación.

Rader sabía que si BTK desaparecía durante una temporada, la policía perdería interés y el rastro se enfriaría. De hecho, la policía, ya desesperada, había desarrollado un equipo especial de agentes para intentar descubrir al asesino: los *Ghostbusters* o «cazafantasmas», que colaboraban incluso con John Douglas, perfilador y agente del FBI en la famosa Unidad de Ciencias del Comportamiento de Quantico. Todos los perfiladores del FBI se afanaron en penetrar la mente del asesino. Pero la ciencia del perfil aún estaba en sus comienzos, y además Dennis Rader no pertenecía a ninguno de los tipos de *serial killer* conocidos hasta el momento. Era el psicópata perfectamente integrado, un hombre respetable, de perfil muy bajo. Y además, padre de familia y de misa dominical. Uno entre miles, sin ninguna característica sobresaliente, un tipo de cerveza y barbacoa, sin antecedentes penales, sin motivos, sin comportamiento violento o antecedentes previos. Algunos perfiladores del FBI buscaban a alguien con antecedentes. No los tenía. Todos pensaban que su compulsión asesina era irrefrenable. Y no lo era. Todos creían que había desaparecido porque estaba en la cárcel. O muerto. Y no lo estaba. Todos creían que vivía en el centro de Wichita. Pero él tenía una casita acogedora en Park City, a las afueras de la ciudad.

En 1982, el Congreso de los Estados Unidos creó el National Center of the Analysis of Violent Crime (NCSVC; Centro Nacional para el Análisis del Crimen Violento), y a su vez fundó el Violent Criminal Apprehension Project (VICAP; Proyecto para la Captura del Criminal Violento), un programa en manos del FBI que nació con el fin de unificar todos los datos a lo largo del amplio territorio de la nación, de manera que los agentes pudiesen tener siempre información de crímenes cometidos en otros estados y vincularlos. Uno de los casos que quedó sin resolver fue, por supuesto, el de Wichita. La espina clavada para el FBI.

Lo cierto era que la imaginación de Rader era tan poderosa, y su memoria fotográfica tan notable, que su demonio interior podía alimentarse y sobrevivir recreando sus crímenes una y otra vez. Rader pasaba horas recortando revistas, dibujando escenas morbosas (fig. 22), escribiendo en su diario cada momento de goce mientras estrangulaba, leyendo novelas *pulp* con descripciones casi pornográficas de violaciones o secuestros de mujeres, o colgándose de vigas, atado, fingiendo un ahorcamiento que le provocaba orgasmos sin necesidad incluso de masturbarse.

Así que mientras los «cazafantasmas» (entre los cuales se encontraba el inspector de la policía de Wichita, Kenny Landweher, un nombre a tener en cuenta) se esmeraban en poner toda la carne en el asador, Rader seguía con sus diarios estremecedores y sus dibujos perversos, de barbacoa en barbacoa, de misa en misa.

El equipo especial lo estudió todo con ojos frescos y nuevos bajo la tutela de Roy Hazelwood, otro analista criminal ilustre del FBI, revisando las pruebas una y otra vez,

emitiendo una y otra vez la voz de Rader del asesinato de Nancy Fox en los medios de comunicación por si alguien la reconocía, intentando que alguien pudiese identificar alguno de sus dibujos (por recomendación del también célebre analista del FBI de Quantico Robert Ressler, que estaba convencido de que alguien podría reconocer su estilo «artístico»). Hazelwood les puso sobre aviso: el asesino no tenía por qué tener antecedentes. Podía ser un prohombre de la ciudad, una persona aparentemente normal, un vecino inofensivo, sin ningún episodio conocido de violencia.

Trascurrió el tiempo, y por la comisaría desfilaron multitud de sospechosos que fueron descartados. Se hicieron listados de todos los hombres que vivían cerca de los barrios donde se cometieron los asesinatos. También de todos los habitantes de Wichita que iban a la universidad. Después de dos años, todo seguía como al principio. Habían consultado al FBI, a los más famosos perfiladores, a los psicólogos criminalistas más avezados. Nada. Se gastaron miles de dólares en la caza y captura de una sombra que una y otra vez se les escapaba. Y que, encima, parecía haberse desvanecido en el aire.

Después de dos años, los policías, estresados, psicológicamente exhaustos e insomnes tras haberse sumergido en los crímenes y la mente de BTK, fueron reasignados a otras tareas. El único agente que permaneció en contacto con el caso BTK fue Ken Landwehr, que sería el futuro jefe de la brigada de homicidios. **BTK vuelve a actuar: Marine Hedge, 1985**

Pero Dennis Rader no se había desvanecido en el aire. Seguía con su tranquila vida en Park City, atendiendo sus obligaciones familiares, laborales y sus domingos de oración. A su vez, alimentaba a su «amigo en la sombra» con sus intensivos «seguimientos» de posibles víctimas, pero sin concretar nada.

Hasta que una tarde de abril la vio. Marine Hedge, una pequeña mujer de 53 años, viuda. Pulcra. Femenina, como le gustaban a él. Su vecina de 654 Independence Street, Park City. Vivía sola con sus gatos. Adoraba ir de compras y vestía como una pequeña maniquí. Estaba regando las rosas del jardín. La saludó desde lejos. Una estampa tierna y primaveral. Rader había estudiado por activa y por pasiva el comportamiento de los asesinos en serie, sus ídolos. Y sin duda había estudiado sus propios crímenes: el lugar en donde mataba más cómodamente estaba situado en el centro-oeste de Wichita, lejos de su barrio. Así que si cambiaba su modus operandi conseguiría, por una parte, confundir a la policía una vez más y, por otra parte, alimentar a su demonio interior, que ya estaba pidiendo con insistencia algo de acción después de casi ocho años de inactividad, sin tener que bajar a la ciudad y seguir a alguien. Se merecía un premio fácil (véase el mapa de Wichita con el lugar donde se hallaron los cuerpos, fig. 23).

Comenzó a espiarla noche y día. Se coló en su jardín y miró a través de las cortinas mientras ella leía antes de dormir. Uno de los gatos le descubrió y le lanzó un bufido. Cada vez le gustaba más lo que veía. Su demonio le susurró: «No aguanto más. Busca la oportunidad». BTK quería poseerla cuanto antes.

Marine Hedge fue el crimen más complejo de todos los cometidos por Dennis Rader. No sólo por la cercanía de la vivienda de la víctima, sino también por el plan que ideó para no despertar sospecha alguna.

El 27 de abril de 1985 llevó a su hijo de acampada con los Boy Scouts al campamento Tawakony. Cuando estaban las hogueras encendidas, ya de noche, Dennis Rader se disculpó con los otros padres: tenía una jaqueca horrorosa. Se metió en la tienda a descansar, pero en

cuanto pudo salió del campamento con su bolsa de bolos, se puso una ropa más adecuada que el uniforme scout y se acercó hasta una bolera, donde pagó una cerveza de la que bebió unos sorbos. Luego se derramó el líquido por encima, para fingir que estaba borracho y había bebido demasiado. Llamó a un taxi para volver a Park City, mientras balbuceaba que no podía conducir por culpa del alcohol.

En cuanto bajó del taxi, se dirigió a la parte trasera de la casa de Marine Hedge, esperando que ella estuviese en cama, dormida. Su coche estaba aparcado, así que sin dudar un momento, forzó la ventana trasera con un destornillador y, tras cortar la línea telefónica, entró. Pronto se dio cuenta de que la casa estaba vacía, así que, como siempre, decidió esperar a la mujer dentro del armario.

Un rato después Marine Hedge llegó del bingo acompañada de un amigo. Rader lamentó su habitual mala suerte. ¿Y si subían a la cama a hacer el amor o algo parecido? Pero para su alivio, charlaron durante una hora y luego el hombre se fue. Marine Hedge subió a su habitación y se quedó dormida, sin sospechar que BTK aguardaba, quieto como una estatua, dentro del armario.

Cuando salió, se lanzó (o eso escribió en sus diarios) sobre ella como un tigre. Marine despertó y gritó desesperadamente, pero ya las garras enguantadas de Rader se habían crispado sobre su frágil cuello. Fue su primera víctima estrangulada manualmente. Todo ocurrió muy rápido, quizá demasiado para su gusto, pero Rader tenía muchos planes para el cuerpo inerte de Marine Hedge. Primero la esposó y re-estranguló a garrote esta vez, aunque para su frustración ya estaba perfectamente muerta. Por lo menos así se permitía imaginar que podía mantener su ritual de siempre. Rader, continuando con sus «fantasías criminales *pulp*», envolvió el cuerpo en una alfombra y decidió hacer algo nuevo, rompedor, atrevido: lo introdujo en el maletero del coche de ella y condujo hasta la iglesia luterana. «Viva o muerta, irás a esa iglesia». El demonio interior se moría de ganas de profanar el altar de la iglesia en donde Rader se portaba tan sumamente bien los domingos por la mañana. Tenía la llave del lugar porque realizaba labores de «monaguillo» y de mantenimiento, para purgar sus penas y que el señor en el cielo no tuviese demasiado en cuenta sus pequeños defectos a la hora de sopesar sus méritos en la vida ultraterrena. (En sus entrevistas con Douglas, ya en la cárcel, Rader afirmó estar asustado por el juicio divino. ¿Qué pensaría Dios sobre los actos aberrantes de un monstruo como él?)

Una vez en la iglesia, BTK puso plásticos en las ventanas para evitar que desde el exterior se percibiera cualquier movimiento o luz. Luego desenrolló la alfombra al mejor estilo Cleopatra y colocó el cuerpo de Marine en mil y una posturas, atándola, desatándola, boca arriba, boca abajo, haciéndola posar como una siniestra maniquí post mórtem mientras hacía fotografías para alimentar sus fantasías más perversas. Pasó la noche de tal guisa, y cuando se dio cuenta estaba amaneciendo, así que se dio prisa. Metió el cuerpo de nuevo en el maletero y condujo casi nueve kilómetros hasta un lugar apartado. Después tiró el cuerpo en un camino sucio, cerca de un canal, y lo cubrió de plantas y ramas. Para dejar la firma (no pudo evitarlo) tiró cerca unos pantis anudados al mejor estilo BTK. De nuevo cogió el coche de Marine y condujo de vuelta hasta un centro comercial. Luego, un taxi, y de nuevo al campamento Scout, donde todos dormían tranquilamente. Cuando se levantó, de un humor excelente, cocinó bacon y huevos en la hoguera. Después de tanto trabajo, se merecía un buen desayuno.

Los familiares de Marine N. Hedge pronto descubrieron que había sido raptada de su casa. Al día siguiente de la incursión de Rader faltó al trabajo en la cafetería del West Medical Center. Cosa rara en ella, que desde que empezara nunca había faltado ni un solo día. El supervisor llamó primero a la iglesia para constatar que no estaba allí. Y a continuación, a la policía.

Su coche apareció el jueves siguiente en un centro comercial, con una manta y una colcha de cama guardadas en el maletero. Las ruedas y los bajos mostraban restos de vegetación, así que había estado en el campo, en carreteras con maleza.

Pronto la policía interrogó al amigo con el que había estado esa noche, Gerald Porter, que aseguró no haber visto nada extraño cuando la dejó sola, pasadas las once de la noche. Al día siguiente se había desvanecido en el aire, dejando la puerta principal abierta. Una vecina encontró su bolso, pero no lo contó a la policía hasta días después. El cuerpo apareció tras ocho días de búsqueda, el 5 de mayo, desnudo y en avanzado estado de descomposición en Greenwich Road. A su lado, unos pantis anudados, escondidos entre la hierba. La firma inequívoca de BTK.

Por supuesto, la policía no fue capaz de verlo así. El súbito cambio de modus operandi los volvió a despistar, y no fue hasta su confesión cuando supieron que Marine había sido la víctima número ocho de BTK.

BTK vuelve a Wichita: Vicky Wegerle, 1986

Dennis Rader consiguió mantener el demonio sujeto durante casi otro año y medio más. Se había arriesgado mucho matando a su vecina, pero no tardó en darse cuenta de que la policía seguía igual de perdida como siempre, y por ahora no iban a aparecer por la puerta de su casa a detenerlo. No quería dar ese disgusto a su mujer ni a sus niños. Los de la policía eran muy torpes: ni siquiera habían conseguido relacionar la muerte de Marine Hedge con la de las otras víctimas.

En 1986 Rader seguía trabajando en la empresa de seguridad (el zorro vigilaba las gallinas con mucha atención) y disfrutaba de cada momento en su trabajo, especialmente cuando robaba las medias de las mujeres en el interior de los domicilios o incluso cuando colocaba las alarmas de una forma especial para que él pudiera entrar en la casa a placer sin que sonaran. Pero lo que más le gustaba hacer era comer dentro de su furgoneta mientras vigilaba posibles presas. Y así fue como encontró a Vicky Wegerle.

LA DELICADA Y DULCE VICKY WEGERLE, VÍCTIMA DEL «PROYECTO PIANO»

Vicky era una encantadora ama de casa de veintiocho años (fig. 25), madre de un hijo de dos. Para incrementar los ingresos familiares daba clases de piano, y solía tocar muy a menudo para disfrute de Dennis Rader, que gozaba de las piezas mientras espiaba sus movimientos, ya que había decidido que Vicky, su piano y su dulzura pasaban rápidamente al primer puesto de su lista de deseos perversos.

Dennis decidió que el 16 de septiembre de 1986 sería el momento adecuado para el ataque. Dejó la furgoneta en el aparcamiento de un centro comercial y se puso una gorra amarilla con un logo falso para hacerse pasar por un operario de telefónica. Cogió su *hit-kit* y llamó a la puerta de al lado para dar verosimilitud a sus actos. Seguidamente se acercó a la puerta de Vicky, que estaba tocando el piano. Ella lo dejó pasar después de que, tras enseñarle su carnet falso, a duras penas la convenciera de que tenía que comprobar las líneas del interior de su

domicilio. Así que entró en la sala, vio al niño sentado tranquilamente, comprobó que no había hombres en el lugar que pudiesen interrumpir su faena y sacó la pistola. Tras amenazarla y a pesar de sus airadas protestas, la llevó a la habitación y la puso boca abajo sobre la cama de agua. Ella le llamó tarado y rehusó desnudarse, amenazándolo con la presencia inminente de su marido. Rader le ató primero las manos. Cuando empezó a atarle las piernas, Vicky se revolvió y empezó a luchar con desesperación, rompiendo parte de las ligaduras. El forcejeo se hizo más intenso, y entonces BTK le tapó la boca con las manos para que no gritase y sacó un lazo de cuero al que había hecho nudos en toda su longitud (y así tener un buen asidero para las manos y poder tirar mejor) para estrangularla. No fue capaz: el perro de la familia empezó a ladrar desesperadamente, la chica consiguió zafarse y respirar de nuevo, y Rader, como casi siempre, empezó a sentirse agobiado. Cogió unos pantis. Vicky se revolvió de nuevo, consiguiendo clavarle las uñas en el cuello. Él la golpeó hasta reducirla. Cayó al suelo de la habitación, detrás de la cama. Luego anudó los pantis en torno al cuello y apretó con fuerza hasta verla morir.

Rader sacó la Polaroid. Estaba algo desencantado: con todo aquel jaleo, no iba a tener tiempo para masturbarse. Sacó diferentes fotos y abandonó la casa después de robar la cartera y las llaves del coche de la joven.

Condujo el Monte Carlo de Vicky Wegerle hasta un centro comercial cercano, donde se escondió. Luego decidió conducir hasta la furgoneta, y antes de salir del coche robó el carnet de conducir de su víctima y tiró la cartera en la parte de atrás.

Rader escribió en su diario que ella «había luchado como una tigresa». Era cierto: el forense encontró erosiones en los nudillos, de tanto golpear, y también un trozo de piel de su atacante que fue cuidadosamente guardado.

En la vida ultraterrena, Vicky sería la esclava sexual de *bondage* de Rader, según éste había fantaseado.

Los detectives de homicidios consideraron a Billy Wegerle el principal sospechoso del asesinato de su mujer. Pero Ken Landwehr y los antiguos cazafantasmas estaban convencidos de que aquel crimen era obra de BTK. **Nuevo poema de BTK**

En 1987, la ciudad de Wichita se conmocionó con el asesinato de la familia Farger el día de año nuevo. Una mujer, Mary Farger, llegó de viaje y encontró a su marido muerto de un disparo por la espalda, y a sus dos hijas, una de dieciséis y otra de nueve años, metidas en el jacuzzi con la temperatura puesta al máximo, muertas.

La conmocionada viuda recibió, días después, un correo electrónico con un extraño poema y un dibujo que recreaba la horrible muerte de una de las niñas. El dibujo no se parecía en nada a la escena del crimen, sino que era una recreación enfermiza. En una nota escribió: «Yo no lo hice, pero admiro el trabajo realizado». El texto original del poema, con sus errores de escritura, era el siguiente:

Another one prowls the deep abyss of lewd thoughts and deeds.

Oh god heput Kelly and Sherri in the tub sun and body drawing with sweat, water, feminine navette.

The builder will christen the tub with virgin maids^[13].

El caso Farger aún sigue sin resolver, pero en Wichita todos piensan que BTK tuvo algo que ver en el asunto.

La nueva vida: Dolores D. Davis

En 1988, Rader fue despedido de la empresa ADT. Pero pronto encontró otro trabajo a su medida: visitador del censo, actividad que le permitía conocer a todas las posibles víctimas de la ciudad y sus alrededores sólo con llamar a sus puertas. Durante ese tiempo, Rader intentaba mantener a raya a su oscuro amigo interior mediante fantasías desatadas y una nueva incursión en el mundo de la fotografía y la asfixia autoerótica. Se las conseguía arreglar para sacar autorretratos con una Polaroid sobre un trípode, y había colocado una especie de mecanismo a la cámara: sólo tenía que tirar de un cable sutilmente y podía sacar la foto, incluso colgado de un árbol. Se ponía las prendas que había requisado de casa de sus víctimas y se cubría la cara con una máscara de porcelana de las de colgar en la pared. El resultado era dudoso para un profano, pero para Rader sin duda eran obras de arte casi al mismo nivel de sus dibujos.

Rader nunca paró de acechar mujeres en Wichita. Sin embargo, estaba muy satisfecho de su incursión en Park City. Y además, en 1991 había visto a otra vecina que reunía todas las características adecuadas para ser una nueva víctima de BTK: Dolores D. Davis (fig. 26).

Dolores vivía en Park City, aunque un poco más lejos de la casa de Rader que Marine Hegde. Tenía sesenta y dos años y se había retirado hacía poco de su trabajo como secretaria de la compañía de gas. La casa de Dolores D. Davis tenía al lado una caseta para el perro, así que Rader denominó su plan como «proyecto Dogside».

Rader ideó que el ataque se produciría durante la reunión anual de tramperos de los Boy Scouts, que se celebraría en el parque Harvey County, un lugar apartado en medio de la nada pero a media hora por carretera de la casa de Davis.

El viernes 18 de enero de 1991 acudió al campamento Scout para arreglarlo todo. Luego se ausentó, con la disculpa de ir a comprar cosas que necesitaba, y condujo hasta su objetivo, aparcando a una distancia prudencial de la vivienda. Caminó entre el frío helado de la noche y cuando llegó pudo ver que Dolores estaba en su cama leyendo. Esperó pacientemente a que apagara la luz. Esperó otros treinta minutos antes de cortar la línea telefónica y coger un gran ladrillo de cemento. Lo lanzó contra una puerta de cristal del patio, que se rompió con gran estrépito. Dolores se despertó con el ruido y bajó corriendo. Allí estaba BTK, esperándola cuchillo en mano, con una media en la cabeza para no ser reconocido.

Dennis Rader se hizo pasar por un fugitivo hambriento y muerto de frío que necesitaba un coche y algo de comida. Pronto llevó a Davis a la habitación y la esposó. Para tranquilizarla, fue a la cocina y montó un jaleo descomunal fingiendo que buscaba alimentos. Ella insistía en que pronto iba a llegar alguien a visitarla, lo que hizo que se apresurara. Volvió a la habitación, le quitó las esposas y la ató con una cuerda. Luego buscó unas medias en el cajón. Se quitó la que llevaba en la cabeza, tapándole la cara, y entonces ella comprendió.

Dolores D. Davis rogó por su vida, pero BTK no tuvo piedad. Según Rader, tardó unos tres minutos en morir, mientras la sangre brotaba por la nariz, los oídos y la boca de la infortunada mujer.

Actuando de forma similar a como lo había hecho con Marine Hegde, la envolvió en una colcha de la cama y la metió en el maletero del coche, tras robar joyas, lencería y una cámara. Condujo el vehículo hacia el norte, hasta un remoto canal, y dejó allí el cuerpo. Después volvió a la Iglesia luterana y escondió todos los trofeos y su *hit-kit* en un galpón exterior para luego devolver el coche a la casa de Davis y caminar de nuevo hacia su furgoneta.

Regresó al lugar cubierto de niebla donde había dejado el cuerpo de Dolores y lo cambió de sitio, dejándolo bajo un puente cerca de una granja abandonada para no perder tiempo. Tenía que hacer acto de presencia en los Scouts antes de que lo echaran de menos. Rader volvería allí, como un perro vuelve a su hueso enterrado.

Cuando al día siguiente volvió al lugar para inspeccionar el cuerpo, se dio cuenta de que los roedores habían empezado su labor de carroñeros y se cebaban en la cara. Así pues, volvió al coche y cogió una de sus máscaras de Halloween, que colocó cuidadosamente para las fotografías. Con un lápiz de labios la maquilló lo mejor que supo para darle un aire más jovial. Tras las fotografías, volvió a su casa.

El cuerpo congelado de Dolores fue encontrado dos semanas más tarde por un chico, Nelson Schock, que paseaba a su perro. El hijo de Dolores Davis afirmó que la muerte de su madre y la de Marine Hedge eran obra de un asesino en serie. De hecho, Marine había sido el primer crimen conocido de Park City.

La policía seguía tan perdida como siempre. Vieron las sempiternas medias en el cuello, en las muñecas y en los tobillos de Dolores, la línea telefónica cortada, la muerte por estrangulación, el parecido con la muerte de Marine, su vecina. Pero pudieron más las diferencias que encontraron, y sobre todo pesó más que no considerasen posible que un asesino en serie pudiese ser tan longevo. Hacía diecisiete años que BTK había empezado a actuar. No podía ser él.

Rader trabajó en el censo hasta mayo de 1991, cuando encontró otro empleo todavía más gratificante para él: vigilante y lacero municipal de Park City (fig. 27). Tenía vía libre para espiar a sus vecinos y todavía mejor: ponerles multas. Multas por todo. Si el perro se escapaba. Si la hierba estaba demasiado alta en el jardín. Si la caseta de herramientas tenía un color desagradable. Mil cosas denunciables. Podía acosar y hacer sufrir a todo el vecindario con su radio, su uniforme y su boletín de denuncias. Una atractiva mujer denunció el acoso al que la sometió cuando un nuevo novio fue a vivir con ella. Llegó incluso a coger al perro de la chica, *Shadow*, y sacrificarlo sólo porque un día se escapó. La espiaba por la ventana. Un día le dijo que si su nuevo novio abandonaba la casa, todo volvería a la normalidad. La mujer huyó de Park City.

Sin duda, ese trabajo pudo satisfacer sus ansias de dominio y de control durante muchos años. Al fin llevaba un uniforme, una escopeta y era feliz con lo que hacía. Si bien nunca paró de imaginar cómo atacar a más víctimas, coleccionándolas en su mente con compulsión, se dio cuenta de que se había vuelto demasiado mayor para seguir actuando como un espía. Ya no tenía ni las energías ni la destreza de la juventud, y además, estaba muy cómodo con su trabajo de funcionario y su vida con Paula, su participación en la iglesia y sus escapadas onanistas a sórdidos hoteles para disfrutar con la ropa y los trofeos robados a sus víctimas. Dennis estaba dispuesto a pasar el resto de su vida tranquilamente, aunque su demonio interior a veces lo espoleaba a actuar, ya que el hambre aún seguía allí, intacta. Pero no lo hizo.

En 1992, Ken Landwehr ascendió a jefe de Homicidios en la ciudad de Wichita. En su mente continuaba la certeza de que BTK seguía en algún lugar, esperando. Durante años, y a pesar de las diferentes peticiones, se negaría a utilizar las pruebas que contenían ADN de las escenas del crimen de BTK. No quería gastar las muestras hasta que la tecnología estuviese suficientemente avanzada. **BTK, caso abierto**

BTK había pasado al olvido en Wichita. Se había convertido en una reliquia del pasado, un cuento de viejas para asustar a los niños. Ni siquiera los estudiantes de criminología de la universidad conocían el caso que había aterrorizado durante años a las mujeres de la zona. Dennis Rader estaba totalmente a salvo en Park City.

Hasta el domingo 18 de enero de 2004, treinta años y dos días después del asesinato de la familia Otero. Rader llegó de misa y abrió el *Wichita Eagle* como solía hacer todos los domingos, y a sus ojos asombrados saltó el titular que lo dejó noqueado.

BTK, CASE UNSOLVED, 30 YEARS LATER

[BTK caso abierto, 30 años después]

Un reportero llamado Hurst Laviana había sacado de las tinieblas los viejos crímenes de Rader, y lo que resultaba más humillante, se atrevía a decir que probablemente BTK ya estuviese muerto. Ya no daba más miedo. Su historia no aterrorizaba a nadie. Ni siquiera los profesores de criminología lo citaban en sus clases. Y encima, un abogado entrometido, Robert Beattie, quería escribir un libro sobre él.

Eso era demasiado. Un libro. BTK no lo podía permitir. Llevaba muchos años de retiro funcional, aburrido, sin estímulos. Dennis Rader parecía haber encontrado la senda de la tranquilidad rezando en la iglesia hasta ser nombrado presidente de la congregación. Quizá quería encontrar la paz lejos de su pecaminoso álter ego.

BTK tenía que volver. Matase o no matase, no estaría mal volver a resucitar los fantasmas del pasado.

El 19 de marzo de 2004, una de las redactoras del periódico, Glenda Elliott, abrió un sobre (fig. 28) y sacó una hoja de papel. En la parte de arriba del folio se podía leer una extraña sucesión de números y letras: GBSOAP7-TNLTRDEITBSFA14

y en la esquina inferior, la firma clásica de BTK.

Sobre su mesa cayeron tres fotografías de una mujer que yacía en el suelo y también un carnet de conducir. Pertenece a Vicky Wegerle. En la primera de las polaroid Vicky aún estaba viva, los ojos abiertos llenos de terror. No eran fotos policiales de la escena del crimen, eran fotos sacadas por el propio asesino. Glenda corrió a darle la carta a Tim Rogers, que descubrió a BTK en el nombre de **Bill Thomas Killman**. Él y el reportero Hurst Laviana llamaron inmediatamente a la policía. Aquello podía ser una verdadera bomba.

Landwehr no dudó: se puso en contacto con la Unidad de Ciencias del Comportamiento en Quantico. Le respondió Bob Morton, un perfilador que no conocía pero que llevaba estudiando a los asesinos sistemáticos durante muchos años. Morton decidió que la mejor estrategia era atacar directamente el punto más débil de BTK: el ego. Haría falta también una figura policial en la que BTK pudiese fijar su atención y con la que pudiera sentirse identificado, una especie de reverso positivo de su lado oscuro que lo tratase de tú a tú en los medios. Landwehr se ofreció gustoso para hacer ese papel. Y para que no matase, habría que fingir que se sabía más de lo que en realidad se sabía. Así se sentiría inseguro a la hora de actuar.

Landwehr resucitó el espíritu de los cazafantasmas y habló con la prensa para que le siguieran el juego. El 24 de marzo de 2004 el *Eagle* lanzó el titular más grande con el protagonismo más feroz: «BTK ha vuelto. Y vive entre nosotros».

Las llamadas a la policía de ciudadanos aterrorizados se sucedieron en muy poco tiempo.

El 5 de mayo de 2004 BTK envió a Kake-TV una segunda carta: en el sobre había una sopa de letras (fig. 29) llena de pistas sobre Rader (por ejemplo, «lostpet» se refería a su

trabajo de lacero, «622» era el número de su casa...), dos carnets falsificados (uno de telefónica y otro de inspector escolar) que daban pistas sobre cómo podía acceder BTK a las casas de las víctimas, la fotocopia de una placa con la leyenda «Special Officer» y el principio de lo que debería ser el libro que narrase la historia del *serial Killer*: «The BTK story», copiada de la página «Crime Library».

A serial killer is born [El nacimiento de un asesino en serie].

Dawn [Amanecer].

Fetish [Fetiches].

Fantasy world [El mundo de fantasía].

The search begins [Empieza la búsqueda].

BTK's haunts [BTK a la caza].

Pj's [Proyectos].

MO-ID-ruse [MO, ID, treta].

Hits [Golpes].

Treasured memories [Recuerdos dorados].

Final Curtain Call [Última llamada a escena].

Dusk [Anochecer].

Will there more? [¿Habrás más?].

El 9 de junio de 2004, BTK dejó una tercera comunicación en una bolsa de plástico, tapada con cinta de embalar, en una señal de stop en el centro de la ciudad. Dentro, una descripción morbosa de los crímenes de los Otero, especialmente descrita la muerte de la niña Josie (fig. 30).

Muerte en una fría mañana de verano

Si hubiese dado la casualidad de que una persona estuviese en la calle esa fría mañana de invierno en Wichita [...] hubiese podido ver a un hombre aparcar su coche en el parking de un centro comercial y desaparecer entre las casas [...] hubiese podido verle mirando hacia el suelo, y con una gruesa parka [...] cuando se acercó a la casa de la esquina, saltó el seto. Un objetivo perfecto, la casa de la esquina [...] con un gran espacio entre ella y las demás, especialmente la puerta de atrás [...].

Sus fantasías querían una persona sólo para él, una persona a la que pudiese atar, torturar y luego, quizá matar [...]. La familia en aquel instante estaba a punto de marchar, los niños empaquetaban sus almuerzos, con sus abrigos encima de la mesa [...] les contó que le buscaban, que necesitaba comida, dinero y el coche. El niño se dio cuenta de que su pistola temblaba en su mano. Les mandó tranquilizarse, todo iba a ir bien [...].

El pelo [de Josephin] era tan largo y se metía por todas partes que cuando trató de amordazarla las lágrimas rodaban por su cara, y Rex [él] le pidió perdón por tirarle del pelo. Luego aplicó el garrote alrededor del cuello de la niña, ella apretó los ojos con fuerza, se hinchó y luego se desmayó. Judie [la madre] estaba despierta en ese instante, los ojos abiertos, moviendo la cabeza muy despacio. En ese instante Rex hizo un nudo de horca y lo colocó en el cuello. Ella lloró y le dijo «Dios tenga piedad de ti». Pronto sus ojos estuvieron a punto de salirse de sus órbitas por culpa de la presión extrema que el nudo aplicó a su cuello. Ella forcejeó pero pronto perdió el sentido, la sangre brotaba por sus oídos, su nariz y su boca [...].

Volviendo al sótano, Josephin estaba ya despierta y miraba hacia el techo. Entonces le ató los pies y las rodillas [...], le subió el suéter y cortó el sujetador en dos partes por el centro [...]. Ella le preguntó si le iba a hacer lo mismo que les había hecho a los demás. «No», le dijo, los demás están durmiendo. La levantó y sujetó su cuerpo atado a la tubería. Le preguntó si su padre tenía una cámara de fotos [...], luego la amordazó. «Por favor», dijo ella. «No te preocupes, muñeca —le dijo—, esta noche estarás con los demás en el cielo».

La carta terminaba con un representativo manifiesto: «*The sexual thrill is my bill*» [Mis señas son el terror sexual].

El 17 de julio, sábado, en la biblioteca pública del centro de la ciudad se encontró un sobre en una bolsa de plástico que contenía las letras BTK. La policía desalojó el edificio y acordonó la zona en un despliegue que a Landwehr le pareció excesivo. BTK amenazaba con volver a matar pronto, quizá en invierno...

Me he fijado en una mujer que creo vive sola [...]. Yo ahora soy más viejo, aunque no débil, y tengo que ir con cuidado. Incluso mis procesos mentales no son tan rápidos como solían. ¡¡¡Detalles-Detalles-Detalles!!! Creo que al final del invierno será el momento justo del ataque.

La policía había llegado a un punto de desesperación y estrés tan grande que incluso quisieron descartar a Laviana, el periodista del *Eagle*, como sospechoso, haciéndole la prueba de ADN, ya que muchos murmuraban que estaba tan obsesionado con el caso que podría ser él mismo el asesino. Un mes después de la carta en la biblioteca, Landwehr tuvo otra reunión con Morton, que le aconsejó pasar a la acción. En vez de esperar a las cartas de BTK, ellos empezarían a controlar la situación hablando de él en los medios.

Landweher anunció que el poema «Oh! Death to Nancy» era una copia de una vieja canción tradicional titulada «Oh death». Analizó uno de los apartados de la carta de mayo de 2004, en la que nombraba sus «Pj's» [proyectos] como uno de los capítulos de su historia, y lo asoció a la profesora de inglés P.J.Wyatt, que solía nombrar esa canción en sus clases de la universidad en los años setenta.

«Buscamos ayuda para identificar a cualquiera que haya usado esta oscura canción y haya contactado con P.J.Wyatt, que murió en el año 1991».

Pero tampoco dio resultado.

BTK entra en el juego

La siguiente carta de BTK esperó hasta el 22 de octubre para aparecer en el Omni Center de Wichita. Consistía en una bolsa de plástico con un sobre dentro; en la parte delantera figuraban las palabras «BTK Field Gram».

El primer folio contenía la teoría Un-Dos-Tres, en la que BTK intentaba describir sus movimientos mediante razonamientos filosófico-matemáticos. «El mundo de BTK se mueve en series de tres, está basado en el Triángulo Eterno»: «El sol, la luz, el calor. / Niños, madres, amor. / BTK, víctimas, policía. / Detectives, otros, Landwehr».

También había una especie de narración autobiográfica sobre la infancia traumatizada de un niño cuya madre le regañaba y azotaba si encontraba restos de semen en su ropa interior. «Si te tocas, Dios bajará y te matará [...]. Me ató las manos a la espalda y me azotó con un cinturón. Fue gracioso, porque dolía, pero a Sparky le gustó [...]. Al final mi madre dijo: “¿Qué he hecho?”, y me besó, con su maravillosa fragancia maternal».

Para epatar y mostrar su villanía, una colección de *collages* realizados a partir de fotos de niños amordazados y atados servía como ejemplo de su terrible maldad.

También explicaba cosas de su vida fingiendo dar pistas de retazos de su existencia, como que le gustaban los trenes o las prostitutas, o que su madre salió con un inspector de homicidios cuando él tenía once años, confundiendo todavía más a la policía y a los medios. Landwehr estaba cada vez más estresado, delgado y cansado. Si no capturaban pronto a aquel hombre, perdería su jefatura de homicidios.

El 8 de diciembre de 2004 Rader llamó por teléfono para alertar a los medios. Estaba disfrutando absolutamente de toda aquella fama y quería formar parte de la misma. Marcó el número de KakeTV y, sin más, soltó: «Soy BTK». Por supuesto, la telefonista se carcajeó con la broma y colgó el teléfono.

Rader, bastante cabreado, llamó otra vez, con el mismo resultado. ¿Cómo podía estar ocurriendo aquello? Se suponía que todos tendrían que morir de miedo, no reírse de él. Al final llamó a Quiktrip, un almacén, y les dijo que había puesto una bomba. Resultó. «Hay un paquete de BTK en tal sitio», y colgó. El manager de la empresa llamó a la policía de inmediato. Landwehr buscó el paquete, pero no encontró nada. El 13 de diciembre, sin embargo, un hombre encontró una caja, y dentro, una bolsa de plástico cerrada con una muñeca con las manos atadas, otra con una bolsa en la cabeza, folios escritos, el collar de perlas de Nancy Fox y su perfectamente conservado carnet de conducir. La muñeca demostraba el siniestro sentido del humor de BTK: era una muñeca llamada PJ, como sus proyectos, y a su vez la mejor amiga de Barbie, pero con la bolsa en la cabeza y las manos atadas, una recreación de sus asesinatos.

La caja también contenía la descripción del crimen de Nancy Fox y el momento en que ella se defendió hundiendo sus uñas en sus testículos. «Sus manos trataron de hundirse en mis huevos [...] eso incrementó mi excitación sexual. Aflojé el cinturón y permití que recuperase el sentido. Luego le hablé suavemente al oído». Tras comunicarle su identidad, la estranguló. Quería que ella supiese que no tenía ninguna esperanza.

El 8 de enero de 2005, Rader condujo su Jeep Cherokee hasta un parking. Luego dejó una caja de Kellogg's Special K con la foto de una actriz (fig. 31), sin darse cuenta de que las cámaras de seguridad estaban grabando la escena.

Unos empleados de Home Depot vieron la caja de cereales en su camión. Cuando la abrieron encontraron folios, un collar y una larga lista de proyectos. La tiraron a la basura, pensando que era una broma de mal gusto. Pero la caja se resistió a desaparecer. Allí donde la tiraron seguía días después, esperando por el jefe Landwehr.

Después de muchas vicisitudes, tras el envío de una postal a Kake-TV por parte de Rader avisando de los paquetes números 7 y 8, consiguieron encontrar la caja de Kellogg's (casualidades del destino: el camión de la basura no había pasado por allí) y también revisar las cámaras de seguridad para ver el Jeep Cherokee de BTK: era la primera vez en treinta años que tenían constancia de la existencia de aquel hombre. Sin embargo, las borrosas imágenes no permitieron ver ni su cara ni la matrícula del vehículo. Seguía siendo una sombra.

La caja de cereales contenía varios proyectos de BTK, mujeres que habían sido vigiladas por él con todo detalle. En el paquete encontraron también un mensaje de BTK que hizo saltar el corazón de Landwehr. Harto ya de escribir, quería enviar los correos mediante un disco extraíble. ¿Podrían averiguar algo, rastrearlo? Por favor, sean sinceros. No me engañen:

«*Can I communicate with Floppy and not be traced?*»

Landwehr cruzó los dedos y contestó «adelante» mediante un anuncio clasificado en el *Wichita Eagle* a nombre de Rex (rey en latín). No tenía nada que perder.

El siguiente envío de Rader fue otra caja de cereales, esta vez de la marca «Post Toast». Estaba llena de los delirios habituales de Rader, como la lista de acrónimos de BTK, la muñeca Barbie que imitaba la muerte de Josie Otero, con el vello púbico pintado con rotulador y el cuello atado con una cuerda a una tubería de baño de plástico (fig. 32).

Explicaba que SBT significaba «un buen rato para Sparky», o masturbarse. SXF: fantasía sexual. DTPG: muerte a una chica guapa (*Death to a pretty girl*).

La siguiente comunicación no tardó. El 3 de febrero envió una postal a Kake-TV agradeciendo la rápida respuesta de la policía sobre su pregunta del disco. Y así, Rader, confiadamente, metió en su siguiente envío un disquete de color violeta. Parece algo absurdo. El cuadro 23 muestra los actos del asesino en serie más longevo de la historia. Nadie había permanecido activo por tanto tiempo, ni había logrado permanecer en libertad, impune ante las narices de la policía. BTK siguió un patrón muy elaborado, un modus operandi con apenas una modificación importante en una de las víctimas; cometió sus crímenes en una zona geográficamente bien delimitada. Fue el seguimiento estricto de una rutina lo que le permitió permanecer libre tanto tiempo. Sin embargo, ahora iba a enviar a la policía un disco con documentación que le iba a poner en manos de la justicia.

El último saludo de BTK

El 16 de febrero de 2005 llegó a los estudios de Kake-TV otro paquete de BTK. Contenía una carta, una joya y el disquete violeta que Rader había grabado confiadamente. Landwehr no podía creer lo que estaba viendo. Llamó ipso facto a Randy Stone, el informático. Rodeado de ansiosos policías, no tardó mucho en encontrar un rastro, el de la Iglesia luterana de Wichita. Y un nombre: Dennis.

Teclearon en Google y allí estaba, para su sorpresa: Dennis Rader, presidente de la congregación eclesiástica. No podía ser tan fácil, después de treinta años. Era increíble. El siguiente paso fue acercarse con disimulo hasta su casa en Park City, y ¡bingo! Allí estaba el Jeep Grand Cherokee. Landwehr tenía ya a su hombre. Sólo faltaba una prueba de ADN. Bastaron unas células de una citología de su hija mayor, ya casada, para comprobar que el ADN de las escenas del crimen y el ADN de Rader eran coincidentes.

Dennis Rader fue detenido el 25 de febrero de 2005 cuando volvía a su casa a comer. Al entrar en el coche policial, lo primero que dijo fue:

—Hello, Mr. Landwehr.

CUADRO 23. Los crímenes de BTK.

	Nombre de la víctima	Edad (años)	Sexo	Fecha	Lugar del crimen	Causa de la muerte	Forma de aproximación	Método	Fecha del hallazgo del cuerpo	Lugar del hallazgo del cuerpo
1	Joseph Otero	38	V	15-01-1974	North Edgemoor street, Wichita	Asfixia y estrangulación	Entra en la casa de los Otero a punta de pistola	Bolsas de plástico y una camiseta en la cabeza	La misma del crimen	El mismo del crimen
2	Julie Otero	34	M	15-01-1974	North Edgemoor street, Wichita	Estrangulación	Idem	Una cuerda	La misma del crimen	El mismo del crimen
3	Joseph Otero Jr	9	V	15-01-1974	North Edgemoor street, Wichita	Asfixia	Idem	Bolsas de plástico y camiseta en la cabeza	La misma del crimen	El mismo del crimen
4	Josephine Otero	11	M	15-01-1974	North Edgemoor street, Wichita	Ahorcamiento	Idem	Una cuerda, colgada de una tubería en el sótano	La misma del crimen	El mismo del crimen
5	Kathryn Bright	21	M	4-04-1974	3217 East 13 th Street, Wichita	Varias punaladas, en la espalda y en el abdomen	Entra en la casa por la puerta de atrás y la espera escondido en una habitación	Cuchillo	La misma del crimen	El mismo del crimen
6	Shirley Vian	24	M	17-03-1977	1311 South Hydraulic Street, Wichita	Estrangulación	Entró engañando a los hijos de Shirley, preguntando por un vecino	Una cuerda	La misma del crimen	El mismo del crimen

7	Nancy Fox	25	M	8-12-1977	843 South Pershing Street, Wichita	Estrangulación	Entró en la casa y esperó en la cocina	Un cinturón	La misma del crimen	El mismo del crimen
8	Marine Hedge	53	M	27-04-1985	6254 North Independence Street, Park City (Vecina de Rader)	Estrangulación	Entró en la casa y la esperó, escondido, hasta que se durmió	Estrangulación a mano	5-05-1985	East 53rd Street North between North Webb Road and North Greenwich Road, Wichita
9	Vicky Wegerle	28	M	16-09-1986	2404 West 13th Street North, Wichita	Estrangulación	Entró en casa con la disculpa de mirar las líneas de teléfono	Con una media de nylon	La misma del crimen	El mismo del crimen
10	Dolores E. Davis	62	M	19-01-1991	6226 North Hillside Street, Wichita. Muy cerca de Park City	Estrangulación	Entró en la casa por el patio de atrás, haciendo ruido	Unos pantalones	1-02-1991	West 117th Street North and North Meridian Street, Sedgewick

Capítulo 13

El enigma del coronel Williams

La vida de Russell Williams (fig. 33) no presenta episodios notables. Nacido en 1963, fue uno más de los millones de hijos que crecen primero con su madre y su padre, y luego, después de un divorcio, cuando tenía seis años, con su madre y su padrastro. Tanto éste como su padre biológico eran hombres con negocios importantes y cultos, lo que también servía para cualificar a su madre, directora asociada de la Fundación Heart and Stroke de Canadá. No constan episodios de abusos o de malos tratos en su infancia, o razones por las que se pueda deducir que no fue un niño correctamente atendido en su hogar.

Williams fue a los mejores colegios, y después de obtener un grado en economía y ciencias políticas en la Universidad de Toronto, su admiración por la película *Top Gun*, que había visto numerosas veces (y cuyos diálogos se sabía de memoria), le llevó a ingresar en el ejército canadiense para ser piloto de combate, lo que logró en 1990. Su carrera fue meteórica, y pasó de ser instructor de vuelo a piloto en escuadrones de combate e incluso de altas personalidades en viajes de Estado, entre las que figuraron la reina Isabel II y el presidente de Estados Unidos, Barak Obama.

En 1999 fue ascendido al rango de mayor, y llegó a ser el supervisor de las carreras de los pilotos que tenían que volar con aviones provistos de diferentes tipos de motores y sistemas de navegación. En el curso 2003-2004 Williams obtuvo un Máster en Estudios de Defensa y fue ascendido a teniente-coronel. Era el oficial al mando del escuadrón transportado 437 ubicado en Trenton, en la provincia de Ontario, cargo que desempeñó por espacio de dos años. Finalmente, después de ocupar puestos de relevancia en otras misiones militares, fue promovido a coronel en enero de 2009, y en julio de ese año asumió el mando de Trenton, que es la mayor base aérea militar de Canadá.

Williams estaba casado (la mujer solicitó el divorcio inmediatamente después de que los hechos saliesen a la luz) con Mary Elizabeth Harriman. No tuvieron hijos. Vivían en un barrio distinguido en Ottawa y poseían también una casa de campo en Tweed, un municipio rural a dos horas de Ottawa y a sesenta kilómetros de la base aérea de Trenton. **Vida criminal oculta**

Las dos víctimas de homicidio del coronel Williams adoptaron estrategias opuestas en su intento desesperado por sobrevivir. Una luchó hasta la extenuación, mientras que la otra colaboró en todo. Por desgracia, ninguna de ellas funcionó.

La primera víctima mortal de Williams fue la auxiliar de vuelo militar con el rango de cabo Marie-France Comeau (fig. 34). Inicialmente se resistió todo lo que pudo, y sólo al final, tras haber sido reducida, atada, golpeada y violada durante largas horas, suplicó por su vida. Todo esto lo sabemos porque el coronel tomó numerosas fotos y registró en vídeo y audio toda la agonía de sus víctimas. En un momento cercano al final del ataque, en la sala del tribunal se escuchó la súplica de la mujer de 38 años que trabajaba en la misma base aérea que su agresor, Trenton, y por consiguiente estaba bajo su mando: «Me va a matar, ¿no es verdad?». Y luego: «Tenga corazón, por favor. Quiero vivir». No sirvió de nada, ya que Williams le cubrió la boca y la nariz con papel de precinto y dejó que muriera por asfixia. La segunda víctima, Jessica Lloyd, hizo todo lo posible para cooperar y no provocar la cólera de su atacante, según explicó el fiscal de la Corona Lee Burgess. Hasta tal punto que se disculpó cuando ella, de manera instintiva, se opuso a que Williams la manoseara. El coronel primero la violó en su propia casa, y luego, todavía atada, se la llevó a su casa de Tweed, donde la siguió torturando y violando. Hacia el final, en el tribunal se escuchó decir a la joven cautiva: «Si muero, ¿querrá decirle a mi madre que la quiero?». Por la extraordinaria dureza de las imágenes grabadas por Williams, éstas no se mostraron en la vista. El fiscal relató sus contenidos, y se oyeron determinados fragmentos.

Cuando estaba siendo interrogado por la policía se le preguntó si hubiera seguido con sus agresiones sexuales en el caso de no haber sido arrestado. «Es difícil saberlo», fue su respuesta, para añadir luego que casi con total seguridad lo que sí hubiera continuado es su incursión en las casas con objeto de robar ropa interior femenina.

Sin embargo, si tuviéramos que apostar lo haríamos porque hubiera continuado con sus crímenes, pues ya había desarrollado un hábito depredador muy intenso, una adicción al brutal shock emocional del sexo y el control total, como lo hiciera años atrás BTK. Por ejemplo, la noche del 25 de noviembre de 2009 Williams forzó la entrada del sótano de la casa de la cabo Comeau y, enmascarado, esperó pacientemente a que ella se quedara dormida. Sin embargo, fue la propia mujer quien bajó hasta el sótano, en busca de su gato, sólo vestida con un chal. Williams la atacó brutalmente, golpeándola en la cabeza con una linterna que llevaba, y la ató a una columna, desnuda pero envuelta en el chal, sus brazos prisioneros por cinta de embalar. La resistencia de ella no había servido de nada, así como tampoco la que ejerció luego cuando Williams la subió a su dormitorio y, una vez de nuevo atada a la cama, siguió violándola.

La mujer no estaba dispuesta a sucumbir. Aprovechando que su superior había salido unos instantes de la habitación para comprobar si todo estaba en orden, se deshizo de las ataduras y fue hacia el baño, pero de nuevo Williams la alcanzó, la golpeó otra vez con la linterna en la cabeza y la sometió a más vejaciones sexuales. Williams llevaba en una mano su cámara de vídeo mientras violaba a Comeau, y en la grabación puede escucharse que ella dice: «¡No quiero morir, no quiero morir!».

Williams cubrió sus vías respiratorias con la cinta y dejó que muriera asfixiada. Al marcharse intentó no dejar ningún rastro, pero no lo consiguió: una parte de la huella de su bota ensangrentada quedó en el suelo. Al irse de la casa de su víctima se dirigió a Ottawa, porque tenía una reunión de negocios: había que decidir sobre la compra de un nuevo avión para la base.

El coronel dijo a la policía que se fijó en su segunda víctima de asesinato, la joven de 27 años Jessica Lloyd (fig. 35), cuando la vio ejercitarse en el jardín de su casa el 27 de enero de 2010, un día antes de que la atacara. La chica vivía sola en un camino rural, entre las ciudades de Belleville y Tweed, donde el coronel Williams tenía una casa de campo en la que vivía solo durante la semana.

El 28 de enero Williams sorprendió a la chica mientras dormía, la sometió atándola con cuerdas y la cegó cubriéndole los ojos con cinta de embalar. A continuación la violó repetidamente, sacando numerosas fotos y grabando todo el proceso en vídeo. Más tarde la trasladó a su casa de Tweed y la forzó a ducharse mientras seguía atada. En la sala de justicia se generó una atmósfera casi insoportable cuando el fiscal leyó la parte textual de la grabación en la que ella le pide ropa porque está tiritando y Williams se la niega. Pero lo peor viene cuando ella le dice entre convulsiones y con palabras entrecortadas: «Tiene que llevarme al hospital. Tiene que llevarme al hospital o moriré». El agresor no atiende a sus demandas y le contesta: «Aguanta, pequeña, aguanta». Durante varias horas obligó a Jessica a modelar en ropa interior, con los ojos todavía cegados por la cinta de embalar.

Más tarde le dio a comer un poco de fruta y le dijo que tenían que irse, pero nada más comenzar a caminar él la golpeó brutalmente con la linterna hasta dejarla sin conocimiento, la estranguló y guardó el cadáver en el garaje.

Al día siguiente Williams viajó con sus hombres a California, y cuando regresó, tres días después, recuperó el cuerpo de la chica y la enterró en un área solitaria.

La madre, alarmada, avisó a la policía cuando la llamaron del trabajo de su hija y le dijeron que no se había presentado. Los de la científica descubrieron huellas de neumático en el campo cerca de la casa de la víctima, así como huellas de botas en la nieve. Después de que

se hiciera pública la desaparición de la joven, tres testigos dijeron a la policía que habían visto un 4x4 *pathfinder* junto a la casa. El coronel Williams tenía este modelo de coche.

A partir de ese momento la suerte empezó a serle esquiva a Williams. Después de que la policía de Ontario estrechara la búsqueda de los neumáticos usados únicamente en todoterrenos, los agentes establecieron un control en la carretera. En pocos minutos llegó el coronel conduciendo su *pathfinder*. Sus neumáticos coincidían con el molde tomado en casa de Jessica Lloyd.

La policía obtuvo una orden de registro de su casa, pero primero invitaron al coronel a una entrevista voluntaria con la policía, donde fue interrogado por el sargento Jim Smyth, del departamento de Análisis de la Conducta de la Policía de Ontario. En un principio Williams no confesó, pero cuando el análisis de la huella de sus botas (que había permitido realizar el propio interrogado) coincidió con la huella encontrada en casa de Jessica Lloyd, supo que todo había acabado. Dijo: «Quiero minimizar el impacto de esto sobre mi mujer», y luego pidió a Smyth que le diera un mapa de la zona para poder señalar con precisión dónde había ocultado el cuerpo sin vida de Jessica Lloyd.

Williams confesó tanto los asesinatos como los dos asaltos sexuales en los que vejó a las víctimas pero no las violó. En su anhelo de disfrutar de forma retrospectiva de las sevicias que había protagonizado, Williams había transferido las grabaciones de los ataques a Jessica a su ordenador. En el registro de su casa de campo la policía encontró una media negra para cubrirse el rostro, una guía para abrir cerraduras, discos duros que contenían pruebas de sus crímenes y bolsas llenas de ropa interior femenina.

El tribunal se ocupó al día siguiente de documentar las dos agresiones sexuales protagonizadas por Williams. En septiembre de 2009 penetró en la casa de Laurie Massicotte, una de sus vecinas en Tweed, y la sorprendió mientras dormía. El asaltante le puso una venda en los ojos, ató sus manos con un cable y usó un cuchillo para cortar su camisa. De forma sorprendente le dijo que no la violaría si permitía que hiciera fotos de su cuerpo desnudo. Esas fotos fueron recuperadas posteriormente en el ordenador del coronel. Después del ataque, Williams se hizo fotos a sí mismo luciendo ropa íntima de su víctima. No está claro por qué la dejó con vida. Al igual que tampoco mató a una mujer (cuyo nombre no llegó a conocerse) a la que había atacado trece días antes, también residente en una casa muy cerca de la suya. El procedimiento seguido fue el mismo que en el caso anterior: la sorprendió mientras dormía, la cegó, la ató y luego la desnudó para tomarle fotografías.

Desafortunadamente para el vecino de Laurie, Larry Jones, ella dijo a la policía que su voz le recordaba a la del atacante. Este hombre tuvo que sufrir una auténtica agonía hasta que se descubrió la autoría del coronel.

Pero el juicio, que duró cuatro días, todavía tenía que presentar otros hechos sorprendentes. La investigación de la policía y la confesión de Williams llevaron a que éste reconociera haber entrado de forma subrepticia en ochenta y dos domicilios con objeto de llevarse ropa íntima de las mujeres que los habitaban. Así, el 17 de noviembre de 2009 Russell Williams penetró en una casa cercana a Belleville y sustrajo cuarenta piezas de ropa interior, una película pornográfica y un artilugio sexual. La mujer declaró a la policía que el invasor había dejado el siguiente mensaje en la pantalla de su ordenador: «Adelante, llama a la policía. Quiero mostrar al juez los enormes consoladores que guardas».

No obstante, el récord de robos de ropa íntima y objetos sexuales lo ostenta una mujer que padeció la visita de Williams en junio de 2009, ya que la suma total de prendas de ropa

alcanzó la asombrosa cifra de 168 artículos. En esta ocasión el coronel intentó camuflar la personalidad del autor del robo, y con tal fin pretendió ser un adolescente al escribir a la mujer una carta en la que le decía: «Tu casa es muy parecida a la de mi madre [...]. Si decides avisar a los polis, díles que lamento las molestias que te haya podido causar». Como ocurrió en otros casos de criminales ocultos bien integrados, Williams guardó muchos recortes de prensa donde se daba cuenta de las investigaciones de la policía de esos allanamientos de morada y robos de ropa interior femenina que se sucedieron a partir del año 2007, y que no terminaron hasta la captura de Williams.

También se supo que un número sustancial de mujeres a las que Williams sustrajo ropa interior eran chicas menores de dieciocho años, y algunas incluso de doce años. Los métodos que empleaba para introducirse en las casas eran variados, e incluían penetrar por ventanas abiertas, abrir cerraduras y cortar el cristal de las ventanas.

Al final, quedó claro que la perversa rutina de Williams de fotografiar y documentar cada paso ejecutado en sus robos de lencería fue su perdición: la fiscalía mostró implacablemente en dos televisores numerosas fotos del agresor en las que él aparecía portando bragas, sostenes y *négligés* (fig. 36). Y en muchas de ellas se veía cómo se estaba acariciando de forma lujuriosa.

También se supo en el juicio que el coronel guardaba pornografía infantil en su ordenador, si bien este hecho no fue objeto de procesamiento criminal. Al fin Russell Williams recibió la sentencia, de la cual había pocas dudas, ya que él mismo se había declarado culpable: dos cadenas perpetuas, sin posibilidad de obtener libertad condicional hasta que no pasen al menos veinticinco años (se trata de una posibilidad teórica, puesto que es seguro que estará casi toda —o toda— la vida en la cárcel de Kingston^[14]). Dos semanas antes de ser juzgado había intentado suicidarse. **La confesión del coronel**

Russell Williams se confesó culpable de dos delitos de asesinato, dos agresiones sexuales y de 82 allanamientos de morada que tenían por objeto robar ropa interior de mujeres. Todas esas casas estaban en los alrededores de los dos domicilios de que disponía la pareja, el de Ottawa y el de Tweed. A los cuarenta y siete años Williams era coronel de las fuerzas armadas canadienses, y en los últimos siete meses había ostentado el mando de la base área de Trenton, la más grande de Canadá.

Todo se vino abajo el 4 de febrero de 2010, después de una investigación de ocho meses, cuando fue interceptado en un control de la carretera establecido con motivo del asesinato de Jessica Lloyd. La policía tenía informes de testigos de que había un 4x4 estacionado en los alrededores del domicilio de la víctima. Williams conducía uno, y estaba muy cerca de su casa de Tweed, no lejos de donde vivía Jessica. Se tomaron muestras de la huella de sus ruedas, y cuando se observó la coincidencia con el rastro de neumático que había dejado el asesino sobre la nieve en la escena del crimen se citó al coronel Williams, tres días después, a una «entrevista voluntaria» en la comisaría central de la policía en Ottawa.

La sentencia condenatoria de Williams era un hecho cierto, porque él confesó y se declaró culpable del asesinato de su subordinada, la cabo Marie-France Comeau, de treinta y ocho años de edad, auxiliar de vuelo, en noviembre de 2009; de la joven de veintisiete años Jessica Lloyd, que trabajaba para una compañía de autobuses escolares, en enero de 2010; de dos agresiones sexuales ocurridas en septiembre de 2009, y de 82 cargos de allanamiento de morada y hurto, que comenzaron en 2006 y se extendieron durante todos esos años hasta que

fue capturado. Todas las víctimas vivían cerca de donde Williams residía, en la casa de campo de Tweed, o bien de donde trabajaba, en Trenton, en el caso de la víctima Marie-France Comeau (que vivía en el cercano pueblo de Brighton). Jessica Lloyd vivía a medio camino entre Belleville y Tweed.

Pero detrás de esas condenas hay una confesión, y en el caso del sádico coronel fue precedida de un interrogatorio que causó admiración en el mundo forense y que corrió a cargo del sargento Jim Smyth, destinado a la Unidad de Análisis de la Conducta de la Policía de Ontario. El interrogatorio comenzó a las tres de la tarde y duró diez horas. A las 19.45 horas confesó sus crímenes. La prensa calificó esa «entrevista voluntaria» a la que fue invitado Williams (puesto que todavía no había sido acusado formalmente cuando se le citó en la comisaría) como el «juego del gato y el ratón».

Al principio, desde el estatus que ostentaba, el coronel Russell Williams se mostraba seguro y confiado, si bien hizo un gesto de desaprobación cuando el sargento le indicó, después de leerle sus derechos, que toda la entrevista iba a ser grabada. Relajado, mascaba chicle y vestía tejanos y un polo azul de rayas (fig. 37).

El coronel usaba la expresión «nosotros» cada vez que podía, queriendo subrayar en la entrevista que él era un hombre felizmente casado con su esposa Elizabeth. En un momento de la entrevista afirmó su estatus cuando, preguntado si había sido alguna vez interrogado por la policía, él repuso: «¡Cielos, no!», pero le recordó que había pasado los exámenes de seguridad de las más altas instancias, lo que tenía por objeto indicar al entrevistador/interrogador que estaba frente a un tipo importante.

Cuando el analista de la conducta le preguntó si había algo en su biografía de lo que se arrepentía, él respondió que ese ejercicio sería «muy aburrido». Hizo la broma de que el único abogado que había visto en su vida fue un abogado especializado en transacciones inmobiliarias, cuando compraron las dos casas.

En un momento determinado el sargento Smyth le preguntó, después de explicarle el papel que desempeñan los forenses en la policía, qué podía darle para que, analizándolo, pudiera dejarlo limpio y seguir adelante con la investigación, a lo que él respondió con otra pregunta: «¿Qué es lo que necesita?». De forma voluntaria Williams proporcionó una muestra de su ADN y permitió que tomaran las huellas dactilares y las de sus botas: SARGENTO JIM SMYTH: ¿Ve las series de televisión del tipo *CSI* o similares? CORONEL RUSSELL WILLIAMS: Sí, aunque prefiero *Ley y Orden*. Pero sí, he visto alguna vez *CSI*.

SJS.: Muy bien, entonces tendrá una idea de lo que pueden llegar a hacer los forenses. ¿Qué sería capaz de hacer hoy... para poder eliminarle de esta investigación [como sospechoso]?

CRW: ¿Qué necesita?

SJS: Bien, podría darme huellas dactilares, muestras de sangre...

CRW: No hay problema.

En todo este proceso el coronel ya no estaba tan tranquilo, sino todo lo contrario: evidenciaba muestras claras de nerviosismo. Pidió al policía que fuera discreto con esa información: «Esto tendría un impacto significativo en la base si creyeran que usted creía que yo hice esto [los crímenes]».

La tensión aumentó cuando el sargento le comunicó a Williams la noticia de que habían comprobado que las marcas de los neumáticos de su *pathfinder* coincidían con las recogidas en la escena del crimen de Jessica Lloyd:

SJS: Para estar más seguro de no dejar ningún cabo suelto... Ok... ¿Qué tipo de neumáticos tiene en su *pathfinder*? CRW: Creo que son [modelo] Tokyo...

[...]

SJS: Bien, a lo mejor le sorprende saber que cuando los oficiales del *CSI* estuvieron buscando alrededor de su casa [de Jessica], identificaron un conjunto de huellas de neumáticos en la parte norte, provenientes de un vehículo que había dejado la carretera... Identificaron los neumáticos como idénticos a los de su *pathfinder*.

CRW: ¿De verdad?

SJS: Pues sí. ¿Tiene alguna idea de haber estado por esa carretera?

CRW: No, no he estado en esa carretera, no.

El coronel se quedó estupefacto. El policía, con palabras suaves pero apoyándose en las pruebas, está estrechando el cerco. El hábil interrogador, ahora con voz más enérgica, está derribando el muro de negación de Williams, por eso añade al poco: «Su mujer sabe lo que está pasando», al tiempo que le dice que ahora mismo están registrando los domicilios de Ottawa y de Tweed, así como sus automóviles. Toda esa atmósfera sutil pero de una gran presión dio definitivamente sus frutos cuando al rato regresó a la sala llevando dos fotos: en una están las huellas de su bota, en la otra las huellas de pisadas que se hallaron, apesadas por la nieve, en la parte trasera de la casa de Jessica: «Su vehículo estuvo en algún momento junto a la casa de Jessica... y sus botas caminaron en la parte trasera de esa misma casa... Esto se está descontrolando muy rápidamente, Russell»:

SJS: Ahora voy a salir un momento y ver cómo están yendo las cosas... ¿Ok? Es domingo, pero probablemente tenemos a sesenta o setenta personas trabajando en este caso [...], y ahora mismo estamos registrando con autorización del juez sus casas, así como sus vehículos. Usted y yo sabemos que vamos a encontrar evidencias que le vinculen a usted con esas situaciones, ¿no es así? [Al rato, el interrogador regresa.]

SJS: Necesito que sea sincero, ¿vale? Esto está yéndose de las manos de una forma muy rápida, Russell. Muy, muy rápida. El problema es que cada vez que salgo de esta habitación, aparece una nueva prueba, ¿entiende? Y cada vez que aparece una nueva prueba apunta directamente hacia usted. Ésta es la imagen de la huella de la persona que se acercó a la parte de atrás de la casa de Jessica Lloyd. Sus botas fueron las que caminaron hacia la parte de atrás de la casa de Jessica Lloyd. Usted y yo sabemos que estuvo en esa casa, y necesito saber por qué. Escúcheme un instante. Cuando ese tipo de pruebas son tan contundentes, su credibilidad se desvanece, ¿de acuerdo? Sabe perfectamente que sólo le queda una opción.

CRW: ¿Cuál es esa opción?

SJS: Bien, no creo que le apetezca la opción de aparecer como un psicópata sangriento. Me he encontrado con tipos que realmente disfrutaban con la notoriedad [...]. Russell, ¿qué vamos a hacer?

Williams sabe que está perdido, y sólo acierta a articular: «No sé qué decir», a lo que el policía contesta: «Bien, necesita explicarse». Ahora el coronel mira hacia abajo, los hombros caídos, los músculos de la mandíbula fuertemente apretados. El sargento le dice que todo ha terminado, pero hay largos silencios por parte de Williams que él respeta, aunque intercala alguna vez su nombre («¿Russell?») como si quisiera despertarlo o devolverlo a la realidad.

«Llámeme Russ, por favor», dijo el coronel, quien ahora adoptaba una postura deprimida, su cara apoyada en su mano izquierda, suspirando profundamente. El sargento Smyth le pregunta: «Así pues, ¿dónde está ella?». Ambos saben que está preguntando por el paradero

del cuerpo de Jessica Lloyd. «¿Tiene un mapa?», dijo Russell. Y así empezó su confesión, por espacio casi de seis horas:

SJS: ¿Qué vamos a hacer, Russ? ¿Cuál es el asunto que le atormenta?

CRW: Es difícil de creer que esto esté pasando... Quiero, ummm... minimizar el impacto sobre mi mujer. Así que... ¿cómo hacemos eso?

SJS: Bien, comience por decirme la verdad. Así que, ¿dónde está ella? ¿Qué ciudad es la más próxima [adonde se encuentra el cadáver]? ¿Por qué no empezamos por ahí?

CRW: ¿Tiene un mapa?

SJS: ¿Por qué no empezamos con Jessica?

CRW: La vi en su casa, haciendo ejercicio. Así que la violé allí, en su casa. Y luego la metí en el coche y la llevé a Tweed. La golpeé en la parte de atrás de la cabeza. Bien, estaba sorprendido, su cráneo se fracturó. Ella estaba allí e inmediatamente quedó inconsciente, y yo la estrangulé. Y entonces me fui hacia la base [de Trenton].

Más adelante Smyth le preguntó si había pensado en la razón que le impulsó a cometer todos esos crímenes horrendos.

—«Sí —replicó el coronel—, pero no conozco las respuestas, y estoy seguro de que esas respuestas tampoco importan».

Todo había terminado.

Consideraciones criminológicas

El hermano de una de las mujeres asesinadas, Andy Lloyd, dijo en una ocasión a los periodistas cuando se estaba celebrando el juicio: «Es posible que [Williams] dé una explicación, pero es seguro que nunca la entenderé».

Si todo comportamiento de un asesino en serie es difícil de comprender desde el razonamiento natural y ordinario, en el caso de los crímenes perpetrados por Russell Williams los interrogantes se acumulan, porque en muchos sentidos es un asesino en serie muy especial. Veamos algunas de estas peculiaridades.

En primer lugar, en su biografía no aparece hecho alguno que destaque a Williams como un niño o un joven conflictivo, particularmente frustrado y, desde luego, en modo alguno víctima de malos tratos por parte de sus padres y posteriormente de su padrastro. Siempre fue un buen estudiante, y aunque provenía de una familia acomodada, parte de su tiempo en la universidad lo pasó trabajando para obtener dinero por sí mismo. En él no aparecen indicadores clásicos en la biografía de los asesinos en serie, como son el maltrato a animales o la piromanía, ni hay historial alguno de delincuencia juvenil. Por el contrario, se observa una progresión constante apoyada en una firme determinación, hasta alcanzar un puesto en la élite de las fuerzas áreas militares de su país. De hecho Williams es el primer asesino en serie de la historia que ostenta una graduación militar tan elevada. Hasta entonces se habían conocido asesinos en serie médicos, escritores, periodistas, empresarios de variado tipo, políticos... pero nunca un coronel de las fuerzas armadas con una enorme responsabilidad en sus manos.

De hecho, en relación con esto, sorprende igualmente el comienzo tardío de su carrera delictiva. Williams empezó a robar ropa interior en los domicilios de las chicas a las que espiaba en septiembre de 2007: dos años y medio de actos aberrantes hasta que fue finalmente capturado (sin duda se hubiera extendido mucho más de no haberlo sido). Es decir, comenzó a los cuarenta y tres años, una edad muy superior a la que empiezan los asesinos en serie,

quienes comienzan a matar en la mitad o a finales del decenio de los veinte años y con mucha frecuencia han presentado delitos menores o actos aberrantes en la adolescencia. Lo cierto es que es muy inusual iniciar una vida de crímenes a los cuarenta años, sobre todo si uno goza de una posición tan privilegiada. Por ejemplo, un sujeto como Ted Bundy^[15], que disfrutaba de una notable inteligencia y que también se movió durante un tiempo en los círculos elevados de la política (al codearse con aspirantes a gobernador en su estado de Washington), había robado repetidas veces en tiendas de esquí y otros establecimientos cuando era joven, y en sus primeros años de la veintena se dedicaba a espiar a mujeres por las ventanas de los pisos bajos.

Otra cuestión interesante tiene que ver con la progresión o escalada de sus delitos. Durante dos años se contentó con entrar en las casas donde habitaban mujeres y robar su ropa interior. En septiembre de 2009 cometió dos agresiones sexuales, pero no llegó a violar a las víctimas: se contentó con atarlas y fotografiarlas desnudas. Pero en noviembre de ese mismo año pasó a cometer una terrible violación sádica seguida del asesinato de la mujer, lo que repitió dos meses después. Al menos una de las dos mujeres que fue sexualmente agredida por Williams había sido previamente objeto de un allanamiento de morada con robo de prendas femeninas, e igualmente ocurrió con la soldado asesinada, la cabo Comeau. Luego, es lógico pensar que en esas intrusiones Williams estaba ya haciendo una especie de selección para crímenes más graves que el mero llevarse unas prendas íntimas femeninas.

Pero lo cierto es que el modus operandi evolucionó de una manera realmente rápida, algo del todo inusual. La mayor parte de los asesinos en serie violan y matan cuando llegan a un punto de «ebullición», una vez que han probado que una violencia menor no les satisface. No obstante, en Russell el salto es muy grande: pasó de no violar a la mujer a violarla de forma sádica, durante interminables horas, para finalmente matarla. Es como si, llegado a un determinado punto de su vida, el coronel se hubiera dado cuenta de cuáles eran sus auténticas necesidades.

Su residencia familiar estaba en Ottawa, donde vivía su mujer. Él pasaba la semana en Tweed, porque está más cerca de la base de Trenton. Williams aprovechaba sus salidas a correr para reconocer posibles objetivos. Durante un tiempo sus fantasías quedaron bien integradas con sus ocupaciones profesionales.

En otras palabras, Williams es un parafilíaco (desviado sexual), un fetichista de la ropa interior femenina: antes de matar a Jessica la obligó a modelar con su propia ropa íntima. Pero esa aberración no se hizo patente, una vez más, hasta pasados los cuarenta años (cabe pensar que antes ya le excitara el fetiche de la lencería femenina pero que no se supo, aunque esto parece muy poco probable, dado que la confesión de Williams es muy completa: nada le hubiera costado reconocer que había robado lencería desde muchos años atrás), lo que es ciertamente extraño.

Y, desde luego, un sujeto con tales desviaciones sexuales no suele ser tan responsable y competente en su trabajo, sino alguien con una vida gris, acostumbrado a tener relaciones inestables y complejas, con un equilibrio emocional precario. Nada de eso se da en el caso de Williams, alguien apreciado por sus hombres, ocupado en cuidar las relaciones personales (acudió a ver a su secretaria al hospital cuando ésta enfermó de gravedad) y las causas sociales, como pilar de la comunidad que era^[16].

Quizás durante largo tiempo Williams satisfizo sus ansias retorcidas mediante revistas o internet, lo que revelaría un gran autocontrol por su parte, pero aun así se trataría de conductas

privadas, no de delitos interpersonales. Es posible que sucediera algo en su vida que le llevara a perder ese control, un hecho para él relevante en esa edad tardía de su vida y que no necesariamente fuera evidente para un observador, pero que para él fuera particularmente un «incidente crítico» que liberara a su «monstruo interior». Si esto es así, Williams no lo mencionó.

De forma relacionada, otra posibilidad es que Williams sintiera desde hacía mucho tiempo que había una profunda insatisfacción interior, algo muy sexual que le producía hondos convulsiones emocionales, y que un régimen tan estricto como es la vida militar no fue capaz de contener durante más tiempo. Es decir, no tendría por qué haber ocurrido algo excepcional: el «oscuro pasajero» de Williams al fin se liberó, y buscó obrar de acuerdo con sus necesidades más privadas e inconfesables. Para decirlo en otras palabras: al fin la naturaleza real de la psicología de Williams triunfó sobre la vida modélica (pero definitivamente no la auténtica suya) del coronel. La disciplina militar cae hecha pedazos ante las fantasías sexuales inenarrables del hombre que anhela disfrutar de algo que sólo unos pocos se atreven a alcanzar.

En todo caso, parece que esa sucesión tan larga de allanamientos de morada para robar ropa interior femenina desencadenó en él una sensación de omnipotencia, una creencia en que su actuar no le ocasionaba ningún riesgo, algo que le animaría a considerarse imparable y, por ello, le ayudaría a remover las últimas inhibiciones antes de pasar a la tortura, la violación y el asesinato.

Lo que sí que cumple del todo Williams es la máxima del perfil geográfico que asegura que la mayoría de los asesinos en serie matan de acuerdo con las rutas que han desarrollado en su «mapa mental», constituido por los lugares en los que llevan a cabo sus actividades rutinarias. En tales mapas existen zonas de confort, lugares donde se sienten particularmente confiados cometiendo los crímenes, fuera de un perímetro de seguridad donde no matan por hallarse muy cerca de su casa.

Como hemos visto, Williams mató y allanó los domicilios siguiendo la carretera que une sus dos residencias: Ottawa y Tweed, y en particular en las proximidades de Tweed. Se ajusta por completo al patrón geográfico: asalta en los lugares que le vienen de paso o rodean sus domicilios. El mapa de la figura 38 muestra claramente este hecho: los cuatro crímenes más graves (los dos asesinatos y las dos agresiones sexuales) se alinean en los entornos definidos por el domicilio en el pueblo de Tweed y la base área de Trenton. En los alrededores de Ottawa se dieron igualmente muchos allanamientos de morada.

La zona de confort, sin embargo, no se ajusta tanto a los estudios empíricos que se conocen, porque es sorprendente que las dos agresiones sexuales las realizó atacando a casi vecinos, arriesgándose mucho. Ya que ambas agresiones precedieron a los dos asesinatos por unos pocos meses, la suposición más lógica es pensar que cuando las llevó a cabo estaba sintiendo una gran seguridad, lo que al poco le llevaría a buscar una violencia más brutal que la de simplemente aterrorizar a una mujer desnuda y sacarle fotos (que fue lo que hizo en las dos agresiones sexuales). Y de nuevo esa gran sensación de impunidad estaría detrás de elegir a una víctima de asesinato que conocía, puesto que estaba bajo su mando: la cabo Marie-France Comeau.

Quizá tendríamos que emplear el mismo argumento para explicar los errores que cometió el coronel en la escena del crimen: dejar los trazos de sus neumáticos en la casa de la víctima, o las huellas de sus botas, es un error que no cometería un seguidor de *CSI*... Por eso llama

la atención que diga que había visto alguna vez este programa, cuando se lo pregunta el sargento Smyth... ¿Estaría éste empleando la ironía para decirle que fue un completo memo al cometer esos errores de principiante? Es posible.

Capítulo 14

El monstruo de Florencia

En septiembre de 1974, en Borgo de San Lorenzo, una zona al norte de Florencia, aparecieron los cuerpos sin vida de la pareja de novios Stefanía, de dieciocho años, y Pascuale, de diecinueve, tiroteados por una pistola Beretta con balas Winchester serie H del calibre 22. Ambos fueron sorprendidos mientras tenían una cita amorosa en su coche. Mientras que el joven permanecía en el auto, la chica yacía unos metros fuera, desnuda, plenamente expuesta, con las piernas abiertas y los brazos en cruz. Presentaba 97 heridas infligidas por un cuchillo, probablemente de submarinismo, de doce o trece centímetros de largo, «formando un elaborado diseño alrededor de los pechos y la zona púbica» (Preston y Spezi, p. 33). Su bolso se hallaba desparramado, como si el asesino hubiera estado buscando algo para llevarse. El detalle más escabroso es que Stefanía tenía incrustada en su vagina una rama de vid. Ni en éste ni en ninguno de los sucesivos crímenes se hallará nunca indicio alguno de violación o abuso sexual por parte del asesino.

En junio de 1981, en la Via Dell'Arrigo, a las afueras de Florencia, se encontraron los cadáveres de Carmela, de veinticuatro años, y de su novio Giovanni, de treinta. Como en el caso anterior, ambos habían sido sorprendidos en su coche mientras hacían el amor y de nuevo fueron tiroteados por la misma pistola, y otra vez la mujer fue arrastrada fuera del coche y abandonada en el mismo modo escenificado de la vez anterior. Pero esta vez había un elemento nuevo y brutal: la zona púbica de la mujer había sido mutilada por el agresor, que le había extirpado quirúrgicamente la vagina. Comentando esta escena del crimen, Mario Spezi señaló: «Lo que más me impresionó fue la frialdad de la escena. Todo estaba compuesto de manera artificial, sin signos de lucha o de confusión. Parecía como un diorama en un museo» (p. 325). También se encontraron los objetos del bolso de la chica desparramados en el suelo.

Stefano, de veintiséis años, y Susanna, de veinticuatro, fueron las siguientes víctimas del Monstruo, asesinados en octubre de 1981 en los Campos de Bartoline (fig. 39). Otra vez fueron ambos tiroteados con la misma pistola, y Susanna fue hallada unos metros fuera del vehículo, con los brazos extendidos y las piernas abiertas, con la vagina extirpada mediante un cuchillo de idénticas características que en el caso anterior. Una pareja que se dirigía por la misma carretera en sentido contrario y que pasó junto a la escena del crimen declaró que vio a un hombre solo conduciendo un Alfa Romeo rojo que provenía del lugar de los asesinatos.

La siguiente acción del Monstruo de Florencia sucedió en junio de 1982, en Montespertoli. Las víctimas fueron esta vez Paolo, de veintidós años, y Antonella, de veinte. Los dos murieron tiroteados con la misma Beretta, y no hubo escenificación del crimen ni mutilación de la mujer porque Paolo consiguió mover el coche cuando el asesino irrumpió mientras hacían el amor. Por desgracia para los novios, cuando el coche echó marcha atrás quedó atorado en la cuneta, momento que aprovechó el Monstruo para apagar las luces mediante disparos a los focos, rematando a los jóvenes a continuación con nuevos disparos. Luego arrancó las llaves del vehículo y las arrojó unos cien metros de distancia de la escena del crimen antes de huir.

En septiembre de 1983 apareció en Giogoli una escena del crimen del Monstruo que también tenía características diferentes. La razón fue que, según han señalado los investigadores que han estudiado a este asesino en serie, éste se confundió y tomó a una de las víctimas de la pareja de homosexuales alemanes Meyer y Rush por una mujer. Así pues, cuando les tiroteó con la Beretta aprovechando que ambos estaban en el interior de su furgoneta y se dio cuenta de que el pelo largo rubio de uno de ellos pertenecía a un hombre, dejó la escena sin más.

La nueva acción homicida del Monstruo señaló la vuelta del patrón básico, más un añadido macabro, cuando en julio de 1984 fueron hallados los cuerpos sin vida de Pía y Claudio, en la localidad de Vicchio. Ambos fueron tiroteados y luego acuchillados múltiples veces. Pía había sido arrastrada unos diez metros fuera del coche. Luego el asesino extirpó la vagina y añadió la amputación mediante cuchillo del seno izquierdo. Estas mismas mutilaciones se produjeron en el cuerpo de Nadine, una mujer de treinta y seis años que estaba haciendo el amor con Jean-Michel, un joven de veinticinco, en su tienda de campaña instalada en Scopeti, en septiembre de 1985. El Monstruo rajó la tienda con su cuchillo y luego tiroteó a la pareja. Cuando Jean-Michel huyó corriendo porque sólo estaba levemente herido, el asesino le persiguió y le alcanzó, acuchillándolo y finalmente degollándolo. Posteriormente regresó a la tienda y mutiló el cadáver de Nadine.

Un día después de este crimen, la fiscal del caso, Silvia Della Monica, recibió un sobre cuya dirección estaba hecha con letras recortadas de periódicos. En su interior había otro sobre pequeño que contenía un plástico con sangre perteneciente al seno amputado del cuerpo de Nadine. La fiscal, presa del terror, abandonó el caso.

En el cuadro 24 se presentan las características de las diferentes escenas del crimen de este asesino desconocido. **La pista sarda**

Unos pocos días después de los asesinatos de 1982 de Antonella y Paolo, un sargento de la policía, Francesco Fiore, recordó el doble crimen de Barbara Locci y Antonio Lo Bianco, perpetrado en 1968, cuando él estaba destinado en la localidad de Signa. Su iniciativa para comprobar si había alguna relación entre estos hechos permitió descubrir que la pistola era la misma en ambos escenarios. También se puso de relieve que las balas empleadas provenían de una misma caja de 50 proyectiles.

Este hecho fue crucial, porque dejaba meridianamente claro que Stefano Mele, el marido de la mujer asesinada y el único condenado por ese doble crimen, no podía ser el Monstruo de Florencia, ya que tanto en 1974 como en 1981 Mele estaba en la cárcel. Esto motivó que en aquellos años la policía pensara que Stefano Mele tuvo un cómplice en los crímenes de 1968, cómplice que conservaría la pistola empleada en ellos —que nunca se recuperó— y que sería el autor de la serie de asesinatos de Florencia.

CUADRO 24. Características de las diferentes escenas del crimen del Monstruo de Florencia.

Fecha y víctimas	Modus operandi y heridas complementarias	Componentes de la firma en la mujer	Ubicación de la mujer y objetos	Ubicación del hombre
Septiembre de 1974: Stefania y Pascuale	Tiroteados	97 heridas de cuchillo alrededor de los pechos y en la zona púbica. No hay extracción de órganos. Una rama de la vid en su vagina	Fuera del coche. Brazos abiertos. Expuesta. Objetos del bolso desparramados	En el auto
Junio de 1981: Carmela y Giovanni	Tiroteados. Ambos también heridas de cuchillo	Extracción a cuchillo de la vagina	Fuera del coche. Brazos abiertos. Expuesta. Objetos del bolso desparramados	En el auto
Octubre de 1981: Susanna y Stefano	Tiroteados. Ambos también heridas de cuchillo	Extracción a cuchillo de la vagina	Fuera del coche. Brazos abiertos. Expuesta	En el auto
Junio de 1982: Antonella y Paolo	Tiroteados		En el auto	En el auto
Septiembre de 1983: Meyer y Rusch	Tiroteados		En el auto	En el auto
Julio de 1984: Pía y Claudio	Tiroteados. Ella recibe 100 heridas de cuchillo	Extracción a cuchillo de la vagina y del seno izquierdo	Fuera del coche. Brazos abiertos. Expuesta	En el auto
Septiembre de 1985: Nadine y Jean-Michel	Tiroteada la chica, tiroteado y acuchillado el hombre	Extracción a cuchillo de la vagina y del seno izquierdo	En el interior de una tienda de campaña	En campo abierto

Siguiendo lo que desde entonces se denominó «pista sarda», la policía investigó en los siguientes años a las personas asociadas con Mele, y dos hombres entraron en la cárcel acusados de ser el Monstruo: los hermanos Salvatore y Francesco Vinci. Ambos habían sido amantes de la mujer de Stefano Mele, Barbara Locci. Se trataba de hombres violentos, de procedencia sarda (de la isla de Córcega) que habían emigrado a la Toscana por sus acciones violentas y la miseria que reinaba en su tierra natal. Se cree que Salvatore Vinci (fig. 40) había asesinado a su mujer cuando vivía en la isla, amañando una escena de suicidio mediante inhalación de gas. Salvatore habría sacado «a tiempo» a su hijo Antonio, de un año de edad, evitando que muriera por su exposición al gas. Preston y Spezi dan como hecho casi seguro que fue Salvatore el que acompañaba a Mele en el crimen de Barbara y Lo Bianco, y el poseedor de la pistola de los asesinatos. Pero lo cierto es que Stefano Mele, a pesar de que señaló en varias ocasiones como autor de las muertes de su ex mujer y su amante a Salvatore Vinci, en otras tantas veces se desdijo, debido al terror que éste le producía. Salvatore era un obseso sexual al que le gustaba protagonizar orgías con personas de ambos sexos. A causa

de esto, una mujer que convivió con él largo tiempo, Rosina, huyó del hogar, dejando de nuevo sin su «segunda madre» a su hijo Antonio. **El perfil del FBI**

Aunque todavía faltaban tres años para el estreno mundial de la película *El silencio de los corderos*, que hiciera célebre al Departamento de Ciencias de la Conducta del FBI en Quantico (Virginia), la policía italiana recurrió en 1988 a sus servicios para el caso del Monstruo de Florencia, solicitándole un perfil del asesino.

El FBI accedió a colaborar con sus colegas italianos, y el resultado fue un informe fechado el 2 de agosto de 1989. He aquí el resumen de su contenido, de acuerdo principalmente con lo relatado y con las transcripciones literales que aparecen en el libro de Preston y Spezi (pp. 147 y ss.).

Se trata de un sujeto que actúa solo, miembro de una categoría de asesinos ya conocida en los archivos del FBI: varón solitario, sexualmente impotente, con un odio patológico hacia las mujeres, que satisface sus deseos libidinosos mediante el asesinato. El Monstruo elige los lugares, no las víctimas, y mata en esos lugares seleccionados que conoce bien. [De hecho, como apuntaba un reportaje de la revista *Time* de 1986, todas las escenas de los crímenes están en la región de la Toscana, en un radio de 30 km de la ciudad de Florencia.] El agresor, con toda probabilidad, observaba a las víctimas hasta que iniciaban alguna forma de actividad sexual. Era entonces cuando decidía atacar, con la ventaja de la sorpresa, la velocidad y el uso de un arma capaz de inmovilizar de forma instantánea. Este particular método de aproximación suele indicar un agresor que duda de su capacidad para controlar a sus víctimas, que no se siente lo bastante preparado para interactuar con sus víctimas «vivas» o que se siente incapaz de enfrentarse directamente a ellas.

El agresor, empleando un acercamiento súbito, dispara su arma a bocajarro; en primer lugar la dirige al varón, para neutralizar así el principal riesgo para él. Una vez neutralizado, el asesino se siente lo suficientemente seguro para perpetrar su ataque contra la mujer. El uso de numerosas balas indica que el asesino desea asegurarse de que ambas víctimas estén muertas antes de iniciar la mutilación post mórtem de la mujer. Ella es el verdadero objetivo del asesino; el hombre sólo representa un obstáculo que hay que eliminar.

Según el informe elaborado por el FBI, el Monstruo probablemente tenía antecedentes, pero sólo por delitos como piromanía o pequeños hurtos. No era una persona habitualmente violenta o que cometiera previamente graves delitos de agresión. Tampoco era un violador. «El asesino es una persona inepta e inmadura en cuestiones sexuales, que ha tenido un escaso contacto sexual con mujeres de su edad». Explicaba que el misterioso intervalo entre los asesinatos de 1974 y de 1981 se debía a que el asesino se había ausentado de Florencia durante ese tiempo. «Podría describirse como un hombre de inteligencia normal. Probablemente terminó el bachillerato, o su equivalente en el sistema educativo italiano, y tiene experiencia en trabajos que requieren el uso de las manos».

Más adelante decía: «Es posible que el agresor viviera solo en un barrio trabajador durante los años en que se produjeron los crímenes». Si no vivía solo, entonces es probable que viviera con una persona mayor, una tía o una abuela, señalaba el informe.

Y en cuanto a la firma del asesino: «La posesión y el ritual son muy importantes para este tipo de agresor. Eso explicaría por qué alejaba a sus víctimas mujeres unos metros del vehículo donde estaba su compañero. Su necesidad de poseer [...] desvela su odio hacia las

mujeres en general. La mutilación de los órganos sexuales de las víctimas representa la incompetencia del agresor o su resentimiento hacia las mujeres».

El informe del FBI destacaba que este tipo de asesino intentaba controlar la investigación a través del contacto con la policía, haciéndose pasar por informador o escribiendo cartas anónimas.

Con respecto a los recuerdos de la escena del crimen o souvenirs, el informe señalaba: «El asesino se lleva esas cosas como recuerdos que le ayudan a revivir el suceso en su imaginación durante cierto tiempo [...] y cuando ya no los necesita los devuelve a la escena del crimen o los deja sobre la tumba de la víctima. En algunos casos el asesino engulle, por razones libidinosas, las partes corporales de la víctima para completar el acto de posesión». Uno de los apartados estaba dedicado a la carta que contenía restos de un seno de la víctima enviada a la fiscal Silvia Della Monica: «La carta podría indicar que el agresor estaba intentando burlarse de la policía, lo que señalaría que la publicidad y la atención hacia este caso eran importantes para él y que cada vez se sentía más seguro».

¿Por qué siempre la misma pistola y las mismas balas? Se trata, a juicio del FBI, de elementos esenciales del mismo ritual, lo que probablemente iría complementado por una misma ropa y accesorios empleados en la escena del crimen: «El comportamiento global del agresor en la escena del crimen, incluido el uso de ciertos accesorios e instrumentos, indica que el ritual inherente a estas agresiones es tan importante para él que tiene que repetir el crimen de forma idéntica hasta que alcanza la satisfacción».

El propio periodista Mario Spezi añade un dato revelador, cuando señala a Antonio, el hijo de Salvatore Vinci, como el probable Monstruo de Florencia: «Los estudios sobre asesinos en serie sexuales revelan historias de abandono materno y abuso sexual en la unidad familiar. La madre de nuestro hombre fue asesinada cuando él tenía un año. Sufrió una segunda separación traumática de una figura materna cuando el padre dejó a su novia. Y existe la posibilidad de que presenciara las extrañas actividades sexuales de su progenitor. Vivían en una casa pequeña donde su padre celebraba fiestas sexuales a las que asistían hombres, mujeres y puede que incluso niños» (213). **Consideraciones criminológicas**

En primer lugar, parece que se trata de un solo individuo, ya que en la escena del crimen no hay evidencias de lo contrario; es decir, cuando dos o más asesinos actúan en connivencia para cometer homicidios sexuales suelen existir en la escena indicios de desorden y alteración, y muy probablemente un deseo de controlar a las víctimas durante más tiempo (porque hay un sadismo que se refuerza entre los asesinos), lo que incluiría muy probablemente el asalto sexual de la mujer al menos por uno de los asesinos. Hemos de recordar que el asesino de Florencia no tiene ninguna relación sexual con sus víctimas; a las mujeres ni siquiera las toca: sus vestidos los rasga con el cuchillo. Junto a esto, hay otros indicios relevantes que apuntan a un solo individuo. En primer lugar, los únicos testigos visuales que estuvieron cerca de una escena del crimen muy poco después de que el asesino la abandonara (la de Stefano y Susanna) declararon que el agresor iba solo en un Alfa Romeo. En segundo lugar, cuando en los crímenes de Antonella y Paolo (junio de 1982) el Monstruo se ve obligado a dispararles sin llevar a cabo su ritual porque Paolo consiguió mover el coche hacia atrás hasta que cayó en la cuneta, estamos asistiendo a la improvisación necesaria que realiza un solo individuo que tiene que salir rápidamente de la escena sin que sea atrapado. La existencia de más personas hubiera facilitado la maniobra de sacar el coche de la cuneta

y llevarlo a un lugar más tranquilo, o bien sacar a la mujer del auto para realizar el ritual. En tercer lugar, la prolongación de los crímenes en el tiempo (once años), con el uso de una misma arma y un mismo cuchillo, dificulta el mantenimiento de una pareja o de un grupo de asesinos en perfecta armonía. Finalmente, la presencia de dos o más personas cometiendo estos crímenes hubiera hecho muy difícil que Jean-Michel, el hombre que fue asesinado en la última acción del Monstruo junto a su novia Nadine, fuera capaz de correr unos cincuenta metros antes de ser capturado por uno de ellos. Lo más lógico hubiera sido que el otro u otro asaltante estuviera protegiendo el perímetro, enfrentando a Jean-Michel de cara.

Un segundo tema es la ubicación geográfica de los crímenes. Es importante destacar la cercanía de los diferentes escenarios de los asesinatos: un radio de treinta kilómetros es ciertamente una zona muy pequeña, particularmente si tenemos en cuenta que la selección de las víctimas se realiza por necesidad en zonas campestres debido a que es en esos lugares a donde van las parejas a buscar intimidad. Así pues, estamos ante alguien que se toma la molestia de ir dando vueltas por parajes solitarios en espera de que dos jóvenes amantes aparquen en su proximidad. Y, por supuesto, alguien que conoce cada metro de esos bellos parajes de la Toscana.

Esto último es un indicio muy revelador del extraordinario control del que hace gala el Monstruo. Como se puso de manifiesto durante la investigación, los fines de semana en los alrededores de Florencia hay decenas de sujetos que se dedican a mirar a los jóvenes que buscan tener relaciones sexuales en el coche. El asesino hubo de controlar, por consiguiente, no sólo que la pareja estuviera aislada, sino que no hubiera terceras personas ocultas que pudieran estar observando. Este control también se evidencia por el hecho de que fue capaz de regular sus asesinatos con periodicidad anual a partir de 1982. En efecto, después de un año en el que atacó dos veces (1981, junio y octubre), en el período 1982-1985 sólo atacará una vez, y siempre en verano (la temporada propicia para la intimidad sexual en un auto), generalmente los sábados y con la luna ofreciendo poca luz. No todos los asesinos en serie son capaces de dosificar así sus acciones; yo diría que más bien es un hecho bastante poco usual. El que la serie acabara en 1985 señala que fue capaz de calmar su motivación homicida, por las razones que sean: porque temió ser capturado y no se atrevió a tentar más a la suerte, porque cambiaron sus circunstancias vitales y ya no le era fácil cometer los crímenes, o por otra causa. No olvidemos que existen muchos precedentes de asesinos seriales que dejaron de cometer crímenes, como el Asesino del Río Verde (Leon Rigdway^[17]) o BTK (Dennis Rader, véase el cap. 12).

Este gran control nos informa de que el asesino tendría que estar bien integrado en la sociedad. Precisamente su mejor cobertura frente a la policía es pasar completamente inadvertido cuando comienza la serie de los asesinatos. En otras palabras: ser un tipo «normal» todos los días del año salvo uno es algo que puede permitirse una persona de la que nadie sospecha nada. En cambio, a un vagabundo, a un sin techo o a un delincuente profesional le resultaría más difícil que la policía no se fijara en él si existiera el más mínimo indicio que lo señalara (por no hablar de que estas personas manifiestan generalmente un comportamiento más errático e impulsivo, poco compatible con el seguimiento rígido de un ritual como el que se aprecia en las escenas de los crímenes del Monstruo).

Finalmente, todo el ritual revela ese mismo gran control. Tal como indica el informe del FBI, para el asesino es crucial ese ritual, por eso la importancia de las conductas de la firma

(extracción del genital femenino y posteriormente del seno izquierdo; exposición «vergonzosa» de la mujer; sustracción de un souvenir del bolso de la víctima) y del modus operandi, donde se mantiene un mismo cuchillo y una pistola durante los once años que duró la serie, y siempre un mismo proceder u orden en los actos que componen la secuencia. Las veces que no se procedió de este modo fue debido a que la conducta de las víctimas lo impidió o bien el asesino se confundió de objetivo.

En este sentido, la escena del crimen de 1974 puede considerarse un borrador de las que acontecerían a partir de 1981: a la mujer no se le extirpa la zona púbica, pero aparece con una rama de vid introducida en la vagina. Igualmente, presenta hasta 97 incisiones de cuchillo, todo lo cual ya revela el odio y el deseo de humillar a la parte femenina de la pareja que anima al asesino. Como señala el informe del FBI, los hombres sólo son un obstáculo que salvar: lo que realmente quiere el asesino es matar y humillar a la mujer. El asesino de Florencia no es un sádico sexual. El sadismo exige tiempo y la conciencia de la víctima para sufrir las sevicias del agresor. Por el contrario, el Monstruo tirotea a las víctimas con el propósito de matarlas en el acto: cuando posteriormente las acuchilla es más un acto de ira que de sadismo, puesto que él espera que estén muertas. Téngase presente que suele disparar tres o más veces a cada miembro de la pareja; si alguna sobrevive a los disparos y resulta muerta finalmente por la acción del cuchillo, ésa no es la intención inicial del asesino.

¿Es Antonio Vinci un sospechoso probable?

Para Douglas Preston y Mario Spezi sin duda lo es. Spezi compara el perfil del FBI con los hechos conocidos acerca de la vida del hijo de Salvatore Vinci, y el resultado es ciertamente impresionante.

Antonio Vinci se ausentó de Florencia en 1974 y regresó a finales de 1980, medio año antes de que comenzara de nuevo la serie de crímenes. En los siete años en que estuvo ausente de Florencia, Vinci vivía con su tía. Entre 1982 y 1985 estuvo casado, pero el matrimonio fue posteriormente anulado por no haberse consumado. Por otra parte, este hombre se ofreció a los policías como informante, lo cual se relaciona con el deseo de estar en contacto o manipular la investigación de la que hablaba el informe.

Igualmente, el informe del FBI señalaba la existencia de antecedentes en delitos menores como incendio y robo, pero no delitos graves de violencia. Antonio Vinci tiene antecedentes penales por posesión ilícita de armas, incendio, allanamiento de morada y robo de coches.

Un punto importante es que Vinci formaba parte de la familia que muy probablemente controlaba el arma empleada en el doble crimen de 1968. Y hay aquí un hecho crucial: en la primavera de 1974 Salvatore Vinci —el padre de Antonio— acude a la policía para denunciar que su hijo ha entrado a robar en su casa, aunque no dice exactamente lo que le han robado. Spezi cree que Salvatore se estaba protegiendo las espaldas por si algún día se descubría que su pistola estaba relacionada con algún delito.

En fin, cuando Preston y Spezi entrevistan a Antonio Vinci tras haber desarrollado ya la hipótesis de su probable culpabilidad como el Monstruo de Florencia, éste, como es lógico, lo niega, pero sí reconoce tener un cuchillo de submarinismo. También niega haber robado la pistola de su padre, y cuando acompaña a la puerta a los escritores, dice en tono amenazador a Spezi: «Tenga cuidado, porque yo no me ando con chiquitas».

El inconveniente más grave de la tesis de Antonio Vinci como responsable de los asesinatos del Monstruo es la edad de éste cuando se cometieron los crímenes de 1974, ya

que sólo tenía quince años. A pesar de que Spezi menciona en su libro con Preston que «muchos asesinos en serie comienzan a una edad sorprendentemente temprana», lo cierto es que no hay tantos como parece indicar esa frase. Lo «normal» es empezar a matar pasados los veinte años. No obstante, un apoyo para esa teoría del inicio temprano en este caso es que Antonio Vinci provenía de un entorno violento ya desde la cuna, y eso podría explicar una decisión criminal tan precoz. Por otra parte, también encaja el hecho de que los asesinatos de 1974 pudieran contemplarse como un borrador de los crímenes posteriores: cuando regresa a Florencia, siete años después, Vinci es ya un hombre y puede progresar hacia una fantasía homicida mucho más consolidada, procediendo a la extirpación de la zona púbica de la mujer.

Capítulo 15

Los ángeles de la muerte

¿Qué hace que un hombre o una mujer que se ha comprometido por ética profesional a cuidar a personas vulnerables o enfermas se desvíe de modo dramático de esa exigencia moral y llegue a convertirse en el asesino de esas mismas personas? Ésta es la cuestión que se dilucida aquí, y la respuesta ciertamente no es sencilla.

Los psiquiatras han acuñado la etiqueta diagnóstica de «síndrome de Munchhausen por proximidad» para describir a los padres (típicamente la madre) que hieren o enferman a sus hijos a propósito porque tienen la necesidad inconsciente de ser atendidos y considerados padres competentes y abnegados. El nombre procede de un barón alemán que contaba historias extraordinarias e inventadas a sus amistades. El nombre oficial actual es Trastorno facticio (fingido) por poderes.

Cuando los padres llevan al hospital a sus hijos, una y otra vez, están diciendo al mundo «qué dura es su vida y cuánto quieren a sus hijos que siempre están dispuestos a ayudarles». No buscan incentivos externos, sólo satisfacer la necesidad patológica de ser valorados ante los demás. El mejor modo de demostrar que son padres sacrificados sería poner a las personas a las que más aman (sus hijos) en situación de riesgo —más o menos grave— para que, gracias a su entereza, reciban los cuidados que al final les devolverán la salud. Claro que, en determinados casos, la lesión o herida puede ser muy grave o tener complicaciones inesperadas, con el resultado de que esa ayuda llegue tarde o sea inefectiva, o que sean tantas las ocasiones en las que el niño enferma o sufre lesiones que finalmente no consigue sobrevivir.

Esta patología, sin embargo, sólo explicaría una parte de los llamados casos de los «ángeles de la muerte» —expresión que agrupa al personal sanitario o de prestación de cuidados que atiende a enfermos o personas vulnerables—, los casos en los que una enfermera, por ejemplo, busca esa sensación de reconocimiento y competencia haciendo enfermar a los niños a los que cuida para luego desvivirse en salvarles la vida o en cuidarlos de modo obsesivo^[18]. Podemos decir que aquí la madre ha sido sustituida por la enfermera. Ésta no quiere matar al niño al que atiende tan solícitamente, sólo ponerlo en peligro, herirlo, para al fin devolverle a la salud... y de nuevo vuelta a empezar.

En efecto, la mayoría de los ángeles de la muerte no pretenden simular que salvan a alguien o no buscan cuidar con esmero al sujeto al que repetidamente enferman, sino que directamente persiguen matarlo. No, desde luego, nada más tener relación con él o ella, pero sí pasado un tiempo más o menos largo (semanas o meses, generalmente) como consecuencia de una determinada relación que el profesional ha establecido con su paciente, y cuyas claves para tomar la decisión de matarlo o dejarlo con vida no son siempre comprensibles. Lo único cierto es que son «sus pacientes», y que éstos pueden vincularse con su psicología mórbida de múltiples formas: el asesino puede considerarlo molesto, ofensivo o demasiado débil como para merecer seguir viviendo. En otras ocasiones, raras, hay motivos económicos, o bien ciertos deseos de venganza por algún agravio que el cuidador pensó que no debió de recibir de quien ahora es su víctima. Tampoco podemos descartar en algunos casos un sentimiento erótico profundo derivado del acto de matar^[19].

No obstante, sí es cierto que algunos asesinos de este tipo combinan la necesidad de reconocimiento con el placer de matar, como el caso que exponemos más adelante de Robert Díaz, el asesino de la lidocaína.

Se discute si los ángeles de la muerte matan por compasión. Se trata de un error común en el que sorprendentemente todavía incurren muchas personas, incluso profesionales (ver más adelante el caso del celador de Olot). La compasión no tiene nada que ver con este tipo de asesino (o asesina, puesto que aquí abundan las mujeres) en serie, como veremos a continuación.

Harold Shipman: El doctor muerte

El Dr. Shipman (fig. 41) es, probablemente, el asesino en serie más prolífico de la historia en Europa. De acuerdo con la jueza Jane Smith, que presidía una comisión creada para documentar la magnitud de las actividades criminales de Shipman, existían evidencias definitivas para considerar que éste había asesinado a 215 pacientes (otras fuentes hablan de 236 «casos ciertos») así como «sospechas muy reales» de que podía haber matado a otros 45. Se trata de números asombrosos: en la década de 1980 había matado de ocho a doce personas cada año, y en 1997 mató a treinta y dos personas.

Es posible que los asesinatos comenzaran nada más terminar la carrera de medicina, en 1971. La comisión cifra su debut en el crimen en 1975. Su modus operandi era muy predecible, y en verdad nunca tuvo razones para cambiarlo: una mujer, generalmente mayor (mató a también a hombres, pero fueron los menos), iba a su consulta (se independizó de la clínica en la que trabajaba desde 1977, y abrió una consulta por su cuenta en 1992); allí, Shipman le decía que la exploraría con mayor detenimiento en el propio domicilio de la paciente, a donde acudiría en una o dos horas. Al llegar la examinaba de modo superficial y le decía que necesitaba una inyección, de cuyo contenido real (heroína o morfina) no daba explicación alguna. Una vez muerta, procedía de diversas formas: en ocasiones, si nadie estaba presente, la dejaba sola, muerta en casa y él se limitaba a irse; otras veces se presentaba ante los familiares y decía que había sufrido un ataque al corazón. Luego persuadía a los familiares para que incineraran el cuerpo. El cuadro 25 muestra los hechos que describen el caso Shipman.

CUADRO 25. Algunos datos sobre el caso Shipman.

Nace en 1946 en una familia trabajadora; era el favorito de su madre Vera, quien murió de cáncer de pulmón, y a la que vio sufrir y acompañó con devoción hasta su muerte. Se cree que fue en esos meses en los que quedó marcado por un hecho singular: el dolor atroz que soportaba su madre sólo se veía mitigado cuando el médico que la visitaba le inyectaba morfina. Tenía diecisiete años de edad.

Se cree que su madre ejerció una gran influencia sobre él, haciéndole sentirse superior a sus compañeros, con los que nunca llegó a integrarse. Su madre tenía grandes planes para Shipman, quien, a pesar de ser un buen atleta, quizás influido poderosamente por ella — puesto que le hacía sentirse especial—, no desarrolló la habilidad para hacer amistades sólidas con los jóvenes de su edad.

Como estudiante no destacó, ni en los estudios obligatorios ni en la Facultad de Medicina, y siguió manteniéndose aislado de sus compañeros de estudios. Se casó con una chica tres años más joven, Primrose, quien, como él, era una persona solitaria. Tuvieron cuatro hijos.

Vida profesional: en 1974, ya padre por dos veces, se incorporó como médico en la ciudad de Todmorden, en Yorkshire. Era trabajador y se ganó el respeto de todos, pero pronto tuvo períodos en los que parecía ido y enfermo; él explicó que tenía esos momentos porque era epiléptico, pero en realidad se estaba convirtiendo en un adicto a la petidina, una sustancia de la familia de la morfina. Fue acusado de adulterar recetas y expulsado del hospital. El juez le impuso una multa de 600 libras y un tratamiento en rehabilitación. A los dos años volvió a la práctica de la medicina, en la ciudad de Hyde, cerca de Manchester. En ese período de dos años de inactividad estuvo recibiendo ayuda médica en un hospital psiquiátrico privado, donde se le diagnosticó y trató también de una depresión. A su regreso de nuevo se dedicó con ahínco a su trabajo, ganándose el respeto de sus colegas y de sus pacientes. Aunque algunos le calificaban de ser una persona poco sincera en su amabilidad, lo cierto es que ya no hubo signos de adicción ni de bloqueos psíquicos a la hora de desempeñar su trabajo.

El director de una funeraria, Alan Massey, fue el primero que tuvo fuertes sospechas de que algo iba mal: cuando iba a casa de la mujer fallecida, casi siempre estaba vestida, sentada en una silla o en un sofá. Era raro que ésta estuviera en la cama y mostrara síntomas de que había pasado por una enfermedad grave.

La hija de Alan Massey no aceptaba las explicaciones de Shipman y, junto con la Dra. Susan Booth, avisaron a la policía. Ésta revisó sus anotaciones clínicas en los expedientes de los pacientes y no halló anomalía alguna, porque en ellos constaban exploraciones y diagnósticos previos que mostraban que esas mujeres tenían enfermedades que justificaban su muerte súbita. Lo que los policías no sabían era que Shipman había falsificado los registros en el ordenador, algo que hacía justo después de asesinar a sus víctimas. Un error grave fue que la policía no comprobó sus antecedentes: de haberlo hecho hubiera aparecido su condena por falsificación y su adicción.

La clave de todo el caso fue la muerte de Kathleen Grundy, una animosa mujer de ochenta y un años, antigua alcaldesa, la única a la que Shipman intentó robar, el 24 de junio de 1998, falsificando su testamento (su última víctima). Su hija, Ángela Woodruff, no podía creer que su madre muriera de muerte natural y sospechó de Shipman. Éste, de modo rudimentario, había falsificado la firma de la Sra. Grundy. Se había dejado a sí mismo la bonita suma de 386.000 libras.

La autopsia de la Sra. Grundy reveló un hecho sorprendente: había fallecido a causa de una dosis letal de morfina, una sustancia que permanece en el cadáver durante siglos. ¿Quiso Shipman ser capturado, o más bien usó esta droga porque se sentía ya invencible?

Una investigación abierta por el Departamento de Salud de Inglaterra cifra en 236 (o 215, depende de la fuente) las muertes probablemente debidas a Shipman a lo largo de un período de veinticuatro años. La mayoría eran mujeres de avanzada edad que vivían solas. Al final fue condenado a cadena perpetua por la muerte de quince personas, y no se estimó necesario ni apropiado determinar de manera inequívoca más posibles asesinatos. Por otra parte, el propio Shipman urgía a los familiares de sus víctimas a incinerar los cadáveres, algo que hacía imposible determinar la causa de la muerte de muchas de sus pacientes. También fue determinante para la condena de Shipman el análisis del disco duro de su ordenador, ya que aquél desconocía que todas las alteraciones en sus archivos médicos habían quedado registradas en él.

A lo largo de toda la investigación, Shipman se mostró arrogante y altanero.

El proceso comenzó el 5 de octubre de 1999, y la defensa perdió ya una baza importante cuando el juez se negó a eliminar la evidencia que revelaba que Shipman había prescrito morfina (o diamorfina, el nombre médico de la heroína) a sus pacientes después de que éstos hubieran fallecido, y que tal prescripción sólo constaba en sus registros personales: sus víctimas nunca recibieron esa prescripción, o si la recibieron, fue en cantidades mucho menores que las que el médico indicaba en las recetas. Esto fue un factor crucial, porque ponía de manifiesto que Shipman almacenaba de forma secreta esta sustancia, lo que llevaba a preguntarse con qué finalidad.

Un hecho crucial fue que el fiscal desechó pronto la idea de la eutanasia o de un «homicidio por piedad»: ninguno de los pacientes investigados tenía una enfermedad terminal.

Una enfermera que trabajó con Shipman declaró que éste, antes de ser arrestado, le había dicho: «Leo novelas policíacas y he de decir que, con la evidencia actual que la policía ha recogido, me condenarán». Y más adelante: «Mi único error fue no lograr que incineraran el cadáver [de la Sra. Grundy]. Si lo hubieran hecho no me hubiera metido en todo este lío».

En el juicio se hizo patente el *modus operandi* de Shipman: cuando visitaba a la mujer y la mataba inyectándole la morfina, si había alguien más en la casa que la encontraba muerta mientras él estaba todavía en ella, entonces pretendía que había muerto de un ataque al corazón o bien que había llamado ya a una ambulancia, y en ese momento cancelaba la orden, al «comprobar» que ya no era útil.

A lo largo de todo el juicio Shipman mintió de modo increíble y mostró claramente el poco respeto que le merecían las vidas de sus pacientes. Los testigos pusieron de relieve que esa displicencia se mostraba también en la práctica profesional de Shipman, llegando a ridiculizar en ocasiones a las mujeres que atendía mientras estaban vivas, empleando motes vejatorios y tratándolas con rudeza.

Shipman se suicidó en la cárcel, poco después de ser condenado a cadena perpetua sin posibilidad de obtener la libertad condicional. El 13 de enero de 2004 fue encontrado muerto, ahorcado con las sábanas de su cama, que había anudado a los barrotes de la ventana de su celda. Con él murió su propio misterio. Su mujer y sus hijos nunca creyeron que él fuera un asesino. El eminente psiquiatra británico John Gunn se preguntó hasta qué punto las cosas podrían haber sido diferentes si Shipman hubiera sido tratado adecuadamente cuando fue dado de baja debido a su adicción a la petidina (morfina). En su opinión sus colegas no valoraron bien la adicción, la creyeron sólo moderada, debido a que no presentaba síntomas de abstinencia físicos. E igualmente conjetura acerca del posible mecanismo desempeñado por la depresión, si ésta tampoco fue bien tratada, y se pregunta: ¿es posible que una ayuda terapéutica sostenida en el tiempo hubiera impedido que Shipman desarrollara esa adicción a matar?

Porque, en efecto, en la biografía de Shipman se ve que la morfina u otras sustancias relacionadas han estado siempre presentes en su desarrollo vital, primero como terapéutica para la terrible agonía de su madre, luego como obsesión y adicción para él mismo, y finalmente como su arma de elección para el asesinato múltiple a lo largo de más de dos décadas. ¿Es posible que la adicción a la morfina tuviera una continuidad psicológica en la adicción a la muerte con la morfina? En otras palabras: ¿es posible que la sensación de tomar morfina se pudiera intensificar de modo extraordinario si él la administraba como instrumento supremo de su control sobre personas indefensas? Claro que precisaríamos de

una personalidad de base donde la despersonalización, la falta de consideración humana de sus pacientes, fuera un proceso habitual. Al fin y al cabo el Dr. Shipman mataba a muchas personas que estaban relativamente bien de salud en vez de ayudarlas a sanar, y eso exige la «personalidad base» de la insensibilidad emocional tan característica de los sujetos violentos reincidentes (y desde luego de los psicópatas, aunque éstos han de reunir otros atributos). Hemos visto que él era rudo y muchas veces vejatorio con sus pacientes. En tal caso, si en realidad despreciaba a muchos de ellos, el asesinato no parece al fin una hipótesis tan descabellada.

El asesino de la lidocaína: Robert Díaz

La lidocaína es un anestésico local utilizado por los odontólogos, y está también indicado para sujetos que padecen arritmias ventriculares, como taquicardias o fibrilación ventricular. Ésta es la sustancia que Robert Díaz (fig. 42) inyectaba a sus pacientes en el hospital del municipio de Perris, en el condado de Riverside, en California, donde trabajaba en la unidad de cardiología, después de haber estado empleado en otros hospitales. En el juicio Díaz negó su responsabilidad en las muertes, pero fue incapaz de explicar por qué en los doce homicidios que se le imputaban se hallaba una dosis elevada de lidocaína.

Los hechos más relevantes de este caso se presentan en el cuadro 26.
CUADRO 26. *Algunos datos sobre el caso Robert Díaz.*

Robert Díaz era un estudiante mediocre, tenía quince (o doce, según la fuente) hermanos más y sólo pudo completar diez años de escolaridad por sus frecuentes enfermedades. Fue criado por su abuela. Se enroló con los marines a los dieciocho años, pero pronto fue dado de baja, ya que se ausentó sin permiso durante seis semanas. Se casó en 1961 y se divorció en 1972, época en que estudió enfermería e insistía a sus amigos para que le llamaran «Dr. Díaz». Se volvió a casar, y tuvo cinco hijos en esos dos matrimonios.

Murió de causas naturales el 11 de agosto de 2010, en el corredor de la muerte, a la edad de setenta y dos años. Debía ser ejecutado en la cámara de gas de la prisión de San Quintín. Fue condenado por matar a doce pacientes administrándoles dosis masivas de lidocaína (1.000 mg o más, cuando lo normal es 50 o 100 mg), pero podemos suponer que su cuenta fue más elevada, por dos razones. En primer lugar porque el 30 de marzo de 1981, el mismo día que llegó al hospital de la población de Perris, en California —donde mató a once de sus doce víctimas—, ya acabó con una paciente. Y en segundo lugar, porque muchos de sus pacientes fueron incinerados y ya no se les pudo realizar la autopsia, lo que hubiera podido acreditar más envenenamientos.

¿Por qué fue tan prolífico en sus crímenes en el hospital de Perris? Mató a doce personas entre el 30 de marzo y el 25 de abril de 1981. Fue un mes en el que emprendió una auténtica «caza al paciente». En una entrevista a un periódico, cuando sólo era un sospechoso, explicó que no era habitual que se hicieran autopsias en ese hospital. Además, el hospital de Perris tenía ya una alta tasa de muertes en la unidad de cardiología, en torno al 20% (cuando lo normal era el 10% en toda California), ¡¡pero después de llegar Díaz la tasa subió casi al 50%!!

Nunca admitió ser el asesino (cuando empezó a matar a pacientes se había vuelto a casar y tenía cinco hijos. Su propia mujer creyó que su marido era culpable). Su explicación nos sirve para encontrar el motivo de sus crímenes: aparecer como un «héroe rescatador» al

tiempo que sentía que era el hacedor de esas muertes. Tenía muy mal concepto de los médicos de los hospitales donde trabajaba, a los que llamaba vagos y bufones.

La prueba que le llevó al corredor de la muerte fue el conjunto de jeringuillas y viales de lidocaína que se halló en su casa, en cantidades desmesuradas. Nadie le vio inyectar a los pacientes. Él explicó que al abandonar sus turnos se había llevado inadvertidamente en sus bolsillos las jeringuillas y los viales, en vez de haberlos dejado o desechado. Lo cierto es que se acumuló otra prueba, también circunstancial: varios de sus compañeros declararon que le gustaba predecir cuándo iban a sufrir ataques sus pacientes, y en alguna ocasión acertó, ¡quizá provocados por él mismo!

Durante el juicio se puso de relieve que el hospital de Perris estaba muy mal gestionado; hacía falta más personal y más cualificado; muchas veces los médicos no llegaban a tiempo a situaciones de emergencia.

Hay indicios importantes de que Díaz tenía una personalidad peculiar. Se consideraba un hombre brillante, con un coeficiente de inteligencia —según él— de 180, cuando el valor medio es 100. Estuvo en la marina, pero fue dado de baja, según el expediente consultado por la policía, porque se le diagnosticó una esquizofrenia. En el registro de su casa se halló material sadomasoquista.

¿Por qué mataba a sus pacientes? Ya que él no confesó crimen alguno, sólo tenemos los datos de las valoraciones que se hicieron durante el juicio. Se plantearon tres posibles razones. La primera es la habitual en estos casos: mató por compasión, para evitar el sufrimiento de las personas que estaban a su cargo. La segunda señalaba el hecho «simple» de que le gustaba matar, que disfrutaba con ello, es decir, una adicción al crimen y al poder que se deriva de éste que en realidad es una explicación tan general que puede ser aplicada a todos los asesinos en serie. La tercera hipótesis indicaba que Díaz tenía una necesidad patológica de demostrar que sabía más de medicina de emergencia que los jefes médicos que le daban órdenes. Salvar a alguien que estaba a punto de morir (lo que provocaba el propio Díaz con el suministro de la lidocaína) le convertía en un auténtico héroe. Al trabajar solo en el turno de noche Díaz tenía la posibilidad de sentirse realmente un «médico», y no uno de esos inútiles que tienen ese título.

Esta última explicación es interesante, pero se hace difícil mantenerla cuando el ángel de la muerte mata a dos personas o más en una misma noche y emprende esa huida hacia delante en el crimen a lo largo de un único mes, en el que mata a doce pacientes. Ha de haber, necesariamente, una notable tensión in crescendo que exige el acto de matar para acallar un impulso o una ansiedad que lo va arrollando todo a su paso. Y eso fue lo que ocurrió en el caso de Díaz: el último día en que mató lo hizo por partida doble; en esa ocasión sus víctimas fueron un hombre de sesenta y cinco años y una mujer de ochenta y seis. Esa noche murió una tercera persona, pero dado que el cadáver fue incinerado, su muerte no se pudo relacionar con Díaz.

Lo que resulta reseñable desde la criminología en el caso de Robert Díaz es que era una persona razonablemente integrada en su mundo familiar: no estamos ante un sujeto aislado y solitario. Shipman tenía buena fama entre sus pacientes, pero su vida social era extraordinariamente limitada y la relación con su mujer estuvo siempre presidida por una gran entrega de ella hacia él. La pasión por matar a sus pacientes que sentía Díaz nacía de una mente que, fuera de la unidad de cardiología, funcionaba perfectamente, o al menos lo suficiente para que nadie lo considerara marginal o desarraigado. El diagnóstico de

esquizofrénico que obtuvo cuando sirvió en los marines parece poco creíble, dado que una patología mental como ésta tendría que haberle impedido mostrar un funcionamiento normal durante tanto tiempo (cuando fue arrestado tenía cuarenta y tres años). Ciertos aspectos del carácter «raros» o excentricidades no bastan para emitir un diagnóstico de enfermedad mental tan grave como aquél.

Mi opinión es que estaba profundamente frustrado por no haber sido médico, o mejor, por no haber podido gozar del poder y el estatus que éstos poseen. Poniendo a sus víctimas en situaciones cercanas a la muerte y estando él de enfermero podía actuar con rapidez y salvar esa vida. Frente a sus compañeros y ante el cuerpo directivo del hospital, el ego del enfermero subía muchos enteros. Díaz se refirió en varias ocasiones a que él había salvado muchas vidas. El problema fue que hubo al menos doce pacientes que murieron porque él no los pudo salvar... después de haberles inyectado lidocaína. Ese pulso con la muerte puede ser realmente adictivo; todo el proceso, desde seleccionar a las víctimas, pasando por la inyección de la sustancia, la espera ansiosa de la aparición de los indicadores de alarma en los aparatos, y terminando en su intervención «salvífica», se adueñó de su inteligencia y de su voluntad. **El celador de Olot**

El año 2010 fue testigo de la aparición por primera vez en España (al menos que se haya sabido) de un asesino en serie del tipo «ángel de la muerte». El lugar fue el municipio de Olot, en Gerona, célebre ya años atrás por un largo y tortuoso secuestro que mantuvo a los medios muy ocupados. También es el lugar donde se produjo uno de los casos de «asesinato en masa» u «homicidio múltiple en un solo acto» que se analiza en otro lugar (cap. 8). El 30 de noviembre de ese año Joan Vila, celador de la residencia de ancianos La Caritat, en Olot, reconoció haber matado a once ancianos que estaban bajo su cuidado delante de la jueza del juzgado de instrucción número 1 de esa ciudad. Previamente había confesado haber matado a tres de ellos, pero llegó el momento en que decidió contar — aparentemente— toda la verdad: «Que el declarante manifiesta que quiere volver a declarar habida cuenta que quiere confesar su intervención en fallecimientos ocurridos en la Residencia La Caritat y solicita que se lea por Su Señoría el nombre de las personas que han fallecido en su turno de trabajo a efectos de poder recordar su intervención o no en esos fallecimientos».

Y así empezó una letanía de muertes, once en total, lo que presuntamente^[20] convierte a Vila uno de los mayores asesinos de la historia de España. La confesión de Vila se produjo después de que el juzgado ordenara exhumar ocho cuerpos de personas que perdieron la vida durante su turno de trabajo. Las víctimas resultaron ser nueve mujeres y dos hombres, todos ellos de avanzada edad y delicado estado de salud.

El celador de Olot explicó durante tres horas que había acabado con seis de las ocho personas exhumadas por el juez, además de otras dos víctimas en agosto y octubre de 2009. Y dudó sobre si había asesinado también a otro hombre. «No recuerdo bien lo que pasó, pero creo que no intervine en su fallecimiento».

La prensa recogió con sumo interés esa confesión sensacional:

A las tres víctimas reconocidas hasta ahora —Paquita Gironés, Sabina Masllorens y Montserrat Guillamet, a las que envenenó con lejía y productos de limpieza —el celador admitió ayer haber acabado también con la vida de Montserrat Canalies, Joan Canal, Lluís Salleras, Carme Vilanova, Isidra García, Teresa Puig, Rosa Babures y Francisca Matilde Fiol. Seis de las nuevas víctimas, según la confesión, murieron por un cóctel de barbitúricos,

mientras a otras dos les inyectó una dosis alta de insulina. Según Vila, todas ellas estaban en situación crítica y podrían haber muerto de manera natural con el paso de los días.

El celador indicó que pedía declarar ahora ante el juez porque en su primera comparecencia «estaba muy confuso y nervioso» y que en cambio ayer se sentía «tranquilo». Igual que mantuvo en su primera confesión, defendió que había contado «toda la verdad». Vila no aclaró por qué pasó de utilizar fármacos a lejía y detergentes para matar a sus tres últimas víctimas (del 12 al 17 de octubre). «A día de hoy me pregunto por qué cambié el método», dijo a preguntas del fiscal.

El interrogado dijo que los había matado por compasión, por pena. En la declaración judicial, ante las preguntas del fiscal, se puede leer: «No piensa que las ha matado, sino que las ha ayudado a morir. Que las ha ayudado a morir porque tenían un nivel de dependencia muy alto y necesitaban una grúa [para poder ser levantados] y estaban en circunstancias muy precarias ya que tenían pañales y se les tenía que dar de comer. Que si él estuviera en estas circunstancias, le gustaría que le ayudaran a morir».

El abogado defensor pidió una prueba pericial para comprobar el estado mental de su cliente, dado que, según los informes de dos psiquiatras que le trataron durante veinte años, Vila padece un «trastorno ansioso depresivo y una personalidad con rasgos obsesivos». Los rasgos obsesivos implicarían «verificaciones [asegurarse compulsivamente de que ha hecho determinadas acciones], rigidez, ideas obsesivas acerca de su leve temblor de manos...». Éstos niegan, sin embargo, que sufra un trastorno psicótico, delirante, bipolar o de personalidad antisocial. Tampoco consideran que tuviese una actitud agresiva.

Durante los cinco años que trabajó en La Caritat, nadie se percató de los asesinatos que, según ha reconocido, cometió. Ni la Generalitat de Cataluña, que mantiene un concierto con el centro, ni los responsables de la residencia detectaron anomalías.

La Caritat es un centro asistido, sin ánimo de lucro, que funciona con un patronato que la gestiona. De las 60 plazas que tiene, 39 son concertadas. Un portavoz de la administración aseguró la semana pasada que nunca se habían detectado deficiencias relevantes en las inspecciones. La última se había realizado en marzo.

El atestado policial tras la muerte de Paquita Gironés indica que Vila se valía de la ausencia de enfermeras y médicos por la noche durante los fines de semana y festivos. Eso le permitió llevar «la voz cantante» y «realizar sus actos con total impunidad y disponiendo de tiempo suficiente para garantizar la muerte de la víctima sin ninguna asistencia con cualificación médica». La normativa autonómica catalana no obliga a que haya personal clínico durante las noches en este tipo de centros. El juez del caso sospecha además que los médicos certificaban los fallecimientos sin examinar los cuerpos, lo que habría facilitado los crímenes de Vila.

Los propios ancianos de La Caritat, en varias declaraciones, comentaron que era algo raro que muriesen siempre personas en el turno de Vila. Incluso el acusado se llegó a jactar de la situación. «Qué mala suerte, siempre se me mueren a mí. Desde hace unos cuantos fines de semana, se me mueren a mí», comentaron sus compañeras, en declaraciones policiales, que había dicho el celador.

El juez le preguntó ayer uno a uno por todos los fallecidos en La Caritat desde que él entró a trabajar, en diciembre de 2005. Vila negó haber tenido nada que ver con las muertes anteriores a agosto del año pasado. En la residencia geriátrica han muerto 59 personas desde que Vila fue contratado, 27 durante su turno (fines de semana y festivos). Según su confesión

de ayer, Vila mató a nueve de las quince personas que han fallecido durante este año [2010]. En 2009, asesinó a dos más.

El caso de Paquita Gironés desenmascaró los crímenes confesados por Vila. La anciana empezó a agonizar el domingo 17 de octubre, a las ocho de la tarde. Vila trató de evitar que la mujer pasase por el hospital, según la declaración de dos de sus compañeras. Esas mismas mujeres aseguraron que la anciana y él se odiaban. Este detalle es importante: las motivaciones de los ángeles de la muerte pueden ser complejas y confusas, y variar de acuerdo con el paciente de que se trate y las circunstancias vitales del asesino. Si Vila odiaba a Gironés, el poder gratificante que sentía al matar podía unirse al gozo de la venganza, lo que aumentaría esa placentera sensación de administrar la muerte.

En su confesión sostuvo que las mató «por impulso, que si hubiera pensado lo que estaba haciendo no lo hubiera hecho». Y se excusó en la mezcla de bebida y de medicación (tomaba varios fármacos) porque vio «que mezclando el vino con los medicamentos tenía más vitalidad». Vila dijo que nunca le contó nada a los psiquiatras que le trataron de «esta doble personalidad». Y relató que cuando mató a las once personas se sentía «como en los dibujos animados, que una persona sale de otra y hace algo».

Con posterioridad, y de acuerdo con la petición realizada por la defensa, el celador fue sometido a una primera evaluación psicológica. La prensa también se hizo eco de ese nuevo paso en el proceso y puso el énfasis en la falta de arrepentimiento del antiguo celador, lo que llamaba la atención considerando, como acabamos de ver, que tres de sus pacientes murieron de una forma cruel, abrasados por dentro al ser obligados a beber lejía. La afirmación por parte de los psicólogos de que «no manifiesta sentimientos de arrepentimiento» se fundamenta en que Vila les dijo que «en parte no está mal lo que he hecho», a pesar de que es consciente de que «ante la ley sí es un hecho delictivo y que socialmente está mal»:

Para los psicólogos, eso es contradictorio: «Por un lado dice que su motivación era hacer el bien, pero por otro, lo esconde y piensa que jamás será descubierto porque era consciente de la acción ilegal que cometía». Aunque su abogado, Larles Monguilod, no está de acuerdo: «Que lo escondiese no es incompatible con que pensase que lo estaba haciendo bien».

Pero al margen de esta polémica sobre si el acusado siente o no culpa por lo que ha hecho —difícil de resolver si no vemos todo el proceso que llevó a esas once muertes en un sentido global, como luego se verá—, lo realmente interesante estaba en si la exploración permitía descubrir algún tipo de patología mental o de trastorno de personalidad que permitieran llegar a comprender qué buscaba o de qué huía al protagonizar esa masacre en La Caritat. El resultado fue un poco decepcionante, porque en realidad los psicólogos hallaron muy poco, es decir, Joan Vila parecía ser un tipo corriente, como hay millones. En palabras más técnicas, no tiene un trastorno de personalidad o una alteración de la voluntad o la razón, aunque se «observa un estilo dependiente, evitativo [es decir, con tendencia a evadirse de situaciones problemáticas y de vínculos intensos con la gente], depresivo y esquizoide [ideas atípicas]». Pero mucha gente podría ser descrita de ese modo, por eso tiene a mi juicio más interés lo que el propio sujeto dice de sí mismo cuando mataba a los ancianos:

El celador ha insistido ante los psicólogos que la mezcla de bebidas, alcohol y medicación le causaban «euforia, energía y alegría» y eso le ayudaba «a atreverse a iniciar sus acciones letales», «como si fuese Dios». «No sentía placer» cuando mataba a sus víctimas, «ni actuaba por revanchismo», incluso en ocasiones «le parecía como si no fuese él quién lo hacía», recoge el informe. Aunque «en todo momento era consciente de sus actos».

De las entrevistas, los psicólogos también concluyen que el celador tuvo una vida «dentro de los patrones de la normalidad social» y gozó de «un ambiente familiar estable», a pesar de que durante la adolescencia se sintió «marginado debido a su condición de homosexual».

Finalmente los psicólogos le describen como una persona «reservada, discreta, inhibida, aprensiva, ansiosa, deprimida, impulsiva, creativa, poco sincera y conformista», es decir, como alguien que puede ser para mucha gente «algo raro» y que tiene «un intenso malestar psicológico», además de la ansiedad y la tendencia depresiva que los médicos le diagnosticaron veinte años atrás.

Pero antes de concluir, aunque sólo sea a modo de hipótesis, qué era lo que perseguía Vila cuando acababa con la vida de sus pacientes, es importante considerar un hecho que se supo unas semanas después de que se realizara la valoración psicológica comentada. Este hecho fue que la doctora que examinó el cuerpo de la mujer que destapó el caso del celador de La Caritat (Montserrat Guillamet) explicó en su declaración ante el juzgado que el cadáver «presentaba claros signos de lucha». La importancia de este hecho es que cuestiona de forma decidida la aseveración de Vila de que él no sintió «ningún placer» al matar a los ancianos. Pero he de notar aquí que esa mujer de veras se opuso a tragar el bebedizo que le ofrecía su ángel de la muerte:

Según el escrito de la declaración, la doctora expone que cuando examinó el cuerpo «tenía la lengua negra, quemada y fuera de la boca porque no cabía y toda la zona del escote llena de quemaduras, que eran claras señales de cáustico».

Por todo ello la médica concluye que la mujer se resistió a que Joan Vila le obligara a ingerir líquido corrosivo ya que «lo que es seguro es que el cáustico salió de la boca, que no se sabe si lo escupió o si al luchar le cayó en el pecho», pero que la deducción de la doctora es que, como la víctima tenía la cabeza clara, debió hacer un movimiento para no aceptar que le introdujeran cáustico en la boca, y que por eso además escupió o vomitó el líquido. La doctora también ha explicado, durante su declaración ante el juez y los diferentes letrados, que la mujer tenía un ojo morado y que eso tenía que ser causado por algún golpe, ya que un hematoma así no sale espontáneamente.

Así pues, del análisis conocido de los hechos del caso podemos concluir una serie de puntos relevantes:

Que Joan Vila llevaba veinte años recibiendo asistencia psiquiátrica por un cuadro clínico ansioso-depresivo, y que en ningún momento durante el tiempo en que cometió los crímenes dijo nada en sus consultas sobre estas actividades.

Que si bien su personalidad presenta rasgos coincidentes con ese diagnóstico, hasta ahora no se le ha detectado trastorno de personalidad o mental alguno. El resumen sería que es un individuo con un «malestar psicológico» crónico que en ocasiones le planteará ciertas dificultades en las actividades sociales convencionales y en su equilibrio emocional. Pero los psicólogos lo calificaron como alguien básicamente bien integrado socialmente, y según declararon vecinos que le conocían en Olot, Vila era «amable, simpático, siempre saludaba y se detenía a saludar a todo el mundo».

Que mató a doce personas entre agosto de 2009 y octubre de 2010, y que nueve de esas doce muertes las realizó en el último año. De esto podemos deducir que su «impulso homicida» fue ganando en intensidad con el tiempo.

Que mató a sus tres últimas víctimas en sólo cinco días (del 12 al 17 de octubre), y que justamente en ellas fue cuando cambió el modus operandi: dejó de suministrarles viales de

insulina o fármacos y pasó a forzarles a beber lejía. Este cambio no fue explicado por Vila, cuando se le preguntó al respecto: «Que todavía a día de hoy se pregunta por qué cambió el método».

Que al menos en un caso (Paquita Gironés) de esos tres en los que Vila empleó lejía hubo una gran resistencia por parte de la víctima, y por ello el celador tuvo que luchar intensamente con la anciana para matarla, como lo prueba el hematoma que presentaba en uno de sus ojos y las abrasiones causadas por el producto cáustico escupido o vomitado por la anciana.

Que, de acuerdo con las declaraciones del celador, la razón por la que mató a las ancianas era porque le daban pena, es decir, estuvo movido por la compasión. A pesar de ello, parece que esa razón no es suficiente para justificar sus acciones, ya que él mismo explica que perdió el control de la situación al sentirse «lleno de energía» por el consumo de alcohol junto con los medicamentos prescritos por su médico. Esa sensación le transmitía ideas de omnipotencia, por eso declaró que era «como si fuese Dios».

Que a pesar de verse como llevado en volandas por esa emoción profunda de «ser como Dios», «no sentía placer» cuando mataba a sus víctimas, «ni actuaba por revanchismo», incluso en ocasiones «le parecía como si no fuese él quien lo hacía». Hemos de suponer, por consiguiente, que si no actuaba por venganza ni por conseguir placer la euforia que experimentaba le impulsó a actuar por compasión hacia sus víctimas, como también declaró.

Que «en todo momento era consciente de sus actos», si bien para él todo lo ocurrido era «algo irreal como si no fuera él quien hubiera hecho todo esto».

¿Tienen sentido desde el punto de vista de la criminología forense estas explicaciones del señor Vila? La respuesta es, en mi opinión, que tienen un sentido claramente incriminatorio para él por lo que respecta a un móvil homicida.

Por una parte, es obvio que el sentimiento de euforia y omnipotencia, el «sentirse como si fuera Dios», es lo que caracteriza la motivación esencial de este tipo de asesinos en serie. Los casos de Shipman y Díaz, revisados en este capítulo, señalan que era la posibilidad de matar a las víctimas —sin ningún otro beneficio— lo que realmente excitaba a los autores de los crímenes. Shipman iba a casa de las mujeres que previamente había atendido en su consulta (con frecuencia sólo una o dos horas antes) sólo para inyectarles morfina y matarlas. Está claro que esa urgencia respondía a una necesidad vital del sujeto que, paradójicamente, se satisfacía con la muerte de sus pacientes. Díaz —cuyo caso tiene parecidos notables con Joan Vila— tiene una mala opinión de los médicos y una opinión muy buena de sí mismo, y encuentra un sistema para demostrar a los demás lo bueno que es: acudir «en el último momento» para salvar la vida de los pacientes que él mismo ha puesto en peligro.

Pero es claro que Díaz deseaba la muerte de esas personas, o al menos no le importaba si morían. Los pacientes eran instrumentos para un juego macabro donde, de nuevo, encontramos la auténtica raíz de estos actos: jugar a ser Dios.

Vila, casi sin darse cuenta, explica la auténtica motivación, sólo que él la adorna diciendo que tales estados de euforia fueron el producto de mezclar fármacos con alcohol. Pero nosotros sabemos que eso mismo lo han sentido otros muchos ángeles de la muerte, sin necesidad de consumir nada. Por otra parte, por la autopsia de al menos una de las fallecidas sabemos que Vila tuvo que esforzarse por vencer la resistencia de la mujer que trataba de defenderse, y que esa muerte (junto con otras dos, las últimas) trajo grandes dolores a esas pacientes. ¿Cómo encajar esto con la idea de la compasión?

En otro orden de cosas, vemos que Vila trata de ofrecer diversas ideas sobre su conducta para intentar dar una mínima explicación que parezca «humana», pero el problema es que no hay manera de lograr esto. Es el caso de cuando dice que en realidad es como si otra persona hubiera sido la responsable de todo. Así, en su declaración ante el juez podemos leer «que quiere explicar que cuando cometía esos hechos era como ocurre en los dibujos animados, que una persona sale de otra y hace algo. Que sabe que fue él quien ayudó a morir a las personas pero no tiene conciencia del control de lo que hacía y que era como si actuara otra persona». Esta explicación es un clásico dentro del asesinato serial. Ted Bundy hablaba del «monstruo dentro de mí», es el «factor X» de Dennis Rader... El psiquiatra Yllanes, en la reconstrucción que hace ante el juez del homicidio de Nagore Laffage, se mira las manos con las que la estranguló (aunque en realidad sólo empleó una mano) como si fueran las manos de otra persona... y afirma no recordar nada de la brutal paliza con la que preparó su muerte. Y en el caso del Hijo de Sam, ¿cómo calificar sus escritos a la policía o a los periódicos sino como manifiestos egocéntricos que revelan a una persona que ha decidido que va actuar como «si fuera Dios» y que se vanagloria de ello?

Por esta razón no hay contradicción alguna entre «no arrepentirse» y declarar lo anterior. El hecho cierto es que actuar bajo un estado de euforia es algo placentero, y ese placer es tanto mayor cuanto que en ocasiones exige violentar y golpear a la víctima para provocar su muerte, como probablemente ocurrió en este caso. Por otra parte, si actuó motivado por la compasión, como afirma en otro momento de la declaración, ¿por qué arrepentirse? Está claro que hacer lo que hace no le causa tristeza ni gran pesar. De hecho nunca cuenta nada a su psiquiatra, y está claro (aunque Vila lo niegue ante el juez) que esos homicidios fueron precedidos por un rumiar obsesivo de esa idea. Sabemos que dar un paso así —convertirse en un asesino en serie— es el final de un proceso en el que la fantasía ha labrado un camino en la psique del sujeto, dibujando un escenario que exige ser llevado a la realidad. Entonces no es extraño que ellos comenten su teoría del «asesino dentro de mí», o del «factor X», porque creo que, en efecto, ellos lo viven como una transformación. Y está claro que cuando afirma que «no tenía conciencia del control de lo que hacía» es claramente una falsedad: esa conciencia estaba, por el contrario, exacerbada, por eso él se sentía eufórico, «lleno de energía», porque se aprestaba a vivir una experiencia extraordinaria. Y por supuesto, tal experiencia fue sumamente placentera, tanto, que quizá previendo que le quedaban pocos días de libertad, Vila se apresuró intentando calmar su anhelo, jugándose el todo por el todo: mató a tres personas en cinco días, y esta vez se aseguró de que iba a tener una experiencia máxima de aquello que fuera lo que fuese buscando. **Consideraciones criminológicas**

El fenómeno de los ángeles de la muerte es complejo en sus causas y presenta trayectorias diferenciadas. Pero como he intentado explicar en las páginas anteriores, la última razón de sus acciones es idéntica al de todo asesino en serie: lograr la excitación que da el poder de matar y que le permite llegar a un nivel diferente de existencia, uno en el que buscan explorar al límite sus necesidades inconfesables.

Las nuevas tecnologías permiten que esa necesidad sea satisfecha mediante medios hasta ahora insospechados. El siguiente texto incluye un ejemplo particularmente revelador de lo que podríamos considerar una versión on-line de este tipo de asesino en serie: **Un ángel de la muerte recorre internet**^[21]

No hay término medio: o bien William Melchert-Dinkel, un enfermero del estado de Minnesota, es un sádico que disfrutaba empujando a sus víctimas a la muerte, o bien fue una persona que ejerció su derecho a la libertad de expresión en internet, aconsejando al menos a dos jóvenes sobre cómo ejecutar la amarga decisión de acabar con sus vidas. El juicio contra él ha tenido lugar esta semana en Faribault, Minnesota. El juez debe ahora decidir si le condena por asistencia al suicidio, una pena por la que puede pasar hasta treinta años en prisión.

«Estas personas eran gente en estado frágil. Fue el acusado quien les sugirió una solución a largo plazo, muy largo plazo, para un problema de corta duración —dijo el fiscal del condado de Rice, Paul Beaumaster, el jueves ante el juez—. El acusado sabía exactamente lo que hacía. Iba tras gente vulnerable [...]. No se puede calificar de libertad de expresión el tratar de convencer a alguien, de forma fraudulenta, de que suicidarse es lo mejor que se puede hacer». El enfermero Melchert-Dinkel no ha negado los hechos. Es más: entregó a la policía un ordenador personal en el que hay registros detallados de conversaciones y correos en los que habla del suicidio, da consejos sobre cómo matarse mejor y deja traslucir su fascinación por la autoaniquilación.

El jueves Melchert-Dinkel compareció en el juzgado, un hombre de cuarenta y ocho años, de pelo cano, frente ancha, figura rotunda, cara compungida. Caminaba con la cabeza gacha al llegar a la corte mientras las cámaras de televisión le perseguían. Se declaró inocente y ha solicitado que el caso lo dirima un juez y no un jurado popular. Su abogado, Terry Watkins, dijo en la corte que los mensajes de su cliente no influyeron en nada en la decisión de suicidarse de las dos personas con las que habló a través de internet. Ellos, dijo, ya tenían intención de matarse. «Ni siquiera cumplieron totalmente los consejos que mi cliente les ofreció», dijo. Lo cierto, sin embargo, es que Melchert-Dinkel se encubrió en la red tras identidades falsas: siempre una servicial enfermera, joven, con los nombres exóticos de Li Dao, Cami D y Falcon Girl, que visitaba foros en los que se incita al suicidio y daba consejos con la precisión de una experta.

En su camino se cruzó Mark Drybrough, un joven informático de treinta y dos años del Reino Unido, con problemas psiquiátricos. Mantuvo con Li Dao muchas conversaciones a lo largo de dos meses. Finalmente, el 1 de julio de 2005, desde la dirección li_dao05@yahoo.com, MelchertDinkel le hizo un detallado resumen de cómo ahorcarse de forma rápida e indolora: «Depende de lo alto que seas, preferiblemente más alto de 1,82 metros, puedes colgarte fácilmente de una puerta usando el pomo, atando a éste la otra parte de la cuerda». Dio estos consejos usando el seudónimo de Li Dao, avatar agradable y servicial que daba todo tipo de detalles para que Mark se provocara la asfixia total. Pasados veintiséis días, Drybrough se ahorcó en su casa, no como Li Dao le dijo, sino usando una escalera.

Su hermana, Carol, que encontró el cadáver, registró el ordenador de Mark en busca de pistas que le hicieran comprender por qué había dado un paso semejante. Allí descubrió decenas y decenas de conversaciones con la enfermera. En principio pensó que ésta se había suicidado el mismo día que Mark, como había prometido en un macabro y fatídico pacto. Después de comentarle esa posibilidad a Elaine, su madre, ambas acabaron pensando que tal vez Li Dao no hubiera sido otra víctima, sino una despiadada inductora que disfrutó sádicamente al empujar a la muerte a Mark. Elaine avisó inmediatamente de sus pesquisas a la policía de West Midlands, el condado inglés en el que vivía.

Visto que en sus mensajes Li Dao se identificaba como una mujer de Minnesota, Elaine escribió también una carta al departamento de policía de la capital del estado americano, Saint Paul. «Estimado señor, no sé si me podrá ayudar en esto. Mi hijo Mark se suicidó ahorcándose —comenzaba—. Mark había contraído un pacto en internet. La persona con la que lo hizo, que dijo que estaba en Minnesota, dio el nombre de Li y le aseguró que había sido enfermera y que la habían tratado durante diez años por un trastorno bipolar. Esa persona dijo que se suicidaría a la vez que mi hijo. Me preocupa el hecho de que pudiera haberle mentado». La carta le fue devuelta, sin abrir, pasadas unas semanas.

Li Dao, mientras, seguía activa en la red. A finales de 2006 habló con una joven de diecisiete años en Sudamérica que, por casualidad, trabó a su vez contacto con una profesora británica jubilada que ahora tiene sesenta y cinco años. Se trataba de Celia Blay, quien un día abrió su correo electrónico y encontró un mensaje de esa joven: «Me voy a matar, el viernes. Tengo un pacto con otra chica». La chica era, por supuesto, Li Dao. Celia, que ha hablado con *El país* pero ha decidido no ofrecer declaraciones públicas hasta que haya un veredicto en el caso, convenció a su amiga en Sudamérica para que no se suicidara. Luego entró en foros y más foros, siguiendo inagotablemente el rastro de la misteriosa Li Dao. Llegó a identificar a una docena de personas con las que la enfermera había quedado para matarse, desapareciendo siempre tras incitar a la otra persona a la muerte y reapareciendo en un foro distinto poco después. Su patrón era muy similar al de otra enfermera, también veinteañera y estadounidense: Falcon Girl.

Bajo los dos nombres se escondía en ambos casos Melchert-Dinkel. El enfermero seguía buscando personas con impulsos suicidas y les daba el empujón que necesitaban para acabar matándose. Mientras, en su vida real, continuaba con su cómoda cotidianidad, trabajando en una pequeña localidad norteamericana, cuidando, junto a su mujer, Joyce, de sus hijas adolescentes Mari y Molly. Una de sus próximas víctimas tenía entonces una edad cercana a la de su prole: diecisiete años. Nadia Kajouji se disponía a entrar en la universidad de Carleton, en Canadá. Nada sabía aún de Cami D, una misteriosa enfermera que la iba a incitar a ahorcarse.

A finales de los años ochenta del pasado siglo el mundo se quedó perplejo ante los descubrimientos del hospital Lainz, en Viena. Allí cuatro enfermeras auxiliares asesinaron a cuarenta y nueve ancianos. Del estudio de este caso se desprende la existencia de múltiples factores que intercedieron para generar este espantoso resultado: malas condiciones sanitarias, pésimas relaciones entre el cuerpo médico y los pacientes con abundancia de insultos y amenazas, pobres condiciones laborales del cuerpo auxiliar. Como es habitual había una líder que utilizaba su dominio psicopático para generar el clima de miedo y excitación que provocaban sus instrucciones de hacer «lavados de boca» (ahogar a los ancianos introduciéndoles un líquido por la boca) a sus compañeras.

La prensa las denominó «El escuadrón de la muerte del hospital de Leinz». Sólo Shipman, que estaba matando desde hacía muchos años (y que continuaría haciéndolo hasta finales de la década de 1990) estaba protagonizando una serie de crímenes superior en la categoría de los «ángeles de la muerte».

Quizás la conclusión más importante de lo visto en este capítulo es que los hospitales han de disponer de protocolos de actuación que permitan una respuesta rápida cuando se detecten situaciones anómalas, susceptibles de alertar sobre la presencia de una persona que, a pesar de su profesión, podría estar matando a los pacientes. La acumulación de fallecimientos

inexplicables, la conjunción de éstos con un determinado turno de un profesional, el control riguroso de los medicamentos a cargo de personas cualificadas, el examen riguroso de las causas del fallecimiento... La observancia cuidadosa de estos puntos podría ayudar a salvar esas vidas perdidas por causa de este tipo de asesinos.

Epílogo

Las cualidades del perfilador

¿Qué cualidades debe tener un profesional que realiza un perfil criminológico? Roy Hazelwood, el reconocido ex agente del FBI y uno de los autores más destacados del *profiling*, señaló como prioritarios los siguientes requisitos: experiencia en la investigación criminal, comprensión suficiente de la conducta y de la motivación humanas, capacidad para el razonamiento objetivo y amplitud perceptiva o intuición.

Todas estas cualidades me parecen necesarias y relevantes, aunque luego haré algunas matizaciones. Ahora bien, a lo largo de este libro hemos visto que no existe un sistema rígido para realizar un perfil. De hecho, los presupuestos y la técnica utilizada cambian según estemos trabajando con los principios de la escuela del FBI, por una parte, o con los pertenecientes a la escuela de Liverpool de David Canter y sus colegas, por otra (por citar quizás las dos corrientes más claramente diferenciadas). Se sigue de lo anterior que quizá las cualidades que ambas escuelas señalarían para definir a un perfilador competente podrían ser divergentes. Repasemos brevemente los rasgos distintivos de ambas, así como la tercera vía, la que supone una integración de ambas, que es la que yo propugno. La escuela del FBI es la dominante en Estados Unidos, y quizás en el mundo. Muchas agencias de Estados Unidos—no sólo el Bureau— y de otros países se han formado en Quantico, lo que explicaría esta preeminencia. Como ya sabemos, el método es el siguiente: una vez que se han recogido todos los datos de la escena del crimen, el perfilador los contrasta con su experiencia y lo que conoce de otras escenas del crimen similares y llega así a un perfil del autor. Por ejemplo, comprueba que en la escena del crimen hay diferentes indicios que podrían arrojar información relevante sobre el asesino, que el arma empleada ha sido de oportunidad, y que el cadáver presenta signos de una agresión y mutilación descontrolada, y a partir de ahí concluye que se trata de una escena del crimen «desorganizada», porque el autor no se preocupó de borrar toda huella en la escena, y tampoco había planificado la agresión: parece que súbitamente se dejó llevar por un desequilibrio psíquico que de modo habitual influye sobre sus actos. Todo esto revela falta de cuidado y de gestión segura del riesgo del crimen. Entonces, a la hora de realizar el perfil, el investigador buscará las características del asesino «desorganizado», si bien su experiencia en la investigación puede aconsejarle introducir ciertas matizaciones o valoraciones adaptadas a los elementos específicos del caso en cuestión. La experiencia y la intuición (considerada ésta como una apertura perceptiva hacia claves subliminales o no plenamente conscientes) son requisitos claves de toda buena investigación, sin olvidar los conocimientos en psicología y en el pensamiento lógico. El principal punto débil de esta escuela es quizás también su mayor fortaleza: esa experiencia e intuición puede que orienten acertadamente en un caso en particular, pero sus generalizaciones adolecerán de fundamentación empírica.

La escuela de Liverpool (denominada por sus miembros como de la «psicología investigadora») puede calificarse como «estadística». Los perfiles que se elaboran desde esta corriente se basan en las probabilidades que se derivan de investigaciones experimentales previas. Por ejemplo, en el Anexo 6.1 correspondiente al capítulo de los incendiarios vemos que el perfil del pirómano nórdico propuesto por Santtila y sus colegas se basaba en su ubicación dentro del cuadrante formado por las facetas «expresivo-instrumental» y «persona-objeto». A su vez, tales facetas eran el resultado de aplicar una metodología estadística que representaba en un gráfico, de forma empírica, qué elementos o variables tendían a asociarse tras el examen de una muestra amplia de incendios resueltos (175) en el Reino Unido. Así pues, cuando estos autores elaboran perfiles, echan mano de las relaciones empíricas que la estadística ha señalado en investigaciones previas. El FBI hace lo mismo, pero sus investigaciones se basan en datos mucho más «blandos», derivados de porcentajes sobre variables y elementos que muchas veces se extraen de entrevistas a reclusos y ex delincuentes. Otra diferencia esencial es que la escuela de Canter no pone mucho énfasis en los aspectos motivacionales, en escudriñar en conceptos como la «firma» del delincuente. A diferencia del FBI, la escuela de la psicología investigadora presenta la ventaja de que sus aseveraciones tienen una buena base empírica. Ahora bien, resulta complicado elaborar un perfil que sea de utilidad para la policía sobre la base de generalizaciones o de promedios. Lo que quiero decir es que un perfil es relevante en una investigación criminal en la medida en que sea capaz de aportar información específica sobre el caso en particular. Al dejar de lado la experiencia y la intuición, los seguidores de la escuela de Liverpool pueden estar desoyendo claves necesarias de la escena del crimen. El método del «análisis de la evidencia» es una tercera vía, o un método que integra las ambiciones de los otros dos. Por una parte es objetivo, ya que descansa y utiliza principios bien establecidos del ámbito de la criminología y de las ciencias forenses, y no sólo de datos probabilísticos extraídos de estudios empíricos. Por otra parte, reconoce la importancia de la experiencia y de la observación rigurosa de los elementos que se derivan de la escena del crimen. Este método estaría muy cerca del que propugna Brent Turvey en su método «deductivo»: la regla es que tenemos que centrarnos en los datos que aparecen en la escena del crimen, sin forzar ningún elemento del perfil simplemente porque se hayan hecho anteriormente determinadas generalizaciones de tipo estadístico o en base sólo a lo que opinan perfiladores que tienen mucha experiencia. Cada caso es tratado como único, y los datos de la escena en particular han de pesar más que cualquier otra consideración. En realidad es difícil llegar a concluir exactamente cuál es el peso o la relevancia que tienen los diferentes requisitos señalados. La intuición, por ejemplo, definida como la capacidad para «ver un poco más allá» de lo evidente, resulta crucial si se trata de descubrir un patrón o una relación que no es del todo evidente. A su vez, es difícil desarrollar esa intuición si el investigador no cuenta con un bagaje de experiencias que haga posible que esa intuición tenga material con el que formarse. Lo que quiero decir es que la intuición deriva de que hay un fondo de conocimientos que, estimulado por un problema en particular, se activa en un nivel inconsciente para hacer llegar a la conciencia —a modo de sentimiento o experiencia súbita, del tipo de «¡Ajá, esto es!»— una idea clara o una revelación antes inédita sobre el problema en que se está reflexionando.

Por lo que respecta al pensamiento lógico y objetivo, su importancia viene avalada por determinados experimentos realizados recientemente (véanse los trabajos de Kocsis, en los que se simula por escrito una escena del crimen y diferentes grupos tienen que realizar un

perfil con los datos que se les suministran) que señalan que esta cualidad tiene mucha más relevancia que la experiencia en la investigación. De hecho, en tales experimentos (que incluían casos de asesinato y de incendio intencionado) los estudiantes de ciencias y los perfiladores profesionales obtuvieron mejores puntuaciones que los policías experimentados en investigaciones criminales.

Por supuesto, el uso de experimentos de simulación no dice nada acerca de lo eficaces que son los policías en la investigación de sus casos. En realidad, la mayoría de los inspectores que investigan no reciben formación específica en la metodología del *profiling*, ni rutinariamente los llevan a cabo. Por otra parte, no es lo mismo contestar a una serie de preguntas en un cuestionario que estar sobre el terreno, «oliendo» la escena del crimen y dejando trabajar a la intuición. En tales escenarios la experiencia quizá juegue un papel mucho más relevante.

En todo caso, no cabe duda de que la capacidad de observación rigurosa y de pensar con coherencia, con estructura y con rigor lógico ha de ser un elemento esencial del proceso de *profiling*. ¿Qué significa exactamente ese tipo de cualidad? La observación rigurosa no necesita mucha explicación: es la capacidad de fijarse en todos los detalles y, al tiempo, en la visión de conjunto. Esta última requiere de una perspectiva diferente a la de examinar los elementos individuales. Por ejemplo, en el capítulo 2, en el caso del asesino de Sudáfrica, cuando nos detenemos en las víctimas de violación y observamos que el autor no les infiere más violencia que la necesaria para conseguir su sumisión y consumir la agresión, estamos empleando la observación analítica: a partir de ahí podemos concluir que el asesino no es un sádico sexual, ni un violador que actúa motivado por la ira. Sin embargo, cuando después de revisar los cuatro crímenes observamos que los hombres son tratados en todos los casos de forma vejatoria o con absoluta indiferencia, y somos capaces de entender que hay un patrón en el que las mujeres son meras comparsas, entonces hemos empleado una visión amplia, una perspectiva de conjunto.

El pensamiento lógico entra a continuación. Éste se define como la capacidad de derivar una secuencia de hechos o de hipótesis de acuerdo con lo que señalan las condiciones antecedentes. La abstracción lógica nos permite seguir los acontecimientos una vez que hemos desentrañado su estructura interna. Para volver con el ejemplo anterior, si los hombres son de verdad su objetivo, ¿qué podemos decir entonces del agresor? ¿Quién es alguien que quiere humillar a los hombres, que los trata como meros objetos a los que despreciar? A partir de ahí empleamos nuestros conocimientos en psicología y criminología (que desde luego han de incluir información sobre los asesinos en serie) y proponemos que tiene una determinada personalidad, estilo de vida, etc., es decir, los datos que se suelen incluir en todo perfil.

Podemos ver ese mismo proceso en el caso del asesino de la baraja. Este sujeto mató a seis personas con su pistola Tokarev en distintos lugares de Madrid y su provincia. Las víctimas podían ser cualquiera, eran seleccionadas meramente por la oportunidad que tenía el asesino de matarlas impunemente. Cuando elaboré el perfil, tuve que ir un poco más allá de lo que revelan las escenas de los crímenes por separado. Cada una de ellas tomada de forma aislada indicaba cosas muy diferentes: recordemos que los diferentes asesinatos incluían una victimología muy variada, así como diferentes ubicaciones (el interior de una portería, un bar, una parada de autobús y diferentes escenarios de la vía pública) de ejecución del crimen, así como momentos diversos del día y de la noche. Es sólo cuando adopto la visión de conjunto que interpreto que la clave está en el tipo de víctima escogida y en el

modus operandi desarrollado en cada caso. La idea de que las víctimas no son en absoluto seleccionadas por ninguna cualidad intrínseca, sino que son meramente víctimas de la oportunidad, conjuntamente con el hecho de que el asesino ni les dirige la palabra, ni les toca, ni les roba nada, me hace llegar a preguntarme qué busca o logra con esos crímenes. Una vez que aparece la idea de que la firma o motivación general es mostrar superioridad sobre la policía y la necesidad de reconocimiento, el pensamiento lógico sigue su trabajo y me obliga a preguntarme qué tipo de persona puede querer reconocimiento social mediante el empleo de una pistola y actuando como lo haría un asesino profesional o alguien con entrenamiento sofisticado. A partir de ahí los conocimientos sobre psicología criminal, el asesinato serial y los datos de la escena del crimen (se sabe que es una pistola empleada por el ejército español en Bosnia) tienen que ayudarme a derivar el perfil. La observación y la intuición forman la base del inicio del perfil. Una vez se formula una hipótesis, que es una actividad creativa y que se genera porque la observación «tiró» de la memoria y sacó a relucir conocimientos relevantes basados en la experiencia y en lo aprendido de las ciencias criminológicas y forenses, entonces entra el pensamiento riguroso y lógico. Así, dada esta hipótesis en particular, hemos de preguntarnos: ¿qué hechos de la vida de la persona y de sus características serían lógicamente esperables? **A modo de conclusión**

El profesor Silke comenta que la mayoría de las policías del mundo están satisfechas con los esfuerzos de los perfiladores en los casos de investigación criminal que se les confían. Es cierto que rara vez un perfilador ha resuelto un crimen o ha desvelado la personalidad de un asesino en serie hasta el punto de prácticamente identificar al individuo en concreto, pero también es igualmente cierto que ésta no es su misión. Como la dactiloscopia o el análisis de fluidos, el perfil es sólo una herramienta más en el arsenal de las ciencias forenses. Siempre digo esto: la mayor parte del éxito es mérito de los investigadores, de los policías que patean la calle y hacen mil preguntas. Los otros sólo estamos ahí para ayudar cuando sea posible.

¿En qué circunstancias es esa ayuda más probable, o con mejores perspectivas de ser útil para la investigación criminal? El perfilador tiene más posibilidades cuando se cumplen dos condiciones:

Hay una serie de delitos que se suponen realizados por una misma persona. Si partimos de la base de que el perfil valora rastros de comportamiento, cuantos más rastros se disponga para su interpretación, más oportunidades habrá de que dispongamos de datos más fiables y representativos del autor. Ésta es la razón por la que el perfil nació con casos tan destacados de asesinos seriales como Jack el Destripador (realizado por el Dr. Bond) y el Loco de las Bombas (realizado por el Dr. Brussel). Ahora bien, no existe ninguna razón que impida que los conocimientos acumulados por la psicología criminal, la criminología y el *profiling* en particular puedan aplicarse a un caso único. La autopsia psicológica es un tipo de perfil que se aplica siempre, como es lógico, a un único caso (nadie se suicida en serie). Igualmente, la elaboración de un perfil de riesgo y de respuesta frente a un acosador es una ampliación de los estudios de perfilación a un tipo de actos repetidos —los acosos— que se distribuyen en el tiempo con el fin de proporcionar alivio a la ansiedad del agresor o de otorgarle el poder que anhela sobre la víctima asediada.

Los actos tienen un componente expresivo importante. Si el perfilador interpreta el modus operandi y los elementos de la firma, la capacidad de comprensión de la personalidad del agresor se incrementa en tanto que los actos relacionados con las necesidades emocionales

del autor sean abundantes. La «expresión» de los demonios interiores del autor de los crímenes saca a relucir indicadores fuertemente relacionados con el tipo de persona que es.

Son muchos los críticos que acusan al *profiling* de poca sistematicidad y de falta de verificación de los resultados. Probablemente es cierto que haya que trabajar mucho en ambos aspectos, pero la propia naturaleza de lo estudiado hace muy difícil todo ese proceso de validación.

En efecto, si nos atenemos a los tipos de crímenes con los que el *profiling* tiende a identificarse (los asesinos y violadores o pederastas seriales), comprenderemos que cada escena del crimen es, en sí misma, única, como lo es cada investigación. Dos violadores, o dos asesinos, y el modo de ejecutar sus delitos, nunca son idénticos. Poder predecir cómo será el autor de una serie de homicidios, por ejemplo, requiere no sólo saber criminología y tener otros conocimientos de la ciencia forense, sino también saber interpretar —como hemos visto en la segunda parte de este capítulo— claves o situaciones que en esas escenas significan una determinada cosa, o apuntan en una determinada dirección, pero que quizás en otra serie de crímenes tengan un significado diferente.

Por supuesto, la utilidad del *profiling* pasa porque podamos tener confianza en que determinadas formas de interpretar la escena son correctas de modo general. Por ejemplo, si vemos una mujer maniatada y amordazada, si tiene una bolsa en la cabeza, si tardó tiempo en morir, debemos señalar con convicción que el sujeto mostró una gran necesidad de control y de infligir dolor. Esto podría darnos una orientación importante a la hora de realizar el perfil, pero su influencia sobre el mismo —el tipo de conclusiones o rasgos que deberá incluir el perfil— quizá podría variar si conjuntamente aparecen otros elementos o circunstancias. Es decir, esos mismos actos de control y sadismo podrían apuntar a un perfil diferente si otros elementos de la escena del crimen fueran claramente diferentes.

Eso es lo que hace que el *profiling* sea, por ahora, tanto un «arte» como una «ciencia». Un campo apasionante, donde la necesidad de rigor ha de ser siempre una exigencia de nuestro trabajo, tanto para señalar los aciertos como para reconocer los fracasos.

Fuentes y bibliografía

CAPÍTULO 1

Alison, L.; Goodwill, A.; Almond, L.; Van den Heuvel, C. y Winter, J. (2010): «Pragmatic solutions to offender profiling and behavioural investigative advice», *Legal and Criminological Psychology*, 15, 115-132.

Canter, D. (1994): *Criminal shadows*, HarperCollins, Londres.

(2003): *Mapping murder: The secrets of geographical profiling*, Virgin Books, Londres.

(2004): «Offender profiling and investigative psychology», *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 1, 1-15.

Canter, D.; Alison, L.; Alison, E., y Wentink, N. (2004): «The organized/ disorganized typology of serial murder: Myth or model?» *Psychology, Public Policy and the Law*, 10, 293-320.

Canter, D., y Fritzon, K. (1998): «Differentiating arsonists», *Legal and Criminological Psychology*, 3, 73-96.

Dern, H.; Dern, C.; Horn, A., y Horn, U. (2009): «The fire behind the smoke: A reply to Snook and Colleagues», *Criminal Justice and Behavior*, 36, 1085-1090.

Douglas, J.; Burgess, A. W., y Ressler, R. K. (1992): *Crime classification manual*, Lexington Books, Nueva York.

Douglas, J.; Ressler, R. K.; Burgess, A. W., y Hartman, C. R. (1986): «Criminal profiling from crime scene analysis», *Behavioral Sciences and the Law*, 4, 401-421.

Fritzon, H. (2001): «An examination of the relationship between distance travelled and motivational aspects of firesetting behaviour», *Journal of Environmental Psychology*, 21, 45-60.

Garrido, V. (2007): *La mente criminal*, Temas de Hoy, Madrid.

Garrido, V., y López, P. (2006): *El rastro del asesino*, Ariel, Barcelona.

Garrido, V., y Sobral, J. (2008): *La investigación criminal*, Nabla Ediciones, Barcelona.

Hazelwood, R., y Warren, J. (2003): «Linkage analysis: Modus operandi, ritual and signature in serial sexual crime», *Aggression and Violent Behavior*, 8, 587-598.

Herndon, J. (2007): «The image of profiling: Media treatment and general impressions», en Kocsis, R. (ed.), *Criminal profiling: International theory, research and practice*, Humana Press, Totowa, NJ, pp. 303-323.

Keppel, R. D. (1995): «Signature murders: A report of several related cases», *Journal of Forensics Sciences*, 45, 500-503.

(2000): «Investigation of the serial offender: Linking cases through modus operandi and signature», en Schlesinger, L. B. (ed.), *Serial offenders: Current thoughts, current findings*, CRC Press, Boca Raton, FL., pp. 121-133.

Kocsis, R. N., e Irwin, H. J. (1997): «An analysis of spatial patterns in serial rape, arson, and burglary. The utility of the circle theory of environmental range for psychological profiling», *Psychiatry, Psychology and Law*, 4, 195-206.

Ressler, R. K.; Burgess, A. W., y Douglas, J. (1988): *Sexual homicide: Patterns and motives*, Lexington Books, Lexington, MA.

Rossmo, D. K. (2000): *Geographical Profiling*, CRC Press, Boca Raton, FL.

Santtila, P.; Hkk nen, H., y Fritzon, K. (2002): «Inferring the characteristics of an arsonist from crime scene actions: A case study in offender profiling», *International Journal of Police Science & Management*, 5, 1-15.

Snook, B.; Taylor, P. J.; Gendrau, P., y Bennell, C. (2009): «On the need for scientific experimentation in the criminal profiling field: A reply to Dern and colleagues», *Criminal Justice and Behavior*, 36, 1091-1094.

Verde, A., y Nurra, A. (2009): «Criminal profiling as a plotting activity based on abductive processes», *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*. Publicado on line en junio. DOI: 10.1177/0306624X093339175 Turvey, B. (2002): *Criminal profiling*, Academic Press, Londres.

CAPÍTULO 2

Garrido, V. (2007): *La mente criminal*, Temas de Hoy, Madrid.

Garrido, V. y López, P. (2006): *El rastro del asesino*, Ariel, Barcelona.

Hazelwood, R., y Warren, J. (2003): «Linkage analysis: Modus operandi, ritual and signature in serial sexual crime», *Aggression and Violent Behavior*, 8, 587-598.

Keppel, R. D. (1995): «Signature murders: A report of several related cases», *Journal of Forensics Sciences*, 45, 500-503.

(2000): «Investigation of the serial offender: Linking cases through modus operandi and signature», en L. B.Schlesinger (ed.), *Serial offenders: Current thoughts, current findings* (pp. 121-133), CRC Press, Boca Raton, FL.

Labuschagne, G. N. (2006): «The use of a linkage analysis as evidence in the conviction of the Newcastle serial murderer, South Africa», *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 3, 183-191.

West, A. (2000): «Clinical assessment of homicide offenders», *Homicide Studies*, 4, 219-233.

Yakota, K., Fujita, G., Watanabe, K., Yohismoto, K., y Wachi, T. (2007): «Application of the Behavioral Investigative Support System for profiling perpetrators of sexual assaults», *Behavioral Sciences and the Law*, 25, 841-856.

Para un resumen de los mitos de Patricia Brown, véase:
http://www.trutv.com/library/crime/criminal_mind/profiling/s_k_myths/index.html

CAPÍTULO 3

Blau, T. H. (1984): *The psychologist as expert witness*, Wiley, Nueva York.

Cavanagh, J., Carson, A., Sharpe, M., y Lawrie, S. (2003): «Psychological autopsy studies of suicide: A systematic Review», *Psychological Medicine*, 11, 395-405.

Douglas, J., y Munn, C. (1992): «The detection of staging and personation at the crime scene», en J. Douglas, A. W.Burgess, A. G.Burgess y R. K.Ressler (eds.), *Crime Classification Manual* (pp. 249-252), Lexington Books, Nueva York.

Ebert, B. W. (1987): «Guide to conducting a psychological autopsy», *Professional Psychology*, 18, 52-56.

Gavin, M., y Rogers, A. (2006): «Narratives of suicide in psychological autopsy: Bringing lay knowledge back in», *Journal of Mental Health*, 15, 135-144.

Geberth, V. J. (1996): *Practical homicide investigation*, CRC Press, Boca Raton, FL.
Hazelwood, R., y Napier, M. (2004): «Crime scene staging and its detection», *International Journal of Offender Therapy & Comparative Criminology*, 48, 744-759. Lindeman, S., et al. (1998): «Suicide among medical doctors: Psychological autopsy data on seven cases», *Archives of Suicide Research*, 4, 135-141.

Schneidman, E. S. (1981): «The psychological autopsy», *Suicide & Life Threatening Behavior*, 11, 325-340.

CAPÍTULO 4

Alix, E. K. (1978): *Ransom kidnapping in America 1874-1974*, Southern Illinois University Press, Carbondale.

Concannon, D. (2008): *Kidnapping: An investigator guide to profiling*, Academic Press, Burlington, MA.

Liu, J., Francis, B., y Soothill, K. (2008): «Kidnapping offenders: Their risk of escalation to repeat offending and other serious crime», *Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 19, 164-179.

Lord, W., Boudreaux, M., y Lanning, K. (2001): «Investigating potential child abduction cases», *FBI Law Enforcement Bulletin*, 70 (4), 1-12.

Newton, M. (2002): *The encyclopedia of kidnappings*, Checkmark Books, Nueva York.

CAPÍTULO 6

Canter, D. y Fritzon, K. (1998): «Differentiating arsonists», *Legal and Criminological Psychology*, 3, 73-96.

Douglas, J., Burgess, A. G. y Ressler, R. K. (1992): *Crime Classification Manual*, Lexington Books, Nueva York.

Enayati, J., Grann, M., Lubbe, S. y Fazel, S. (2008): «Psychiatric morbidity in arsonists referred for forensic psychiatric assessment in Sweden», *Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 19, 139-147.

Fritzon, H. (2001): «An examination of the relationship between distance travelled and motivational aspects of firesetting behaviour», *Journal of Environmental Psychology*, 21, 45-60.

Kocsis, R. N. (2002): «Arson: exploring motives and possible solutions», *Trends & Issues in Crime and Criminal Justice*, agosto, Australian Institute of Criminology. Martin, G., Bergen, H., Richardson, A., Roeger, L. y Allison, S. (2004): «Correlates of firesetting in a community sample of young adolescents», *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 38, 148-154.

Owen, D. (2004): «The criminal mind», Barnes & Nobles, Nueva York.

Palermo, G. B. y Kocsis, R. N. (2004): *Offender profiling*, Charles C. Thomas, Springfield, 111.

Shea, P. (2002): «The lighting of fires in a bushland setting», *Judicial Officers' Bulletin*, 14, 1-5.

Santtila, P., Hkk nen, H. y Fritzon, K. (2002): «Inferring the characteristics of an arsonist from crime scene actions: A case study in offender profiling», *International Journal of Police Science & Management*, 5, 1-15.

CAPÍTULO 7

Aked, J., Canter, D., Sanford, A., y Smith, N. (1999): «Approaches to the scientific attribution of authorship», en D. Canter y L. Alison (eds.), *Profiling in polis and practice*, Ashgate Publishing, Aldershot, pp. 159-197.

Burgess, A., y Holmstrom, L. L. (1974): «Rape trauma syndrome», *American Journal of Psychiatry*, 131, pp. 981-986.

Canter, D., y Heritage, R. (1989): «A multivariate model of sexual offence behaviour: developments in offender profiling», *Journal of Forensic Psychiatry*, 1, pp. 185-212.

Concannon, D. (2008): *Kidnapping: An investigator guide to profiling*, Academic Press, Burlington, MA.

Fitzgerald, J. R. (2004): «Using a forensic linguistic approach to track the Unabomber», en J. H. Campbell y D. DeNevi (eds.), *Leading investigators take you inside the criminal mind*, Prometheus Books, Nueva York, pp. 193-221.

McMenamin, G. R. (1993): *Forensic Stylistics*, Elsevier, Londres.

Morton, A., y Michaelson, S. (1990): *The Q-sum plot*, Universidad de Edimburgo, Informe de Investigación CSR-3-90 (citado por Aked et al.).

Parker, B.: Para diferentes textos sobre los métodos y talleres de este autor, véase http://www.rapeescape.com/instructor_parker.htm

CAPÍTULO 8

Sobre el tirador de Olot: *El Mundo*, 23-12-2010; *El País*, 18-12-2010, 07-01-2011, 0801-2011; *La Vanguardia*, 16-12-2010.

Sobre Anders Breivik: Anders Breivik, A European Declaration of Independence; *The New York Times*, 24-07-2011; *Times*, 15-08-2011. **Otras fuentes:**

Levin, J. (2008): *Serial killers and sadistic murderers: Up close and personal*, Prometheus Books, Nueva York.

Liebert, J. A., y Birnes, W. J (2011): *Suicidal mass murderers: A criminological study of why they kill*, CRC Press, Boca Raton, FL.

CAPÍTULO 9

Fuentes

diariovasco.com, 15 de noviembre de 2009.

Reportaje de ETB: Objetivo Euskadi 10, crónica de un suceso.
noticiasdeguipuzcoa.com, 7 de noviembre de 2009.

uropapress.es.Navarra, 5 de noviembre de 2009.

El Mundo, 5 de noviembre de 2009.

noticiasdegipuzkoa.com, 6 de noviembre de 2009.
noticiasdenavarra.com, 5 de noviembre de 2009.

el mundo.es, 6 de noviembre de 2009.

europapress navarra, 4 de noviembre de 2009.

diariovasco.com, 15 de noviembre de 2009.

europapress.es/navarra, 4 de noviembre de 2009.

noticiasdegipuzkoa.com, 6 de noviembre de 2009.

noticiasdenavarra.com, 3 de noviembre de 2009.

diariodenavarra.es, 3 de noviembre de 2009.

noticiasdenavarra.com, 3 de noviembre de 2009.

Ídem.

Ídem.

Vídeo número 8, youtube, tve 1

Vídeo número 6, youtube, Cuatro televisión
noticiasdenavarra.es, 3 de noviembre de 2009.

24horas.excite.es.

<http://elperiodismocristiano.wordpress.com/2008/07/12/>

<http://www.noticiasdenavarra.com/2009/11/06/sociedad/navarra/yllanes-pretendía-quelas-pertenencias-de-nagore-no-fueran-localizadas>

<http://noticias.terra.es/espana/2009/11/03/actualidad/el-acusa-do-de-matar-a-nagorelaffage-reconoce-su-crimen-y-asegura-que-no-quiso-hacerlo.aspx>
<http://www.noticiasdenavarra.com/2009/11/02/sociedad/nava-rra/el-acusado-de-matar-anagore-laffage-dice-en-una-reconstruccion-que-recuerda-lo-ocurrido-como-un-caos>
<http://www.elmundo.es/elmundo/2009/11/03/paisvasco/1257259839.html>
<http://www.noticiasdenavarra.com/2009/11/02/sociedad/navarra/el-acusado-de-matar-anagore-laffage-dice-en-una-reconstruccion-que-recuerda-lo-ocurrido-como-un-caos>
<http://www.diariovasco.com/v/20100317/al-dia-sociedad/juez-afirma-nagore-asesinada-20100317.html>

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/madres/acusado/juicio/muerte/Nagore/elpepusoc/20091106elpepusoc_1/Tes
http://www.youtube.com/watch?v=FUtDPaPv_4E (se oye la voz de una mujer diciendo «Me va a matar»). <http://es.globedia.com/defensa-dice-muerte-nagore-laffage-premeditada-alevosia>
<http://www.europapress.es/navarra/noticia-peritos-defensa-dicen-yllanes-sufriaintoxicacion-etilica-no-determinan-grado-20091106203724.html>
<http://www.noticiasdenavarra.com/index.php/services/popUpGaleria?id=181539&idContent=180655>

http://www.elpais.com/articulo/espana/acusado/matar/Nagore/declara/quiso/ganar/tiempo/suicidarse/elpepuesp/20091104elpepunac_1/Tes

El país, 8 de noviembre de 2009, edición del País Vasco.

Otras fuentes

<http://24horas.excite.es/politica/justicia/tribunales/280967/>: Un amigo de Yllanes dice que nunca le ha visto frustrado o violento.
<http://www.noticiasdegipuzkoa.com/2009/11/07/sociedad/euskadi/>: Los peritos opinan sobre Yllanes como chico 10. <http://www.diariovasco.com/20091115/al-dia-local/caida-chico-diez-> Caída del chico 10.
<http://www.noticiasdenavarra.com/2009/11/08/sociedad/navarra/asi-fue-el-maldito-7-dejulio-de-2008>: Secuencia de los hechos.
<http://www.elmundo.es/elmundo/2009/11/06/paisvasco/1257520594.html>: Testimonio de forenses, ex novia de Yllanes y profesora de biología del colegio.
<http://www.diariovasco.com/20091107/al-dia-sociedad/novia-rompio-porque-dejaba-> La novia rompió porque se dejaba querer.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2009/11/06/paisvasco/1257520594.html>: Declaran los forenses sobre el tiempo de estrangulamiento. <http://www.diariovasco.com/20091115/al-dia-local/>: Yllanes no se excita con el sexo violento.

<http://www.noticiasdenavarra.com/2009/11/02/sociedad/navarra/el-acusado-de-matar-anagore-laffage->: Yllanes dice que recuerda todo como un caos.

<http://www.europapress.es/navarra/noticia-amigo-jose-diego-yllanes->: Varias manifestaciones de amigos, profesor de aikido, ex novia...

<http://www.abc.es/20091103/nacional-sociedad/yllanes->: Recuerdos de Yllanes: «No quise hacerlo, pero la maté».

<http://www.noticiasdegipuzkoa.com/2009/11/06/sociedad/euskadi/los-amigos-delacusado-aseguran-que-nunca-le-han-visto-reaccionar-mal-por-el-alcohol>: Los amigos del acusado aseguran que nunca le han visto «reaccionar mal por el alcohol».
<http://www.noticiasdenavarra.com/2009/11/03/sociedad/navarra/jose-diego-yllanes->:

Yllanes dice que no quiso hacerlo. Secuencia de los hechos. <http://www.diariovasco.com/20080718/al-dia-local/hija-nagore-:> Testimonio de la madre de Nagore.

<http://www.diariodenavarra.es/20080711/navarra/era-chica-encantado-ra-:> Testimonio de la madre de Nagore.

[http://www.elpais.com/articulo/espana/acusado/matar/Nagore/declara/:](http://www.elpais.com/articulo/espana/acusado/matar/Nagore/declara/) Yllanes habla de Very bad things. <http://www.diariodenavarra.es/20091103/navarra/el-instructor-atestado-:> El instructor del atestado dice que decía la verdad, pero no toda. **Vídeos**

Vídeo 1. <http://www.youtube.com/watch?v=SYBC7OrbQYE>: Habla el policía foral y dice que Yllanes no está diciendo toda la verdad. La frase que emplea Nagore para saludar a Yllanes: «No les hagáis caso a éstas, ¿tú eres de la clínica?».

Vídeo 2. <http://www.eitb.com/videos/noticias/sociedad/detalle/281459/>: «Haberla lanzado al suelo, no lo recuerdo, estar encima de ella, sí», dice Yllanes.

Vídeo 3. <http://www.eitb.com/videos/noticias/sociedad/detalle/282530/yllanes-:> «Yo he supuesto que sí, que ya íbamos en actitud cariñosa». «... tener un cuerpo humano, sin vida, y tomar conciencia de que uno ha tomado esa vida, yo creo que es un estímulo lo bastante potente...».

Vídeo 4. http://www.lasextanoticias.com/videos/ver/reconstruccion_del_crimen/203552: «Como tengo que hacer que no vean esto mis padres, pues me digo... voy a tener que hacerlo más pequeño». «Creo que el descuartizamiento fue así, no sé». Reconstrucción del crimen.

Vídeo 5. <http://www.youtube.com/watch?v=ACxwFU-nVH4&feature=related:> «Quería acabar las cosas con cordialidad». «Ella parecía no entenderme o que no estábamos en la misma sintonía».

Vídeo 6. http://www.youtube.com/watch?v=FUtDPaPv_4E&feature=related: «Intenté que se calmase sujetándola y... y... no sé en qué momento pierdes el control».

Vídeo 7. <http://videos.lainformacion.com/policia-y-justicia/homicidio/diego-yllanes-:> Reconstrucción, Yllanes reconoce el cuchillo. Información sobre ADN de Nagore.

Vídeo 8. http://www.youtube.com/watch?v=D6x_gYVgCKY&feature=related: Yllanes afirma que no era él el asesino, que él jamás le ha pegado a nadie.

Y también el programa de EITB, «Objetivo Euskadi: Nagore Laffage, crónica de un suceso», en <http://www.eitb.com/es/television/detalle/287429/nagore-laffage-cronicasuceso-objetivo-euskadi/> **Sentencias**

Sentencia número 186/2009 dictada por la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Navarra, sobre un veredicto emitido por el Tribunal del Jurado.

Sentencia número 1086/2010 del Tribunal Supremo, desestimando el recurso en casación puesto ante la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, que había revisado el fallo de la Audiencia. **Sobre la memoria y la amnesia**

Jelicic, M., y Merckelbach, H. (2007): «Evaluating the authenticity of crime-related amnesia», en S.A.Christianson (ed.), *Offenders' memories of violent crimes*, Wiley, Chichester, pp. 216-233.

CAPÍTULO 10

Fuentes

Eliot Ness y Oscar Fraley (1957): *Untouchables*, Englewood Cliffs, NJ, Messner.

The New York Times, 28 de septiembre de 1931, p. 40.

The New York Times, 25 de abril de 1932, p. 34.

William Bernhardt, *Nemesis: The final case of Eliot Ness*.

Badal (2001): *In the wake of the butcher: Cleveland's Torso Murders*, Kent State University, Kent, Ohio, p. 212 y ss.

Bibliografía

Badal, J. (2001): *In the Wake of the Butcher: Cleveland's Torso Murders*, Kent State University Press, Ohio.

Bardsley, M.: *Eliot Ness: The man behind the myth*. Disponible en <http://www.crimelibrary.com/ness/nessmain.htm>.

Bernhardt, W. (2009): *Nemesis: The final case of Eliot Ness*, Ballantine Books, Nueva York.

Gibson, D. C. (2004): *Clues from killers: Serial murder and crime scene messages*, Praeger, Westport.

Heimel, P. (1997): *Eliot Ness: The Real Story*, Knox Books, Coudesport, PA.

CAPÍTULO 11

Fuentes

<http://www.ariscandshine.org/Testimony-&-Translations.html>

<http://eelchacal.tripod.com/berkowitz.htm> <http://serialkillercalendar.com/Detailed-Bio-of-David-Berkowitz.html> <http://www.essortment.com/david-berkowitz-son-sam-36940.html>

<http://allthingshorror.tripod.com/berkowitz.html>

<http://www.francesfarmersrevenge.com/stuff/serialkillers/berkowitz.htm>

<http://www.youtube.com/watch?v=YIMunl9aClc&-feature=related>

<http://books.google.es/books?id=jikAAAAAMBAJ&pg=PA154&Ipg=PA154&dq=stacy+moskowitz+mother&source=bl&ots=o1TIELnaR8&sig=apQVry7T2Bg9TIU2Nps5CpgCaOM&hl=es&ei=7fPOTedYw7KEB8bo5dAG&sa=X&oi=bookresult&ct=result&resnum=8&ved=OCFwQ6AEwBw#v=onepage&q=stacy%20moskowitz%20mother&f=false>

New York Magazine, 19 de abril de 1993.

<http://www.nytimes.com/2002/05/22/obituaries/22ABRA.html>

http://011101010.blogspot.com/2010/05/blog-post_14.html

<http://www.cbn.com/700club/scottross/interviews/SonofSam.aspx>

Bibliografía

Gibson, D. C. (2004): *Clues from killers: Serial murder and crime scene messages*, Praeger, Westport.

Leyton, E. (2004): *Cazadores de humanos: El auge del asesino múltiple moderno*, Alba Oscura, Madrid.

CAPÍTULO 12 *Fuentes*

<http://dennisraderbtk.blogspot.com/>

<http://www.ktka.com/news/2006/jun/2>

[7/woman_writing_book_about_](http://www.ktka.com/news/2006/jun/2/7/woman_writing_book_about_)

[btksintentionkillmore/](http://www.ktka.com/news/2006/jun/2/btksintentionkillmore/)

<http://www.freewebs.com/thebtksite/btkvictim.htm>

<http://karisable.com/skazbtkotero.htm>

<http://johnsville.blogspot.com/2004/04/btk-bind-torture-kill-strangler-info.html>

Bibliografía

Douglas, John: *Inside Mind of BTK. The True Story Behind the Thirty-Year Hunt for the Notorious Wichita Serial Killer*, San Francisco, Jossey-Bass.

Wenzel, R., Potter, T., Kelly, L. y Laviana, H (2008): *Bind, Torture, Kill: The inside story of BTK, the serial killer next door*, HarperCollins, Nueva York. CAPÍTULO 13

The Star de Toronto, 9-10-2010.

The Globe and Mail, 19-10-2011, 20-10-2010, 21-10-2010 y 22-10-2010
<http://www.cbsnews.com/sections/48hours/main3410.shtml?Documental>.

CAPÍTULO 14

Lohr, D.

The monster of Florence. Disponible en

<http://www.trutv.com/library/crime/serial-killers/predators/monster-florence/I.html>

Moody, J. (2005). Italy: The monster of Florence. *Times*, 21 (original de 1986).

Preston, D. y Spezi, M. (2010): *El monstruo de Florencia*, Barcelona, Plaza y Janés.

CAPÍTULO 15

Fuentes

La Vanguardia, 6 de abril de 2011.

El País, 21 de octubre de 2010, 1 de diciembre de 2010, 4 de diciembre de 2010 y 6 de abril de 2011. <http://www.20minutos.es/noticia/1062432/0/>

Sumario, Juzgado de Instrucción número 1 de Olot, n.º 2/2010.

Bibliografía

Gunn, J. (2010): «Dr. Harold Shipman: An enigma», *Criminal Behavior & Mental Health*, 20, 190-198.

Ottley, T.Dr. Harold Shipman: Disponible en

http://www.trutv.com/library/crime/serial_killers/notorious/shipman/dead_1.html

Ramsland, K. (2007): «When women kill together», *The Forensic Examiner*, primavera.
Schnitzer, V.: «El “escuadrón de la muerte” del hospital Lainz», *El País*, 16 de abril de 1989.

Smith, R. D.: «The “lidocaine killer”: Robert Díaz», en *Crime magazine: An encyclopedia of crime*, consultado en internet el 22 de diciembre de 2010.

Wetch, E.: *Serial Crime True Crime Library*, disponible en <http://www.webcitation.org/mainframe.php> EPÍLOGO

Kocsis, R.N. (2003a): «Criminal psychological profiling: Validities and abilities?», *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 47, 126-144.

(2003b): «An empirical assessment of content in criminal psychological profiles», *Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 47, 38-47.

(2004): «Psychological profiling of serial arson offenses», *Criminal Justice & Behavior*, 31, 341-361.

Mair, K. (1995): «Can profile prove a sex offender guilty?», *Expert Evidence*, 3, 139.

Ormerod, D. (1999): «Criminal profiling: Trial by judge and jury, not criminal psychologist», en D. Canter y L. Alison (eds.), *Profiling in policy and practice*, pp. 207-260, Ashgate, Aldershot.

(2005): «Working for the courts: Advice for expert witnesses», en L. Alison (ed.), *The forensic psychologist's casebook*, pp. 170-196, William, Portland.

Silke, A. (2001): «Chasing ghosts: Offender profiling and terrorism», en D. P. Farrington, C. Hollin y M. McMurrin (eds.), *Sex and violence: The psychology of crime and risk assessment*, pp. 242-258, Routledge, Londres.

Turvey, B. (2001): *Criminal profiling*, Academic Press, Nueva York.

ANEXOS

Capítulo 1. Anexos

Diversas alumnas de un curso que impartí por Internet prepararon como parte del proyecto de fin de estudios una plantilla que tiene por objeto recordar a los perfiladores qué preguntas de investigación deben realizarse. Aquí se recogen y se amplían muchas de las ideas y puntos que hemos tocado en la parte donde presentábamos la metodología del perfil en este libro. Quiero presentar dos de esas plantillas, porque son instrumentos muy útiles de revisión sistemática del trabajo del perfilador.

La primera (anexo 1-1) la realizó a Miren Kermele, y presenta gráficamente las fases y elementos del perfil criminológico. En el anexo 1-2 se presenta la plantilla realizada por María José López Miguel, más centrada en formular las preguntas de investigación.

Anexo 1-1.

Plantilla de revisión sistemática de los puntos y etapas del perfil (Realizada por la perfiladora Miren Kermele)

Un perfil criminológico puede versar sobre estas tareas

Una descripción de la personalidad y características descriptivas del autor desconocido de un crimen o una serie de crímenes.

Un estudio sobre dónde puede tener su residencia y/o su base de operaciones para cometer sus delitos.

Una valoración sobre la probabilidad de que cometa futuros delitos y su ubicación.

Una valoración del caso para proveer al equipo de investigación de nuevas vías de trabajo, por ejemplo, vinculando crímenes diversos en un mismo autor (o diferenciándolos). Consejo especializado acerca de cómo gestionar la relación con los medios en un caso de asesinato o violación serial o de un delito particularmente perverso o violento. Apoyo en la dirección de las entrevistas (interrogatorios) con el (los) posible sospechoso.

Terminología a considerar

Actos de precaución: Conductas realizadas por un delincuente antes, durante o después de un delito que pretenden de modo consciente confundir una investigación. Asesinato serial: El homicidio de tres o más personas a lo largo del tiempo.

Ciencias del comportamiento: Consisten en recoger aspectos psicosociales del escenario del crimen.

GRIC: El Grupo de Respuesta del Incidente Crítico es la unidad especializada del FBI que investiga los casos de secuestro, o bien que da apoyo para la investigación a las policías estatales que lo solicitan.

Elementos de oportunidad: Víctima, arma o lugar no planificado de la escena del crimen y aprovechado en la comisión del delito.

Escena del crimen: Área donde ha tenido lugar un acto criminal.

Firma: Nos informa sobre el motivo de la comisión del delito y se dirige a satisfacer las necesidades psicológicas y emocionales del delincuente.

Hipótesis del círculo de Canter: Si ponemos en un mapa todos los delitos que, se supone, son obra de un mismo delincuente, e identificamos las dos zonas más alejadas entre sí de ese mapa, utilizando esa distancia como el diámetro, trazando a continuación un círculo que cubra todos los delitos, la hipótesis es que el criminal vivirá dentro de ese círculo, posiblemente cerca del punto central.

Investigación criminal: Consiste en recoger hechos mediante entrevistas e interrogatorios.

Investigación forense: Consiste en la recogida de evidencias físicas.

Método de ataque: El control inicial empleado hacia la víctima.

Métodos de control: Medios empleados para manipular, contener y dominar la conducta de la víctima durante el ataque.

Modus operandi: Nos informa sobre el modo en que se ha llevado a cabo un delito y tiene una clara naturaleza funcional.

Motivo: Conjunto de necesidades emocionales, psicológicas y materiales que impelen a una conducta a realizarse con objeto de satisfacer tales necesidades.

Perfil geográfico: Es la aplicación de técnicas de análisis de la actividad espacial (o geográfica) de los delincuentes a la investigación criminal.

Pirómano: El DSM-IV define a los pirómanos en atención a la satisfacción emocional que les comporta, y por ello el diagnóstico excluye cualquier otra motivación de tipo económico, por venganza, provocado para encubrir otro crimen, producto de una idea delirante o una alucinación, o como resultado de una alteración en el juicio debido a condiciones como demencia, retraso mental o intoxicación por sustancias.

Secuestro doméstico: Definido como un secuestro intrafamiliar para apropiarse de la custodia de un niño o la compañía de una mujer cuando dicho derecho no le pertenece.
Secuestro económico: Definido como el secuestro de una persona para obtener una ganancia económica.

Secuestro por venganza: Definido como el secuestro de una persona acometido por alguien para vengarse de un agravio real o percibido.

Secuestro predatorio de una víctima adulta: Definido como el secuestro de un adulto para satisfacer el deseo de un delincuente.

Vandalismo: Destrucción maliciosa de una propiedad pública siendo una conducta característica de la delincuencia juvenil.

Victimología

Elementos del perfil de la víctima Rasgos físicos Relaciones afectivas (estado marital) Estilo de vida Profesión Educación Datos del vecindario Historia psiquiátrica y en el sistema de justicia Historia sexual y social Historia médica Últimas actividades

Elementos a considerar en la elección de la víctima Disponibilidad Producto de la oportunidad: Determinar sus rutinas diarias. Es elegida: Conductas de vigilancia realizadas dada la actividad y hábitos de la víctima. Situación: Relacionado con las actividades y rutinas del delincuente y la víctima. Vulnerabilidad. Relaciones: Víctima-delincuente. Criterio simbólico: Las necesidades que satisface para el delincuente.

Escena del crimen

Tipos generales de escena del crimen Escenas del crimen interior: En el interior de una estructura. Vehículos: Escenas de crimen móviles. Escena del crimen exterior. Escenas del crimen debajo del agua.

Tipos de escenas del crimen según el lugar de comisión del delito Escena primaria: Lugar donde se realiza la mayor parte del asalto sobre la víctima. Escena secundaria: Cualquier lugar donde pueda hallarse evidencia de actividad del criminal fuera de la escena primaria. Escena intermedia: Es un tipo de escena secundaria, entre la escena primaria y el sitio de abandono del cadáver. Lugar de abandono del cuerpo. Los aspectos del lugar de abandono de un cadáver: Aspecto de conveniencia: Resulta más accesible para el agresor. Puede ocurrir por problemas con el tiempo, por la dificultad en transportarlo, o bien para evitar que sea observado o detectado. Aspectos de remordimiento: Hay evidencia de que el asesino sintió un cierto pesar por el destino de su víctima: limpiar la sangre de la víctima, ponerla en una posición natural como si durmiera, etc. Aspectos de preselección: El lugar de abandono es elegido antes de cometer el crimen en virtud de ser idóneo para lo que allí quiere hacer. Aspectos de precaución: Se ha esforzado por destruir la evidencia que le pudiera incriminar: quemar el cadáver, enterrarlo en un lugar remoto, trocearlo para evitar su identificación, etc. Aspectos de simulación: Intenta desviar la investigación mediante el

maño de la escena del crimen. Aspecto de escenificación: Escenifica el cuerpo y ciertos elementos de la escena para evocar sus fantasías.

Métodos de aproximación Sorpresa. Engaño. Aproximación «relámpago» o súbita.

Métodos de ataque Amenazas verbales de empleo de fuerza letal. Órdenes verbales y amenazas de empleo de un arma. Ataque relámpago o súbito desde detrás, con empleo de un arma.

Métodos de control Fuerza orientada al control. Amenaza verbal de emplear fuerza de control, castigo, muerte o agresión sexual. Presencia del método físico de agresión. Resistencia de la víctima Verbal: Desafía, insulta, negocia, ruega, etc. Pasiva: Se niega a obedecer. Física: golpea, huye, etc. No muestra resistencia.

Elementos tomados de la escena del crimen Evidencias: Elementos que el delincuente cree que le vinculan con la víctima o con el crimen. Objetos valiosos: Objetos que cubren un beneficio económico. Objetos personales. Trofeos: Son símbolos de victoria o logro; por ejemplo, fotos tomadas durante el ataque. Souvenirs: Recordatorios de una experiencia placentera; por ejemplo, foto tomada de un álbum.

Y valoración de ACTOS DE PRECAUCIÓN que se han podido llevar a cabo, así como ELEMENTOS DE OPORTUNIDAD que se han podido emplear.

Perfil geográfico

Elementos del perfil geográfico Tipo de lugar del crimen. Sitio del encuentro víctimaagresor. Lugar del ataque. Lugar donde se consuma la agresión. Lugar donde se abandona a la víctima. Caminos y autovías existentes. Límites físicos y psicológicos existentes. Uso del terreno. Demografía del vecindario. Actividades rutinarias de las víctimas. Fenómeno del desplazamiento: si el asesino se aleja mucho o poco de su base para atacar, y las posibles variaciones que se puedan producir en el tiempo.

Y la consideración de la HIPÓTESIS DEL CÍRCULO DE CANTER.

Modus operandi

El modus operandi de un criminal lo constituyen sus elecciones y conductas por las que pretende consumar un delito. El modus operandi refleja cómo comete un delito e incluye conductas que son aprendidas; por consiguiente, puede evolucionar a lo largo del tiempo, haciéndose más complejo y sofisticado o deteriorándose.

Motivos del deterioro del modus operandi Empeoramiento de la condición mental. Consumo de alcohol o drogas. Exceso de confianza.

Información proporcionada acerca de elecciones, procedimientos o técnicas que aparecen en el modus operandi según se manifieste en: Una habilidad, disciplina o profesión en particular. Un conocimiento particular de la víctima, sugiriendo así una relación anterior. Un conocimiento particular de una escena del crimen.

Las tres metas criminales que muestra según su naturaleza funcional: Proteger la identidad del delincuente. Consumar con éxito la agresión. Facilitar la huida tras la agresión. Firma

Según Robert Keppel (1995), la firma es la parte de la escena del crimen que recoge la expresión de las fantasías del autor, y es el conjunto de acciones no necesario para cometer el delito.

Conductas que constituyen la firma Mutilación. Ensañamiento. Dejar mensajes. Dejar marcas profundas en el cadáver o grabar cosas en él. Posicionar el cuerpo de forma que transmita algo en particular. Actividad post mórtem. Obligar a la víctima a que responda de un modo determinado. Diálogo con la víctima. Tipo de víctima.

La firma se compone de dos partes Aspecto general: motivos del crimen. Lucro. Ira. Venganza. Ganar confianza (reconocimiento). Experimentación. Deseo de obtener control / poder. Deseo de arrogarse el derecho de algo. Sexo/sadismo. Conductas de la firma: Cubren las necesidades emocionales y/o psicológicas del delincuente y son el reflejo de su personalidad, de su estilo de vida y de sus experiencias de desarrollo; son preexistentes a su ataque (ver punto 1, arriba).

Elementos que suele incluir la firma del delincuente Toma un tiempo extra para completarse, más allá de la conducta funcional del modus operandi. Es una conducta innecesaria para la finalización del delito. Implica una expresión de la emoción y necesidades psicológicas del agresor. Suele implicar una expresión de la fantasía del delincuente. Por definición, el tipo de víctima elegida se incluye en la firma.

Anexo 1-2.

Plantilla para contestar a las preguntas relevantes de investigación en la técnica del perfil criminológico (Realizada por la perfiladora María José López Miguel)

Escena del crimen

Tipo de lugar: indicar si se trata de una escena interior (protegida del ambiente), exterior (expuesta a la acción de la naturaleza), un vehículo o una escena bajo el agua.

Situar cada escena en un mapa apropiado para la zona investigada.

Comprobar si existen diferentes escenas del crimen, distinguiendo entre escena primaria, secundaria e intermedia (o de desplazamiento entre una y otra), y relacionarlas entre sí y con escenas de otros delitos parecidos.

Determinar el punto de contacto con la víctima y el lugar en que se abandona el cuerpo.

¿Quién frecuenta el lugar que conforma la escena del crimen y sus alrededores?

¿Cómo se accede a ella?

¿Qué objetos, edificios, etc., se encuentran en ella?

¿Qué actividades se realizan en dicho lugar?

¿Qué tipo de personas (demografía, clase social) habitan esas zonas?

¿Existe o ha existido actividad delictiva previa en esa escena?

¿Existe relación entre esa escena y otras posibles?

¿Se trata de un lugar que favorece la ejecución de un acto delictivo por ser solitario o apartado, por ejemplo? ¿Asegura la privacidad?

¿Se observan huellas, marcas de neumáticos, restos de sangre o de otros fluidos corporales en ese lugar, es decir, evidencias del delito?

¿Es un lugar conocido por cualquiera?

¿Se han encontrado armas? En caso afirmativo: Qué tipo de arma es, si está registrada a nombre de alguien (en caso de arma de fuego), si se encontraba en el lugar o fue llevada por el agresor, dónde se halló, y cuándo y cómo fue usada (para matar, para defenderse, para controlar, para castigar a la víctima).

Estudio del cuerpo, sea vivo o cadáver: Cómo llegó el cuerpo a la escena del crimen; se encuentra en su posición inicial o ha sido movido; en qué condiciones se encuentra el cuerpo; en caso de muerte, cuál es su causa; podría haberse producido la víctima esas marcas; hay signos de lucha (como marcas defensivas).

Formas de llegar a esa escena y de salir: Método de transporte.

Elaborar si es posible con esa información un perfil geográfico: ¿Dónde busca a sus víctimas? ¿Dónde las agrede? ¿Dónde las abandona? (En caso de que sean sitios diferentes.)

¿Se muestra confiado, seguro, parece que conoce bien la zona? ¿Es un merodeador o un viajero? ¿Dónde tiene su base de operaciones?

Victimología

Edad de la víctima.

Sexo de la víctima.

Raza o grupo étnico de la víctima.

Nivel socioeconómico de la víctima. Titular de un seguro de vida de cierta cuantía.

Profesión y nivel educativo de la víctima.

¿Vivía sola o acompañada?

¿Existe una victimización previa?

Rutina o hábitos diarios. Estilo de vida.

Forma de vestir.

Características de personalidad: agresividad, ira, explosiones emocionales, hiperactividad, impulsividad, ansiedad, adicción, conducta autodestructiva, miedos irracionales, dificultad en el trato con figuras de autoridad, pasividad, baja autoestima, depresión, emociones negativas, apatía emocional, necesidad de recibir atención, intentos de suicidio, conducta sexual, exceso de confianza, dependencia emocional.

¿Poseía la víctima escasa autonomía o alguna minusvalía física o psicológica?

Historial psiquiátrico.

Historial médico.

Relación o no con el sistema judicial: Antecedentes penales.

Historia sexual y social.

Últimas actividades realizadas antes de la victimización (por ejemplo, hacer autoestop).

Pertenencia de las víctimas a un grupo determinado: prostitutas, mendigos, casadas, extranjeras, etc.

Características físicas de la víctima: color de pelo y ojos, estatura, peso... En caso de varias víctimas, comprobar si todas comparten características.

Selección de la víctima: Por su disponibilidad, situación, vulnerabilidad, relación con el agresor, criterio simbólico (analizar en la firma). ¿Fue víctima de la oportunidad?

¿Se resistió la víctima?

¿Cómo se resistió, verbalmente, físicamente o de forma pasiva?

¿Obedeció la víctima?

Residencia de las víctimas: Comprobar si procedían del mismo barrio. Características del lugar de residencia.

¿Existen víctimas simultáneas?

¿Cómo se abandona a la víctima?: Queda inconsciente o no, vestida o desnuda, atada o con capacidad de movimiento, herida o no, en un lugar solitario o cerca de donde pueda encontrar ayuda, etc.

Nota de suicidio.

Estudiar los días previos a la muerte: Su deseo de morir o amenazas de quitarse la vida (en casos de muerte equívoca; véase autopsia psicológica en el cap. 3).

Estrés psicosocial reciente: enfermedad grave o incapacitante, pérdida de un ser querido, ruptura de pareja reciente, desempleo, etc.

Calidad de sus relaciones personales.

Modus operandi

Método de aproximación: Sorpresa, engaño o aproximación súbita.

Método de ataque: Uso de armas, intensidad de la fuerza empleada, amenazas verbales, órdenes verbales o ataque súbito para inmovilizar a la víctima.

Método de control: Empleo de esposas, mordazas, ligaduras, golpes si la víctima se resiste; amenazas de muerte, tortura (física o psicológica) o agresión sexual; empleo de armas de diversos tipos.

Número de agresores. En caso de que sean varios, ¿cuál era el comportamiento de cada uno, el papel que desempeñaba? ¿Cómo son las heridas de la víctima?

Grado de planificación de la agresión: Comprobar si el agresor llevaba objetos antes de cometer el delito, si utilizó objetos de oportunidad disponibles en la escena, si se llevó algún objeto al finalizar la agresión, si se observan objetos nuevos en la escena del crimen; duración del delito, si el delito ocurre durante la comisión de otro delito, si el delito ocurre durante la actividad no criminal del agresor, si se trataba de una víctima de la oportunidad, si el lugar parece elegido al azar (por ser concurrido, no seguro).

Actos de precaución: Utilizar una máscara o disfraz, o algo que cubra su cara y cabeza; alterar la voz; emplear guantes; usar vehículos robados; buscar la oscuridad para cometer el delito; buscar un lugar que facilite la acción; seleccionar una víctima desconocida, o que presente alguna minusvalía psíquica; matar a la víctima y a testigos; quemar el cadáver; incendiar la escena del crimen para su modificación; eliminar rastros y evidencias de la escena del crimen (deshacerse del arma, coger de la escena objetos de valor, regalos que el agresor hizo a la víctima, fotografías de víctima y agresor juntos, cartas escritas por el agresor, fibras de ropa, cabellos, restos de semen, saliva, etc.); dejar a la víctima desnuda para que tarde en encontrar ayuda o para poder controlarla mejor; anotar la identidad de la víctima para intimidarla y que no denuncie. Estos actos de precaución, ¿se mantienen con el tiempo o van disminuyendo?

Conducta verbal: Órdenes, instrucciones, amenazas, engaño, etc. Comprobar si se preocupa o no por la víctima, por su bienestar, si la implica en el acto, si la tranquiliza, si pide su cooperación, si realiza cumplidos, si se muestra nervioso al hablar, si se autodesprecia, si solicita aceptación por parte de la víctima, si se disculpa, si pregunta cosas personales a la víctima o habla de cosas personales propias, si es ofensivo, si abusa de la víctima, si es blasfemo, si degrada a la víctima y la humilla, grado de exigencia.

Conducta física: Intensidad de la fuerza, uso de armas.

Existencia de víctimas colaterales.

Frecuencia de los ataques.

Duración de los ataques.

Momento del día en que ocurren los ataques.

Número de víctimas agredidas al mismo tiempo.

¿Se encontraban las víctimas solas o acompañadas?

¿Se produjeron varios ataques el mismo día y en lugares cercanos?

¿Finaliza la agresión o desiste de ello?

Resultado de muerte en los ataques.

¿Cambios en el modus operandi?

Comprobar si este modus operandi se ha empleado en otros ataques.

Ausencia de lesiones en la víctima.

Firma

Diálogos con la víctima.

Comunicaciones con la prensa o la policía.

Dejar mensajes o marcas especiales en la escena del crimen.

Tipo de víctima.

Violencia excesiva.

Mutilación.

Llevarse trofeos de la escena del crimen.

Sacar fotografías.

Posicionar el cuerpo de un modo determinado.

Solicitar determinadas conductas a la víctima.

Actividad post mórtem.

Determinar la motivación esencial del delincuente: Sexo, sadismo, venganza, ira, control, lucro.

Capítulo 3. Anexos

Anexo 3.1. Ejemplo de muerte dudosa o equívoca

La joven desaparecida en Navidad en Alicante, hallada muerta en la cima de una montaña

Al quinto día de búsqueda llegó la trágica noticia. La joven de 22 años desaparecida el día de Navidad en Agost (Alicante) tras ausentarse para aparcar el coche fue hallada muerta. Según los primeros indicios, por motivos que se desconocen, la joven ascendió sin ropa ni calzado hasta la cima de la montaña, situada a 1.040 metros de altitud, hasta que fue encontrada por el parapentista en una postura en la que, según el testimonio de éste, «parecía estar durmiendo».

Los médicos forenses de Alicante tienen previsto realizar este miércoles la autopsia al cadáver de la joven de 22 años de Agost hallada muerta este lunes en la cima de una montaña de la sierra del Maigmó, con el objetivo de determinar las causas exactas del fallecimiento.

Los restos mortales de María Dolores Yeste Herrera fueron trasladados a media tarde de ayer a las dependencias del Instituto de Medicina Legal de la capital y, una vez que se realice el examen forense, se prevé que se celebre la misa funeral en su localidad.

El cadáver de la joven desaparecida desde el pasado día de Navidad fue localizado por un parapentista en la cumbre de una montaña de la sierra del Maigmó y estaba completamente desnudo, aunque parece que sin signos externos de violencia.

El hallazgo coincidió con el quinto día de intensa búsqueda por parte de las fuerzas de seguridad, especialmente de la Guardia Civil, que utilizó un helicóptero y perros rastreadores, las Policías Locales de Agost y Tibi, Protección Civil y la Cruz Roja, así como de cientos de vecinos y voluntarios de las poblaciones vecinas.

Todos ellos han «peinado» durante cinco días distintos parajes de las faldas del Maigmó, donde antes que el cadáver apareció, consecutivamente y en diferentes puntos, el coche de la joven cerrado, su documentación y las llaves del vehículo, el pijama y la ropa interior que llevaba puesta María Dolores.

Según los primeros indicios, por motivos que se desconocen la joven ascendió sin ropa ni calzado hasta la cima de la montaña, situada a 1.040 metros de altitud, hasta que fue encontrada por el parapentista en una postura en la que, según el testimonio de éste, «parecía estar durmiendo».

Los padres denunciaron la desaparición en la noche del pasado miércoles, después de 24 horas sin saber nada de su hija, a quien habían visto por última vez en pijama y disponiéndose a aparcar su vehículo. Fuente: *Libertad Digital*, 01-01-2008.

La autopsia ha sido practicada este miércoles

La joven hallada muerta en Agost subrayó en su Biblia: «La salvación está en la montaña».

ALICANTE. —El hallazgo de una biblia subrayada en la habitación de la joven cuyo cadáver apareció el lunes en la sierra del Maigmó podría dar un giro a la investigación. Entre las frases destacadas aparecía una especialmente significativa: «La salvación está en la montaña».

Pese a que el juzgado de Novelda que instruye el caso de María Dolores Yeste ha decretado el secreto de sumario, el alcalde de Agost, el socialista Joaquín Castelló, informó ayer de este nuevo descubrimiento, que podría ayudar a encaminar las pesquisas de la Guardia Civil. Ahora los agentes están haciendo averiguaciones en el entorno de María Dolores, que estudiaba Trabajo Social en la Universidad de Alicante.

El primer edil de Agost explicó a Efe que, en principio, «todo parece indicar que no ha habido violencia física ni ninguna otra persona involucrada» y dijo que, según se cree, María Dolores Yeste «subió a dejarse morir en la cima de la montaña». Y es que, según relató el joven que encontró el cuerpo mientras hacía parapente, la fallecida «parecía estar durmiendo» y «no presentaba signos visibles de violencia».

No obstante, las causas de la muerte se conocerán después de que los médicos forenses de Alicante realicen la autopsia al cadáver de esta chica de 22 años. Está previsto que el examen se lleve a cabo hoy en las dependencias del Instituto de Medicina Legal de Alicante.

Una vez que se haya concluido la autopsia, se prevé que se celebre la misa funeral en su localidad, aunque de momento aún no hay fecha oficial para el sepelio, según informaba ayer la agencia Efe.

Interrogan a su novio y a su ex pareja

La Guardia Civil interrogó el domingo al novio de María Dolores, mientras que el día anterior había tomado declaración también a su ex pareja, aunque, de momento, no ha trascendido el contenido de estas declaraciones.

La última persona en ver a la joven con vida fue su madre, Crescencia Herrera, de quien se despidió la noche del 25 de diciembre antes de salir a la calle en pijama, zapatillas de estar en casa y bata. Al parecer, la joven, que había regresado hacía pocas horas de Alicante, estaba nerviosa y se llevó las llaves de su vehículo. (Efe.)

Finalmente, en el periódico *La Verdad* del día siguiente vemos la resolución del caso.

Los resultados

Causas: hipotermia. La chica permaneció a la intemperie y totalmente desnuda a temperaturas cercanas a los cero grados, si no más bajas.

Lesiones: rasguños y arañazos, sobre todo en piernas y pies, fruto de la acción de piedras y arbustos. No hay signos de violencia ejercida por otras personas.

Las numerosas incógnitas que rodean la muerte de María Dolores Yeste, la joven de Agost cuyo cadáver fue hallado el pasado lunes en una cima del Maigmó, continúan sin ser despejadas.

La autopsia practicada ayer en el Tanatorio de La Siempreviva únicamente ha servido para confirmar lo que se antojaba casi una evidencia: que esta estudiante de Trabajo Social de 22 años falleció a causa del frío varios días antes de que su cuerpo desnudo fuera encontrado en un punto tan escarpado de la sierra, según informaron fuentes próximas a la investigación.

«Hasta el momento no se desprende la comisión de ninguna acción delictiva» en relación al óbito, pero el titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Novelda mantiene abierta la investigación bajo secreto de sumario a la espera del informe definitivo de la prueba forense,

según explicaron ayer en un comunicado fuentes del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJCV).

El magistrado podría archivar en breve las diligencias si se descarta definitivamente la intervención de terceras personas en el trágico suceso. La autopsia ya ha confirmado por el momento la ausencia de violencia humana sobre el cuerpo de la joven, que sí presentaba en cambio arañazos y algunas heridas sangrantes debido a la acción de las piedras y los arbustos durante el ascenso a la cima de la montaña.

Con todos estos datos, la hipótesis más firme con la que trabajan los investigadores es que la chica, presa de alguna idea delirante relacionada con la religión, decidió ascender al risco donde fue hallada unos días después de su desaparición con la intención de dejarse morir a la intemperie.

La clave de esa acción puede radicar en un pasaje que había subrayado en una biblia hallada al poco tiempo en su habitación: algo así como que «la salvación está en la montaña».

De esta manera, María Dolores habría salido de casa en pijama el mismo día de Navidad con la excusa de estacionar bien su vehículo. Unas horas antes había realizado una breve visita a su novio en Alicante en la que habría tratado de convencerle de que la acompañase. Después se dirigió a las faldas del Maimó, aparcó el coche en una zona conocida como El Palomaret y empezó a desvestirse para subir a pie hasta lo alto de la sierra, cuya cima se sitúa a más de mil metros de altitud.

Capítulo 4. Anexos

Anexo 4.1. El caso de Sara Morales

Sara Morales es una joven todavía desaparecida en la isla de Gran Canaria, y uno de los casos que más «escuece» a la policía por su falta de resultados. (La captura de un violador en serie levantó grandes expectativas de que pudiera arrojar luz sobre este caso, pero finalmente esto no llevó a ninguna conclusión útil).

Traigo aquí un reportaje periodístico para ilustrar los hechos y la naturaleza de las pesquisas que se efectuaron hace algunos años. Tuve la oportunidad de asesorar a la periodista para que contemplara algunas de las hipótesis más dignas de consideración.

LAS PALMAS DE G. C. —¿Alguna novedad?» «Nada mi niña, nada, no se sabe nada». La ventana que da a la calle en la casa de la tía de Sara está abierta, y todo el que pasa se acerca y hace parada y fonda en la humilde vivienda con este diálogo cansino.

Llegar hasta la casa de la tía de Sara es sencillo: sólo hay que seguir el rastro de los pequeños carteles a tamaño folio que ya forman parte de las ventanas y las paredes de los vecinos y que a medida que uno se acerca al lugar van siendo más frecuentes. La casa se ha convertido en una base de operaciones: carteles enormes con los datos de Sara en el suelo, todos están pendientes de la televisión, de la radio y de los periódicos para ver si hay noticias nuevas.

Nunca están solos, al menos de día. Vecinos, amigos y familiares pasan por el lugar para dar apoyo aunque sea unos minutos con su presencia. Escaleritas se está volcando en la búsqueda de Sara. La madre ya no sale a la calle, está en su casa sedada porque se está quedando sin fuerza para aguantar la agonía que sufre cada día. Igual que el padre. Es Lupe, la tía, la que se ocupa del móvil. Todos en la familia se desviven por ayudar.

Hoy se cumplen 17 días desde su desaparición.

Mientras este trasiego de vecinos y de horas que pasan sin novedad ocurre, la Policía está en otra batalla. Encontrar a Sara. Para ello han tenido que hacer un perfil de la niña primero, y trabajar sobre varias hipótesis después. Para conocer a Sara sólo hay que saber su vida. De lunes a viernes va al colegio San Rafael en el barrio, un centro concertado. A mediodía vuelve a comer a su casa y por la tarde regresa al centro. Tras finalizar la jornada escolar, de nuevo a casa para hacer la tarea. Es buena estudiante. Sólo sale a la calle para hacer algún recado que le mande su madre o para sacar al perro. No tiene un grupo de amigas en el que pueda ser el centro pero sí tiene mucha complicidad con una de sus primas. A Sara no le gusta el deporte, de hecho, su profesor una vez la suspendió, pero es buena estudiante. Como cualquier adolescente, Sara empieza a ser coqueta, se quita las gafas para salir cuando queda con el chico que le gusta y que además es su amigo —con el que desgraciadamente no llegó a ir al cine— y además, también le gusta chatear en el messenger con sus amigos. De hecho, el mismo domingo que desapareció pasó por casa de su prima y estuvo chateando un rato con sus amigos, con los que quedó para salir el jueves siguiente.

Sara es amante de la música y le haría ilusión tener un piano; tal es así que la abuela ya le comentó en una ocasión que intentarían comprar uno de segunda mano entre todos. Porque la familia de Sara es humilde. Ella es una niña educada en unas normas entre las que se incluye el no subirse con desconocidos ni ir sola por las calles. Sara todavía se va de vacaciones con los padres y cuida de su hermana de seis años, por ello alguna de sus amigas

fue con ella hace dos semanas de vacaciones: para tener con quién entretenerse. La vida de Sara es sencilla y muy predecible. Por eso la Policía no descarta el entorno de la menor, que es una de las teorías que cobra más peso con el paso del tiempo. Sara puede haber sido víctima de alguien que la seleccionó de antemano. Pero para poder hacer esa selección había que conocer bien sus movimientos. Sara puede haberse convertido en el objeto de deseo de alguien que a diario la observa hasta el punto de saber cuándo y por qué se sonroja, o qué es lo que más le gusta.

Y ese alguien esperó el mejor momento para ofrecerse a llevarla hasta el centro comercial.

De manera fortuita

También existe otra posibilidad, y es que Sara haya tenido la mala suerte de estar en el lugar equivocado y en el momento equivocado.

Los expertos señalan que muchas veces las personas son víctimas de algunos psicópatas que, sin motivo aparente, las seleccionan cuando las ven pasar. Esta teoría complica aún más la búsqueda de la menor porque entonces el entorno no cobra tanta fuerza, aunque lo que sí está claro es que si alguien la seleccionó, desde luego ese alguien tiene tiempo libre los fines de semana para seguir a la menor y conoce perfectamente los recorridos que hace durante la semana.

La tercera teoría que se mantiene después de eliminar otras como el rapto con fines económicos es la de la fuga voluntaria.

Su familia está cansada de repetirlo una y otra vez: «Sara no se fugó, no tenía ningún problema». Sin embargo, no hace falta tener un problema para fugarse de casa. Basta con enamorarse o con ser víctima de un engaño. Puede que Sara chateara «más allá» del messenger —al que sólo acceden las personas a las que uno ha dado el correo electrónico— y que alguien, que sí tenía su email y al que conoce, le pidiera algo al enterarse de que ella iba a ir al cine, o simplemente los padres no conocían bien a Sara. No es la primera vez que ocurre. Sin embargo, el perfil de Sara no parece ser de éstos.

La Policía ha vuelto una y otra vez sobre sus pasos para reconstruir lo ocurrido el 30 de julio. Las cuatro y cuarto de la tarde, Sara sale de su casa «y deja el secador de pelo enchufado», comenta su familia mientras recuerdan lo último que hizo. Hace calor pero no demasiado. Muchos vecinos que normalmente se asoman a las ventanas de sus casas probablemente están viendo la tele a esa hora. Se dirige a La Ballena y por el camino la ve el dueño de una tienda y otro vecino que pasaba en guagua por la avenida de Escaleritas y la ve caminando. Es la última pista. ¿Dónde se desvía Sara de su ruta y por qué? ¿Fue víctima del ataque de un desconocido que la cogió a la fuerza? ¿Alguien a quien conocía se ofrece a llevarla? ¿Se ha fugado de casa? Esta última hipótesis, aunque no se descarta, tiene poca probabilidad.

Según los expertos, seleccionar a una víctima desconocida es un acto de precaución que pueden llevar a cabo algunos psicópatas que, de modo consciente, pretenden confundir la investigación.

Pero en el caso de Sara el entorno de la menor es algo que la Policía aún no ha descartado; de hecho, las hipótesis con las que trabajan se hacen sobre la base de las probabilidades. Según la victimología existente, hay teorías que van perdiendo fuerza, como es la de la fuga voluntaria. Los expertos consultados por este periódico han señalado que aunque la menor se fugara con una persona, su mente no está lo suficientemente formada como para aguantar

durante tantos días la presión de tener que estar callada encerrada en un piso viendo cómo la busca medio país. El hecho, demasiadas veces probado, de que los padres casi nunca conocen del todo a sus hijos es lo único que sostiene esta teoría en estos momentos. Aunque nadie de su entorno imagina a Sara fugándose de casa un domingo a las cuatro de la tarde con un señor al que ha conocido por internet. Además, los agentes aún pasan por la zona haciendo más preguntas, lo que significa que puede que estén buscando más testigos de los últimos pasos de Sara. Porque puede haber alguien que sepa algo y que, debido a la presión mediática, no lo haya querido contar. Cada día que pasa cae como una losa en la familia y en los agentes que trabajan contrarreloj para conseguir encontrar a Sara. Su familia estará mañana miércoles a las 19.30 horas en la Iglesia redonda de Escaleritas rezando por ella. **Una niña muy prudente**

Sara tenía claro que no debía fiarse de nadie. Y menos aún de desconocidos. Su madre le repetía esta idea cada vez que podía y a ella no le gustaba andar sola por determinadas calles. Pero Sara es fácil de engañar. Su tía, Guadalupe, lo reconoce. «La niña, de buena, era fácil de engañar», comenta. Y tiene claro que no se fugó voluntariamente. «No se llevó más que cincuenta céntimos para llamar a su madre por si se retrasaba del cine, ni el DNI, ni un bolso, ni nada. Es muy raro que se fugara». Sara sacaba al perro por el barrio y hacía las compras que su madre le encargaba en la tienda. Nadie entiende lo que ha pasado. Por ello la Policía mantiene las investigaciones en el barrio, porque hay una elevada probabilidad de que alguien del entorno, con suficiente tiempo libre, pudiera estarla vigilando desde hacía días.

Sara no es rebelde. Aún no ha tenido tiempo de entrar en conflicto adolescente con su familia. Tenía peleas en casa de vez en cuando, pero la familia coincide en señalar que dentro de lo normal a esa edad. Sara accedía a ir de vacaciones con su familia, ayudaba a cuidar de su hermana de seis años que todos los días pregunta por ella. Sara tenía un comportamiento normal que ya ha sido estudiado minuciosamente por los investigadores. Ahora la Policía se agarra como un clavo ardiendo a la búsqueda en el entorno de la menor, en el barrio, en la zona del centro comercial, donde sea con tal de conseguir una pista. **Los padres de Sara piden por favor «a la persona que la tenga que la devuelva»**

Los padres de Sara están extenuados. Desde que desapareciera el pasado 30 de julio no han parado de buscarla. A diario la familia recibe llamadas de personas que dicen haberla visto, la última en Tenerife. Sin embargo, aunque intuyen que muchas no son de verdad, no pueden dejar de comprobarlas y uno de sus tíos ha salido ya en más de una ocasión de noche hacia zonas donde han dicho que la han visto. Y nada. Otro día más sin Sara. Cientos de personas acudieron a la manifestación que fue convocada a los pocos días de desaparecer la menor para pedir que volviera a casa. Su padre, camarero de profesión, se tuvo que ir porque tenía un ataque de ansiedad. Su madre, una trabajadora humilde, no tiene más lágrimas que derramar. Sólo pide que vuelva su hija. Afrontar el día a día es muy difícil para la madre «que está sedada y no sale a la calle para evitar pasarlo peor». La familia está unida y entre todos buscan con locura a Sara. Las administraciones y las Islas se han volcado con la menor. En las televisiones se habla de Sara, tanto en el ámbito regional como en el nacional. La presión a la que puede estar sometida la persona que la tiene es considerable y aun así no se sabe nada. Al menos de manera oficial. La Policía sigue buscando en el barrio de Escaleritas, que ya no volverá a ser el mismo nunca más.

Desde luego, la historia ha cambiado para todos y especialmente para Sara Morales.
La Gaceta, 15 de agosto de 2006.

Capítulo 5. Anexos

Anexo 5.1. El Búho

Enero de 2001. M. vuelve a su casa en el distrito madrileño de Ciudad Lineal tras tomar algo con sus amigos. Acaba de bajar del «búho», uno de los autobuses nocturnos que recorren Madrid, cuando un individuo la aborda por la espalda. No hay nadie en la calle. La sujeta con fuerza y le ordena silencio. Coloca una navaja en el costado de la chica, le exige que no le mire a la cara y la conduce a un descampado próximo. Allí, la viola y la somete a toda clase de vejaciones, sin parar de hablar. Le quita el carné de identidad y la llama por su nombre. La mujer tiene que apagar el móvil. «Me he quedado con tu nombre y ya sé dónde vives, no te atrevas a denunciarme». La amenaza y la apremia con que permanezca durante diez minutos en el lugar para escapar.

Esa misma noche, 8 de enero de 2001, M. denuncia la violación en el Servicio de Atención a la Mujer (SAM) de la Jefatura Superior de Policía de Madrid. El Grupo 3.º comienza la «caza» del «Búho», un violador en serie que les ha traído de cabeza durante siete años, el más buscado, el más esquivo porque ni tenía antecedentes policiales ni por supuesto se sabía a quién correspondía el ADN que durante todo ese tiempo los investigadores han ido acumulando con desesperación.

Siete años en los que ha sembrado el pánico y la humillación en cinco distritos y dos localidades, siete años en los que se han montado mes sí y mes no dispositivos policiales para acabar con su impunidad, sin resultados. Siete años en los que se le atribuyen 19 violaciones, una agresión sexual y cinco atracos. Pero los investigadores están convencidos de que ha cometido más y que algunas víctimas, muy jóvenes, no se han atrevido a denunciarlo.

El pasado 22 de enero se acababa por fin con su carrera criminal, cuando al SAM llegó una muestra indubitada de ADN procedente de la Comisaría General de Policía Científica. El análisis no dejaba resquicios. El perfil genético de Isaac P. C., recogido en Alcobendas tras una agresión cometida en julio, era idéntico a otras quince muestras procedentes de otras tantas violaciones.

El Búho, madrileño de 29 años, era detenido en su casa de Vallecas, donde vivía con su madre. De lunes a viernes era un honorable encofrador. Los sábados salía con su novia, pero muchos de esos días, cuando la dejaba en casa de madrugada, se convertía en un depredador de mujeres. Se movía de un distrito a otro, con predilección por la zona norte y este. Los años transcurridos desde su primer ataque conocido le habían aportado confianza. «Se sentía invulnerable a la Policía, de ahí que cada vez actuara con mayor violencia y agresividad», explica la responsable del SAF, Elena Palacios.

En los últimos tiempos, las vejaciones de todo tipo —taparles la cara con una bufanda o con la ropa interior de las víctimas, insultarlas y ofenderlas— ya no le bastaba, trataba a las chicas como a muñecas, según han narrado ellas mismas.

El modus operandi de este violador anónimo y persistente ha sido el rompecabezas que ha ido poniendo luz a los casos. De ahí que se le hayan podido imputar otras cuatro violaciones en las que no se cuenta con ADN.

El depredador elegía chicas de entre 15 y 24 años, con preferencia por las que rondaban los veinte y de complexión menuda. Las esperaba junto a los autobuses nocturnos de varias líneas, se cree que en su coche, y se aseguraba de que hubiera cerca un jardín, un parque o un descampado. Casi siempre repetía el guión de la primera violación: ataque por la espalda mientras la víctima caminaba hacia su casa sola o estaba a punto de entrar en el portal,

amenaza con la navaja y vuelta a pie a la zona escogida para el ataque, con los ojos tapados. No era un violador callado, todo lo contrario, mareaba a las chicas en un interminable soliloquio con preguntas personales sobre sus gustos sexuales, sus posibles parejas, y en el límite del paroxismo las obligaba incluso a que opinaran sobre la propia agresión. Quitarles su DNI y apagarles el móvil era otro de sus pasatiempos.

Los investigadores han dedicado horas y horas a buscar su rastro. Mapas, itinerarios, horarios, retratos robot, zonas de preferencia. Las piezas no encajaban. No se fijaba un tiempo concreto entre agresión y agresión, pese a que en los últimos casos no «aguantaba» más de tres meses sin buscar una presa; elegía una zona y no volvía a ella hasta meses o incluso años después. «A veces teníamos la sensación de que detectaba los dispositivos de vigilancia», dice la jefa del SAM.

Un ejemplo: la primera violación la comete en Ciudad Lineal y no vuelve a ese distrito hasta la quinta, después repite otras dos consecutivas, perpetra tres agresiones más en Hortaleza y Coslada, pero insiste en su primer barrio.

La última agresión con ADN de la que se tiene constancia se produce en Alcobendas en julio pasado. Allí aborda a una niña de quince años y la somete a todo tipo de vejaciones. La adolescente lo cuenta en casa y queda con él. El padre fue clave para que se le detuviera. Se le toma una prueba de ADN, pero el violador hace creer a todos, juez incluido, que la menor es su pareja. El juez de Instrucción número 4 de Alcobendas le impone en agosto una orden de alejamiento, aunque el Búho queda en libertad y nadie sabe aún que se trata del individuo al que se busca.

Los resultados de esa prueba de ADN llegan el 22 de enero al SAM. Nada más cotejar el perfil, los investigadores saben ya ante quién están y su detención en Vallecas es cuestión de horas. La mayoría de las víctimas le han reconocido fotográficamente —le habían descrito pero respondía a un tipo bastante común, salvo por unos lunares en la cara—, y otras posiblemente pasarán un reconocimiento de voz, dado que hablaba sin cesar. Ninguna había olvidado los ojos del violador.

El Búho se negó a declarar. No era necesario, dado que las pruebas son irrefutables. El mismo día de la detención se comunicó a todas las comisarías que el violador había caído. Agentes de Hortaleza, San Blas, Moratalaz, Ciudad Lineal, Moncloa-Aravaca y Coslada celebraron el arresto. Ya era hora, después de siete años de trabajo.

Capítulo 6. Anexos

Anexo 6.1. Perfil de un incendiario serial

Una serie de incendios

Se produjeron en una pequeña ciudad de Finlandia de siete mil habitantes. Se contabilizó un total de diez hechos, que sumaron en daños 100.000 dólares. Los incendios se sucedieron a lo largo de un año, y terminaron con el arresto del sospechoso. Los detalles aparecen en el cuadro A-1.

Algunos hechos relevantes fueron los siguientes:

Los objetivos se eligieron para no causar daños a las personas, ya que predominaron los contenedores de basura y los almacenes.

Tres de los objetivos se relacionaban con la iglesia local evangélicoluterana.

Los incendios tendieron a ocurrir en horas de la tarde o noche, y en fines de semana.

Los incendios nocturnos coincidían con el horario de cierre de los bares.

El tiempo medio entre los delitos fue de 38 días, y el intervalo de tiempo más largo entre dos episodios fue de 132 días.

En una serie de delitos es necesario saber si todos son responsabilidad de un mismo autor. El método de cometer el incendio, las horas y los objetivos apuntan hacia un único autor o autores, si bien el cometido en Nochevieja (31 de diciembre), debido a que se inició cerca de las 12 de la noche, podría ser obra de un grupo de jóvenes que celebraban el fin de año.

Análisis de las acciones de la escena del crimen y de los escenarios de los fuegos

Los perfiladores emplearon el modelo de Canter y Fritzon que ya hemos expuesto. Las acciones que observaron en las diversas escenas del crimen fueron éstas:

Locales de negocios.

Locales diversos/deshabitados/abandonados.

Propiedad (se aplica a cosas quemadas que no estaban dentro de otra propiedad, como por ejemplo una papelera).

Planificación (los materiales fueron llevados a algunas de las escenas).

Múltiples elementos quemados.

Iniciación del fuego (el sujeto había colocado un objeto en llamas en los objetivos que quería quemar).

Empleo de un acelerante.

No avisó a nadie.

Spre («secuencia lúdica»): el incendiario prendió más de un fuego en menos de 24 horas.

Incendios en serie.

Fines de semana.

Entrada a los lugares mediante la fuerza.

Exterior (los objetos quemados estaban en el exterior).

La presencia de estas acciones significa que ocurrieron en al menos uno de los eventos expuestos en el cuadro A-1.

El siguiente paso fue ubicar los incendios en el modelo de cuatro temas que hemos visto. Para ello emplearon la figura que sirvió a Canter y Fritzon para desarrollar dichos temas, y pusieron marcas en forma de estrellas en las acciones que se daban en los objetivos de la serie que ahora estaban analizando (gráfico A-1). Los elementos que están en el centro son

hechos que tienden a darse en el 80% de los incendios, y por ello no nos sirven para discriminar. Por esto hemos de prestar atención al tema «instrumental-objeto», que incluye la mayoría de las acciones, con dos acciones adicionales pertenecientes al tema «instrumental-persona» y tres acciones al tema «expresivo-objeto». Ahora bien —razonan los investigadores—, considerando el hecho de que los eventos constituyen una serie, algo que es característico del tema «expresivo-objeto», y de que pudiéramos incluir en la escena del crimen la variable «local público» si entendemos como tal la iglesia evangélica, entonces entendemos que la serie puede definir mejor a un delincuente expresivo-objeto.

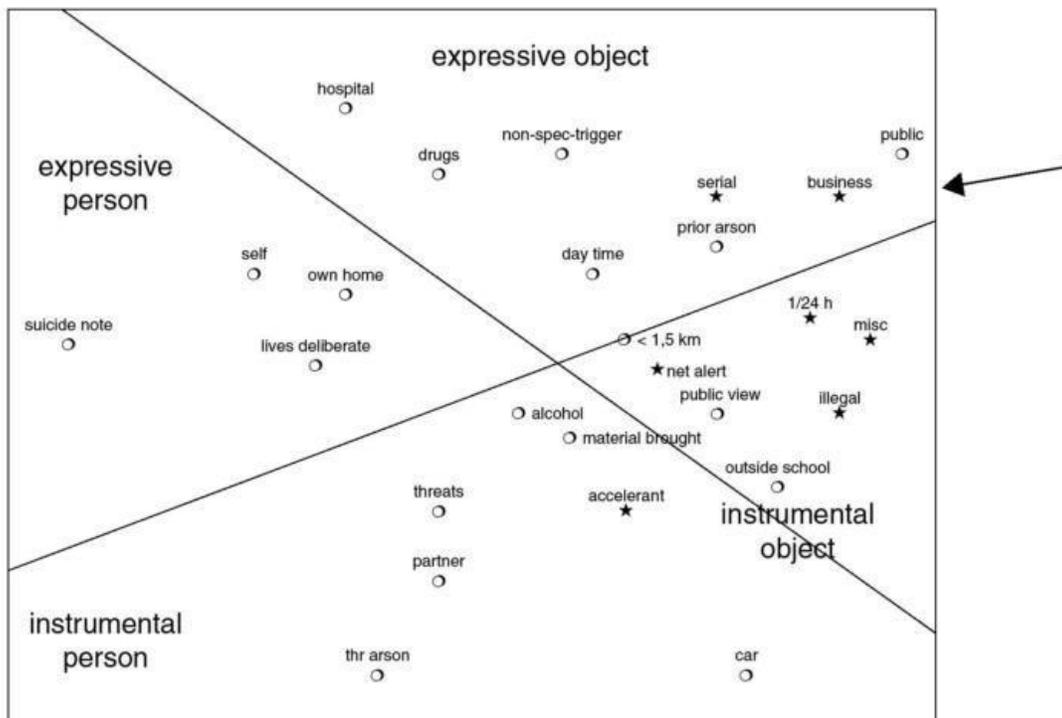
Cuadro A-1. Diversos incendios que pudieran pertenecer a una serie.

Incendio	Objetivo	Valor económico	Fecha	Día de la semana	Hora	Tiempo pasado desde el incendio anterior (días)
1	Estructura de madera (3 x 4 m) en un parque infantil	1.360 €	18 sept.	Sábado	01.40	—
2	Cabina de deporte (4,5 x 10 m)*	11.630 €	10 oct.	Domingo	03.08	22
3	Almacén de heno (3 x 6 m)	7.570 €	12 oct.	Martes	21.00	2
4	Cubo de basura/Espacio para almacenar de una iglesia local (5 x 3 m)	10.000 €	31 dic.	Viernes	23.42	78
5	Edificio de mantenimiento de un cementerio local*	7.030 €	19 ene.	Miércoles	00.51	19
6	Cubo de basura*	1.270 €	14 feb.	Lunes	03.30	25
7	Edificio de mantenimiento de la iglesia (6 x 7 m)*	7.540 €	3 mar.	Viernes	01.08	19
8	Solar de una antigua agencia de empleo (intento; el incendio no se consumió)	—	15-16 jul.	Sábado-domingo	?	132
9	Sala de museo (6 x 6 m)	43.530 €	4 sept.	Lunes	01.21	49
10	Almacén de heno (así como el intento en otro almacén de heno próximo a éste)*	5.930 €	4 sept.	Lunes	02.22	0

* Uso de acelerantes.

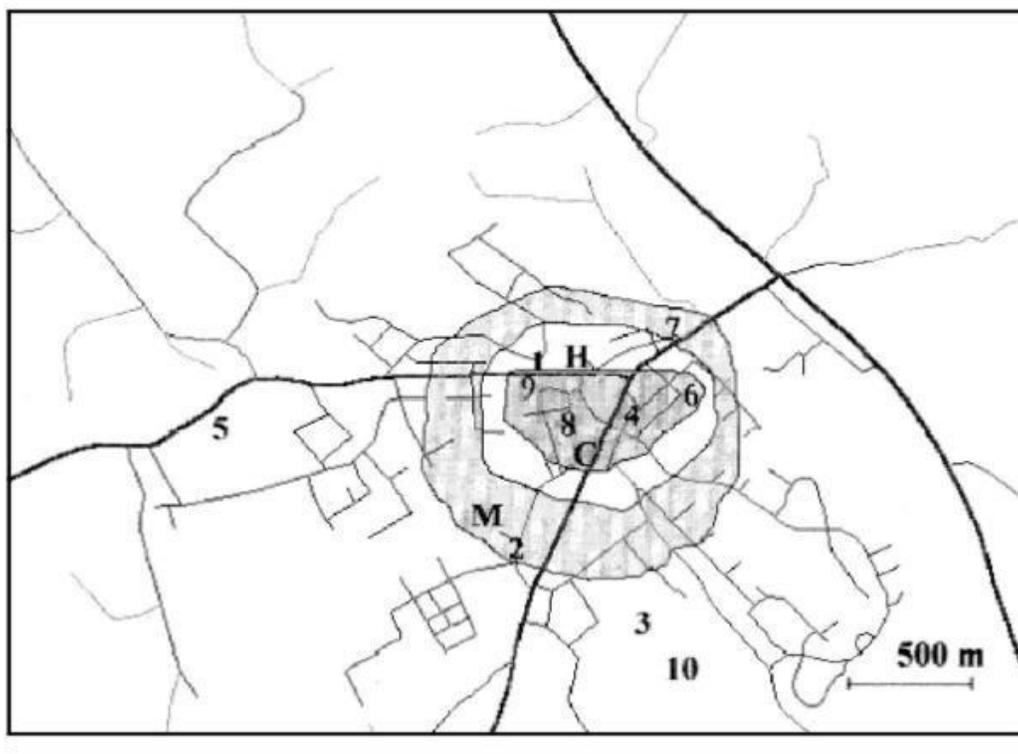
En el gráfico A-1 se observa la asociación de ciertas variables (o «acciones», en la terminología de los autores). En este modelo de análisis las variables próximas tienden a asociarse. Por ejemplo, en el sector instrumental-persona (*instrumental person*) vemos que partner (socio o compañero) se asocia a threats (*amenazas*), lo que implica que los incendios (*arson*) de ese tipo incluyen el empleo de amenazas y la ayuda de alguien en la comisión del fuego. Las variables que tienden a unirse en el centro del gráfico aparecen en los cuatro tipos

de incendios, y por consiguiente no sirven para discriminar entre ellos. La flecha nos ayuda a reconocer una de las estrellas que menciona el texto. Grafico A-1. Asociación de variables.



El gráfico A-2 muestra las ubicaciones de los incendios en un mapa de la ciudad. No aparece un patrón claro ni de expansión ni de contracción, más bien parece que hay un intercambio entre sitios del centro y de las afueras. La distancia media entre los diferentes sitios es de un kilómetro, lo que encaja bien con la bibliografía al respecto.

Gráfico A-2. *Mapa de la ciudad. La H es el lugar donde los autores dijeron que estaría la casa del incendiario. La M es el punto medio del círculo definido por los dos incendios de ubicación más alejada. La C (centroide) es el punto medio de las distancias de todos los incendios. Las zonas en gris revelan las dos zonas que los autores pensaron que contenían la residencia del culpable de los incendios. La del centro es la zona más probable (gris más intenso).*



A partir de todos estos datos, los autores se pusieron manos a la obra, y realizaron un perfil.

Santtila nos informa del resultado de la investigación policial y de su perfil, que expongo a continuación.

Finalmente se arrestó a un sospechoso. Cuando se registró su apartamento se le hallaron algunas velas (*candle* en inglés) semejantes a las que algunos testigos observaron en el incendio número 4, junto a cinco botellas de líquido inflamable, cuya composición reveló que tenía sustancias que coincidían con tres de los incendios. Tales sustancias se podían conseguir en tiendas.

Se realizó una identificación con dos testigos que declararon que habían visto de lejos al incendiario en tres de los incendios. Aunque dijeron que el sospechoso «era posible» que fuera el autor de los incendios, no lo afirmaron categóricamente. En dos de los incendios se hallaron huellas de pisadas que se dirigían hacia los alrededores del apartamento del sospechoso. El tamaño del calzado del pie era de talla 42-43; el sospechoso calzaba un 4243.

No obstante, éste negó cualquier participación en los hechos.

¿Quién era este hombre? Era un vecino de la localidad que había trabajado previamente en la parroquia del lugar y posteriormente en tareas municipales consistentes en buscar empleo a los parados. Sin embargo, cuando comenzaron los incendios él llevaba ya varios años desempleado y sólo cobraba un subsidio de 340 euros al mes.

El sospechoso no había realizado el servicio militar obligatorio por razón del abuso del alcohol. Actualmente, según explicó, sólo bebía una vez a la semana. Había ido al psiquiatra para que le recetara medicamentos para dormir y para la ansiedad. Anteriormente había estado un tiempo ingresado por las mismas razones.

También admitió que algunas veces había consumido alcohol con drogas. Durante el año de los incendios se le había visto vagar por ahí, y en una ocasión se le ingresó en un centro para indigentes. Según sus familiares y una chica con la que salió años atrás, era un hombre con problemas psicológicos que incluso había intentado suicidarse en una ocasión, y que tenía accesos de violencia.

El padre del sospechoso había muerto cuando él tenía dieciocho años, y en el momento del arresto vivía en una habitación del piso de arriba de una casa donde también vivían su madre y uno de sus hermanos; no hacía nada en casa ni se hablaba con su hermano. Dijo que nunca se había casado y que le gustaba conocer gente en los pubs, aunque la gente interrogada que lo había visto en los pubs dijo que era muy reservado. Algunas personas interrogadas dijeron también que el sospechoso una vez amenazó con quemar la casa de su ex novia y de su hermana. Los incendios cesaron tras su arresto, aunque finalmente no fue juzgado por falta de una evidencia concluyente: las sustancias halladas en su casa, que lo vinculaban con los incendios, podía adquirirlas cualquiera, porque eran de uso público. Las huellas de los zapatos no pudieron determinarse si eran o no de sus zapatos.

En el cuadro A-2 se muestra el perfil realizado por los autores, junto a los hechos del sospechoso.

El perfil también incluía una predicción en torno a las áreas donde podía vivir, según el mapa del gráfico A-2. El lugar estaba cercano al predicho, dentro de la zona más gris del mapa.

Los autores del estudio hacen el siguiente comentario: «Las características predichas basadas en el estudio de Canter y Fritzon (1998) mostraron una buena correspondencia con los aspectos reales del caso. Igualmente, la predicción sobre el lugar de residencia del sospechoso fue bastante ajustada» (en el gráfico A-2 se observa una H junto a la zona más gris, que era la que fue predicha como la de mayor probabilidad).

Cuadro A-2.

Perfil En la realidad Comentarios de los autores Los incendios no son incompatibles con un horario laboral, aunque a alguien con un empleo regular no le resultaría fácil cometerlos, por las horas en que se produjeron Desempleado La predicción era demasiado ambigua El próximo fuego se cometería aproximadamente a los 22 días del último (este número es la mediana de días de la serie de incendios) Antes de ser arrestado, el último fuego se había cometido 36 días antes Los incendios no continuaron debido al arresto Es un hombre Es un hombre Sobre los 30 años Tiene 35 años Había incendiado previamente al comienzo de la serie No hay constancia policial de este hecho Había amenazado previamente con incendiar Había realizado falsas alarmas de incendios No hay constancia policial de este hecho Con problemas psiquiátricos, deprimido; intentos de suicidio Con problemas psiquiátricos, deprimido; intentos de suicidio Conocido como alguien raro El sujeto era un solitario, alcohólico, que vivía con su madre Receptor de beneficios de prestaciones sociales Recibía prestación por desempleo Vive solo Vive solo Vivía en una habitación del piso superior de la casa de su madre, sin apenas relación con ella o con su hermano No tiene una relación amorosa estable No tiene una relación amorosa estable Pocos amigos y conocidos Pocos amigos y conocidos Vida social restringida al pub, donde apenas hablaba con nadie Posible escalada en los incendios hacia objetos de tipo público No se pudo verificar, debido al arresto El gran lapso de tiempo en el que no hubo incendios se debe a que el sujeto tuvo miedo o de algún modo estaba impedido de incendiar (p. ej., por estar en la cárcel) No hay evidencias de

este hecho, o no se pudo corroborar, ya que el sujeto no confesó. Ahora bien, los autores señalan que cuando predijeron basándose en el «sentido común», como lo fueron las predicciones de que estaba desempleado, el momento en el que ocurriría el próximo fuego, la razón por la que hubo un lapso grande de tiempo sin incendios y que mostraría una tendencia a incendiar locales de uso público, entonces no encontraron que eso encajara con la realidad o pudiera ser corroborado. También realizan autocrítica y aseguran que la predicción realizada sobre el estado laboral del sujeto era demasiado vaga. También señalan los autores el hecho interesante de que un modelo que se basa en investigaciones de Inglaterra puede encajar bien en una sociedad tan diferente como la suya, aunque, en sus propias palabras, «esto puede deberse al hecho de que el tema expresivo-objeto en los incendios se relaciona estrechamente con el diagnóstico psiquiátrico de piromanía, lo que puede tener mayor consistencia transcultural que otros tipos de incendios».

Más autocrítica: se lamentan de no haber prestado más atención al significado del lugar incendiado, y en particular los relacionados con la iglesia (almacén y lugar de mantenimiento) y la municipalidad (agencia de empleo). Después del arresto se vio que el sospechoso había trabajado para ambas organizaciones. «Esta conexión, si la hubiéramos detectado, habría contribuido a estrechar mucho la lista de sospechosos [...]. También fuimos incapaces de ver la relación entre las horas de cierre de los pubs y el momento de los incendios». (Del artículo de Santtila *et al.*, 2002). **Mi comentario**

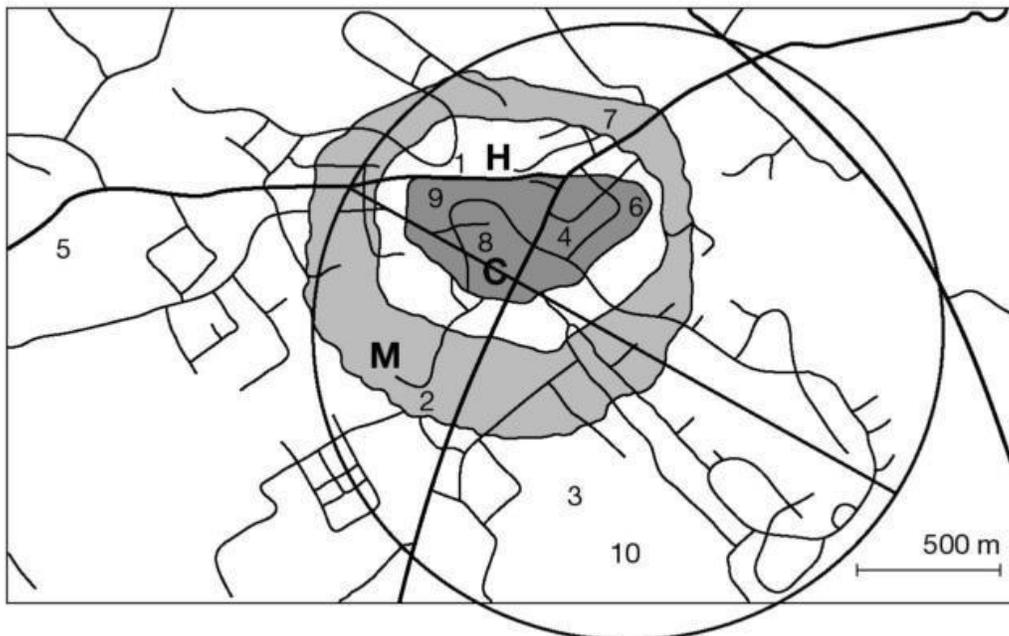
Creo que este estudio muestra tanto las ventajas como los inconvenientes del método empírico de la escuela de Canter. Las ventajas son claras: cuando aparecen asociaciones sólidas entre variables, la predicción resultante tiene muchas posibilidades de ser cierta. El ejemplo evidente es el lugar de residencia. Los autores del perfil casi la clavaron (la policía les dio un dato mal acerca del lugar de un incendio, y eso perjudicó la exactitud de la predicción; sin embargo, aun así fue muy buena). El inconveniente es que el perfilador no hace ninguna suposición que no esté basada en esos datos empíricos estadísticos, lo cual le lleva a perder predicciones que se basan en la investigación criminal desde los inicios del *profiling*, como fue el caso de la relación entre los lugares quemados y su conexión con el sospechoso. A un perfilador del FBI eso no le hubiera pasado por alto, así como la hora de cierre de los pubs y el comienzo de los incendios.

Mi conclusión, entonces, es que hemos de integrar lo mejor que podamos los hallazgos de esas tendencias diferentes metodológicas y, en la medida de lo posible, pegarnos a la evidencia de la escena del crimen. Es claro que la evidencia, en este caso, reclamaba interpretar el hecho de que una iglesia había sufrido dos ataques, así como una agencia de empleo. Si los autores llegaron a la conclusión de que los incendios eran «expresivos», ¿no les faltó el paso de interpretar «qué expresaban», precisamente, tales incendios? Al estar tan pegados a las relaciones probadas por el estudio estadístico previo de Inglaterra no plantearon esa hipótesis, y eso mermó sensiblemente la utilidad del perfil, porque, en efecto, esa relación era probablemente lo más concreto y útil en términos de la investigación que el perfilador podía ofertar a la policía.

Con respecto al lugar de residencia, es obvio que el modelo del círculo de Canter, y la investigación básica sobre la distancia de los delincuentes violentos y pirómanos, se adecua perfectamente a lo hallado, de ahí que la predicción fuera acertada. La perfiladora María Dolores Bravo lo ha explicado muy bien. La cito aquí:

Como ya sabemos, el psicólogo David Canter (Universidad de Liverpool) y su equipo han desarrollado la técnica del *profiling* basada en el análisis sistemático de las variables del delito y su interpretación estadística, alejándose con ello de sus homólogos del FBI. Uno de los ámbitos de aplicación del *profiling* desarrollado por la escuela de Liverpool es la investigación de incendios, y una de las técnicas principales —aplicable a delincuentes seriales— se conoce como «análisis geográfico del delito»: aplicado a este caso, podríamos decir que establecer la zona de residencia del incendiario es tan importante como conocer, por ejemplo, su tipología.

Uno de los principios aplicados al análisis geográfico del delito es la llamada «hipótesis del círculo de Canter», que en la mayoría de los casos ubica la residencia del delincuente dentro del círculo cuyo diámetro es la línea que une los dos delitos —en este caso, incendios— más alejados. (Véase gráfico A-3): Gráfico A-3. Hipótesis del círculo de Canter.



Para comprender mejor las dos zonas señaladas en el dibujo, debemos aclarar que la hipótesis del círculo se basa a su vez en:

Los delincuentes tienden a cometer sus delitos cerca del lugar donde viven: en la zona señalada gris oscuro como más probable lugar de residencia es donde se han cometido la mayoría de los incendios (1, 4, 6, 8 y 9).

Los delincuentes tienden a operar dentro de un área llamada de psicología ambiental o familiar, donde viven y trabajan: la segunda zona donde se han cometido más delitos y donde además se encuentra el centro del círculo es la señalada en gris más claro (2, 7, M). En este sentido, hay que tener también en cuenta que cuanto más se aleja el delincuente de su hogar, menos probabilidades tiene de cometer el delito, fenómeno conocido como «función de decaimiento de la distancia».

Finalmente, estos datos concuerdan con otros de carácter más general, como los estudios de Fritzon y el FBI —que en este supuesto coinciden— al calcular la distancia media entre la residencia del incendiario y la comisión del incendio, fijada en torno a los 2 km.

Figuras



FIG. 1. Anatoli Onoprienko. También conocido como Terminator, y el diablo de Ucrania.
<<



FIG. 2. Bruno Hauptman, acusado del secuestro del hijo de Charles Lindbergh. <<



FIG. 3. Incendios. Una imagen impactante: fuego en un depósito de coches siniestrados del barrio valenciano de Patraix. <<

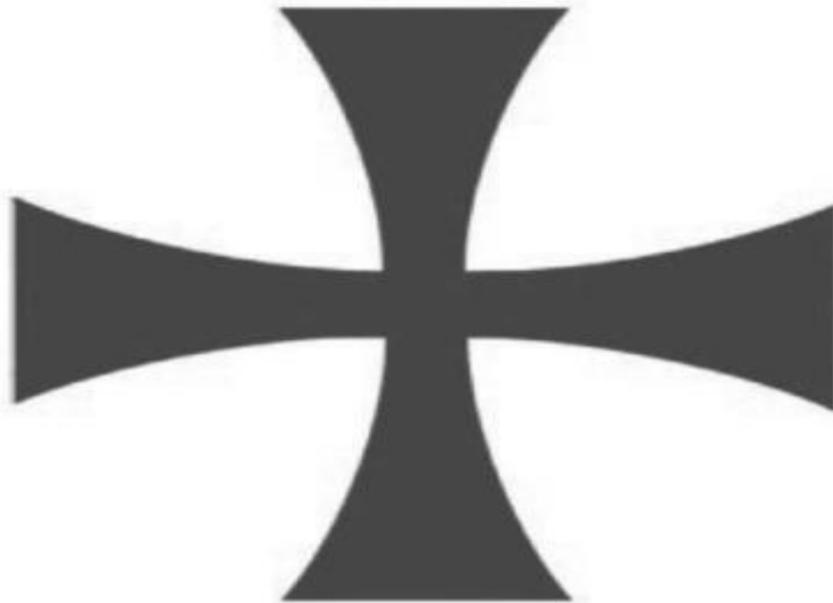


FIG. 4. Retrato robot de Unabomber, a partir de la descripción de un testigo. <<



FIG. 5. Ted Kaczynski. Vivía aislado en una cabaña en las montañas de Montana. El estudio del manifiesto fue clave para la detención de Unabomber. <<

2083



A European Declaration of Independence

De Laude Novae Militiae

Pauperes commilitones Christi Templique Solomonici

FIG. 6. Cubierta del Manifiesto de Breivik, colgado en la red unas horas antes de los ataques.<<



FIG. 7. Eliot Ness en 1947.<<



FIG. 8. El Hombre Tatuado. Su cuerpo presentaba seis tatuajes, entre ellos una paloma y un cupido. <<



FIG. 9. Agosto de 1938, Ness arrasa con fuego la zona de chabolas de Kinsbury Run. <<



FIG. 12. David Berkowitz, fichado. <<

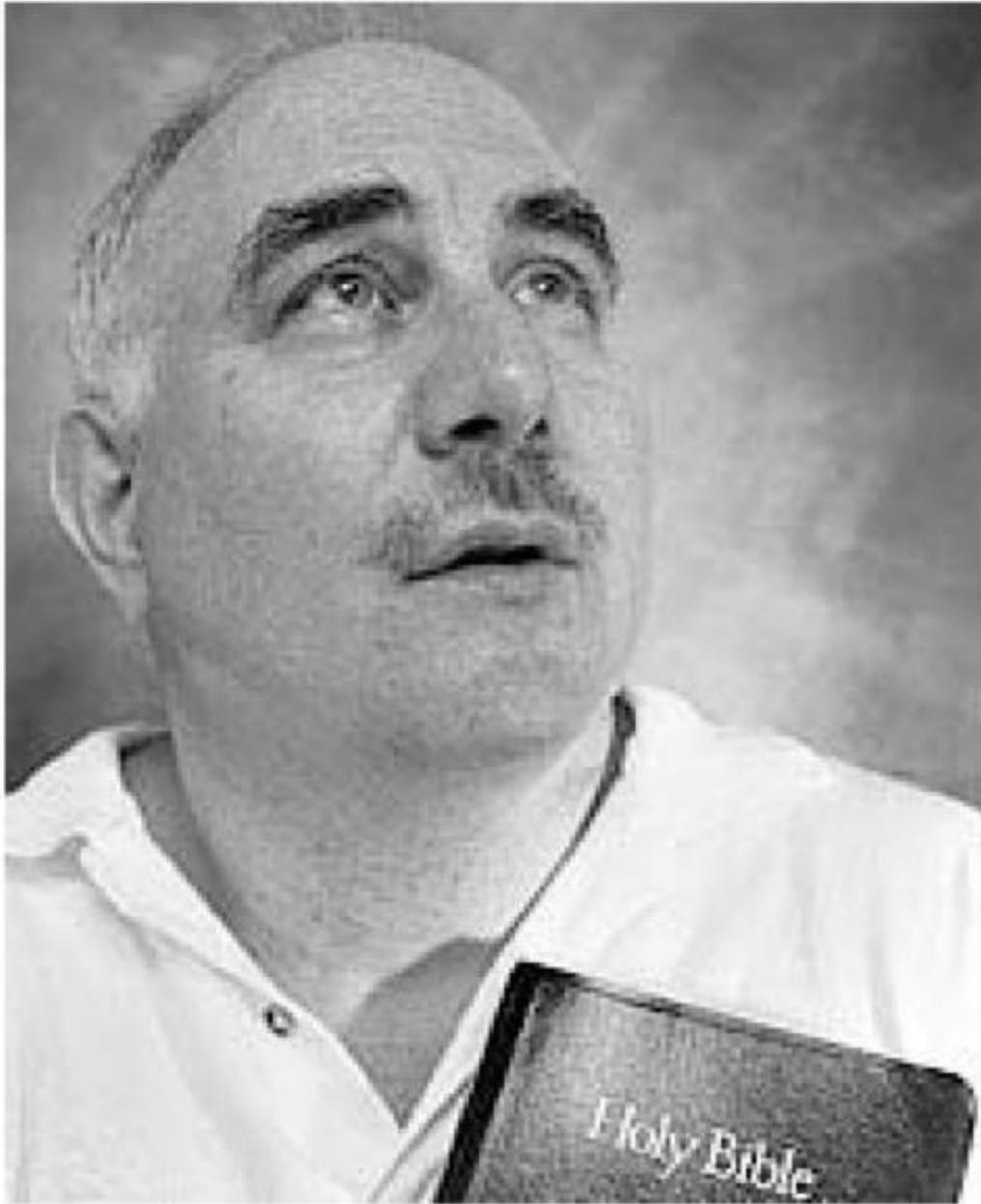


FIG. 13. David Berkowitz. En la actualidad convertido al cristianismo evangélico ha iniciado un ministerio en la misma cárcel. Se le conoce como «el Hermano David». <<



FIG. 14. Dennis Rader se fotografía a sí mismo viviendo una fantasía sádica. <<



FIG. 15. Dennis Rader en 1973. <<









FIG. 16. La familia Otero, con la que Dennis Rader se inició en el crimen. <<

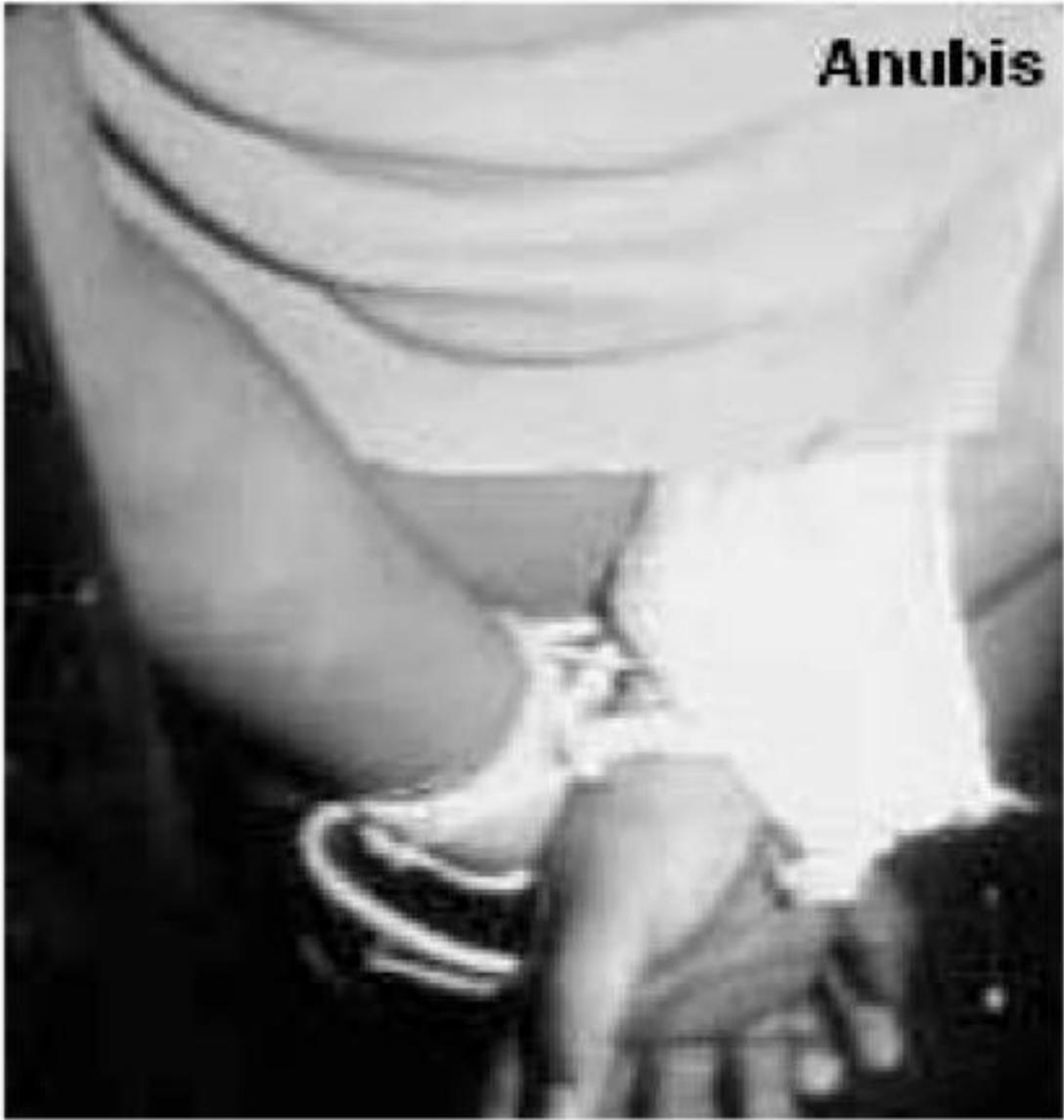


FIG. 17. Imagen policial de las ataduras de las manos de Josie Otero. <<



FIG. 18. Kathryn Brigh. <<

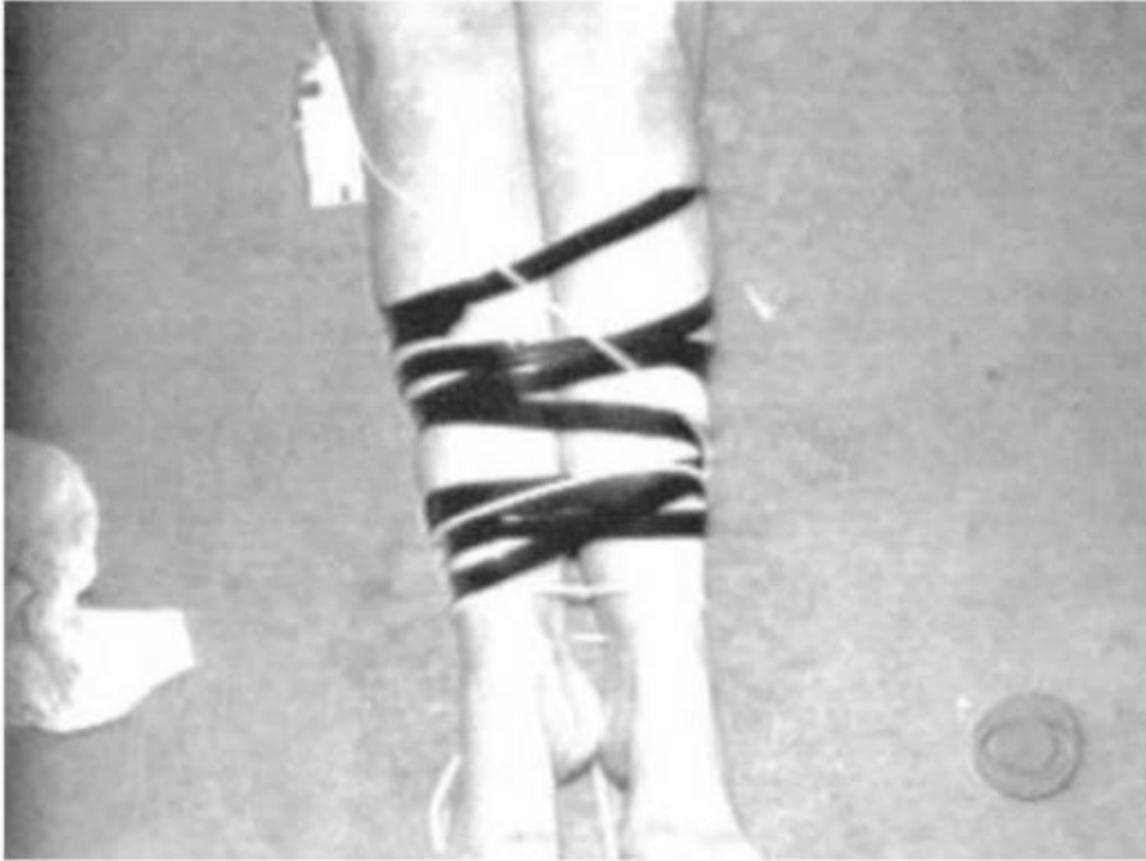


FIG. 19. La instantánea de la escena del crimen muestra las ligaduras de Shirley Vian en las piernas, hechas con cinta aislante y cuerda trenzada de cortinas que Rader llevaba en su *hit-kit*. <<



FIG. 20. Nancy Fox con el collar de perlas que robó BTK. <<



FIG. 21. La cabina desde la que Rader llamó a la policía. <<



FIG. 22. Uno de los dibujos de Rader que muestra bien a las claras su imaginativo mundo interior. <<



FIG. 23. Perfil geográfico de los crímenes de Dennis Rader, alias BTK, por lo que respecta a los sitios donde se hallaron los cuerpos. Su residencia está en Park City, señalado con una estrella. <<



FIG. 24. Perfil geográfico donde se detalla los hogares donde fueron asaltadas Marine Hedge y Dolores Davis. Puede verse que fueron los únicos cuerpos desplazados del lugar en el que fueron asesinadas.



FIG. 25. VickyWegerle. <<



FIG. 26. Dolores Davis. <<



FIG. 27. Rader, vigilante y lacero municipal de Park City. <<



FIG. 28. El sobre donde Rader introdujo las fotos y el carnet de Vicky Wegerle, con el nombre Bill Thomas Killman. <<

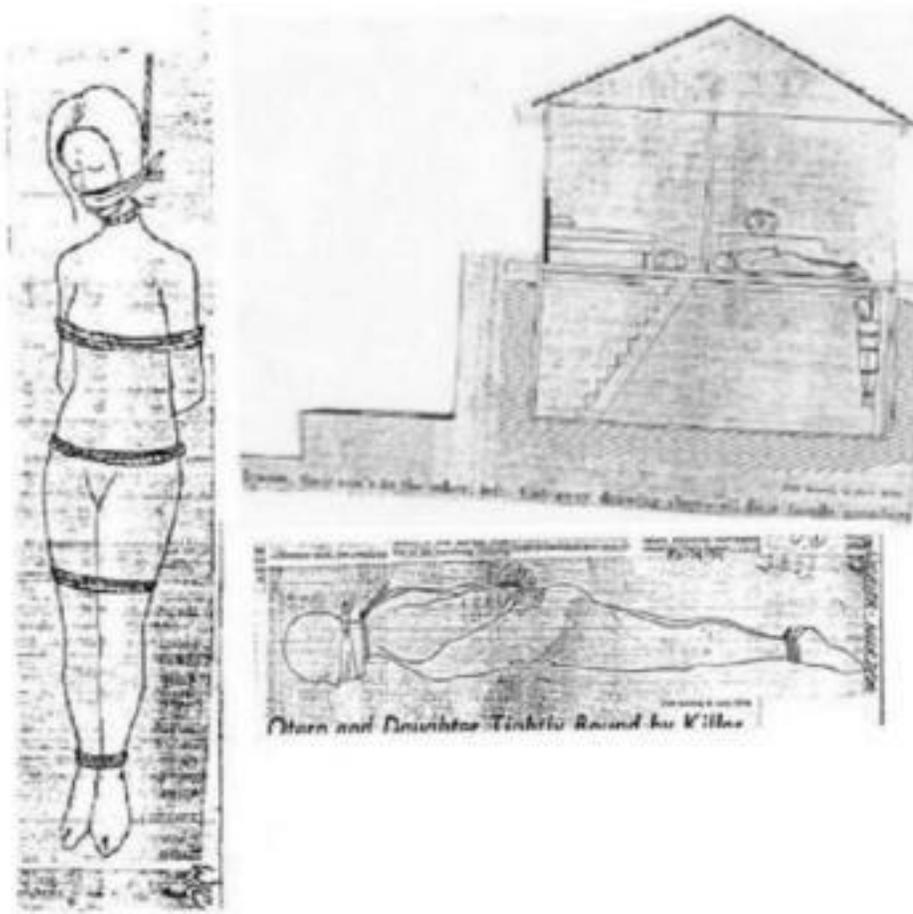


FIG. 30. Muerte de la niña Josie. <<



FIG. 31. Comunicación de BTK. <<



FIG. 32. Otra comunicación de BTK. <<



FIG. 33. El coronel Williams pasando revista a sus tropas. <<



FIG. 34. Marie-France Comeau, primera víctima del coronel Williams. <<



FIG. 35. Jessica Lloyd, segunda víctima del coronel Williams. <<



FIG. 36. La pasión secreta del Coronel Williams. <<



FIG. 37. Williams es interrogado. <<



FIG. 38. Perfil geográfico de los crímenes del coronel Williams. <<



FIG. 39. Escena del crimen de Stefano y Susanna, víctimas del monstruo de Florencia. <<



FIG. 40. Salvatore Vinci. <<

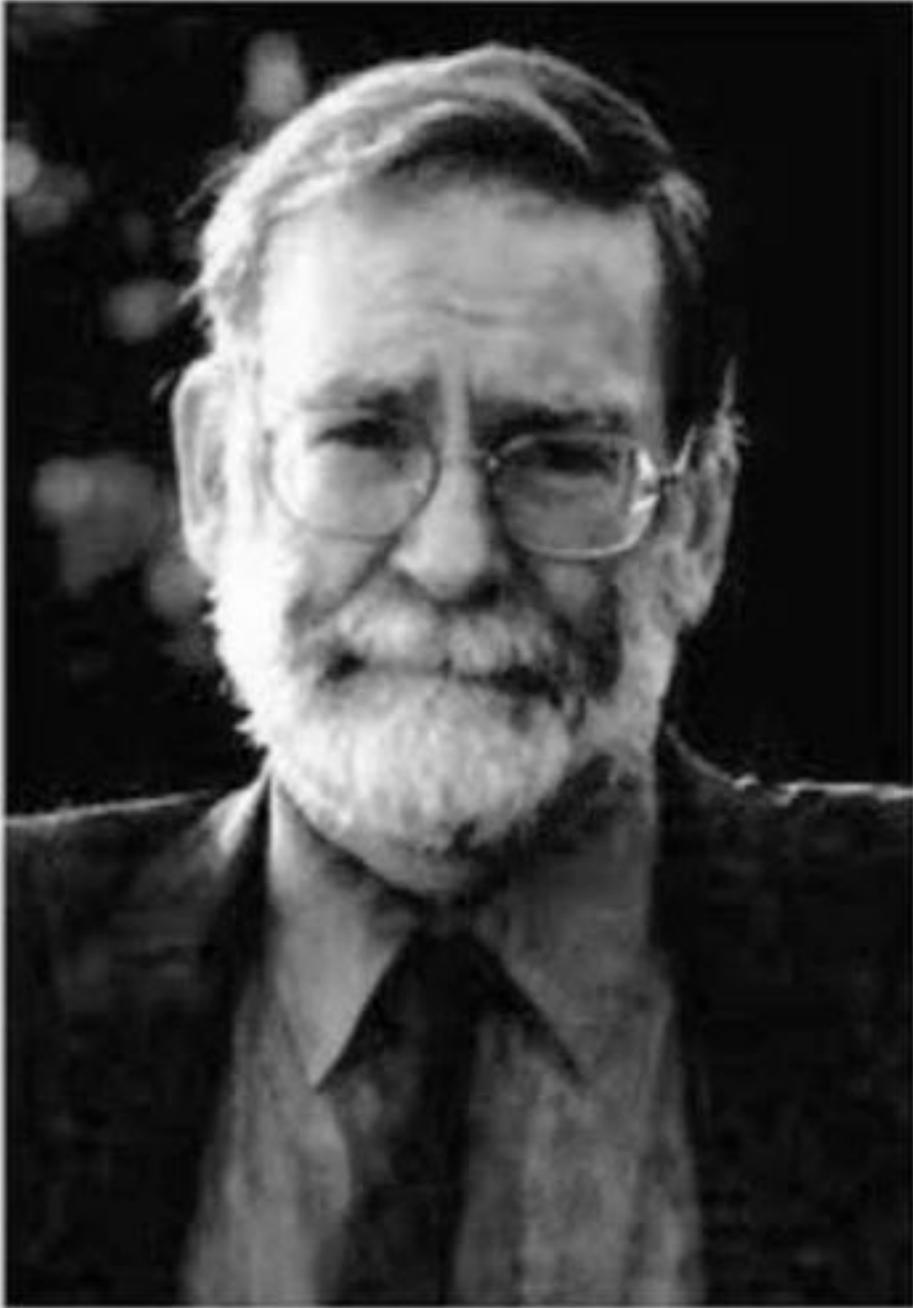


FIG. 41. El Dr. Harold Shipman, el asesino más prolífico de la historia de Europa. <<

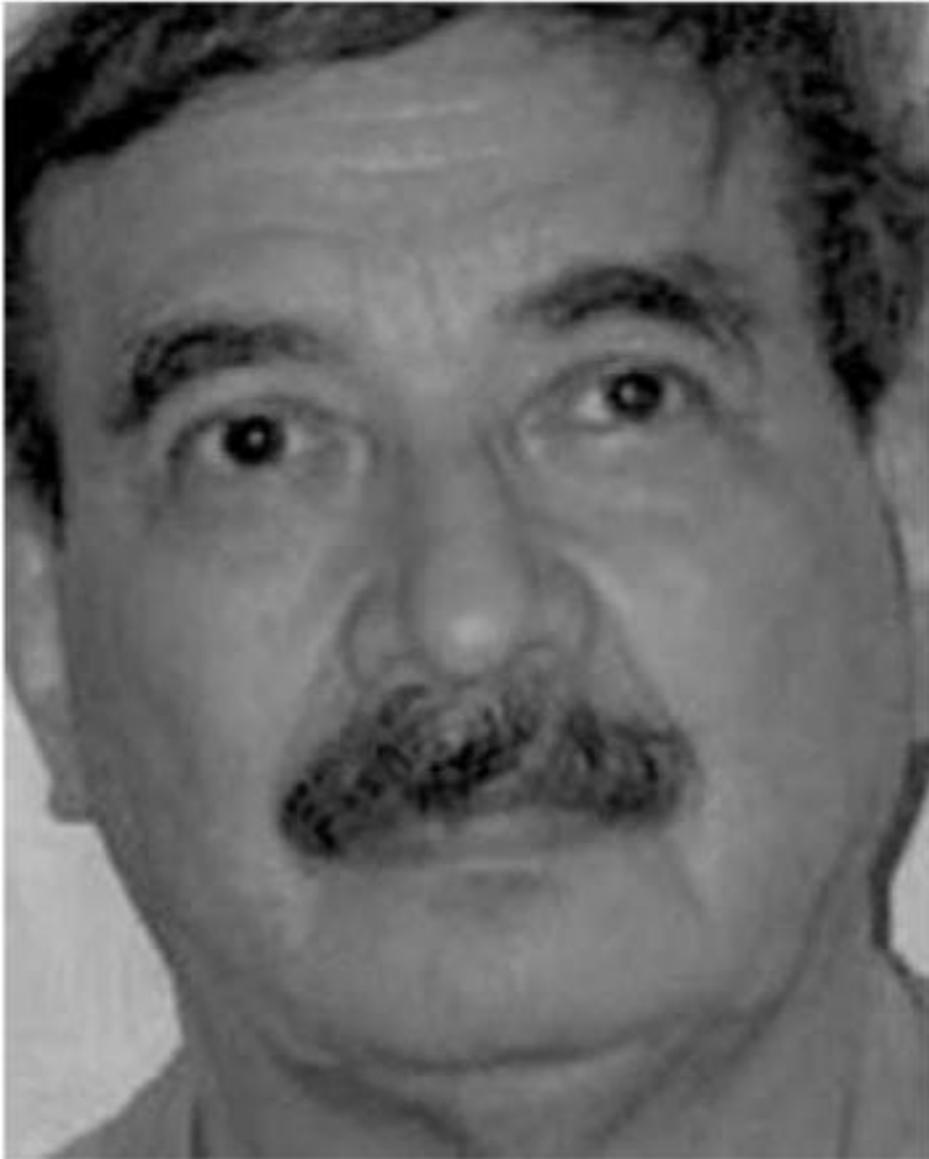


FIG. 42. Robert Díaz. <<



Vicente Garrido Genovés (Valencia, 9 de enero de 1958) es un criminólogo y psicólogo español. Graduado en Criminología en 1980 por el Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid, publicó dos extraordinarias tesinas, una en 1982 titulada «Psicología y Tratamiento Penitenciario: una aproximación» y otra «Delincuencia y Sociedad», 1984, con la que se doctoró en Psicología por la Universidad de Valencia de la que es profesor asociado en Psicología Penal y de Educación Correccional. Completó sus estudios con un posgraduado en la Universidad de Ottawa (Canadá) en 1986. También es Profesor visitante desde 1991 de la Sociedad Británica de Psicología en la Universidad de Salford (Reino Unido).

En España fue asesor de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias así como del Servicio de Rehabilitación del departamento de Justicia de Cataluña en diversas ocasiones y formó parte de la Comisión que elaboró la Ley Reguladora de Responsabilidad Jurídica del Menor aprobada en 2000. Entre 1997 y 1999 ejerció de Consultor de Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil en Latinoamérica, supervisando programas en Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay.

Autor de libros especializados y de referencia para expertos, así como de multitud de artículos en revistas de España, Reino Unido y EE.UU., entre los que se cuentan la Revista de Educación Correccional, el Anuario de la Educación Correccional, Comportamiento Penal y Salud Mental, Psicología, el Delito y La Ley, siendo miembro del consejo editorial de varias revistas en España y otros países. El Ministerio de Justicia español le concedió en 1999 la Cruz de San Raimundo de Peñafort, por «sus méritos en el desarrollo de una justicia más humana y eficaz».

Director de numerosas investigaciones sobre ámbitos muy diversos de la criminología, de la psicología de la delincuencia y de la educación correccional, en el análisis sobre diferentes

ámbitos como el tratamiento penal de la conducta y la prevención de delitos juveniles y la eficacia de los programas correccionales. Actualmente investiga las conductas de acoso y violencia contra la mujer, colaborando con varios centros de atención a víctimas de mujeres en España.

Notas

[1] Al tratar el caso del coronel Williams (cap. 13) se describe en detalle el interrogatorio realizado por un agente de la Unidad de Ciencias de la Conducta de la policía de Ontario.

<<

[2] Alison et al. (2010, p. 119) denominan a esta segunda acepción de la consistencia la «asunción de la homología» (*homology assumption*), según la cual «la gente que comete los crímenes en un estilo similar tendría características semejantes»; es decir, acciones homólogas en la escena del crimen se corresponden con delincuentes homólogos. << ^[3] Ha de tenerse en cuenta que el valor puede ser mayor, considerando la tradicional oscuridad de cifras que se da en este delito. <<

[4] Téngase en cuenta que un delincuente sexual no es necesariamente un violador en serie peligroso. Aquí se incluyen exhibicionistas, abusadores de todo tipo sin violencia, etc.

<<

[5] Téngase presente que no todos los acusados de incendio son enviados a que se les haga una evaluación forense mental, pero sí un número muy importante. La razón es que hay veces que el motivo y las circunstancias están claras, como por ejemplo cuando alguien incendia su local para cobrar la indemnización del seguro. Pero normalmente, si el abogado es listo, pedirá que se realice dicho examen a su cliente, en búsqueda de algún eximente o atenuante de la responsabilidad penal que poder argumentar en el juicio. <<

[6] El lector puede encontrar una sinopsis de los atentados de Unabomber y la traducción en español del Manifiesto en <http://www.paralibros.com/passim/p20-soc/pg2095sub.htm> << ^[7] El Atentado de Oklahoma City fue un ataque terrorista perpetrado por el estadounidense Timothy McVeigh el 19 de abril de 1995 en esa ciudad, que tuvo como blanco el Edificio Federal Alfred P. Murrah. El resultado fue de 168 muertos y más de 500 heridos. Este atentado era considerado, hasta los atentados del 11 de septiembre de 2001, el peor ocurrido en suelo estadounidense. <<

[8] Más tarde, en los años cincuenta, Gerber tendría una gran fama al intervenir en el célebre caso de asesinato de la esposa del Dr. Shepard, crimen que sirvió de inspiración a una célebre serie de televisión de los años sesenta, «El fugitivo», así como a una película posterior en los años noventa, interpretada por Harrison Ford. <<

[9] En Estados Unidos si se sospecha que un acusado tiene perturbadas sus facultades mentales ha de decidirse sobre si está capacitado o no para comprender de forma adecuada el proceso penal al que va a ser sometido. Si se entiende que no lo está, entonces se dicta una medida de seguridad por tiempo indefinido en un hospital psiquiátrico penitenciario.

<<

[10] En el original, el nombre del psiquiatra mal escrito. <<

[11] *Fox* significa «zorro». <<

[12] Oh, Anna, por qué no apareciste / Eras el plan perfecto de placer oscuro y atrevido en una noche de primavera / Mis ocultos sentimientos ardientes por la nueva estación / Cálidos, húmedos de intenso miedo y raptos, enredados de placer, como vino nuevo a la

noche / Oh Anna, por qué no apareciste. / Gotas de lluvia temerosa y fresca de primavera rodarían por tu desnudez, para adornar la fiebre excelsa que se quema desde dentro / En ese pequeño mundo de deseos, miedo, raptos y desesperación, el juego que jugamos, cae en el oído del demonio / Fantasías primaverales me impulsan, provocan furia de tormenta, que el invierno llevará a su final. / Oh, Anna, por qué no apareciste / Solo, sumergido ahora en otro lapso de tiempo, yo yazgo vestido en un raptos dulce a través de mis pensamientos privados / Una cama de hierba húmeda de primavera, clareada por el sol, esclavizada de control, aire cálido y fragante pintando el aire, las lágrimas perladas de rayos de sol, los ojos tan claros y profundos / Solo de nuevo, pienso en la memoria de los espejos, y me pregunto por qué la número ocho no pudo ser... / Oh, Anna, por qué no apareciste. << ^[13] Otro más que acecha el abismo profundo de pensamientos lascivos y perversos. / Oh, cielos, metió a Kelly y Sherri en el jacuzzi, sus cuerpos ahogados en sudor femenino y delicado. / El constructor santificó el jacuzzi con dos doncellas vírgenes.

<<

[14] Tuve la oportunidad de visitar esa cárcel junto a mi amigo de muchos años y admirado colega Santiago Redondo, de la Universidad de Barcelona, allá en el lejano año de 1987, y puedo asegurar que el módulo de los delincuentes sexuales peligrosos produce auténtico pavor. Imagine el lector el pasillo rodeado de celdas por el que camina una asustadiza Jodie Foster en su primera visita a Hannibal Lecter en *El silencio de los corderos*, y tendrá una idea más o menos aproximada de esa cárcel. <<

[15] Ted Bundy es uno de los grandes asesinos de la historia por su capacidad de innovar el crimen serial. Se describe en detalle en mi obra *La mente criminal*. Mató a más de treinta mujeres (el número final no está del todo resuelto). <<

[16] Hay asesinos que han participado en actividades altruistas, como John Wayne Gacy, que ejercía de payaso en fiestas infantiles, pero ésta era una estratagema para rodearse de niños y jovencitos. Por lo demás, su vida matrimonial estaba lejos de ser tan modélica como la de Williams, ni aquél tenía la prominencia social de éste (era un empresario). <<

^[17] El Asesino del Río Verde se estudia en detalle en mi libro *La mente criminal*. <<

^[18] Un caso paradigmático en este sentido es el de Beverley Allitt. Véase http://www.crimelibrary.com/notorious_murders/angels/beverly_allitt/1.html. Este enlace ha sido modificado en esta edición, el enlace original era el siguiente: http://www.trutv.com/libray/crime/notorious_murders/angels/beverly_allitt/7.html << ^[19]

Un ejemplo de cómo la sexualización de la muerte jugó un papel importante en una pareja de enfermeras es el de Catherine May Wood y Gwendolyn Gail Graham, una pareja de amantes que fueron condenadas por matar a cinco pacientes, aunque fueron sospechosas de otras tres muertes más que no pudieron ser probadas. <<

[20] En el momento de escribir este capítulo el señor Vila no ha sido juzgado. La certeza con que expresamos aquí que tal persona ha matado a los ancianos se deriva de su propia confesión. Nos limitamos entonces a asumir como cierta la participación criminal que el propio sujeto reconoce. <<

[21] El País.com, 26 de febrero de 2011. Texto de David Alandete. <<